

Reporte Integrado

2024

Alcance del Reporte y Estándares

NCG 519 1 / GRI 2-2, 2-3

ILC presenta a continuación su quinto Reporte Integrado, el que resume su desempeño social y económico, correspondiente al año 2024. Además, detalla la estrategia y avances de su gestión ambiental, social y de gobernanza.

Este documento fue construido colaborativamente con información entregada por diversos públicos de interés, la que se consolidó y ordenó de acuerdo con los lineamientos establecidos por diferentes estándares y normas, tales como la NCG 519 de la Comisión para el Mercado Financiero (la cual consolida los indicadores SASB *(Sustainability Accounting Standards Board)*. A su vez, ILC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI *(Global Reporting Initiative)* para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.

Para facilitar su lectura, los títulos tendrán una señalética que indica cuando se aborda un tema material, además de indicar el estándar GRI, SASB o NCG 519 al que se haga referencia.





Es importante destacar que tanto la información financiera como algunos indicadores no financieros fueron auditados por Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Más información sobre los estándares y marcos
Haz click aquí

Información Corporativa

GRI 2-1, 2-3



Razón Social

Inversiones La Construcción S.A.

Nombre de Fantasía

ILC o ILC Inversiones

Rut

94.139.000-5

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Abierta inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero

Domicilio

Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono

(+56-2) 2477 4600

Contacto

Sostenibilidad
sostenibilidad@ilcinversiones.cl

Relación con Inversionistas
ilc_ir@ilcinversiones.cl

Página Web

www.ilcinversiones.cl

Constitución

Inversiones La Construcción S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada bajo el nombre de "Sociedad de Inversiones y Rentas La Construcción S.A." en el proceso de división de la Sociedad "Compañía de Seguros La Construcción S.A.", acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de esta última, celebrada el 29 de abril de 1980, cuya acta se redujo a escritura pública el 22 de octubre de 1980 en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres. Esta operación fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio de Chile a través de la resolución N° 642-S de fecha 2 de diciembre de 1980. Dicha resolución fue inscrita a fojas 18.638, bajo el número 9.551, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1980, y publicada en el Diario Oficial de fecha 17 de diciembre de 1980. El 19 de junio de 2012, ILC inscribió sus acciones en la Comisión para el Mercado Financiero.

Índice

1 Bienvenida
1.1 Carta del Presidente 6
1.2 Carta Gerente General 12
1.3 Ideario ILC: propósito, convicciones y valores 18
1.4 ILC en cifras 2024 21
1.5 Reconocimientos y sellos 23

2 Creación de Valor
2.1 Historia de la Compañia 27
2.2 Estrategia corporativa 29
2.3 Modelo de sostenibilidad 35

3 Ilc y Nuestras Filiales
3.1 Filiales y coligadas 49
3.2 Sostenibilidad de resultados 73
3.3 Dividendos y utilidades 81

4 Cambios Demográficos
4.1 Desafío: cambios demográficos 85
4.2 Nuestra respuesta: Compromiso Mayor 86
4.3 Otras iniciativas para personas mayores 90

5 Gobernanza
5.1 Propiedad 99
5.2 Estructura de Gobierno Corporativo 101

6 Gestión de Riesgos
6.1 Modelo de gestión de riesgos 124
6.2 Procesos y gestión de riesgos 128
6.3 Ciberseguridad y seguridad de la información 130
6.4 Ética y transparencia 137
6.5 Derechos humanos 142

7 Inversión Responsable
7.0 Inversión responsable 147
7.1 Inversión y banca responsable 148
7.2 Acción climática y descarbonización 155
7.3 Relación con el mercado financiero 167

8 Inclusión y Acceso
8.0 Inclusión y acceso 172
8.1 Acceso a salud de calidad 173
8.2 Inclusión financiera 183

9 Cultura de Servicio y Ética
9.0 Cultura de servicio y ética 186
9.1 Atracción y retención del talento 188
9.2 Formación 189
9.3 Bienestar de los colaboradores 196
9.4 Relaciones laborales 201
9.5 Resultado: equipos comprometidos 205
9.6 Experiencia de clientes y pacientes 206
9.7 Gestión proveedores 210

10 Aporte al Debate Público
10.1 Entorno y marco regulatorio 214
10.2 Aporte al debate público 220
10.3 Alianzas, membresías y asociaciones sectoriales 224
10.4 Percepción grupos de interés y reputación 225

11 Información de Interés
11.1 Malla ILC 227
11.2 Hechos relevantes 229
11.3 Comentarios de accionistas y comité de directores 231
11.4 Participación en la propiedad de la sociedad por parte de directores y ejecutivos ILC 238
11.5 Transacciones con partes relacionadas 239
11.6 Propiedades e instalaciones 240
11.7 Subsidirias y asociadas 246
11.8 Marcas registradas 251
11.9 Honorarios auditoría 255

12 Anexos ESG 256

13 Índices
13.1 Índice NCG 519 279
13.2 Índice GRI 288
13.3 Índice TCFDs 292

14 Informes Financieros
14.1 Estados financieros consolidados 294
14.2 Estados financieros filiales 303
14.3 Estados financieros y análisis razonado 314



Bienvenida

01

1.1 | Carta del Presidente

GRI 2.22



A cada uno de nuestros grupos de interés:

Me complace presentarles el quinto Reporte Integrado de ILC, el cual sintetiza lo que fue nuestro trabajo y desempeño en 2024, inspirados siempre en la firme voluntad de seguir materializando el Propósito que guía a nuestra Compañía.

Los resultados de ILC en 2024 reflejan el avance del Plan Estratégico, presentado a los accionistas en la apertura en bolsa el año 2012 bajo la promesa de consolidación, crecimiento y diversificación. Más de una década después, y a pesar de atravesar un período desafiante para Chile y nuestros sectores, podemos afirmar orgullosamente que hemos cumplido nuestros compromisos: ILC más que duplicó su utilidad, diversificó sus ingresos y fortaleció su liderazgo en los sectores donde participa, generando siempre valor social y económico.

Ahora bien, como actor relevante de los sectores financiero y salud, entendemos que nuestra responsabilidad trasciende los logros económicos. La persistente falta de consenso político en materia de pensiones y salud ha sido una constante inquietud para nuestra Compañía, dado el profundo impacto que estos sectores tienen en el bienestar de las personas. De ahí que 2024 fue un año especialmente relevante, producto de la discusión en torno a dos temas trascendentales para el país e ILC: el cumplimiento del fallo sobre la tabla de factores que aplicaban las Isapres y la reforma previsional.

En relación con el primero, me gustaría dar un **breve contexto del sistema de salud desde un punto de vista integral**. Al revisar diferentes estudios acerca del **posicionamiento global del sistema chileno, nuestro país exhibe resultados favorables**, incluso al ser comparado con naciones desarrolladas. Esto se evidencia en indicadores como la esperanza de vida, la tasa de mortalidad por enfermedades evitables, la calidad de profesionales, el desarrollo de infraestructura primaria y de mayor complejidad, además de la implementación de programas de salud pública, como las campañas de vacunación y el manejo de la pandemia, ampliamente reconocido a nivel mundial.

1.1 | Carta del Presidente

Sin embargo, al analizar sus desafíos, el acceso a servicios de calidad se presenta como una preocupación central para la población. El estudio *Health at a Glance 2023* de la OCDE revela una marcada disparidad: mientras que el 67% de los ciudadanos de los países miembros de la OCDE evalúa positivamente la disponibilidad y calidad de servicios de salud, solo el 39% de los chilenos comparte esta opinión, situando a Chile en el último lugar del ranking. Esta percepción negativa se ve exacerbada por las extensas listas de espera, con 2,6 millones de personas aguardando consultas médicas y odontológicas, y casi 400 mil esperando cirugías al cierre de 2024.

Al analizar cifras del Dimensionamiento del Sector Salud en Chile, se observa que en **2023 se realizaron 351 millones de prestaciones médicas en el país,** de las cuales **138 millones fueron provistas por prestadores privados.** Destaca que el 52% de las consultas y el 45% de las intervenciones quirúrgicas se llevan a cabo en estos establecimientos. De las atenciones privadas, las **isapres financiaron el 54%,** consolidándose como un actor relevante en términos de acceso a prestaciones de salud.

En un contexto donde el acceso a la salud de calidad emerge como la principal preocupación de los chilenos, resulta paradójico que la resolución de los fallos sobre las tarifas GES y tabla de factores avance en la dirección contraria. Las isapres se vieron obligadas a asumir las consecuencias de un cambio de criterio de la Corte Suprema, que se tradujo en fallos sin precedentes –que respetamos, aunque no compartimos–, generando obligaciones financieras y un desequilibrio económico significativo.

Por su parte, la decisión del gobierno de implementar estos fallos a través de una vía legislativa prolongó el proceso en 18 meses, más allá del plazo inicialmente establecido. En este escenario, la aprobación de la **Ley Corta de Isapres** en mayo de 2024, llegó para equilibrar el cumplimiento del dictamen judicial con la sostenibilidad del sistema asegurador privado de salud. Si bien se espera que esta nueva normativa resuelva aspectos materiales como la judicialización, persisten nuestras preocupaciones. En particular, nos inquieta el rol decisivo que asumirá la Superintendencia de Salud en la fijación de precios de los planes, donde existe el riesgo de que prevalezcan consideraciones políticas sobre los criterios técnicos necesarios.

> En retrospectiva, y aunque valoramos la intención de viabilizar la industria, el proceso resultó extenso, desgastante y complejo, generando incertidumbre y confusión en un derecho fundamental como la salud. Este proceso provocó el traslado de más de 690 mil beneficiarios de isapres a Fonasa, incrementando la presión sobre un sistema público de salud ya sobrecargado. Este hecho representa un crudo retroceso, precisamente en el punto más sensible para los chilenos: el acceso a la salud.

En nuestro caso concreto, **Consalud, con sus 41 años de trayectoria, siempre ha priorizado el bienestar de sus afiliados, operando en estricto apego a la legislación vigente y estando permanentemente disponible a aportar propositivamente mejoras al sistema.** Nuestra Isapre ha desempeñado un papel fundamental en facilitar el acceso al aseguramiento de salud, ofreciendo planes en prestadores de calidad. Fiel a su propósito corporativo de acercar la salud a las personas, Consalud continuará trabajando para asegurar a más chilenos en este aspecto crucial para su calidad de vida.

1.1 | Carta del Presidente

Nuestra mirada a la reforma de pensiones

Antes de exponer nuestra visión de la reforma previsional aprobada en enero de 2025, me gustaría entregar un breve contexto sobre el desarrollo e impacto del sistema previsional en Chile. Según el Índice Global de Pensiones de Mercer y el *CFA Institute* del 2024, uno de los estudios más reconocidos a nivel mundial en esta materia, Chile se ubica en el noveno lugar entre 48 naciones, con una calificación de 74,9 puntos.

Asimismo, resulta imperativo destacar la importancia del sistema de pensiones en la evolución y desarrollo del mercado de capitales chileno. La capacidad de este sistema para generar financiamiento e inversión ha sido determinante en el desarrollo económico del país, lo cual se refleja en la posición de Chile como uno de los mercados más avanzados en esta materia, según el Fondo Monetario Internacional. La evidencia empírica confirma la correlación entre el desarrollo del mercado de capitales y variables macroeconómicas favorables, tales como el crecimiento económico, la disminución de la desigualdad y la estabilidad financiera.

No obstante, en Chile existía un consenso generalizado sobre la necesidad de mejorar el sistema previsional, especialmente ante el aumento de la esperanza de vida. Las principales deficiencias identificadas incluían el bajo nivel de cotización, el insuficiente aporte estatal, las lagunas previsionales, la informalidad laboral y la jubilación temprana, entre otras. En este contexto, la introducción de la Pensión Garantizada Universal (PGU) en 2022 representó un avance estructural significativo, al aumentar las pensiones y sus tasas de reemplazo, especialmente en la población más vulnerable, mediante un componente solidario.

> En esta línea, nuestra participación en el debate previsional se ha enfocado en defender principios que consideramos esenciales para proteger los intereses de nuestros afiliados y promover un sistema más sostenible en el tiempo. Entre estos principios, destacamos el derecho de las personas a que la totalidad de sus cotizaciones se incorporen a sus cuentas individuales, su libertad de elección entre instituciones previsionales, y que la solidaridad se financie con impuestos generales, evitando así que esta responsabilidad recaiga únicamente en los trabajadores activos y formales. Asimismo, insistimos en la importancia de legislar sobre otros aspectos críticos, como la informalidad laboral y la edad de jubilación, considerando el creciente desequilibrio entre la fuerza laboral y la población inactiva, producto del aumento en la esperanza de vida.

Sin embargo, el gobierno y los legisladores optaron por un camino diferente. Si bien corrigieron algunas deficiencias del proyecto original del Ejecutivo, introdujeron nuevas incertidumbres. Entre estas, destaca el **compromiso de recursos fiscales**, considerando que – en régimen – la reforma implicaría un esfuerzo fiscal cercano a los USD 5.000 millones anuales, y replicaría ciertos elementos de un sistema de reparto, donde una parte significativa de las cotizaciones actuales financiará beneficios presentes. Además, consideramos que la **disminución de los requisitos para la entrada de nuevos administradores de fondos,** la **licitación del *stock*** –que repercute negativamente en inversiones a largo plazo, típicamente asociadas a una mayor rentabilidad–, y la **ausencia de límites a la participación del Instituto de Previsión Social** (IPS), lo que podría generar un monopolio en la administración de cuentas, constituyen factores de riesgo para afiliados y pensionados.

1.1 | Carta del Presidente

A pesar de lo anterior, **la reforma tuvo el mérito de validar elementos centrales del sistema previsional, como la capitalización individual y mantener el derecho de los afiliados a elegir su administradora de fondos de pensiones**. El desafío ahora radica en contribuir a las definiciones asociadas al proceso de implementación de la reforma, velando especialmente que la participación del Estado quede claramente delimitada y se desarrolle en igualdad de condiciones con el sector privado, además de monitorear los posibles impactos en el mercado laboral y en el nivel de informalidad existente.

En nuestro caso particular, AFP Habitat continuará operando con la misma dedicación que ha caracterizado sus casi 45 años de historia, gestionando activamente sus inversiones y cumpliendo con su rol fiduciario al administrar USD 51 mil millones en activos pertenecientes a cerca de dos millones de personas en Chile. Así lo hemos hecho siempre y así lo seguiremos haciendo.

Ahora, concluidos estos debates legislativos, es crucial enfocarnos con renovada energía en dos objetivos país que consideramos especialmente relevantes: impulsar el crecimiento económico y hacernos cargo del cambio demográfico que estamos experimentando.

El desafío de volver a crecer

En el ámbito económico, es crucial recordar que, durante la última década, la economía nacional creció a un ritmo inferior al 2,0%, y que su crecimiento tendencial para 2034 se sitúa en un modesto 1,8%. Este nivel resulta insuficiente para satisfacer las diferentes demandas de nuestra sociedad, abriendo nuevos y mejores horizontes a todos. **Por lo tanto, reactivar el crecimiento se erige como una obligación y una responsabilidad compartida, que debemos asumir con determinación y estableciendo metas ambiciosas.**

Un análisis de los economistas Claro y Sanhueza (2023) compara la década del 2004-2013, durante la cual la economía chilena experimentó un crecimiento promedio anual del 4,8%, con la década siguiente, 2014-2023, donde el crecimiento se redujo a un 1,9%, cifra similar a las proyecciones actuales.

Durante el primer período, Chile avanzó hacia el nivel de ingreso de los países desarrollados, alcanzando, por ejemplo, el 80% del PIB per cápita de Portugal. Se registraron aumentos en salarios, empleo e ingresos familiares, así como importantes avances sociales. La pobreza de los hogares se redujo del 36,2% al 14,4%, el porcentaje de hogares sin acceso a servicios básicos disminuyó del 12,4% al 5,3%, y la tasa de asistencia a la educación superior aumentó del 26,0% al 36,7%.

En contraste, la década siguiente, caracterizada por un menor crecimiento, estancó el nivel de ingreso per cápita de Chile, mientras que los países desarrollados continuaron su trayectoria ascendente. Para 2023, alcanzábamos solo el 70% del PIB per cápita de Portugal, los salarios crecieron a un promedio anual del 1,2%, y la creación de empleo se redujo a la mitad en comparación con la década anterior.

Este ejercicio, demuestra el **impacto directo del crecimiento económico en la generación de empleo, el aumento de salarios, la reducción de la pobreza y la mejora de indicadores sociales como el acceso a servicios básicos y la educación.**

Chile tiene el potencial de replicar el alto crecimiento del pasado. Tanto el gobierno, como las organizaciones gremiales y el mundo académico, han señalado un crecimiento del 4% como una meta deseable y alcanzable. Sin embargo, este objetivo requerirá un esfuerzo significativo y la implementación de reformas estructurales. Para lograrlo, es fundamental que como sociedad retomemos un consenso en torno a principios básicos: el crecimiento económico como motor del progreso social, el papel fundamental de la empresa privada y la colaboración público-privada como clave para abordar los desafíos del país. Si logramos este consenso, estaremos en condiciones de dar un salto cualitativo hacia el desarrollo.

1.1 | Carta del Presidente

Enfrentar el cambio demográfico

El segundo desafío nacional al que deseamos contribuir significativamente es el cambio demográfico que experimenta nuestra sociedad. El rápido aumento de la esperanza de vida y la abrupta caída de la natalidad han hecho que actualmente el 19% de nuestra población corresponda a personas mayores de 60 años. **Asimismo, se estima que a 2050 esta cifra superaría el 32%, lo que equivale a más de seis millones de chilenos que demandarán una cantidad creciente de servicios de salud y financieros.**

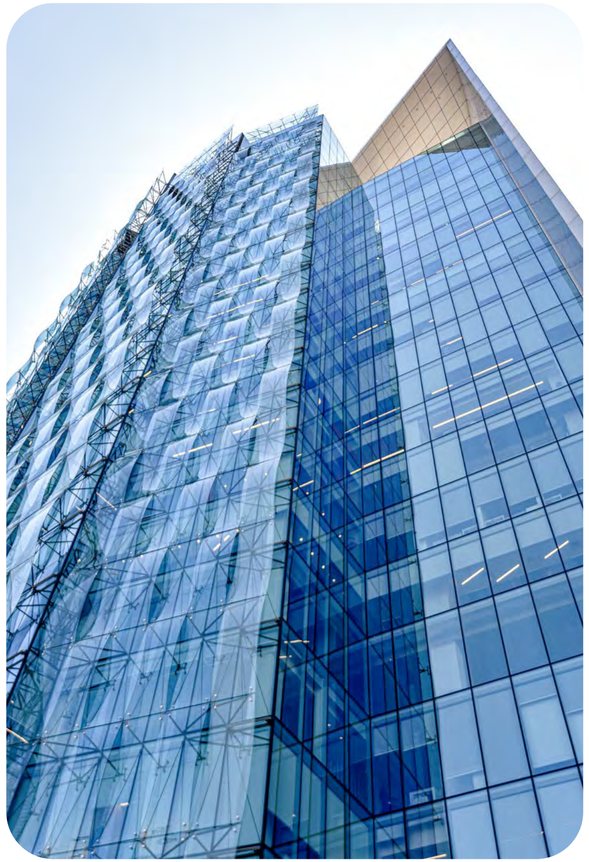
Para nosotros –que ya nos relacionamos a través de nuestras compañías con una de cada tres personas mayores del país–, así como para las autoridades y otros actores sociales, esto representa una gran responsabilidad que exige nuevas perspectivas, acuerdos y esfuerzos conjuntos.

Sin embargo, al revisar la legislación vigente observamos que el último avance relevante en materia de personas mayores fue la creación de SENAMA, en 2002. Desde entonces, no ha habido cambios significativos, lo que nos deja poco preparados para enfrentar este desafío social y económico como país. Naciones referentes como España, Finlandia, Japón, Canadá y Singapur, por mencionar algunas, cuentan con una institucionalidad robusta para abordar este importante desafío.

Actualmente, la Cámara de Diputadas y Diputados tiene en sus manos el proyecto **"Ley Integral de las Personas Mayores y de Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable", aprobado por el Senado, que propone, entre otras medidas, el fortalecimiento de SENAMA, la creación de un Comité Interministerial y de un Plan Nacional de Envejecimiento con su respectivo Plan Estratégico.** Esperamos que, tras cuatro años de tramitación, este proyecto avance, y nos ponemos a disposición para colaborar en las etapas siguientes, ya que, como matriz de empresas líderes en el sector financiero y de salud, tenemos mucho que aportar.

Contribuir a un envejecimiento activo y saludable es una causa con la que estamos comprometidos. Ejemplo de ello es nuestro programa **Compromiso Mayor,** creado en 2023, que invita al sector privado a trabajar activamente por el bienestar de las personas mayores, desarrollando iniciativas en tres áreas: Inclusión y accesibilidad, Trato personalizado y Prevención.

El desafío es inmenso y requiere el esfuerzo conjunto del sector público, privado, la academia, medios de comunicación y sociedad civil. En el país existe un ecosistema de instituciones que trabajan por las personas mayores tan amplio como atomizado. Nuestra invitación es a unir esfuerzos para avanzar más rápido e ir más lejos.



1.1 | Carta del Presidente

45 años creando valor

Al escribir esta carta, **ILC está por cumplir 45 años, un periodo marcado por una historia de la que nos sentimos profundamente orgullosos.** Entre los motivos, destaca el papel de nuestras empresas en facilitar el **acceso a servicios de excelencia con cobertura nacional a segmentos clave de la población**, que requieren un apoyo particular para su desarrollo y la realización de sus proyectos de vida.

Tal como lo detallará el Gerente General en su carta, **compartimos a nivel organizacional la profunda convicción de que, pese a los desafíos regulatorios, sociales y económicos que hemos enfrentado en estos 45 años, nuestra ruta siempre ha permanecido fiel a nuestro Propósito.**

Nos comprometemos a seguir trabajando incansablemente para que este valor social y económico perdure y se expanda durante las próximas décadas, un período en el que nuestro país enfrentará desafíos significativos, como el retomar el camino al desarrollo y enfrentar el envejecimiento poblacional.

Esta forma de concebir la empresa, donde lo económico y lo social convergen, es la esencia de nuestra identidad. A nombre de ILC, me enorgullece afirmar que, frente a la adversidad, nuestra determinación de trabajar por y para Chile permanece inquebrantable.

Invitamos a cada uno de nuestros grupos de interés a recorrer este camino con nosotros. Los desafíos que enfrentamos son tan grandes que nadie puede resolverlos por sí solo. La ruta no será fácil, pero será mucho más llevadera si trabajamos juntos por nuestro Propósito: ser líderes en la construcción de valor social y económico, que mejore la calidad de vida de las personas.



Atentamente,
Patricio Donoso T.
Presidente ILC

1.2 | Carta del Gerente General



Estimados accionistas y otros grupos de interés.

Tengo el agrado de presentarles nuestro quinto Reporte Integrado, el que da cuenta de nuestros principales hitos de gestión social y económica durante 2024, así como de nuestro resultado consolidado en un período que fue especialmente desafiante.

A nivel interno, continuamos implementando nuestro Propósito y sus Compromisos, gracias a que cada filial construyó un plan con acciones, indicadores, metas y reportabilidad formal para institucionalizar nuestra forma de hacer empresa. También seguimos avanzando de acuerdo con nuestra Estrategia Corporativa y sus pilares –Crecimiento, Rentabilidad, Flexibilidad, Solidez Financiera y Rentabilidad–, lo que se tradujo en un importante crecimiento, especialmente en el sector financiero. Externamente, en tanto, enfrentamos un entorno desafiante, en el que vimos avanzar reformas que comienzan a dar mayor certidumbre a las industrias donde participamos, lo cual resulta clave para proyectar la Compañía hacia el futuro.

Esto resulta especialmente relevante cuando estamos ad-portas de celebrar, en 2025, los **45 años de ILC**, en lo que constituye una historia empresarial marcada por la **creación de valor social y económico**. Así ocurrió cuando, hace más de cuatro décadas, la Cámara Chilena de la Construcción creó empresas para brindar **seguridad social a los trabajadores de la construcción y sus familias**, a lo que posteriormente le siguió un crecimiento basado en el **acceso geográfico y socioeconómico**, con foco en regiones y la clase media, desafío al que hoy se suma el **cambio demográfico.**

Me gustaría detenerme brevemente en el **envejecimiento poblacional.** Como lo expresó el Presidente en su carta, este es uno de los mayores y más recientes desafíos que enfrentamos como país. Al 2050, uno de cada tres chilenos serán personas mayores de 60 años, lo que para ILC resulta especialmente **relevante dada nuestra participación en la industria previsional y salud.** Como consecuencia, tenemos la responsabilidad de anticipar y aportar a los desafíos que plantea el envejecimiento de la población.

Es así como en 2023 creamos **Compromiso Mayor,** iniciativa liderada por ILC que promueve el envejecimiento activo y saludable en el ámbito empresarial, mediante acciones concretas en inclusión, trato y prevención. A RedSalud, pionera en este esfuerzo, se sumaron Confuturo y Vida Cámara en 2024, expandiendo el alcance y la diversidad de iniciativas, consolidando nuestro papel como actores relevantes en un

1.2 | Carta del Gerente General

país que envejece aceleradamente. En los próximos años, seguiremos trabajando para incorporar más empresas a esta iniciativa, buscando impactar positivamente en la calidad de vida de los 3,5 millones de personas 60+ que viven en Chile.

A continuación, me gustaría referirme a los hitos más significativos de nuestras filiales para el año 2024.

Tal como lo mencioné anteriormente, ILC se encuentra en una fase de diversificación y crecimiento, en especial en el sector financiero. Esto es resultado de la gestión de oportunidades internas y externas que hemos implementado los últimos años, como el reciente aumento de participación accionaria de ILC en Banco Internacional, pasando de un 67,2% a un 78,2% en diciembre de 2024, con la opción de alcanzar el 100% del Banco hacia 2027.

Banco Internacional dio fiel cumplimiento a su propósito corporativo de crear oportunidades de **crecimiento**, a la vez que **diversificó su balance.** Es así que en el período continuó expandiéndose hasta alcanzar los 86 mil clientes, con un crecimiento anual del 16% en colocaciones, cuatro veces superior a la industria. Lo anterior fue impulsado por la cartera comercial y la expansión de la banca personas.

Este crecimiento se sustenta también en la **expansión de su cobertura digital y geográfica**, que incorporará nuevos centros de negocio en Arica y Punta Arenas en 2025, asegurando que ningún cliente esté a más de 2 o 3 horas de un ejecutivo. Esta visión se complementa con el programa de apoyo a emprendedores, que ha acompañado a PyMES en su desarrollo, segmento que representa el 68% y 25% de los clientes y colocaciones del Banco, respectivamente. Este grupo, estratégico por su tamaño y potencial, reconoció a Banco Internacional con el segundo lugar en el índice Servistest para PyMES, evidenciando el alto estándar de atención que recibe.

En cuanto al balance, Banco Internacional continuó **diversificando sus fuentes de financiamiento**. A la obtención del préstamo A/B de USD 255 millones del BID en 2023, se sumó su primera emisión internacional en el mercado suizo por CHF 120 millones. Paralelamente, el Banco continuó expandiendo su base de depositantes alcanzando más de 15.000 personas, un hito que refleja la creciente confianza en la institución y su propuesta de valor.

Por su parte, **Confuturo** mantuvo **su liderazgo en el mercado de rentas vitalicias**. La reducción del requisito mínimo para acceder a este producto, la introducción de la renta vitalicia escalonada y un menor diferencial de tasas frente al retiro programado reactivaron el mercado durante los años 2023 y 2024. En este contexto, la Compañía creció 6,2% real anual en primas, superando el 4,0% de la industria, y alcanzó una participación de mercado del 14,8%, reflejando una propuesta competitiva y valorada.

Paralelamente, Confuturo continuó profundizando su **estrategia de inversiones**, enfocándose en activos de mayor rentabilidad y duración, sin comprometer el equilibrio contable y económico de las reservas técnicas. El desarrollo de un sólido programa de inversión en activos alternativos ha sido clave: hoy representan el 26% de la cartera total, frente al 5% de hace



1.2 | Carta del Gerente General

10 años, convirtiéndose en una fuente relevante de diversificación, estabilidad y retorno.

El desempeño de Confuturo no solo respondió al entorno favorable, sino también a una **ejecución comercial y estratégica consistente.** Como parte de su compromiso de mejorar las pensiones, la Compañía mantuvo su liderazgo, ofreciendo la mayor tasa de venta en rentas vitalicias y la menor tasa en créditos de consumo, además de ampliar su canal directo, alcanzando un 50% de sus nuevos pensionados. Asimismo, durante 2024 Confuturo obtuvo el primer lugar de SelloMayor, certificación que reconoce las empresas amigables con las personas mayores bajo un enfoque integral. Finalmente, la Compañía siguió participando activamente en temas relacionados a las personas 60+, contribuyendo al desarrollo de un Chile con futuro.

Siguiendo en el **ámbito previsional**, la reforma recientemente aprobada, si bien contiene debilidades estructurales cuyo efecto se verán en el mediano y largo plazo, representa un avance respecto de cómo ingresó el proyecto al Congreso. Está entrega mayor certidumbre al sistema luego de años de diagnósticos, propuestas, debates e intentos fallidos por legislar. Además, incorpora elementos positivos para el fortalecimiento del ahorro previsional, como el incremento gradual de un 4,5% en la cotización individual, lo que representa un aumento del 45% respecto al actual esfuerzo de ahorro de largo plazo.

Sin embargo, la reforma también refleja una oportunidad desaprovechada. Si bien se introduce una mejora relevante en la tasa de cotización, los recursos no se destinan en su totalidad a cuentas individuales. Un 4% de la cotización se asignará a un fondo autónomo solidario, reproduciendo ciertos elementos de un sistema de reparto, comprometiendo recursos fiscales y limitando el impacto en las pensiones futuras.

Asimismo, la introducción de licitaciones de *stock* generará impactos negativos en la rentabilidad de los fondos. La presión por reducir costos podría sacrificar la calidad de los equipos de inversión, mientras que los traspasos masivos de recursos, incluso desde activos líquidos, generarán impacto en los retornos.

A esto se suman otras preocupaciones relevantes, como la ausencia de un límite claro a la participación del IPS, la cual abre la puerta a un escenario donde pueda consolidarse como un actor dominante en la administración de cuentas, generando riesgos de concentración y eventuales distorsiones de mercado.

En este contexto, **AFP Habitat** reafirma su compromiso con sus 1,8 millones de afiliados, a través de una gestión responsable, una trayectoria de excelencia en inversiones y un enfoque permanente en maximizar la rentabilidad de largo plazo. Frente a los desafíos que esta reforma impone, la solidez de sus equipos y su calidad de servicio serán más importantes que nunca para resguardar y hacer crecer los ahorros previsionales de los chilenos.

Desde ILC, seguimos desarrollando nuestro **segmento previsional,** consolidando un modelo de gestión basado en la eficiencia, escala y rentabilidad de los fondos. Hoy administramos USD 69 mil millones, cifra que representa cuatro veces el monto gestionado al momento de nuestra apertura en bolsa, y que nos posiciona como la segunda mayor administradora de fondos previsionales en la Región Andina, con más de 4,5 millones de afiliados en Chile, Perú y Colombia.

Esta **diversificación ha continuado a través de AAISA**, donde seguimos desarrollando productos voluntarios que complementan el ahorro previsional obligatorio, una dimensión cada vez más relevante para alcanzar mejores pensiones en un contexto de mayor longevidad. En este marco, incorporamos la marca de nuestro socio Prudential en Chile y Perú, fortaleciendo nuestra propuesta de valor y generando sinergias con un actor global en seguros y pensiones. Asimismo, en diciembre de 2024, Andina Vida Seguros comenzó sus operaciones, alcanzando una cartera de aproximadamente mil pensionados de rentas vitalicias en Colombia.

Ahora, si observamos el **sector salud**, vemos un segmento que comienza a salir de una crisis profunda respecto del aseguramiento obligatorio. ILC, a través de sus compañías en los ámbitos prestador y asegurador, ha sostenido su compromiso con la salud de los chilenos, sorteando un escenario regulatorio complejo, en parte, gracias a su enfoque transversal en la eficiencia operacional y acceso.

1.2 | Carta del Gerente General

RedSalud siguió adelante con la implementación de su plan estratégico, logrando un sólido avance en su Desafío 2025, lo cual ha sido crucial para ampliar el acceso y aportar a la sostenibilidad del sistema. Si se toma como referencia el año 2017, RedSalud ha logrado crecer 32% en términos de cirugías, 42% en consultas médicas y 32% en atenciones dentales. Este crecimiento responde a un Propósito enfocado en ampliar el acceso a servicios de salud de calidad, mediante su cobertura geográfica, nivel de resolutividad, servicios costo-eficientes y alianzas público-privadas.

Respecto a la **cobertura geográfica**, RedSalud cuenta con una completa infraestructura hospitalaria, ambulatoria y dental operada por más de 10.500 personas desde Arica a Punta Arenas. Al respecto, cabe destacar que el 40% de las consultas médicas y cirugías se realizaron fuera de la Región Metropolitana, lo que reafirma su compromiso con una atención descentralizada y con altos niveles de resolutividad. En esta misma línea, en 2024 se inauguró un nuevo angiógrafo en Temuco, un laboratorio dental de última tecnología y un centro de entrenamiento centralizado para toda la Red, lo que se suma a nuevos Institutos del Cáncer en Valparaíso y La Serena en 2023.

En cuanto al acceso por **aseguramiento**, más del 65% de los pacientes atendidos son afiliados a Fonasa, reflejando una propuesta que se complementa con el sector público. Esto es resultado de un trabajo en múltiples frentes, como el establecimiento de alianzas con Fonasa a nivel individual e institucional, y la profundización de un modelo de atención de calidad basado en la costo-eficiencia. Es así como la paquetización y cirugías ambulatorias han alcanzado en 2024 niveles en torno al 50%, ofreciendo servicios más convenientes y accesibles para las personas.

RedSalud está trabajando también para aportar a la **transición del modelo de salud chileno desde un enfoque curativo a uno preventivo**, lo cual impacta significativamente en el bienestar de las personas y la carga del sistema de salud en general. La Organización Mundial de la Salud estima que el 80% de las enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2 y cáncer pueden prevenirse mediante hábitos preventivos y saludables. A través de la innovación, tecnología, concientización y alianzas estratégicas, RedSalud colabora en el desarrollo de nuevas formas de atención para optimizar el acceso y la continuidad del cuidado, especialmente en etapas tempranas.

Por otra parte, me gustaría destacar la mejora constante en l**a experiencia del paciente de RedSalud,** reflejada en sus indicadores. El índice IBB (Índice Boca en Boca) aumentó 17 puntos en los últimos tres años, y la empresa se mantiene como *Top of Mind* en la categoría desde 2021, logros respaldados por reconocimientos como PXI y Procalidad. Adicionalmente, en 2024, ISPOR distinguió a RedSalud por sus buenas prácticas médicas en su modelo de urgencias y GRD. Este compromiso con el paciente también se refleja en la consolidación del Portal Mi RedSalud, una plataforma digital con más de un millón de usuarios registrados, facilitando el acceso a toda la información de salud en un solo lugar.

En el sector asegurador, **los beneficiarios de Vida Cámara han aumentado 60% en los últimos dos años**, alcanzando los 600 mil asegurados en el segmento colectivo y 38 mil en el individual, gracias a su plan estratégico de crecimiento y al contexto de la industria. Para ello, la Compañía ha trabajado en ampliar el acceso a la salud, extendiendo sus productos a segmentos generalmente desatendidos, como PyMES, personas mayores e individual. El *co-branding* lanzado con RedSalud en 2023 ha sido fundamental para este crecimiento, al ofrecer productos costo-eficientes en una red de alta resolutividad y cobertura nacional. Actualmente, el 71% de los afiliados colectivos y el 75% de los individuales provienen de Fonasa, reafirmando su compromiso con brindarles acceso a estos grupos.

Además, la organización también ha avanzado hacia un **modelo preventivo** con RedSalud, gracias a su rol articulador con el sector empresarial. En 2024, año de su lanzamiento, 5.400 personas realizaron su chequeo preventivo, cifra que se espera incrementar en 2025.

1.2 | Carta del Gerente General

Para **Consalud**, el 2024 estuvo marcado por avances en **materia regulatoria**. La aprobación de la Ley Corta entregó viabilidad financiera al sistema, despejando incertidumbres que afectaron su funcionamiento por años. Sin embargo, también consolidó un entorno altamente regulado, supeditadas a un marco normativo condicionado donde la Superintendencia de Salud, organismo político, asumirá un rol fundamental en temas como la fijación de precios.

No obstante, Consalud se propone a aportar a la recuperación de la industria, atrayendo nuevos afiliados a través de una **oferta de calidad centrada en la costo-eficiencia**. Para lograrlo, la Compañía está implementando una serie de proyectos enfocados en la digitalización, la paquetización y orientación. Estas iniciativas permiten a los afiliados optimizar sus tratamientos, disminuir sus gastos de bolsillo y mejorar su salud.

Todos estos avances, desplegados desde cada una de nuestras compañías, se han traducido en una **sólida trayectoria de crecimiento a nivel consolidado.** En 2024, ILC registró una utilidad acumulada de $180.614 millones antes de los ajustes contables asociados a la Ley Corta de Isapres, en línea con el resultado recurrente alcanzado en 2023. Considerando dichos ajustes, la utilidad final fue de $148.224 millones, alcanzando una rentabilidad sobre patrimonio promedio de un 14%. **Este desempeño refleja la consistencia y efectividad de nuestra estrategia a largo plazo, incluso en un entorno desafiante.**

A ello se suma un hito que nos llena de orgullo: en marzo de 2025 ILC se reincorporó al IPSA, el principal índice bursátil del país, que agrupa a las 30 empresas más relevantes del mercado en términos de capitalización. Este logro es testimonio del avance de nuestra estrategia de crecimiento y diversificación, y del compromiso que hemos mantenido con el mercado desde nuestra apertura en bolsa en 2012. La reincorporación al IPSA no solo debería incrementar nuestra visibilidad y liquidez, sino que nos posiciona nuevamente en el *benchmark* de empresas líderes de Chile.

Este reconocimiento se complementó con un notable desempeño bursátil. En 2024, el precio de la acción de ILC rentó un 27,4% incluyendo dividendos. Y al cierre de marzo de 2025, acumula un retorno superior al 35%, reflejando la confianza del mercado en nuestra visión a largo plazo, disciplina financiera y capacidad de construir valor económico y social de manera sostenida.

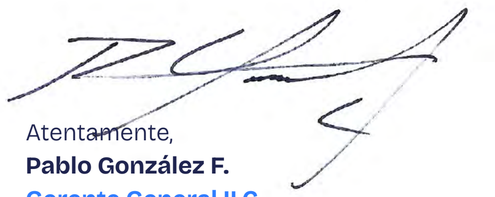
Por otra parte, fuimos reconocidos como la **quinta empresa más sostenible del mundo de la Industria Financiera Diversificada según el Dow Jones Sustainability Index (DJSI).** Desde nuestra incorporación al índice en 2018, nuestro puntaje ha mejorado 62%, posicionándonos en el percentil 99 del sector. Este avance refleja una gestión integral que incorpora criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en todas nuestras decisiones estratégicas.

Quisiera concluir esta carta con una reflexión a nombre del equipo y las empresas que me toca liderar: luego de intensos años en materia regulatoria, con tensiones económicas y sociales, puedo afirmar con total convicción que, pese a las dificultades, nunca hemos dejado de trabajar por nuestro Propósito y forma de hacer empresa, aspirando a ser líderes en la construcción de valor social y económico que mejore la calidad de vida de las personas.

1.2 | Carta del Gerente General

La pandemia, los procesos constituyentes y la discusión de reformas estructurales no paralizaron a la Compañía. Al contrario, hemos colaborado activamente con el sector público en ampliar el acceso a la salud y aportar a la sostenibilidad del sistema; hemos trabajado en iniciativas y productos que mejoren las futuras pensiones; hemos avanzado en la bancarización de segmentos de menor acceso, y hemos preparado nuestras empresas para el envejecimiento poblacional. Todo esto ha venido acompañado de crecimiento, diversificación de las fuentes de ingresos y un retorno consistente para nuestros accionistas. Esta forma de hacer empresa refuerza nuestra convicción de que lo económico es perfectamente compatible con lo social. **Estoy orgulloso de decir a nombre de ILC que, pese a las adversidades, nada nos ha detenido a trabajar por y para Chile.**

"No podríamos cerrar este 2024 sin agradecer sinceramente a todos quienes han sido parte de esta historia: a nuestros colaboradores y líderes por su compromiso, a los clientes y pacientes por su confianza, y a los inversionistas por acompañarnos incondicionalmente en cada etapa de este recorrido. Hoy somos una empresa más sólida, más diversificada y mejor preparada para el futuro. Invito a cada uno de nuestros grupos de interés a que sigamos construyendo juntos este camino, liderando la construcción de valor social y económico que mejora la calidad de vida de las personas."



Atentamente,
Pablo González F.
Gerente General ILC

1.3 | Ideario ILC: Propósito, Convicciones y Valores

NCG 519 2.1

Como parte de su ruta de sostenibilidad, ILC formalizó en 2023 su ideario corporativo. Este proceso, participativo y transversal, involucró colaboradores de distintas filiales y roles. Su construcción se basó además en la historia de la Compañía, tendencias locales e internacionales, así como literatura y diversos estudios y consultorías sobre temas afines realizadas los últimos años.

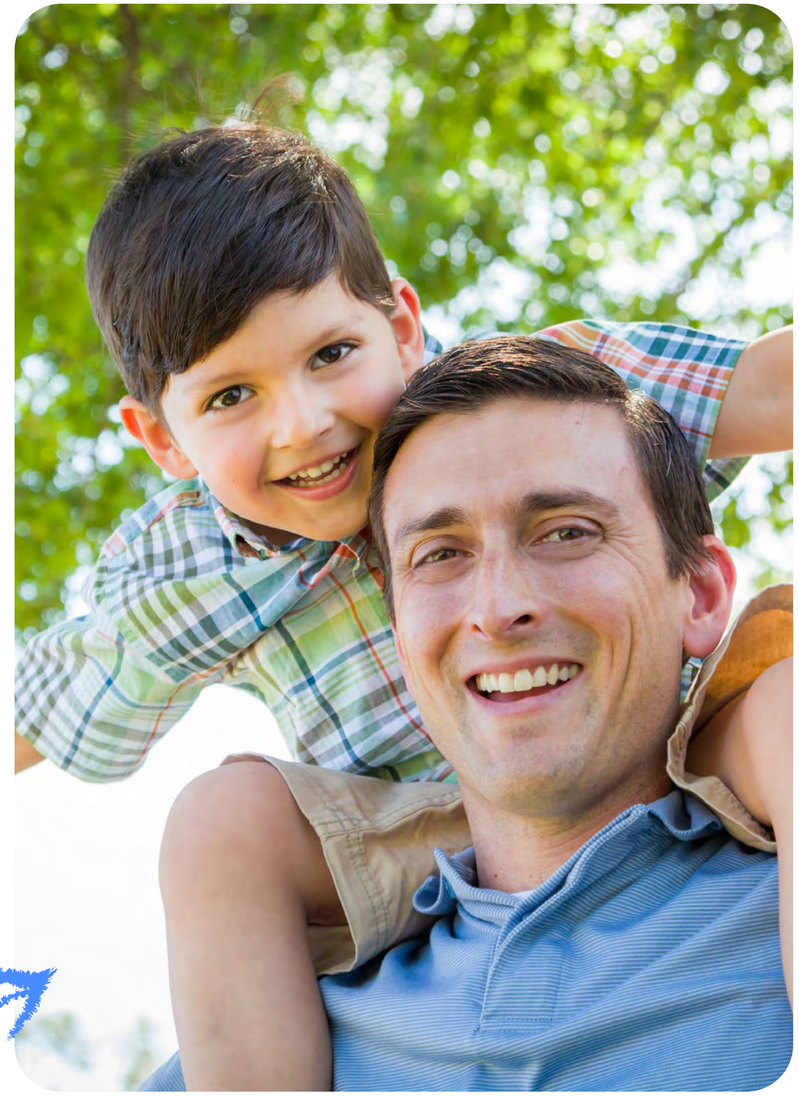
Tal como en 2023 ILC trabajó en la formulación de su ideario -compuesto de un Propósito, tres Convicciones y diez Compromisos-, en 2024 la Compañía avanzó en su implementación para que sea parte integral de la cultura organizacional.

En septiembre del 2024 cada una de las filiales presentó al Comité de Sostenibilidad de ILC las acciones que impulsará para materializar dichos Compromisos, con sus respectivos indicadores y objetivos. Cada Empresa comprometió alrededor de 20 metas, dentro de las cuales destacan aquellas que apuntan a entregar una mejor experiencia a los clientes, dar acceso a segmentos desatendidos y a fortalecer la inversión y financiación responsable, entre otros.

Este ejercicio evidenció que el Propósito, lejos de ser una simple declaración, se vive plenamente en sus organizaciones, guiando sus reflexiones, decisiones y trabajo diario.

Con ello, ILC creó una red articulada de iniciativas por y para las personas. Para conocer mejor sus realidades particulares, para que tomen decisiones más informadas, para brindarles un servicio superior y para que siempre reciban la atención y el buen trato que les corresponde, entre otros objetivos.

En 2023 y 2024 ILC avanzó en la consolidación de su Ideario, sentando las bases para que sus empresas sumen esfuerzos que permitan crear más valor en favor de las personas y su bienestar.



Propósito

La razón por la cual existimos y el rol que buscamos ocupar.

Ser líderes en la construcción de valor social y económico, que mejore la calidad de vida de las personas.

Convicciones

Las creencias que definen y movilizan nuestras acciones.

1. Creemos que poner siempre a las **personas en el centro de nuestras decisiones** genera resultados económicos.
2. Creemos que todas las personas merecen **acceso** con un **trato justo y humano.**
3. Creemos en **ser excepcionales y marcar la diferencia a través de nuestros liderazgos.**

Compromisos

Acciones concretas y tangibles para poder desempeñar nuestro propósito y convicciones midiendo su impacto.

1. **Revisamos** sistemáticamente en nuestro **directorio** y el de nuestras filiales el **perfil de** nuestros **clientes y colaboradores, su voz y valoración ciudadana.**
2. Somos **reconocidos** por contar con **estándares superiores de experiencia de clientes** en cada una de las industrias donde participamos.
3. Promovemos **operaciones responsables con el medioambiente,** que respeten los recursos y el futuro de las personas y su ecosistema.
4. Trabajamos por el **entendimiento y buen uso de nuestros productos y servicios,** aportando al bienestar de nuestros clientes.
5. Contamos con **productos y servicios accesibles** en términos de **precio, alcance y cobertura nacional.**
6. Brindamos una **atención integral** para las **personas mayores.**
7. Buscamos una **mejora continua en el buen trato,** conectando con nuestros clientes, colaboradores y proveedores.
8. **Nuestras compañías son referentes de opinión,** velando siempre por el **bienestar de las personas y el desarrollo de su sector.**
9. **Nuestros líderes dialogan y colaboran** con Gremios, el Estado, las Instituciones de Educación, ONG's y otros, **generando soluciones para el desarrollo del país.**
10. **Sumamos a los mejores líderes y establecemos incentivos** para que puedan **movilizar a la organización hacia nuestro propósito.**

Valores

Ideales y principios en común que guían nuestros comportamientos

Agilidad:
Nos movemos de manera veloz y proactiva en todo lo que hacemos. Nos adelantamos, actuamos y adaptamos permanentemente al entorno para obtener resultados efectivos y eficientes que nos permitan avanzar.

Valentía:
Trabajamos permanentemente en desafíos que generen valor para nuestros grupos de interés, enfrentándolos con determinación y acción, y así aportar al desarrollo del país.

Transparencia:
Promovemos la generación de relaciones honestas y abiertas con todos nuestros *stakeholders*, para construir legitimidad y confianza.

Empatía:
Somos conscientes de cómo nuestras acciones impactan en los otros. Construimos relaciones y buscamos soluciones desde la comprensión y conexión con la realidad de las personas.

Excelencia:
Siempre damos lo mejor de nosotros en todo lo que hacemos para brindar un sello de resultados óptimos y una forma superior de hacer las cosas.

1.3 | Nuestros Compromisos

Algunas de nuestras principales metas a nivel general:

Compromiso 2

Ser líder en experiencia de clientes

+9 millones
de personas atendidas en 2024

Compromiso 3

Meta de descarbonización cartera Confuturo al 2030

Reducción de un
20%
de las emisiones financiadas por dólar invertido (base 2022)

Compromiso 3

Incorporación de variables ESG en proceso de crédito Banco Internacional

Compromiso 5

Líder en tasa de venta rentas vitalicias Confuturo

#1 desde 2022
(compañías con participación de mercado mayor al 5% y similar clasificación de riesgo)

Compromiso 5

Acceso PyMES Banco Internacional: cobertura de Arica a Punta Arenas + Programa Apoyo Emprendedores

25%
colocaciones en 2024

Compromiso 5

Acceso en RedSalud:

- **Cobertura geográfica con distintos niveles de complejidad**
- **Servicios costo eficientes: paquetización + ambulatorización**
- **Alianzas público-privadas**

40%
de las consultas médicas y cirugías en regiones en 2024

48%
de los ingresos provienen de Fonasa en 2024

Compromiso 5

Acceso en Consalud:

- **Orientación hospitalaria e imágenes**
- **Paquetización de cirujías**

41%
costo hospitalario paquetizado en 2024

Compromiso 5

Acceso en Vida Cámara: Nuevos productos para segmentos desatendidos

71%
de los asegurados colectivos y

75%
de los asegurados individuales son afiliados a Fonasa en 2024

Compromiso 6

Ser referentes en temas de envejecimiento

+1 millón
de personas

+60 años
atendidas en 2024

Compromiso 8

Ser referentes en salud preventiva: aumentar concientización y tasa de exámenes preventivos en RedSalud y Vida Cámara

1.4 | ILC en Cifras - 2024

402 mil
pensionados

50,3%
posiciones de liderazgo ocupadas por mujeres[1]

88,0%
lealtad colaboradores[2]

1,1 millones
asegurados en salud

55 millones
operaciones remotas

2° mayor administrador de fondos de pensión
Región Andina

9,2 millones
exámenes laboratorio

USD 630 millones
cubiertos en prestaciones de salud y licencias[3]

USD 77,9 mil millones
activos administrados[4]

1,6 millones
exámenes imágenes

Supervisada directamente por
5 entidades regulatorias

USD 3,9 mil millones
en colocaciones bancarias

73,3%
mujeres en la organización[5]

1. Considera posiciones de Alta Gerencia, Gerencia y Jefatura de ILC, Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara.
2. Según la medición SSIndex Colaboradores 2024, un 88% de los colaboradores asigna notas 4 y 5 (máximo) su grado de lealtad hacia la empresa.
3. A través de Consalud.
4. Considera AFP Habitat Chile, AFP Habitat Perú, AFP Colfondos y Confuturo.
5. Considera ILC, Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara

Fuente: ILC, AFP Habitat, Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud, Vida Cámara, CMF, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP Perú, Superintendencia Financiera de Colombia, SSIndex.
CLP/USD: $996,46 - PEN/USD: $3,6808 - COP/USD: $4.404

1.4 | ILC en Cifras - 2024

86 mil
clientes bancarios

94 mil
cirugías médicas

Mayor compañía rentas vitalicias
según número pensionados

CLP 575 millones
invertidos por ILC en programas sociales para personas mayores (2020-2024)

Huella Carbono:
14.863 ton CO2e
(Alcance 1 y 2)

4,9 millones
consultas médicas

Prestador de salud privado con mayor cobertura en Chile

2,5 millones
consultas dentales

77 mil
egresos hospitalarios

4,5 millones
afiliados previsionales

13.678
colaboradores[6]

Operación en
3 países
Chile, Perú y Colombia

6. Considera ILC, Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara

Fuente: CMF, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP Perú, Superintendencia Financiera de Colombia, ILC, AFP Habitat, Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud, Vida Cámara.

1.5 | Reconocimientos y Sellos

NCG 519 2.2

Los principales reconocimientos y sellos obtenidos por ILC y sus filiales durante el 2024 fueron:

Member of
Dow Jones
Sustainability Indices
Powered by the S&P Global CSA

ILC fue la **5ta compañía más sostenible del mundo de la industria financiera diversificada** según el Dow Jones Sustainability Indices, siendo seleccionada por 7° año consecutivo en los índices de sostenibilidad DJSI Chile y MILA.

ILC obtuvo 74 puntos en la medición 2024 (percentil 99 de la industria financiera diversificada a nivel global) mejorando siete puntos respecto al año anterior.



ILC fue seleccionada por tercer año consecutivo para ser parte del ***DJSI Sustainability Yearbook***. Para alcanzar esta distinción, las empresas deben obtener una puntuación dentro del 15% superior de su industria, además de una diferencia en puntaje menor al 30% respecto de la empresa con mejor desempeño de su sector.

ESG · CERTIFIED SSINDEX 2024 EMPLOYEES
ESG · CERTIFIED SSINDEX 2024 SUPPLIERS
ESG · CERTIFIED SSINDEX 2024 CLIENTS

Confuturo, **Banco Internacional, Consalud y Vida Cámara** fueron reconocidos con el sello **SSIndex Employee**, mientras que **Confuturo y Vida Cámara** recibieron además la certificación **SSIndex Supplier**. Asimismo, cabe destacar que **Confuturo** obtuvo el sello **SSIndex Client**, siendo la primera vez que una empresa de ILC obtiene esta distinción. Esta certificación es otorgada a empresas cuyos colaboradores / proveedores / clientes destaquen positivamente (sobre 75% de calificación) la gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza de la compañía.

mE
mercoEMPRESAS

AFP Habitat fue reconocida por Merco Empresas como la **AFP con mejor reputación del país**, subiendo siete posiciones en el ranking general respecto de 2023. Este estudio reconoce aquellas organizaciones con mejor reputación corporativa, en base a una encuesta que abarca 55.000 respuestas de diferentes grupos de interés.

Marca CIUDADANA CADEM

RedSalud logró el primer lugar del Ranking **Marcas Ciudadanas de CADEM** (1er semestre), dentro de la categoría Clínicas y Salud. Este reconocimiento destaca marcas que han generado un impacto relevante en la vida de las personas y en la sociedad, que tienen un propósito claro y consistente, que generan valor para el negocio y la comunidad que la rodea.

1.5 | Reconocimientos y Sellos

Banco Internacional obtuvo el **segundo lugar** de la industria en **satisfacción general** del segmento **PyME** en la encuesta Servitest realizada por Ipsos Chile. Adicionalmente, el Banco se destacó en las categorías relacionadas a canales, obteniendo en primer lugar en sucursales y segundo en ejecutivo. El *contact center* y página web alcanzaron el tercer lugar de la industria.

Por cuarta vez los **Centros Médicos y Clínicas Dentales de RedSalud** obtuvieron el **primer lugar** en el ranking nacional de experiencia **PXI Praxis Xperience Index 2024**, dentro de la categoría Centros de Salud. Esta medición evalúa qué tan efectiva, fácil y agradable es la experiencia de los clientes.

Los **Centros Médicos y Clínicas Dentales de RedSalud** obtuvieron el **primer lugar** por tercer año consecutivo del índice **Procalidad**, dentro de la categoría transaccional en la industria de centros de salud. Este ranking de satisfacción de clientes, tiene como objetivo incentivar la gestión de calidad, destacando anualmente a las marcas mejor evaluadas por sus usuarios.

RedSalud recibió el **2° lugar** en la categoría **Mejor Proyecto de Interacciones**, por la migración del canal de soporte de pacientes de Telemedicina RedSalud desde el *contact center* hacia un canal digital en redsalud.cl. Además, **DEC Chile** otorgó un Reconocimiento especial en la categoría **Mejor Proyecto de Innovación en Experiencia del Cliente** por la iniciativa del *contact center* de personas mayores que atienden a personas mayores.

RedSalud obtuvo el **primer lugar** en la categoría **"Grupos Relacionados al Diagnóstico - GRD"** y el segundo lugar en la categoría **"Innovación en Salud"** por el modelo de Urgencia en red, del **Ranking Nacional Prácticas de Impacto en Economía de la Salud e Investigación**, organizado por ISPOR Chile.

Por su parte, **Consalud** obtuvo el **primer lugar** en la categoría **Mejor Proyecto de Evaluación de Resultados** por la iniciativa "Sostenibilidad económica y calidad asistencial: El rol del monitoreo de Urgencias Vitales bajo la Ley 19.650 desde la perspectiva de la aseguradora". Este proyecto busca optimizar la gestión de recursos y garantizar una atención médica, técnicamente adecuada, ética y eficiente para los pacientes.

1.5 | Reconocimientos y Sellos

Confuturo (1er lugar), AFP Habitat (2do lugar) y RedSalud fueron reconocidos con el **sello "Empresa comprometida con las personas mayores".** SelloMayor otorga este reconocimiento tras un diagnóstico que evalúa cuatro dimensiones: Estrategia, Colaboradores, Clientes y Comunicaciones, con el objetivo de reconocer a diversas organizaciones que generan estrategias eficaces para responder a las necesidades de sus colaboradores y clientes mayores.

Confuturo fue reconocida como la **"Empresa más Inspiradora"** de la **Red de Empresas con Experiencia de SeniorLab UC**, mientras que **RedSalud** recibió el premio **"Empresa con Experiencia"** por su iniciativa Célula *Contact Center* "Personas mayores atendiendo a personas mayores".

Banco Internacional obtuvo el **segundo lugar** de la categoría Bancos del ranking ***Most Innovative Companies 2024***, el cual destaca a las empresas más innovadoras del país, reconociendo su capacidad de adaptación y liderazgo en un entorno cambiante. Este ranking es otorgado por MIC Business Consulting, en conjunto con ESE Business School y El Mercurio.

Consalud logró el **primer lugar** del **Índice EmpatIA** en la categoría Isapres. Este ranking elaborado por Better Brands y DobleA mide las percepciones y expectativas de las personas sobre cómo las empresas equilibran tecnología y humanidad para generar conexiones con ellos.

02

Creación de Valor



2.1 | Historia de la Compañía

NCG 519 2.2

ILC se originó hace 44 años, cuando la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) decidió crear empresas ligadas a la previsión y salud, con el propósito de contribuir a mejorar la seguridad social de los trabajadores de la construcción y sus familias. De esa forma nacieron Habitat, Consalud y RedSalud, empresas que han ido creciendo y atendiendo a más personas en todo el territorio nacional.

Hace doce años, ILC se abrió en bolsa, marcando un hito relevante en su historia. Desde ese entonces, la empresa ha ingresado a nuevas industrias como seguros, banca y administración de fondos, además de haber extendido su operación a Perú y Colombia.

Hoy en día, ILC es líder en el sector financiero y salud. Actualmente es el segundo mayor administrador de fondos de pensión de la Región Andina, el mayor pagador de rentas vitalicias, además de ser el prestador y asegurador líder de salud en Chile.

ILC y sus compañías están comprometidas con entregar servicios eficientes y accesibles, velando siempre por la sostenibilidad financiera, social y ambiental de cada una de sus operaciones.

Orígenes

1980

Sociedad de Inversiones y Rentas La Construcción S.A. se transforma en la sociedad de inversiones de la CChC.

1981

ILC se convierte en el accionista fundador de AFP Habitat en Chile.

1983

Se constituye el "Instituto de Salud Previsional de la Construcción", más conocido como Isapre Consalud.

1985

ILC crea la Compañía de Seguros La Construcción.

2000

Tras una modificación de estatutos de Isapre Consalud, nace Megasalud, uno de los principales prestadores ambulatorios y dentales en Chile.

2004

ILC vende el 100% de su participación en Seguros de Vida la Construcción.

2008

RedSalud se constituye como matriz de las unidades prestadoras de salud relacionadas a ILC.

Abriéndose al Mercado, otros Países e Industrias

2009

ILC crea la Compañía de Seguros Vida Cámara y se adjudica una porción de la primera licitación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) en Chile.

2011

ILC se inscribe en el Registro de Valores de la CMF y realiza con éxito su primera emisión de bonos en el mercado local.

Vida Cámara ingresa a la industria de seguros complementarios de salud y vida.

Diversificación y Crecimiento

2012

ILC concreta exitosamente su apertura bursátil, recaudando USD 468 millones, siendo una de las mayores aperturas en bolsa en Chile.

La Sociedad cambia su razón social a Inversiones la Construcción S.A.

ILC publica su primer reporte de sostenibilidad para dar cuenta de su desempeño ambiental, social y de gobernanza.

2013

ILC adquiere el 67% de Inversiones Confuturo.

AFP Habitat ingresa a Perú luego de adjudicarse la primera licitación de nuevos afiliados al Sistema Privado de Pensiones.

Vida Cámara ingresa a Perú al adjudicarse parte de la primera licitación del Seguro de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio (SISCO).

2015

ILC adquiere el 50,9% de Banco Internacional y el 50,1% de Factoring Baninter S.A. y Baninter Corredora de Seguros, ingresando a la industria bancaria chilena.

2016

ILC se asocia con Prudential Financial Inc. en la propiedad de AFP Habitat.

ILC alcanza el 100% de la propiedad de Inversiones Confuturo y RedSalud.

2018

ILC es seleccionada en los Índices Bursátiles *Dow Jones Sustainability Indices* Chile y MILA por primera vez.

La Compañía comienza a medir su huella ambiental.

2019

AFP Habitat ingresa al mercado colombiano mediante la adquisición de la administradora de fondos Colfondos.

ILC alcanza el 67,2% de participación en Banco Internacional mediante una oferta pública de acciones.

Se institucionaliza la gestión de la sostenibilidad, con comités a nivel de directorio en ILC y sus filiales, donde ILC asume además un rol de coordinador. Se crea una Gerencia de Sostenibilidad Corporativa y una estrategia de sostenibilidad transversal a todo el Grupo.

ILC se adhiere a Pacto Global, comprometiéndose con sus Diez Principios, la Agenda 2030 y sus ODS.

2021

Se aprueba la división de la Administradora de Fondos de Pensiones en: AFP Habitat S.A y la nueva sociedad Administradora Americana de Inversiones S.A. (AAISA).

Primera clasificación de riesgo internacional de ILC: BBB+ por S&P y BBB por Fitch.

Se aprueba un programa de compra de acciones de propia emisión.

Lanzamiento Ruta Ambiental a nivel de Grupo, con hitos como la primera medición de la huella de carbono del portafolio de inversiones de Confuturo, siendo el primer inversionista institucional chileno en medir esta categoría de alcance 3.

2022

Emisión del primer bono internacional de ILC 144A por USD 300 millones.

Banco Internacional adquiere el 51% de Autofin, operación que se materializó en 2023.

Implementación del *Task Force for Financial Disclousures* (TCFD), como parte de la ruta ambiental de ILC.

2023

ILC formaliza su propósito corporativo, junto a sus convicciones y compromisos, proceso que fue acompañado de una nueva identidad visual.

Lanzamiento Compromiso Mayor: iniciativa orientada a promover el bienestar de las personas mayores en el sector privado, a través de acciones concretas en inclusión y accesibilidad, trato personalizado y prevención. RedSalud fue la primera organización en adherirse.

2024

ILC aumenta su participación en Banco Internacional, pasando de un 67,2% a un 78,1%, con una opción de alcanzar un 100% de la propiedad en 2027.

Banco Internacional aprueba un aumento de capital por hasta CLP 57.000 millones. Durante diciembre se suscribieron CLP 14.250 millones, de los cuales ILC suscribió CLP 11.000 millones.

Confuturo aprueba un plan de aumento de capital por hasta CLP 74.455 millones, de los cuales se suscribieron aproximadamente CLP 19.000 millones.

ILC realiza aumentos de capital en su filial Vivir Seguros por CLP 6.180 millones.

Administradora Americana de Inversiones realiza una alianza con Prudential Financial Inc, lanzando Prudential Administradora General de Fondos.

Compromiso Mayor suma nuevos adherentes: Confuturo y Vida Cámara.

ILC es rankeado como la 5ta compañía más sostenible del mundo de la industria financiera diversificada según el *Dow Jones Sustainabilty Indices,* siendo seleccionado por 7° año consecutivo en los índices de sostenibilidad DJSI Chile y MILA.

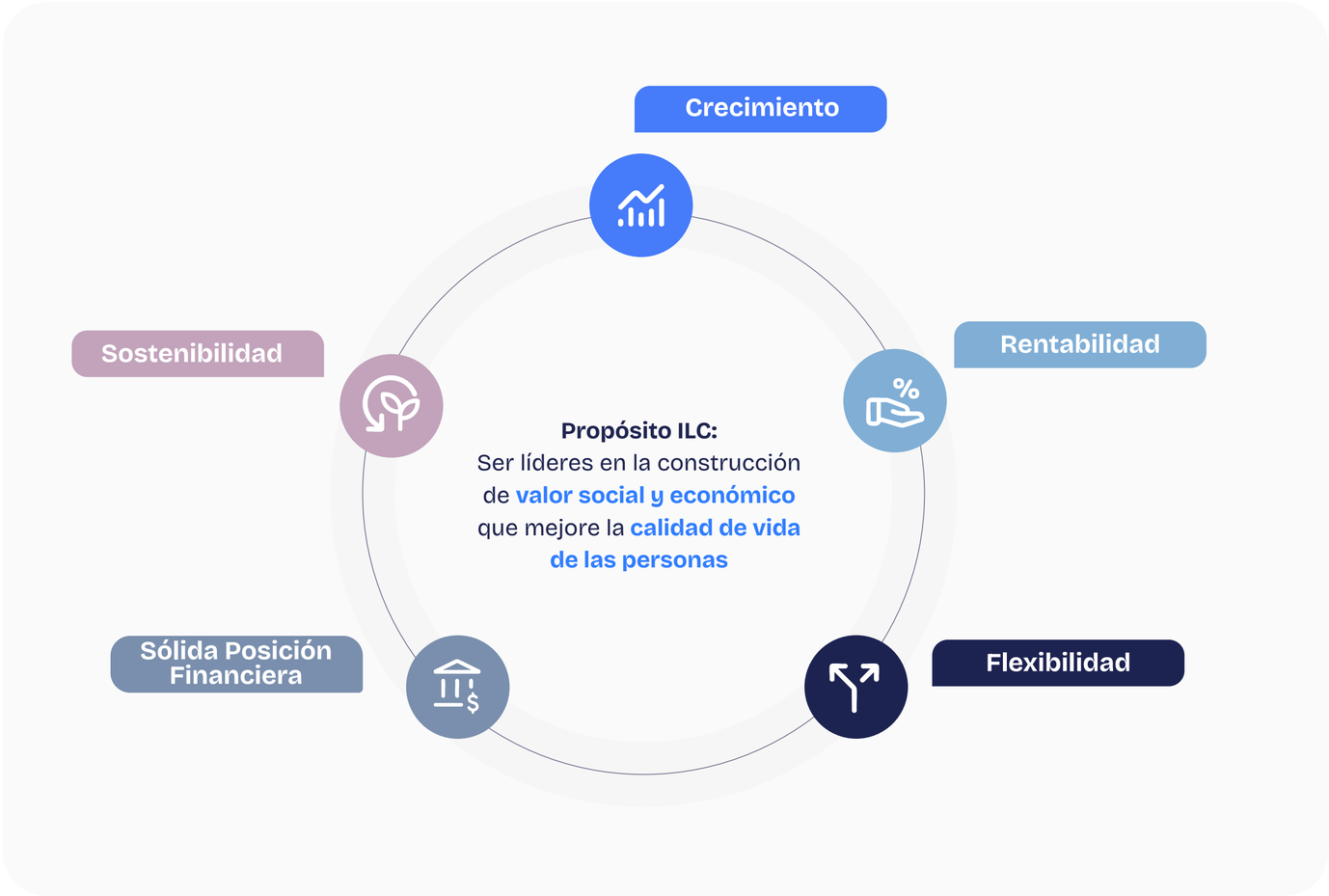
2.2 | Estrategia Corporativa

NCG 519 4.2

Una estrategia corporativa sólida es esencial para el éxito de cualquier empresa en el largo plazo, ya que proporciona una dirección clara y unificada, alineando los esfuerzos hacia objetivos comunes. Además, permite identificar oportunidades y amenazas, optimizar recursos, y adaptarse a los cambios del entorno.

La estrategia corporativa de ILC responde a su rol como matriz de empresas líderes en los sectores financiero y salud, sustentándose en cinco pilares:



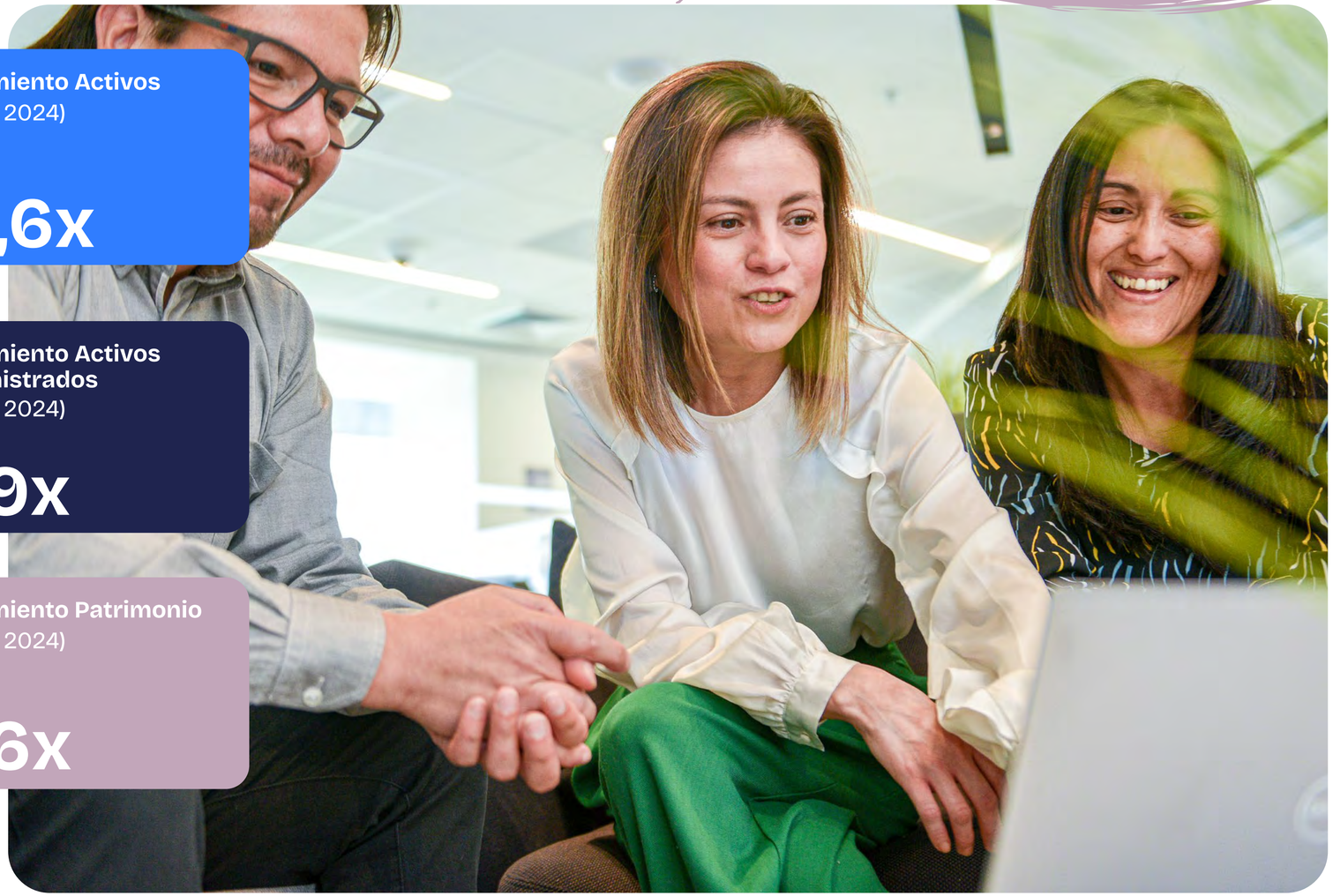


2.2.1 | Crecimiento

Desde sus inicios, uno de los pilares fundamentales de la propuesta de valor de ILC ha sido el crecimiento orgánico, estrechamente ligado al desarrollo de la clase media emergente. Este segmento, que se ha cuadruplicado en los últimos 30 años, ha representado una fuente significativa de expansión para las empresas de ILC. En este proceso, el acceso a servicios de calidad, prestados de manera costo-eficiente, ha sido un elemento distintivo y parte central de su ventaja competitiva.

Ahora, ILC se encuentra trabajando para abordar el envejecimiento poblacional, lo cual implica un crecimiento significativo de sus operaciones al participar en sectores como el financiero y salud. La Compañía está impulsando una serie de iniciativas relacionadas con el desarrollo de productos, modelos de servicio y programas de prevención, lo que permite preparar a la organización para enfrentar esta tendencia demográfica.

No obstante, el crecimiento de ILC no se basa solamente en factores orgánicos. La Compañía ha concretado oportunidades inorgánicas al ingresar a nuevos mercados e industrias, además de participar activamente en los planes estratégicos de crecimiento de sus compañías.



Crecimiento Activos
(2012 - 2024)

15,6x

Crecimiento Activos Administrados
(2012 - 2024)

3,9x

Crecimiento Patrimonio
(2012 - 2024)

2,6x

Fuente: Encuesta CASEN. Definición clase media: hogares cuyos ingresos totales se ubican entre 1,5 y 6,0 veces la línea de la pobreza de cada año (metodología: Arzola y Larraín, 2019).

2.2.2 | Rentabilidad

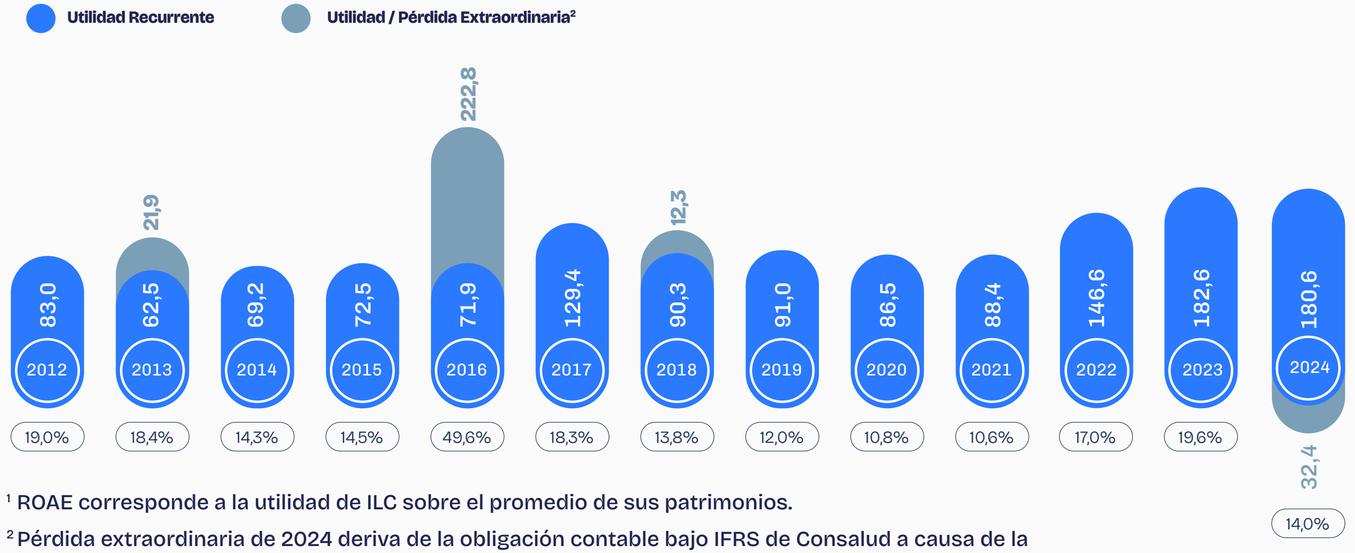
ILC tiene un rol estratégico respecto a la creación de valor, tanto por iniciativas internas como externas a la Compañía.

Para capitalizar oportunidades externas, ILC ha llevado a cabo fusiones y adquisiciones, establecido asociaciones estratégicas para impulsar el crecimiento de sus filiales, y se ha expandido hacia otros países para consolidar su presencia en los sectores donde opera. Adicionalmente, ILC ha promovido diversos planes enfocados en la eficiencia y gestión de manera interna.

Lo anterior ha resultado en retornos consistentes para sus accionistas en el tiempo.



Utilidad y ROAE[1] ILC



[1] ROAE corresponde a la utilidad de ILC sobre el promedio de sus patrimonios.

[2] Pérdida extraordinaria de 2024 deriva de la obligación contable bajo IFRS de Consalud a causa de la Ley Corta de Isapres.

Rentabilidad promedio dividendos ILC 2013 - 2024

7,6%

Dividendos distribuidos desde el IPO

Ch$5.951

Por Acción (84% precio IPO)

Fuente: Bloomberg, CMF.

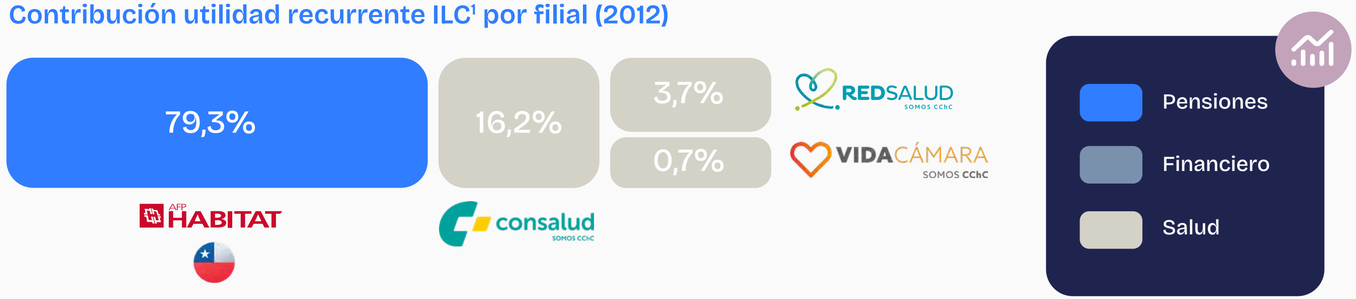
2.2.3 | Flexibilidad

En su rol de matriz, ILC busca desarrollar modelos operativos ágiles en sus compañías, que les permitan adaptarse rápidamente a los cambios del mercado, las nuevas tecnologías, las demandas de los clientes y las modificaciones regulatorias, entre otros factores. Esta adaptabilidad permite construir empresas más resilientes y exitosas en un entorno cambiante, lo cual ha sido fundamental para enfrentar desafíos y crisis, como la pandemia en 2020.

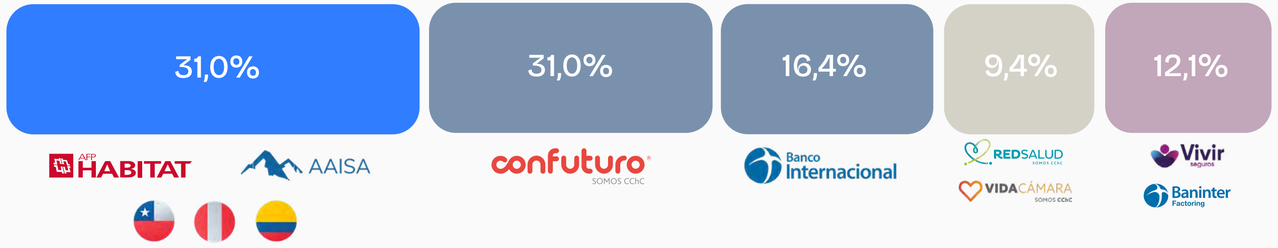
Desde su apertura en bolsa, ILC ha trabajado en la creación de una estructura organizacional, tanto en términos de empresas como de segmentos, que le permita afrontar con mayor flexibilidad potenciales cambios en los sectores donde opera. Esto ha implicado la entrada de Vida Cámara al segmento de seguros de salud complementarios y la creación de AAISA, la expansión a la industria peruana y colombiana de pensiones, la adquisición de empresas en seguros y banca, y la diversificación de productos bancarios, entre otras acciones.

En consecuencia, ILC cuenta actualmente con una estructura organizacional más flexible y diversificada que la presentada en su apertura en bolsa en 2012. Esta estructura está alineada con un propósito corporativo claro y orientado al largo plazo.

Contribución utilidad recurrente ILC[1] por filial (2012)



Contribución utilidad recurrente ILC[2] por filial (2024)



1. La utilidad excluye el resultado del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) del 2012.
2. La utilidad excluye la pérdida extraordinaria derivada de la obligación contable bajo IFRS de Consalud a causa de la Ley Corta de Isapres.
Fuente: CMF, ILC

2.2.4 | Sólida Posición Financiera

ILC participa en sectores clave para el bienestar y desarrollo de las personas. Por lo tanto, la solvencia es una característica esencial para lograr la estabilidad y viabilidad económica de la Compañía a largo plazo, permitiéndole cumplir con sus obligaciones y compromisos frente a los diferentes grupos de interés.

Bajo esta responsabilidad, ILC ha trabajado en conjunto con sus compañías para consolidar una sólida posición financiera. A nivel de sus filiales, esto se ha reflejado en mejoras en sus clasificaciones de riesgo.

En el caso específico de ILC, al momento de su apertura en bolsa, la Compañía contaba con una clasificación de riesgo local de AA/AA+ y acceso al mercado bancario y de bonos chileno. Actualmente, ILC cuenta con una clasificación de riesgo local de AA+, además BBB/BBB+ a nivel internacional. Asimismo, al mercado bancario y de bonos local se ha sumado el extranjero, el cual se abrió a partir de una colocación de un bono 144A-Reg S en 2022. Como consecuencia, ILC se encuentra en una mejor posición financiera, además de tener acceso a nuevos mercados para potenciales necesidades de financiamiento.

Clasificación de Riesgo Local

AA+
(Feller Rate e ICR)

Clasificación de Riesgo Internacional

BBB/BBB+
(Fitch/S&P)



2.2.5 | Sostenibilidad

El origen de ILC se remonta a la resolución de un desafío social. Ese mismo espíritu sigue vigente en la actualidad, lo cual queda reafirmado en su propósito. ILC aspira a que la consideración de variables sociales, ambientales y de gobernanza sean relevantes para la toma de decisiones, respetando a las personas y al entorno de las generaciones presentes y futuras. Lo anterior se logra a través de la implementación de un Modelo de Sostenibilidad, el cual será detallado a continuación en la sección 2.3.



5° Compañía más sostenible del mundo de la industria financiera diversificada según el DJSI

2.3 | Modelo de Sostenibilidad

GRI 2-24

ILC cuenta con un Modelo de Sostenibilidad que se basa en:

Grupo de Interés	Clientes	Colaboradores	Proveedores	Inversionistas	Regulador	Sociedad Civil
1. Institucionalidad	Comité Sostenibilidad (Directores + Gerente General + Líder Sostenibilidad)			Líder Sostenibilidad (Comité Ejecutivo)		
2. Estrategia Sostenibilidad	Inclusión y Acceso	Inversión Responsable		Cultura de Servicio y Ética		Aporte al Debate Público
3. Organizaciones Globales	Pacto Global y Objetivos de Desarrollo Sostenible					
4. Herramientas de Medición	Dow Jones Sustainanility Index (DJSI)		SSIndex		Materialidad	
5. Reportabilidad	GRI		NCG 519 CMF (SASB)		TCFD	
6. Desafío País	Iniciativas de impacto escalables con foco en las Personas Mayores					

Pacto Global Red Chile

Member of Dow Jones Sustainability Indices Powered by the S&P Global CSA

2.3.1 | Públicos de Interés

NCG 519 3.1, 3.7, 6.1, 6.3 / GRI 2-29

ILC y sus filiales se relacionan con seis grupos de interés prioritarios, con quienes aspira a mantener un trato cercano y colaborativo.

Dadas las particularidades de cada *stakeholder* en términos de necesidades, preocupaciones y vínculos, es importante definir la forma en que la compañía escucha, dialoga y colabora con cada grupo, con el objetivo de generar una relación que permanezca y mejore en el tiempo.

La correcta identificación, monitoreo y relación con los grupos de interés genera una serie de beneficios a las empresas entre los que destacan: la identificación temprana de tendencias y asuntos relevantes, una mejor gestión de riesgos y oportunidades, el establecimiento de relaciones de confianza y el desarrollo de decisiones fundamentadas, entre otros beneficios.

Existen diversas metodologías para identificar los grupos de interés relevantes de una empresa. Entre los principales parámetros que ILC considera se encuentran:

- **Responsabilidad:** grupos con los que la empresa tiene o puede tener responsabilidades legales, financieras y operacionales de acuerdo con reglamentaciones, contratos, políticas o prácticas vigentes.
- **Influencia:** grupos que influyen o que pueden influir en la capacidad de la empresa para alcanzar sus objetivos.
- **Tensión:** grupos que necesitan atención inmediata de la empresa respecto a temas financieros, económicos, sociales o medioambientales.
- **Dependencia:** grupos que dependen (directa o indirectamente) de la empresa (actividades, productos/servicios, desempeño).



	Clientes	Colaboradores	Proveedores	Inversionistas	Regulador	Sociedad Civil
Herramientas de Comunicación y Vinculación	• Canales de atención disponibles: presenciales (en todo Chile) y digitales (*contact centers*, oficinas virtuales, aplicaciones y plataformas web) • Sitios web corporativos • Comunicación en RRSS y SMS • Videos y *mailing* informativos • Comunicación en medios y marketing • Encuestas de percepción, *focus groups* y procesos de escucha activa • Canal de denuncias	• Sitios web corporativos • Intranet y RRSS • *Mailing* interno • Papelería y señalética • Portales de empleo • Diálogo sindical • Capacitaciones • Reuniones de retroalimentación • Campañas internas • Encuestas de percepción y clima laboral, *focus groups* y procesos de escucha activa • Canal de denuncias	• Portales de proveedores y RRSS • Encuestas de percepción, *focus groups* y procesos de escucha activa • Capacitaciones • *Mailing* • Canal de denuncias	• Departamento de Relación con Inversionistas • Reuniones presenciales y remotas • Eventos y conferencias (locales e internacionales) • *Mailing* • Sitio web corporativo • Documentos corporativos (reportes, estados financieros y presentaciones públicas) • Estudios de percepción y entrevistas • Canal de denuncias	• Entrega de información requerida por normativa • Consultas y/o información de asuntos de interés por medio de canales formales de comunicación • Visitas de fiscalización • Sitios web corporativos • Documentos corporativos (reportes, estados financieros y presentaciones públicas) • Reuniones informadas de acuerdo con el procedimiento de interacción con funcionarios públicos y mesas de trabajo • Canal de denuncias	• Participación en asociaciones gremiales y otras organizaciones • Comunicación en RRSS • Comunicación en medios y marketing • Encuestas de percepción, *focus groups* y procesos de escucha activa • Reuniones y mesas de trabajo • Canal de denuncias
Temas Materiales Relacionados	• Comportamiento ético y transparente • Cambios demográficos • Experiencia de clientes y pacientes • Ciberseguridad y seguridad de la información • Acceso a una salud de calidad • Reputación	• Comportamiento ético y transparente • Cambios demográficos • Experiencia de clientes y pacientes • Ciberseguridad y seguridad de la información • Entorno regulatorio • Gestión del talento • Acceso a una salud de calidad • Gestión de riesgos • Reputación • Inversión y banca responsable	• Comportamiento ético y transparente • Experiencia de clientes y pacientes • Ciberseguridad y seguridad de la información • Acceso a una salud de calidad • Gestión de riesgos • Reputación • Cambio climático	• Comportamiento ético y transparente • Sostenibilidad de resultados • Ciberseguridad y seguridad de la información • Entorno regulatorio • Gestión de riesgos • Inversión y banca responsable • Cambio climático	• Comportamiento ético y transparente • Sostenibilidad de resultados • Ciberseguridad y seguridad de la información • Entorno regulatorio • Gestión de riesgos • Inversión y banca responsable • Acceso a una salud de calidad • Cambio climático	• Comportamiento ético y transparente • Cambios demográficos • Entorno regulatorio • Reputación • Inversión y Banca Responsable • Acceso a una salud de calidad • Cambio Climático

2.3.2 | Gobernanza de la Sostenibilidad

NCG 519 3.1, 3.2, 3.6 / GRI 2-13

La sostenibilidad es uno de los pilares estratégicos de ILC. Dado lo anterior, su gobernanza es clave para que sea debidamente gestionada, llegando a ser parte de la cultura de cada una de las empresas.

Tanto ILC como sus filiales cuentan con un Comité de Sostenibilidad, el cual reporta sus actividades al Directorio. Además, ILC participa de los comités de las filiales, con la finalidad de consolidar y coordinar los respectivos avances, logrando un mayor impacto y consistencia entre las compañías.

Entre las principales responsabilidades del Comité de Sostenibilidad se encuentran la definición y seguimiento del Modelo de Sostenibilidad, así como de cada uno de los pilares que lo componen: gobernanza, estrategia, organizaciones globales, herramientas, reportabilidad y desafío país. Mediante este Modelo, la Compañía busca gestionar los impactos de la organización en los distintos grupos de interés y ámbitos de la sostenibilidad.



Periodicidad:
Trimestral

Miembros:
3 Directores
Gerente General
Gerente Sostenibilidad

Periodicidad:
Trimestral

Miembros:
2 o + Directores
Gerente General
Lider Sostenibilidad
Gerente Sostenibilidad ILC



2.3.3 | Estrategia de Sostenibilidad

NCG 519 4.2

El año 2019 ILC y sus filiales definieron su Estrategia de Sostenibilidad, la cual se basó en su materialidad e historia. Esta estrategia se cimienta en cuatro pilares transversales, los que tienen diferentes compromisos e indicadores, dependiendo del contexto y dinámica de cada una de las industrias donde participan las filiales.

La construcción de la estrategia se hizo en base a una pirámide, cuya cúspide recogió los temas materiales en los cuales se tiene o aspira a tener un mayor impacto y liderazgo, diferenciándose e instalando ventajas competitivas. Estos temas generan a su vez una mayor conexión y confianza con los grupos de interés, siendo las áreas donde ILC y sus filiales pueden crear un mayor valor social.

Es responsabilidad del Comité de Sostenibilidad monitorear y actualizar los diferentes desafíos e indicadores de la estrategia, los que deben guiarse por las siguientes directrices:

* Los compromisos derivan de la formalización de nuestro propósito corporativo, los que se encuentran en la sección Ideario ILC: Propósito, Convicciones y Valores en el Capítulo 1 de este Reporte.

Propósito

Ser líderes en la construcción de valor social y económico, que mejore la calidad de vida de las personas

Convicciones

1. Creemos que poner siempre a las personas en el centro de nuestras decisiones genera resultados económicos.
2. Creemos que todas las personas merecen acceso con un trato justo y humano.
3. Creemos en ser excepcionales y marcar la diferencia a través de nuestros liderazgos.

Pilares	Compromisos*	ODS impactados
Inclusión y acceso: Reducir brechas en servicios financieros y de salud a través de información, herramientas e iniciativas ofrecidas por nuestras filiales, que permitan un mayor conocimiento y acceso por parte de grupos prioritarios de la población.	4. Trabajamos por el entendimiento y buen uso de nuestro productos y servicios, aportando al bienestar de nuestros clientes. 5. Desarrollamos activamente productos y servicios accesibles en términos de precio, alcance y cobertura nacional. 6. Brindamos una atención integral para las personas mayores.	3 SALUD Y BIENESTAR 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Inversión Responsable: Incorporar factores ESG en la gestión de nuestras inversiones y en nuestras propias operaciones, es decir, invertir responsablemente, y también ser una inversión responsable (un activo ESG para nuestros inversionistas).	3. Promovemos operaciones responsables con el medioambiente, que respeten los recursos y el futuro de las personas y su ecosistema. 10. Sumamos a los mejores líderes y establecemos incentivos para que puedan movilizar a la organización hacia nuestro propósito.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Cultura de Servicio y Ética: Contar con equipos humanos motivados y capacitados, con los más altos estándares éticos y un fuerte compromiso con el rol social de ILC y nuestras filiales.	1. Revisamos sistemáticamente en nuestros directorios el perfil de nuestros clientes y colaboradores, su voz y valoración ciudadana. 2. Somos reconocidos por contar con estándares superiores de experiencia de clientes en cada una de nuestras industrias. 7. Buscamos una mejora continua en el buen trato, conectando con nuestros clientes, colaboradores y proveedores.	3 SALUD Y BIENESTAR 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Aporte al Debate Público: Que ILC y nuestras filiales sean ciudadanos corporativos activos que aportan en forma constructiva, liderando la discusión en cada una de las industrias, generando conocimiento para la sociedad.	8. Nuestras compañías son referentes de opinión, velando siempre por el bienestar de las personas y desarrollo de su sector. 9. Nuestros líderes dialogan y colaboran con Gremios, Estado, las Instituciones de Educación, ONG's y otros, generando soluciones para el desarrollo del país.	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

2.3.4 | Organizaciones Globales

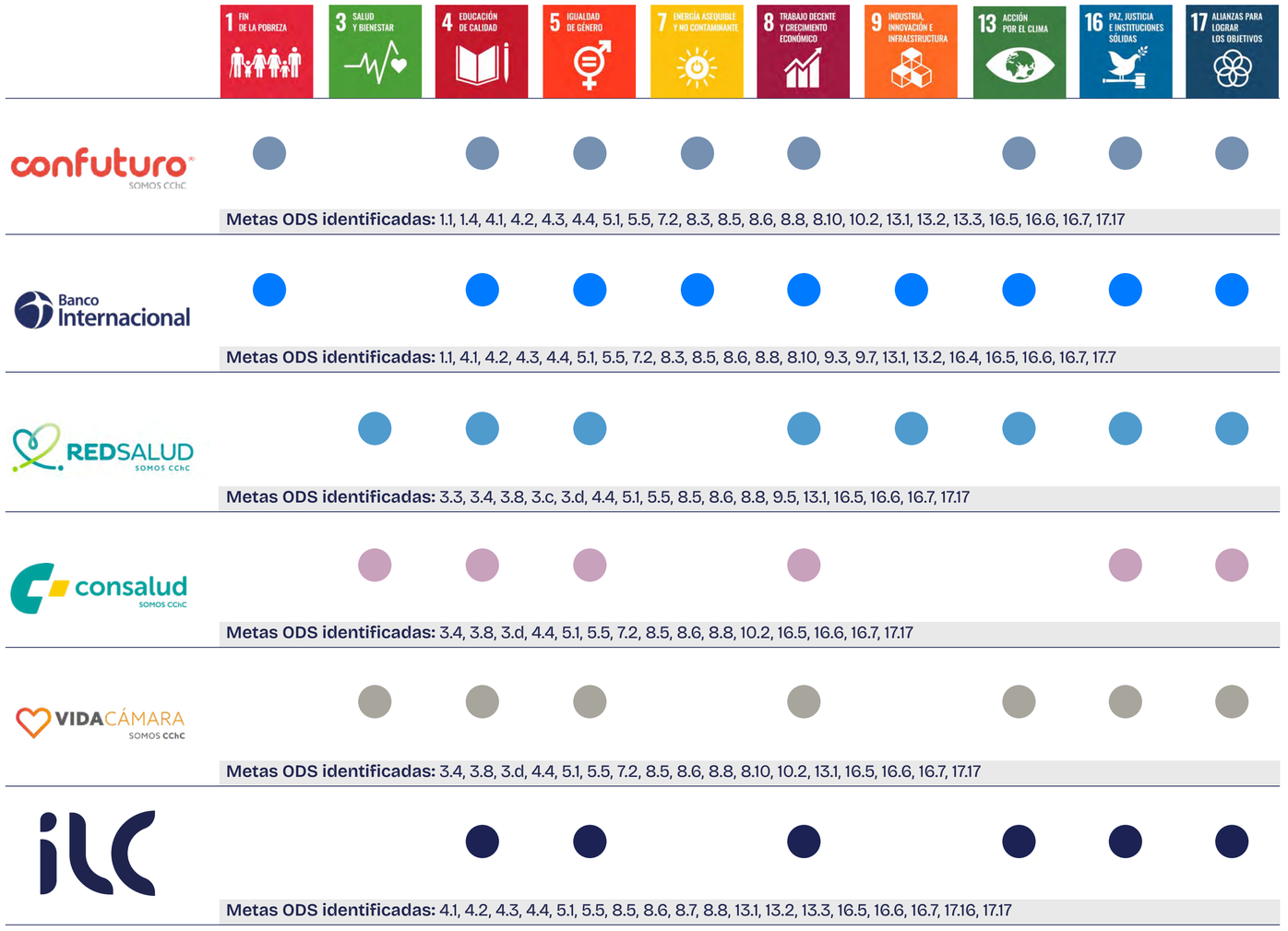
NCG 519 4.2

El mundo está enfrentando enormes desafíos en materia social y ambiental: poner fin a la pobreza y hambre en todo el mundo; combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos; construir sociedades pacíficas e inclusivas; proteger los derechos humanos y promover la igualdad de género; garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales; crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todos, entre otras tareas.

Pacto Global

Dada la magnitud de estos desafíos, no hay ningún actor que pueda resolverlos por sí solo. Se necesita una acción conjunta y coordinada entre el sector público, privado y la sociedad civil. Frente a este llamado, ILC se adhirió en 2019 al Pacto Global de las Naciones Unidas, con el compromiso de respetar y promover los diez principios relacionados a derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción, además de impulsar la Agenda 2030 y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como adherente a Pacto Global, ILC ha participado en mesas ejecutivas de diferentes ODS, además de la mesa de derechos humanos, así como del *SDG Ambition Accelerator.*



2.3.4 | Organizaciones Globales



- Red de atención con cobertura nacional, aportando a la salud de 2,7 millones de pacientes en todo Chile.
- 488 mil beneficiarios de seguros obligatorios de salud.
- 600 mil asegurados de seguros colectivos de salud.
- 48% de los ingresos provienen de asegurados Fonasa.
- 89% del personal capacitado gracias a la Academia RedSalud.
- 94.354 consultas médicas relacionadas a salud mental.
- CLP 22 mil millones cubiertos en licencias por salud mental.
- CLP 5 mil millones cubiertos en salud mental por seguros colectivos de salud.
- Plan de detección temprana de cáncer de mama para 350.000 mujeres.



- **1,4 millones horas de capacitación,** gracias a la inversión de CLP 2.609 millones.
- 21 mil personas mayores capacitadas en el Portal de Formación Confuturo, plataforma gratuita de formación con más de 45 cursos.
- USD 3 millones comprometidos en fondos de impacto social, parte de los cuales se invierten en educación a niños vulnerables.



- **73% de mujeres** en la dotación consolidada.
- **50% de mujeres** en cargos de mayor responsabilidad.
- **Política de Derechos Humanos** en ILC, Confuturo, Consalud y Vida Cámara; **Política de Diversidad, Equidad e Inclusión** en ILC, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara.



- USD 22 millones comprometidos como inversión en proyectos de energía renovable.
- **83% de las casas matrices son abastecidas con energía de fuentes renovables.**



- **92%** trabajadores con **contrato indefinido.**
- **72%** colaboradores **sindicalizados.**
- **1,4%** tasa **accidentabilidad.**
- **0 accidentes fatales.**
- CLP 836 mil millones en colocaciones a PyMES a través de 4.211 clientes.
- 23.692 créditos a pensionados, por un monto aproximado de USD 45 millones.



- **Implementación TCFD para integrar gestión del cambio climático en la organización.**
- Carbono neutralidad Banco Internacional
- Carbono neutralidad Vida Cámara
- **14.863 ton CO_2e GEI (alcance 1 y 2)**



- **0 denuncias de corrupción.**
- **100% organización con un Modelo de Prevención del Delito.**
- **Procesos de reportabilidad** acorde a estándares ESG en todas las filiales.
- Comité PLAFT para impedir el financiamiento de lavado de activos y terrorismo.



- **Todas las filiales participan de asociaciones gremiales.**
- **+25 organizaciones** agrupadas del mundo privado, público y la academia para desarrollar programas de apoyo a las personas mayores.

Confuturo · Banco Internacional · RedSalud
Consalud · Vida Cámara · ILC Consolidado

2.3.5 | Herramientas de Medición

GRI 2-12, 3-1, 3-2

La gestión de la sostenibilidad es un proceso dinámico. Es por esto que la Compañía mide anualmente su desempeño en materia social, ambiental y de gobernanza con herramientas complementarias:

1. Dow Jones Sustainability Index (DJSI)

S&P, proveedor de esta herramienta, define el DJSI como "índice bursátil diseñado para inversionistas que desean seguir los mercados de renta variable, al mismo tiempo que aplican un proceso de selección que busca a los mejores de su clase en materia de sostenibilidad."

Cada año, alrededor de 10.000 empresas de todo el mundo someten sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza a esta rigurosa evaluación por parte de S&P, que considera más de 100 criterios para formar parte de este índice. Éste no sólo reconoce a las empresas con los más altos estándares en sostenibilidad, sino que también es un punto de referencia para un creciente número de inversionistas que incorporan dentro de su análisis criterios ESG. Gracias a la gestión de este índice, ILC ha logrado incorporar tendencias globales en materia de sostenibilidad, lo que le ha permitido incluso adelantarse a cambios regulatorios locales.

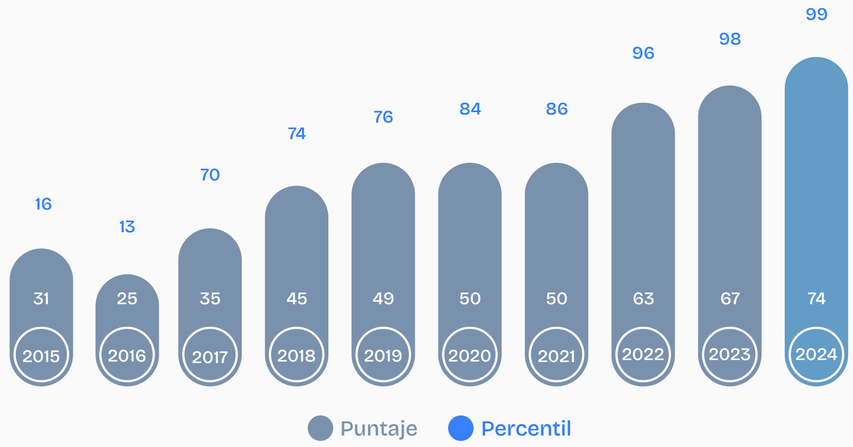
ILC fue invitado a participar el año 2015 dentro de la industria financiera diversificada, ingresando al DJSI Chile y MILA el 2018, índices a los que pertenece hasta el día de hoy. Durante el 2024 la Compañía fue parte del Yearbook por tercer año consecutivo, el cual distingue a las compañías líderes del mundo, en base a la gestión de temas sociales, ambientales y de gobernanza en sus respectivas industrias.

En el último año, ILC obtuvo 74 puntos en su calificación general, mejorando 7 puntos respecto al año anterior, posicionándose como la 5ta compañía más sostenible del mundo dentro de industria financiera diversificada.



En el 2024 ILC fue la **5ta compañía más sostenible del mundo** entre las más de 650 empresas que conforman la industria financiera diversificada del DJSI.

Evolución Puntaje y Percentil de ILC en DJSI (Industria Financiera Diversicada)



2. SSIndex

Herramienta desarrollada en la Universidad de Yale, cuya finalidad es levantar datos de calidad de *stakeholders*, además de generar analítica ambiental, social y de gobernanza corporativa, para apoyar a empresas e inversionistas a anticipar riesgos. A través de la encuesta SSIndex, colaboradores, clientes, pacientes y proveedores tienen un canal para reportar y evaluar, confidencialmente y en tiempo real, oportunidades de mejora y reconocimientos.

ILC y sus filiales comenzaron a implementar esta herramienta de manera transversal el año 2018, lo que ha permitido recolectar información cuantitativa y cualitativa relevante (más de 39.500 comentarios fueron recibidos en 2024).

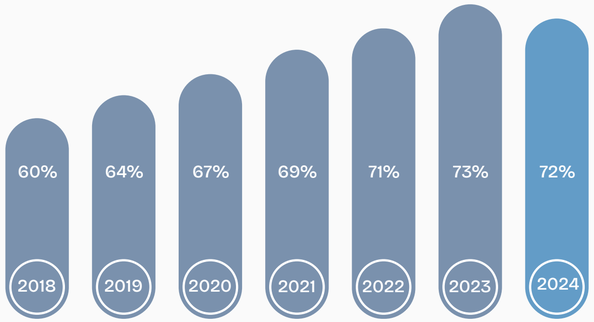
La Compañía seleccionó esta herramienta dado que le permite tener de primera fuente la percepción de sus grupos de interés, midiendo el impacto de su gestión e identificando brechas y oportunidades de mejora en materia de sostenibilidad.

Desde su primera implementación, la Compañía ha logrado una mejora de 12 puntos en su puntaje consolidado, impulsado por avances en todos los grupos monitoreados, principalmente colaboradores.

Es importante destacar que durante 2024 Confuturo, Banco Internacional, Consalud y Vida Cámara obtuvieron la certificación SSIndex Employee, mientras que Confuturo y Vida Cámara recibieron además la certificación SSIndex Supplier. Asimismo, es importante mencionar que Confuturo obtuvo el sello SSIndex Client, siendo la primera vez que una empresa de ILC obtiene esta certificación.[1]

1 Para obtener una certificación SSIndex a nivel de colaboradores, proveedores o clientes, la compañía debe alcanzar una evaluación consolidada sobre 75% en sus variables sociales, ambientales y de gobernanza.

Evolución Puntaje SSIndex Consolidado



* Puntajes calculados bajo un promedio lineal entre los *stakeholders* de las filiales Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara

Mejoras puntajes herramientas de medición desde inicio de medición:

DJSI:

+43
Puntos

+83
Puestos percentil industria financiera diversificada

(2024 vs 2015)

SSIndex:

+12
Puntos consolidado

+20
Puntos en colaboradores

+9
Puntos en clientes y pacientes

+8
Puntos en proveedores

(2024 vs 2018)



3. Materialidad

El ejercicio de Materialidad es el proceso que le permite a la empresa identificar y priorizar los temas más relevantes para su gestión, además de conocer aquellos que más les preocupan a los grupos de interés, según su impacto en el valor de la Compañía y en el entorno.

La materialidad es la base de la gestión sostenible de ILC. Los pilares de la actual estrategia de sostenibilidad se originaron en el proceso de materialidad levantado el año 2019, con el objetivo de realizar una gestión continua de los temas surgidos desde los diferentes *stakeholders*.

ILC y sus filiales realizaron el año 2022 un tercer proceso de materialidad, el cual tuvo como objetivo identificar los temas en que la Compañía tiene un mayor impacto, tanto desde un punto de vista interno como externo. Esta actualización se realiza con una frecuencia aproximada de dos a tres años. Para esto, se consideró la visión actual de los grupos de interés (colaboradores, clientes, proveedores, reguladores, sociedad civil e inversionistas), siguiendo la metodología de la doble materialidad, a partir de los lineamientos de GRI desarrollados en el año 2021.

Durante el 2024, ILC realizó su ejercicio interno de validación anual de su matriz de materialidad, calibrando el nivel de impacto tanto interno como externo de ciertos temas. Esta revisión se hizo a partir de estudios, reportes internos, análisis de tendencias locales e internacionales, lo cual fue visado por el comité ejecutivo con gerentes de primera línea de ILC.

Metodología

El primer paso para definir los temas materiales fue la comprensión del contexto de ILC y cada filial, mediante distintos documentos y análisis. A partir de eso, como segundo paso, se identificó una lista larga de posibles temas materiales. El tercer paso, fue evaluar el impacto que tienen esos temas tanto en el valor de la Compañía como en la sociedad y medio ambiente. Esta evaluación se realizó mediante talleres internos y consultas a *stakeholders* externos. Estas últimas fueron realizadas a través de la encuesta SSIndex, en la cual se preguntó a proveedores, clientes, pacientes y colaboradores el nivel de impacto que consideran que tiene cada uno de los temas. A partir de estos resultados, se seleccionaron los temas principales. El resultado de este ejercicio fue la matriz de doble materialidad, la cual fue revisada y aprobada por los comités ejecutivos de ILC y las filiales, y por el Comité de Sostenibilidad, el cual está compuesto por directores.

01

Comprender el Contexto

Revisar documentos internos y externos para entender el contexto de cada filial: Análisis de prensa, tendencias locales y por industria, presentaciones corporativas, ejercicios de materialidad, reporte anual, estándares e índices globales, materialidad industria, entre otras fuentes revisadas.

02

Identificar Potenciales Temas Materiales

Identificación de potenciales temas materiales a partir del análisis de contexto, estableciendo una lista inicial de 20 temas según impacto hacia dentro y fuera de la Compañía.

03

Evaluar Impactos Reales y Potenciales

a) Taller comité ejecutivo con gerentes de primera línea para acotar la lista de temas materiales (según impacto más significativo hacia adentro y afuera de la compañía), además de acordar el peso relativo de cada *stakeholder* en la matriz.

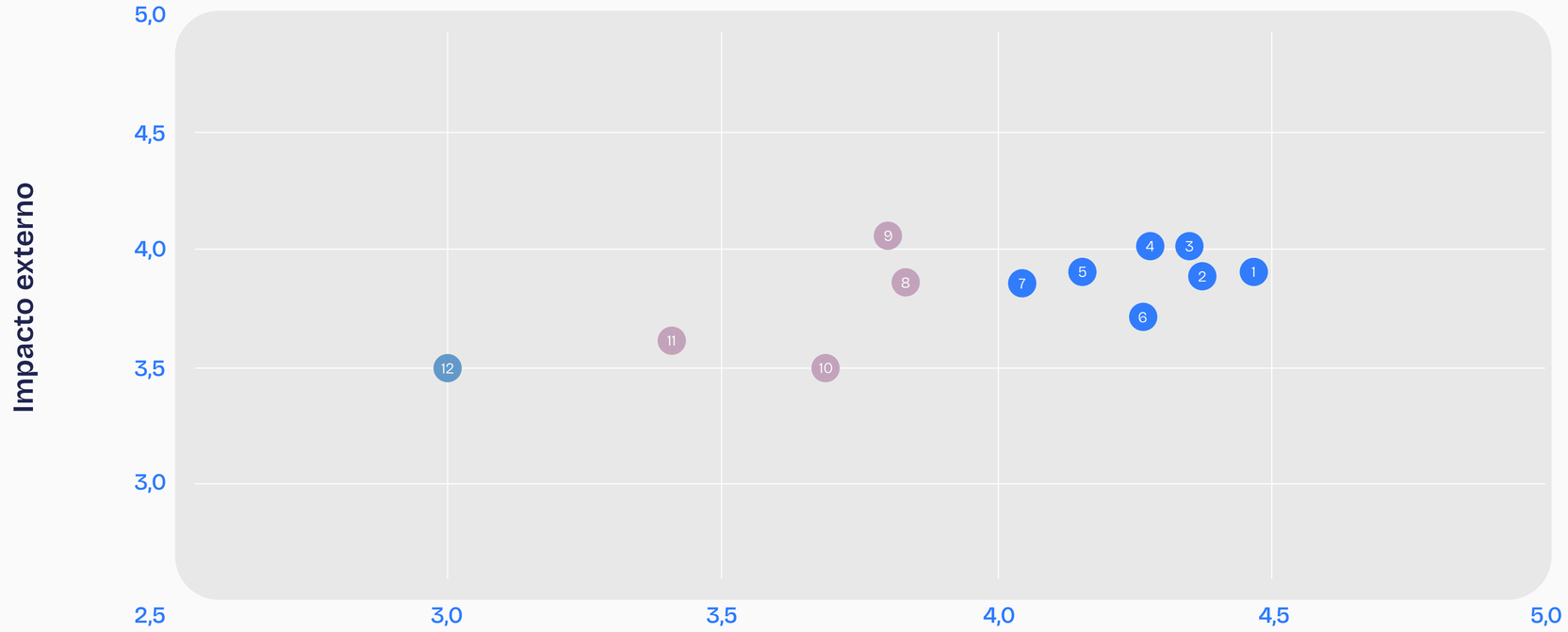
b) Consultar a grupos de interés sobre el impacto de los temas materiales seleccionados por el comité ejecutivo:

- Consulta por herramienta externa SSIndex con +17.000 respuestas recibidas.

04

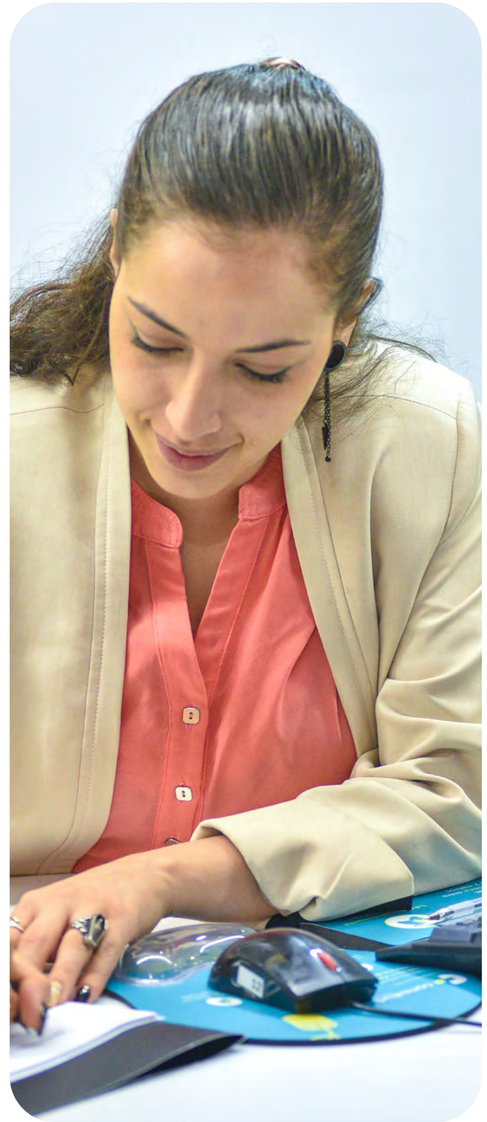
Priorizar Temas y Validar Matriz

Desarrollar matriz de acuerdo a puntajes obtenidos, calibrar y validar resultados con el comité ejecutivo, para luego ser presentada en sus respectivos comités de sostenibilidad y directorios. La matriz generada es la base de la reportabilidad de ILC y todas sus filiales.



E
S
G

1. Comportamiento Ético y Transparente
2. Sostenibilidad de Resultados
3. Cambios Demográficos
4. Experiencia de Clientes
5. Ciberseguridad y Seguridad de la Información
6. Entorno Regulatorio
7. Gestión del Talento
8. Acceso a una Salud de Calidad
9. Gestión de Riesgos
10. Reputación
11. Inversión y Banca Responsable
12. Cambio Climático



2.3.6 | Reportabilidad

GRI 2-14

La reportabilidad es un componente clave dentro del Modelo de Sostenibilidad de ILC. Este ejercicio de transparencia permite rendir cuentas a los diferentes públicos de interés sobre los temas que estos han declarado como críticos para la sostenibilidad de la empresa a lo largo del tiempo. Además, facilita la trazabilidad de los principales avances de la compañía en áreas ambientales, sociales y de gobernanza.

Actualmente, el Reporte Integrado de la Compañía se basa en diversos estándares, como el GRI (fundamentado en la materialidad previamente presentada y aprobada por el comité de sostenibilidad, compuesto por directores), y la Norma de Carácter General 519, requerida por la CMF, la cual consolida a su vez los estándares SASB. Además, el Directorio revisa y aprueba la información presentada en dicho reporte.



2.3.7 | Desafío País

Existen una serie de desafíos en nuestra sociedad, tanto en materia social como ambiental, y la mejor forma de hacer frente a ellos es mediante una acción conjunta y coordinada entre diferentes actores como el sector público, privado, la academia y la sociedad civil.

El **envejecimiento de la población** se presenta como uno de los grandes desafíos del siglo XXI, no solo para Chile, sino para el mundo entero. Este fenómeno es el resultado de una notable mejora en el bienestar de las personas, el aumento en la esperanza de vida, avances médicos y educacionales, el mayor acceso a información, el impulso de políticas de prevención y promoción de la salud, entre otros factores. Ante este panorama, **ILC reconoce la urgencia de abordar de manera proactiva los impactos que el envejecimiento de la población y otros cambios demográficos puedan tener, tanto en sus operaciones como en la sociedad en su conjunto.**

A medida que la proporción de personas mayores crece en Chile, también lo hará la demanda por servicios de salud y pensiones, lo que representa un gran desafío para ILC y sus filiales. Este segmento, cada vez más relevante, constituye una parte esencial de las operaciones de la empresa, lo que hace aún más crítico el compromiso de ILC con el bienestar de este grupo y la anticipación de sus necesidades futuras. Durante 2024, ILC y sus filiales atendieron aproximadamente 1 millón de personas provenientes de este grupo.

La prioridad número 1 de las personas mayores en Chile es la salud[1]

Los gastos de salud en Chile son un **20% superiores para personas +50** que para personas más jóvenes[3]

21% de los **deudores bancarios en Chile** son personas +60[5]

69% de las personas mayores en Chile han recibido un control de salud en los **últimos 12 meses**[2]

7 de cada 10 **personas +80 presentan factores de riesgo** o enfermedades crónicas[4]

39% de los de los chilenos entre **52 y 65 años**, indican que su principal motivación para **ahorrar es la jubilación**[6]

1. Tsunami Latam, 2022
2. Una mirada a las personas mayores en Chile, CIPEM, 2024
3. La Economía Plateada en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, BID
4. Población 80+ en Chile: una mirada a la calidad de vida en la cuarta edad, Observatorio del Envejecimiento, 2023
5. Informe de Endeudamiento, CMF, 2023
6. Tendencias del Ahorro en Chile, Deloitte, 2023

Para más información
Haz click aquí

Dado este desafío y la relación constante con este segmento etario, la Compañía lanzó en 2023 **Compromiso Mayor**, basado en un plan estratégico de relacionamiento con las personas mayores, desarrollado en 2022 en colaboración con una consultora externa.

Compromiso Mayor tiene como objetivo promover el envejecimiento activo desde el sector privado. Con este programa, **ILC busca contribuir a este desafío país, posicionándose como un referente en mejorar la calidad de vida de las personas mayores.** De este modo, convoca al sector privado a comprometerse con el bienestar de las personas de 60 años o más, a través de iniciativas concretas en los ámbitos de inclusión y accesibilidad, trato y prevención.





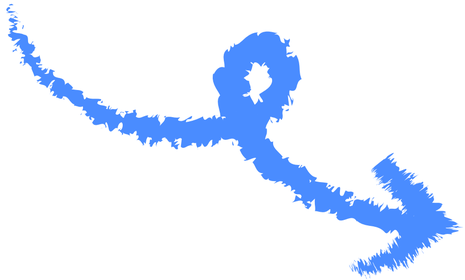
ILC y Nuestras Filiales

03

3.1 | Filiales y Coligadas

NCG 519 6.1, 6.2 / GRI 2-1, 2-2, 2-6

ILC está presente en los sectores financiero y salud, a través de su participación en empresas líderes del ámbito previsional, seguros, bancario y salud.



Empresa	Incorporación a ILC	Participación ILC	Industria	Países
AFP HABITAT	1980	40,3%	Fondos de pensiones	
AAISA	2021	40,3%	Fondos de pensiones y administración de fondos	
confuturo SOMOS CChC	2013	99,9%	Seguros de vida	
Banco Internacional	2015	78,2%*	Banca	
Baninter Factoring	2015	78,0%	Factoring	
Vivir seguros	2013	99,9%	Seguros de vida	
REDSALUD SOMOS CChC	2008	99,9%	Prestador de servicios hospitalarios, ambulatorios y dentales	
consalud SOMOS CChC	1983	99,9%	Seguros obligatorios de salud	
VIDACÁMARA SOMOS CChC	2009	99,9%	Seguros complementarios de salud	

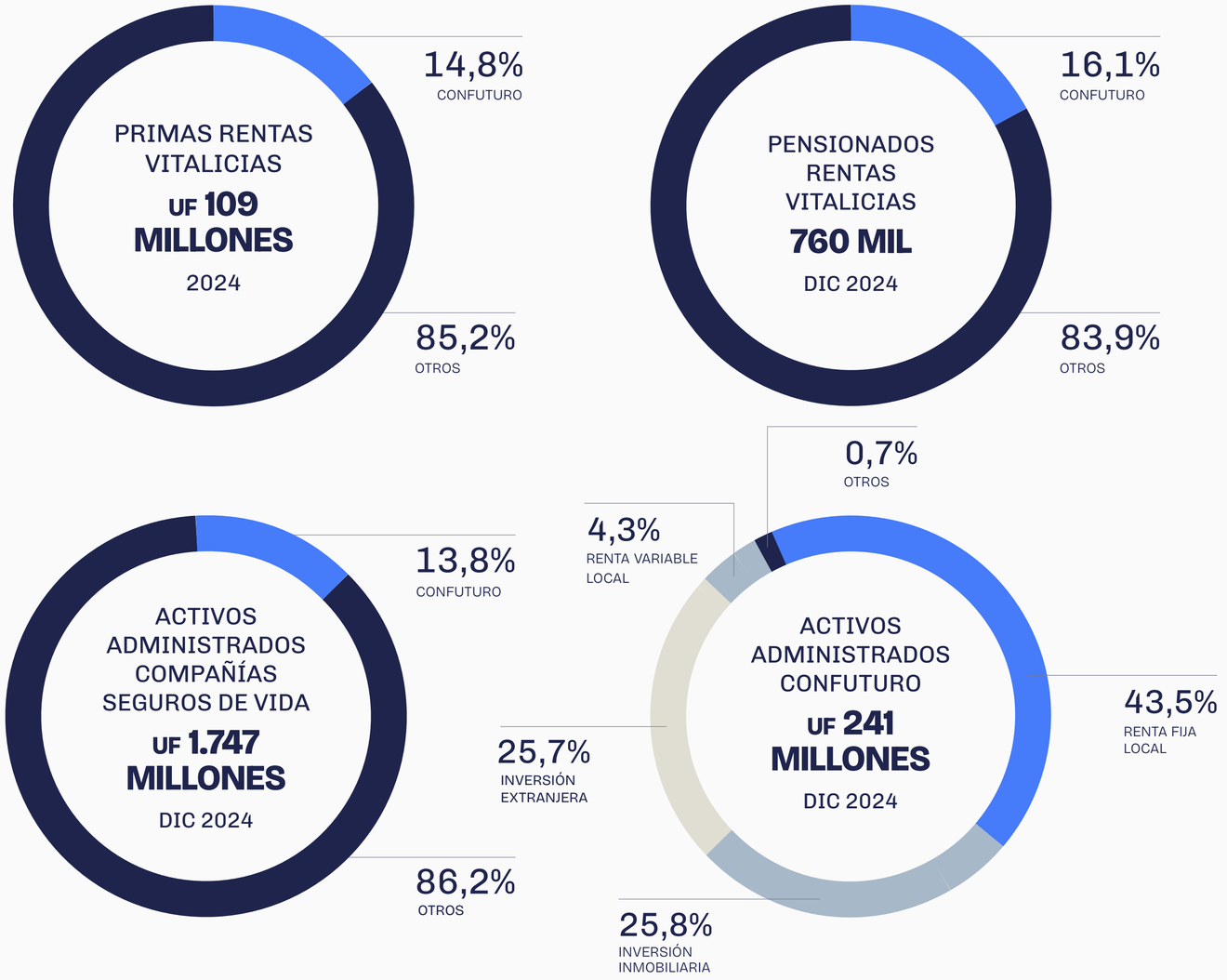
*En el contexto de la operación de fecha 13 de diciembre de 2024 de la compra de acciones de Banco Internacional que le permitió alcanzar el 78,1% de la propiedad, ILC realizó una OPA a los accionistas minoritarios durante el mes de enero de 2025, la cual le permitió alcanzar un porcentaje total de participación de un 78,2% en Banco Internacional.

3.1.1 | Confuturo

Empresa líder de seguros de vida previsionales en Chile, cuya misión es acompañar a sus clientes a resolver sus necesidades de protección, ahorro y pensión, a través de una gestión sostenible para contribuir al desarrollo de un Chile con Futuro.

La industria de rentas vitalicias en Chile está compuesta por 13 empresas (con venta de primas en 2024), de las cuales nueve son locales y cuatro son multinacionales. Confuturo es uno de los principales actores al analizar métricas como primaje, número de pensionados y activos administrados. Respecto a su participación de mercado en términos de primas recaudadas de rentas vitalicias en el año 2024, Confuturo es el 3° actor de la industria, después de Metlife y Penta Vida.

#1 en rentas vitalicias pagadas 2024



Fuente: CMF, AACh.
CLP/UF: $38.416,69

3.1.1 | Confuturo

Para más información de Confuturo,
Haz click aquí

Sobre Confuturo - Hitos 2024

Confuturo es una de las 13 compañías de rentas vitalicias en Chile (con venta de primas en 2024). Sus orígenes datan de 1989 (Corpvida, posteriormente renombrada a Confuturo) y 2001 (Corpseguros), empresas que fueron adquiridas por ILC en 2013 y fusionadas en 2019. ILC controla Confuturo actualmente con un 99,9% de su propiedad, a través de Inversiones Confuturo.

Desde ese entonces, Confuturo ha consolidado su presencia en la industria de seguros de vida previsionales, pasando a ser la 1° compañía según el número de pensionados, 3° en términos de primas directas de rentas vitalicias y activos administrados al cierre de 2024. Confuturo brinda a sus clientes un apoyo constante, otorgándoles una asesoría integral y personalizada, además de productos competitivos en materia de seguros para las distintas etapas y proyectos de vida.

En 2024, Confuturo consolidó su liderazgo en la **distribución de productos,** destacando en rentas vitalicias con más de 120 mil pensionados y la mayor participación en el canal directo de la industria (43% en primaje), lo que beneficia directamente a sus clientes. Además, ofreció las tasas de venta más competitivas, tanto en rentas vitalicias como en créditos de consumo para pensionados, al compararse con empresas de similares características (tamaño y clasificación de riesgo). Confuturo también avanzó en APV, alcanzando el tercer lugar en la industria, y se adjudicó ocho tramos del seguro SIS para el período 2024-2025.

Durante el año, Confuturo continuó diversificando su portafolio de **inversiones**, estrategia impulsada desde la llegada de ILC en 2013. Destacan la consolidación de un 26% en inversiones alternativas, posicionándose como líder en la industria en esta categoría. La Compañía también profundizó sus inversiones de triple impacto, con un aporte de USD 11 millones a un fondo de transporte eléctrico para la minería. Asimismo, se consolidaron inversiones en activos alternativos como un nuevo centro logístico en Enea, la ampliación de bodegas en 53.000 m² y proyectos de *workcenter* y financiamiento inmobiliario.

Productos y Servicios

Confuturo participa en la industria de seguros de vida, a través de dos segmentos principales:

Protección:
- Seguros de vida con APV
- Seguros de vida con ahorro
- Seguro de vida temporal
- Seguro de salud catastrófico
- Seguros de invalidez y sobrevivencia

Retiro Laboral:
- Rentas vitalicias
- Rentas privadas
- Créditos de consumo

Red

Confuturo cuenta con una estrategia de canales de venta que abarca el canal directo, corredores y agentes. En términos de su red de atención, la Compañía cuenta con siete sucursales en las ciudades de Iquique, La Serena, Viña del Mar, Santiago (nueva sucursal Providencia), Rancagua, Concepción y Temuco, las que realizaron cerca de 39 mil atenciones en el año.

Además, cuenta con un sitio web, *call center* y una red de plataformas digitales. En 2024 se realizaron un total de 512.495 atenciones remotas, de las cuales un 85,6% fueron a través del sitio web y un 14,4% por canales de asesoría en línea. Es importante destacar que Confuturo ha experimentado una tendencia al alza en cuanto a las atenciones digitales. Durante el 2024 Confuturo lanzó un nuevo portal para clientes y otro para intermediarios, con el objetivo de mejorar su propuesta de valor en términos de servicio.

La Compañía también tiene presencia en redes sociales como Facebook, LinkedIn, Instagram y YouTube.

Presidente:
Nicolás Gellona A.

Gerente General:
Christian Abello P.



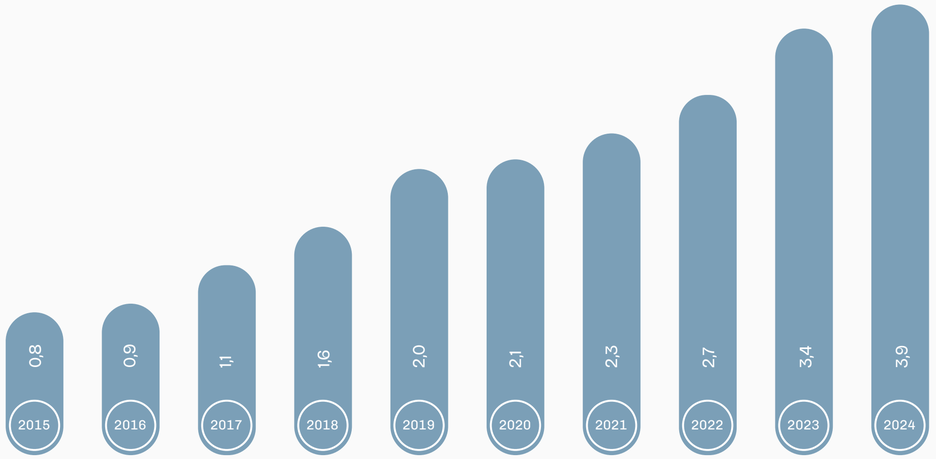
3.1.2 | Banco Internacional

Banco Internacional es una organización cuyo propósito es crear oportunidades de crecimiento. Para ello, ofrece servicios ágiles y con altos estándares de calidad, con el objetivo de brindar soluciones personalizadas a las necesidades de cada cliente.

El sistema bancario chileno está compuesto por 17 bancos: ocho locales, uno estatal, cuatro pertenecientes a conglomerados internacionales y cuatro oficinas de representación extranjera. Seis bancos concentran el 86% de las colocaciones de la industria[1]: Santander, Chile, Estado, BCI, Scotiabank e Itaú. Un segundo grupo de bancos, compuesto por Bice, Security, Consorcio, Internacional y BTG Pactual, tiene participaciones de mercado que oscilan entre el 1% y 4%. Asimismo, hay dos bancos ligados al consumo: Falabella y Ripley, y cuatro bancos extranjeros con oficinas comerciales en Chile: China, China Construction Bank, HSBC y JPMorgan.

#9 en colocaciones comerciales

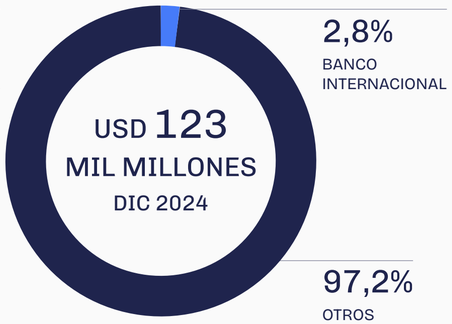
Colocaciones Totales Banco Internacional (USD Mil Millones)



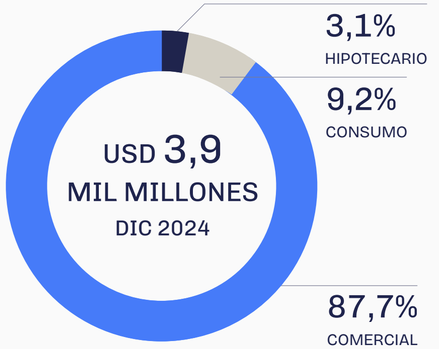
Total Colocaciones Industria Bancaria[1]



Total Colocaciones Comerciales Industria Bancaria[1]



Desglose Colocaciones Banco Internacional



1. Los cálculos de participaciones de mercado excluyen las colocaciones que Banco de Crédito e Inversiones, Itaú Chile y BTG Pactual Chile mantienen en el exterior a través de sucursales y filiales.
Fuente: CMF.
CLP/USD: $996,46

3.1.2 | Banco Internacional

Sobre Banco Internacional - Hitos 2024

Banco Internacional, fundado en 1944 como Banco Israelita, ha experimentado un importante crecimiento desde la entrada de ILC en su propiedad en 2015. ILC, que actualmente posee el 78%[1] del Banco, ha impulsado un cambio en el plan estratégico y la gobernanza, lo que ha permitido cuadruplicar las colocaciones y alcanzar una rentabilidad sobre patrimonio del 13,9% en 2024.

Con una participación de mercado del 1,6% en colocaciones totales y del 2,8% en colocaciones comerciales, Banco Internacional administra USD 3,9 mil millones. El Banco opera como una institución universal en todo Chile, ofreciendo una completa gama de productos y servicios financieros a una amplia base de clientes, incluyendo empresas y personas.

Su factor diferenciador radica en la **excelencia y agilidad del servicio, ofreciendo soluciones personalizadas a las necesidades de sus clientes,** tanto actuales como potenciales. El conocimiento profundo de las actividades de sus contrapartes le permite propiciar relaciones de largo plazo.

Banco Internacional atiende las necesidades financieras de empresas y personas a través de dos segmentos: banca comercial y banca personas.

- **Banca comercial:** enfocada en empresas locales, a las que ofrece una amplia gama de productos y servicios, incluyendo créditos, *leasing, factoring*, productos con garantías estatales y comercio exterior, entre otros.
- **Banca personas:** atiende las necesidades financieras de personas, ofreciendo principalmente créditos de consumo, tarjetas de crédito, depósitos a plazo, cuentas corrientes y préstamos hipotecarios.

Durante el 2024, Banco Internacional presentó avances estratégicos en dos áreas clave: la **expansión orgánica**, con un fuerte enfoque en la banca de personas, y la **diversificación de sus fuentes de financiamiento**, fortaleciendo así su posición en el mercado.

En 2024, Banco Internacional creció un 15,8% en colocaciones nominales, siendo la segunda entidad con mayor crecimiento del sistema. Este aumento se dio tanto en banca empresas como personas, destacando en esta última todos los productos, impulsados por el desarrollo de la banca digital y créditos automotrices de su filial Autofin. El banco ya cuenta con 86 mil clientes en la banca personas y 8 mil en la banca empresas, con crecimientos de 67,7% y 17,4% respectivamente desde diciembre de 2023.

En cuanto a crecimiento orgánico, el banco prepara la apertura de centros de negocios en Arica y Punta Arenas. Además, reforzó la calidad de servicio con mejoras en los canales de contacto y una nueva App. En banca personas, se destacaron iniciativas como el acuerdo con Mercado Libre para créditos directos, la implementación de Apple Pay y un *contact center* especializado.

En términos del financiamiento de la mayor actividad, la estructura de fondeo continúa desarrollándose hacia depósitos minoristas, aumentando un 26% respecto de diciembre 2023. Adicionalmente, Banco Internacional concretó su primera emisión de bonos en el mercado internacional, al colocar a tres años en Suiza CHF 120 millones. Además, en línea con su estrategia de financiamiento, Banco Internacional obtuvo un alza de clasificación por parte de Feller Rate a AA, lo que refleja el fortalecimiento de su posición financiera.



1. En el contexto de la operación de fecha 13 de diciembre de 2024 de la compra de acciones de Banco Internacional que le permitió alcanzar el 78,1% de la propiedad, ILC realizó una OPA a los accionistas minoritarios durante el mes de enero de 2025, la cual le permitió alcanzar un porcentaje total de participación de un 78,2% en Banco Internacional.

3.1.2 | Banco Internacional

Productos y Servicios

Banco Internacional ofrece diversos productos y servicios:

- **Banca comercial:** enfocada en empresas locales, a las que ofrece una amplia gama de productos y servicios, incluyendo créditos, *leasing*, *factoring*, productos con garantías estatales y comercio exterior, entre otros.
- **Banca personas:** atiende las necesidades financieras de personas, ofreciendo principalmente créditos de consumo, tarjetas de crédito, depósitos a plazo, cuentas corrientes y préstamos hipotecarios.
- Banco Internacional ofrece productos y servicios financieros para personas naturales y jurídicas, que incluyen productos de crédito, ahorro, transaccionales, fondos mutuos, a través de su filial Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A., créditos automotrices a través de su filial Autofin y seguros, a través de su filial Baninter Corredores de Seguros Ltda.

Red

Banco Internacional cuenta con presencia en todo Chile, gracias a una red de 19 sucursales y centros de negocios que permiten brindar un servicio cercano y personalizado. Además, ofrece una completa gama de canales digitales (página web, una app y un *contact center* disponible 24/7) para que sus clientes puedan realizar sus operaciones de forma cómoda y sencilla, en cualquier momento y lugar. Actualmente, el 100% de las operaciones del Banco pueden realizarse online, lo que refleja su compromiso con la agilidad y la simpleza.

Banco Internacional también está presente en las principales redes sociales, como Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn, además de contar con una aplicación disponible por App Store y Google Play.



Presidente:
Arturo Tagle Q.

Gerente General:
Mario Chamorro C.

Para más información de Banco Internacional,
Haz click aquí

3.1.3 | RedSalud

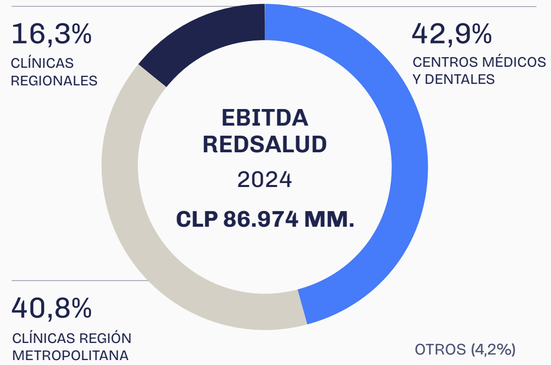
RedSalud tiene como propósito ser la red de salud privada líder de Chile, brindando una salud de calidad accesible, disponible en diferentes puntos del país y con calidez humana. La organización cuenta con una presencia relevante en las áreas hospitalaria, ambulatoria y dental, las que son operadas por aproximadamente 10.500 colaboradores a lo largo de todo Chile.

El sector prestador de salud en Chile cuenta con una estructura mixta, dentro de la cual participan operadores públicos, privados y de las fuerzas armadas. Respecto a los prestadores privados, la industria se puede segmentar en dos categorías principales:

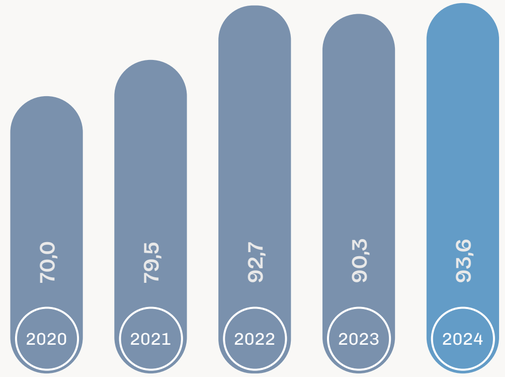
i. **Prestadores en red:** operadores privados de salud con presencia en actividades hospitalarias y ambulatorias, los que generalmente tienen cobertura regional o nacional. Dentro de esta categoría hay organizaciones como RedSalud, Banmédica, UC-Christus y Bupa, entre otros.

ii. **Prestadores individuales:** operadores con recintos específicos de salud integral. Este es el caso de clínicas como Alemana (Santiago y Temuco), Las Condes, Universidad de los Andes, Tarapacá, Fusat, Ciudad del Mar, entre otras.

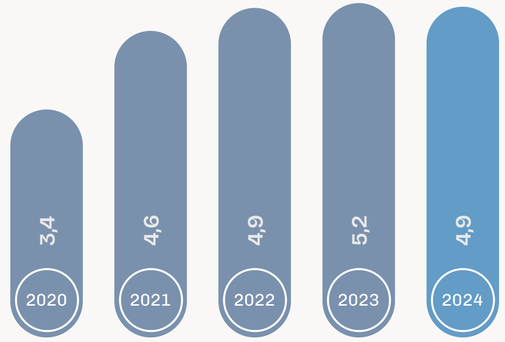




Cirugías Médicas (Miles)



Consultas Médicas (Millones)



#1 red privada según cobertura en Chile

1. Incluye mutuales, empresas, instituciones públicas, convenios, entre otros.
Fuente: CMF, RedSalud.

3.1.3 | RedSalud

Sobre RedSalud - Hitos 2024

RedSalud es el mayor prestador de salud privado según cobertura en Chile, el cual opera a través de una extensa red hospitalaria, ambulatoria y dental. Sus orígenes datan de 2008, cuando se agruparon los prestadores médicos de ILC existentes en ese entonces. ILC controla actualmente RedSalud con un 99,9% de su propiedad.

Desde 2008 hasta 2015, RedSalud experimentó una reestructuración de activos, además de ejecutar un plan de inversiones de USD 300 millones aproximadamente, con el objetivo de expandir su capacidad. A partir de 2015, entró a un nuevo proceso marcado por la excelencia operacional, cuya meta fue consolidar su plan de inversiones y lograr mayores niveles de costo-eficiencia, de manera de cumplir el propósito de ser un prestador accesible. El año 2018, la Organización da un nuevo paso hacia su consolidación como Red, al integrar todas sus clínicas y centros médicos bajo la marca RedSalud.

Una vez concluida la etapa más álgida de la pandemia - período en el cual RedSalud desempeñó un importante rol a nivel nacional- , la organización lanzó su Plan Estratégico “Desafío 2025”, el cual establece cuatro pilares corporativos que aspiran a lograr una:

1. Atención de salud institucional, integral y en red.
2. Salud que acompaña a sus pacientes en todo momento.
3. Salud al alcance de sus pacientes a través de procesos eficientes y productos costo efectivos.
4. Red de personas unidas por un propósito común, con una cultura que los hace únicos.

El 2024 fue un período de importantes logros para RedSalud, los que se enmarcaron dentro del Desafío 2025. Durante el año, RedSalud intensificó su estrategia de colaboración internacional, consolidando **alianzas clave para fortalecer la calidad de su atención**. El convenio con Cleveland Clinic firmado en 2023, se tradujo en un fructífero intercambio de conocimientos y mejores prácticas. El primer Simposio conjunto *"Health Connect"*, celebrado en Santiago, y el segundo Consejo Asesor Conjunto (JAC) en Cleveland, evidenciaron el compromiso de ambas entidades por impulsar la colaboración en áreas prioritarias y explorar modelos de integración clínica.

Asimismo, RedSalud reafirmó su compromiso con la excelencia asistencial y la seguridad del paciente al establecer una alianza con *Registered Nurse Association of Ontario (RNAO)*. Esta colaboración permitirá implementar guías de buenas prácticas de enfermería en toda la red, con el objetivo de obtener la certificación como Centro de Excelencia en Buenas Prácticas de Enfermería *(BPSO)*.

Durante el 2024, también se inauguró el Primer Centro de Docencia e Investigación RedSalud en Santiago, el cual es un espacio para generar convergencia en actividades académicas, maximizando la experiencia de alumnos, investigadores y docentes.

En el ámbito de la **infraestructura**, el lanzamiento del Centro Avanzado Cardiovascular RedSalud en 2023 impulsó un aumento significativo en las cirugías cardíacas de alta complejidad. Este logro refleja el compromiso de la red con la resolución de patologías complejas, especialmente las enfermedades cardiovasculares, segunda causa de muerte en Chile. En 2024, se inauguró un moderno pabellón cardiovascular en Clínica RedSalud Mayor Temuco, mejorando la atención con tecnología menos invasiva y más segura. También, se inauguró el laboratorio dental más moderno del país, avanzando en el modelo de odontología digital y se abrió una nueva clínica dental en Machalí.

En cuanto a la **transformación tecnológica**, se avanzó en la implementación del Sistema de Información Hospitalaria (HIS) en Clínica RedSalud Santiago, un paso clave para la integración en red y la mejora en la experiencia del paciente. De igual forma, luego de cinco años de trabajo, se logró que el Sistema ERP estuviera operativo en el 100% de la red. Finalmente, se optimizaron procesos, se automatizaron servicios y se fortaleció el portal MiRedSalud, mejorando la calidad y los tiempos de respuesta.

Durante 2024, RedSalud continuó expandiendo el **acceso** a sus servicios. La red participó activamente en licitaciones GES y no GES de Fonasa, recibiendo más de 2.900 pacientes derivados, con un enfoque prioritario en casos oncológicos. Un total de 1.559 pacientes ya han sido operados exitosamente, y más de 1.300 están prontos a concretar su cirugía en alguna de las nueve Clínicas RedSalud. Además, RedSalud continuó colaborando con el Hospital Luis Calvo Mackenna para realizar cirugías pediátricas de alta complejidad, fortaleciendo su colaboración público-privada.

A la fecha, RedSalud es líder en cuanto al número de prestaciones hospitalarias, ambulatorias y dentales. Esto responde tanto al trabajo realizado por sus más de 10.500 colaboradores, como a su amplia infraestructura de 45 centros médicos y dentales, además de 9 clínicas presentes en todo el territorio nacional.

3.1.3 | RedSalud

Servicios y Red

RedSalud cuenta con una amplia red de centros ambulatorios, dentales y hospitalarios a lo largo de todo Chile, la cual incluye 532 camas médico quirúrgicas, 40 camas gineco obstétricas, 273 camas de unidad de paciente crítico, 1.089 boxes de consultas médicas, 119 boxes de urgencia, 537 boxes dentales, 79 pabellones, 31 scanners y 35 equipos de resonancia magnética.

La Red está compuesta por:

- **Centros de atención ambulatoria y dental:** 45 centros de atención en todo Chile.
- **Clínicas privadas Región Metropolitana:** RedSalud Vitacura, RedSalud Providencia y RedSalud Santiago.
- **Clínicas privadas en Regiones:** Clínica RedSalud Iquique, Clínica RedSalud Elqui en La Serena, Clínica RedSalud Valparaíso, Clínica RedSalud Rancagua, Clínica RedSalud Mayor en Temuco y Clínica RedSalud Magallanes en Punta Arenas.
- **Clínica asociada:** Hospital Clínico Viña del Mar.
- **Centros de especialidades:** Instituto del Cáncer RedSalud y Centro Avanzado Cardiovascular, presentes en clínicas y centros médicos.

Respecto a su estrategia digital, RedSalud comenzó a implementar su servicio de telemedicina el año 2020, formato que contabilizó más de 244 mil teleconsultas en 2024. En esta misma línea, en 2023 se inauguró el Portal MiRedSalud, accesible desde su sitio web, que permite a los pacientes acceder a resultados de exámenes sin necesidad de número de orden, consultar su historial de citas y agendar horas médicas y dentales. A la fecha, cuenta con más de 1 millón de usuarios registrados.

RedSalud cuenta además con diferentes medios de contacto digital como su sitio web para fines informativos y de agendamiento de horas, *call center* y presencia en redes sociales como Facebook, Instagram, X, YouTube, LinkedIn y WhatsApp. El año 2024, RedSalud gestionó más de 12 millones de solicitudes de pacientes, de las cuales un 53% se resolvieron por el sitio web, 13% a través del *contact center* y un 34% por otros medios.

Finalmente, la organización cuenta con el portal Mi RedSalud, donde actualmente hay cerca de un millón de personas inscritas, plataforma en la cual los pacientes encuentran su información médica actualizada de manera simple y segura.

Para más información de RedSalud,
Haz click aquí



Presidenta:
Paula Daza N.

Gerente General:
Sebastián Reyes G.

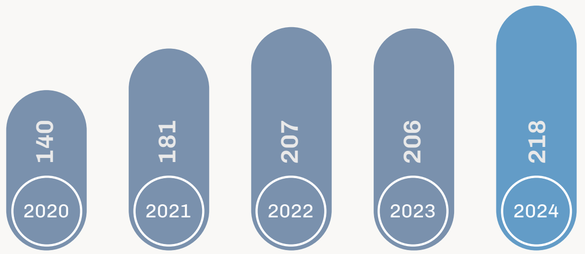
3.1.4 | Consalud

Consalud es una de las principales aseguradoras de salud privada en Chile, cuyo origen data de 1983. En sus 41 años de historia, la Isapre ha velado para que sus usuarios accedan a una experiencia de salud y bienestar superior, que se articula de manera integrada, cuyo propósito es acercar la salud a las personas.

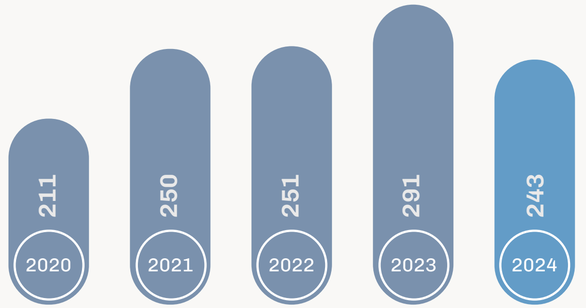
La industria de seguros de salud privados en Chile está compuesta por 10 isapres, de las cuales siete están abiertas y otras tres son cerradas. Consalud es una de las principales compañías al analizar métricas como primas recolectadas, número de cotizantes y beneficiarios. Respecto a su participación de mercado en términos de beneficiarios al cierre del año 2024, Consalud es el 3° actor de la industria, después de Banmédica y Colmena.

#3 en beneficiarios

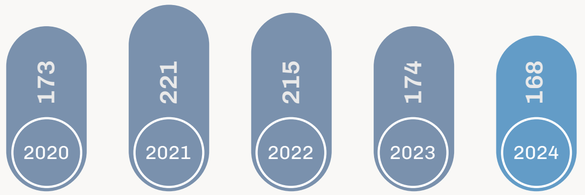
Cobertura Consalud Prestaciones Ambulatorias (USD millones)



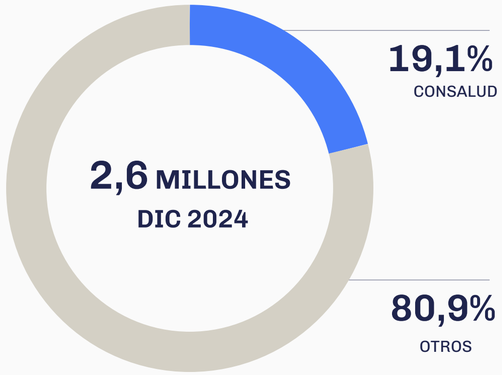
Cobertura Consalud Prestaciones Hospitalarias (USD millones)



Cobertura Consalud Licencias Médicas (USD millones)



Beneficiarios de Isapres Abiertas



Fuente: Superintendencia de Salud, Consalud.
CLP/USD: $996,46

3.1.4 | Consalud

Sobre Consalud - Hitos 2024

Consalud es una de las siete aseguradoras previsionales de salud abiertas que componen la industria en Chile. Sus orígenes datan de 1983, cuando fue constituida como Instituto de Salud Previsional de la Construcción. ILC participó como su fundador con un 99,9% de su propiedad, porcentaje que se mantiene hasta el día de hoy.

Desde ese entonces, Consalud ha crecido de manera importante, pasando a ser la tercera isapre en términos de cotizantes y beneficiarios en Chile.

Tal como lo declara en su oferta de valor, Consalud trabaja para brindar tranquilidad y seguridad a sus beneficiarios, mediante acciones que le permiten entender sus necesidades a fin de ofrecer novedades y mejoras que se traduzcan en un mejor servicio. Lo anterior se basa en cuatro pilares estratégicos: experiencia de servicio integral, soluciones efectivas y oportunas, simpleza y transparencia, y acompañamiento.

Al igual que en 2021, 2022 y 2023, el año estuvo marcado por un entorno regulatorio y legislativo incierto y adverso. Como consecuencia, el trabajo del 2024 estuvo enfocado en enfrentar la contingencia regulatoria, preparar la organización para dar cumplimiento a la ley corta y explicar el rol que desempeñan las isapres no solo para los 2,6 millones de chilenos que se encuentran afiliados, sino para la estructura y estabilidad del sistema de salud en general. También se desplegaron estrategias de contención dentro y fuera de la organización, con foco en clima laboral y los principales atributos corporativos. Por otra parte, Consalud llevó a cabo modificaciones en procesos y estructuras organizacionales, con el objetivo de hacer más liviana la Compañía y enfrentar de mejor forma la contingencia, con el único propósito de continuar la atención a los más de 488 mil beneficiarios que confían en Consalud.

Productos y Servicios

Para entregar soluciones de salud y mejorar la protección de sus beneficiarios, Consalud ofrece dos tipos de productos:

- **Planes:** modalidades libre elección, únicos y preferentes.
- **Complementos:** asistencia en viajes, cobertura de salud en cesantía, cobertura catastrófica, click doctor, deporte total, cobertura dental, accidente protegido, hijo protegido, bonificación en farmacia, urgencia protegida plus, cobertura en hospitales regionales, protección familiar, salud a tu casa, entre otros.

Para más información de Consalud,
Haz click aquí

Red

Isapre Consalud cuenta con una presencia relevante a lo largo de Chile, con 43 sucursales de Arica a Punta Arenas. Además, con el fin de lograr una amplia cobertura y atender de mejor manera a sus afiliados, Consalud cuenta con sitio web, *contact center* y sucursal virtual. También tiene presencia en redes sociales como Facebook, Instagram, X, YouTube y LinkedIn. El 2024 se registraron 109 mil atenciones, de las cuales un 37% fueron presenciales, un 11% a través de la página web, mientras que un 52% de las atenciones se realizaron por el *contact center.*

Presidenta:
Paulina Aguad D.

Gerente General:
Rodrigo Medel S.



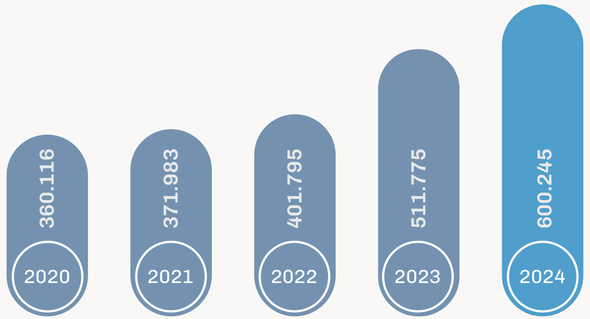
3.1.5 | Vida Cámara

Vida Cámara es una compañía líder de seguros de salud con un claro propósito: innovar para que todo Chile pueda acceder a una mejor salud y calidad de vida. En el segmento de pólizas colectivas, más de 3.400 empresas confían en Vida Cámara, lo que abarca un total de 600 mil asegurados, con una representación de afiliados Fonasa del 71%. En los últimos años, la Compañía ha ampliado su oferta al segmento individual, alcanzando una cartera de 33 mil asegurados a la fecha.

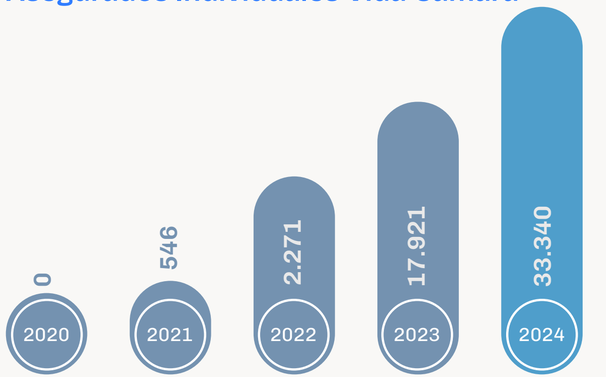
La industria de seguros complementarios de salud en Chile está compuesta por 19 empresas (con venta de primas en 2024), de las cuales un 53% son locales y un 47% son multinacionales. Vida Cámara es uno de los principales actores al analizar métricas como primas vendidas y número de asegurados. Durante 2024, Vida Cámara alcanzó el segundo lugar en participación de mercado en términos de primas recaudadas de seguros colectivos, consolidándose como uno de los principales actores de la industria. Metlife lideró el mercado, mientras que Bice Vida y Zurich Chile se situaron en el tercer y cuarto lugar, respectivamente.

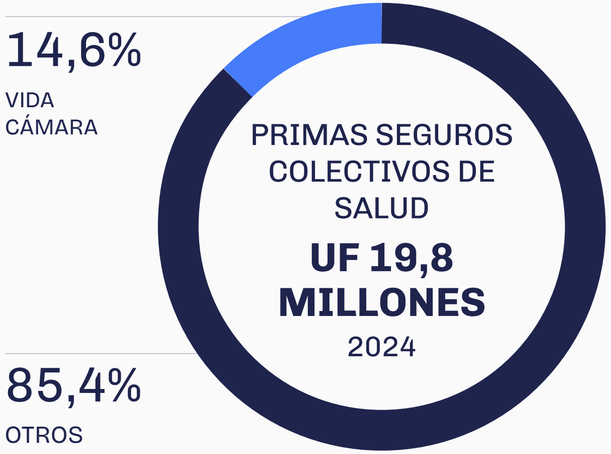
#2 en primas colectivas de salud

Asegurados Colectivos Vida Cámara



Asegurados Individuales Vida Cámara





Fuente: CMF, AACh, Vida Cámara

3.1.5 | Vida Cámara

Sobre Vida Cámara - Hitos 2024

El origen de Vida Cámara data de 2009, cuando ILC adquiere el 99,9% de las acciones de RBS Seguros de Vida, que luego se convierte en Compañía de Seguros Vida Cámara S.A. Pese a que en un comienzo Vida Cámara solo participaba de las licitaciones del seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS), a partir del 2012 ingresó a la industria de seguros colectivos de salud, actividad que se ha transformado en el centro de su estrategia.

Desde entonces, Vida Cámara ha consolidado su posición en la industria de seguros complementarios de salud, alcanzando el tercer lugar en número de asegurados y el segundo en primas directas. Aunque inicialmente se enfocaba exclusivamente en primas colectivas de salud, en 2021 expandió su oferta al segmento de seguros individuales. Este producto, que permite acceder a una mejor cobertura de salud sin depender de la contratación a través del empleador, ha experimentado un crecimiento significativo, alcanzando los 33 mil asegurados en solo tres años.

Con el objetivo de cumplir su propósito de innovar para que todo Chile pueda acceder a una mejor salud y calidad de vida, Vida Cámara desarrolló un plan estratégico cuyos objetivos son: i) consolidarse como actor protagónico del mercado de seguros de salud colectivos e individuales, ii) construir una propuesta de valor única para sus clientes, a través de una experiencia excepcional y alianzas estratégicas con prestadores.

Durante el año, la Compañía experimentó un crecimiento significativo y consolidó su posición en el mercado. En el ámbito de las **alianzas estratégicas y tecnología**, se firmó un acuerdo con Insurope, una organización que permite a las empresas consolidar sus programas de beneficios para empleados en diferentes países. Asimismo, se reafirmó la colaboración con Google Cloud para impulsar la transformación digital mediante la automatización y modernización de procesos.

En el ámbito de **nuevos productos y servicios**, con enfoque en el acceso, se lanzaron seguros innovadores como Salud Más Protegida (para las familias de emprendedores del Fondo Esperanza que incluye accidentes personales y capital para el diagnóstico de cáncer) y Seguro RedSalud Accidentes Adulto Mayor, diseñados para atender las necesidades de diversos segmentos de la población. Cabe destacar el compromiso de Vida Cámara con los beneficiarios Fonasa, reflejado en el fortalecimiento de su alianza con Clínicas y Centros Médicos RedSalud. Esta colaboración contribuye a la ampliación del acceso a la salud, dado el rol de ambas entidades para los usuarios Fonasa.



3.1.5 | Vida Cámara

Productos y Servicios

Vida Cámara participa en la industria de seguros de salud y vida a través de diversos segmentos:

- **Seguros Complementarios de Salud (Colectivos):** financiamiento de atenciones ambulatorias y hospitalarias para asegurados contratados a través de empresas de diversos tamaños.
- **Seguros Individuales de Salud:** amplio portafolio de seguros de salud y accidentes. Entre ellos destacan los seguros Soy RedSalud, que ofrecen coberturas complementarias en atenciones realizadas en clínicas y centros médicos RedSalud. Además, cuenta con otros seguros como complementarios de salud con cobertura catastrófica opcional para eventos de alto costo, seguros catastróficos de salud, seguros de cobertura de accidentes personales, entre otros.
- **Seguros de Vida (Colectivo):** cobertura financiera en caso de fallecimiento del colaborador asegurado, sea por muerte natural o accidental. En estos casos se paga a sus beneficiarios un monto asegurado según el plan que contrató su empleador.

Red

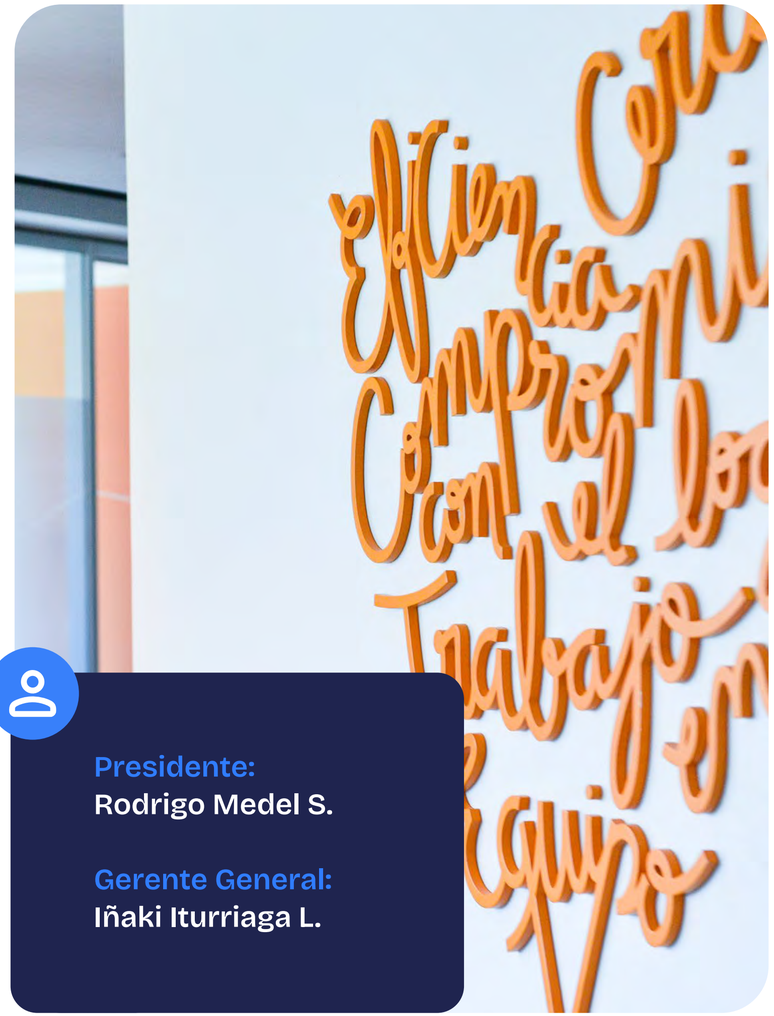
Vida Cámara cuenta con diversos canales de venta y métodos de distribución para comercializar sus seguros.

Para los seguros complementarios de salud de suscripción individual, la Compañía cuenta con un *contact center,* venta presencial, venta digital asistida, venta digital (página web, *mailing* y *cyberday*) y venta a través de *sponsors*.

Para los seguros complementarios de salud colectivos, Vida Cámara mantiene un mix de distribución, que incluye un canal de venta a través de corredores y otro a través de sus ejecutivos de venta. Dentro de este último se puede distinguir:

- **Fuerza de venta:** distribuida a lo largo del país y orientada al segmento empresas con más de 50 trabajadores.
- **Sitio Web:** para ventas de auto atención, orientada al segmento de empresas entre 5 y 50 trabajadores.

La Compañía además cuenta con redes de atención digitales, como una aplicación móvil disponible en App Store y Google Play, un sitio web de reembolsos, un *contact center* y teleatención. Asimismo, tiene presencia en redes sociales como Facebook, Instagram, YouTube, WhatsApp y LinkedIn.



Presidente:
Rodrigo Medel S.

Gerente General:
Iñaki Iturriaga L.

Para más información de Vida Cámara,
Haz click aquí

3.1.6 | Administradora Americana de Inversiones S.A. (AAISA)[1]

Matriz cuyo objetivo es ser un actor financiero relevante a nivel regional. AAISA está presente en el segmento previsional en Perú y Colombia, además de participar en la gestión de fondos en Chile, Perú y Colombia.









1. La descripción y gestión del año 2024 de AAISA se aborda exclusivamente en esta sección, dado que esta compañía es coligada de ILC, por lo que no se aborda en profundidad a lo largo del reporte integrado.

2.Incluye activos administrados de fondos obligatorios, voluntario y de cesantía.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP Perú, Superintendencia Financiera de Colombia.
PEN/ USD: $3,6808 - COP/USD: $4.404

3.1.6 | Administradora Americana de Inversiones S.A. (AAISA)

Sobre Administradora Americana de Inversiones - Hitos 2024

Administradora Americana de Inversiones es una matriz presente en el sector de ahorro previsional obligatorio en Perú y Colombia, además de participar en la gestión de activos en Chile, Perú y Colombia.

AAISA se constituyó formalmente en el año 2021, luego de que la Superintendencia de Pensiones y la Comisión para el Mercado Financiero autorizaran la separación de Habitat en dos entidades: AFP Habitat (Chile) y AAISA (AFP Habitat Perú y Colfondos). En la actualidad, un 40,3% de la Compañía es controlada por ILC y otro 40,3% por Prudential Financial Inc., mientras que el 19,4% restante se encuentra flotado en en la Bolsa de Santiago. Tal como se mencionó anteriormente, Administradora Americana de Inversiones tiene cinco subsidiarias principales:

- **AFP Colfondos:** administradora de fondos de pensiones colombiana fundada en 1991 y adquirida por AAISA en 2019. Actualmente es la tercera administradora del país en términos de afiliados previsionales (aproximadamente 1,7 millones de personas) y fondos administrados (aproximadamente USD 13,6 miles de millones).
- **AFP Habitat (Perú):** administradora de fondos de pensiones fundada en 2012, a través de la adjudicación de las dos primeras licitaciones de nuevos entrantes al sistema privado de pensiones peruano. Actualmente es la cuarta administradora del país en términos de afiliados (aproximadamente un millón) y fondos administrados (aproximadamente USD 4,1 miles de millones).
- **Prudential AGF:** Administradora general de fondos creada en 2020 y adquirida por AAISA en 2022, con el propósito de complementar la oferta de productos de ahorro para el segmento retail en el mercado chileno.
- **Prudential SAF:** Sociedad administradora de fondos peruana adquirida por AAISA en 2023, con la intención de ampliar y mejorar la gama de productos de ahorro para los clientes del mercado peruano.
- **Andina Vida Seguros:** Compañía de seguros colombiana que comenzó sus operaciones en diciembre de 2024, cuyo foco es la comercialización de rentas vitalicias.

En cuanto a los hitos 2024, AAISA constituyó Andina Vida Compañía de Seguros, empresa que inició sus operaciones a finales de año y alcanzó una participación de mercado del 6,9% en la industria de rentas vitalicias colombiana con 1.200 pensionados e inversiones y reservas por aproximadamente USD 120 millones.

Prudential AGF concretó dos alianzas estratégicas a nivel local: con AFP Habitat, estableció una asociación que amplía las opciones de ahorro previsional mediante alternativas como fondos mutuos, APV e inversiones internacionales, complementando la oferta de productos de Habitat en Chile. Asimismo, la AGF selló una alianza con Banco Internacional, con el objetivo de distribuir conjuntamente productos de inversión entre ambas entidades.

Productos y Servicios

AAISA ofrece diferentes productos en cada una de las compañías que controla:

- **AFP Colfondos:** ahorro previsional obligatorio, voluntario, pensiones y ahorro individual.
- **AFP Habitat Perú:** ahorro previsional obligatorio, voluntario y pensiones (incluyendo invalidez y sobrevivencia).
- **Prudential AGF:** fondos mutuos nacionales y globales, asesorías y ahorro previsional voluntario.
- **Prudential SAF:** fondos mutuos nacionales e internacionales, además de asesoría financiera.
- **Andina Vida Seguros:** rentas vitalicias.



3.1.6 | Administradora Americana de Inversiones S.A. (AAISA)

Red

AAISA ofrece sus productos a través de una red presencial y digital compuesta principalmente por:

- **AFP Colfondos:** cuenta con 13 sucursales físicas, una oficina virtual, chat, *contact center* y redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn y X).
- **AFP Habitat Perú:** cuenta con tres sucursales físicas, un *contact center* y redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn y X).
- **Prudential AGF:** cuenta con un sitio web donde pueden contactarse ejecutivos de inversión, además de contar con una aplicación y tener presencia en redes sociales (Instagram, LinkedIn y YouTube).
- **Prudential SAF**: cuenta con un sitio web donde pueden contactarse ejecutivos de inversión, además de contar con una aplicación y tener presencia en redes sociales (Instagram y LinkedIn).
- **Andina Vida Seguros:** cuenta con un sitio web donde pueden contactarse ejecutivos, un *contact center* y redes sociales (WhatsApp y LinkedIn).



Presidente:
Cristián Rodríguez A.

Gerente General:
David Gallagher B.

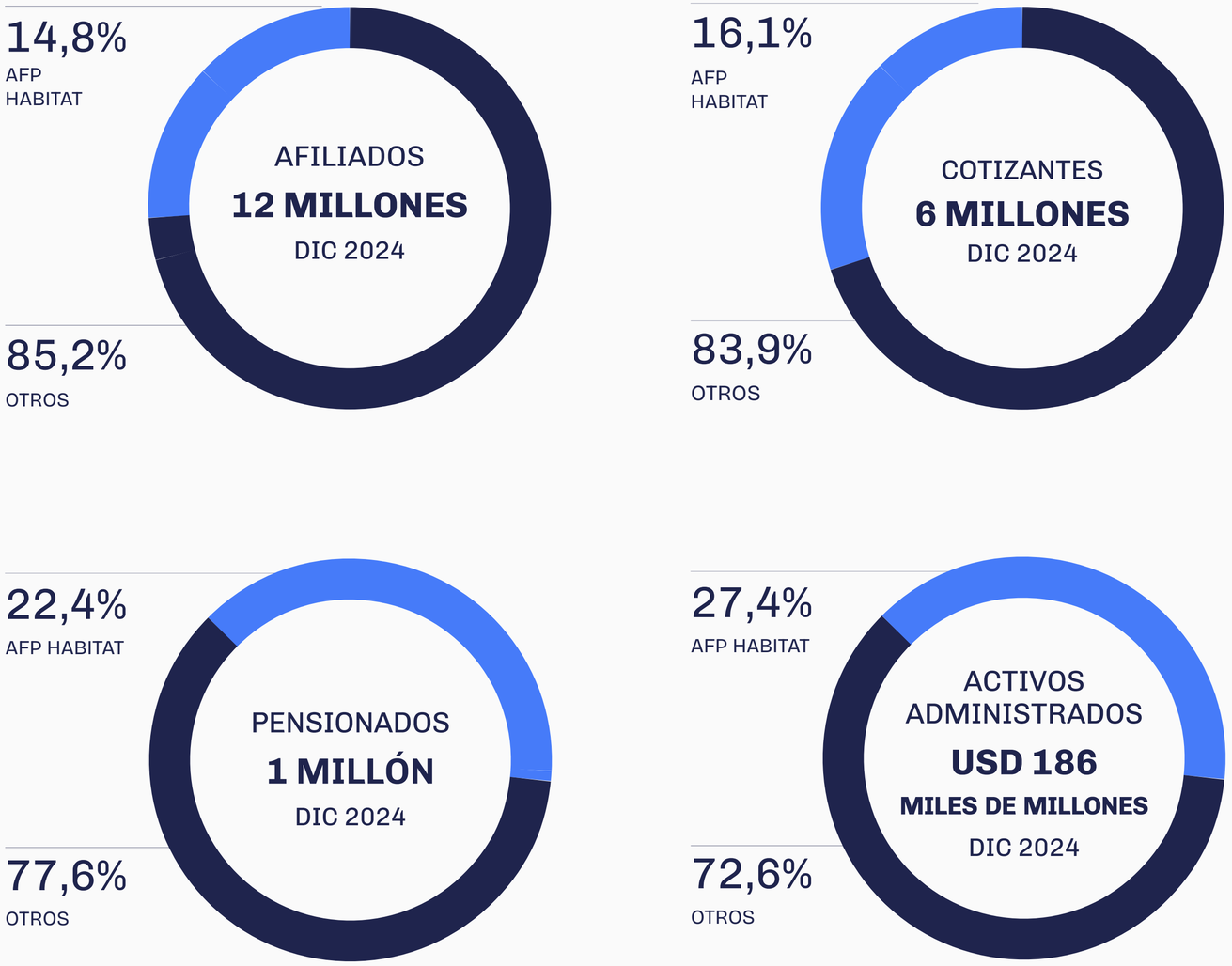
Para más información de AAISA,
Haz click aquí

3.1.7 | AFP Habitat

Administradora de fondos de pensión líder en Chile, tanto por rentabilidad como por fondos administrados, cuya misión es mejorar la calidad de vida de sus clientes a través de un servicio previsional de excelencia.

Siete administradoras de fondos de pensiones (AFP) participan del sistema previsional chileno: cuatro son propiedad de conglomerados internacionales, dos de grupos locales y una de propiedad mixta. AFP Habitat se destaca como uno de los principales actores al analizar métricas como activos administrados, número de afiliados, cotizantes y pensionados. En cuanto a su participación de mercado según activos administrados al cierre del año 2024, Habitat lidera la industria, seguida por Provida, Capital, Cuprum, Modelo, Planvital y Uno.

#1 en fondos administrados



Fuente: Superintendencia de Pensiones.
CLP/USD: $996,46

3.1.7 | AFP Habitat

Sobre AFP Habitat - Hitos 2024

AFP Habitat es una de las siete administradoras de fondos de pensiones que operan actualmente en Chile. Sus orígenes datan de 1980, cuando se creó el sistema de ahorro individual, siendo ILC su accionista controlador y fundador.

A partir de entonces, Habitat ha crecido de forma relevante, pasando a ser la principal AFP en términos de activos administrados en Chile (tanto en ahorro obligatorio como en voluntario), la tercera en afiliados y cotizantes, y la segunda en cuanto a pensionados.

Desde sus orígenes, **AFP Habitat ha expandido sus operaciones sobre la base de un servicio previsional de excelencia.** Es así como en 2016 ILC se asoció con Prudential Financial Inc. para consolidar a AFP Habitat como líder de la industria Latinoamericana de pensiones, a través de AFP Habitat en Chile y Administradora Americana de Inversiones en el resto de la región.

Con el objetivo de fortalecer su propuesta de valor, **AFP Habitat y Prudential AGF concretaron una alianza estratégica en 2024**. Esta colaboración amplía las alternativas de ahorro para los afiliados, incorporando la experiencia de un líder global. Gracias a la integración de Prudential AGF Chile, los clientes ahora pueden acceder a fondos mutuos, instrumentos internacionales y APV, complementando las opciones de ahorro previsional voluntario ya ofrecidas por AFP Habitat.

En línea con su misión, AFP Habitat busca mejorar la calidad de vida de las personas otorgando un servicio previsional de excelencia. Esto se sustenta en una **amplia red de atención presencial y digital, una gestión de ahorros previsionales enfocada en maximizar los retornos**, y un compromiso activo con su **rol fiduciario y el aporte al debate regulatorio local**, priorizando siempre el bienestar de sus afiliados.

En 2024, AFP Habitat consolidó logros en diversas áreas clave: en el ámbito de **inversiones**, mantuvo su liderazgo en retornos desde la creación de los multifondos. En cuanto a **capital humano**, fue reconocida nuevamente por *Great Place to Work* como la quinta mejor empresa para trabajar entre aquellas con más de 1.000 colaboradores, y por Merco Talento como líder en atracción y retención de talento en el sector previsional. Además, AFP Habitat continuó impulsando la **educación previsional**, profundizando iniciativas como #ElRestoEsFake y Hablemos de tu Futuro, especialmente relevantes en el contexto de la discusión de la reforma previsional. Finalmente, Habitat recibió el primer lugar dentro de la categoría AFPs en el ranking Merco **Reputación,** siendo un importante reconocimiento para el trabajo que realizan diariamente los aproximadamente 1.600 colaboradores de la AFP.

A su vez, AFP Habitat ha continuado con su **compromiso con las personas mayores**, lo cual fue reconocido por SelloMayor, obteniendo el segundo lugar respecto a las empresas amigables con este segmento. Además, en 2024 su alianza Piensa en Grandes cumplió cinco años, lanzando el quinto fondo de innovación social para emprendimientos que aportan al bienestar de las personas mayores.

Productos y Servicios

AFP Habitat participa en la industria previsional, la cual se rige en Chile por el DL N°3.500, administrando fondos de pensiones relacionados con el ahorro que incluyen:

- Ahorro previsional obligatorio
- Ahorro previsional voluntario
- Ahorro voluntario
- Retiro programado y rentas temporales



3.1.7 | AFP Habitat

Red

AFP Habitat tiene presencia en 150 localidades de Chile, mediante canales de atención presenciales, los cuales buscan responder solicitudes y brindar asesoría a clientes, afiliados y pensionados, a través de una red de 26 sucursales, 17 sucursales móviles y 1 centro de servicio, los que atendieron en 2024 a más de 370 mil clientes. Por otra parte, Habitat cuenta con un *call center*, una sucursal virtual, aplicaciones móviles para afiliados y no afiliados, y una red de plataformas digitales, a través de las cuales se atendieron a más de 1,3 millones de personas, realizando cerca de 43 millones de transacciones de manera remota durante el año reportado. Finalmente, AFP Habitat mantiene una presencia activa en redes sociales como Facebook, Instagram, X, YouTube y LinkedIn.



Presidente:
Luis Rodríguez V.

Gerente General:
Alejandro Bezanilla M.

Gestión de la Sostenibilidad en AFP Habitat[1]

AFP Habitat tiene como misión mejorar la calidad de vida de sus afiliados, ofreciendo un servicio previsional de excelencia, contribuyendo además a la mejora del ecosistema de las personas mayores en Chile. Esta misión guía las diferentes iniciativas que lidera en materia de sostenibilidad que van desde acciones vinculadas a la educación previsional y aporte al debate público, a promover una cultura de servicio e innovación en la organización y a contribuir al desarrollo de la economía plateada.

Estas iniciativas pretenden generar valor a los grupos de interés y la comunidad, y promover un futuro mejor para las personas.

1. La descripción y gestión del año 2024 de AFP Habitat se aborda exclusivamente en esta sección, dado que esta compañía es coligada de ILC, por lo que no se aborda en profundidad a lo largo del reporte integrado.

3.1.7 | AFP Habitat

1. Aporte al debate público y educación previsional

La industria previsional es un sector altamente regulado, por lo que cambios a las leyes y normas que la rigen pueden tener impactos significativos en las pensiones. Como actor relevante de esta industria, AFP Habitat busca aportar para que estos cambios contribuyan a mejorar las pensiones de las personas. Para ello, participa activamente en el debate público, presentando propuestas basadas en su conocimiento técnico y experiencia de casi 45 años, con el objetivo de fomentar discusiones objetivas y fundamentadas en información fidedigna. En 2024, la Compañía contribuyó activamente al debate previsional mediante la **elaboración de estudios y propuestas de mejora**, aportando su conocimiento técnico y participando en exposiciones ante la Comisión de Trabajo del Senado, además de otras instancias que fueron parte del proceso legislativo que culminó en enero de 2025 con una Reforma Previsional.

El rol activo de AFP Habitat en el debate público se complementa con su compromiso con la **educación previsional**, cuyo objetivo es acercar el sistema de pensiones a las personas, proporcionando información clara y precisa para facilitar la toma de decisiones informadas sobre su futuro previsional. Esta información se difunde proactivamente a través de los canales de la Compañía: sitio web privado, correos informativos, boletines bimensuales y asesores expertos. Además, AFP Habitat desarrolló la plataforma Hablemos de Tu Futuro, que ofrece información sobre el sistema de pensiones y brinda espacios para resolver dudas según la etapa de vida de cada persona.

Durante 2024, AFP Habitat mantuvo su estrategia activa en redes sociales a través de la iniciativa #ElRestoEsFake. Esta campaña busca informar a los afiliados y al público en general, resolver interrogantes y mitigar potenciales focos de confusión o desinformación, además de incidir en el debate público y líderes de opinión que participan en la discusión. La estrategia ha logrado construir una comunidad comprometida de defensores del sistema de ahorro individual en X.

Finalmente, es importante destacar que AFP Habitat fue reconocida por Merco como la AFP con mejor reputación del país, subiendo siete posiciones en el ranking general respecto de 2023.

111 mil
sesiones alcanzó el sitio educativo Hablemos de Tu Futuro

2.730
participaciones de Habitat en conversaciones sobre el sistema de pensiones a través de redes sociales

10 millones
de interacciones en la red social X, logrando un 132% de *engagement* en la comunidad



3.1.7 | AFP Habitat

2. Cultura de servicio e innovación

Impulsada por su compromiso con un servicio superior, AFP Habitat busca constantemente innovar y desarrollar soluciones que simplifiquen la vida de sus afiliados. En esta línea, uno de los focos de trabajo ha sido avanzar en una atención simple, oportuna e involucrada con los clientes. Para lograrlo, ha implementado diversas células de trabajo que han desarrollado proyectos en esta línea. Uno de los resultados fue el lanzamiento de un nuevo canal de WhatsApp, que facilita la comunicación con los afiliados y proporciona asesoría personalizada.

La innovación en el modelo integral de servicio de la Compañía combina la atención presencial y digital, adaptando la experiencia a la realidad de cada afiliado. En esta línea, hace algunos años se incorporaron todos los servicios de una sucursal a la plataforma virtual, incluido el proceso de pensión. Así, las personas que desean pensionarse pueden hacerlo de manera 100% remota, siendo acompañados y asesorados por un ejecutivo de la Compañía.

Por otra parte, la cultura centrada en las personas de AFP Habitat reconoce el papel fundamental de sus colaboradores, cuyo compromiso es esencial para ofrecer soluciones ágiles y eficientes. Con esta visión, la Compañía se enfoca en construir relaciones sólidas con sus colaboradores, fomentando un ambiente laboral basado en la confianza, el respeto mutuo y el desarrollo profesional continuo.

En esta línea, una de sus principales iniciativas es “Inspira”, un programa que durante nueve años ha reconocido conductas alineadas con los valores corporativos, mostrando cómo éstos se viven día a día, aportando a un buen clima laboral. Todos los integrantes de la organización pueden reconocer a un colega, superior o subalterno mediante un cupón digital. Además, se otorgan premios semestrales y anuales, tanto individuales como para equipos.

Esta cultura, basada en la promoción del talento, un ambiente laboral propicio para el crecimiento profesional y una continua gestión reputacional con los grupos de interés, ha sido ampliamente reconocida. Estas acciones han permitido a AFP Habitat obtener destacados reconocimientos, incluyendo la certificación 2024 de *Great Place To Work*, donde se posicionó como la quinta mejor empresa para trabajar entre aquellas con más de 1.000 colaboradores en el país. Además, AFP Habitat obtuvo el puesto 52 en el ranking general de Merco Talento y el primer lugar en su sector.

29.367
cupones de reconocimiento recibieron los colaboradores en 2024 en el marco del Programa Inspira

805
personas premiadas en reconocimientos mensuales



3.1.7 | AFP Habitat

3. Envejecimiento activo

AFP Habitat reconoce el rol que desempeña en la vida de las personas mayores de 60 años, definiéndolas como uno de sus principales grupos de interés. En este sentido, la empresa se ha comprometido a impulsar la **economía plateada,** promoviendo un ecosistema que mejore la calidad de vida de las personas mayores y fomente su inclusión activa en la sociedad. Esta visión estratégica se materializa a través de diversas alianzas que fomentan iniciativas innovadoras para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta el aumento de la longevidad.

En 2024, AFP Habitat impulsó la creación del Grupo de Economía Plateada en Icare, un espacio colaborativo entre diversos actores y empresas para visibilizar y abordar los impactos del cambio demográfico en el sector privado. Este grupo busca integrar esta realidad en las estrategias corporativas, promoviendo el desarrollo de nuevos productos, servicios y canales, así como el fomento del talento senior.

Hace cinco años, AFP Habitat, Hogar de Cristo y Vinson Consulting crearon 'Piensa en Grandes', una alianza con un fondo de innovación social destinado a emprendedores, startups, fundaciones y universidades para desarrollar soluciones que mejoren el bienestar de las personas mayores en Chile. En su quinta edición, la iniciativa recibió 170 postulaciones, las cuales fueron evaluadas en un proceso de selección conjunto por las tres organizaciones. Los 15 finalistas participaron en cuatro talleres para fortalecer sus estrategias de negocio y propuestas de valor. Finalmente, se eligieron los ganadores, quienes recibieron mentoría y financiamiento para consolidar y expandir sus emprendimientos:

Categoría Escala[1]:

Kuido: software para organizaciones dedicadas al cuidado de adultos mayores.
Mistatas: sistema de protección para personas mayores en el hogar.
Quimun: plataforma de gestión para residencias de personas mayores.

Categoría Implementa[2]:

SillaUp: soluciones para mejorar la movilidad de las personas mayores en la casa.

Con el objetivo de sensibilizar a un público más amplio, 'Piensa en Grandes' cuenta con un programa radial en alianza con Radio Cooperativa. Este espacio semanal ofrece una visión del ecosistema de las personas mayores, abordando iniciativas innovadoras y temas clave como ciudad, empleo, inclusión, economía, estilos de vida y cuidado, entre otros.

1. Contempla proyectos o servicios en etapa avanzada que están comenzando a ingresar al mercado nacional.
2. Está dirigida a proyectos en una etapa temprana de desarrollo y que requieren apoyo para su implementación.

En sus
5 años
el fondo Piensa en Grandes ha logrado:

15
ganadores

Más de
CLP 250
millones de financiamiento entregado

Más 850
horas de mentorías

3.1.7 | AFP Habitat

Con el objetivo de impulsar iniciativas innovadoras que aborden desafíos concretos para las personas mayores, AFP Habitat también estableció una alianza con 'Emprende Tu Mente' (ETM) para conectar emprendedores sociales con el mundo corporativo. La Compañía participó en el ETM Day, un evento que promueve el emprendimiento y la innovación, y que convocó a más de 45.000 personas en noviembre de 2024. En esta instancia, Habitat participó en el Panel de Economía Plateada y organizó un panel propio de 'Piensa en Grandes', con la participación de diversos actores del ecosistema, para sensibilizar y destacar las oportunidades de la nueva longevidad.

Finalmente, en colaboración con Simón de Cirene y Fundación Las Rosas, AFP Habitat desarrolló el programa 'Por un Bien Mayor', que busca mejorar la atención de las personas residentes en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM), mediante la capacitación en gestión y técnicas de atención y cuidado. En 2024, se otorgaron becas para capacitar a más de 190 colaboradores, incluyendo directores técnicos y cuidadores de 40 ELEAM, impactando a más de 1.000 personas mayores residentes en estos establecimientos.

Todo este trabajo refleja el compromiso de la Compañía con las personas mayores, compromiso que también se manifiesta en el servicio que ofrece a sus afiliados y pensionados. En 2024, este compromiso integral fue reconocido por SelloMayor, una certificación que valora a las empresas que promueven la inclusión de las personas mayores. AFP Habitat obtuvo el segundo lugar entre las empresas reconocidas, en base a cuatro dimensiones evaluadas: visión estratégica de la organización para abordar las necesidades de las personas mayores e integrarlas en su modelo de negocio; la relación con sus clientes mayores a través de sus canales de atención, productos y servicios; la atracción y retención de talento senior; y la forma en que sus comunicaciones contribuyen a una imagen positiva y activa de este grupo.



3.2 | Sostenibilidad de Resultados

Tema Material

GRI 3-3

Resultados ILC 2024

Al cierre del año 2024, ILC reportó una utilidad de $180.614 millones, **antes de los ajustes relacionados con la aplicación contable del pasivo IFRS asociado a la devolución establecida en la Ley Corta de Isapres**, lo que significó un resultado en línea con la utilidad obtenida en 2023.

El pasivo contable de su filial Consalud contabilizado con efecto en resultado este año ascendía a $32.370 millones (neto de impuestos diferidos). Considerando este efecto la utilidad 2024 fue de $148.224 millones, en comparación a los $182.618 millones alcanzados el año anterior.

Al cierre de diciembre de 2024, la **actividad no aseguradora y no bancaria** presentó una pérdida de $4.016 millones, $83.078 millones inferior al resultado de 2023. Esta disminución se explica fundamentalmente por la contabilización del pasivo bajo IFRS asociado a la Ley Corta de Isapres, lo que significó una pérdida de $32.370 millones (neto de impuestos diferidos). Aislando el efecto antes mencionado, la pérdida de Consalud fue de $17.118 millones, la cual se explica principalmente por menores ingresos producto de una disminución en la prima GES en enero de 2024, parcialmente compensada por una reducción en los costos de licencias y coberturas médicas y el alza de prima extraordinaria a partir de noviembre de 2024. Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por RedSalud, el cual aumentó sus ingresos en un 10,6% con respecto a 2023 principalmente impulsado por un mejor mix de la actividad hospitalaria, mayores ingresos en la actividad dental y una mayor eficiencia operativa.

Por otra parte, el sector de pensiones, AFP Habitat aumentó su resultado en $8.546 millones debido a un mayor ingreso imponible promedio y una mayor rentabilidad de encaje por el mejor desempeño de los fondos que tienen una mayor exposición a acciones e inversiones en el extranjero. Respecto a AAISA, mejoró su resultado en $6.221 millones debido principalmente a mayores ingresos por comisiones y una variación positiva en el encaje en Colfondos.

Finalmente, en ILC matriz es importante destacar la disminución del resultado operacional producto de una mayor base de comparación respecto a 2023, donde los ingresos aumentaron por la recompra de una porción del bono 144-A realizada en enero de 2023.

A nivel de resultado de la **actividad aseguradora**, se presenta una utilidad de $114.219 millones, superior en $51.625 millones respecto de la utilidad registrada en 2023. Esta alza se explica principalmente por un mayor resultado en Confuturo por el crecimiento en primas de un 6% real alcanzando un 15% de participación de mercado, junto a un buen desempeño de su portafolio de fondos de inversión, inversión inmobiliaria y un menor deterioro de renta fija. Asimismo, Vivir Seguros y Vida Cámara mejoraron su resultado debido al contrato 7 SISCO y un mejor margen en los seguros de salud, respectivamente.

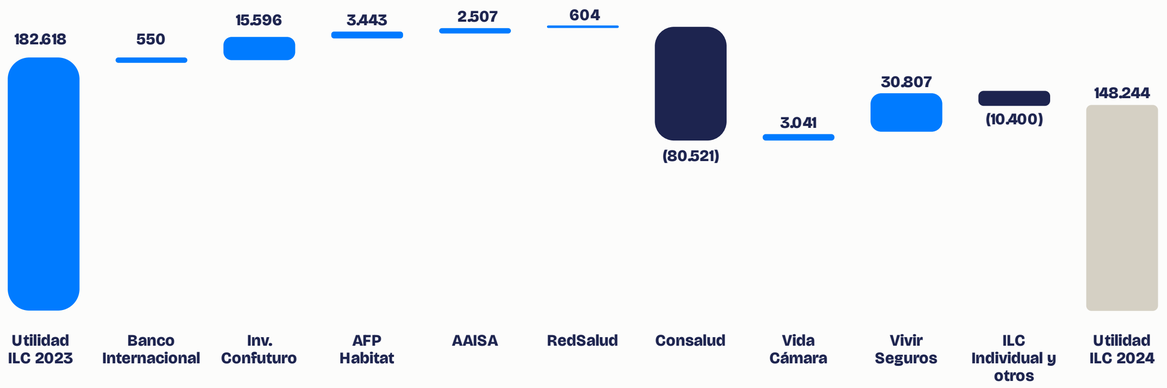
Finalmente, respecto a la **actividad bancaria**, en 2024 se registró un resultado de $59.905 millones, $701 millones menor que el alcanzado en 2023. En Banco Internacional, el mayor spread de colocaciones, el menor gasto en riesgo y la mayor contribución de su filial Autofin fueron compensados por un menor resultado dado el fin del FCIC y la alta base de comparación, dado el reconocimiento en 2023 del intangible relacionado con la compra de Autofin por $5.152 millones.

3.2 | Sostenibilidad de Resultados

Composición del Resultado del Período

CLP millones	2024	2023
Actividad No Aseguradora		
Resultado Operacional	(29.366)	72.419
Resultado No operacional	13.460	19.045
Ganancia (pérdida) de actividad no aseguradora	(4.016)	79.062
Actividad Aseguradora		
Resultado Operacional	119.953	58.236
Resultado No Operacional	(6.899)	4.022
Ganancia (pérdida) de actividad aseguradora	**114.219**	**62.594**
Actividad Bancaria		
Resultado Operacional	67.278	73.175
Resultado No Operacional	-	-
Ganancia (pérdida) de actividad bancaria	**59.905**	**60.606**
Utilidad Total	**170.108**	**202.262**
Ganancia participaciones no controladoras	(21.864)	(19.644)
Utilidad Controladora	**148.244**	**182.618**

Variación Utilidad ILC por Aporte de Compañías (CLP Millones)



Variación Utilidad ILC (CLP Millones)



Variación Utilidad por Actividad (CLP Millones)



3.2 | Sostenibilidad de Resultados

Resultados por Filiales y Coligadas

AFP HABITAT

En relación con el desempeño del año 2024, los ingresos operacionales crecieron un 5,1% en comparación al año 2023. Este avance se explica principalmente por un aumento del 7,9% en el ingreso imponible promedio de los cotizantes respecto al 2023, el cual superaba al de la industria en un 21,6% al cierre de 2024.

El gasto de administración y ventas durante el 2024 alcanzó los $101.410 millones, un 8,5% mayor respecto del año anterior, principalmente por un incremento en el gasto de personal de ventas y del personal administrativo, asociado al IPC.

El resultado no operacional del 2024 alcanzó los $39.938 millones, un aumento de $7.996 millones con respecto a lo alcanzado en 2023. El alza se explica principalmente por una mayor rentabilidad del encaje, la cual fue un 21,7% mayor que el año anterior, principalmente por un mejor retorno de los fondos con mayor exposición a acciones e inversiones en el extranjero.

Como resultado, AFP Habitat registró una utilidad de $140.146 millones, un 6,5% superior a la registrada en 2023.

Estado de Resultados (CLP millones)	2024	2023	Var. %
Ingresos de Actividades Ordinarias	251.523	239.425	5,1%
Gastos de Administración y Venta	(101.410)	(93.440)	8,5%
Resultado Operacional	**150.112**	**145.985**	**2,8%**
Rentabilidad del Encaje	40.445	33.245	21,7%
Resultado no Operacional	**39.931**	**31.942**	**25,0%**
Utilidad Neta	**140.146**	**131.600**	**6,5%**



AAISA

Los ingresos operacionales aumentaron un 36,9% el año 2024 en comparación al 2023, alcanzando los $129.730 millones. Esta alza se explica principalmente por mayores ingresos por comisiones en Colfondos y AFP Habitat Perú.

En relación a Colfondos, sus ingresos aumentaron en $26.740 millones, principalmente por un menor costo del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia licitado sobre la cartera, una mayor base salarial promedio y mayores ingresos por seguro de cesantía. Esto compensó la disminución del 6,5% del número de cotizantes al cierre de 2024.

Respecto a AFP Habitat Perú, sus ingresos aumentaron en $6.825 principalmente por mayores comisiones derivadas de un mayor ingreso imponible promedio de los cotizantes.

Los gastos de administración y ventas aumentaron 30,3%, en comparación con el año anterior, alcanzando $102.887 millones. Esto se explica principalmente por mayores gastos en Colfondos relacionados a gastos judiciales.

El resultado no operacional correspondiente al 2024 alcanzó los $24.495 millones, 0,3% mayor a lo registrado en 2023. El alza se explica fundamentalmente por el mejor resultado del encaje en Colfondos, lo que fue contrarrestado por una menor rentabilidad de encaje en AFP Habitat Perú y un menor ingreso financiero.

Como resultado, Administradora Americana de Inversiones registró una utilidad de $37.367 millones, en comparación a la utilidad de $31.145 millones registrada el 2023.

Estado de Resultados (CLP millones)	2024	2023	Var. %
Ingresos de Actividades Ordinarias AFP Habitat Perú	37.652	30.827	22,1%
Ingresos de Actividades Ordinarias Colfondos	87.743	61.003	43,8%
Otros Ingresos	4.335	2.919	48,5%
Ingresos de Actividades Ordinarias	**129.730**	**94.749**	**36,9%**
Gastos de Administración y Venta	(102.987)	(79.065)	30,3%
Resultado Operacional	**25.915**	**14.940**	**73,5%**
Resultado No Operacional	**24.495**	**24.421**	**0,3%**
Utilidad Neta	**37.367**	**31.145**	**20,0%**

3.2 | Sostenibilidad de Resultados

confuturo
SOMOS CChC

Durante el 2024, Confuturo alcanzó un ingreso por primas un 19,4% superior al 2023. Esto deriva fundamentalmente de una mayor recaudación en primas de rentas vitalicias y de un mayor ingreso en el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS), debido a la adjudicación del contrato 11, el cual comenzó en julio de 2024.

El mercado de rentas vitalicias creció un 4,0% real respecto a 2023, donde la preferencia por rentas vitalicias en comparación al retiro programado fue de un 55,7% en promedio durante el 2024, en comparación a un 54,1% en 2023. En consecuencia, las personas que eligieron esta modalidad aumentaron un 12,5%, en comparación a la disminución del 3,3% del retiro programado.

Los ingresos por intereses y reajustes aumentaron un 10,0% en comparación al año anterior, lo que se debe principalmente a un mayor resultado de los fondos de inversión e inversión inmobiliaria, junto a un menor deterioro de renta fija.

Todo lo anterior significó para Confuturo una utilidad de $86.329 millones el 2024, en comparación con la utilidad de $70.048 millones el 2023.

Estado de Resultados (CLP millones)	2024	2023	Var. %
Ingreso por Primas	1.008.216	844.182	19,4%
Ingreso por Intereses y Reajustes	481.581	437.950	10,0%
Costo de Ventas	(1.269.454)	(1.114.861)	13,9%
Gastos de Administración y Ventas	(54.430)	(57.982)	(6,1%)
Resultado Operacional	**92.787**	**65.058**	**42,6%**
Resultado No Operacional	**(10.869)**	**(4.038)**	**(369,2%)**
Utilidad Neta	**86.329**	**70.048**	**23,2%**



3.2 | Sostenibilidad de Resultados

Banco Internacional

Al cierre de 2024, las colocaciones totales de Banco Internacional alcanzaron los $3.886.184 millones, creciendo un 16,1% en comparación al año anterior, mientras que la industria obtuvo un crecimiento de un 3,9%. Las colocaciones comerciales crecieron 12,7% en relación al 2023, destacando el segmento de comercio y sociedades de inversión (A1-A4). La cartera de crédito de consumo aumentó 61,9%, impulsado por Autofin y la banca digital.

El resultado operacional bruto del 2024 de Banco Internacional alcanzó los $190.304 millones, un 10,7% superior al de 2023. El mayor *spread* de créditos comerciales y de consumo, producto del crecimiento del Banco y Autofin, fue parcialmente compensado por un menor ingreso neto de intereses dado el término del FCIC a principios de 2024.

Los gastos operacionales alcanzaron $105.273 millones al cierre de 2024, $28.152 millones mayor al 2023. El aumento se explica principalmente a una baja base de comparación, dado el reconocimiento del intangible relacionado a la compra de Autofin en 2023 por $5.152 millones. Además, se reconoció como gasto de administración una provisión por riesgo de colocaciones de consumo por $3.000 millones. De esta manera, la eficiencia operativa de Banco Internacional al cierre de diciembre 2024 fue de un 55,3% en comparación al 44,9% de 2023. Ajustando por los efectos anteriormente mencionados, la eficiencia habría sido de un 53,7% en 2024 comparado con 47,9% en 2023.

Las provisiones por riesgo de crédito totalizaron $23.734 millones, un 13,9% menor a lo alcanzado en 2023, principalmente por menores provisiones constituidas de colocaciones comerciales, junto a una liberación de provisiones adicionales por $3.387 millones y la consolidación del año completo de Autofin para 2024.

Todo lo anterior significó que Banco Internacional alcanzara una utilidad de $50.503 millones el año 2024, un 8,9% inferior a los $55.409 millones alcanzados el 2023. Al cierre de 2024, Banco Internacional alcanzó un retorno sobre patrimonio promedio de 13,9%.

Estado de Resultados (CLP millones)	2024	2023	Var. %
Ingreso Neto por Intereses	128.342	88.700	44,7%
Ingreso Neto por Reajustes	40.730	21.341	90,9%
Ingreso Neto por Comisiones	3.733	4.359	(14,4%)
Utilidad Neta de Op. Financieras	13.893	51.457	(73,0%)
Resultado Operacional Bruto	**190.304**	**171.838**	**10,7%**
Provisiones por Riesgo de Crédito	(23.734)	(27.560)	(13,9%)
Gastos de Administración y Ventas	(105.273)	(77.121)	36,5%
Utilidad Neta	**50.503**	**55.409**	**(8,9%)**

3.2 | Sostenibilidad de Resultados

Los ingresos operacionales de RedSalud el 2024 aumentaron un 10,6% en comparación con el año anterior, explicado principalmente por un mejor mix de la actividad hospitalaria, la cual mostró un crecimiento de 16,7%. La actividad ambulatoria creció un 7,2%, con incrementos del 11,0% en servicios de imagenología, un 6,0% en consultas médicas y 7,7% en ingresos dentales. Los ingresos de las Clínicas Regionales, Clínicas de la Región Metropolitana y Centros Médicos y Dentales aumentaron en un 16,1%, 11,7% y 5,9%, respectivamente.

El costo de venta durante 2024 aumentó un 8,4% comparado con el año anterior, debido principalmente a la mayor actividad del periodo. Lo anterior significó alzas en las participaciones médicas, materiales clínicos y gastos de personal. Durante el 2024 hubo una mejor eficiencia significando que los costos sobre ingresos alcanzaran un 75,4%, 150 puntos base menor a 2023.

Los gastos de administración y venta aumentaron un 14,2% en comparación al 2023, asociado a mayores gastos generales, deterioros de cuentas por cobrar, una menor recuperación del IVA y mayores gastos de personal, los cuales fueron parcialmente contrarrestados por un menor gasto en asesorías.

En consecuencia, el Ebitda de RedSalud aumentó un 20,9%, alcanzando los $86.974 millones y un margen del 11,8%, 101 puntos base mayor a 2023. El aumento del margen se debió principalmente a un mejor mix hospitalario y una mayor actividad en los servicios dentales, junto con una mejora en la eficiencia de participaciones médicas y gastos de personal.

Por su parte, el resultado no operacional alcanzó una pérdida de $26.339 millones en comparación a la pérdida de $22.863 millones alcanzada durante 2023, debido principalmente a un mayor gasto financiero por un superior nivel de deuda.

Todo lo anterior significó una utilidad para RedSalud de $16.025 millones, 3,9% superior a la registrada el 2023.

Estado de Resultados (CLP millones)	2024	2023	Var. %
Ingresos	739.259	668.450	10,6%
Costo de Ventas	(557.757)	(514.345)	8,4%
Gastos de Administración y Ventas	(126.479)	(110.730)	14,2%
Resultado Operacional	**51.948**	**45.815**	**13,4%**
Resultado No Operacional	**(26.339)**	**(22.863)**	**15,2%**
Utilidad Neta	**16.025**	**15.421**	**3,9%**
Ebitda	**86.974**	**71.916**	**20,9%**
Margen Ebitda	**11,8%**	**10,8%**	**101 bps**

3.2 | Sostenibilidad de Resultados

Durante 2024 los ingresos operacionales de Consalud disminuyeron un 13,5% con relación al año 2023. Esta disminución se explica principalmente por la disminución de la tarifa GES en enero de 2024 y la caída de un 5,5% en el número de beneficiarios, la cual para 2024 se fue moderando hacia final del año.

El costo de ventas durante 2024 alcanzó los $625.785 millones, 5,8% menor respecto al 2023. Esta disminución se explica por la baja de un 16,3% en el costo total de coberturas de prestaciones hospitalarias y una reducción en los costos de licencias en un 3,5%, parcialmente contrarrestado por un alza de un 6,0% en los costos de coberturas ambulatorias.

Como resultado, la siniestralidad de Consalud alcanzó un 95,9% en 2024 en comparación a un 88,0% registrado en 2023. Sin embargo, durante el último trimestre de 2024 la incorporación de la prima extraordinaria en los precios de los planes contribuyó a disminuir la siniestralidad de Consalud hacia final de año.

Los gastos de administración y ventas disminuyeron un 3,6% debido principalmente a un menor gasto en personal en línea con una menor dotación, parcialmente contrarrestado por una menor base de comparación, debido a la liberación de costas GES ocurridas en 2023.

Es importante mencionar que Consalud registró una pérdida contable de $32.370 millones (neto de impuestos diferidos) asociada a la contabilización del pasivo bajo normativa IFRS, el cual se deriva del monto total de devolución que se determina de acuerdo con el mecanismo establecido en la Ley Corta de Isapres.

En consecuencia, Isapre Consalud alcanzó una pérdida de $49.488 millones en 2024, en comparación a la utilidad de $31.032 millones el año anterior. Aislando el efecto antes mencionado, la pérdida de Consalud alcanzó los $17.118 millones explicada principalmente por menores ingresos producto de la reducción de la tarifa GES mencionada, parcialmente compensada por una disminución en los costos de coberturas hospitalarias y licencias.

Estado de Resultados (CLP millones)	2024	2023	Var. %
Ingresos	652.861	755.021	(13,5%)
Costo de Ventas	(625.785)	(664.167)	(5,8%)
Gastos de Administración y Ventas	(66.482)	(68.978)	(3,6%)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(44.347)	-	-
Resultado Operacional	**(76.516)**	**29.595**	**(358,5%)**
Resultado No Operacional	**6.184**	**10.086**	**(38,7%)**
Utilidad Consalud	**(49.488)**	**31.032**	**(259,5%)**

3.2 | Sostenibilidad de Resultados

VIDACÁMARA
SOMOS CChC

El resultado bruto de 2024 alcanzó los $21.704 millones, un 38,9% superior respecto al año anterior. Esto obedece a un mejor desempeño de los seguros de salud y vida, parcialmente contrarrestado por una menor contribución del *run-off* del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS).

Respecto a los seguros complementarios de salud y vida, el margen de contribución de Vida Cámara de 2024 alcanzó $21.730 millones, aumentando un 60,4% respecto al año anterior, debido principalmente a una menor siniestralidad. Los ingresos por primas crecieron un 34,0% principalmente explicado por el aumento del 19,8% en el número de beneficiarios. Por otra parte, los costos aumentaron un 28,9% asociado principalmente a mayores coberturas ambulatorias. Lo anterior resultó en una disminución de la siniestralidad de 341 puntos base, alcanzando 83,9%.

Como resultado, la utilidad de Vida Cámara fue de $5.676 millones en 2024, en comparación con $2.635 millones el 2023.

Estado de Resultados (CLP millones)	2024	2023	Var. %
Resultado SIS Chile	(26)	2.073	-101,2%
Resultado Salud y Vida	21.730	13.551	60,4%
Ganancia Bruta	**21.704**	**15.624**	**38,9%**
Gastos de Administración y Venta	(15.788)	(13.506)	16,9%
Resultado Operacional	**5.916**	**2.119**	**179,2%**
Resultado No Operacional	**1.197**	**1.102**	**8,7%**
Utilidad Neta	**5.676**	**2.635**	**115,4%**

Planes de Inversión

NCG 519 4.3

ILC cuenta con una Política de Inversiones que establece los límites generales de su cartera y los límites específicos por instrumentos o emisor. Además, se encarga de definir los procedimientos generales de inversión. Esta Política es revisada periódicamente por el Comité de Inversiones y en 2024 no tuvo modificaciones. ILC, al ser accionista controlador, tiene que analizar cada uno de los requerimientos de capital de sus compañías y en el caso de que sea necesario, aportar recursos para generar valor. Estas solicitudes de recursos pueden presentarse por factores ligados al crecimiento o por situaciones de fortalecimiento patrimonial.

Dentro de los planes de inversión de ILC se contempla el aumento en la participación en Banco Internacional y Baninter SpA. El 14 de agosto de 2024, ILC firmó un acuerdo con Baninter SpA para adquirir a través de HoldCo SpA, el 10,9% de la propiedad de Banco Internacional y un 11% de propiedad de Factoring Baninter por CLP 57.100 millones y una opción de compra con fecha de ejercicio 31 de mayo del 2027 que permitiría a ILC alcanzar hasta un 100% de propiedad, sujeto a términos y condiciones específicas.

En 2024, Confuturo aprobó un aumento de capital por CLP 74.455 millones con el objetivo de financiar su crecimiento y mantener sus indicadores de solvencia patrimonial. De manera similar, Banco Internacional aprobó un plan de aumento de capital por CLP 57.000 millones con el mismo propósito. Como parte de estos procesos, ILC suscribió y pagó CLP 18.854 millones en Confuturo en junio de 2024. Por otra parte, durante diciembre de 2024 en Banco Internacional se suscribieron CLP 14.250 millones, de los cuales ILC pagó CLP 11.000 millones. Adicionalmente, se realizó un aumento de capital en Vivir Seguros por CLP 6.180 millones en 2024.

3.3 | Dividendos y Utilidades

NCG 519 2.3.4

La Política de Dividendos se acuerda anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas. En la reunión celebrada el 25 de abril de 2024, los accionistas de ILC aprobaron mantener la Política de Dividendos del año 2023. Con el objetivo de asegurar niveles adecuados de liquidez, se acordó repartir un monto—ya sea en dividendos provisorios o definitivos—entre el mínimo legal del 30% de las utilidades líquidas consolidadas del ejercicio respectivo y el 70% de la utilidad distribuible[1]. El fin de esta Política de Dividendos es entregar a la Compañía mayor flexibilidad financiera para enfrentar eventuales escenarios de incertidumbre económica.

Dividendos

En 2022, excluyendo acciones recompradas por ILC, se pagaron dividendos por CLP 34.948 millones, los que fueron con cargo a utilidades del ejercicio de 2021 y fueron pagados en enero y mayo de 2022. Los dividendos pagados por acción el año 2022 fueron CLP 350. En 2023 se pagaron dividendos por CLP 64.282 millones, de los cuales CLP 49.502 millones fueron con cargo a las utilidades del 2022. Adicionalmente, en octubre de 2023, el Directorio de ILC acordó distribuir un dividendo de carácter provisorio de CLP 150 por acción con cargo a las utilidades de 2023. El monto total pagado en noviembre 2023, correspondiente a este dividendo provisorio, fue de CLP 14.780 millones. En 2024 se pagaron dividendos por un total por un total de CLP 44.138 millones.

Dividendos Repartidos[2]

	2024				
	Dividendo	Monto (CLP millones)	% de los dividendos	Monto correspondiente a Utilidad del Ejercicio 2023 (CLP millones)	Monto correspondiente a Utilidad Retenida (CLP millones)
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-
Dividendos definitivos	Dividendo definitivo N°36-37	44.138	100%	44.136	2
Dividendos repartidos		**44.138**	**100%**	**44.136**	**2**

	2022	2023	2024
Dividendos pagados por acción[3]	350	650	450

1. Para efectos de lo señalado, se entiende por "utilidad distribuible" el monto que resulte de restar del total de la utilidad líquida del ejercicio la variación del encaje de las coligadas AFP Habitat S.A. y Administradora Americana de Inversiones S.A., ponderado por el porcentaje de propiedad que ILC mantenga en éstas al término del ejercicio. Para ello, se entenderá por variación positiva del encaje, el aumento del valor del encaje por concepto de inversión neta en cuotas de encaje (compras menos ventas) y el mayor valor de las cuotas del encaje. En caso de que alguno de estos valores sea negativo, dicho valor no se considerará para efectos del cálculo.
2. Se consideran los dividendos efectivamente pagados, excluyendo lo que corresponde a las acciones recompradas por ILC.
3. Dividendos por acción respecto de acciones con derecho a dividendo.

3.3 | Dividendos y Utilidades

Distribución de Utilidades

El capital pagado de la Sociedad asciende a CLP 237.903 millones y está dividido en 99.409.919 de acciones nominativas de una misma serie, sin valor nominal. Conforme al Artículo 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital social la proporción correspondiente a la valorización del capital propio financiero, el cual se modifica de pleno derecho una vez que la Junta Ordinaria de Accionistas aprueba los estados financieros.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de ILC, celebrada el 28 de octubre de 2021, se aprobó un Programa de Adquisición de Acciones de la Propia Emisión, con un horizonte máximo de cinco años y en conformidad con los artículos 27 A al 27 C de la Ley N°18.046. Al cierre de 2024, la Compañía había adquirido un total de 2.000.000 acciones, equivalentes al 2,0% de su propiedad, de las cuales han sido disminuidas 590.081 acciones mientras que 1.409.919 acciones se mantenían en custodia de Banchile Corredores de Bolsa.

Efectos en el Patrimonio

Cuentas Patrimoniales	Balance al 31/12/2024 (CLP millones)	Proposición a la Junta (CLP millones)
Capital Pagado	237.903	237.903
Primas de Emisión	471	471
Otras Reservas	(12.362)	(12.362)
Acciones Propias en Cartera	(7.874)	(7.874)
Utilidad del Ejercicio (Acumuladas)	764.958	764.958
Utilidad del Ejercicio	148.244	148.244
Reverso Provisión de Dividendos	-	44.473
Dividendo Provisorio	-	-
Dividendo Definitivo[1]	-	(58.800)
Total Patrimonio Controlador	1.131.340	1.117.013

Utilidad Distribuible

Cuentas Patrimoniales	Proposición a la Junta (CLP millones)
(+) Utilidad Total ILC 2024	148.244
(-) Rentabilidad Encaje AFP Habitat (al 40,29%)	16.296
(-) Adquisición Neta de Encaje AFP Habitat (al 40,29%)	614
(-) Rentabilidad Encaje Admin. Americana de Inversiones (al 40,29%)	7.279
(-) Adquisición Neta de Encaje Admin. Americana de Inversiones (al 40,29%)	1.672
Utilidad Distribuible ILC	122.383
Dividendos Provisorios	-
Dividendo Definitivo[1]	58.800
Total Dividendos con Cargo a las Utilidades 2024	58.800
Porcentaje Repartido sobre Utilidad Distribuible	48,0%
Porcentaje Repartido sobre Utilidad Total	39,7%



1. Sujeto a aprobación de Junta Ordinaria de Accionistas 2025

04

Cambios Demográficos



4.0 | Cambios Demográficos

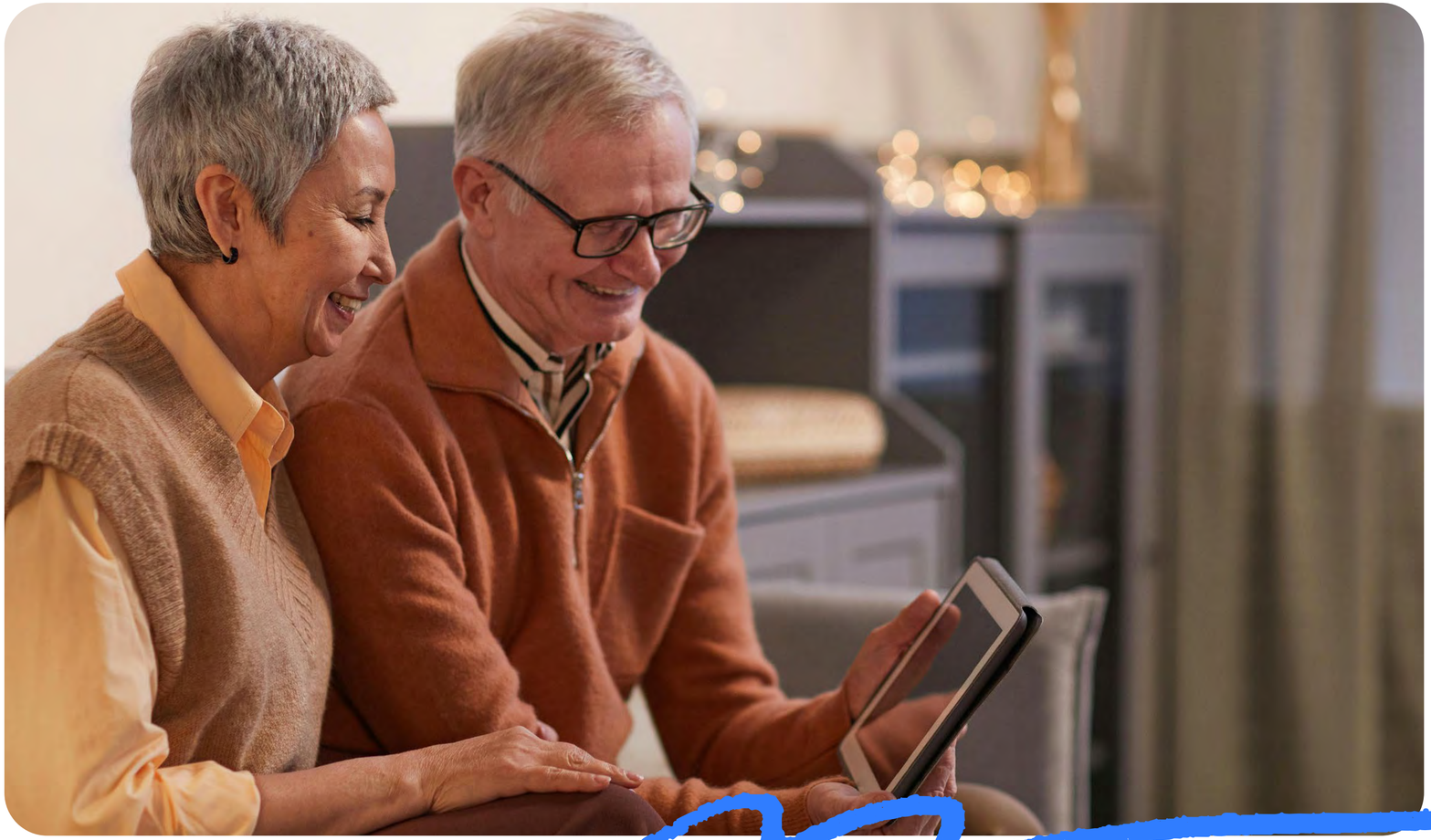
Tema Material

GRI 3-3

Un aspecto central del desarrollo de ILC ha sido su histórica capacidad de entender y adaptarse a dinámicas sociales que, así como plantean grandes desafíos, también ofrecen múltiples oportunidades.

Hoy, **ILC asume un nuevo desafío al incorporar el cambio demográfico dentro de su estrategia**, producto de la relevancia que la salud y la previsión tienen para este segmento. Esto es especialmente relevante dada la creciente expectativa de vida, que en 2024 alcanzó los 81,6 años, lo que representa un aumento promedio de 3,5 meses por año durante las últimas cuatro décadas.

Como resultado, **el país ya suma 3,3 millones de personas mayores, de las cuales aproximadamente un millón se relaciona con las diferentes empresas de ILC**, ya sea como pensionado, cliente bancario, paciente de RedSalud o asegurado de Consalud o Vida Cámara. Y si el presente es desafiante, el futuro lo será todavía más. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), las personas mayores de 60 años pasarán a ser un 32% de la población en 2050.



4.1 | Desafío: Cambios Demográficos

GRI 3-3

El cambio demográfico es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta actualmente Chile y el mundo. La población +60 en el país ha crecido de manera importante pasando de un 4% en 1950 a un 18% en 2022, cifra que sólo aumentará en el tiempo. Esta tendencia tiene impactos significativos para el país, ya que plantea diversas necesidades y retos a nivel social, económico y político derivados del envejecimiento de la población.

Así, este nuevo contexto demográfico está generando cambios en las políticas públicas, en el mercado laboral, y en el funcionamiento de las instituciones, ya sean públicas o privadas. Por lo tanto, hacerse cargo de esta nueva realidad es fundamental para el bienestar, no solo del segmento de personas mayores, sino que de la población en general.

Según la séptima Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión Social de las Personas Mayores (Senama, 2023), un 82% de las personas creen que Chile está poco o nada preparado para enfrentar el envejecimiento poblacional, haciendo falta iniciativas, infraestructura y políticas públicas.

Las personas mayores señalan como uno de los principales desafíos aquellos relacionados con la salud, incluyendo la necesidad de contar con más geriatras o especialistas para este segmento de la población, recibir un mejor trato por parte del personal de salud y la implementación de la atención preferente. También mencionan la necesidad de mejorar las pensiones, aumentar las oportunidades de empleo y capacitación, y promover la integración y la no discriminación del segmento en la sociedad.

En cuanto a su relación con las empresas, casi el 90% de las personas mayores piensa que las empresas no consideran sus necesidades y cerca de un 70% se ha sentido discriminado como consumidor. Cifras como que el 35% de los adultos mayores menciona haber recibido un trato injusto en el sistema de salud son preocupantes y dan cuenta de un desafío tanto público como privado.

ILC reconoce el impacto de sus operaciones en la vida de las personas mayores de 60 años, dada su participación en los sectores previsional, financiero y salud. Es así como AFP Habitat y Confuturo atienden cerca de 225 mil y 122 mil pensionados respectivamente, RedSalud recibe más de 566 mil pacientes de este segmento etario al año, mientras que Consalud y Vida Cámara aseguran aproximadamente 73 mil y 42 mil personas mayores de 60 años respectivamente.

Mientras más personas mayores haya en Chile, mayor será la demanda por servicios de salud y financieros como pensiones y seguros, lo que representa un desafío para ILC y sus filiales. Desde el punto de vista estratégico, es necesario hacer frente a nuevas y mayores necesidades, incorporando también las implicancias que trae la era digital, la situación económica de Chile y las necesidades de las familias chilenas.

Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas.
SENAMA (2019). Cuenta Pública Participativa del Servicio Nacional del Adulto Mayor.
SERNAC (2021). Radiografía de Reclamos de Personas Mayores.
Pontificia Universidad Católica de Chile (2019). Encuesta de Calidad de Vida.

De esta forma, atender tempranamente los impactos y desafíos que trae el envejecimiento de la población es fundamental para la continuidad de la Compañía en el tiempo. El aumento en las expectativas de vida y su consiguiente impacto en la cantidad de personas en el segmento 60+, generan un impacto directo en variables como la tasa de venta y reservas de rentas vitalicias, un nuevo mix de prestaciones y reembolsos de salud, por mencionar solo algunas.



4.2 | Nuestra Respuesta: Compromiso Mayor

GRI 3-3

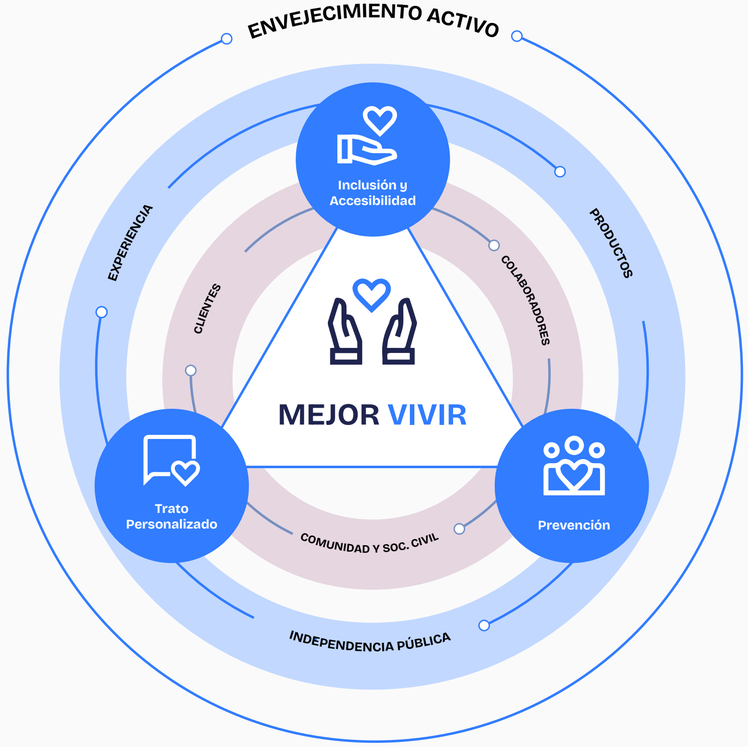
Compromiso mayor

Consciente del desafío país que representa el envejecimiento de la población y dada la relación permanente que se tiene con este segmento etario, ILC desarrolló un plan estratégico que le permita dar respuesta en forma planificada e integral a las principales problemáticas que afectan a las personas mayores. En el marco de este plan, en el año 2023 **nació Compromiso Mayor, un proyecto que promueve el envejecimiento activo desde el sector privado, a través de iniciativas concretas en los ámbitos de inclusión, trato y prevención.**

Las filiales adheridas a Compromiso Mayor trabajan día a día para que las personas mayores tengan un mejor vivir, es decir, vivan más tranquilas, más sanas, más empoderadas y autónomas. Esto implica que las compañías impacten y movilicen tanto a sus clientes, colaboradores y a la sociedad civil, a través de productos, experiencias e iniciativas de incidencia pública que materialicen los compromisos adquiridos.

El Modelo de Compromiso Mayor establece **3 grandes compromisos, los cuales se materializan en iniciativas concretas:**

- **Inclusión y Accesibilidad:** nos comprometemos a integrar a las personas mayores en nuestro día a día, para que la edad no sea un impedimento. Valoramos su experiencia y estamos convencidos que son un aporte a nuestra cultura y forma de hacer las cosas.
- **Trato Personalizado:** nos comprometemos a entregar soluciones acordes a las necesidades y desafíos de las personas mayores, manteniendo siempre una relación humana con ellas, incorporando sus puntos de vista y oportunidades de mejora.
- **Prevención:** nos comprometemos a trabajar en conjunto y por adelantado, para mejorar la calidad de vida futura de las personas desde nuestro ámbito de acción. Queremos anticiparnos y prepararnos juntos para que todos tengamos un mejor vivir.



4.2 | Nuestra Respuesta: Compromiso Mayor

Empresas Adheridas e Iniciativas Destacadas

RedSalud es la red de salud privada con mayor cobertura en Chile. Durante el 2024, atendió a más de 566 mil personas sobre 60 años, representando más de un 20% de sus pacientes. Movidos por su propósito, RedSalud busca entregar una salud integral para las personas mayores, mejorando su calidad de vida, velando por la inclusión de este segmento. Es así como en 2023 la Compañía sumó el Programa de Personas Mayores a su plan estratégico Desafío 2025, siendo la primera empresa en adherirse a Compromiso Mayor.

Confuturo es una compañía de seguros que atiende a más de 122 mil pensionados. Esta cercanía con el segmento la ha impulsado a asumir un compromiso para mejorar el bienestar de las personas mayores. En esta línea, Confuturo adhirió en marzo de 2024 a Compromiso Mayor. En esta instancia la Compañía presentó un plan de acción para cada uno de los tres pilares, destacando dos iniciativas principales: el fortalecimiento del Portal de Formación Confuturo y el desarrollo de un curso de Gerontología y Buen Trato para todos los colaboradores en conjunto con ILC y la Universidad Católica de Chile.

Por último, **Vida Cámara** adhirió a Compromiso Mayor en octubre de 2024, siendo la tercera empresa de ILC en sumarse a esta iniciativa. En el marco del Día del Adulto Mayor, celebrado el 1 de octubre, la Compañía lanzó el "Seguro RedSalud Accidentes Adulto Mayor", dirigido a personas mayores de 65 años. Este seguro fue diseñado tras una investigación que levantó las principales preocupaciones de salud de las personas mayores y sus familias. Durante el evento de lanzamiento, que contó con la participación de los líderes de la Organización, Vida Cámara formalizó su adhesión a Compromiso Mayor.

Curso "Vejez y Envejecimiento: Un desafío de todos"

El primer proyecto ícono desarrollado por RedSalud consistió en la formación de todos sus colaboradores en temáticas de trato, envejecimiento y cuidado, con un objetivo principal dual:

i. Sensibilización y capacitación para avanzar en la entrega de una salud integral y especializada para las personas mayores.
ii. Entregar conocimientos a los colaboradores de cómo promover y potenciar un envejecimiento activo y saludable, y así prevenir una vejez deteriorada.

El curso fue desarrollado en 2023 por RedSalud, el Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la Universidad Católica e ILC. Los principales temas abordados son: gerontología social, mitos y prejuicios existentes hacia las personas mayores, buenas prácticas de una atención amigable con la edad, buen trato hacia las personas mayores y envejecimiento saludable.

Este curso es parte de la Academia RedSalud y está disponible para todos los colaboradores y prestadores de la red. Más de 5.000 colaboradores han realizado el curso, obteniendo una calificación de 4,6 (de un total de 5,0), recibiendo comentarios relacionados con la importancia de visualizar y tratar bien a este segmento, de darle una atención integral, además de la relevancia de llegar en buen estado de salud a esta etapa.

Este curso recibió distinciones de la Red de Empresas con Experiencia, además de la Plataforma Conecta de Pacto Global.

4.2 | Nuestra Respuesta: Compromiso Mayor

Personas Mayores Atendiendo a Pacientes Mayores

En 2024, RedSalud implementó un *call center* conformado por personas mayores, el cual atiende a personas 60+.

Ya se han realizado más de 91.000 llamados con un porcentaje de agendamiento por sobre el 80%.

Según lo detalla Loreto Villar, Jefa del *call center* de RedSalud "Como plataforma nos satisface entregar una atención de calidad, basada en la empatía, con la cual el paciente pueda sentirse guiado y apoyado con su duda o requerimiento. Como consecuencia, los resultados obtenidos han sido positivos y estamos creciendo cada vez más." También agrega: "Con esta iniciativa se ha demostrado que el tipo de atención brindada y la calidad de ésta han hecho la diferencia en el segmento al cual estamos dirigidos, siendo evaluados de manera positiva por los pacientes, destacando la cercanía y comprensión de nuestros ejecutivos hacia sus situaciones médicas".

Por otra parte, Verónica Ibarra, Ejecutiva del *call center* afirma: "Me gusta el trabajo, es especial, es diferente porque no es cualquier paciente, es un paciente adulto mayor que hay que tratarlo con mucho respeto, cuidado y empatía, es lo que hago; el pago que recibo son sus agradecimientos, sus bendiciones y dejarlos contentos porque hicieron un trámite ellos solos. Estoy contenta, me encanta venir a trabajar acá".

Esta iniciativa ha recibido diversos reconocimientos, incluyendo el entregado por SelloMayor como "Mejor Iniciativa para Personas Mayores", por la Asociación para el Desarrollo de la Experiencia de Cliente (DEC) como "Mejor Proyecto Innovación Experiencia de Clientes" y por la Red de Empresas con Experiencia de SeniorLab como "Empresa con Experiencia".



4.2 | Nuestra Respuesta: Compromiso Mayor

Curso "Aprendamos sobre vejez y a trabajar en un país que envejece"

Confuturo implementó en conjunto con el Centro de Vejez y Envejecimiento de la UC e ILC una capacitación para el 100% de los colaboradores, con la finalidad de entregarles más herramientas relacionadas al envejecimiento y buen trato a personas mayores.

Lo anterior responde al anhelo de la Compañía respecto a la inclusión de este segmento, tanto dentro como fuera de la empresa. Esto es relevante al ser una de las principales empresas en Chile en términos de número de pensionados.

Un 100% de los colaboradores de Confuturo realizaron este curso, obteniendo una calificación general del 93%.

Portal de Formación Confuturo

Esta plataforma online de capacitación, la cual es gratuita y abierta a toda la comunidad, cuenta con aproximadamente 21.000 usuarios y más de 45 cursos en temas como alimentación, digitalización, salud, empoderamiento y vinculación con la sociedad, entre otras materias. En 2024 se realizaron los primeros talleres presenciales realizados en el marco del lanzamiento de los cursos: "Inteligencia Emocional", "La Vejez como yo la quiero" y "Autoestima y resiliencia en la vejez".

El principal objetivo de este portal es crear una comunidad de personas 60+, entregando herramientas que le permitan seguir formándose y desarrollándose, con miras a ser un aporte a la calidad de vida y oportunidades de este segmento.

Seguro Accidentes Personas Mayores

A través de una investigación que evaluó las preferencias de cerca de 2 mil personas mayores y sus familias, Vida Cámara diseñó un producto que busca cubrir necesidades relacionadas con la atención de salud para personas mayores a un costo accesible.

Para la creación de este seguro, la investigación realizada reveló que una de las principales preocupaciones son las potenciales caídas y accidentes domésticos que puedan sufrir las personas mayores cuando se encuentran solas. Por ello se desarrolló un seguro que indemniza a mayores de 65 años ante posibles fracturas y quemaduras accidentales, además de contar con un rescate de emergencias médicas.

Gracias a la alianza de Vida Cámara con RedSalud –el prestador de salud privado con mayor cobertura del país–, el seguro cuenta con un capital indemnizatorio adicional si los pacientes reciben atenciones dentro de sus clínicas o centros médicos por fracturas y/o quemaduras accidentales cubiertas por el seguro.

Además, la póliza ofrece beneficios adicionales como descuentos de hasta 60% en RedSalud Dental y 20% sobre el copago en exámenes de Laboratorio e imagenología en RedSalud; orientación médica telefónica ilimitada y rescate de emergencias médicas con riesgo vital (límite de dos eventos anuales) con la Unidad Coronaria Móvil (UCM); y un 70% de descuento en medicamentos y bioequivalentes genéricos en Farmacias Salcobrand.

4.3 | Otras Iniciativas para Personas Mayores

1. Envejecimiento Activo y Saludable:

Programa finlandés liderado por la Universidad de North Karelia y la Universidad de Chile, cuyo objetivo es extender la autovalencia y disminuir los problemas de salud de las personas mayores, a través de estilos de vida más saludables en todas las etapas de la vida y de programas preventivos de salud.

El programa consta de cinco pilares de trabajo, con planes de acción específicos en terreno, incluyendo la capacitación en temáticas de envejecimiento a las comunidades intervenidas. Los pilares del proyecto son: control y prevención, ciudades amigables, nutrición y salud, actividad física, salud mental.

Todos los avances están siendo monitoreados y documentados con el objetivo de medir el impacto de estas medidas en la salud y envejecimiento de la población, generando evidencia para futuras políticas públicas que puedan escalarse al resto del país. Es importante destacar que, dado el carácter de investigación del proyecto, es necesario considerar una muestra que cumpla con ciertas características demográficas y geográficas, por lo que la intervención se está realizando en la Isla de Chiloé.

Uno de los principales hitos del 2024 fue el aumento de los controles de presión arterial, alcanzando 25 puntos en las comunas de Curaco de Vélez y Quinchao, lo que ha implicado que más del 80% de su población objetivo se pueda monitorear y prevenir enfermedades. Además, se realizaron más de 1.000 exámenes preventivos mediante tecnología *Point of Care Testing*, la cual permite diagnosticar enfermedades crónicas con una gota de sangre de manera inmediata.

Respecto al pilar nutrición y salud se destaca la intervención en comunidades escolares, realizando un diagnóstico del estado nutricional de los niños, capacitando a profesores e inculcando hábitos saludables en toda la comunidad.

Finalmente, en 2024 la Universidad de Chile en conjunto con la Universidad de North Karelia realizó la primera versión del Diplomado “Envejecimiento Activo: un abordaje multidisciplinario” el cual tiene como objetivo ampliar el conocimiento integral en gestión de la edad, dirigido especialmente a tomadores de decisiones.

ILC es uno de los principales donantes de este proyecto, además de involucrarse en su gestión e implementación. Más de 15 actores del mundo público, privado y sociedad civil son parte de esta iniciativa.

Para más información
Haz click aquí



envejecimiento activo y saludable

1.000
exámenes preventivos mediante tecnología *Point of Care Testing*

1.000
personas capacitadas en temas de envejecimiento activo y saludable

3.000
personas intervenidas en temas de nutrición, a través de la comunidad escolar de Achao

4.3 | Otras Iniciativas para Personas Mayores

Red UC Empresas con Experiencia

2. Red UC de Empresas con Experiencia (REE):

Comunidad empresarial que busca preparar y acompañar a las organizaciones en la inclusión e inserción laboral de personas mayores. Esta Red conformada por 13 empresas es parte de SeniorLab UC, laboratorio de innovación social en vejez y envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

A través de encuentros entre empresas y expertos en diversas áreas, la Red busca fomentar buenas prácticas dentro de las organizaciones para robustecer las condiciones y oportunidades laborales de las personas mayores, así como mejorar la experiencia de los clientes mayores, respondiendo de manera más adecuada a sus necesidades específicas.

En esta línea, en colaboración con las empresas participantes, durante el 2024 se desarrolló el **"Decálogo del consumidor mayor"** el cual es una guía para que las empresas puedan avanzar en la creación de productos y servicios para este segmento, enriqueciendo la experiencia de las personas +60.

Para más información
Haz click aquí

Desde el 2022, tres documentos han sido elaborados en conjunto con las empresas participantes de la Red:

- "Modelo de Acompañamiento para la Gestión de la Edad en las Empresas"
- "Guía para la Inserción Laboral de Personas Mayores"
- "Decálogo del Consumidor Mayor"

Confuturo fue reconocida como la "Empresa más Inspiradora" de la REE y RedSalud recibió el premio "Empresa con Experiencia" por su iniciativa Célula *Contact Center* "Personas mayores atendiendo a pacientes mayores"

Cumbre Economía Plateada

3. Cumbre Plateada:

Instancia pionera en Chile liderada por SeniorLab UC, en la cual se reúne el mundo empresarial, del emprendimiento y la innovación, además de la academia y el sector público. El evento aborda la Economía Plateada, es decir, los desafíos y oportunidades que la vejez y el envejecimiento presentan a nivel económico y social. Para esto, convoca a una serie de expertos locales e internacionales, los que a través de paneles y talleres van planteando diferentes maneras de abordar esta realidad.

En 2024, ILC y Confuturo fueron empresas colaboradoras de la segunda versión de la Cumbre Plateada.

ILC colaboró en el Panel Salud y Economía Plateada, donde Sebastián Gutiérrez P. de RedSalud abordó los desafíos de la odontogeriatría, especialidad recientemente aprobada en Chile. Por el lado de Confuturo, Sylvia Yañez M., Gerenta de Personas y Sostenibilidad, moderó el Panel Mercado Laboral Intergeneracional.

600
personas participaron en los dos días de la Cumbre Plateada 2024

Para más información
Haz click aquí

4.3 | Otras Iniciativas para Personas Mayores

4. 100 Lideres Mayores

Iniciativa impulsada por la Fundación Conecta Mayor UC, la Pontificia Universidad Católica de Chile y Diario El Mercurio que reconoce anualmente a 100 personas mayores que, con su talento y experiencia, aportan al desarrollo del país y lideran cambios sociales a lo largo de todo Chile.

En sus cuatro versiones, se ha reconocido a 400 hombres y mujeres mayores de 75 años que aportan a la sociedad en cinco categorías: Ciencias y Humanidades, Cultura y Artes, Economía y Oficios Tradiciones, Labor Comunitaria y Vida Saludable. ILC participó como donante y jurado de la cuarta versión de esta iniciativa.

Para más información
Haz click aquí

+2.500
postulaciones recibidas en 2024 a lo largo de todo Chile, triplicando las candidaturas en relación al 2023

5. SelloMayor

Iniciativa que reconoce a diversas organizaciones que generan estrategias eficaces para responder a las necesidades de sus colaboradores y clientes mayores. En 2024, nueve empresas fueron reconocidas con el sello "Empresa comprometida con las personas mayores" tras un diagnóstico que evaluó 4 dimensiones: Estrategia, Colaboradores, Clientes y Comunicaciones. Dentro de las compañías destacadas se encuentran Confuturo (1er lugar), AFP Habitat (2do lugar) y RedSalud.

Además, RedSalud resultó ganadora del premio "Iniciativa Mayor" por su programa "Personas Mayores atendiendo a Pacientes Mayores", el cual es una célula de su *call center* compuesto por personas +60 que atienden exclusivamente a pacientes mayores.

Para más información
Haz click aquí

Confuturo, AFP Habitat y RedSalud obtienen el sello "Empresa comprometida con las personas mayores"

6. Piensa en Grandes:

Alianza entre AFP Habitat, Hogar de Cristo y Vinson Consulting, que cuenta con un fondo de innovación social para fomentar proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas mayores.

Durante el 2024 se llevó a cabo la quinta versión de esta iniciativa, la cual recibió 170 postulaciones que pasaron por un proceso de selección donde intervinieron las tres organizaciones. Los 15 finalistas pudieron participar en cuatro talleres en los que adquirieron conocimientos y herramientas para robustecer sus negocios. Finalmente, fueron cuatro los ganadores, los que recibirán mentoría y financiamiento para reforzar y escalar sus emprendimientos:

- **SillaUp:** kit eléctrico diseñado para mejorar la movilidad de personas con discapacidad y personas mayores.
- **Mistatas:** solución de seguridad integral para personas mayores que responde a emergencias cotidianas, conectando a los usuarios con sus redes de apoyo.
- **Quimun:** plataforma web que optimiza la gestión de residencias para personas mayores, facilitando el seguimiento y la administración de recursos.
- **Kuido:** software que mejora la gestión de empresas dedicadas al cuidado de personas mayores, integrando administración de tareas, turnos y pagos, monitoreando en tiempo real la asistencia de cuidadores.

Para más información
Haz click aquí

170 postulaciones
de emprendimientos enfocados en personas mayores

$55 millones
otorgados entre los 4 ganadores, además de procesos de mentoría

4.3 | Otras Iniciativas para Personas Mayores

Observatorio del Envejecimiento
Para un Chile con futuro

7. Observatorio del Envejecimiento UC Confuturo:

Alianza entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y Confuturo, que tiene como objetivo entregar información relevante y actualizada de las personas 60+, visibilizando la realidad del segmento, con el fin de ser un aporte al desarrollo de políticas públicas. Entre los reportes publicados el último año destacan:

- **Población mayor**: Fuerza votante
- **Empleo formal en población mayor:** ¿Una realidad minoritaria?
- **Dinámicas de cuidado de nietos en población mayor:** Ser abuelos hoy
- **Población mayor:** ¿Hacia la superación de la brecha digital?
- **Envejecer en la ruralidad:** explorando una realidad invisibilizada

Para más información
Haz click aquí

34 reportes
desde su lanzamiento en 2020

CÓMO JUBILAR de confuturo

8. Cómo Jubilar:

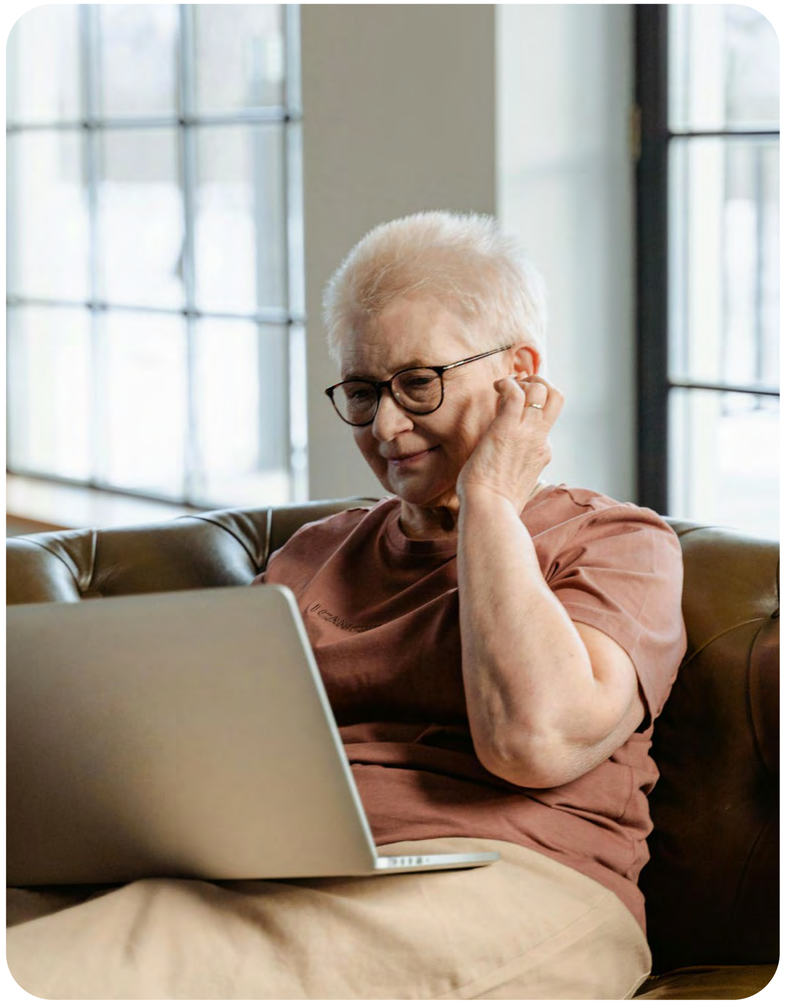
Plataforma gratuita desarrollada por Confuturo, con información del proceso de pensión en Chile, con el objetivo de acompañar a las personas próximas a jubilarse. Este sitio se caracteriza por entregar información de manera simple y clara, asesorando y entregando recomendaciones objetivas respecto a las alternativas de retiro. Dentro de los temas abordados se encuentra información acerca de las modalidades de pensión, beneficios estatales, factores que influyen en el cálculo de la pensión, entre otros.

Además, la plataforma considera aspectos fundamentales para que los usuarios tengan una buena experiencia de navegación, lo que a su vez ayuda a mejorar la comprensión del contenido. El sitio fue certificado por la empresa SelloMayor, que acredita que ComoJubilar.cl, además de proveer información clara y precisa, es un sitio web amigable con las personas mayores.

Para más información
Haz click aquí

372.253
visitas durante el año 2024
(30% más que en 2023)

La plataforma fue certificada por SelloMayor como un Sitio Web Amigable con las personas mayores



4.3 | Otras Iniciativas para Personas Mayores

9. #NuncaEsTarde

Programa de Educación Financiera para personas mayores, impulsado por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN), que tiene como objetivo reducir la brecha en educación financiera entre las personas mayores.

En 2024, Banco Internacional participó en capacitaciones que beneficiaron a más de 400 personas mayores, entregando conocimientos y herramientas necesarias para tomar decisiones financieras informadas y seguras.

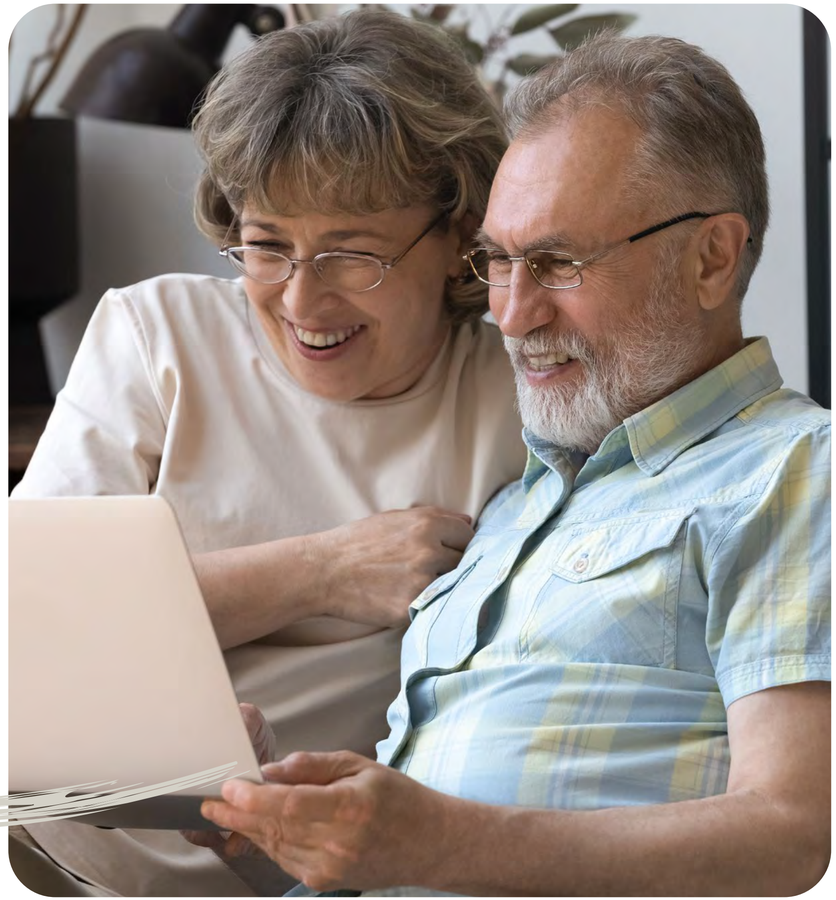
12 cursos
de educación financiera para **400 personas mayores**

Para más información
Haz click aquí

10. Alianza con Fundación Las Rosas

Desde el 2019, Confuturo ha mantenido un vínculo con la Fundación Las Rosas, colaborando especialmente con el Hogar Jesús Crucificado mediante un programa de voluntariado de sus colaboradores, con el objetivo de apoyar de manera constante las necesidades de los residentes y su equipo a cargo.

En 2024, asumieron junto a Banco Internacional, el compromiso de construir un nuevo hogar, el cual será el centro de atención de personas mayores no valentes más moderno de Sudamérica, duplicando además su capacidad actual.



Tema: Talento Senior

confuturo SOMOS CChC

Entrevista

1 El cambio demográfico es un tema relevante a nivel mundial, donde tanto la sociedad, como el sector privado y el sector público verán impactos. ¿Podrías explicarnos por qué esto es un tema estratégico para Confuturo?

Existe un gran desafío que tiene que ver con el envejecimiento de la población, donde se estima que al año 2050, el 32% de ésta tendrá 60 años o más. Dado lo anterior, lo estratégico para nosotros son las personas mayores, a quienes ponemos al centro de nuestra gestión, con el propósito de contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida.

Desde la mirada de negocio, lo hacemos ofreciendo productos y servicios que respondan a sus intereses y necesidades, siendo por supuesto el principal las Rentas Vitalicias, el cual está directamente relacionado con este grupo etario. Ellos son nuestro principal segmento de clientes, por lo que entender sus diversas realidades es fundamental para diseñar productos y/o servicios que se ajusten a lo que ellos realmente requieren.

Adicional a la esfera comercial, la Compañía tiene una sólida estrategia de sostenibilidad que nos impulsa día a día a conocer en profundidad al segmento de personas mayores, razón por la cual hemos desarrollado diversas iniciativas que nos apoyan en este desafío, como es -por ejemplo- la alianza que desde el año 2019 mantenemos con Fundación Las Rosas y que dado el fuerte vínculo, hemos establecido un compromiso junto a Banco Internacional, de desarrollar un proyecto que contempla la construcción de un nuevo hogar, que se enmarcará como el centro de atención de personas mayores no valentes más moderno de Sudamérica, el cual estará emplazado donde actualmente está el hogar Jesús Crucificado en Independencia, y que permitirá duplicar su capacidad de ayuda a quienes más lo necesitan.

A esto se suma la creación junto a la Universidad Católica, del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo, a través del cual, mediante investigación continua, podemos profundizar en el conocimiento de este grupo de la población.

Es así como nos dimos cuenta de la gran relevancia del envejecimiento activo, en el cual el trabajo juega un papel esencial. No se trata solo de una necesidad económica, aunque por supuesto que lo es, sino que el trabajo aporta mucho más que un salario. Contribuye a la salud física y mental de las personas, les permite mantenerse activas, sentirse que aportan y que siguen siendo parte de la sociedad. Además, fomenta la integración social, evita el aislamiento y la depresión. En definitiva, trabajar es un factor clave para un envejecimiento saludable y feliz.

Al entender esto, nos preguntamos como empresa: ¿Qué estamos haciendo nosotros para que nuestros colaboradores envejezcan activamente? ¿Cómo podemos ayudarlos a mantenerse activos, sentirse valorados y seguir aportando a la sociedad? A partir de estas re-



Sylvia Yáñez
Gerente de Personas y Sostenibilidad de Compañía de Seguros Confuturo

Tema: Talento Senior

confuturo SOMOS CChC

Entrevista

flexiones, surgió nuestro compromiso con la inclusión laboral de personas mayores, fomentando así la intergeneracionalidad en nuestros equipos. Como es un tema nuevo, lo estamos trabajando internamente con nuestros colaboradores, ya que los sesgos edadistas están también presentes en nuestra compañía, y ha sido un camino que estamos contentos de recorrer con todos los desafíos que conlleva, y en el cual vemos avances. Además, en este viaje hemos encontrado una comunidad de organizaciones que nos han acompañado, como son Travesía100, Red UC de Empresas con Experiencia, Fundación Conecta Mayor, y otras, que con su conocimiento y trayectoria nos han ayudado a transitarlo.

2 Pasando al tema de la inclusión laboral, ¿cómo ves el desarrollo del mercado del trabajo en este ámbito?

Honestamente, veo un mercado laboral que aún no está a la altura del desafío del envejecimiento poblacional que enfrentamos como país. Si bien cada vez se habla más de la importancia de la inclusión y de valorar la experiencia de los trabajadores mayores, la realidad es que todavía hay muchos obstáculos que superar.

Por un lado, tenemos una población que envejece rápidamente. Cada vez hay más personas mayores de 60 años que desean y necesitan seguir trabajando, ya sea por razones económicas o por realización personal. Este talento senior, con su experiencia y conocimiento, representa un activo invaluable para cualquier empresa, sin embargo, el mercado laboral aún no ha sabido adaptarse a esta nueva realidad. Vemos que hay una gran cantidad de personas mayores con ganas de trabajar, pero se enfrentan a numerosos desafíos, paradigmas y sesgos sociales, y diría que el más importante está relacionado con que al cumplir 60 años, las personas se vuelven menos competentes (más lentas, menos capacidad para aprender, más enfermizas, menor nivel de energía, etc.).

En nuestro caso, el año 2020 nos propusimos aumentar la dotación del segmento 60+ y para sorpresa nuestra no ha sido un proceso fácil. Pensábamos que bastaría con la declaración para recibir una gran cantidad de postulaciones, pero la realidad fue muy diferente. A pesar de nuestros esfuerzos de convocatoria a través de LinkedIn y portales de empleo, no obtuvimos los resultados esperados. Al conversar con las plataformas de trabajo, nos dimos cuenta que la inclusión del talento senior aún era un tema muy incipiente, tanto en ellas como en el mercado laboral chileno en general. Esto se sustentaba, y aún hoy sigue siendo así, por un círculo vicioso: si creo que no me van a contratar, entonces no subo mi currículum a estas plataformas y por ende, sus bases de datos no tienen data suficiente. En general en ese segmento sirve más el referido o el uso de Facebook.

3 ¿Cuáles son los principales desafíos que se presentan, tanto desde la oferta como de la demanda de empleo, para la incorporación de las personas mayores al trabajo?

Los desafíos son múltiples y complejos. Por un lado, tomando lo mencionado anteriormente, existe una falta de espacios de reclutamiento, donde los portales y otros canales no están necesariamente orientados a las personas mayores. Por otra parte, desde la demanda, es decir, desde las empresas, vemos que existe falta de preparación para integrar a trabajadores mayores.

Todavía están presentes prejuicios sobre su capacidad para adaptarse a los cambios, aprender nuevas tecnologías o mantener un buen ritmo de trabajo. Además, existe desconocimiento sobre cómo gestionar equipos intergeneracionales y una alta resistencia al cambio. Para avanzar en esto, es necesario que las empresas y sus líderes comprendan el valor que tiene para las organizaciones contar con equipos de diferentes edades. Además, deben tener en cuenta que éste es un desafío que, en pocos años hará la diferencia en la productividad de las organizaciones. Por ello es necesario aprender e impulsar la conformación de equipos intergeneracionales, ya que este factor será un pilar básico para la sostenibilidad de las empresas insertas en una sociedad envejecida.

Otro aspecto relevante es manejar la flexibilidad que requiere este segmento, conciliando los beneficios de un trabajo formal con las necesidades de tiempo para otros fines. Y en este segmento esa necesidad se basa principalmente en obligaciones familiares que se les asignan o se autoasignan las personas mayores en temas de cuidado, ya sea de nietos para que sus hijos se desarrollen profesionalmente o de padres o familiares mayores que ya no son tan autónomos.

Tema: Talento Senior

Entrevista

Otro factor que impacta la contratación y que sólo se reducirá cuando logremos tener experiencias de éxito y la dotación 60+ sea un porcentaje significativo de la conformación de nuestros equipos, es el escepticismo existente en las personas 55+ respecto a la posibilidad de que el proceso termine en un contrato, como indicaba anteriormente. Esta falta de confianza de las personas mayores en los procesos es un desafío adicional que complica la incorporación de talento senior al mercado laboral.

4 ¿Qué está haciendo Confuturo para abordar estos desafíos?

En Confuturo estamos profundamente comprometidos con la inclusión de personas mayores en el ámbito laboral. No nos hemos quedado solo con la intención o con una visión idealista; nos hemos enfocado en comprender los obstáculos y reconocer las dificultades reales que existen, para abordarlas de manera efectiva.

En primer lugar, establecimos ciertos KPIs asociados a la dotación de personas 60+. Esto nos permitió gestionar iniciativas y hacer concreto el desafío de aumentar este número. Como mencioné anteriormente, en el camino nos dimos cuenta que no bastaba con tener la intención, ya que las condiciones del mercado laboral no nos favorecían para lograr estos objetivos. Así, vimos que no solo bastaba con buscar lo que necesitábamos, sino que había que contribuir a generarlo.

Para ello, comenzamos trabajando por incorporar personas 60+ a nuestro *contact center,* pero existía un desafío adicional: se necesitan conocimientos técnicos sobre la industria de Rentas Vitalicias para poder orientar a los pensionados. Hicimos una alianza con Travesía100, que nos ayudó con el reclutamiento y la capacitación en los temas digitales, y luego nosotros impartimos el curso relacionado a la parte técnica del negocio. Esta iniciativa que tuvo 21 participantes derivó en la contratación de una persona, y nos enseñó sobre otros desafíos existentes mencionados anteriormente, como la necesidad de flexibilidad, los distintos roles que juegan los mayores en sus familias, y lo importante que es trabajar en el acompañamiento de los equipos para integrar a una persona mayor. No existen obstáculos cuando la persona envejece en la empresa, pero que ingrese a la organización siendo ya mayor, no es lo mismo.

Desde entonces, no hemos bajado los brazos y hemos colaborado con diferentes actores, como *head hunters*, plataformas y otras organizaciones para mejorar los espacios de reclutamiento.

Hoy en Confuturo todos los cargos que se abren están disponibles para todas las edades. Sin embargo, lograr la contratación requiere trabajar con los líderes de la compañía, para que este desafío de aumentar la dotación de personas mayores sea altamente valorado en cada equipo, que sientan que es una ganancia para el área y para la sostenibilidad de largo plazo de la organización. El objetivo es que se valore la intergeneracionalidad.

Con el fin anterior, hemos puesto los esfuerzos en derribar mitos y prejuicios edadistas a través de la implementación de diversos cursos y actividades. Si bien entender y conversar al respecto es un primer paso, el cambio se construye en el día a día, en el hacer y ahí estamos desafiados.

Por último, nos unimos hace más de dos años a la Red UC Empresas con Experiencia de SeniorLab, cuyo objetivo es generar un modelo efectivo de acompañamiento a las empresas para promover un cambio de perspectiva sobre la vejez, adquirir buenas prácticas, mejorar las condiciones laborales y, sobre todo, crear más y mejores oportunidades de trabajo para las personas mayores. El hecho de que cada vez más empresas se sumen a esta iniciativa fortalece la credibilidad a través del ejemplo, lo que contribuirá a lograr un mercado laboral senior más robusto, y lo más importante para la etapa que estamos como empresa, es que hemos aprendido con otros y todos hemos compartido buenas prácticas de manera generosa porque el propósito nos une.

En Confuturo estamos convencidos de que las personas mayores tienen mucho que aportar al mundo del trabajo. Queremos ser parte de la solución y contribuir en la construcción de un mercado laboral más inclusivo y justo para todos.



Gobernanza

05

5.1 | Propiedad

NCG 519 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4 / GRI 2-1

Inversiones La Construcción S.A. (ILC) es una sociedad anónima abierta constituida en Chile e inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Actualmente, sus acciones se transan en la Bolsa de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile. ILC es controlada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), una asociación gremial privada ligada a la industria de la construcción, fundada en 1951[1]. Actualmente, la CChC cuenta con aproximadamente 3.000 socios, entre empresas y personas relacionadas con la industria.

En julio de 2012, ILC realizó su apertura en bolsa, colocando un 33% de su propiedad entre inversionistas nacionales y extranjeros a través de un aumento de capital y la venta parcial de la participación de la CChC. Al cierre de 2024, la estructura de propiedad de ILC era la siguiente:

67,40%
mantenido por la CChC.

26,75%
en custodia por cuenta de inversionistas locales.

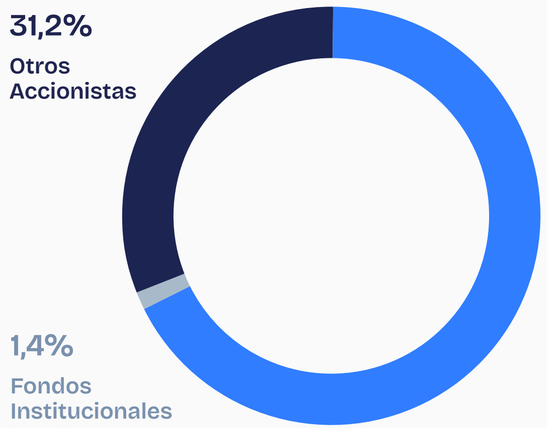
5,85%
en propiedad de inversionistas con residencia fuera de Chile.

El capital suscrito y pagado de ILC está compuesto por 99.409.919 acciones de una misma serie y nominativas, cada una con derecho a un voto. A la misma fecha, la Compañía contaba con 177 accionistas registrados en el Depósito Central de Valores[2].

En octubre de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionistas de ILC aprobó un programa de adquisición de acciones de propia emisión, con un horizonte máximo de cinco años desde su aprobación, en conformidad con los artículos 27 A al 27 C y demás normas pertinentes de la Ley N°18.046.

Al cierre de 2024, la Compañía había adquirido un total de 2.000.000 acciones, de las cuales han sido disminuidas 590.081 acciones, mientras que 1.409.919 acciones se mantenían en custodia de Banchile Corredores de Bolsa. Este programa ha sido el único cambio relevante en la estructura de propiedad de ILC durante el año.

Composición Accionaria ILC (31 diciembre 2024)[3]



1. La CChC está regida por el DL 2.757 de 1979 (y sus modificaciones posteriores), por lo que no cuenta con personas naturales detrás de dicha figura jurídica. De esta forma, la CChC no tiene un controlador en los términos expresados en el artículo 97 de la Ley 18.045.
2. En ILC no hay personas naturales o jurídicas distintas del controlador que, por sí solas o con otras con que tengan acuerdo de actuación conjunta, puedan designar a lo menos un miembro de la Administración de la Sociedad o posean un 10% o más del capital con derecho a voto. En la CChC -en calidad de controlador- no hay un acuerdo de actuación conjunta.

3 Sin ADRs, fondos de pensiones, fondos estatales, ni accionistas mayoritarios en su composición accionaria

5.1 | Propiedad

Principales Accionistas

Nombre o Razón Social del Accionista	RUT	% Propiedad
Cámara Chilena de la Contrucción (CChC)	81.458.500-K	67,4%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	8,0%
Banchile Corredores de Bolsa S.A	96.571.220-8	3,7%
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	2,2%
Banco Santander por Cuenta de Inv. Extranjeros	97.036.000-K	1,7%
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	84.177.300-4	1,7%
Banco de Chile por Cuenta de Terceros no Residentes	97.004.000-5	1,5%
Pionero Fondo de Inversión	76.309.115-5	1,4%
Otros		12,4%



5.2 | Estructura de Gobierno Corporativo

NCG 519 3.1, 3.5 / GRI 2-9

El gobierno corporativo es el sistema de reglas, prácticas y procesos mediante los cuales una empresa es dirigida y controlada. Es el marco que define cómo se toman las decisiones dentro de una organización y cómo se equilibran los intereses de las diversas partes interesadas, como accionistas, directores, colaboradores, clientes y la comunidad en general.

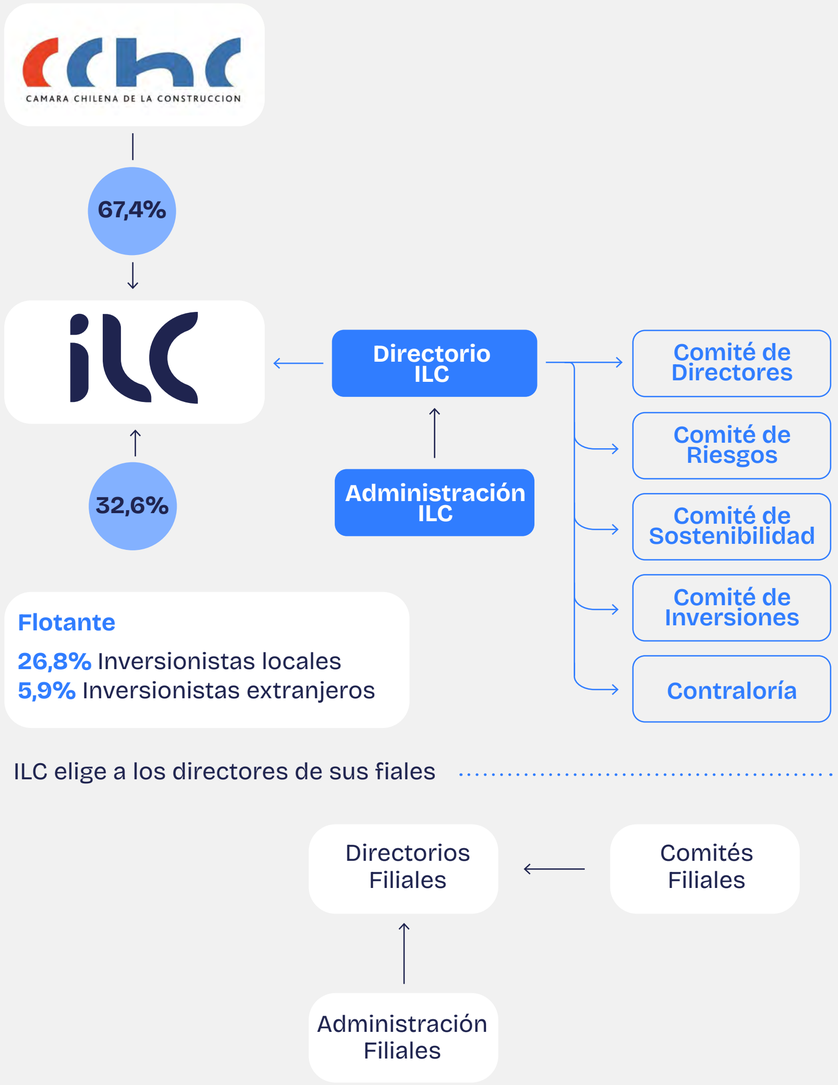
En esencia, el gobierno corporativo busca garantizar que la empresa se gestione de manera ética, transparente y responsable, maximizando el valor para sus accionistas a largo plazo y protegiendo los intereses de todas las partes interesadas.

Estructura Gobernanza ILC

La estructura de gobierno corporativo de ILC está conformada por diferentes órganos: accionistas, directorio y administración. Respecto de sus filiales, ILC ejerce control a través de sus respectivos directorios.

Durante el año 2023 la empresa externa BH Compliance midió, diagnosticó y validó las prácticas de Gobierno Corporativo de ILC. Su modelo de medición se basó en el marco desarrollado por el Foro Económico Mundial, que incluyó un estudio de benchmark y un análisis de organizaciones de gobierno corporativo con reputación internacional, códigos de gobierno corporativo de países con altos estándares, publicaciones de empresas de consultoría referentes en la materia y publicaciones por industria.





5.2 | Estructura de Gobierno Corporativo

Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo

ILC creó el **Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo** para formalizar sus prácticas y principios de gobernanza, mejorar la autorregulación, asegurar el cumplimiento normativo, crear valor para la empresa y sus grupos de interés, y velar por la adhesión a los valores de la Compañía.

Este documento, fundamental para la gobernanza de ILC, se basa en los estatutos de la empresa, su Código de Conducta y Ética, sus políticas y procedimientos, recomendaciones de organismos internacionales y las leyes aplicables, como la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley de Mercado de Valores y las regulaciones de la Comisión del Mercado Financiero de Chile.

El Manual apunta a tres objetivos principales, los cuales fueron aprobados por el Directorio:

a. Definir y establecer las políticas, normas y procedimientos que deberá aplicar ILC como parte de su estructura de Gobiernos Corporativos.
b. Plasmar en un documento formal, las políticas que han sido adoptadas por el Directorio bajo el concepto de “mejores prácticas”.
c. Definir el rol que le compete al Directorio y a la Administración en relación a las mejores prácticas de Gobiernos Corporativos.

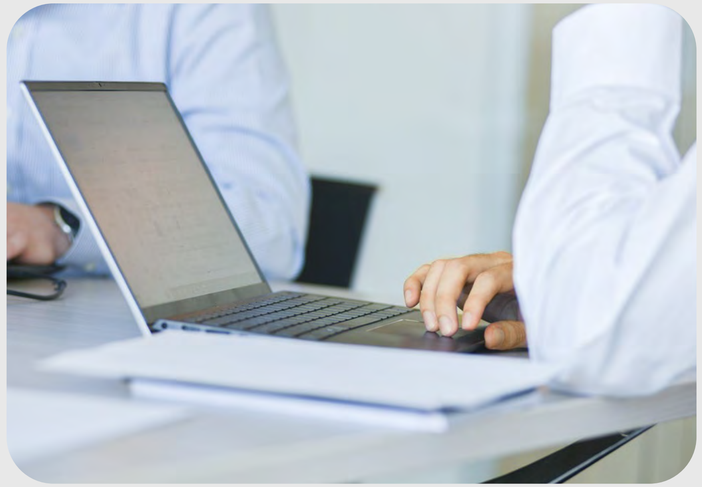
Adherencia a Códigos

Si bien el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo de ILC no adhiere formalmente a un código específico a nivel nacional o internacional, la Compañía cumple rigurosamente con las leyes y regulaciones aplicables en Chile, así como con las normativas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Adicionalmente, ILC es parte de redes internacionales como Pacto Global, la cual promueve principios de buenas prácticas en esta materia.

Reconociendo la relevancia de los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20 como estándar internacional, ILC llevó a cabo en 2024 un análisis detallado del *OECD Corporate Governance Factbook 2023,* como parte de su proceso de mejora contínua en temas de gobernanza.

Este análisis consistió en una comparación exhaustiva de los principios del *Factbook*, con las prácticas, políticas y normativas de ILC, verificando su alineación con la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley de Mercado de Valores y otras regulaciones locales aplicables.

La conclusión fue que ILC cumple con los lineamientos del *Factbook*, los cuales son compatibles con la legislación chilena, reafirmando así su compromiso de mejora continua de sus estándares y prácticas corporativas, en beneficio de sus accionistas y demás partes interesadas.



5.2.1 | Directorio

NCG 519 3.1, 3.2, 3.7 / GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-17, 2-18, 405-1

El Directorio es el órgano responsable de establecer las bases para el desempeño económico y social de ILC. Asimismo, define el plan estratégico de la Compañía, establece sus objetivos y políticas, y supervisa su ejecución, brindando las herramientas necesarias para que la Administración pueda implementarlos. Una parte fundamental de su rol es representar los intereses de los accionistas y establecer directrices para sus filiales, a través de la Administración y los respectivos directorios.

El Directorio se reúne al menos una vez al mes con el objetivo de revisar el desempeño de la Compañía, monitorear los riesgos y analizar el avance del plan estratégico, así como la implementación de los procesos y políticas establecidas.



5.2.1 | Directorio

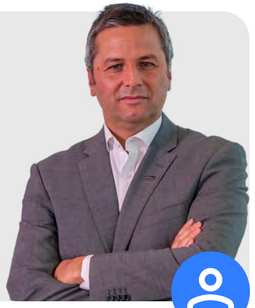
Composición del Directorio y Experiencia

Según sus estatutos, el Directorio es designado anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas y está conformado por siete miembros, los cuales tienen opción de ser reelectos. Luego, son sus miembros quienes eligen al Presidente para el año en curso, cargo que no se puede desempeñar simultáneamente con un puesto ejecutivo en la Compañía. Actualmente, ILC cuenta con dos directores independientes, según lo definido por la Ley 18.046.

Los miembros del Directorio al cierre de 2024 fueron electos en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril del mismo año, y son:

Patricio Donoso T.
Presidente

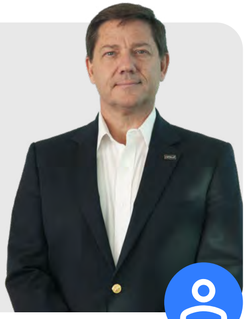
RUT:
10.784.960-2
Fecha de Nacimiento:
9 de junio de 1975
Nacionalidad:
Chilena



Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magíster en Ciencias de la Ingeniería. Forma parte del Directorio desde octubre de 2018 y es su Presidente desde abril de 2021. También ha sido presidente de la CChC (de 2018 a 2020), vicepresidente de la Mesa Directiva Nacional por dos periodos, y presidente de la CChC sede Rancagua. Trabajó en instituciones sociales como Fondo Esperanza, donde se desempeñó como Gerente de Administración y Finanzas, y las fundaciones Un Techo para Chile y Trabajo en Calle. Actualmente es director de Cristo Vive Laboral y Corporación Ciudades. Es socio y gerente de Acacios, empresa enfocada en la agricultura, construcción y gestión inmobiliaria.

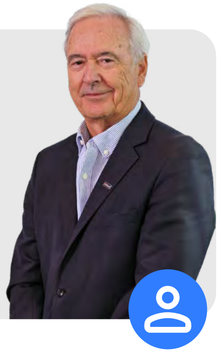
Juan Armando Vicuña M.
Vicepresidente

RUT:
7.013.882-4
Fecha de Nacimiento:
16 de junio de 1970
Nacionalidad:
Chilena



Ingeniero Comercial de la Universidad Finis Terrae. Forma parte del Directorio desde enero de 2023, asumiendo su vicepresidencia en mayo de ese mismo año. Ejerció como Presidente de la CChC desde noviembre de 2022 hasta septiembre de 2024, tras su participación en la Asociación Gremial, siendo socio de la organización por más de 13 años. Fue Vicepresidente Nacional de la CChC por tres periodos, presidió la CChC Valparaíso y los Comités Económico, de Coordinación Nacional, de Entidades y de Socios. Actualmente es director de Empresas RVC, compañía familiar de presencia nacional en el mercado inmobiliario, en el área de la vivienda y comercial. Asimismo, es socio de EFE Solar, empresa dedicada al rubro de las soluciones fotovoltaicas en el ámbito de las energías renovables y de la eficiencia energética. También es socio de Revaloriza, empresa enfocada en la economía circular y manejo de residuos de distintas industrias, y socio de Rendalomaq, startup dedicada al arriendo y venta de maquinarias, con presencia en Brasil y México.

5.2.1 | Directorio



Antonio Errázuriz R.
Director

RUT:
5.616.237-2
Fecha de Nacimiento:
18 de octubre de 1952
Nacionalidad:
Chilena

Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Forma parte del Directorio desde noviembre de 2020, siendo vicepresidente entre mayo de 2021 y abril de 2023. Fue Presidente de la CChC entre 2020 y 2022, gremio en el que ha tenido una amplia trayectoria que incluye la Vicepresidencia, el Directorio y su participación en comités y comisiones de seguridad laboral y gestión de contratistas, entre otros. Asimismo, es socio fundador de Mas & Errázuriz Ingeniería y Construcción, compañía dedicada a excavaciones subterráneas, obras civiles, montaje en sector hidroeléctrico, minero e infraestructura, con presencia en Chile, Colombia, Perú y Argentina. También ha participado en los directorios de la Mutual de Seguridad y AFP Habitat.



Michele Labbé C.
Directora

RUT:
12.265.582-2
Fecha de Nacimiento:
19 de noviembre de 1972
Nacionalidad:
Chilena

Ingeniera Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magíster en Economía de la misma casa de estudios. Se incorporó al Directorio de ILC en abril de 2021. Cuenta con más de 20 años de trayectoria en el área económica, desempeñando funciones en consultoras como Dominus Capital, Fontaine e Inhen, Fontaine y Paul y Econsult, donde llegó a desempeñarse como Economista Jefe. También fue Jefa de Asesores del Ministerio de Economía de Chile y directora del Sistema de Empresas Públicas de Chile (SEP), organización que agrupa a compañías estatales ligadas al sector de transporte, portuario y de servicios. Actualmente forma parte del Directorio de Empresas Gasco S.A., además de ser columnista del medio local La Tercera.



Iñaki Otegui M.
Director

RUT:
7.016.386-1
Fecha de Nacimiento:
31 de julio 1959
Nacionalidad:
Chilena

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez. Forma parte del Directorio desde abril de 2019. Cuenta con una destacada trayectoria en el sector empresarial y gremial. Sus inicios laborales se remontan a Sodimac, donde ejerció posiciones en las áreas de abastecimiento y distribución. A continuación, se une al holding CMPC, donde desempeñó funciones en el área de papeles y luego encabezó la filial EDIPAC a partir de 1995. A principios de los años 2000, se integró a Cementos Bío Bío, donde ocupó diversos cargos gerenciales y lideró la expansión de las operaciones de cemento y cal de la empresa en Chile. En 2018 asume como Director de Aceros AZA S.A. Respecto a su trayectoria gremial, ha ocupado varias posiciones en la CChC, entre ellas, las de Consejero Nacional, Presidente del Comité de Industriales y Director. También ha sido consejero de instituciones como la SOFOFA y SONAMI.

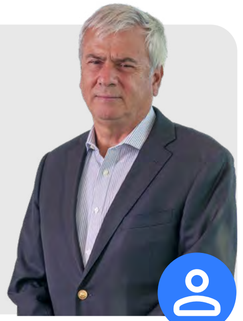
5.2.1 | Directorio



René Cortázar S.
Director Independiente

RUT:
5.894.548-K
Fecha de Nacimiento:
29 de febrero 1952
Nacionalidad:
Chilena

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y PhD en Economía del MIT. Integra el Directorio desde abril de 2014. Cuenta con una destacada trayectoria en el sector privado y público del país. Ha sido director de varias de las empresas de mayor tamaño en Chile: AES-Gener y Guacolda (generación eléctrica), Entel (telecomunicaciones), D&S (supermercados), París y La Polar (retail), Moneda y Corpbanca (financieras), TVN y Canal 13 (comunicaciones). En el sector público, fue Ministro de Trabajo y Previsión Social, y Ministro de Transportes y Telecomunicaciones. Hoy ejerce como investigador de la Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN) y es profesor de la Universidad de Chile.



Fernando Coloma C.
Director Independiente

RUT:
6.598.134-3
Fecha de Nacimiento:
12 de mayo 1958
Nacionalidad:
Chilena

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Economía de la Universidad de Chicago. Forma parte del Directorio desde abril de 2017. Es profesor titular del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile desde 1980, donde ha dictado diferentes cursos como Competencia y Mercado, Economía Laboral y Regulación Económica, entre otros. Ha realizado numerosas publicaciones académicas y consultorías nacionales e internacionales en el ámbito de las políticas públicas, mercado del trabajo, regulación y competencia, entre otros. Ejerció como Superintendente de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero, CMF) entre 2010 y 2014. Además, presidió por dos años el Consejo de Autoridades Regulatorias de Valores de las Américas (COSRA). También ha sido Director de Chile Transparente, presidente del Consejo de Canal 13, miembro del Consejo Asesor Presidencial sobre Trabajo y Equidad, miembro de la Mesa Técnica sobre Calidad de Vida y Reducción de Jornada Laboral, miembro de la Comisión de Orden Social y Económico del Foro Constitucional UC, y miembro de la Comisión Justicia y Paz. Actualmente es miembro del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales y Presidente de la Sociedad Hipódromo Chile S.A.

5.2.1 | Directorio

Matriz de Conocimientos, Habilidades y Experiencia

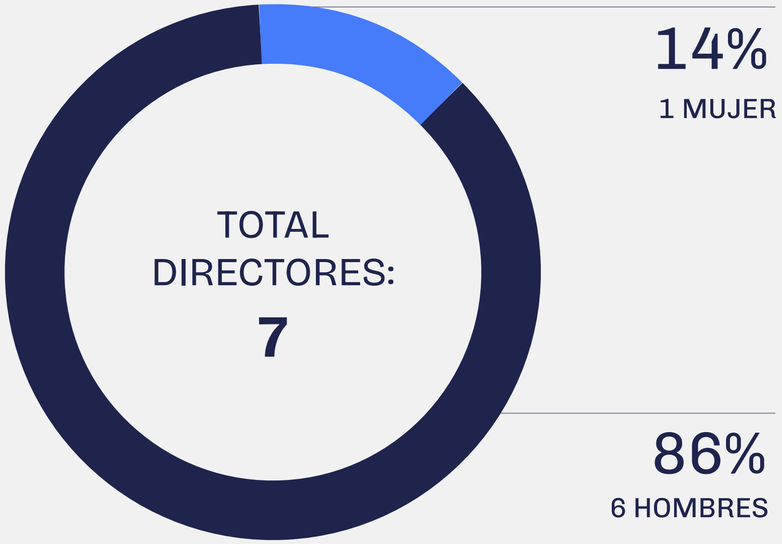
	Experiencia en la industria	Experiencia en cargos directivos y ejecutivos	Sostenibilidad	Riesgos y/o auditoría	Interacción público-privada	Regulación	Ciberseguridad
Patricio Donoso T.	●	●	●		●		
Juan Armando Vicuña M.	●	●	●		●		
Antonio Errázuriz R.	●	●	●		●		
Michele Labbé C.	●	●	●	●	●	●	
Iñaki Otegui M.	●	●	●	●	●		
René Cortázar S.	●	●		●	●	●	
Fernando Coloma C.	●	●		●	●	●	●



5.2.1 | Directorio

Diversidad en el Directorio

Distribución de Directores por Género



N° de Directores por Edad	Hombre	Mujer
Menor a 30 años		
Entre 30 y 40 años		
Entre 41 y 50 años	1	
Entre 51 y 60 años	1	1
Entre 61 y 70 años	2	
Mayor a 70 años	2	

N° de Directores por Nacionalidad	Hombre	Mujer
Chilena	6	1
Extranjera		

N° de Directores por Antigüedad	Hombre	Mujer
Menos de 3 años	1	
Entre 3 y 6 años	2	1
Entre 6 y 9 años	2	
Entre 9 y 12 años	1	
Más de 12 años		

- En el Directorio no hay miembros en situación de discapacidad.
- Al cierre del año 2024, la edad promedio de los Directores era 61,4 años y su antigüedad promedio era de 5,7 años.
- ILC no cuenta con directores suplentes.

5.2.1 | Directorio

Nominación

Aunque son los accionistas de la Sociedad quienes nominan y eligen a los miembros del Directorio, ILC sugiere ciertos principios debido a la relevancia que este órgano tiene para el desarrollo de la Compañía. Estos principios están descritos en el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo y tienen como propósito velar por la nominación de miembros idóneos, diversos y mejor calificados para el cargo. Las recomendaciones son las siguientes:

- Que los nominados a miembros del Directorio cuenten con los más altos estándares de calificación para el ejercicio de su cargo, tomando en cuenta su formación académica, conocimientos, experiencia, responsabilidad y liderazgo.
- Con miras a tener un Directorio en el que se pueda contar con distintas visiones, que enriquezcan la discusión y generen un mayor valor, la Compañía recomienda promover la diversidad de candidatos, con diferentes características y perspectivas en términos de género, edad, origen cultural o social y nacionalidad, entre otras consideraciones.
- Que los nominados participen en un máximo de tres directorios de sociedades anónimas abiertas listadas en bolsa (incluyendo a ILC).

Si bien la Sociedad aún no ha implementado una instancia específica para apoyar la búsqueda y selección de candidatos que establezca criterios de diversidad en la conformación de nóminas a directores, ha procurado que el proceso de nominación asegure la postulación de candidatos idóneos, con miras a una gestión eficiente y alineada con los desafíos estratégicos de la organización, bajo los lineamientos anteriormente mencionados.
Pese a que las directrices no consideran un porcentaje específico respecto a la participación que un determinado género deba tener en el directorio, se recomienda que esta variable sea tomada en consideración al momento de elegir candidatos.

En relación a la elección, en el Manual también está establecido que antes de la votación correspondiente, se debe publicar si el candidato a director independiente mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el Controlador de la Sociedad, o sus principales competidores o proveedores. Adicionalmente, se proporcionará el *Currículum Vitae* y declaración de responsabilidad de todos los candidatos a Director en la página web de la Compañía.

La votación para definir a los directores se realiza anualmente en la Junta de Accionistas, en la cual se puede participar de manera presencial o remota. El instructivo para la participación remota se publica previo a la Junta en el sitio web de la Compañía

Funcionamiento

El Directorio de ILC, por medio del Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo, establece la forma en que velará por el mejoramiento continuo de su funcionamiento, buscando las mejores prácticas y estándares a incorporar. Con este objetivo, el Directorio cuenta con una Mesa de Trabajo, que se reúne de forma periódica, conformada por el Presidente, Vicepresidente, Past-President de ILC y Gerente General. Esta Mesa, entre otras funciones, debe:

- Detectar e implementar mejoras en su organización y funcionamiento.
- Detectar materias y áreas para el fortalecimiento y capacitación de los miembros del Directorio. Como parte de estas materias, se revisarán las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, los avances en regulación, cambio climático, reportes integrados, diversidad e inclusión, tendencias, y las herramientas de gestión de riesgos que se han implementado a nivel local e internacional, entre otros. La identificación e implementación de mejoras al Gobierno Corporativo, así como también la detección de las capacitaciones necesarias para los miembros, se lleva a cabo de manera periódica, al menos una vez al año, en función de las necesidades de la Compañía.
- Evaluar la contratación de especialistas ajenos a la Sociedad para la detección e implementación de mejoras o áreas en las que el Gobierno Corporativo puede ser fortalecido.
- Realizar una autoevaluación del desempeño del Directorio y sus respectivos comités.
- Definir cómo será la operación en contingencia o crisis[1].
- Detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran inhibir la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones en el Directorio.
- Detectar e implementar mejoras en los procesos de elaboración y difusión de revelaciones al mercado a objeto de facilitar la comprensión del público, esto siempre guiado por las obligaciones legales y regulatorias de la Compañía que afectan las revelaciones en plazos y forma.
- Revisar anualmente las remuneraciones de ejecutivos principales.
- Definir las sesiones ordinarias del Directorio en el año, su duración, y la antelación para la citación de las mismas y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquellas, según la complejidad de las materias a tratar, la diversidad de experiencias y conocimientos del Directorio. Cada año, antes de la primera reunión del

1. En 2023 este procedimiento se documentó en un Plan de Gestión de Crisis, el cual establece medidas de respuesta en caso de crisis o contingencia, roles y responsables, planes de comunicación, la forma de operación en filiales y el mejoramiento continuo del plan.
2. De conformidad a lo establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, existe la posibilidad de asistencia presencial y remota.

5.2.1 | Directorio

Directorio, se envía una agenda con todas las reuniones ordinarias y su tiempo de duración estimado.

Dada la importancia que el Directorio asigna al involucramiento de sus miembros en el control de la Sociedad, se sugiere en el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo una asistencia promedio individual de al menos un 83%[2]. Durante el año 2024, la asistencia anual promedio de los miembros del Directorio a las sesiones alcanzó un 98%.

Inducción de Directores

ILC por medio del Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo establece la forma y material necesario que debe recibir y comprender todo nuevo miembro del Directorio de ILC, para así poder desarrollar sus funciones de forma óptima. Esto, con la idea de que luego de la inducción, el director tenga comprensión de las actividades desarrolladas por la Compañía, sus objetivos estratégicos, propósito corporativo y cultura, gestión de riesgos, relación con grupos de interés, entorno regulatorio y jurídico, además de la gobernanza y funciones del directorio de ILC.

El proceso de inducción incluye una reunión con la Administración de la Compañía, liderada por el Gerente General, donde se abordan temas estratégicos, resultados, materias y riesgos relevantes, tanto de ILC como de sus filiales. Además, se identifican los grupos de interés prioritarios y las estrategias de relacionamiento con éstos.

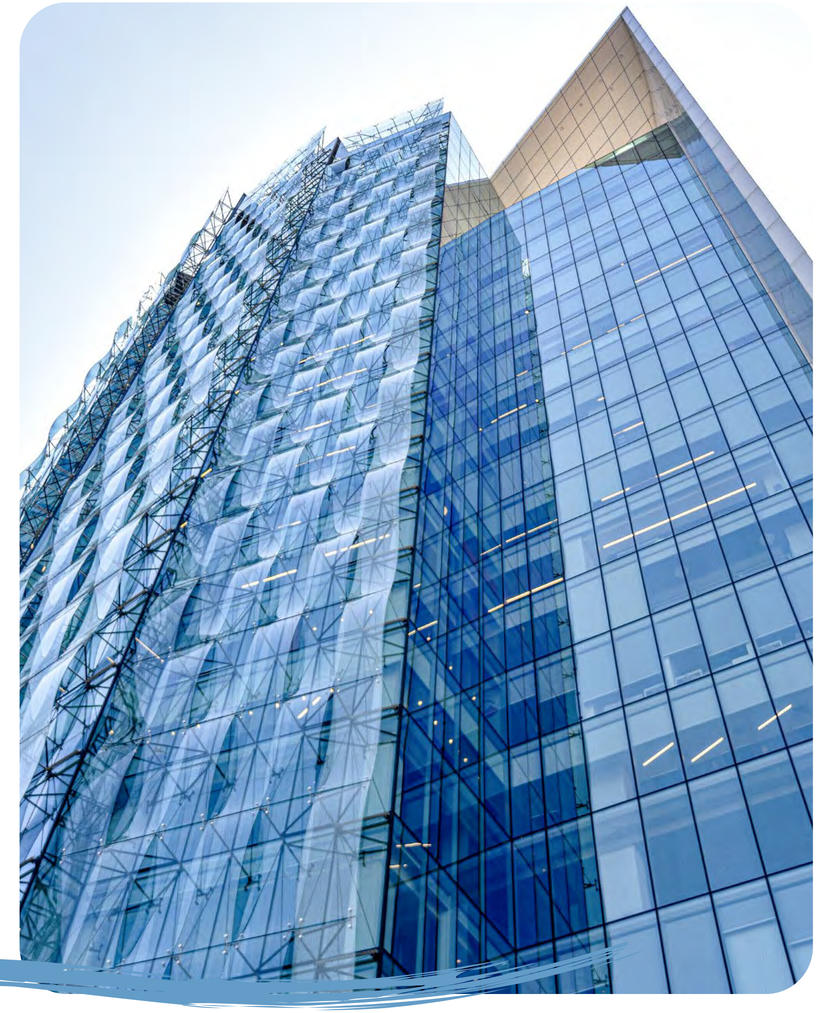
La inducción también considera la entrega de material relevante de la Compañía, el que contiene el Reporte Integrado de ILC y las filiales del periodo anterior, información financiera como las últimas FECU, Informes Financieros y Análisis Razonados, entre otros informes y minutas de ILC. Además, se entregan las Actas de los Directorios de los últimos dos años, y Manuales Corporativos como los Estatutos de la Compañía, el Código de Conducta y Ética, el Manual de Prevención del Delito, el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo, entre otros documentos de interés.

Acceso a la Información por parte del Directorio

En ILC, se considera fundamental que el Directorio pueda tener acceso a la información relevante con la mayor celeridad y seguridad. Con este fin, el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo establece algunos lineamientos sobre la información[1] a la cual el Directorio debe tener acceso:

- El contenido de las actas de Directorio de reuniones anteriores (hasta tres años) y el material ahí difundido.
- La información a ser presentada en la siguiente sesión.
- El acta o información de la sesión anterior, en forma previa a su firma. Esta se envía antes de la siguiente sesión de Directorio.
- Acceso a un canal de denuncias que opere de forma segura, remota y permanente, el cual se encuentra señalado en la página web de la Compañía.

1. La información señalada se disponibiliza electrónicamente, a excepción de aquella que es confidencial o crítica.



5.2.2 | Comités

NCG 519 3.1, 3.2, 3.3 / GRI 2-9, 2-12, 2-14, 2-16, 2-19, 2-24

ILC cuenta con cuatro comités: Directores, Riesgos, Sostenibilidad e Inversiones. Éstos están conformados por directores, elegidos anualmente por el Directorio, y gerentes. Los distintos comités dan cuenta al Directorio de los temas tratados en cada sesión, con el objetivo de que todos los miembros estén debidamente informados.

Comité de Directores

El rol principal de este Comité **es apoyar al Directorio de la Sociedad en el resguardo del patrimonio de ésta**. Para esto se reúne con el área de contraloría (auditoría interna y riesgos) cada vez que sesiona, y en tres o cuatro de estas sesiones se invita a auditoría externa. Además, este Comité se reúne como mínimo una vez al año con el área de sostenibilidad para revisar los temas de responsabilidad social relacionados a donaciones, entre otros.

Los temas revisados en las reuniones de este Comité (adicionales a los del artículo 50 bis de la Ley 18.046), abarcan el Programa Anual de Contraloría (incluye Auditoría Interna), el avance del Modelo de Prevención del Delito, el Programa Anual de Auditoría Externa y sus resultados, la Carta de Control Interno, entre otros.

Las principales funciones del Comité de Directores son:

- Examinar los informes internos y externos de los auditores, y pronunciarse sobre estos antes de presentarlos a los accionistas para su aprobación.
- Proponer al Directorio los auditores externos y las clasificadoras de riesgo, para ser sugeridos a la Junta de Accionistas.
- Examinar los antecedentes relativos al Título XVI de operaciones con partes relacionadas y emitir su opinión al Directorio.
- Proponer al Directorio una política general de manejo de conflictos de interés, y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas en conformidad a lo dispuesto en el artículo 147.
- Examinar las remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Preparar un informe anual de su gestión, incluyendo sugerencias a los accionistas.

Anualmente, el Comité elabora un informe para dar cuenta de las principales actividades del ejercicio. En este documento se mencionan todas las transacciones entre partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046, las que adicionalmente se encuentran en un informe separado que se prepara y aprueba en el último trimestre de cada año.

Durante el 2024, el Comité contó con un presupuesto de UF 1.500 para asesorías y gastos necesarios para cumplir su función, el cual fue aprobado en la Junta de Accionistas celebrada el 25 de abril de ese mismo año.

Los gastos del Comité ascendieron a UF 587, monto que se desglosa en los servicios de auditorías y trabajos especiales encargados por el Comité, concretamente un estudio realizado por Clerc & Carvajal SpA sobre planes de compensaciones y remuneraciones de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad (UF 238), el servicio de *Breach & Attack Simulation* para Confuturo realizado por Adaptive Security SpA (UF 223) y una asesoría realizada por Servicios Jurídicos Huidobro y Cia Ltda. referente a la actualización del Modelo de Prevención del Delito (UF 126).

Comité de Directores

Presidente: René Cortázar S. (Director Independiente).
Miembros: Fernando Coloma C. (Director Independiente), Iñaki Otegui M. (Director), Pablo González F. (Gerente General) y Andrés Gallo P. (Gerente Contralor).
Periodicidad mínima de las sesiones: 8 veces al año.
Sesiones 2024: 14.
Reuniones con auditores externos: 4.
Todas las sesiones son reportadas posteriormente al Directorio.

El comité estuvo conformado por los mismos miembros los años 2023 y 2024.

5.2.2 | Comités

Comité de Riesgos

El rol principal de este Comité es **supervisar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos Corporativo, con el fin de velar por la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos asociados a las operaciones de la Compañía**. Para esto se sugiere que al menos ocho veces al año se revisen los temas relacionados a la gestión de riesgos, incluyendo el monitoreo de la Matriz de Riesgos, las recomendaciones y mejoras al sistema de gestión de riesgos y planes de contingencia. En todas las sesiones participa el área de gestión de riesgos de la Compañía.

Las principales funciones del Comité de Riesgos son:

- Supervisar los riesgos identificados y asociados a la operación de ILC, y monitorear los riesgos identificados por sus filiales, promoviendo un adecuado sistema de gestión consolidado.
- Monitorear periódicamente la Matriz de Riesgos, evaluando los niveles de exposición a los riesgos prioritarios.
- Analizar y desarrollar las estrategias, políticas y procedimientos para mitigar y gestionar los riesgos identificados.

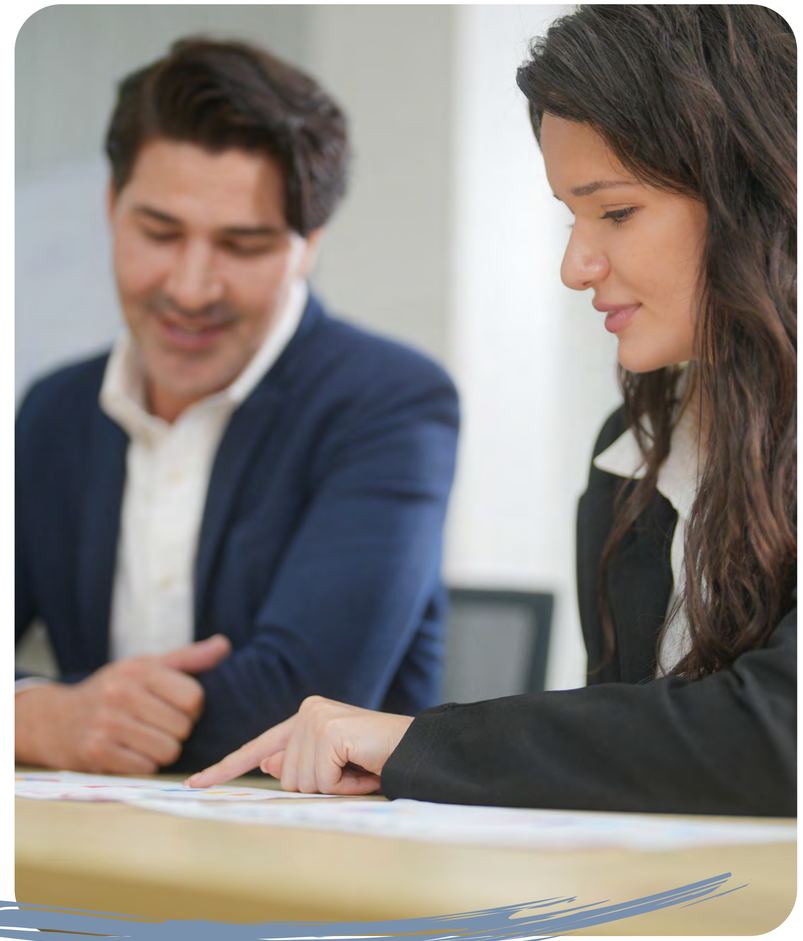
Durante 2024 los principales temas abordados durante las sesiones del año fueron:

- En materia de gestión de riesgos, el Comité revisó e hizo seguimiento a los principales riesgos a los cuales se ve expuesto ILC y sus filiales, a través de la revisión de la Matriz de Riesgos.
- En el ámbito de riesgos de cumplimiento, se revisaron los cambios normativos y legales que aplican a ILC, donde destacan la actualización del Modelo de Prevención del Delito de la Ley 20.393, por la entrada en vigencia de la Nueva Ley de Delitos Económicos.
- El Comité revisó y analizó en forma mensual el Informe de Resúmenes de los comités de Auditoría/Riesgo de filiales, donde se analiza cualquier riesgo potencial y emergente para ILC.
- En temas de seguridad de la información y ciberseguridad, el Comité revisó diferentes temáticas relacionadas a la gestión de estas materias en las filiales.
- Finalmente, el Comité en el transcurso del año, revisó diferentes trabajos especiales relacionados con la revisión de la Matriz de Riesgos y de la gestión de crisis de ILC, entre otros temas relevantes.

Comité de Riesgos

Presidente: Fernando Coloma C. (Director Independiente).
Miembros: René Cortázar S. (Director Independiente), Iñaki Otegui M. (Director), Michele Labbé C. (Directora), Pablo González F. (Gerente General) y Andrés Gallo P. (Gerente Contralor).
Periodicidad mínima de las sesiones: 8 veces al año.
Sesiones 2024: 12.
Todas las sesiones son reportadas posteriormente al Directorio.

El comité estuvo conformado por los mismos miembros los años 2023 y 2024.



5.2.2 | Comités

Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad tiene un **rol importante en la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía, dada la relevancia de la gestión sostenible para ILC y su propósito corporativo.** Este Comité es el encargado de apoyar al Directorio en los temas relacionados a variables sociales, ambientales y de gobernanza.

Dentro de las principales funciones del Comité de Sostenibilidad se encuentran:

- Monitorear la Estrategia de Sostenibilidad Corporativa, sus objetivos e indicadores.
- Realizar un seguimiento periódico de la ejecución del Plan de Sostenibilidad, tanto a nivel de ILC como de sus filiales, analizando los informes presentados sobre su ejecución y sugiriendo acciones para potenciales mejoras.
- Definir la estrategia ambiental de ILC, incorporando los riesgos de cambio climático dentro de la gestión de riesgos de la empresa, haciendo seguimiento anual de ellos y de las oportunidades que pudiesen surgir.
- Revisar periódicamente las políticas, documentos y procedimientos que apoyan el desarrollo sostenible de la Sociedad y promover su modificación y actualización al Directorio.
- Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- Presentar al Directorio los informes periódicos relacionados con los asuntos de sostenibilidad que son revisados en el Comité. Esto incluye la aprobación del Reporte Integrado Anual.
- Monitorear la contribución del Grupo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por las Naciones Unidas.
- Revisar e incorporar las sugerencias relacionadas con asuntos de sostenibilidad realizadas por inversionistas y firmas evaluadoras para fortalecer el valor económico de la empresa.
- Hacer seguimiento a los estudios de reputación de la Compañía con respecto a temas de sostenibilidad y al desempeño en los índices de sostenibilidad en los que participa la empresa.

Los principales temas abordados durante las sesiones del año fueron:

- En materia ambiental: el Comité revisó los avances de los distintos pilares de la Ruta Ambiental de ILC (reportabilidad, ecoeficiencia, descarbonización y cambio climático). Además, monitoreó los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático y el status de los KPIs de la Matriz de Riesgos asociados a los principales impactos de éstos. Estos indicadores fueron posteriormente revisados en el Comité de Riesgos.
- En materia social: el Comité realizó un seguimiento de las iniciativas implementadas en el Plan Estratégico para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, con especial énfasis en el Programa Compromiso Mayor. Además, se revisaron los resultados del diagnóstico de Derechos Humanos y Cultura Inclusiva realizado en las cinco filiales.
- En el ámbito cultural de la empresa: el Comité de Sostenibilidad llevó a cabo una sesión a la que asistieron los presidentes y los gerentes generales de las filiales. Durante la sesión, se revisaron para presentar las acciones, KPIs y metas de cada filial, vinculadas a los 10 compromisos de ILC que materializan el Propósito Corporativo declarado en 2023.
- Finalmente, el Comité también llevó a cabo tareas recurrentes, como el análisis de las herramientas de medición, el monitoreo de materias acordadas en los comités de las filiales, la revisión de políticas corporativas, el análisis de reportes corporativos bajo estándares locales e internacionales de reportabilidad ESG, entre otros temas relevantes.

Comité de Sostenibilidad

Presidente: Iñaki Otegui M. (Director).
Miembros: Patricio Donoso T. (Presidente), Michele Labbé C. (Directora), Pablo González F. (Gerente General) y Trinidad Valdés M. (Gerenta de Sostenibilidad).
Frecuencia de las sesiones: trimestralmente o por solicitud del Directorio.
Sesiones 2024: 4
Todas las sesiones son reportadas posteriormente al Directorio.

El comité estuvo conformado por los mismos miembros los años 2023 y 2024.

5.2.2 | Comités

Comité de Inversiones

El rol principal de este Comité es **velar por una oportuna toma de decisiones financieras, monitoreando el cumplimiento de los lineamientos de la Política de Inversiones de ILC.**

Sus principales funciones son:

- Establecer las políticas de inversión corporativas.
- Revisar las necesidades de flujo de caja de la Compañía y supervisar la gestión de las inversiones en activos financieros de ILC.
- Dar directrices en lo referente a inversión en contratos de instrumentos derivados, a fin de que estas inversiones permitan el nivel de mitigación de riesgo definido por el Comité y cumplan con los criterios de contabilidad de cobertura de flujo de caja definidos bajo la normativa IFRS.

ILC mantiene sus inversiones financieras en instrumentos de renta fija local con una clasificación igual o mayor a AA-, principalmente en UF y con duración menor a siete años. Aquellas inversiones realizadas con anterioridad a la emisión de esta Política tienen un perfil de inversiones diferente, y representan menos de un 1,5% del portafolio de ILC.

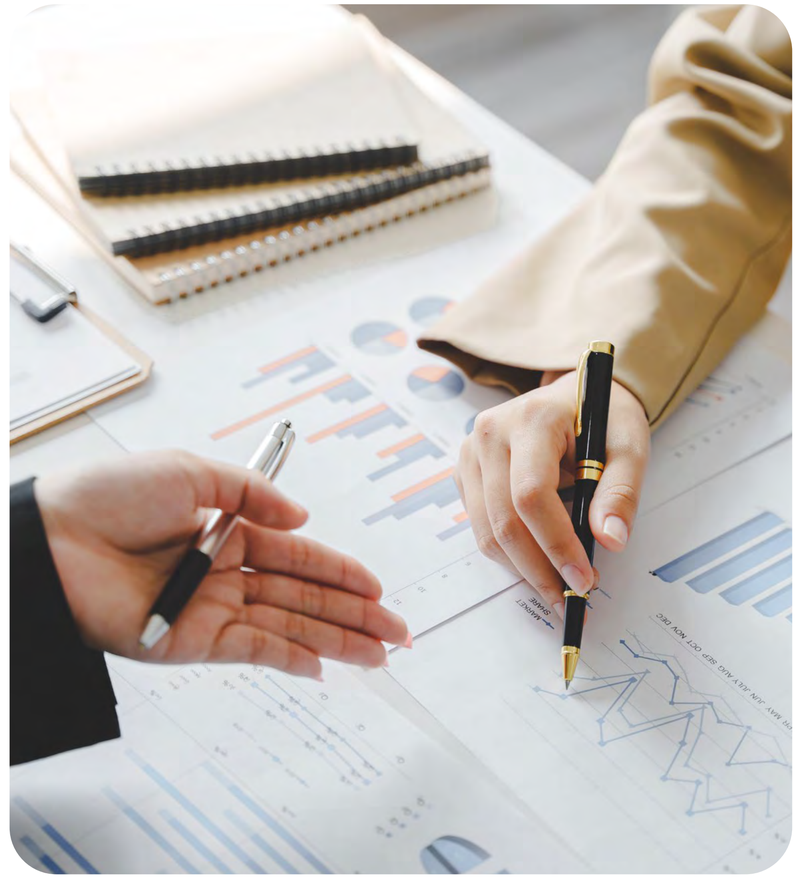
Las inversiones mantenidas en el portafolio de ILC son independientes de aquellas realizadas por sus subsidiarias. El portafolio de inversiones de ILC está dividido en tres carteras, cada una de ellas administrada por un asesor financiero externo. La gestión de estas carteras se realiza bajo la Política de Inversiones aprobada por el Directorio de ILC.

Durante el ejercicio 2024 se realizaron comités trimestrales en los que se dio cuenta del desempeño obtenido por cada cartera administrada. Adicionalmente, se revisaron las Políticas de Inversiones y Financiamiento, y el proceso de Auditoría al cierre de diciembre de 2023, realizado por el área de Contraloría de ILC.

Comité de Inversiones

Presidente: Michele Labbé C. (Directora).
Miembros: Patricio Donoso T. (Presidente), Pablo González F. (Gerente General), Juan Pablo Undurraga C. (Gerente de Administración y Finanzas), Rosario Letelier L. (Gerenta Corporativa de Desarrollo).
Frecuencia de las sesiones: Trimestralmente o por solicitud del Directorio.
Sesiones 2024: 3 (se realizó una cuarta sesión en enero 2025).
Todas las sesiones son reportadas posteriormente al Directorio.

El comité estuvo conformado por los mismos miembros los años 2023 y 2024.



5.2.2 | Comités

Contratación de Especialistas

A través del Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo, ILC establece la forma y atribuciones que tienen los miembros del Directorio y de los diferentes Comités para la contratación de especialistas que los asesoran en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. En 2024, dichas asesorías ascendieron a CLP 104,4 millones, las que incluyen CLP 22,4 millones del Comité de Directores. Cualquier miembro del Directorio puede solicitar o vetar la contratación de especialistas en las materias señaladas, lo que debe ser ratificado por el Directorio.

Los comités de riesgos, sostenibilidad e inversiones tienen la facultad de solicitar la contratación de especialistas para cumplir con los objetivos encomendados. El Comité de Directores cuenta con un presupuesto anual (aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas) y las decisiones de contratación son tomadas en los comités y dejadas en acta.



5.2.2 | Comités

Política de Remuneraciones

Las remuneraciones de los miembros del Directorio fueron aprobadas en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 25 de abril de 2024, y consisten en:

- Directores: UF 55 por sesión asistida +0,03% utilidades anuales.
- Vicepresidente: UF 82,5 por sesión asistida +0,045% utilidades anuales.
- Presidente: UF 110 por sesión asistida +0,06% utilidades anuales.

La utilidad considerada para determinar la remuneración correspondiente a cada director por concepto de participación en las utilidades de la Compañía no puede exceder el equivalente a 3.100.000 Unidades de Fomento, según el valor de la UF a la fecha de la Junta. En cuanto a la remuneración por sesión asistida, en ningún caso podrá remunerarse más de una sesión en cada mes calendario, cualquiera sea el número de reuniones celebradas en dicho periodo. Si alguna sesión ordinaria se celebrase al mes siguiente al cual corresponda, ésta también será remunerada junto a la del respectivo mes.

En 2024, las remuneraciones totales pagadas al Directorio de ILC ascendieron a CLP 210,7 millones y la participación sobre las utilidades de la empresa alcanzaron los CLP 294,4 millones. Asimismo, durante el año 2024 los directores recibieron CLP $133,9 millones en términos de dietas por participación en comités.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2024, también se aprobaron las remuneraciones de los miembros de los comités, consistentes en:

- Comité de Directores: UF 71,5 por sesión asistida.
- Comité de Riesgos: UF 15 por sesión asistida.
- Comité de Sostenibilidad: UF 15 por sesión asistida.
- Comité de Inversiones: UF 15 por sesión asistida.

En el caso del Comité de Directores y Comité de Riesgos, independientemente de las sesiones a las que asistan, en ningún caso podrá remunerarse más de una sesión por mes calendario, cualquiera sea el número de reuniones celebradas en dicho periodo. Si se realiza una sesión ordinaria en el mes siguiente al que le correspondía efectuarse, ésta también será remunerada junto a la del respectivo mes.

En el caso de los Comités de Sostenibilidad e Inversiones, independientemente de las sesiones a las que asistan los directores, en ningún caso podrá remunerarse más de cuatro pagos anuales, cualquiera sea el número de reuniones que se celebren en dicho período.



5.2.2 | Comités

Dietas y Participación en Utilidades de los Directores y Miembros de Comités (en CLP millones)

	2024						2023					
	Ingresos Fijos					Ingresos Variables	Ingresos Fijos					Ingresos Variables
Nombre	Dieta Directorio	Comité Directores	Comité de Riesgo	Comité Sostenibilidad	Comité Inversiones	Participación Utilidades 2023	Dieta Directorio	Comité Directores	Comité de Riesgo	Comité Sostenibilidad	Comité Inversiones	Participación Utilidades 2022
Patricio Donoso T.	$49,6			$2,3	$1,7	$69,3	$47,5			$2,7	$2,2	$65,6
Juan Armando Vicuña M.[1]	$37,2					$46,2	$31,7					
Antonio Errázuriz R. [2]	$24,8					$40,4	$25,7					$49,2
Iñaki Otegui M.	$24,8	$32,2	$6,8	$2,3		$34,6	$23,8	$30,9	$4,4	$2,7		$32,8
Michele Labbé C.	$24,8		$6,8	$2,3	$1,7	$34,6	$23,8		$4,4	$2,7	$2,2	$32,8
René Cortázar S.	$24,8	$32,2	$6,8			$34,6	$23,8	$30,9	$4,4			$32,8
Fernando Coloma C.	$24,8	$32,2	$6,8			$34,6	$23,8	$30,9	$4,4			$32,8
Paulo Bezanilla S. [3]												$32,8

1. Juan Armando Vicuña M. asume como Vicepresidente de ILC en mayo de 2023.
2. Antonio Errázuriz R. se desempeñó como Vicepresidente de ILC hasta abril de 2023.
3. Paulo Bezanilla S. se desempeñó como Director de ILC hasta enero de 2023.

No existe brecha salarial en el Directorio, ya que hombres y mujeres reciben el mismo salario según la política de remuneraciones aprobada por la Junta, la cual no hace distinción por ninguna variable.

5.2.3 | Administración

NCG 519 3.4, 3.6 / GRI 2-19, 2-20

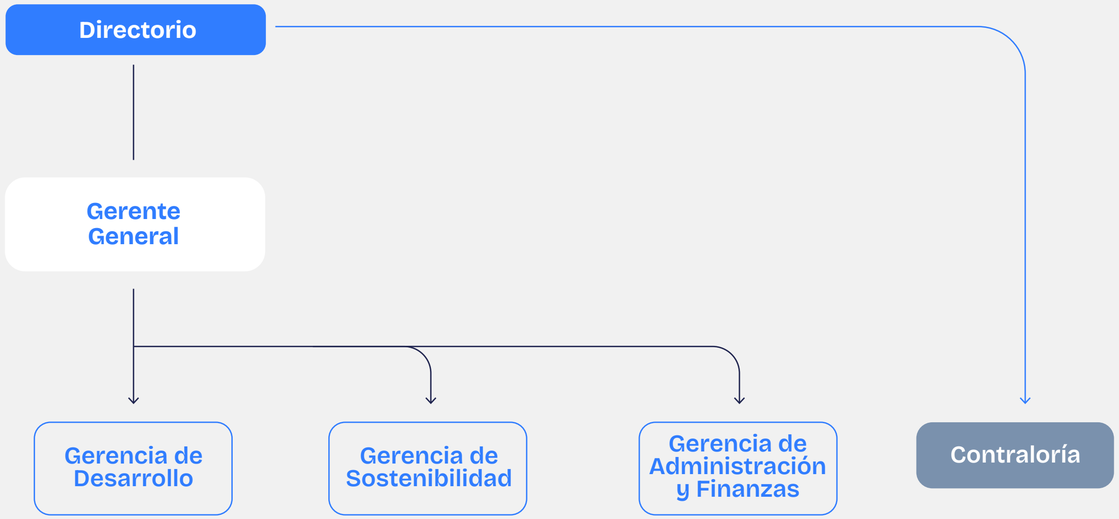
Estructura y Ejecutivos Principales

La Administración de ILC es la encargada de implementar el Plan Estratégico que establece el Directorio, gestionando correctamente los recursos de la Compañía. Es liderada por un Gerente General, al que reportan directamente los gerentes de las áreas de:

- Desarrollo
- Sostenibilidad
- Administración y Finanzas

Por otra parte, ILC cuenta con un Contralor, quien junto al Gerente General reportan sus actividades al Directorio. Adicionalmente, ILC cuenta con un área de Fiscalía a cargo de un asesor legal externo. Finalmente, es importante destacar que ILC ejerce control sobre sus filiales y coligadas a través de sus respectivos directorios, sin contar con una estructura estilo matricial de reportabilidad con sus empresas.

Organigrama Organizacional



5.2.3 | Administración

La Administración de ILC está conformada por:

Pablo González F.
Gerente General

Rut:
9.611.943-7
Profesión:
Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de University of Notre Dame, Estados Unidos.
Fecha de Ingreso:
01/12/2008
Fecha de Nombramiento:
01/03/2010



Amplia trayectoria en el sector financiero, donde encabezó el área de Finanzas Corporativas de BICE Chileconsult – Rothschild. Ahí lideró y participó de numerosas transacciones de fusiones y adquisiciones, emisiones de bonos, reestructuraciones financieras, privatizaciones y emisiones de capital. Ha sido profesor de cursos de finanzas en la Escuela de Ingeniería Comercial y MBA de la Universidad Católica por más de 15 años. Ha participado también en directorios de empresas como Confuturo, RedSalud, Vida Cámara, Securitizadora BICE, Clínica RedSalud Santiago, Icertifica, y la Asociación de Aseguradores de Chile. Ingresó a ILC en 2008 como Gerente de Desarrollo y asumió la Gerencia General en 2010.

Rosario Letelier L.
Gerenta Corporativa de Desarrollo

Rut:
15.784.020-7
Profesión:
Ingeniera Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Fecha de Ingreso:
16/05/2022
Fecha de Nombramiento:
16/05/2022



Vasta experiencia en el área de finanzas corporativas. Participó y lideró procesos de evaluación de proyectos, fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda y capital de importantes empresas del sector eléctrico, consumo y financiero, entre otros. Ingresó a RedSalud el año 2017, como Gerenta de Finanzas Corporativas, siendo responsable de la estructuración de deuda de todas sus filiales, la negociación de *covenants* y emisión de bonos, entre otros hitos. Además, lideró la integración e implementación de SAP en todas las clínicas y centros médicos de la Red. En mayo de 2022 se integró a ILC como Gerenta Corporativa de Desarrollo, asumiendo a su vez como directora en Vida Cámara.

Juan Pablo Undurraga C.
Gerente de Administración y Finanzas

Rut:
13.241.472-6
Profesión:
Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de University of Michigan, Estados Unidos.
Fecha de Ingreso:
30/05/2016
Fecha de Nombramiento:
1/04/2024



Extensa trayectoria en evaluación y desarrollo de proyectos. Sus orígenes datan de Copec, donde ejerció en áreas relacionadas a planificación comercial, evaluación de proyectos e inteligencia de negocios. Más adelante, participó del área de Finanzas Corporativas de Santander *Global Banking & Markets,* donde se desempeñó como Asociado y Vicepresidente, estando a cargo de transacciones en los sectores de petróleo y gas, energía, manufactura y salmones. El año 2012 ingresó a RedSalud como Gerente de Desarrollo, donde evaluó proyectos de crecimiento orgánico e inorgánico, además de impulsar iniciativas de gestión interna y estudios de carácter corporativo. En mayo de 2016, se unió a ILC como Gerente de Control de Gestión, cargo que continuó desempeñando hasta abril de 2024, cuando asumió también el liderazgo de las áreas de contabilidad y administración, tomando el rol de Gerente de Administración y Finanzas.

5.2.3 | Administración

Trinidad Valdés M.
Gerenta de Sostenibilidad

Rut:
15.642.103-0
Profesión:
Ingeniera Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Fecha de Ingreso:
17/08/2015
Fecha de Nombramiento:
01/04/2019



Con más de 15 años de experiencia en finanzas y relación con inversionistas, comenzó su carrera en CMPC, donde asumió como Head de IR en 2012. Ahí lideró diversas operaciones financieras, tales como aumentos de capital y emisiones de bonos locales e internacionales, los cuales estuvieron dirigidos a financiar el plan de crecimiento de la compañía por más de USD 8.000 millones en Latinoamérica. En 2015 se une a ILC como Jefa de Relación con Inversionistas y en 2019 es nombrada Gerenta de Relación con Inversionistas y Sostenibilidad, con el compromiso de profundizar la relación con el mercado y otros públicos de interés, tanto en temas financieros como ESG. El 2023 concentra sus proyectos en el área de Sostenibilidad, liderando la formalización del propósito organizacional, además de otros hitos como el lanzamiento de Compromiso Mayor.

Andrés Gallo P.
Gerente Contralor

Rut:
9.047.302-6
Profesión:
Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Fecha de Ingreso:
12/05/2014
Fecha de Nombramiento:
12/05/2014



Amplia experiencia en industrias de seguros, pensiones y salud. Ha ejercido cargos relacionados a finanzas, riesgo, auditoría y contraloría en importantes grupos multinacionales, como PWC, ING, Metlife y Zurich. Participó en proyectos relevantes como la formación del área de Riesgo Operacional de ING en Chile, la fusión de Metlife con Interamericana de Seguros y la migración de esta compañía a IFRS, entre otros. En 2014 se unió a ILC como Gerente Contralor.

Es importante destacar que el señor Robinson Peña Gaete se desempeñó como Gerente de Administración y Contabilidad de ILC desde septiembre de 2010 hasta abril de 2024, pasando a ser asesor de la Compañía en materias relacionadas a estos temas.



5.2.3 | Administración



Nombre	Cargo	Comité de Directores	Comité de Riesgos	Comité de Inversiones	Comité de Sostenibilidad	Comités Filiales	Directorios Filiales
Pablo González F.	Gerente General	Participa	Participa	Participa	Participa	Participa en Comités Estratégicos	Participa en calidad de Gerente General de la Matriz
Rosario Letelier L.	Gerenta Corporativa de Desarrollo			Participa			Es Directora de Vida Cámara
Juan Pablo Undurraga C.	Gerente de Administración y Finanzas	Ocasionalmente	Ocasionalmente	Participa		Participa en Comité de Inversiones de Confuturo	Es Director de Vivir Seguros
Trinidad Valdés M.	Gerenta de Sostenibilidad	Ocasionalmente	Ocasionalmente		Participa	Participa en Comités de Sostenibilidad	
Andrés Gallo P.	Gerente Contralor	Participa	Participa	Ocasionalmente		Participa en Comités de Riesgo y Auditoría	

5.2.3 | Administración

Plan de Sucesión

Para facilitar el adecuado funcionamiento de la Compañía, en el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo de ILC se encuentra definido un Plan de Sucesión que establece la forma de operar y los plazos esperados, ante el reemplazo o pérdida del Gerente General o de ejecutivos principales.

En caso de que se requiera reemplazar el Gerente General, es el Directorio quien nombra a una persona que desempeñe sus funciones de forma transitoria, para luego elegir al nuevo Gerente General. En el proceso de selección, el Directorio podrá evaluar tanto candidatos internos como externos, con el objetivo de elegir el perfil más adecuado. Se contratará una empresa especializada en caso de ser necesario.

En relación al reemplazo de ejecutivos principales, la Administración nombrará a un nuevo ejecutivo que desempeñe sus funciones. Este nombramiento debe ser propuesto al Directorio para su aprobación, y el proceso de búsqueda también podría ser apoyado por una empresa externa.

En cuanto a la información crítica manejada por el Gerente General y ejecutivos principales, ésta se encuentra debidamente respaldada de manera de minimizar los impactos en la organización ante el reemplazo o pérdida de ellos.

Política de Remuneraciones de la Administración

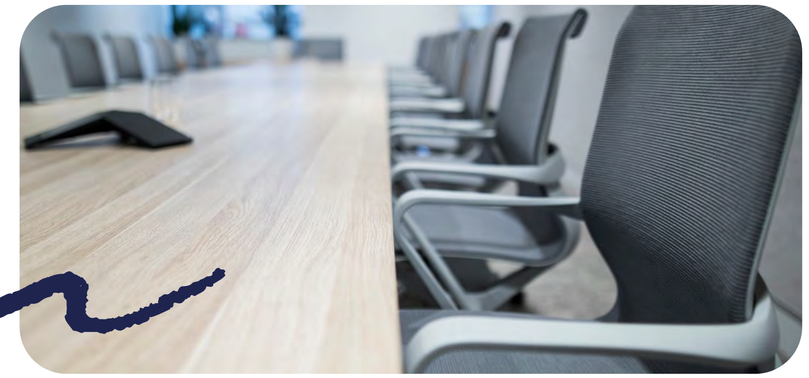
En ILC, las remuneraciones de los ejecutivos y el Gerente General tienen un componente fijo y otro variable. Las métricas establecidas por la mesa directiva para determinar el componente variable consideran metas financieras (asociadas a rentabilidad sobre el patrimonio, entre otras) y la ejecución de iniciativas estratégicas (proyectos de eficiencia, nuevos negocios, plan de sostenibilidad, planificación financiera y operacional de largo plazo, entre otros). De esta forma se busca incentivar la obtención de logros alineados con las expectativas del Directorio y los objetivos estratégicos de largo plazo de la Compañía.

ILC cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de todos los ejecutivos principales, incluyendo las del Gerente General. Esta información se encuentra definida en el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo. El Comité de Directores revisa anualmente los sistemas de remuneraciones[1] y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad, y su Presidente presenta los resultados de este análisis al Directorio. Tanto este último como el Comité de Directores pueden solicitar la asesoría de un especialista en la materia, de acuerdo con lo establecido en el mismo Manual.

1. En base a los requerimientos del art 50 bis de la Ley 18.046.

Anualmente se encarga a una empresa externa que revise los sistemas de remuneraciones y planes de compensación, en base a parámetros de mercado, resultados que después son presentados en el Comité de Directores (donde participan directores independientes) y a la Mesa Directiva.

Al 31 de diciembre de 2024, las remuneraciones canceladas a la plana gerencial y ejecutiva del Grupo ILC y sus filiales directas ascendían a CLP 3.128 millones, de los cuales un 65% corresponde a remuneraciones fijas y 35% a remuneraciones variables. En 2023, las remuneraciones totales de los gerentes y ejecutivos del Grupo ILC y filiales ascendieron a CLP 3.102 millones, de las cuales un 63% correspondió a remuneraciones fijas y un 37% a remuneraciones variables. Se ha considerado como plana gerencial del Grupo a los Gerentes Generales de ILC y de sus subsidiarias directas. No existen beneficios de largo plazo, ni beneficios post empleo para el personal clave del Grupo.



06

Gestión de Riesgos



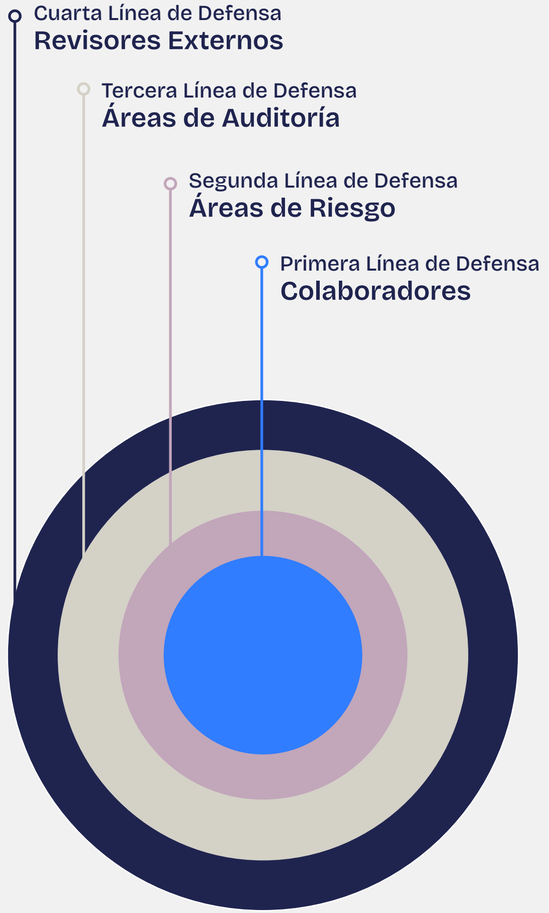
6.1 | Modelo de Gestión de Riesgos

Tema Material

NCG 519 3.6/ GRI 3-3

Al operar en diversos segmentos —pensiones, seguros de vida, banca, prestaciones y seguros de salud— ILC necesita un modelo amplio y robusto para identificar, controlar y monitorear de forma continua los diversos riesgos que pueden afectar sus operaciones. Con este fin, la Compañía aplica a diario, en cada una de sus actividades, un modelo de gestión de riesgos que sigue las recomendaciones del COSO, el que cuenta con cuatro líneas de defensa—colaboradores, áreas de riesgo y cumplimiento, auditoría interna y auditoría externa— involucrando así a toda la organización, desde los miembros del directorio hasta cada uno de los integrantes de las filiales. Estas líneas de defensa cuentan con una gobernanza clara y procesos propios, los cuales en conjunto permiten la prevención y gestión de los riesgos potenciales.

Modelo de Defensa frente a Riesgos



Primera Línea de Defensa
Colaboradores

La primera línea de defensa corresponde a todos los colaboradores de ILC, quienes tienen la responsabilidad de reportar a sus jefaturas directas o al Área de Riesgos, cualquier riesgo potencial que pueda afectar a la Compañía. Uno de los canales formales existentes para reportar esta información es el canal de denuncias. Éste se encuentra público en el sitio web, lo que permite no sólo a colaboradores, sino que a clientes, proveedores o cualquier otra persona externa a la organización, levantar potenciales amenazas. Las denuncias efectuadas por este canal son gestionadas, garantizando la confidencialidad de los procesos y la preservación del anonimato si el denunciante lo requiere.

Para que la primera línea de defensa pueda cumplir con las funciones de identificar y prevenir riesgos, existen una serie de capacitaciones anuales a colaboradores y directores para concientizar y educar a la organización respecto a la presencia de amenazas, promover medidas de prevención y acciones de mitigación. Las capacitaciones impartidas a colaboradores el 2024 fueron en torno a la Ley 20.393 y la Ley 21.595, profundizando en aspectos de seguridad de la información, ciberseguridad, información privilegiada y confidencialidad. Posterior a estas capacitaciones se realizaron evaluaciones para medir los conocimientos de los colaboradores. En tanto, a los directores se les capacitó el 2024 en la Ley de Delitos Económicos y en temas de ciberseguridad.

6.1 | Modelo de Gestión de Riesgos

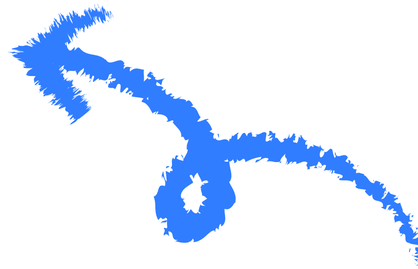
Estas capacitaciones se imparten con el objetivo de que todos los colaboradores cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios de los procedimientos existentes, para así velar por una buena gestión de riesgos en la Compañía. También, en estas capacitaciones y en otras instancias como la inducción de nuevos colaboradores, se dan a conocer las políticas y manuales que el área de riesgos ha puesto a disposición, para entregar lineamientos y robustecer la gestión de riesgos. Entre ellas se encuentran el Código de Conducta y Ética, el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo, la Política de Derechos Humanos, el Modelo de Prevención de Delitos, la Política Tributaria, el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, la Política para Operaciones entre Partes Relacionadas y la Política de Diversidad e Inclusión.

En las filiales, esta línea de defensa, conformada por las diferentes áreas de negocio y sus jefaturas, se ve reforzada por sus respectivas capacitaciones, canales de denuncias y políticas como las Políticas de Riesgo, Códigos de Conducta, Políticas de Seguridad de la Información, Políticas de Privacidad y Protección de Datos, Políticas de Inversiones, entre otras.

Confuturo, para fortalecer su primera línea de defensa, cuenta con un calendario de cursos normativos obligatorios para todos los colaboradores para abordar los siguientes temas: gestión de riesgos operacionales, conducta de mercado, protección de datos y ciberseguridad, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorisimo. Asimismo, se refuerza el uso del canal de denuncias como una herramienta clave para la detección temprana de riesgos, garantizando la confidencialidad y el debido seguimiento de cada caso. También, la Compañía incentiva la mejora continua del sistema de gestión de riesgos gracias a que tiene incorporado un Factor de Riesgo y un Factor de Auditoría en la evaluación de desempeño anual de los colaboradores, la cual incide en la remuneración variable. Estos factores contemplan ajustes al bono si se llegaran a constatar prácticas que impacten negativamente el ambiente de control que se busca precaver, como falta de políticas y procedimientos, falta de controles en procesos claves, que no se levanten los incidentes observados de manera oportuna o que los incidentes revisados hayan generado impactos significativos, sean estos económicos o reputacionales, y así lo verifique el área de Riesgo Operacional.

Por su parte, **Banco Internacional** busca que sus colaboradores puedan integrar en sus actividades diarias los resguardos necesarios frente a distintos riesgos. Anualmente se trabaja en un plan de formación para los colaboradores respecto a la gestión de riesgos. Este busca robustecer los conocimientos en la materia y fomentar una cultura de prevención, enfatizando la responsabilidad que cada persona tiene en esto. Algunas de estas capacitaciones se realizan de forma transversal, como las relacionadas con riesgos operacionales, y otras están dirigidas a equipos específicos de la organización que inciden en determinados riesgos, como el riesgo de crédito y el riesgo financiero. También se realizan evaluaciones a los colaboradores, las que el 2024 abordaron el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, la Ley 20.393 y el Modelo de Prevención de Delitos. Además, durante el año se llevan a cabo diversas charlas, que en 2024 estuvieron enfocadas en temas de ciberseguridad, protección de datos, entre otros, y campañas de comunicación. La gestión de riesgos también forma parte de los incentivos variables de la organización, al incluir indicadores de cumplimiento. Por último, existen áreas específicas que cuentan con metas asociadas a índices de riesgo, las cuales impactan en su remuneración variable.

RedSalud por su parte realizó durante el 2023 una reestructuración de su sistema de gestión de riesgos, con el objetivo de avanzar hacia un enfoque más integral en toda la organización. Como parte de la implementación de este nuevo sistema, y con el fin de promover una cultura de riesgos organizacional, en 2024 se ofreció un curso de *E-Learning* a aproximadamente 650 colaboradores de primera línea y directores. Este se enfocó en la identificación y evaluación de riesgos y sus controles, en base a la política y al manual de gestión de riesgos de la Compañía. Además, se realizaron talleres y evaluaciones de riesgos en diversas áreas, como por ejemplo, en la Dirección Médica.



6.1 | Modelo de Gestión de Riesgos

Consalud cuenta con un Gestor de Riesgos que apoya a las líneas de negocio y a los dueños de procesos en la identificación y tratamiento de sus riesgos. Además, la Compañía implementa capacitaciones y comunicados que refuerzan el rol que tienen los colaboradores como primera línea de defensa frente a los riesgos. En este sentido, se ofrece un curso de *e-learning* sobre riesgos, alojado en BUK, el cual es de carácter obligatorio para todos los colaboradores.

Por último, **Vida Cámara** ofrece capacitaciones en gestión de riesgos a todos los nuevos colaboradores de la Compañía. Además, a lo largo del año, se envían cápsulas informativas sobre temas relacionados con la gestión de riesgos a todos los empleados. Estas iniciativas permiten que los colaboradores estén capacitados para gestionar los riesgos de manera adecuada, una responsabilidad compartida por toda la Compañía. Igualmente, los directores reciben formación sobre estos temas, en su inducción y en el Comité de Riesgos. Vida Cámara también cuenta con una matriz documental en la intranet, disponible para todos los colaboradores donde pueden revisar todas las políticas relevantes. Asimismo, durante los procesos de inducción, se presentan las principales políticas y su contenido a los nuevos colaboradores.

Segunda Línea de Defensa
Áreas de Riesgo

Esta línea de defensa está **encargada de velar por el cumplimiento efectivo de la identificación, gestión, monitoreo y comunicación de los riesgos, además de supervisar el buen funcionamiento de la primera línea de defensa. Está conformada por el área de Contraloría, y por el Comité de Riesgos de ILC al cual reporta.** En este Comité participan cuatro directores, el Gerente General y el Gerente Contralor, quiénes se reúnen mensualmente para revisar la matriz de riesgos, además de un informe por cada filial que contiene los temas revisados en los respectivos Comités de Riesgos y/o Auditoría. También, como parte de su rol en la defensa frente a futuros riesgos, este Comité revisa el buen funcionamiento del Modelo de Prevención del Delito de la Organización.

En cuanto a las filiales, cada una de ellas cuenta con unidades encargadas de gestionar los riesgos, específicamente de detectarlos, cuantificarlos y monitorearlos, además de entregar la información pertinente a ILC para actualizar la matriz de riesgos consolidada de manera mensual. Asimismo, las filiales cuentan con comités periódicos, en donde participan directores, el Gerente Contralor (o aquel que ejerza sus funciones), el Gerente General de la filial correspondiente, y el Gerente Contralor de ILC.

En **Confuturo**, la segunda línea de defensa está conformada por la Gerencia de Riesgos que vela por la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, operacionales y de seguridad de la información; y por la Gerencia Técnica, que se encarga de los riesgos técnicos de seguros. Para el monitoreo de este tema y la revisión de incidentes existe un Comité de Gestión de Riesgos Operacionales de la Administración, además un Comité de Gestión de Riesgos Operacionales y Ciberseguridad con la participación de directores que sesionan mensualmente.

En **Banco Internacional** la segunda línea de defensa está formada por las divisiones de Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional, Riesgo Financiero y Cumplimiento, las que se reúnen periódicamente con el directorio a través de distintos comités: Comité Superior de Crédito y Comité de Riesgos y Seguimiento, Comité de Riesgo Operacional, Comité de Activos y Pasivos y Comité PLAFT, respectivamente.

RedSalud cuenta con una contraloría corporativa, la cual incluye un área encargada de la gestión de riesgos. Su rol es poner en práctica la Política y el Procedimiento de Gestión de Riesgos, para asegurar y facilitar que las distintas áreas de la Compañía identifiquen, evalúen y respondan adecuadamente a los riesgos. Dentro de sus funciones está el monitoreo de planes de mitigación, además de realizar evaluaciones periódicas de los riesgos críticos de RedSalud. Esta área informa trimestralmente al Comité de Auditoría y Riesgo (donde participan Directores), sobre el cumplimiento de la Política, materializaciones de riesgos ocurridos y la exposición a éstos de RedSalud. Además, esta área coordina las actividades de monitoreo de los riesgos con áreas especializadas como lo es el área médica.

La segunda línea de defensa en **Consalud**, encargada de articular la detección, monitoreo y comunicación de los riesgos, corresponde al Gestor de Riesgos. Éste reporta al Directorio a través del Comité de Riesgos, en sesiones mensuales en las que se revisan entre otros temas los indicadores de riesgo, actualizaciones a políticas, matrices de riesgos de procesos, incidentes, entre otros.

6.1 | Modelo de Gestión de Riesgos

En **Vida Cámara**, es el área de riesgo, con el apoyo de las áreas de seguridad de la información y cumplimiento, la que ejerce como segunda línea de defensa. Es la encargada del levantamiento y control de los riesgos significativos, y de la actualización de las metodologías y políticas asociadas a la gestión de riesgos, así como de monitorear su correcto funcionamiento. Mensualmente reportan al Directorio a través del Comité de Riesgos, realizando en las sesiones el seguimiento de los temas contingentes y el monitoreo de riesgos relevantes.

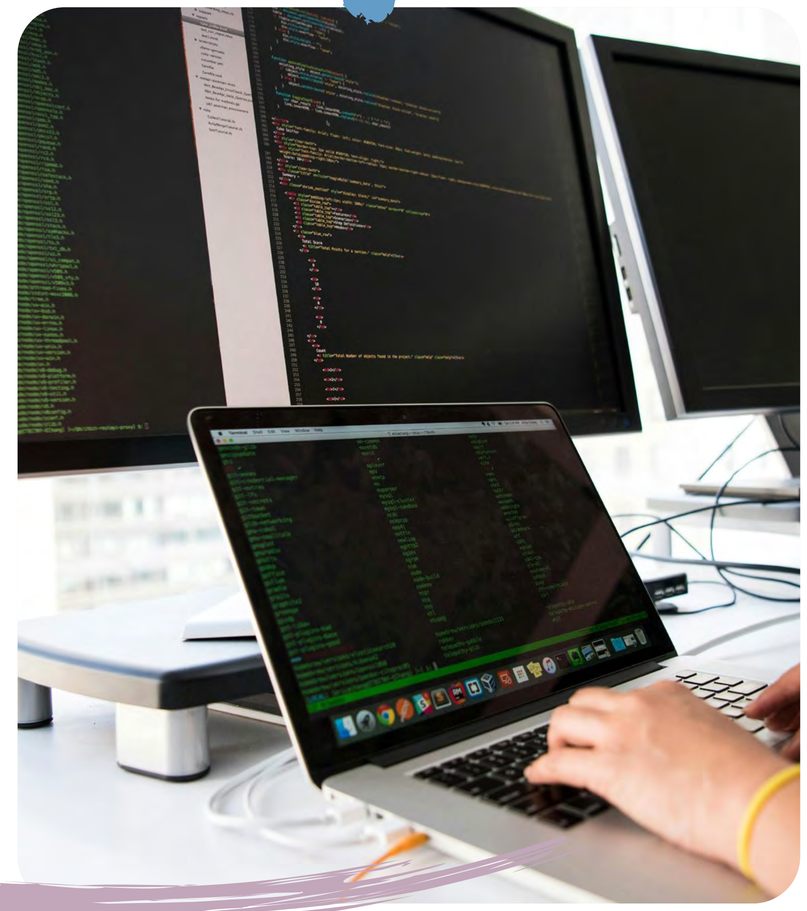
Tercera Línea de Defensa
Áreas de Auditoría

La tercera línea de defensa vela por el funcionamiento efectivo de la gestión de riesgos de las dos primeras líneas de defensa, verificando así el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos. Está conformada por el área de Contraloría y el Comité de Directores de ILC, en el cual participan tres directores, el Gerente General y el Gerente Contralor. Una de las funciones de este Comité es revisar las auditorías internas que se llevan a cabo en la organización, las cuales se realizan con diferentes focos, como por ejemplo conflictos de interés, endeudamiento, prácticas de gobierno corporativo, entre otros temas.

En cuanto a las filiales, cada una de ellas cuenta con una unidad de auditoría que cumple la función de tercera línea de defensa. De esta forma, es la encargada de evaluar la gestión de riesgos y el cumplimiento de controles y políticas en la organización correspondiente. Esta área reporta mensualmente o trimestralmente (dependiendo de la filial) al Comité de Auditoría de cada una de ellas, en el cual participan directores. En estas sesiones se revisan los planes anuales de auditoría, se identifican situaciones de riesgo que se hayan presentado, y se proponen mejoras que podrían implementarse.

Cuarta Línea de Defensa
Revisores Externos

La cuarta línea de defensa corresponde a revisores externos. Para asegurar una buena prevención y gestión de riesgos, el Comité de Directores de ILC solicita a empresas externas, auditorías y revisiones en ciertos temas, las que después revisa en sus sesiones. Asimismo, este Comité solicita la realización de revisiones externas selectivas a las filiales sobre diferentes temas. Así, durante el 2024 se encargó una revisión sobre temas de seguridad de la información.



6.2 | Procesos y Gestión de Riesgos

NCG 519 3.6/ GRI 3-3, 205-1

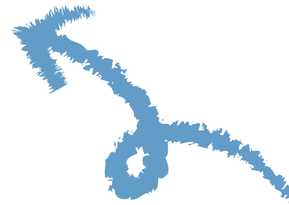
El núcleo del sistema de gestión de riesgos de ILC es una matriz que se actualiza mensualmente por el área de Contraloría, la cual es revisada posteriormente por el Comité de Riesgos. Esta matriz cubre la información de ILC y todas sus filiales, además de considerar el marco regulatorio, el contexto nacional, criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Para cada Compañía, los riesgos están clasificados en niveles, dentro de los que se pueden encontrar riesgos bajos, medios, medio alto y altos. Cada categoría de riesgo tiene subindicadores que se miden mensualmente para efectos de poder detectar cualquier tendencia (baja o incremento del riesgo) y que dan finalmente la significancia y nivel de riesgo del indicador general.

Los riesgos materiales identificados desencadenan diferentes planes de prevención o mitigación, los cuales consideran políticas, normas, procedimientos, capacitaciones, entre otras herramientas.

Algunos de los riesgos monitoreados a través de esta matriz son:

- **Riesgo de Cumplimiento:** asociado a obligaciones legales, normativas o contractuales en todo lo relacionado a la Ley N°20.393.
- **Riesgo Regulatorio:** relacionado a los cambios en la regulación y su respectivo impacto en las diferentes industrias donde participa ILC.
- **Riesgo Reputacional:** asociado al deterioro de la imagen o reputación de las marcas de las filiales. Para evaluar este riesgo, se consideran indicadores de satisfacción, reclamos, entre otros.
- **Riesgo Operacional:** incluye aquellos riesgos derivados de fallas en procesos, sistemas o de sucesos externos, los cuales podrían afectar la continuidad del negocio. Para monitorear este riesgo se revisan indicadores de incidentes y planes asociados.
- **Riesgo Laboral:** asociado a los riesgos de una mala ejecución en el reclutamiento, desarrollo y retención de colaboradores y directores, quienes son esenciales para la actividad de la Compañía. Para monitorear este riesgo se monitorean indicadores de rotación, clima laboral, entre otros.
- **Riesgo de Ciberseguridad y Seguridad de la Información:** se refiere a aquellos riesgos de sufrir ataques o incidentes de seguridad cibernética que resulten en la pérdida de datos, sistemas o activos digitales. Para evaluar este riesgo se monitorean índices de estabilidad de sistemas, alertas de ciberseguridad, e indicadores relacionados al manejo de información, entre otros.
- **Riesgo de Exposición Financiera:** asociado a ratios financieros como indicadores de liquidez, endeudamiento, patrimonio, entre otros.
- **Riesgo ESG y de Cambio Climático:** este riesgo se compone de dos dimensiones, por un lado se evalúan los riesgos relacionados a temas sociales, de gobernanza y ambientales de las diferentes filiales para colaboradores, clientes y proveedores, los cuales son levantados a través de la herramienta SSIndex. Por otro lado, se evalúan los riesgos a los que está expuesta la Compañía provenientes del cambio climático, tanto físicos como de transición tomando las recomendaciones de TCFD. Para esto se utilizan indicadores de eficiencia energética, huella de carbono financiada, % del portafolio invertido en sectores riesgosos (según definición de UNEP-Fi), % de la cartera de colocaciones en sectores riesgosos (según definición de UNEP-Fi), % de energía renovable, entre otros, los que varían por filial dependiendo de los riesgos inherentes a cada una.

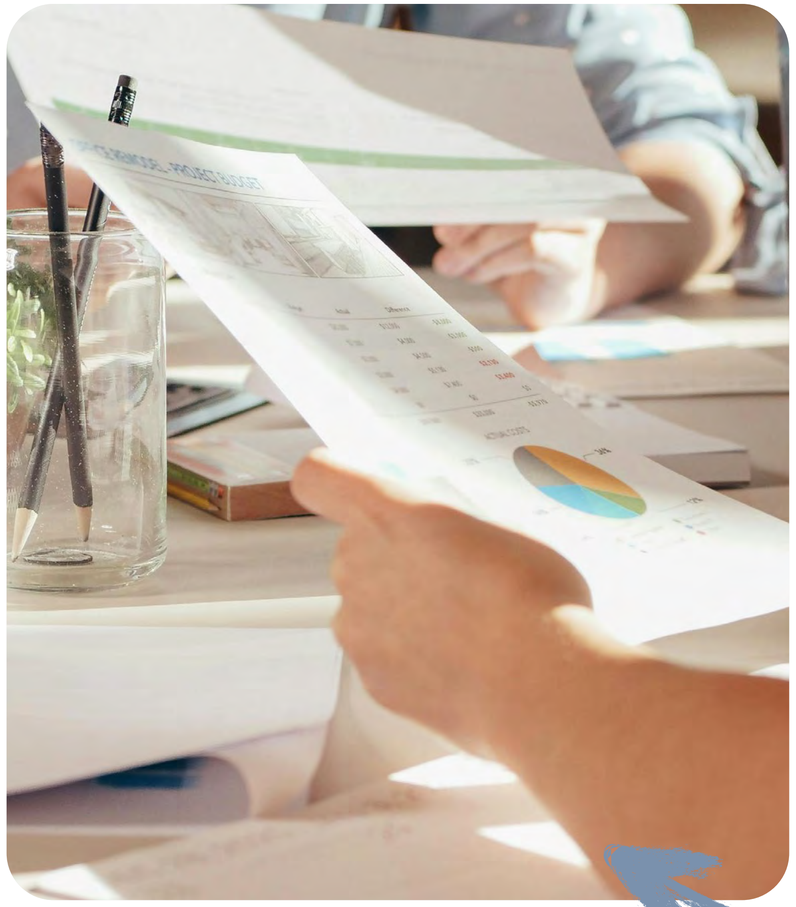


6.2 | Procesos y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos de ILC y sus filiales se basa en estándares y mejores prácticas reconocidas internacionalmente como COSO y/o la norma ISO 31.000. Esto ha resultado en procesos que incluyen la definición de contextos y criterios, la identificación, análisis y evaluación de los riesgos, su tratamiento, control y monitoreo, y su comunicación. Estos procesos son adaptados a la realidad y regulación vigente de las industrias donde participan cada una de las filiales.

Desarrollo de Nuevos Productos

La cultura de riesgos permea la estrategia en las filiales. Es así, como en el desarrollo de productos también es un elemento fundamental. El Banco Internacional dispone de una Política de Proyectos de Inversiones y Nuevos Productos, que establece una metodología para la definición, evaluación, aprobación y desarrollo de estos. Uno de sus objetivos es garantizar que los proyectos y nuevos productos cumplan una serie de lineamientos, entre los cuales se destaca la identificación, evaluación y mitigación de riesgos operacionales, financieros, de crédito, legales, reputacionales y de cumplimiento. En Confuturo, una metodología bien definida de evaluación y control de proyectos rige el desarrollo de nuevos productos y la implementación de proyectos estratégicos o de alto impacto. Esta metodología incorpora un proceso de evaluación de riesgos para identificar y gestionar los riesgos a lo largo del ciclo de vida del proyecto, cubriendo las fases de pre-implementación, implementación y post-implementación. Por su parte, el proceso de desarrollo de nuevos productos en Vida Cámara requiere que los riesgos sean identificados y evaluados según lo estipulado en la Política de Desarrollo de Productos.



6.3 | Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Tema Material

NCG 519 3.6/ GRI 3-3, 205-1

La seguridad de la información y la ciberseguridad son dos ámbitos de gestión que han crecido en relevancia, sobre todo dado el acelerado proceso de digitalización experimentado en los últimos años. Para ILC es importante proteger tanto la información de las compañías como los datos personales de sus clientes y pacientes.

La gestión de estos temas es responsabilidad de la Contraloría y del Oficial de Cumplimiento. Además, el Grupo cuenta con un Oficial de Seguridad de la Información externo, cuya labor es levantar brechas en ILC y sus filiales, para posteriormente hacer recomendaciones e implementar las mejoras que se requieran, además de capacitar a los colaboradores.

La seguridad de la información y la ciberseguridad están integradas a la matriz de riesgo corporativa, siendo monitoreadas al más alto nivel de la organización mediante el Comité de Riesgos de ILC, compuesto por Directores[1], el Gerente General y el Contralor.

Los indicadores de riesgo de ciberseguridad y seguridad de la información se revisan con regularidad en este comité, e incluyen información relacionada a la estabilidad de los sistemas, los resultados de los hackeos éticos, capacitaciones en ciberseguridad, intentos de ataques recibidos, el estado del bloqueo de IP de países potencialmente peligrosos y seguimiento de cláusulas para proteger la información sensible de las Compañías.

Dada la naturaleza de la información que manejan, **ILC y todas las filiales cuentan con políticas y lineamientos de ciberseguridad y seguridad de la información, así como con procedimientos de gestión y control acordes con las características de sus actividades, los cuales están disponibles para todos los colaboradores.** En el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo de ILC se encuentra la Política de Seguridad de la Información, la cual se encuentra disponible para todos los grupos de interés.

Gestión

La gestión efectiva del riesgo de ciberseguridad implica la identificación, evaluación y mitigación de las amenazas y vulnerabilidades potenciales, así como la implementación de medidas de seguridad adecuadas para proteger los sistemas y datos digitales. **Todas las filiales cuentan con procedimientos para examinar la resistencia de los sistemas de seguridad de la información y con planes y procedimientos de contingencia.**

En **Confuturo**, la gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad se monitorea en comités ejecutivos como el Comité de Riesgo Operacional, el de Auditoría y el de Seguridad de la Información, Ciberseguridad, Gobierno y Protección de Datos. La gestión se basa en el modelo de tres líneas de defensa para la gestión de riesgos: los riesgos de ciberseguridad se encuentran en la primera línea y los de seguridad de la información, en la segunda.

Durante el año 2024, el trabajo se centró en la actualización de la Política de Ciberseguridad y la matriz de riesgos de ciberseguridad. Además, se realizó un ejercicio de simulación de ciberataques con el objetivo de evaluar la capacidad de respuesta de los colaboradores y de las herramientas de ciberseguridad, ante diversos escenarios de ataque al entorno tecnológico de la empresa. De este ejercicio surgieron una serie de recomendaciones para optimizar los procesos y el ambiente de control. Asimismo, se implementaron nuevas herramientas que refuerzan los controles sobre la red y la información utilizada y almacenada en los sistemas.

La Compañía durante el año 2024 contrató ejercicios de *ethical hacking y pentesting* con el objetivo de identificar y subsanar vulnerabilidades en las aplicaciones y la infraestructura expuesta a Internet, fortaleciendo aún más la seguridad de la empresa.

Por último, es importante destacar que Confuturo cuenta con planes de contingencia para cada proceso identificado como crítico, donde se incluyen diferentes escenarios asociados a ciberataques.

1 Fernando Coloma C., Director Independiente, preside del Comité de Riesgos de ILC quien tiene experiencia como Superintendente de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero, CMF) entre 2010 y 2014, institución que ha definido normativas para la Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad en las Instituciones Financieras.

6.3 | Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Banco Internacional también basa la gestión de los riesgos de ciberseguridad y seguridad de la información en el modelo de tres líneas de defensa, siendo monitoreada a alto nivel a través del Comité de Riesgo Operacional y el Comité de Tecnología. La Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad fue actualizada y revisada en enero de 2025 por el Directorio, y está alineada con la NCh-27001:2013, y en su defecto, con el estándar ISO/IEC 27001:2022 y su código de prácticas, ISO 27002:2022. Esta política se complementa con normas y procedimientos, los cuales son comunicados y reforzados periódicamente, junto con la capacitación anual dirigida a todos los colaboradores.

Dentro de las actividades preventivas, el Banco cuenta con un plan anual de *hacking* ético, que incluye ejercicios trimestrales realizados por una empresa externa especializada. Estos ejercicios tienen como objetivo evaluar diversos aspectos de la infraestructura, el manejo de la seguridad de los datos, la protección de aplicaciones y la seguridad de la red.

Asimismo, la Compañía cuenta con procedimientos formales para resguardar la seguridad y continuidad de la infraestructura tecnológica, donde se gestionan oportunamente los riesgos de sus operaciones. Sumado a esto, se realiza anualmente una revisión de los procesos críticos y los riesgos asociados a la ciberseguridad.

En caso de detectar actividades sospechosas o de ocurrir un incidente relacionado con la ciberseguridad o la seguridad de la información, se cuenta con un procedimiento de gestión de alertas e incidentes, el cual incluye un proceso de escalamiento que abarca desde revisiones rutinarias hasta la activación del comité de crisis. Además, el Banco cuenta con planes de continuidad ante ciberataques que son probados y actualizados anualmente, estos contemplan ataques de *ransomware*, denegación de servicios, fuerza bruta, entre otros.

Por último, se lleva a cabo una auditoría externa del *Customer Security Programme de SWIFT*. Además, durante el año 2024, se realizó una auditoría externa que constó de un análisis de procedimientos, políticas y documentos que tienen relación con la norma ISO 27.001, para así determinar las brechas de índole de gobierno y elaborar un plan de implementación para subsanar las brechas identificadas, el cual se ejecutará en 2025.

En **RedSalud** el objetivo es promover una cultura de ciberseguridad para asegurar la disponibilidad y proteger la información sensible de los pacientes en sus sistemas. Todas las iniciativas de ciberseguridad son aprobadas por la Gerencia de TI, quienes permanentemente monitorean indicadores de ciberseguridad, como gestión de incidentes, cobertura del *antimalware*, corrección de vulnerabilidades, resultados del *phishing* ético, entre otros.

Durante el año 2024, los principales hitos en ciberseguridad se enfocaron en la implementación de un modelo de operación de cero confianza para todos los servicios web centrales, se integraron herramientas de visibilidad y detección de comportamientos anómalos, y se verificó el correcto respaldo de datos. Además, el curso de ciberseguridad pasó a ser obligatorio para todos los colaboradores.

En paralelo, se realizó un levantamiento de riesgos en la operación, el cual consistió en auditorías internas a clínicas regionales y diferentes áreas TI. El objetivo fue asegurar la correcta documentación y control de procesos como el respaldo de información, alta disponibilidad, planes de recuperación y ejecución de los planes de contingencia.

Con el objetivo de evitar el acceso no autorizado a información o sistemas por debilidades en los procesos, se continuó con la centralización del proceso de ABM (altas, bajas y modificación) en las cuentas de acceso en los sistemas. Logrando establecer procedimientos, directrices y controles de ciberseguridad transversales, que aseguren un correcto flujo del proceso.

Otro foco fue la gestión de amenazas, para lo cual se contrataron servicios externos para llevar a cabo ejercicios de *ethical hacking, ethical phishing, red team, cyber exposure, operación lockdown* y análisis de vulnerabilidades a toda la red de clínicas y centros médicos y dentales. Mediante estos procesos se corrigieron las vulnerabilidades detectadas, asegurando así el correcto desempeño de la ciberseguridad en los servicios de RedSalud.

Por último, cabe destacar que la Compañía cuenta con tres planes de continuidad operativa (*el ransomware playbook, el phishing playbook y el Kaspersky DRP*), que se ponen a prueba cada seis meses. Además, RedSalud cuenta con una auditoría externa, que realiza una evaluación de los controles de la Compañía basándose en el *Framework NIST.*

6.3 | Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Consalud, dado su giro, realiza actividades que son intensivas en transacciones digitales, por lo cual se almacenan y utilizan datos sensibles de afiliados, así como información confidencial relevante para la toma de decisiones. Por ello, la ciberseguridad y la protección de la información abarcan de manera transversal todos los procesos, con especial énfasis en los sistemas de soporte tecnológico. Además, para salvaguardar la información de los clientes, se implementan procesos de tratamiento de datos en distintas etapas. El desempeño en este ámbito es supervisado por el Comité de Ciberseguridad en sus sesiones mensuales, donde se revisan los avances en el plan de ciberseguridad. También, se monitorean indicadores claves como la cobertura de herramientas de protección, la gestión de vulnerabilidades y la capacitación en ciberseguridad.

Para garantizar la continuidad de las operaciones y el adecuado resguardo de los datos ante cualquier eventualidad o ciberataque, Consalud cuenta con un Plan de Recuperación ante Desastres y un Plan de Continuidad del Negocio, los cuales son probados anualmente. Además de estos planes, se cuenta con un proceso formal donde los colaboradores pueden reportar sospechas de incidentes de ciberseguridad, lo que activa un proceso de escalamiento determinado por el oficial de ciberseguridad.

En 2024, se desarrolló y lanzó la nueva sucursal digital, la cual cuenta con los estándares de calidad necesarios para proteger la integridad de la información de los afiliados. Junto con esto, se actualizó la plataforma encargada de gestionar el inventario de actualizaciones de la infraestructura (parches de seguridad), lo que permite desplegar las últimas actualizaciones de manera centralizada. Además, se actualizó el método de login en los sitios privados para elevar el nivel de protección. Por último, de manera anual, se realizan ejercicios *ethical hacking* en la sucursal digital de Consalud y otros sitios con el fin de identificar y corregir las debilidades de seguridad detectadas.

Vida Cámara también administra datos sensibles de clientes y colaboradores como parte de sus funciones, por lo tanto, sus esfuerzos se han centrado en mitigar el riesgo de fuga o pérdida de información. Para ello, tiene establecido un modelo de gestión basado en riesgos, siguiendo los lineamientos de la Norma ISO 27002, que exige realizar mediciones periódicas para revisar su alcance y cumplimiento. Los avances en materia de ciberseguridad y seguridad de la información son gestionados a través del Comité de Seguridad de la Información, mientras que la revisión del plan anual en esta materia se realiza en el Comité de Riesgos.

Para la protección de los datos que maneja se ha implementado un sistema que incluye protocolos sobre la gestión de activos, criptografía, controles de acceso y gestión de incidentes de seguridad. Para aumentar los niveles de seguridad los servidores se encuentran en la nube con segmentaciones avanzadas.

En caso de que algún colaborador detecte algún comportamiento anómalo o sospechoso existe un proceso de escalamiento. También, se dispone de un centro de Operaciones de Seguridad que monitorea de forma continua su plataforma tecnológica y detecta activamente anomalías y posibles amenazas. Además, se realizan verificaciones con especialistas externos de la infraestructura y de la gestión de seguridad de la información. Estas incluyen análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración para identificar vulnerabilidades ante posibles ataques, los cuales posteriormente son subsanados, mitigando así las brechas de seguridad de manera oportuna. La Compañía cuenta con un plan de continuidad de negocios y plan de recuperación ante desastres, al cual se le realizan pruebas anuales para verificar su efectividad.

En 2024, se implementaron nuevas métricas para evaluar el cumplimiento de los controles de seguridad de la información que ejecutan las áreas de negocio, operaciones y apoyo, con el objetivo de evaluar de manera más precisa la eficacia de los controles internos y el grado de adherencia a las políticas de seguridad de la información. Además, se realizó una autoevaluación en materia de seguridad de la información, junto con análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración, para identificar oportunidades de mejora en las políticas y procedimientos. Como refuerzo adicional, realiza periódicamente capacitaciones sobre los riesgos de ciberseguridad y ejercicios de *phishing* ético para testear los niveles de sensibilización de los colaboradores en esta materia.

Todas las filiales cuentan con análisis de vulnerabilidad de su infraestructura IT.

6.3 | Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Durante el año 2024, no existieron incidentes de ciberseguridad ni seguridad de la información en nuestras filiales.

100% de los colaboradores realizaron capacitaciones en temas de ciberseguridad y seguridad de la información, con foco en la identificación y prevención de incidentes.

Cultura de Ciberseguridad

La transformación digital de las industrias trae permanentes desafíos de seguridad, los que conllevan a una responsabilidad compartida, por lo que para ILC es importante fortalecer la cultura de ciberseguridad, como parte de la cultura de riesgos.

Es por esto, que las políticas de cada una de las filiales están disponibles y son difundidas dentro de cada organización, lo cual se refuerza con capacitaciones anuales sobre este tema para todos los colaboradores. Algunos de los principales temas que se tocaron en las distintas filiales durante el 2024 fueron: políticas, normas, riesgos, brechas de seguridad, *phishing*, reporte de incidentes, entre otros. Sumado a esto, se realizan diversas charlas y campañas de concientización.

Asimismo, existen procedimientos para que los colaboradores puedan informar de cualquier actividad sospechosa. Todas las filiales cuentan con procedimientos y protocolos de gestión de incidentes, que incluyen canales directos de soporte informático.

Por último, este tema es incluido en la evaluación de desempeño de los colaboradores. En el caso de Confuturo, la gestión de riesgos, incluidos los riesgos de ciberseguridad, se consideran en la evaluación de desempeño. Por su parte, en Banco Internacional se evalúa el valor de la transparencia, el cual considera el cumplimiento de las políticas y procedimientos, incluida la seguridad de la información. En RedSalud, se considera la ciberseguridad y seguridad de la información como parte de la evaluación de desempeño de la gerencia corporativa de TI, gerencia de ciberseguridad y de todos los subgerentes de operaciones de las clínicas regionales. Mientras que en Consalud y Vida Cámara consideran la ciberseguridad en las evaluaciones de desempeño de sus áreas operativas, de riesgo y tecnología.

Privacidad de Clientes y Pacientes

NCG 519 3.6 / GRI 418-1

Dada la naturaleza de los servicios que ofrecen las distintas filiales, todas manejan información sensible y privada de sus clientes, como datos financieros, de salud y personales. Para proteger esta información, cada filial implementa medidas de seguridad a través de políticas y procedimientos estrictos. Los datos se utilizan exclusivamente para proporcionar la atención y los servicios acordes con el giro de las filiales. En esta línea, ninguna de las filiales vende esta información a terceros ni a miembros del Grupo ILC, manteniendo el control de la información, evitando un uso indebido de los datos de clientes y pacientes.

En el contexto actual de la era digital, la ciberseguridad se ha convertido en una preocupación constante debido a la creciente cantidad de amenazas en línea y ataques cibernéticos. Consciente de ello, ILC cuenta con una Política de Privacidad de la Información que promueve el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, en particular los dispuesto en la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada. Además, esta Política aborda la manera en que ILC supervisa a sus filiales respecto al cumplimiento de la normativa vigente respecto a la protección de datos personales.

6.3 | Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Alineadas con la Política de Privacidad de ILC, cada filial cuenta con sus propias políticas y cláusulas que abarcan sus operaciones y proveedores, y además definen la gobernanza de estos temas. La responsabilidad de la gestión y el reporte de incidentes en relación a esta materia recae en el Oficial de Seguridad de la Información o Gerente de Tecnología de cada filial, quienes reportan en sus respectivos comités, donde ILC participa y recibe información respecto a los riesgos monitoreados en la matriz de riesgos de ILC.

Con el fin de comprobar el correcto cumplimiento de las Políticas de Privacidad, robustecer la gestión e identificar mejoras en la protección de los datos de los clientes y pacientes, en la mayoría de las filiales se realizan auditorías internas y/o externas.

Adicionalmente, cada una de las filiales dispone de un canal de denuncias o reclamos en su sitio web para los usuarios. En caso del incumplimiento de las directrices establecidas en esta materia, los colaboradores pueden recibir sanciones, las cuales se detallan en los Códigos de Conducta y/o Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad de cada filial.

La Política de Privacidad de ILC establece una serie de principios para el tratamiento de los datos personales:

i. **Principio de licitud, lealtad y transparencia:** siempre se requerirá el consentimiento de la persona usuaria para el tratamiento de sus datos personales para los fines que se informarán previamente con absoluta transparencia.

ii. **Principio de limitación de la finalidad:** los datos personales serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos.

iii. **Principio de minimización de datos:** los datos personales recogidos serán únicamente los estrictamente necesarios en relación con los fines para los que son tratados.

iv. **Principio de exactitud:** los datos personales deben ser exactos y serán siempre actualizados.

v. **Principio de limitación del plazo de conservación:** los datos personales sólo serán mantenidos de forma que se permita la identificación de la persona usuaria durante el tiempo necesario para los fines de su tratamiento.

vi. **Principio de integridad y confidencialidad:** los datos personales serán tratados de manera que se garantice su seguridad y confidencialidad.

vii. **Principio de responsabilidad proactiva:** la persona responsable del tratamiento será responsable de asegurar que los principios anteriores se cumplan.

Durante el 2024 ninguna de las filiales recibió quejas por parte de terceros ni de organismos reguladores en materia de privacidad de datos. Además, no se registraron incidentes de filtración, robo o pérdida de datos de clientes o pacientes.

Resguardo de la Información Bancaria

Consciente de la importancia de resguardar los datos de sus clientes —garantizando plena confidencialidad, integridad y disponibilidad—, así como del valor reputacional que dicha protección representa, Banco Internacional ha establecido políticas y procedimientos dentro de su estructura de gobierno corporativo, con el objetivo de prevenir y alertar sobre posibles riesgos relacionados con la fuga de información. En este marco, se definen las obligaciones del Banco para asegurar la privacidad de los datos personales de los clientes, el uso adecuado y ético de los mismos, y los procedimientos a seguir ante una eventual pérdida de información o transgresión a la privacidad.

En línea con lo establecido en la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos RAN 18-5, el Banco tiene implementada la Política Interna de Seguridad y Manejo de Información de Deudores (PISMID), la cual se revisa y audita externamente de manera anual para garantizar su correcto cumplimiento.

En relación con los datos de los clientes que maneja el Banco, se les otorga la posibilidad de ejercer los derechos ARCO (Actualización, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre la información que posee, garantizando así que los datos se mantengan actualizados, correctos y en cumplimiento con las leyes de protección de datos aplicables.

6.3 | Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Resguardo de la Información de los Pacientes

Para garantizar la seguridad de los registros médicos y otra información de identificación personal de los pacientes, **RedSalud** ha definido una serie de medidas preventivas:

- **Acceso restringido:** solo los trabajadores autorizados tienen acceso a los registros de información médica protegida y otra información de identificación personal del paciente.
- **Autenticación y autorización:** antes de acceder a los registros de información médica protegida y otra información de identificación personal del paciente, los trabajadores deben autenticarse y obtener autorización para acceder a la información.
- **Monitoreo de acceso:** se lleva un registro de quién y cuándo accede a los registros de información médica protegida y otra información de identificación personal.
- **Cifrado de datos: l**os registros de información médica protegida y otra información de identificación personal del paciente se cifran para protegerlos contra el robo de datos.
- **Copias de seguridad y recuperación:** se realizan copias de seguridad de los registros de información médica protegida y otra información de identificación personal del paciente para garantizar que la información se pueda recuperar en caso de un desastre.
- **Cumplimiento normativo:** se cumple con todas las regulaciones y leyes aplicables en materia de privacidad y protección de datos, así como con la ley sobre derechos y deberes del paciente
- **Capacitaciones de seguridad: l**os colaboradores reciben capacitación sobre las políticas y prácticas de seguridad relacionadas con los registros de información médica protegida y otra información de identificación personal del paciente.
- **Evaluación y auditoría:** se realizan evaluaciones y auditorías externas e internas periódicas para verificar el cumplimiento de las políticas y prácticas de seguridad relacionadas con los registros de información médica protegida y otra información de identificación personal del paciente.

Los datos en RedSalud son ingresados a sus sistemas informáticos y se clasifican por tipo, para luego ser almacenados en sistemas seguros. Estos datos son respaldados mediante copias cifradas para asegurar la confidencialidad de los datos, las cuales se replican para minimizar el riesgo de pérdida ante desastres.

En **Consalud** el tratamiento de los datos personales se rige por sus políticas de Seguridad de la Información y de Privacidad. En ellas, se establecen procesos y herramientas de control de acceso a la información, como identificadores, mecanismos de registro, contraseñas, cuentas de usuarios, entre otros. Además, se establecen mecanismos de autenticación de usuarios y la realización de auditorías internas pertinentes. Además, todos los repositorios de información son gestionados bajo un modelo de roles y perfiles que segmentan el acceso de acuerdo con la función del colaborador.

Los datos en Consalud son ingresados a sus sistemas informáticos cuando el cliente suscribe el contrato de salud con la Isapre, permitiendo entregar los beneficios de salud contratados. Durante la vigencia del contrato de salud, los datos almacenados se utilizan para otorgar las coberturas requeridas. Posterior a la finalización del contrato de salud, los datos se almacenan por cinco años debido a requerimientos de la Superintendencia de Salud, tras lo cual se trasladan a servidores no operacionales.



6.3 | Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Resguardo de la Información en la Industria de Seguros

Confuturo, en 2024, desarrolló la Política de Privacidad y Protección de Datos, la cual establece las directrices para la gobernanza y gestión de los datos dentro de la organización. Esta política define el rol del Oficial de Seguridad de la Información y Privacidad, quien es el máximo responsable en estos ámbitos y preside el Comité de Seguridad de la Información, Privacidad, Ciberseguridad y Gobierno de Datos. Además, se detallan los requerimientos y obligaciones que deben ser respetados por todos los colaboradores y terceros en las operaciones de la Compañía.

Sumado a lo anterior, la Política de Privacidad y Protección de Datos establece un modelo de tres líneas de defensa, cuyo objetivo es resguardar la información que maneja la organización, así como establecer controles efectivos de procesos y garantizar la efectividad del marco de protección de datos.

Vida Cámara cuenta con una Política de Privacidad y una Política de Seguridad de la Información que abordan la protección de los datos personales, las cuales tienen como objetivo garantizar la confidencialidad de toda la información personal de los clientes, asegurados, asociados, socios comerciales, proveedores y otras entidades que proporcionen información a Vida Cámara. Además, establecen el tratamiento de dicha información y la finalidad de su recolección, en cumplimiento de las regulaciones y leyes de privacidad aplicables a la protección de datos. El cumplimiento de ambas políticas es revisado a través de auditorías internas o externas con el objetivo de recabar información que permita definir modificaciones en pro del cumplimiento de la misma.

Finalmente, en relación a la información de los clientes, la Compañía ha implementado un conjunto de controles técnicos y administrativos, entre los que destacan los controles de seguridad y privacidad desde el inicio del procesamiento de datos, controles de acceso únicamente a personal autorizado, autenticación multifactor y cifrado de la información. Los datos se almacenan en bases de datos seguras, con respaldos periódicos.

Las políticas de privacidad de los datos de Consalud y Vida Cámara entregan información acerca de la naturaleza y los medios por los cuales las compañías recogen datos personales de sus afiliados y usuarios de sus herramientas. Asimismo, entregan información relevante y detallada sobre la finalidad del uso de ellos, donde el tratamiento se funda en el consentimiento libre e informado. Además, señalan las entidades a las que puede compartir la información, como proveedores para la prestación de servicios, reguladores, entre otros necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones pactadas. Se hace mención al tratamiento de la información en servidores ubicados en la nube, a la vigencia con la que se mantendrán los datos en las compañías y a las medidas de seguridad que tienen para el tratamiento de ellos. Adicionalmente, estas políticas contienen los derechos ARCO con los que cuentan los titulares de los datos personales y los medios por los cuales pueden ejercerlos. Estos son:

1. **Derecho de Acceso:** el titular de datos personales podrá solicitar a la Compañía información acerca de si sus datos personales están siendo tratados por ésta y en su caso, acceder a ellos.
2. **Derecho de Rectificación:** el titular de datos personales podrá solicitar a la Compañía modificar o enmendar sus datos, cuando sean inexactos, desactualizados, incompletos o induzcan a error.
3. **Derecho de Cancelación:** el titular de datos personales podrá solicitar a la Compañía que suprima o elimine sus datos personales cuando se haya revocado el consentimiento para su tratamiento y no exista una base lícita de tratamiento, cuando el tratamiento resulte ilícito, o bien cuando los datos resulten caducos.
4. **Derecho de Oposición:** facultad del titular de datos personales para solicitar a la Compañía que no se lleve a cabo un tratamiento de datos determinado.

6.4 | Ética y Transparencia

Tema Material

NCG 519 3.1, 3.6 / GRI 2-15, 2-26, 3-3

ILC busca que sus directores y colaboradores desempeñen sus funciones con estricto apego a las leyes, la normativa interna y los principios generales de la ética, lo cual es extendido a actores de su cadena de valor como proveedores. Para ello, a lo largo del tiempo ha desarrollado herramientas y políticas, las cuales tienen una gobernanza definida siguiendo el Modelo de Gestión de Riesgos.

1. Herramientas:

- **Auditorías:** procedimientos periódicos cuya finalidad es conocer, gestionar y supervisar procesos relacionados a riesgos específicos de las compañías. Son presentadas al Comité de Directores y posteriormente informadas al Directorio.

- **Canal de Denuncias:** recibe y consolida las denuncias del personal, inversionistas, proveedores, clientes o cualquier otra persona sobre eventuales irregularidades o actos ilícitos cometidos por funcionarios de ILC. Alojado en una plataforma externa, garantiza la confidencialidad de los procesos y la preservación del anonimato del denunciante, si éste así lo requiere. Es público y está disponible en la página web de ILC. Para conocer el canal de denuncias online y el estado de su denuncia, hacer click aquí.

- **Capacitaciones:** charlas y entrega de información a los colaboradores, respecto a buenas prácticas y políticas que norman su actuar en la Compañía. Dentro de ellas se encuentran las capacitaciones sobre el Modelo de Prevención del Delito, conflictos de interés, seguridad de la información, entre otras.

2. Políticas:

- **Código de Conducta y Ética:** da a conocer los principios y normas que orientan la conducta de quienes conforman ILC, incluyendo a sus filiales, en el ejercicio diario de sus actividades y tareas. Para visualizar el documento, hacer click aquí.

- **Modelo de Prevención de Delitos (MPD):** su fin es resguardar a la Sociedad de los delitos contemplados en la Ley 20.393, mediante controles, responsables y programas de capacitación. Para visualizar un resumen del documento, hacer click aquí.

- **Manual de Políticas y Procedimientos Generales de Buen Gobierno Corporativo:** establece las políticas, normas, procedimientos y buenas prácticas que debe aplicar ILC en su gobierno corporativo. Para visualizar un resumen del documento, hacer click aquí.

- **Política de Donaciones:** guía las decisiones respecto a los aportes que realiza ILC en el marco de su programa de responsabilidad social empresarial. Prohíbe cualquier forma y/o acto de corrupción y soborno mediante donaciones. A su vez, define que la Compañía no realiza donaciones políticas. Para visualizar el documento, hacer click aquí.

- **Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado:** mantiene la correcta simetría en el acceso y uso de la información pública de la Compañía, para mantener la confianza y transparencia que requiere el mercado para invertir en ILC. Para visualizar el documento, hacer click aquí.

- **Política General de Habitualidad para Operaciones entre Partes Relacionadas:** busca que las operaciones de ILC con personas o sociedades relacionadas tengan el fin de contribuir al interés social y se ajusten a los precios, términos y condiciones que prevalecen en el mercado al tiempo de su celebración. Para visualizar el documento, hacer click aquí.

- **Política Tributaria:** garantiza el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del marco de los estándares de un buen gobierno corporativo y del código de conducta empresarial, junto con los principios y reglas que rigen la ejecución y formulación de la estrategia tributaria de la Compañía. Para visualizar el documento, hacer click aquí.

- **Política de Conflicto de Interés:** busca identificar y gestionar las situaciones en las que puedan existir conflictos de interés. Para ello, establece deberes de información y regula la prevención de la corrupción entre privados. Para visualizar un resumen del documento, hacer click aquí.

6.4 | Ética y Transparencia

ILC y sus filiales están comprometidas con altos estándares éticos en todas sus transacciones y operaciones. La honestidad y la transparencia son pilares fundamentales en su quehacer. Actuar con integridad es esencial para mantener un buen ambiente de trabajo y fomentar la confianza de sus accionistas, clientes, proveedores, acreedores y demás grupos de interés.

El **Código de Conducta y Ética** de ILC es un documento que vela para que sus trabajadores actúen con honestidad e integridad. Este compromiso se extiende desde los miembros del Directorio y el equipo gerencial hasta cada uno de sus colaboradores. Siguiendo estos lineamientos, cada filial también cuenta con su Código de Conducta y Ética, los cuales cubren temas como corrupción, soborno, discriminación, confidencialidad de la información, conflictos de interés, prácticas anticompetitivas, lavado de activos, medioambiente, salud y seguridad, canales de denuncia, entre otros.

Los códigos de conducta y ética son aprobados por el directorio de cada compañía, siendo revisados periódicamente. Para asegurar su efectiva adopción, se cuenta con unidades y departamentos especializados. Estos equipos se encargan de abordar las cuestiones de cumplimiento, gestionar las líneas directas y brindar servicios de asistencia para atender las quejas y consultas de las partes interesadas.

Cabe destacar que los Códigos de todas las filiales son revisados por terceros, mediante la auditoría del Modelo de Prevención del Delito por parte de un tercero como BH Compliance o la clasificadora de Riesgo Feller Rate.

Adicionalmente, se implementan programas de capacitación para los colaboradores y divulgación para los grupos de interés. Estos programas comienzan desde el momento de ingreso a la compañía y los códigos están disponibles para consulta permanente mediante los canales internos de comunicación. Anualmente, se realizan capacitaciones obligatorias en cada filial para profundizar en el Código de Conducta y Ética, y se envían comunicaciones periódicas para reforzar temas específicos o anunciar actualizaciones.

Para fortalecer la cultura ética y transparente, en ILC, Confuturo, Banco Internacional, RedSalud y Vida Cámara se utiliza la medición de competencias y valores en la evaluación de desempeño. La transparencia es uno de los valores evaluados en esta medición, el cual incorpora dimensiones del Código de Conducta y Ética. En el caso de Confuturo y Banco Internacional, también se considera dentro de los incentivos variables. Por último, todas las filiales tienen establecidas acciones disciplinarias en caso de incumplimiento del Código. Estas medidas pueden incluir desde amonestaciones hasta la desvinculación laboral, e incluso la responsabilidad penal o civil, según lo establecido por la legislación chilena.

ILC y sus filiales cuentan con canales de denuncia para que cualquier persona pueda reportar infracciones al Código de Conducta y Ética, eventuales irregularidades o actos ilícitos. Estos canales son públicos y están disponibles en la página web de cada compañía. Se garantiza la confidencialidad de los procesos y la preservación del anonimato del denunciante, si éste así lo requiere.

Cobertura Temas Código de Ética Filial	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Corrupción y Soborno	●	●	●	●	●	●
Discriminación	●	●	●	●	●	●
Confidencialidad de la Información	●	●	●	●	●	●
Conflictos de Interés	●	●	●	●	●	●
Prácticas Anticompetitivas	●	●	●	●	●	●
Lavado de Activos	●	●	●	●	●	●
Medioambiente, Salud y Seguridad	●	●	●	●	●	●
Canales de Denuncia	●	●	●	●	●	●

6.4 | Ética y Transparencia

Prevención del Delito

NCG 519 3.6, 8.4, 8.5 / GRI 2-27, 205-2, 205-3, 206-1, 205-3, 206-1 / FN-AC-510a.2

ILC con el propósito de dar cumplimiento a la Ley N° 20.393 ha implementado un Modelo de Prevención del Delito compuesto de diversos documentos, como el Código de Conducta y Ética, el Manual de Prevención de Delitos, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, entre otros. El Manual de Prevención de Delitos constituye un instructivo para todo el personal de ILC, directores, asesores y proveedores.

La Compañía cuenta con un Encargado de Prevención del Delito desde el año 2012, quien ha sido nombrado por el Directorio en base a lo que establece la Ley. Este Modelo es auditado y certificado por la empresa externa BH Compliance[1], la cual durante el año realiza pruebas de cumplimiento a todos los procesos críticos de ILC, con el objetivo de monitorear y evidenciar que el Modelo de Prevención del Delito está en pleno funcionamiento. También, realiza al menos dos veces al año informes de seguimiento, los cuales son reportados al Comité de Directores con el objetivo de informar que la Compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos implementado, que posee en todos sus aspectos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del artículo 4° de la Ley N°20.393, en relación a su situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad.

1 Mediante la auditoría y certificación del Modelo de Prevención del Delito, se certifican los documentos que lo constituyen, lo cual considera el Código de Ética.

Siguiendo estos lineamientos, cada una de las filiales tiene su propio Modelo de Prevención del Delito, compuesto por su Manual de Prevención del Delito y otros documentos y políticas afines. Estos modelos son compartidos al interior de las filiales, mediante capacitaciones anuales para todos los colaboradores.

Durante el 2024, se trabajó con abogados externos para actualizar las políticas y adaptar los procedimientos de ILC a los requerimientos de la Ley N° 21.595, conocida como la nueva Ley de Delitos Económicos. Las principales acciones realizadas fueron la actualización del Código de Conducta y Ética, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Manual de Buen Gobierno Corporativo en sus políticas de donaciones y conflicto de interés. Adicionalmente, se modificó tanto la estructura como los procedimientos del Manual de Prevención del Delito.

En 2024 no se registraron sanciones por delitos identificados en la Ley 20.393 en ninguna de las filiales de ILC, incluyendo corrupción, cohecho, lavado de activos y administración desleal.

Al 99% de los miembros directivos y colaboradores de ILC y todas las filiales se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.



6.4 | Ética y Transparencia

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en Banco Internacional

Como parte de su Modelo de Prevención del Delito, Banco Internacional cuenta con un Manual Anticorrupción que establece las políticas y procedimientos para prevenir la corrupción en el Banco, además de un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT). En el Manual PLAFT, el Banco establece como uno de sus pilares fundamentales en la prevención de riesgos asociados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la identificación y conocimiento de sus clientes, tanto para aquellos presenciales como digitales.

En esta línea, el Banco y sus filiales cuentan con normas, procedimientos y controles internos, para confirmar y documentar la verdadera identidad de los clientes con quien mantiene cualquier tipo de relación comercial. Para completar este procedimiento, se requiere el llenado de los siguientes formularios:

- **Resumen de Información Básica (RIB)**, utilizado por la Banca Empresas para las personas jurídicas y personas naturales con giro.
- ***Know Your Customer (KYC)***, utilizado por la Banca Personas para las personas naturales dependientes e independientes.
- **Ficha de Clientes,** utilizado para clientes mono producto de inversiones que no son cuenta-correntistas.
- **Declaración de Origen de Fondos**, utilizado para toda inversión superior a los USD 10.000.

Cabe señalar que el Manual establece Listas Negativas Internacionales y un Listado de Personas Naturales y Jurídicas con información negativa. El Banco monitorea a los clientes para identificar todos aquellos que posean información relacionada a delitos del lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Esto se lleva a cabo de manera automática, en tiempo real y diariamente. También, monitorea a las personas políticamente expuestas (PEP) y contempla políticas y procedimientos para estos casos, donde se abordan acciones como que la Administración pueda dar de baja a clientes PEP u otros clientes de países, negocios y productos con mayor riesgo de lavado de activos o financiamiento del terrorismo. La Alta Dirección es responsable de dar de baja a los clientes incluidos en estas listas.

Por último, es importante mencionar que la filial mantiene por un plazo de cinco años el registro de documentos vinculados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Libre Competencia

La libertad de competencia ha sido uno de los valores que ha promovido siempre ILC. Mediante el Modelo de Prevención del Delito de ILC y de las filiales, se ejecutan procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios, los cuales incluyen delitos en contra de la libre competencia. Además, se realiza una revisión de *Interlocking*, donde se incluyen a directores, el gerente general, ejecutivos principales y asesores permanentes del directorio (o algún comité de directores).

En 2024 ninguna filial de ILC recibió una sanción por incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia.



6.4 | Ética y Transparencia

Política y Comportamiento Tributario

ILC cuenta con una Política Tributaria que establece su principal obligación en relación con el pago oportuno y el estricto cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias. La Compañía busca llevar su administración tributaria con completa transparencia, claridad, orden y coherencia, teniendo siempre presente la responsabilidad que se tiene con los accionistas, colaboradores y demás grupos de interés.

La Política consiste en un conjunto de principios y reglas que rigen la formulación y ejecución de la estrategia en materia tributaria, garantizando su estricto cumplimiento dentro de los estándares de un buen gobierno corporativo y código de conducta empresarial. Esta Política fue aprobada por su directorio fijando principios y reglas para su funcionamiento.

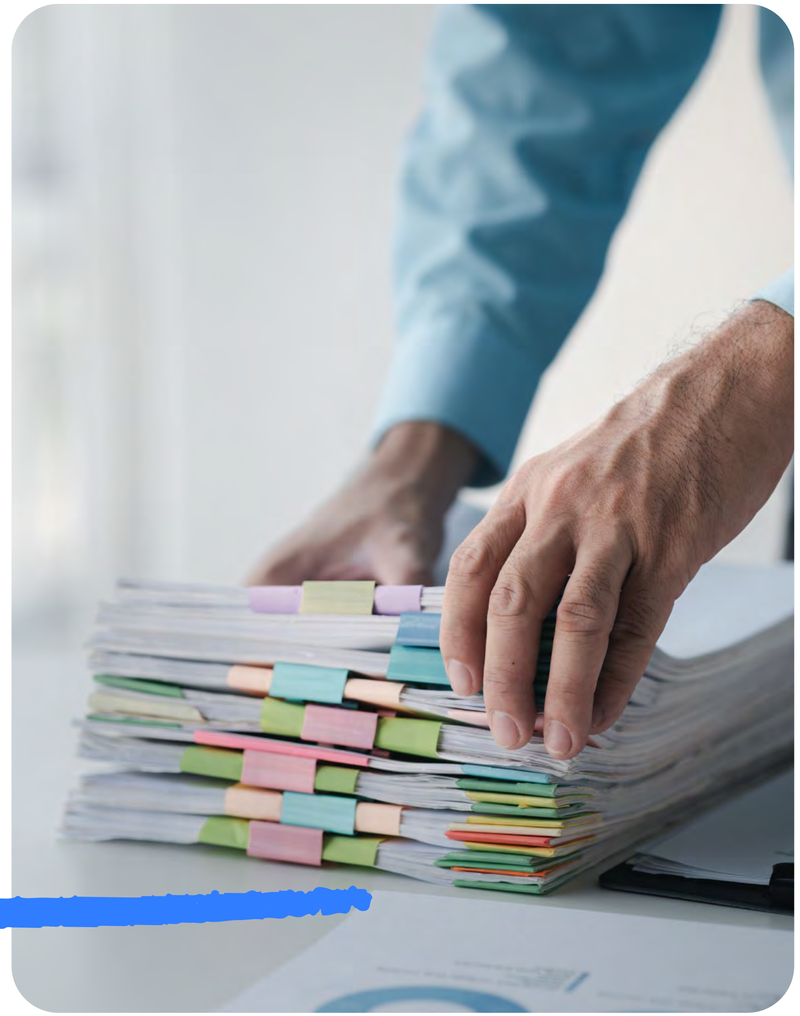
Para conocer la Política y su contenido, hacer click acá.

Donaciones

En ILC las donaciones son reguladas en el Manual de Prevención del Delito, para evitar riesgos asociados a la Ley N°20.393. Asimismo, en el Manual de Políticas Generales de Buen Gobierno Corporativo de ILC está establecida la Política de Donaciones y Auspicios de la Compañía, la cual norma las diferentes iniciativas a ser apoyadas por la empresa. A nivel de ILC y filiales, están prohibidas las contribuciones con fines políticos, y los aportes benéficos y auspicios están estrictamente regulados para evitar posibles casos de corrupción o soborno.

Además, todas las donaciones son revisadas por los comités de Directores y de Sostenibilidad.

Las donaciones más relevantes de ILC están relacionadas con su programa de responsabilidad social corporativa, el que busca apoyar iniciativas público-privadas orientadas al segmento de personas mayores. En 2024, se realizó una donación a la Universidad de Chile por CLP 80 millones para financiar el proyecto Envejecimiento Activo y Saludable, el cual fue explicado en la sección 4.2. Además, se realizó una donación al Centro de Estudios Públicos por CLP 38 millones.



6.5 | Derechos Humanos

NCG 519 2.1, 3.1, 3.6, 4.2 / GRI 2-23, 2-24, 2-25

En ILC existe la premisa respaldada por el propósito de la Compañía, de que la generación de valor está estrechamente unida a la promoción de una cultura de respeto, tolerancia y buen trato. Es por esto que ILC cuenta con una Política de Derechos Humanos aprobada por el Directorio que ratifica el compromiso de la Compañía con los Diez Principios Fundamentales de Sostenibilidad de Pacto Global y con la Declaración Universal de Derechos Humanos, que se entienden como un lineamiento para la actividad empresarial. Esta Política se encuentra pública en el sitio web de la Compañía de manera de estar disponible para todos los grupos de interés.

ILC forma parte de Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas, institución que insta a sus miembros a adherir a diez principios sobre derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción. Estos se trabajan en conjunto con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

En concreto, a través de la Política de Derechos Humanos, ILC se ha comprometido a:

1. Promover una cultura de respeto con todos los grupos de interés.
2. Mantener un ambiente de trabajo libre de acoso, abuso, intimidación y violencia.
3. Proteger la seguridad de los colaboradores desde una perspectiva física, mental y social.
4. Respetar la privacidad de las personas y sus creencias.
5. No aceptar discriminaciones arbitrarias por género, capacidad física, edad, raza, religión, orientación sexual, estado marital, maternidad, opinión política, nacionalidad, procedencia étnica, sindicalización o cualquier otra condición protegida por la ley.
6. Promover la igualdad de oportunidades, la equidad de remuneración entre hombres y mujeres para igual desempeño en posiciones con la misma responsabilidad, la igualdad de participación y la meritocracia.
7. Rechazar cualquier forma de tráfico humano, trabajo forzoso e infantil.
8. Respetar la libertad de opinión, libertad de asociación y negociación colectiva.
9. Preocuparse de que su cadena de valor y otros socios comerciales respeten los principios declarados en la presente política.

La Compañía cuenta con procedimientos establecidos para que todos puedan informar mediante el canal de denuncias, sobre cualquier conducta que pudiese vulnerar la Política de Derechos Humanos, garantizando la ausencia de represalias siempre que la denuncia se realice de buena fe y esté debidamente fundamentada. De la mano con esto, existe el compromiso de investigar todas las denuncias y tomar las acciones correctivas apropiadas. De esta forma, se busca garantizar un resguardo ágil y oportuno de estos principios.



6.5 | Derechos Humanos

Proceso Debida Diligencia 2024

Para materializar su compromiso con la protección y el respeto de los Derechos Humanos, ILC realizó su primer proceso de debida diligencia en 2021. Conscientes de que la gestión de los Derechos Humanos requiere una revisión continua de los riesgos potenciales, ILC llevó a cabo un nuevo diagnóstico en 2024 de la mano de un consultor externo. Esta actualización no solo revisó la debida diligencia previa, identificando los derechos humanos relacionados con la operación de cada filial y sus posibles impactos en la cadena de valor, sino que también profundizó en aquellos vinculados a la cultura inclusiva, con el fin de evaluar el nivel de madurez de las filiales en estos temas.

En la realización de este proceso se aplicaron las metodologías sugeridas por la ONU, basadas en los Principios Rectores y en normas de estándares internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable, entre otras convenciones de la OIT. Asimismo, se consideró la normativa chilena a través de leyes y regulaciones correspondientes.

El proceso incluyó la evaluación integral de toda la cadena de valor de las cinco filiales de ILC, con el fin de registrar percepciones y analizar los posibles riesgos e impactos de las operaciones de las empresas sobre sus diversos grupos de interés: colaboradores directos y subcontratados, proveedores, clientes y pacientes. La metodología utilizada también contempló la revisión de los posibles efectos sobre públicos considerados como grupos de riesgo, debido a las características de las operaciones de las filiales, tales como mujeres, personas mayores y población migrante.

Antes de iniciar el diagnóstico, se realizó un *kick off* con cerca de 40 líderes de las diferentes filiales, con el objetivo de nivelar conocimientos sobre la relevancia de este tema y el impacto que las empresas pueden tener en el respeto de los Derechos Humanos.

La primera etapa consistió en una revisión documental de políticas, procedimientos y protocolos de las diferentes filiales, donde se analizó el cumplimiento normativo exigido por la Dirección del Trabajo y se atendieron los lineamientos y obligaciones respecto a los Derechos Humanos relacionados. Luego, se llevaron a cabo sesiones de trabajo con los equipos de recursos humanos, sostenibilidad, relacionamiento con proveedores, experiencia de clientes, entre otros.

Posteriormente, con el fin de registrar percepciones y poder obtener la visión de los distintos *stakeholders* respecto a riesgos e impactos relacionados con Derechos Humanos y la Cultura Inclusiva, se realizaron entrevistas a líderes de primera línea y sesiones de *Focus Group* a colaboradores, proveedores, clientes y pacientes.

Más de 250 documentos revisados

Más de 45 personas participaron en sesiones de trabajo

24 entrevistas a líderes de primera línea

Más de 300 participantes en *Focus Group* (colaboradores, clientes, pacientes y proveedores)

6.5 | Derechos Humanos

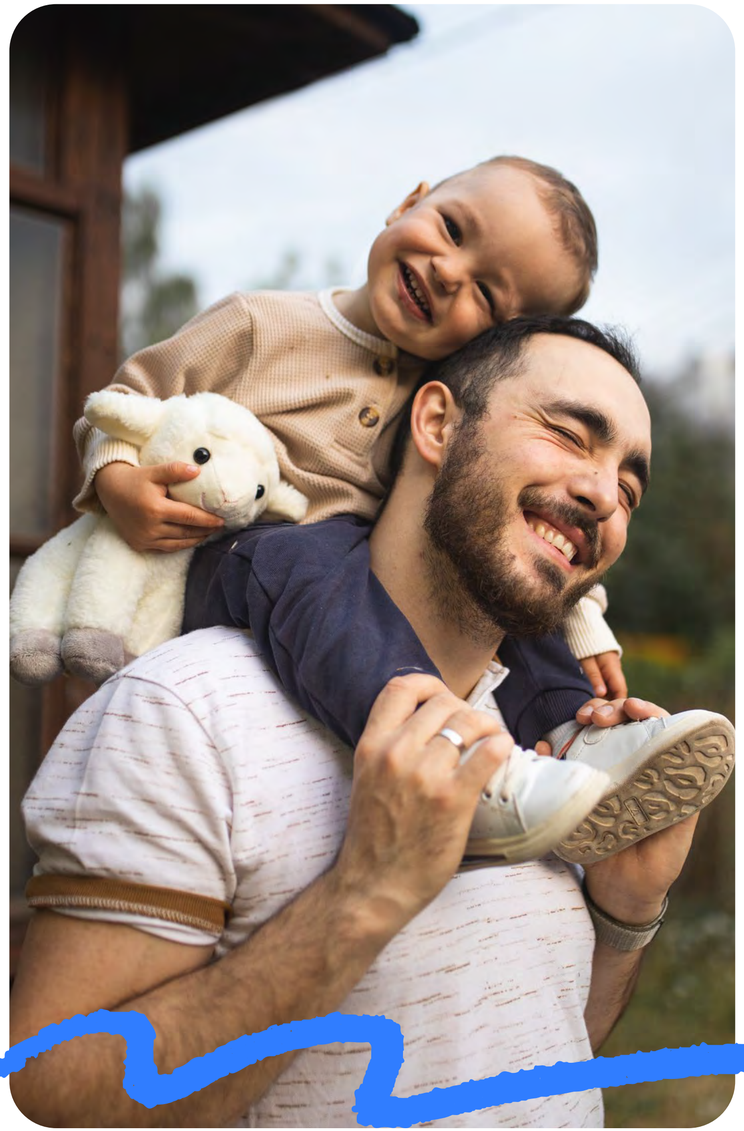
Una vez finalizado el registro de percepciones, los consultores organizaron la información obtenida de diversas fuentes, identificando los niveles de madurez y las áreas de oportunidad en relación con la cultura inclusiva en las filiales. Además, se elaboró un listado de riesgos de derechos humanos para cada empresa según su nivel de gravedad, los cuales fueron luego contrastados y ajustados con los resultados de otras herramientas e información entregada por las filiales. Tras esta revisión, los resultados se presentaron al Comité de Sostenibilidad de ILC, órgano encargado de analizar diagnósticos relacionados a esta materia.

Este proceso de debida diligencia reveló que no existían vulneraciones significativas o sistemáticas a los derechos humanos, y que la mayoría de las brechas detectadas ya estaban siendo abordadas por las empresas. No obstante, se recomendaron planes de acción con medidas de mitigación para los riesgos prioritarios identificados. Estas medidas están siendo evaluadas por las compañías para su presentación en un plan de trabajo en 2025. Además, ILC actualizará los indicadores de la matriz de riesgos en las temáticas relacionadas a Derechos Humanos, las que incluyen actualmente KPIs como reclamos (canal de denuncias y clientes), juicios civiles y laborales, indicadores de seguridad física, ciberseguridad y privacidad de la información, clima laboral y rotación de empleados. Esta actualización será visada por el Comité de Riesgos antes de ser incluida en la matriz consolidada, herramienta que es revisada mensualmente y que guía las decisiones, comportamientos y tolerancia al riesgo de la empresa.

Derechos Humanos Analizados

Los Derechos Humanos considerados en el análisis son aquellos de la Carta Fundamental de Derechos Humanos que aplican con mayor frecuencia a las empresas.

1. Libertad e igualdad en dignidad y derechos
2. Derecho a la igualdad, sea cual sea el origen, etnia, color, género, idioma, religión y cualquier otra condición
3. Derecho a la vida, a la libertad y seguridad personal
4. Nadie puede ser sometido a esclavitud, trabajo forzoso, trabajo infantil ni servidumbre en todas sus formas
5. Tráfico humano
6. Derecho a negociación colectiva
7. Equidad en remuneración
8. No discriminación
9. Las personas tienen derecho a casarse y tener una familia
10. Derecho a la libertad de religión o de conciencia
11. Derecho a la libertad de opinión y expresión
12. Derecho a la libertad de reunión y asociación sindical
13. Derecho a la seguridad social
14. Derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias
15. Derecho al descanso, a una jornada de trabajo razonable y al disfrute del tiempo libre
16. Todas las personas tienen derecho a la vida privada
17. Todas las personas tienen derecho a vivir en un medioambiente limpio y sano



6.5 | Derechos Humanos



Derechos Humanos: Profundización en Inclusión

Para ILC, promover una cultura inclusiva es fundamental, lo cual queda plasmado en el pilar de Inclusión y Acceso de su estrategia de sostenibilidad. Este pilar tiene como objetivo reducir las brechas en servicios financieros y de salud, ofreciendo información, herramientas e iniciativas a través de las filiales, para mejorar el conocimiento y el acceso de los grupos prioritarios de la población. Sin embargo, para que esta inclusión externa sea realmente efectiva, debe estar respaldada por una cultura interna inclusiva que sea coherente con estos valores.

En el marco del proceso de debida diligencia de derechos humanos realizado por ILC el 2024, la Compañía quiso profundizar en aquellos derechos relacionados con una cultura inclusiva. Para ello, en colaboración con el consultor externo a cargo de la debida diligencia, realizó un diagnóstico profundo y transversal de la cultura inclusiva en sus filiales. Se utilizó una herramienta con aproximadamente 50 criterios, basados en leyes, normativas y mejores prácticas internacionales. Esta herramienta, junto al análisis documental, entrevistas, *focus group* y sesiones de trabajo, permitió clasificar el nivel de madurez de cada filial.

Este diagnóstico permitió identificar brechas y definir planes de acción. Entre las medidas propuestas, destaca el desarrollo o fortalecimiento de políticas de diversidad e inclusión que sirvan como marco para alinear las políticas corporativas existentes. También, se identificaron necesidades en la elaboración de protocolos específicos, el impulso de capacitaciones especializadas y la mejora de la accesibilidad universal en instalaciones y canales digitales.

La intergeneracionalidad se definió como una prioridad estratégica para ILC a partir del diagnóstico y su plan estratégico en personas mayores, dada su presencia en los sectores de salud y previsión. La Compañía busca liderar iniciativas en este ámbito, donde el país enfrenta importantes desafíos, contribuyendo a una sociedad más inclusiva.



Inversión Responsable

07

Aspiramos a incorporar factores ESG en la gestión de nuestras inversiones y en nuestras propias operaciones. Es decir, invertir responsablemente y también ser un activo responsable para nuestros inversionistas.

7.0 | Inversión Responsable

Tema Material



ILC busca crear valor a largo plazo a través de sus áreas de negocio. Esto implica lograr un crecimiento sostenible y equilibrado que beneficie tanto a la Compañía como a su entorno, incluyendo a todos sus grupos de interés. ILC reconoce que una empresa no puede prosperar a largo plazo si sus actividades no contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad en la que opera.

Una de las principales herramientas que utiliza para impulsar este objetivo es la asignación de recursos. A través de sus filiales y coligadas, ILC es el principal inversionista institucional del país. Seleccionar inversiones que no solo sean económicamente rentables, sino que además produzcan beneficios sociales y medioambientales es un desafío que decidió abordar a través de uno de los cuatro pilares de su estrategia de sostenibilidad: Inversión Responsable.

7.1 | Inversión y Banca Responsable

GRI 3-3 / SASB FN-AC-410a.2.

ILC como Activo Responsable para Inversionistas

ILC es una empresa abierta en bolsa, donde un 32,6% está flotando entre inversionistas locales y extranjeros. Además, cuenta con cerca de UF 4,5 millones colocados en bonos nacionales, y aproximadamente USD 300 millones en un bono internacional 144A-S. En este contexto, los esfuerzos por invertir responsablemente también implican ser un activo responsable para los inversionistas. Es así como ILC ha realizado una serie de esfuerzos para incorporar prácticas robustas de gobierno corporativo, temas sociales y ambientales en su gestión y operaciones, los que se resumen en la Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía.

Más información sobre
Estrategia de Sostenibilidad

En esta misma línea, ILC emitió el año 2019 su primer bono social, siguiendo los lineamientos de los *Social Bond Principles (SBP)* de la *International Capital Markets Association*, los que exigen que los recursos obtenidos sean destinados a financiar o refinanciar proyectos que pertenezcan a categorías sociales específicas. En el caso de ILC, el uso de recursos se ajustó a la categoría "Financiamiento a Medianas y Pequeñas Empresas", a través del capital inyectado a Banco Internacional, institución activa en el segmento PyMES.

A su vez, los esfuerzos realizados por ILC para adoptar las principales tendencias globales en materia de sostenibilidad, se han visto reflejados en su participación en los índices DJSI Chile y MILA, o en la medición SSIndex. Desde entonces, la Compañía ha mejorado significativamente sus resultados, destacando el hecho de ser la 5ta compañía más sostenible del mundo entre las más de 650 empresas que conforman la industria financiera diversificada del DJSI.



7.1 | Inversión y Banca Responsable

Inversiones con Criterios ESG

Confuturo es un inversionista institucional, donde sus pasivos constituyen mayoritariamente obligaciones de largo plazo (rentas vitalicias a pensionados). Por esta razón, contar con una política que considere variables no financieras es un elemento crítico para su gestión de inversiones, transformándose en un tema material. En Confuturo existe la convicción de que el pago de pensiones a futuro es una responsabilidad irrenunciable, por lo que el análisis debe incorporar variables financieras y no financieras, para tener una visión holística del riesgo de una inversión.

La Compañía ha realizado un trabajo importante en esta materia, donde los principales hitos han sido:

2018

Confuturo es el primer inversionista institucional en Chile en participar en el "FIS 2.0", uno de los principales fondos de inversión de impacto del País.

2020

La Compañía desarrolla una Ruta de Inversión Sostenible, la que inicia con una lista de exclusión, prohibiendo inversiones en sectores que infrinjan los Principios de Inversión Responsable respaldados por las Naciones Unidas.

2021

Confuturo aprueba su Política de Inversiones ESG, la cual restringe la inversión en sectores y contrapartes con impacto negativo, y en el caso de activos alternativos requiere que el administrador sea signatario de los Principios de Inversión Responsable. Además, se establece que la Compañía promoverá la inversión en sectores que apunten al logro de los ODS e iniciativas de impacto socioambiental.

Confuturo mide por primera vez la huella de carbono de su portafolio de inversiones, siendo pioneros en su industria.

La Compañía participa en el fondo de inversión de impacto "FIS 3.0", siendo el único inversionista institucional chileno en participar.

2022

Confuturo alcanza un 100% de su portafolio financiero evaluado bajo criterios ESG, en base a información proporcionada por S&P y mediante criterios internos en el caso de emisores sin calificación pública.

La Compañía avanza en la evaluación de sus inversiones inmobiliarias, a través de cuestionarios propios que abordan temáticas de gobernanza, sociales y ambientales.

Confuturo continúa con la promoción de inversiones con triple impacto, mediante la inversión en cuatro proyectos de ERNC.

2023

La Compañía incluye en su Política de Inversiones ESG límites de exposición a sectores con riesgos de transición climáticos.

Confuturo establece una meta de descarbonización al 2030 de un 20% de las emisiones de su portafolio financiero en términos de intensidad, tomando como base las emisiones de 2022.

La Compañía continúa aumentando su portafolio de inversiones con impacto ESG, sumando USD 17,9 millones comprometidos.

2024

Confuturo redujo la intensidad de las emisiones de su cartera respecto al 2023, lo que le permite avanzar hacia el cumplimiento de su objetivo para 2030, gracias a la gestión activa de su portafolio.

La Compañía incorpora el riesgo climático dentro de sus riesgos estratégicos, lo que implica su evaluación en función del potencial impacto que podría tener en términos de solvencia, el establecimiento de mitigaciones y controles, y la evaluación anual por parte del directorio.

7.1 | Inversión y Banca Responsable



Política de Inversiones con criterios ESG

Confuturo, asumiendo la responsabilidad que le corresponde como inversionista institucional de largo plazo, con una cartera de más de USD 9.300 millones, ha ido incorporando criterios ambientales, sociales y de gobernanza en sus decisiones de inversión. En 2021, este enfoque se formalizó en una nueva Política de Inversiones, aprobada por el Comité de Inversiones y ratificada por el Directorio de Confuturo, pasando a formar parte relevante del proceso de evaluación de riesgos al que se someten las inversiones.

Las decisiones de inversión de la Compañía son revisadas semanalmente por un Comité de Inversiones, compuesto por directores y la administración de la entidad. En esta línea, son las áreas de inversiones financieras, de rentas inmobiliarias y de riesgos y finanzas las responsables de la correcta implementación de la Política.

Esta Política establece en términos generales:

1. Restringir la inversión en los sectores de mayor impacto negativo medioambiental y/o social según su ESG *Score*.
2. Promover la inversión a contrapartes con adecuada gestión de factores ESG.
3. Impulsar la gestión adecuada de los riesgos de transición, limitando la exposición a sectores con mayores riesgos.
4. Invertir en sectores que aporten a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la ONU.
5. Participar en el desarrollo de un ecosistema de inversión en iniciativas de impacto social y medioambiental.
6. Promover la inversión hacia una economía descarbonizada, tomando un rol activo en el financiamiento de transición.

7.1 | Inversión y Banca Responsable

Desde su formalización en 2021, esta Política ha evolucionado, fortaleciendo su enfoque con nuevos elementos clave. Actualmente, considera la exclusión de sectores con impactos negativos en el medio ambiente y la sociedad, así como una rigurosa evaluación del riesgo ESG de los emisores. Además, establece límites sectoriales y un rol activo en la transición hacia una economía baja en carbono, con una meta clara de descarbonización del portafolio. Confuturo también reafirma su compromiso con el ecosistema de impacto, invirtiendo en proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Dada la naturaleza a largo plazo de sus inversiones, Confuturo evalúa anualmente el cumplimiento de su Política, cuyos resultados se presentan al Comité de Inversiones.

Sectores Excluidos

Confuturo define sectores en los que no invierte dadas sus implicancias sociales y/o ambientales, además de excluir aquellos sectores que puedan infringir las normas de un país, afectando su población y ecosistema. Algunos de ellos son compañías involucradas en la producción o comercialización de armas, plaguicidas/herbicidas y productos farmacéuticos sujetos a eliminación o prohibición internacional, contaminantes orgánicos persistentes, tabaco, entre otros.

Evaluación Portafolio Criterios ESG

La Compañía realiza una evaluación del nivel de riesgo ESG de cada contraparte financiera e inmobiliaria en la que invierte, otorgándoles un puntaje (ESG *score*). Éste se actualiza una vez al año, clasificando a las contrapartes en cuatro cuartiles, en base a los cuales se establecen límites de inversión.

- **100% del portafolio financiero ha sido evaluado bajo criterios ESG** en base a información de *S&P Capital IQ* y revisiones internas.
- **Portafolio inmobiliario** es evaluado a través de cuestionarios e información pública. Se segmenta por clase de activo, considerando los factores más relevantes para cada uno.

ESG *Score*

Se realiza una calificación de las contrapartes, basada en la calidad de su gestión de factores ESG. Esta calificación se obtiene de información de *S&P Capital IQ* y evaluaciones internas que siguen la misma metodología para emisores sin calificación pública. Ésta considera factores ambientales, sociales y de gobernanza:

- **Factores ambientales:** mediciones y metas asociadas a consumos energéticos, hídricos, gestión de residuos y emisiones de GEI. Además, evalúa la existencia de políticas y asociaciones en esta materia.
- **Factores sociales:** políticas laborales, gestión de la diversidad e inclusión, salud y seguridad ocupacional, capacitaciones y beneficios, relacionamiento con proveedores y comunidades, entre otros.
- **Factores de gobernanza:** composición del directorio y comités, revisión de aspectos de sostenibilidad, existencia de políticas de sostenibilidad, gestión de riesgos no financieros, modelo de prevención de delitos y códigos de ética, entre otros.

Límites de Exposición Sectoriales

A raíz de la aplicación del marco TCFD, Confuturo incorporó en esta Política límites de exposición de acuerdo al riesgo de transición del sector. Estos límites se combinan con las restricciones sectoriales asociadas a la evaluación del riesgo ESG.

- **Límites de exposición sectoriales de acuerdo al riesgo de transición del sector.** Se clasifican según la metodología de UNEP-Fi, limitando la exposición a aquellos sectores con riesgo alto, moderadamente alto y moderado.
- **Límites de exposición en función de la calidad de gestión de factores ESG (ESG *Score*).** Las contrapartes son clasificadas en 4 cuartiles, los cuales determinan potenciales desinversiones o el seguimiento de planes de acción por parte de los emisores para mantener su elegibilidad como inversión.

Estos límites establecidos en 2021 se aplican al 100% del flujo de nuevas inversiones, con un plazo de implementación de tres años para el stock existente.

7.1 | Inversión y Banca Responsable

Meta de Descarbonización

Reducir en un 20% las emisiones del portafolio financiero en términos de intensidad al 2030, tomando como base las emisiones del 2022.

Cobertura

La Política aplica al portafolio de renta fija, acciones, fondos de activos alternativos, mutuos hipotecarios y *leasing*. No considera activos inmobiliarios propios para renta, bonos soberanos ni securitizados.

Rol Activo en la Transición a una Economía Baja en Carbono

La Política incentiva el financiamiento de proyectos que contribuyan a la descarbonización, como bonos verdes, *sustainability linked bonds,* emisores con metas de reducción de carbono y avances demostrados, de manera de participar activamente en la transición hacia una economía baja en carbono.

Activos Alternativos

La Política exige que los fondos en los que invierte la Compañía sean administrados por *managers* que sean signatarios de los PRI o equivalentes.

+90%

cumplen este requisito.

Lineamientos Específicos para el Portafolio Inmobiliario

Se aplica un **cuestionario** que varía en función de la exposición y el tipo de activo o negocio (terrenos, centros comerciales, bodegas, oficinas y otros), con el fin de focalizar la evaluación en los aspectos relevantes.

El cuestionario **evalúa factores sociales, ambientales y de gobernanza**, incluyendo salud y seguridad ocupacional, gestión del talento, corrupción, prácticas anticompetitivas, riesgos climáticos, ecoeficiencia, impactos en el medioambiente, entre otros.

Portafolio de Impacto en Factores ESG

Confuturo se ha comprometido a construir un ecosistema de proyectos con impacto positivo. Para ello, ha establecido en su Política de Inversiones un objetivo ambicioso: destinar al menos un 2% de su cartera a inversiones con este enfoque. Su estrategia incluye la búsqueda activa de inversiones de impacto positivo alineados con los ODS, con un enfoque especial en proyectos de infraestructura que generen un impacto ambiental y social favorable.

- **USD 26,5 millones comprometidos en Inversiones de Impacto**
- **ODS impactados: 1, 4, 7, 8, 10 y 11**

	Monto comprometido (USD millones)	ODS
Fondo de Inversión WEG-4	6,0	7
Fondo de Inversión Link - Deuda Privada Rentas ERNC	2,9	7
Banchile - Fondo de Inversión Energías Renovables I	0,9	7
Quest Doble Impacto Fondo de Inversión	1,0	4, 8 y 11
FIS 2.0	2,0	1 y 4
FIS 3.0	1,5	1, 10 y 11
Fondo de Inversión Público Credicorp Desarrollo Habitacional I	2,3	1
Fondo BTG Pactual Transición Energética	9,9	11
Total	**26,5**	**1, 4, 7, 8, 10, 11**

7.1 | Inversión y Banca Responsable

Banca Responsable

El compromiso de Banco Internacional con la Banca Responsable se centra en fomentar prácticas internas que movilicen recursos hacia actividades alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un hito importante en la materia fue la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la evaluación crediticia, mediante la actualización del Manual de Políticas y Procesos de Crédito en 2023.

La integración del Riesgo ESG en los procesos de crédito refleja el reconocimiento de su impacto en la capacidad de pago y el valor de las garantías. En este contexto, estableció una lista de actividades prohibidas, y una lista de actividades restringidas, cuyo financiamiento está sujeto al cumplimiento de criterios y parámetros específicos.

Este listado de exclusión se elaboró a partir de las actividades que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) restringe para ciertos segmentos de su cartera. Banco Internacional, a su vez, realizó ajustes ampliándolo a todos los segmentos. Dentro de las actividades prohibidas se encuentran:

Criterios sociales:

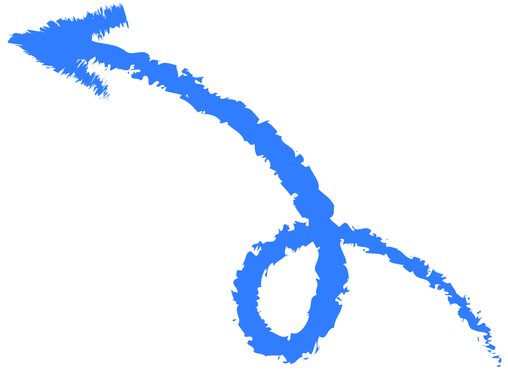
- Empresas que utilicen trabajo forzoso, infantil o discriminatorio en contravención a las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo, ratificadas y vigentes en Chile.
- Empresas que produzcan o comercialicen armas o municiones.
- Empresas cuya actividad principal sea el cultivo, producción o comercialización de tabaco, o derivados de éste.

Criterios ambientales:

- Empresas que produzcan o comercialicen sustancias nocivas para la capa de ozono (sujetas a retiro gradual a nivel internacional).
- Empresas que produzcan o comercialicen compuestos de bifenilos policlorados (PCB).
- Empresas mineras de carbón térmico o empresas que generen energía con carbón.
- Empresas o proyectos de exploración de petróleo y de desarrollo petrolero.

Criterios de gobernanza:

- Empresas que realicen alguna actividad ilegal o produzcan, almacenen o comercialicen productos o insumos considerados ilegales bajo la legislación chilena.



7.1 | Inversión y Banca Responsable

Durante 2024, se perfeccionó el análisis del riesgo ESG, con el objetivo de fortalecer el proceso de evaluación y gestión de este riesgo. Se trabajó en la implementación de un proceso de debida diligencia para evaluar el riesgo ESG dentro del proceso de admisión de créditos en la banca empresas. Este proceso se integró a una plataforma que facilita la trazabilidad, la generación de reportes y la optimización de la evaluación de las operaciones. Además, permite recabar ágilmente la información ESG de los clientes que soliciten una nueva exposición con el Banco. Se espera que este proceso de debida diligencia ESG se implemente en el flujo de operaciones a partir del primer trimestre de 2025, con la intención de contar con información completa sobre toda la cartera de créditos en el transcurso del año.

En línea con lo anterior, Banco Internacional, en colaboración con asesores especializados y bajo la coordinación del BID, trabajó en un plan de fortalecimiento de la estructura de gobernanza requerida para abordar los desafíos de Finanzas Sostenibles. Este plan contempla el robustecimiento del Sistema de Gestión Medio Ambiental y Social, la implementación de TCFD, el etiquetado de la cartera y su taxonomía, y la evaluación de nuevos productos financieros sostenibles, entre otros.

Además, se lanzó el primer producto financiero verde en colaboración con CORFO, marcando un hito inicial para continuar promoviendo esta oferta. Esta línea, orientada a proyectos de economía circular, eficiencia energética y energía renovable, ha mejorado el *engagement* con los clientes, abriendo nuevas oportunidades y gestionando riesgos ESG. Gracias a esta iniciativa, se financiaron 18 operaciones por un total de CLP 5.728 millones, que impulsan proyectos que estarían evitando -en total régimen- más de 30 mil toneladas de CO_2e al año.



Banco Interamericano de Desarrollo

Banco Internacional recibió el 2023 un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el que se buscó impulsar la cartera PyME (empresas con deuda inferior a UF 100.000). Este financiamiento incluye una serie de exigencias sociales y ambientales, como el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad del BID, la generación de informes anuales de seguimiento, el cumplimiento de las normas de IFC relacionadas a la gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales (IFC1) y al trabajo y condiciones laborales (IFC2), y la prohibición de financiar en el segmento de micro, pequeñas y medianas empresas ciertas actividades perjudiciales. Para que el desarrollo de la cartera PyME sea robusto, el BID realiza un acompañamiento permanente a Banco Internacional, incluyendo una asesoría en estas materias con diagnósticos y planes de acción.

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

Tema Material

GRI 3-3

ILC cuenta con una Ruta Ambiental que tiene por objetivo generar reportabilidad confiable y transparente, reducir el impacto medioambiental de sus operaciones, gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático, además de implementar un plan de descarbonización.

1. Reportabilidad

GRI 302-1, 303-5, 306-3, 306-4, 306-5

En los últimos años, ILC ha intensificado sus esfuerzos para monitorear y reportar de manera más completa y consistente sus indicadores de ecoeficiencia. El objetivo ha sido lograr una cobertura integral de sus operaciones, con el fin de identificar y gestionar de manera oportuna las oportunidades de mejora existentes.

Actualmente, se reportan los consumos de energía, agua y residuos de las aproximadamente 150 instalaciones que gestionan directamente las distintas filiales, lo que incluye oficinas corporativas, sucursales, clínicas, centros médicos y dentales. En este contexto, destacan los esfuerzos de RedSalud, que en 2023 implementó un sistema de seguimiento ambiental para monitorear los consumos de forma integrada. Este sistema es crucial dada su extensa red de operaciones, que abarca nueve clínicas y más de 40 centros médicos a lo largo de todo Chile.

La huella de carbono de las filiales es parte fundamental de la reportabilidad ambiental. En esta línea, destaca el progreso alcanzado los últimos años en el cálculo de las emisiones de GEI de alcance 3, que abarca todas las categorías materiales a nivel de Grupo, en términos de su impacto climático y emisiones asociadas.

La huella de carbono del Grupo, así como los consumos de energía, agua y los residuos generados, son verificados por Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Consumo de Energía [1]

2024	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Consumo Total (kWh)	**66.646.144**	**77.427**	**608.945**	**1.314.940**	**62.984.094**	**1.436.209**	**224.528**
Combustibles (kWh)	14.808.116	94	40.427	7.216	14.760.074	153	151
Electricidad (kWh)	51.838.028	77.333	568.518	1.307.724	48.224.020	1.436.056	224.377
Renovable (%)	2,0%	99,9%	43,5%	44,0%	0%	11,9%	95,3%
Cobertura electricidad (% de m²)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

1. Tanto ILC como sus filiales no compran calefacción, refrigeración o vapor de un tercero.

Consumo de Agua [2]

2024	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Consumo Total (megalitros)	**636,7**	**0,8**	**8,4**	**9,0**	**584,6**	**32,5**	**1,3**
Cobertura (% de m²)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

2. Debido a la no disponibilidad de los datos al cierre de 2024, se estimó en base al consumo promedio por m², el consumo de 30 sucursales y oficinas de Consalud, Banco Internacional y Vida Cámara. Además, en RedSalud se estimó el consumo del edificio corporativo y de 17 centros médicos.

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

Gestión de Residuos [1]

2024	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Total residuos no peligrosos (toneladas)	**4.039,5**	**6,2**	**43,3**	**66,5**	**3.772,8**	**125,1**	**25,7**
Reciclados o reutilizados (toneladas)[2]	384,0	0,0	6,0	6,3	369,7	0,0	2,0
Relleno sanitario (toneladas)[3]	3.655,5	6,2	37,3	60,2	3.403,1	125,1	23,7
Otros métodos (toneladas)	0	0	0	0	0	0	0
Cobertura (% de m²)[4]	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total residuos peligrosos (toneladas)	**258,5**	**N.A.**	**N.A.**	**N.A.**	**258,5**	**N.A.**	**N.A.**
Reciclados o tratados (toneladas)	181,7				181,7		
Relleno sanitario (toneladas)	63,3				63,3		
Incineración sin recuperación de energía (toneladas)	3,7				3,7		
Incineración con recuperación de energía (toneladas)	7,2				7,2		
Otros métodos de eliminación (toneladas)	2,7				2,7		
Cobertura (% de m²)	100%				100%		
Total residuos especiales (toneladas)	**450,7**	**N.A.**	**N.A.**	**N.A.**	**450,7**	**N.A.**	**N.A.**
Reciclados o tratados (toneladas)	0				0		
Relleno sanitario (toneladas)	450,7				450,7		
Incineración sin recuperación de energía (toneladas)	0				0		
Otros métodos de eliminación (toneladas)	0				0		
Cobertura (% de m²)	100%				100%		

1. La gestión de los residuos es realizada fuera de las instalaciones de la organización.
2. Para el reciclaje, se consideraron las casas matrices de Confuturo, Banco Internacional, Vida Cámara. Además, se incluyeron 22 sucursales de Banco Internacional y Confuturo, y 5 clínicas de RedSalud.
3. En relleno sanitario, se estimaron los residuos de las casas matrices de Consalud y RedSalud. Además, se estimaron 55 sucursales de Confuturo y Consalud, junto con 40 centros médicos y 1 clínica.
4. Cobertura corresponde a relleno sanitario.

2. Ecoeficiencia

En 2021, se estableció una Ruta de Ecoeficiencia para identificar oportunidades de mejora, adaptadas a la situación de cada filial y considerando factores clave como el consumo energético y de agua, la gestión de residuos y la huella ambiental.

Desde entonces, cada filial ha avanzado con sus propias iniciativas medioambientales. Por ejemplo, RedSalud implementó una Mesa de Medioambiente que promueve la participación transversal y genera iniciativas como charlas de concientización ambiental para sus colaboradores. Además, algunas filiales han implementado sistemas de reciclaje, fortaleciendo las prácticas sostenibles en toda la organización.

En cuanto a los avances más recientes, en 2024, Banco Internacional instaló paneles solares en su sucursal de Vitacura, y Vida Cámara optimizó el sistema de control de iluminación en su casa matriz, donde se concentra su mayor consumo eléctrico. Estas iniciativas refuerzan el compromiso continuo con la ecoeficiencia.

Asimismo, en línea con el compromiso con las energías limpias, las casas matrices de ILC, Banco Internacional, Confuturo, Consalud y Vida Cámara utilizan energía renovable, lo que representa un 36% del total de energía consumida por estas filiales.

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

3. Cambio Climático

NCG 519 3.6 / GRI 201-2

El cambio climático es una realidad que afecta tanto a Chile como al mundo entero. Los incendios forestales, los eventos atmosféricos extremos y las olas de calor experimentadas en los últimos años son prueba de ello, siendo el año 2024 el más cálido a nivel mundial desde que se tiene registros según análisis de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

En Chile, se estima que el 84% de las comunas están expuestas a al menos un riesgo derivado de la emergencia climática[1]. Esta alarmante situación ha impulsado la creación de políticas públicas ambiciosas: Chile asumió el compromiso de reducir un 30% sus emisiones de gases de efecto invernadero al 2030 (respecto a 2007), con el objetivo final de alcanzar la carbono neutralidad en 2050.

Este escenario se vio reforzado durante la COP29 celebrada en Azerbaiyán, donde se instó a los países a actualizar sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), con compromisos más ambiciosos, alineados con el objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5°C.

En respuesta a este desafío global, el Estado chileno está desarrollando una serie de políticas y planes de acción a nivel nacional, sectorial, regional y comunal.

En este contexto, ILC decidió implementar las recomendaciones de TCFD, basadas en los pilares de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos.

Implementación TCFD

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Diagnóstico inicial de información y prácticas de ILC respecto al cambio climático.	Levantamiento inicial de riesgos y oportunidades potenciales, a través de un *benchmark* de empresas del sector financiero y salud, además de una revisión de literatura sectorial como estrategias gubernamentales, informes y análisis de los sectores donde participa ILC. + 50 fuentes revisadas	Análisis de escenarios de cambio climático y testeo de riesgos en talleres con las filiales: a. Análisis escenario de transición b. Análisis escenario de riesgo físico Los participantes de los talleres contaban con un perfil multidisciplinario: riesgo, sostenibilidad y áreas críticas del negocio (inversiones, operaciones, entre otros)	Estimación del impacto potencial de riesgos levantados bajo escenarios de transición y físicos en talleres con las filiales, según metodología del IPCC.
OUTPUT	**OUTPUT**	**OUTPUT**	**OUTPUT**
Punto partida ILC respecto al cambio climático	Lista larga de riesgos y oportunidades potenciales derivadas del cambio climático	Lista corta de riesgos y oportunidades potenciales derivadas del cambio climático	Lista de riesgos ponderados por impacto

1 Ministerio del Medio Ambiente: Atlas de Riesgos Climáticos (ARCLIM).

7.2 | Acción Climática y Descarbonización



Gobernanza

Este pilar se centra en cómo el directorio y la administración de ILC aseguran la supervisión y gestión efectiva de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.

El Comité de Sostenibilidad es el responsable de liderar la gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático, de manera de hacer la estrategia resiliente y reducir los impactos presentes y futuros en la Compañía y el planeta. Esta tarea se realiza al menos una vez al año, reportando al Directorio las principales conclusiones y acuerdos.

Asimismo, para coordinar el progreso de las filiales en esta temática, la Gerencia de Sostenibilidad de ILC participa de los comités de sostenibilidad de las filiales. Toda la información levantada transversalmente es reportada al Comité de Riesgos de ILC, el cual va monitoreando el progreso de esta variable y su nivel de tolerancia consolidado.

En esta línea, también se realizan capacitaciones a directores y administrativos, con el objetivo de contar con los conocimientos y herramientas necesarias para abordar este desafío.

Estrategia

Este pilar aborda cómo y en qué medida podrían afectar los riesgos y oportunidades del cambio climático a los activos y operación de la empresa, y cuál es la respuesta estratégica para lograr la resiliencia y éxito del modelo de negocio en el largo plazo.

a. Identificación de riesgos y oportunidades del cambio climático: en el año 2022, en línea con las recomendaciones de TCFD, ILC en conjunto con un consultor externo, llevó a cabo un ejercicio de identificación de las oportunidades y los riesgos que la crisis climática representa para la Compañía y sus filiales. Para esto, primero realizó un análisis de *benchmark* que identificó los riesgos y oportunidades climáticas en las industrias donde opera ILC. Este análisis consideró escenarios climáticos y horizontes de tiempo recomendados por el marco TCFD, además de identificar las principales métricas. Adicionalmente, se revisaron las tendencias nacionales y propias de las industrias que pudieran tener implicancias para ILC. Esto guió el análisis, revelando una lista de riesgos y oportunidades potenciales, asociados tanto a las operaciones, como a la cadena de valor aguas arriba y abajo.

b. Análisis y evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático: los riesgos y oportunidades climáticas se revisaron bajo diferentes escenarios climáticos, con proyecciones a diferentes horizontes de tiempo: corto, mediano y largo plazo.

- **Escenario de Transición:** incorpora un escenario con una transición gradual hacia una economía libre de emisiones de gases de efecto invernadero en 2050, donde el calentamiento global se logra limitar entre 1,5 a 2,0°C. Para ello se seleccionó el escenario *Net Zero 2050* de la Red para la Ecologización del Sistema Financiero (NGFS por sus siglas en inglés), el cual es usado por Bancos Centrales e instituciones financieras.

- **Escenario Físico**: escenario donde no se toman acciones para mitigar las emisiones globales de GEI, resultando en un nivel más extremo de cambios físicos en el sistema climático. Para ello se seleccionó el escenario *UN IPCC RCP8.5.*, el cual es usado en las variables del Atlas de Riesgo Climático del Ministerio de Medio Ambiente de Chile.

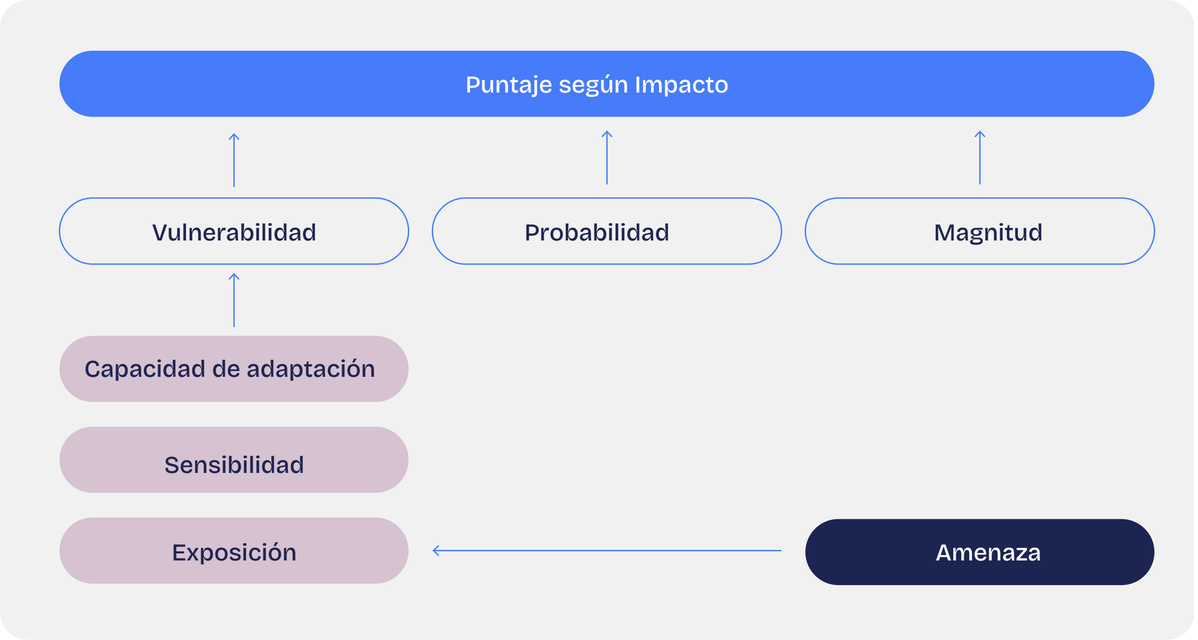
7.2 | Acción Climática y Descarbonización

Los resultados del análisis de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático fueron analizados en talleres multidisciplinarios con cada filial, con el objetivo de revisar las tendencias climáticas más relevantes para cada una de ellas, evaluar cómo estas variables podrían afectar el modelo de negocio y la estrategia, y mapear los posibles riesgos y oportunidades que puedan surgir en ese contexto.

En estos talleres se contó con la participación de las áreas de gestión de riesgos y sostenibilidad, además de invitar a representantes de las áreas críticas según su negocio, como inversiones, operaciones, entre otros. También se realizaron ciertas instancias de profundización para analizar riesgos específicos.

c. Estimación del impacto de los riesgos climáticos identificados: de los talleres realizados se obtuvieron resultados y conclusiones que permitieron identificar los principales riesgos asociados a los escenarios físicos y de transición, cuyos impactos fueron evaluados en base a una metodología cualitativa alineada con el marco conceptual del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). Esta metodología asigna un puntaje que refleja la materialidad del riesgo, considerando las variables: amenaza, exposición, sensibilidad, capacidad de adaptación, probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto. Esta metodología se aplicó para diferentes horizontes temporales (corto, mediano y largo plazo).

d. Consolidación de resultados: a partir de la evaluación de impacto, se generó una matriz de riesgos y oportunidades del cambio climático, que resume los principales desafíos desde la perspectiva de ILC, tomando en consideración el nivel de exposición.

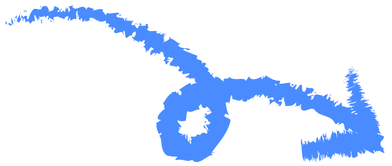


Fuente metodología: IPCC *(Intergovernmental Panel on Climate Change)*

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

Principales Riesgos Climáticos [2]

	Cartera	Salud	Proveedores y Clientes/ Paciente	Instalaciones	Cumplimiento
Escenario de Transición	Menor capacidad de pago de clientes por impactos de transición Disminución del valor o volatilidad portafolio, en sectores expuestos a impactos de transición		Disrupción de la continuidad operacional, por aumento e incertidumbre en los costos de energía y proveedores, como resultado de la regulación Menor adquisición de pólizas frente a mayores costos físicos o de transición	Costos para adecuar instalaciones frente a regulaciones (eficiencia, emisiones)	Nuevos costos de cumplimiento, medición y acreditación
Escenario Físico	Disminución del valor o volatilidad portafolio, en sectores expuestos a impactos físicos Menor capacidad de pago de clientes por impactos físicos	Cambio en el mix de patologías, resultando en un déficit de especialistas para enfermedades asociadas con el cambio climático Cambio en el mix de patologías, resultando en una menor capacidad quirúrgica y variaciones en demanda por locación y servicio Aumento licencias y prestaciones por eventos climáticos extremos	Disrupción de la continuidad operacional por desabastecimiento de insumos y servicios críticos, por eventos climáticos y estrés hídrico	Costos para climatización y adecuación de edificios, por aumento de temperaturas y otros riesgos físicos	



- Riesgos de mercado
- Regulación emergente
- Riesgo físico agudo
- Riesgo físico crónico

2. La presente matriz refleja los principales riesgos detectados desde la perspectiva de ILC. El proceso para llegar a ella incluyó un análisis exhaustivo de riesgos físicos: agudos y crónicos, y de transición: políticos y legales (regulación existente y emergente), de mercado, de reputación y tecnológicos, de acuerdo a las recomendaciones de TCFD.

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

Más información sobre
Gestión de riesgos

e. Principales hallazgos:

- Las filiales con la mayor cantidad de riesgos asociados al cambio climático son Confuturo y RedSalud, seguidos por Banco Internacional.

- Valor de la diversificación: al consolidar los resultados en base a la contribución al patrimonio de cada filial, ILC no presenta riesgos significativos. Sin embargo, se hace necesario profundizar en el seguimiento de éstos, para monitorear de manera más robusta la resiliencia de la estrategia.

- Los principales riesgos de ILC provienen del portafolio de inversiones de Confuturo relacionado con el impacto potencial de los escenarios físicos y de transición seleccionados en su valor y volatilidad; de los potenciales costos de adecuación de las instalaciones de los Espacio Urbano, clínicas y centros médicos; y del cambio en el mix de prestaciones médicas ante un escenario físico.

- Existe una oportunidad en Confuturo y Banco Internacional, de invertir/financiar proyectos que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático. En esta línea, Confuturo realiza una búsqueda activa de inversiones de impacto ESG positivo (especialmente en proyectos de energía renovable), contando con una meta de que esta cartera represente al menos el 2% de los activos gestionados. Asimismo, su Política de Inversiones incentiva proyectos que contribuyan a la descarbonización, como bonos verdes, *sustainability linked bonds*, y empresas con metas de reducción de carbono y progresos demostrados en estas áreas, asumiendo un rol activo en la transición a una economía baja en carbono.

  Por su parte, Banco Internacional lanzó en 2024 su primer producto financiero verde en colaboración con CORFO, marcando un hito inicial en su compromiso por impulsar esta oferta. Esta línea de financiamiento está destinada a proyectos de economía circular, eficiencia energética y energías renovables. Durante el año, financiaron 18 operaciones por un total de CLP 5.728 millones que, en conjunto, contribuirán a evitar más de 30.000 toneladas de CO2e anuales (en régimen).

Gestión de Riesgos

Este pilar busca responder a través de qué procesos, sistemas y metodologías se identifican, evalúan y gestionan los riesgos del cambio climático, y si se hace de manera integrada con otros riesgos. ILC tiene incorporado en su Matriz de Riesgos corporativa una serie de KPIs relacionados a los riesgos climáticos que enfrenta. Esta matriz, que cubre información de ILC y filiales, es revisada mensualmente por el Comité de Riesgos, lo que desencadena diferentes planes de prevención o mitigación según sea el caso.

Entre los indicadores incorporados se encuentran las toneladas de CO2e por millón de pesos invertido/colocado en Confuturo y el Banco, el % del portafolio invertido/colocado en sectores de alto y relativamente alto riesgo de transición y físico en Confuturo y el Banco, % ERNC y eficiencia energética (kWh/m2) en las instalaciones de Confuturo y RedSalud, la huella de carbono por alcance 1, 2 y 3, y los m^2 en zonas de riesgo según los datos del Banco Central de Chile. Estos indicadores se actualizan anualmente.

Métricas y Objetivos

El cuarto pilar se centra en los KPIs utilizados por las compañías para monitorear, divulgar y demostrar el desempeño y compromiso de la empresa en abordar sus riesgos y oportunidades materiales del cambio climático. ILC incorporó a su Matriz de Riesgos los KPIs que se monitorean periódicamente (descritos en el pilar de Gestión de Riesgos).

Tal como se mencionó anteriormente, uno de los riesgos más relevantes es la volatilidad o disminución del valor del portafolio de Confuturo en los sectores expuestos a impactos de transición. Por ello, en 2023, la Compañía incorporó a su Política de Inversiones límites de exposición a sectores clasificados según la metodología de UNEP-FI, considerando aquellos con riesgo de transición alto, moderadamente alto y moderado. Estos límites se revisan periódicamente en el Comité de Inversiones de Confuturo, dada la responsabilidad de la Compañía en el pago futuro de pensiones, que debe estar protegida de los posibles impactos asociados al cambio climático.

Confuturo, pionero en su industria, ha medido la huella de carbono de su cartera de inversiones desde 2021. En 2023, la Compañía dio un paso adicional, al formalizar una meta de reducción del 20% en la intensidad de las emisiones de su cartera financiera para 2030, tomando como base el cierre del año 2022.

Por su parte, Banco Internacional dio un importante paso en la gestión de sus riesgos climáticos. Según lo indicado en la matriz de riesgos climáticos, uno de los principales desafíos derivados del cambio climático al que está expuesto la Compañía es la potencial disminución en la capacidad de pago de sus clientes, debido a impactos de transición o físicos. En esta línea, en 2023 incorporó el riesgo ESG en la evaluación crediticia, actualizando su Manual de Políticas y Procesos de Crédito. Además, en 2024, estableció un límite para la cartera colocada en sectores de alto y relativamente alto riesgo de transición y físico. Asimismo, por tercer año consecutivo, midió la huella de carbono de su cartera de colocaciones y, por segundo año, la de créditos automotrices (Autofin), fijando como meta una intensidad máxima de 0,2 tCO2e/millón CLP de su huella financiada consolidada.

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

4. Descarbonización

GRI 305-1, 305-2, 305-3/ SASB FN-AC-410b.1, FN-AC-410b.4

ILC calcula anualmente su inventario de emisiones de carbono, detallando su huella en los alcances 1, 2 y 3, siguiendo los estándares establecidos por el Protocolo de GEI. Los resultados son verificados externamente desde el año 2021.

La huella de alcance 2, según el método basado en el mercado, refleja la compra de energía renovable certificada en las casas matrices de ILC, Confuturo, Banco Internacional, Consalud y Vida Cámara.

Durante los últimos años, se ha ampliado progresivamente la medición de la cadena de valor (alcance 3), incorporando categorías relevantes y aumentando la cobertura. Actualmente, el Grupo mide todas las categorías materiales, en términos de su impacto climático y las emisiones asociadas.

Durante 2024, los principales avances en esta área incluyeron la incorporación de la medición de los servicios de RedSalud en la categoría de bienes y servicios comprados, así como la mejora en la disponibilidad de datos, lo que permitió un cálculo sin estimaciones a diferencia del año anterior. Además, se logró un aumento significativo en la cobertura de CAPEX para la categoría de bienes de capital en RedSalud. Asimismo, mediante la aplicación de encuestas de transporte de colaboradores para la obtención de datos primarios, se mejoró la precisión del cálculo de la categoría de transporte de colaboradores y teletrabajo.

La medición continua de su huella de carbono ha permitido a ILC identificar las principales fuentes de emisiones, facilitando su gestión y reducción. En este sentido, los principales desafíos de la huella operacional (alcance 1 y 2) provienen de las clínicas y centros médicos, donde se genera un 95 % de estas emisiones. En cuanto a la huella de carbono de la cadena de valor, el 95% proviene de las emisiones financiadas (categoría 15), la cual considera el portafolio de inversiones de renta fija y variable de Confuturo, la cartera de préstamos comerciales de Banco Internacional, y las emisiones provenientes de los créditos automotrices de Autofin.

En los últimos años, se han logrado importantes avances en materia de descarbonización. Confuturo formalizó en 2023 una meta de reducción del 20% en la intensidad de las emisiones de su portafolio financiero para 2030, tomando como base el cierre del año 2022. Por su parte, Banco Internacional estableció en 2024 una meta de intensidad máxima de 0,2 tCO2e/millón CLP para su huella financiada, y fijó un ratio de emisiones operativas por trabajador, asegurando que este no supere las 2,22 tCO2e/colaborador.

En la línea de la descarbonización, también destaca la obtención de la certificación de carbono neutral por parte de Vida Cámara y Banco Internacional en los últimos tres años. En el caso de Vida Cámara, la totalidad de las emisiones 2023 fueron compensadas mediante un proyecto de energía renovable que incluye el proyecto Eólico Choapa *Wind Power.* Por su parte, Banco Internacional compensó sus emisiones del año 2023 mediante la inyección de recursos al proyecto mencionado anteriormente y al Parque Eólico *Cuel Wind*, ubicado en la Región del Biobío.



7.2 | Acción Climática y Descarbonización

Huella de Carbono Alcance 1, 2 y 3 2024 por Actividad [1 2 3]

Alcance y Actividad	Cobertura Organizacional	Total tCO2e 2024
Alcance 1: Consumo de combustible y uso de gases refrigerantes	**ILC Consolidado**	**4.392**
Alcance 2 Consumo de electricidad: método basado en el mercado[4]	**ILC Consolidado**	**10.470**
Alcance 3		
Categoría 1: Bienes y servicios comprados	RedSalud, Banco Internacional, Vida Cámara	16.148
Categoría 2: Bienes de capital	RedSalud, Banco Internacional, Vida Cámara	4.799
Categoría 3: Actividades de suministro de energía	ILC Consolidado	3.540
Categoría 4: Transporte y distribución aguas arriba	Banco Internacional, Vida Cámara	0,9
Categoría 5: Gestión de residuos	ILC Consolidado	2.173
Categoría 6: Viajes de negocio: En avión y taxi	ILC Consolidado	1.618
Categoría 7: Transporte colaboradores y teletrabajo	ILC Consolidado	6.935
Categoría 9: Transporte y distribución aguas abajo	Banco Internacional, Vida Cámara	11
Categoría 13: Activos arrendados aguas abajo: Bienes raíces de leasing e inversión	Confuturo	46.796
Categoría 15: Inversiones: Portafolio de inversión Confuturo; cartera de préstamos comerciales de Banco Internacional; cartera créditos automotrices Autofin	Confuturo y Banco Internacional	Ver resultados a continuación

1. La huella de carbono de ILC se prepara de acuerdo con el *GHG Protocol* con el enfoque de consolidación de control operacional. El cálculo incluye CO2, CH4, N2O, HFC. La empresa no genera emisiones biogénicas.
2. Los factores de emisión ocupados pertenecen a Defra, BEIS (UK), *GHG Conversion Factors for Company Reporting* 2024 y ocupan tasas del potencial de calentamiento global (PCG) de AR5.
3. En 2024, se agregaron las categorías 4 y 9, correspondientes a transporte y distribución, las cuales fueron medidas en Banco Internacional y Vida Cámara.
4. Las emisiones de alcance 2, bajo el método basado en el mercado, se calcularon utilizando el factor residual Renova 2023, reportado por el Coordinador Eléctrico Nacional y considerando el consumo de energía renovable certificada en las casas matrices de ILC, Confuturo, Banco Internacional, Vida Cámara y Consalud. Para las filiales sin consumo de energía eléctrica renovable, se utilizó directamente el factor de emisiones promedio anual del Sistema Eléctrico Nacional de Chile obtenido de la Comisión Nacional de Energía.

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

Emisiones Financiadas

Banco Internacional: Cartera de Préstamos Comerciales y Créditos Automotrices

En 2022, Banco Internacional realizó por primera vez la evaluación y medición de las emisiones financiadas asociadas a su cartera de créditos comerciales, convirtiéndose en uno de los primeros bancos en Chile en evaluar y publicar esta categoría del alcance 3 de su huella de carbono. Luego se avanzó en esta medición, incorporando las emisiones de la cartera automotriz de Autofin, empresa consolidada el 2023 por Banco Internacional.

La medición de ambas carteras sigue las recomendaciones del Estándar PCAF *(Partnership for Carbon Accounting Financials)*, lineamientos que permiten a las instituciones financieras realizar estos cálculos de manera consistente.

Dado que el Banco atiende principalmente empresas de tamaño mediano, la metodología aplicada para calcular las emisiones de su cartera de créditos comerciales, fue categorizar a las empresas por actividad económica, calcular el factor de atribución de cada una de ellas, y luego estimar las emisiones por cada sector sobre la base de la intensidad de emisiones promedio de alcance 1 y 2 de acuerdo con su participación en el PIB y el Inventario Nacional de GEI. Para esto se utilizaron datos disponibles públicamente, por ejemplo, del Ministerio de Medio Ambiente, INE, Eurostat, etc.

Para el cálculo de las emisiones de los créditos automotrices, la metodología considera un factor de atribución según el saldo del crédito y el precio de lista del vehículo, y las emisiones estimadas sobre la base del consumo de combustible, tomando como referencia los kilómetros anuales recorridos y el tipo de combustible específico según el modelo de cada vehículo, y sus respectivos factores de emisión. Esto representa una mejora relevante en los cálculos con respecto al año anterior donde se usaban exclusivamente los kilómetros recorridos y sus respectivos factores de emisión.

Por lo tanto, las mediciones se alinearon con el grado de calidad de datos PCAF de 4, siendo consistente con la metodología que actualmente aplican otras instituciones financieras.

Huella Financiada Banco Internacional 2024 [1]	Emisiones Absolutas Financiadas (tCO2e)	Intensidad de Emisiones (tCO2e/CLP millones colocaciones)	Nota de Calidad de Datos
Préstamos Comerciales	713.322	0,2	4,0
Créditos Automotrices (Autofin)	42.833	0,1	4,0
Total	**756.155**	**0,2**	**4,0**

1. ILC ejerce control sobre Banco Internacional al poseer el 78,2% de su propiedad. Por lo tanto, el cálculo de emisiones incluye la totalidad de las emisiones generadas del Banco. Banco Internacional, a su vez, controla Autofin con un 51% de propiedad. En consecuencia, el cálculo de las emisiones considera la totalidad de las emisiones de Autofin.

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

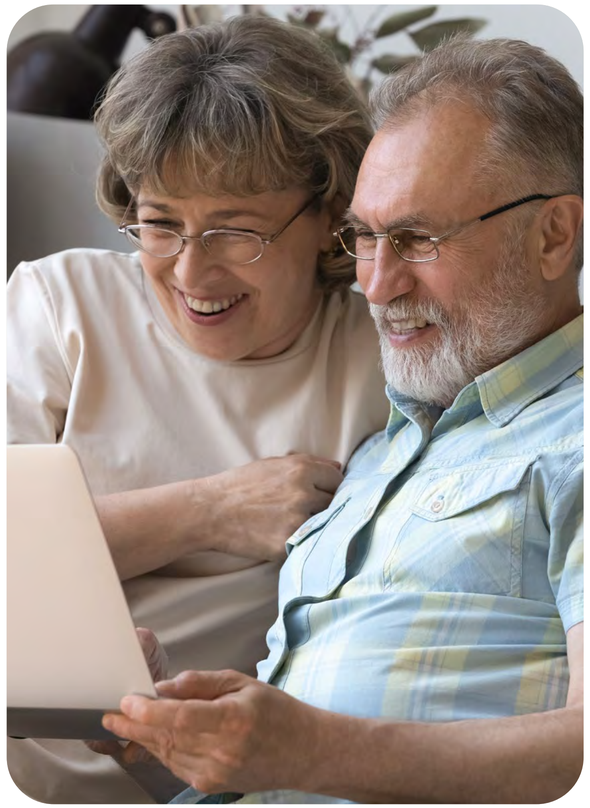
Emisiones Financiadas

Confuturo: Portafolio de Inversiones

Confuturo ha sido pionero en la medición de la huella de carbono de su portafolio de activos, siendo en 2022 la primera institución financiera en Chile en reportar públicamente sus emisiones financiadas.

Para el cálculo, utiliza la metodología más validada: el Estándar PCAF *(Partnership for Carbon Accounting Financials),* que permite estimar las emisiones financiadas asociadas con diferentes clases de activos. La medición considera el portafolio de renta fija (bonos locales e internacionales y créditos sindicados) y renta variable (acciones locales principalmente). Los cálculos utilizan datos sobre la huella de carbono alcance 1 y 2 informada por las empresas del portafolio, obtenidos de S&P. En caso de no disponer de esta información, las emisiones de la empresa se estiman en función de sus ingresos y de la intensidad media de emisiones de su sector.

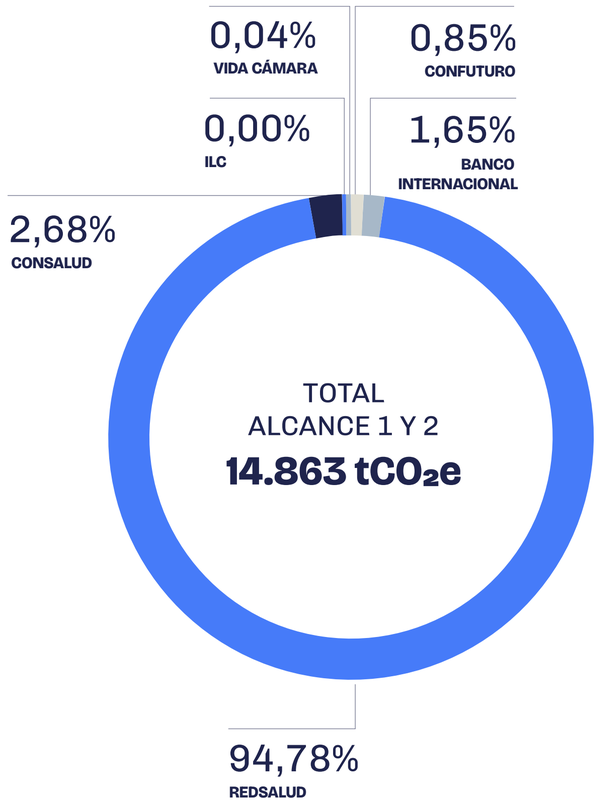
Adicionalmente, Confuturo cuantifica las emisiones asociadas a su cartera de bienes raíces de inversión y *leasing*. Si bien estos forman parte del portafolio de inversiones, estos activos son 100% propiedad de Confuturo y están arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento o *leasing*, por lo que se contabilizan en la categoría 13 del Protocolo de GEI.

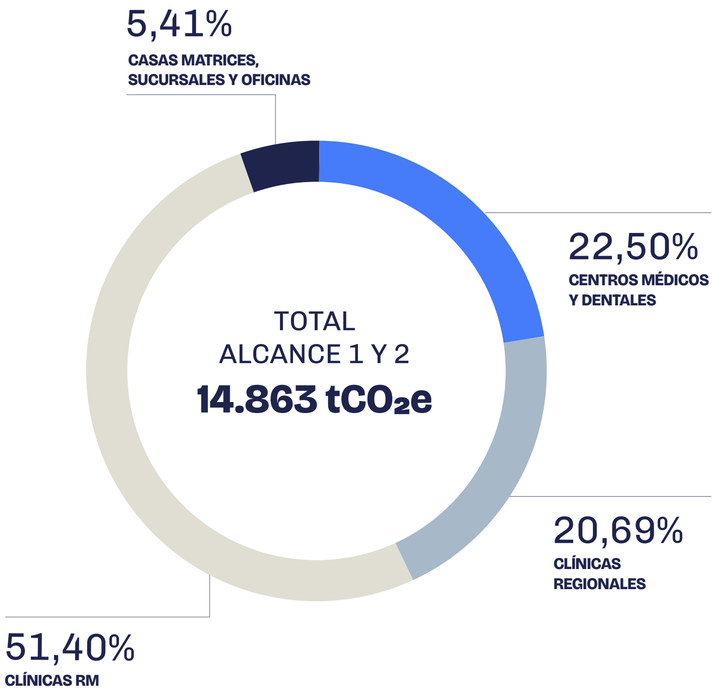


Huella Financiada Portafolio de Inversiones Confuturo 2024	Emisiones Absolutas Financiadas (tCO2e)	Intensidad de Emisiones (tCO2e/CLP millones exposición)	Nota de Calidad de Datos
Renta Fija	686.678	0,1	2,2
Renta Variable	7.267	0,2	2,0
Total	**693.945**	**0,1**	**2,2**

7.2 | Acción Climática y Descarbonización

Huella de Carbono Alcance 1 y 2 2024[1], Por Filial







1. Considera el método basado en el mercado para las emisiones de Alcance 2

7.3 | Relación con el Mercado Financiero

NCG 519 3.7

Gestión Responsable y Relación con Inversionistas

Como parte de su gestión, ILC busca ser un activo responsable para sus inversionistas, lo que se refleja en su enfoque de comunicación y relación con ellos. Para esto, cuenta con un departamento de Relación con Inversionistas, encargado de mantener informados a los accionistas y otros inversionistas sobre la evolución de la Compañía y sus filiales.

Para fortalecer esta relación, ILC organiza diversas actividades a lo largo del año, que incluyen:

- Junta de accionistas.
- Presentaciones de informes trimestrales.
- Conferencias de resultados.
- Actualización del sitio web de Relaciones con Inversionistas.
- Conferencias con inversores nacionales e internacionales.
- Diversas oportunidades de interacción directa.
- Día del inversionista o *Investor Day* (una vez por año).

Además de estas actividades programadas, la Compañía emplea múltiples canales de comunicación para mantener un contacto continuo con los distintos inversionistas y accionistas minoritarios.

Durante 2024, se realizaron 57 reuniones con inversionistas de distintos perfiles, abarcando más de 10 países. El equipo de Relación con Inversionistas participó en reuniones y conferencias, asistiendo a eventos en Nueva York, Miami, Lima y Santiago.

57
Reuniones / eventos

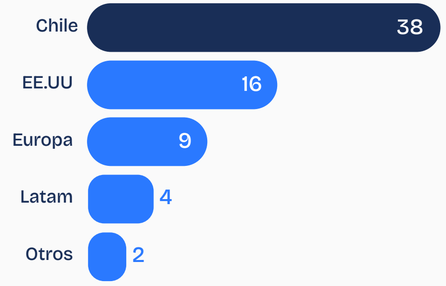
75
Fondos o instituciones:
30 renta fija / 45 renta variable

190
Interacciones
(registradas)

Inversionistas Alcanzados



Fondos Registrados por País



7.3 | Relación con el Mercado Financiero

Acción y Otros Valores

NCG 519 2.3.4, 2.3.5

El departamento de Relación con Inversionistas es el encargado de mantener una comunicación constante con el mercado, atender sus preguntas e informarles sobre los principales hitos de ILC y sus filiales.



Durante el 2024, la acción de ILC tuvo una rentabilidad de **7,1% por dividendos.**

Variación anual 2024 - 2023:

ILC 27,4% VS IPSA 8,3%

Transacciones Acción ILC

Bolsa de Comercio de Santiago

Trimestre	Número de Acciones Transadas	Precio Promedio (CLP $)	Monto Total Transado (CLP $)	Presencia Bursátil
1° Trimestre 2024	3.588.226	7.704,8	27.646.433.524	97,78%
2° Trimestre 2024	2.061.159	8.251,6	17.007.797.704	99,44%
3° Trimestre 2024	1.354.260	7.606,9	10.301.772.345	95,56%
4° Trimestre 2024	1.401.283	7.454,1	10.445.317.993	91,67%

Bolsa Electrónica de Santiago

Trimestre	Número de Acciones Transadas	Precio Promedio (CLP $)	Monto Total Transado (CLP $)	Presencia Bursátil
1° Trimestre 2024	20.046	8.081,6	162.002.791	98,15%
2° Trimestre 2024	75.732	8.301,6	628.694.488	99,26%
3° Trimestre 2024	87.549	7.519,0	658.278.431	97,22%
4° Trimestre 2024	118.759	7.530,4	894.298.316	92,41%

Además de entregar información a los inversionistas de renta variable, este departamento también mantiene informados a los inversionistas de renta fija. En este sentido, al cierre de 2024, ILC tenía vigentes cinco bonos emitidos en el mercado local y un bono en el mercado internacional:

- **BEILC-C:** emitido en 2011 por UF 1,5 millones a 21 años.
- **BEILC-H:** emitido en 2016 por UF 1 millones a 25 años.
- **BEILC-I:** bono social, emitido en 2019 por UF 2 millones a 8 años.
- **BEILC-J:** emitido en 2019 por UF 2 millones a 8 años.
- **BEILC-K:** emitido en 2021 por UF 2 millones a 8 años.
- **144A-S:** emitido en el mercado internacional.

Durante los años 2022 y 2023, la Compañía llevó a cabo la recompra de bonos de su propia emisión en el mercado de Estados Unidos de Norteamérica (144A). De una colocación total de US$300.000.000 (valor nominal), el monto de la recompra ascendió a US$19.837.000.

Asimismo, ILC también procedió a la recompra de bonos colocados en el mercado nacional durante 2022. De una colocación total de UF 6.000.000 (valor nominal), el monto de la recompra alcanzó UF 1.501.000, con el siguiente detalle (montos recomprados a valor nominal):

- **Bonos BEILC-K:** UF 500.500
- **Bonos BEILC-I:** UF 500.000
- **Bonos BEILC-J:** UF 500.500

7.3 | Relación con el Mercado Financiero

Investor Day ILC 2024

El día 10 de diciembre de 2024, ILC llevó a cabo su sexto ***Investor Day***. Este encuentro fue realizado en Santiago y trajo la presencia de inversionistas de distintos países de manera presencial y remota. El Gerente General de ILC, Pablo González, presentó el Plan Estratégico al 2027, destacando la construcción de valor social y económico, impulsado por el crecimiento de las filiales financieras y tendencias demográficas.

Por otra parte, los gerentes de la Compañía de Seguros Confuturo abordaron cómo la organización crea valor a través de su estrategia de inversiones, con foco en activos alternativos e inmobiliarios, y una sólida eficiencia operacional. Sebastián Reyes, Gerente General de RedSalud expuso su Plan Estratégico haciendo hincapié en la eficiencia, el modelo de salud en red, el acompañamiento al paciente y su cultura organizacional única.

Tanto ILC como Confuturo y RedSalud presentaron sus perspectivas a futuro, las que reflejan el propósito organizacional de construir valor social y económico que mejore la calidad de vida de las personas.





6to Investor Day

Inversionistas de **5 países.**

41 inversionistas locales y 6 extranjeros.

Tipo de Asistentes

- Renta variable
- Renta fija
- Clasificadores de riesgo locales e internacionales



7.3 | Relación con el Mercado Financiero

Clasificación de Riesgo

Entre las funciones del departamento de Relación con Inversionistas se encuentra la gestión de la relación con las clasificadoras de riesgo, tanto a nivel local como internacional. En el ámbito local, ILC es evaluada por Feller Rate e ICR, mientras que a nivel internacional, las clasificadoras son S&P Global y Fitch Rating.

En 2024, Feller Rate e ICR ratificaron la clasificación de solvencia de ILC en AA+. En marzo de 2024, Feller Rate mantuvo la calificación de solvencia en AA+ con perspectivas estables, destacando el perfil de negocios muy fuerte de ILC, su capacidad de generación de ingresos, una estructura de capital sólida y alta flexibilidad financiera. Además, resaltó la diversificación de inversiones en distintos ámbitos de negocio, su sólida posición competitiva, la contribución periódica de dividendos de sus filiales y un buen perfil de vencimiento de sus pasivos.

Por su parte, en octubre de 2024, ICR también ratificó la clasificación de riesgo en AA+ con tendencia estable, resaltando la estabilidad y diversificación de ingresos de ILC, el alto flujo de dividendos provenientes de sus filiales y su posición controladora en ellas. Asimismo, destacó el acceso de la Compañía a liquidez y financiamiento, su perfil de amortización estructurado a mediano y largo plazo, y los altos niveles de caja disponibles.

A nivel internacional, en octubre de 2024, S&P Global mejoró el outlook de la clasificación otorgada en el año anterior desde BBB+ con *outlook* negativo a estable. Esta calificación refleja la diversificación de negocios e ingresos de ILC, su rentabilidad y capitalización adecuadas, y el liderazgo de sus filiales en sus respectivas industrias, las cuales le proporcionan dividendos estables que le permiten cumplir con sus obligaciones financieras.

Por su parte, en enero de 2025, Fitch Ratings mantuvo la clasificación de ILC en BBB con perspectivas estables. Destacó la diversificación de la Compañía con filiales dominantes en industrias fuertemente reguladas, así como su estrategia consistente, que ha generado resultados estables y dividendos recurrentes desde sus filiales.

AA+/AA+

Clasificación local por:
Feller Rate e ICR

BBB+/BBB

Clasificación internacional por:
S&P Global y Fitch Ratings

Política de Financiamiento

ILC cuenta con una Política de Financiamiento que establece las normas y procedimientos para la gestión del financiamiento y endeudamiento de la Compañía. Además, define las actividades necesarias para asegurar que las transacciones realizadas cumplan con los estándares establecidos, incorporando medidas de control apropiadas y suficientes.

Esta política fue aprobada en 2019 y revisada en 2021 por el Directorio, sin sufrir modificaciones. Entre otros aspectos, regula las principales fuentes de financiamiento tanto en Chile como en el extranjero.

08

Inclusión y Acceso

Aspiramos a reducir brechas en servicios financieros y de salud a través de información, herramientas e iniciativas ofrecidas por nuestras filiales, que permitan un mayor conocimiento y acceso por parte de grupos prioritarios de la población.



8.0 | Inclusión y Acceso



En ILC existe la convicción de que todas las personas merecen acceso con un trato justo y humano. Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la Compañía se ha propuesto reducir brechas existentes en el acceso a servicios financieros y de salud, ya sea por factores geográficos, sociales o económicos.

Ampliar el acceso es un objetivo arraigado en la Compañía desde sus inicios en la década de los 80s, período en el que se originaron industrias ligadas a la seguridad social. En ese momento, la Cámara Chilena de la Construcción decidió participar en estos nuevos sectores para entregarles previsión y salud a los trabajadores de la construcción y sus familias. Así nacieron AFP Habitat, Consalud y RedSalud, empresas que con el tiempo fueron ampliando los grupos atendidos. Junto a Confuturo, Banco Internacional y Vida Cámara, estas empresas hoy son llamadas a seguir otorgando acceso a créditos, protección y prestaciones de salud, mediante la entrega de información, productos y servicios que mejoren la calidad de vida de las personas.

8.1 | Acceso a Salud de Calidad

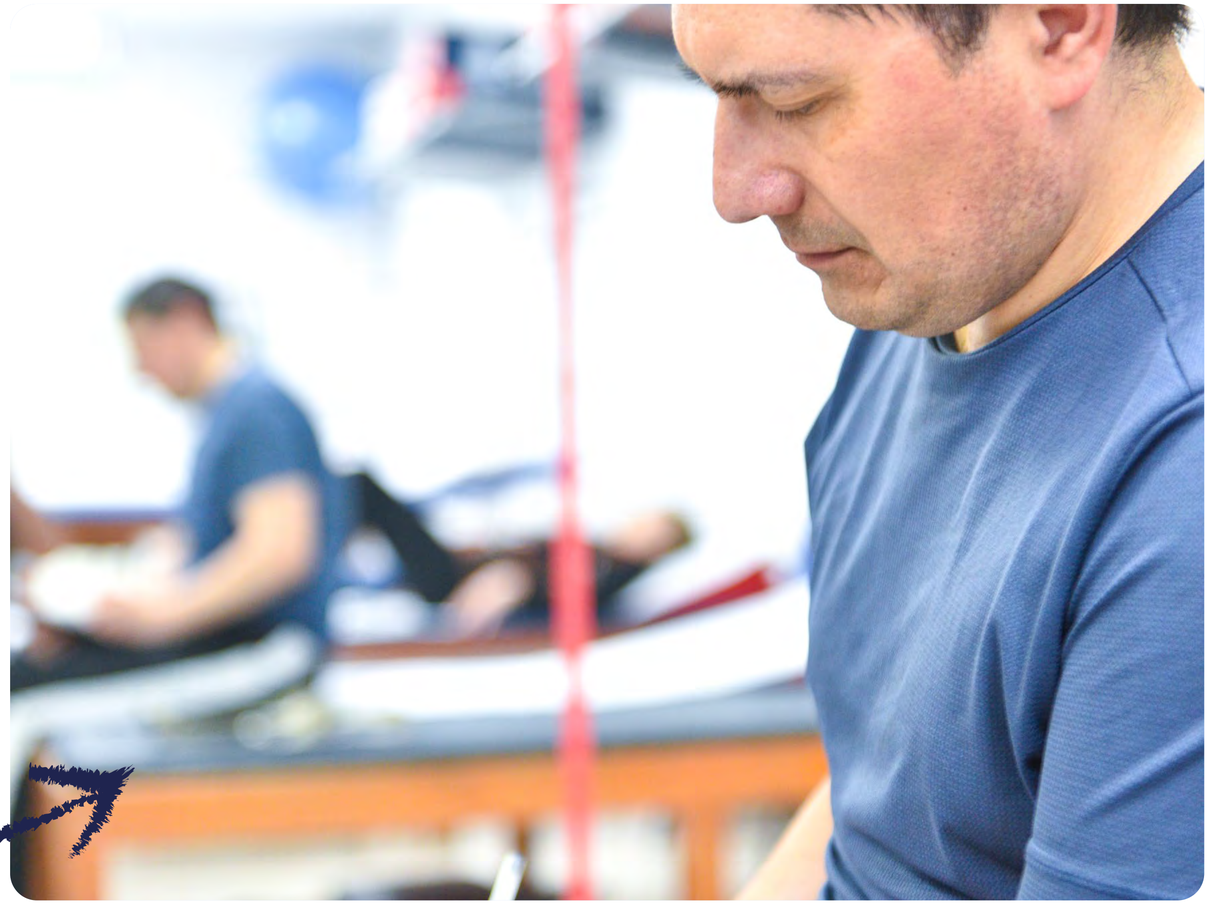
Tema Material

GRI 3-3

Parte fundamental del propósito de ILC es mejorar la calidad de vida de las personas. Como consecuencia, acceder a una salud de calidad y a costo accesible es prioritario. Este compromiso guía la actividad de RedSalud, Consalud y Vida Cámara, que buscan llegar cada año a más personas a lo largo de Chile, con propuestas de salud accesibles y de calidad.

Esta convicción cobra mayor relevancia en un contexto donde el incremento en los costos de la salud ha sido una tendencia mundial durante la última década. Según datos de la aseguradora Willis Towers Watson, los gastos en salud en el mundo aumentaron un 7,4% en 2022, un 10,7% en 2023 y un 10,4% en 2024. En Chile, a este factor se suma una aceleración del envejecimiento de la población, junto al aumento de enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas a estilos de vida poco saludables, como la diabetes, la hipertensión, el cáncer y la obesidad.

ILC aborda este escenario tanto desde el rol prestador como asegurador, siempre bajo una perspectiva de largo plazo. Desde sus inicios, ILC ha trabajado para ampliar el acceso a la salud privada, a través de su cobertura geográfica y precios accesibles, lo cual es vital en un sistema de salud donde el acceso es uno de sus principales desafíos.



8.1 | Acceso a Salud de Calidad

RedSalud, Atenciones Accesibles y de Calidad en todo Chile

Movidos por su propósito, **RedSalud busca llegar cada año a más personas con atenciones médicas, dentales y hospitalarias accesibles y de calidad, incluyendo a personas de todas las edades, regiones, niveles socioeconómicos y seguros de salud. Es así como en 2024, atendió a 2,7 millones de personas a lo largo de todo Chile.**

RedSalud es el mayor prestador de salud privado en el país en términos de **cobertura**, con presencia desde Arica a Punta Arenas, lo que amplía el acceso a la salud en regiones donde hay una menor disponibilidad de prestadores y especialistas. Resultado de esto, es que el 40% de las consultas médicas y cirugías realizadas por RedSalud se llevan a cabo en regiones.

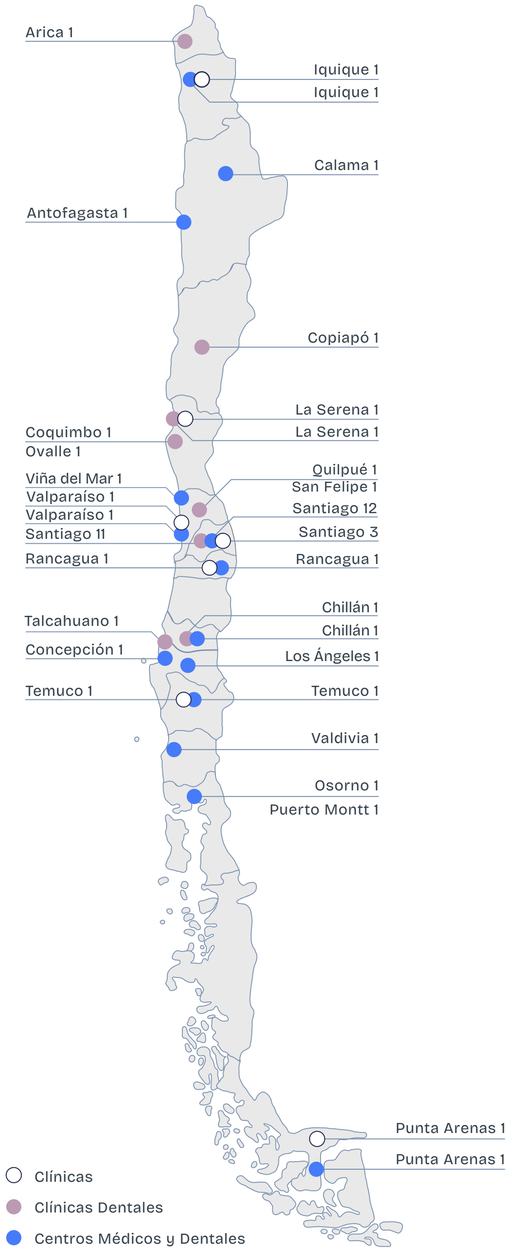
En 2024, con el objetivo de incrementar la complejidad y **resolutividad** de la Red en regiones, Clínica RedSalud Iquique inauguró una nueva Unidad de Endoscopía, mientras que Clínica RedSalud Mayor Temuco incorporó un moderno angiógrafo, contribuyendo a una atención rápida y oportuna de infartos cardíacos y cerebrales, así como la detección y tratamiento de múltiples enfermedades.

RedSalud también amplía el acceso a la salud a través de la entrega de servicios de alta calidad con foco en la **costo-eficiencia**. Para lograrlo, trabaja en la optimización de procesos y productos, promoviendo la eficiencia y el cuidado de los costos.

En 2024, RedSalud a siguió avanzando en la implementación de políticas costo-efectivas, destacando iniciativas como la centralización de compras, la inauguración de un nuevo laboratorio digital dental centralizado para la Red, la consecución de mejoras en los procesos de cobranza y la optimización de la capacidad operativa mediante análisis avanzados. Además, se implementaron soluciones de autopago y se completó la implementación de SAP en toda la Red, consolidando una base tecnológica más eficiente y orientada al servicio.

RedSalud también avanzó en la oferta de servicios y productos paquetizados con costos conocidos, ampliando el acceso a servicios demandados por pacientes en listas de espera o con baja disponibilidad en prestadores privados. En 2024, la tasa de paquetización alcanzó aproximadamente un 50%. Además, se continuó impulsando las cirugías ambulatorias en diversas especialidades, gracias a la estandarización de procesos clínicos y al trabajo del equipo médico para facilitar la recuperación temprana y el alta hospitalaria en menos de 24 horas. Este tipo de cirugías contempla el monitoreo y seguimiento post quirúrgico. Actualmente, cerca del 45% de las cirugías se realizan de forma ambulatoria, evitando que los pacientes pernocten en la Red.

Con el objetivo de ampliar el acceso a la salud, RedSalud cumple un rol activo en la promoción y participación de **alianzas público-privadas**, las cuales buscan mejorar la capacidad de respuesta de la red de salud integral a nivel nacional. A partir de julio de 2024, comenzó la derivación centralizada de pacientes Fonasa, a través de la cual se habían recibido más de 2.900 personas, de las cuales el 68% corresponden a casos GES, y de estos, el 51% son pacientes oncológicos. Además, a través de una alianza público-privada, Clínica RedSalud Vitacura puso a disposición sus pabellones para cirugías pediátricas de alta complejidad del Hospital Calvo Mackenna, tras el incendio que afectó sus instalaciones en 2023.



8.1 | Acceso a Salud de Calidad

RedSalud es el principal prestador privado para pacientes Fonasa, los que representan el 65% de los pacientes y el 48% del total de ingresos de la Compañía durante el año 2024.

Por otro lado, RedSalud está comprometido con promover un mejor vivir para las personas mayores, quienes representan más del 20% de sus pacientes, buscando proporcionarles atención médica de calidad y accesible. Esto se ve materializado a través del programa Compromiso Mayor RedSalud, que incluye diversas iniciativas en torno al trato personalizado, la inclusión y prevención.

Modelo de Salud Preventivo

En un contexto donde los sistemas de salud enfrentan crecientes desafíos, RedSalud ha adoptado un enfoque preventivo como eje central de su modelo de atención. Este enfoque busca acompañar a sus pacientes no solo durante la enfermedad sino también a través de la educación en salud, la prevención y el diagnóstico precoz, mejorando su calidad de vida. A través de acciones concretas en prevención primaria, secundaria y terciaria, RedSalud ha puesto especial énfasis en el diagnóstico precoz, especialmente en patologías de alta incidencia y mortalidad como el cáncer y las enfermedades cardiovasculares.

En 2023, RedSalud implementó un piloto de diagnóstico precoz (prevención secundaria) de cáncer de mama, mediante mamografías a 10 mil mujeres de la Región Metropolitana, quienes recibieron acompañamiento de un equipo clínico centralizado durante todo el proceso. Este programa incrementó significativamente el número de mujeres con mamografías al día, permitiendo la detección temprana del cáncer y mejorando el pronóstico y la calidad de vida de las pacientes. Tras estos resultados, RedSalud decidió escalar este modelo en 2024, según lo detalla el Doctor Juan Carlos Zurita en la entrevista a continuación.

Tema: Diagnóstico Precoz

Entrevista

1 Desde su perspectiva como profesional de la salud en Chile, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrenta el país en materia de salud preventiva?

Uno de los principales desafíos de la salud preventiva es generar conciencia en la población de la importancia de realizarse exámenes preventivos y no esperar a sentir alguna molestia o dolor. El verdadero reto radica en que, generalmente, la enfermedad es invisible y no presenta síntomas evidentes en sus etapas iniciales, entonces las personas posponen los chequeos preventivos. El desafío es cambiar esta percepción y hacer que las personas comprendan que al detectar enfermedades en etapas tempranas, se pueden evitar complicaciones graves en el futuro y mejorar significativamente su salud a largo plazo.

El segundo desafío tiene que ver con tener acceso a los exámenes preventivos necesarios en cada etapa de la vida. Debemos garantizar que haya prestadores disponibles para realizar estos exámenes, tanto en el sector público como privado para lo cual es fundamental fortalecer la atención primaria como una forma de garantizar el acceso equitativo. Invertir en prevención es una forma de contener los costos en salud que van en alza año tras año y para ello es fundamental involucrar a todos los actores del sistema de salud -paciente, prestador y asegurador- en un cambio cultural que cambie el modelo de atención desde lo curativo a lo preventivo.

2 ¿Cómo aborda RedSalud la salud preventiva?

Desde RedSalud estamos impulsando un modelo de prevención en cada uno de los tres niveles que componen la prevención en salud: la prevención primaria, aquellas acciones que se toman antes de que una enfermedad se desarrolle (campañas de salud, vacunación, promoción de estilos de vida saludable, entre otras estrategias), con el fin de evitar su aparición; la prevención secundaria con foco en detección temprana (mediante exámenes médicos principalmente), y la prevención terciaria, que se refiere a las acciones que se toman cuando la enfermedad ya está establecida, para evitar que el daño empeore.

Sin embargo, nuestro principal impacto es desde la prevención secundaria, a través de la detección temprana y el diagnóstico precoz. Durante 2024 ampliamos el alcance y profundidad de nuestro Programa de Diagnóstico Precoz en cáncer de mama, con excelentes resultados, que nos ha permitido acompañar y educar al paciente para que tome el control de su salud. Este impacto es aún más relevante dado la escala nacional que tiene Redsalud, no solo a nivel de pacientes, sino que también a nivel geográfico, con centros en todo Chile que facilitan el acceso a estos exámenes preventivos.



Dr. Juan Carlos Zurita
Director Unidad de Salud Integral, RedSalud

Tema: Diagnóstico Precoz

REDSALUD SOMOS CCHC

Entrevista

3 ¿Cuáles son los beneficios de un diagnóstico precoz?

Los beneficios son múltiples. En primer lugar, permite un tratamiento temprano, lo que facilita una mejor respuesta al tratamiento e incluso puede conducir a la remisión completa de la enfermedad. Otro beneficio es que mejora la calidad de vida, ya que el paciente evita o reduce los efectos negativos de un tratamiento tardío. Además, reduce la morbilidad y mortalidad, ya que es más efectiva en la prevención de la progresión de la enfermedad y disminuye los riesgos para la salud del paciente. Finalmente, reduce los costos de salud, beneficiando tanto al paciente como al asegurador y, en general, al sistema de salud completo.

4 ¿En qué consiste el Programa Diagnóstico Precoz que está impulsando RedSalud?

El Programa de Diagnóstico Precoz RedSalud permite la detección temprana de diversas enfermedades. Un tercio de nuestros pacientes tienen sus exámenes de diagnóstico precoz al día, los otros dos tercios plantean no tener el tiempo para hacerlos, no saber qué exámenes les corresponde hacerse, o tener miedo frente al procedimiento o el resultado. Sin embargo, mientras antes se descubre una patología mejor es el pronóstico y la calidad de vida durante el tratamiento. Nuestro programa busca mejorar la calidad de vida de nuestra población a través de la detección de enfermedades en etapas tempranas, realizando un seguimiento y acompañamiento constante del paciente, para garantizar que las patologías sean identificadas y tratadas a tiempo.

Nuestro foco hasta ahora han sido las enfermedades con alta incidencia en la población y de alta mortalidad en Chile: cáncer (mama, cervicouterino, próstata y colon) y enfermedades cardiovasculares, priorizando los factores de riesgo para la hipertensión arterial y diabetes.

Así, en 2023 iniciamos con un piloto de diagnóstico precoz de cáncer de mama, a través de mamografías, donde nos enfocamos en mejorar la motivación y concientización de la población para que se realizaran los exámenes preventivos, lo cual logramos a través de una mayor y mejor contactabilidad a la población objetivo utilizando diferentes canales. Por otro lado, también abordamos el desafío del acceso, buscando facilitar que las personas pudieran acceder a estos exámenes.

Además, nos esforzamos por ir más allá, ofreciendo orientación y seguimiento a las pacientes para que no quedaran solas con los resultados. Esto último es muy relevante, dado que cuando te haces una mamografía, el resultado se clasifica mediante un sistema llamado "BI-RADS", una escala radiológica que ayuda a determinar la probabilidad de que una imagen sea maligna. Los resultados se categorizan en niveles del 0 al 5: un resultado 4 o 5 indica una alta probabilidad de que sea cáncer, mientras que un 1 o 2 significa que el examen es normal y se recomienda realizarse una mamografía nuevamente en dos años. Los resultados 0 y 3 requieren exámenes complementarios.

Al comenzar a contactar a las mujeres con resultados 0 y 3, descubrimos que muchas de ellas no se estaban realizando estos exámenes adicionales, muchas veces por desconocimiento. Al hacer el seguimiento y orientarlas, algunas mujeres de este grupo se realizaron los exámenes complementarios y eso nos permitió detectar un 5% del grupo con diagnóstico de nivel 4 o 5. Si no hubiésemos intervenido, estas personas probablemente no habrían sabido de su situación hasta que el cáncer estuviera mucho más avanzado. Por lo tanto, logramos lo que el programa busca: un diagnóstico precoz.



Tema: Diagnóstico Precoz

REDSALUD SOMOS CCHC

Entrevista

5 ¿Cuál ha sido el impacto de este programa?

El resultado ha sido muy positivo: cuando invitamos a 10.000 mujeres pacientes de RedSalud a participar en el piloto, logramos una excelente contactabilidad y una buena tasa de cobertura (porcentaje de pacientes con examen vigente). Estudios indican que si en una población de mujeres, el 80% tiene su mamografía al día, el cáncer de mama está controlado en esa población, ya que cualquier caso detectado probablemente se encontrará en una etapa temprana, lo que mejora significativamente el pronóstico.

En el piloto, medimos la cobertura antes de iniciar el proyecto y luego al finalizar. La cobertura inicial era del 28%, lo que consideramos relativamente bajo. Sin embargo, después de nuestras gestiones, logramos aumentar la cobertura al 33% en solo tres meses, lo cual es un resultado muy positivo.

Tras estos resultados, decidimos escalar el programa a toda la población femenina en el segmento etario pertinente que había visitado nuestra red en los últimos dos años, lo que significó contactar a cerca de 350.000 mujeres en todo Chile. Con nuestras acciones, pasamos de un 11% de cobertura inicial a superar el 19%. Este es un resultado muy positivo, aunque seguimos buscando mejorar hasta llegar al 80%, que sería ideal para controlar la enfermedad.

Con el éxito del piloto de diagnóstico precoz de cáncer de mama, y su posterior escalamiento, comprobamos la eficacia de este enfoque preventivo y del impacto positivo que podemos generar en una gran cantidad de pacientes. Hoy estamos trabajando para aumentar el alcance de este programa a otras enfermedades con alta incidencia y mortalidad, de las cuales ya piloteamos algunas, para seguir aportando a la salud preventiva del país.

6 ¿Podrías decirnos algunas reflexiones finales sobre este tema?

Es crucial que la población tome conciencia sobre la importancia del autocuidado. Aunque no se experimenten molestias, realizarse los exámenes preventivos correspondientes a cada etapa de la vida es fundamental para mantener una buena salud. Detectar cualquier problema en una etapa temprana, aumenta significativamente las posibilidades de un tratamiento efectivo y un pronóstico favorable. Al cuidar de su salud y ser proactivos, las personas pueden asegurarse de tener un mejor control sobre su bienestar. Por eso, es importante que se comprendan los beneficios del autocuidado e incentivemos a todos a incorporar los exámenes preventivos como parte de su rutina, garantizando así un futuro más saludable. En este sentido, RedSalud seguirá fortaleciendo este modelo de Diagnóstico Precoz para 2025, porque estamos convencidos de que, gracias al acceso que brindamos y al modelo que estamos impulsando, estamos contribuyendo a mejorar la salud en Chile.



8.1 | Acceso a Salud de Calidad

Consalud, Ampliando el Acceso desde los Seguros Obligatorios

Las Isapres desempeñan un rol crucial en el acceso al sistema de salud, aportando a la descongestión del sistema público y reduciendo las listas de espera. En ese sentido, Consalud es la tercera mayor isapre en términos de cotizantes y beneficiarios en Chile al cierre de 2024.

En un periodo complejo para la industria, la Compañía ha implementado un plan estratégico enfocado en la eficiencia en costos, con el objetivo de continuar brindando cobertura a sus más de 488 mil beneficiarios. En este contexto, Consalud ha buscado fortalecer alianzas a largo plazo con prestadores, con el fin de desarrollar conjuntamente soluciones integrales para sus afiliados, manteniendo un enfoque costo-eficiente.

En los últimos años, la Compañía ha implementado diversas iniciativas para controlar los costos ambulatorios y hospitalarios, incluyendo orientación a afiliados, paquetización hospitalaria, pagos por GRD (Grupo Relacionado de Diagnóstico), revisión proactiva de cuentas, gestión de casos complejos, control de indicadores con prestadores y desarrollo conjunto de protocolos médicos. Estas medidas, que no comprometen la calidad de la atención clínica, benefician a sus afiliados. Además, se implementó un modelo de gestión con los principales prestadores para monitorear indicadores clave en términos de costos. El equipo de alianzas ha generado distintas instancias de coordinación para identificar oportunidades comerciales y fortalecer la relación con los prestadores de salud.

Por otro lado, Consalud promueve la importancia de la medicina preventiva a través de un diagnóstico oportuno. La Isapre cuenta con un programa de salud preventiva a costo cero, que incluye exámenes de laboratorio, evaluación física y la aplicación de cuestionarios para la detección precoz de enfermedades prevenibles o controlables, reduciendo así el riesgo asociado. Los exámenes preventivos se enfocan principalmente en la prevención de enfermedades como el cáncer cervicouterino, cáncer de mama, diabetes, obesidad, hipertensión y sífilis, beneficiando a casi 173 mil asegurados únicos a través de más de 340 mil exámenes realizados.

41%

del costo hospitalario correspondió a cirugías paquetizadas.

53%

alcanzó la orientación hospitalaria.

Calidad y Acompañamiento en Atenciones Oncológicas y Cardiovasculares

La disponibilidad de prestaciones de calidad es crucial para pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, cuidados domiciliarios y oncológicos. Una intervención oportuna y adecuada puede determinar el pronóstico, mejorar la calidad de vida y disminuir los costos asociados a estas enfermedades.

Consalud realiza un activo seguimiento de la calidad de esta clase de intervenciones a través de indicadores oncológicos y cardiovasculares de uso universal, junto a un modelo de gestión que ha producido mejoras en los resultados clínicos de sus pacientes.

En 2024, se cubrieron tratamientos de 4.935 pacientes oncológicos en 18 patologías GES y se dio continuidad de atención a 6.576 pacientes crónicos con garantías GES de Diabetes Mellitus tipo 2 e Hipertensión Arterial Primaria.

Para mejorar el acompañamiento a pacientes con diagnósticos oncológicos y cardíacos complejos, Consalud creó hace diez años el **Programa Consalud Camina Contigo.**

Este modelo de atención preferente, personalizado e integral, fue creado con el objetivo de que la enfermedad y el proceso sea más amable y llevadero. A la fecha, más de nueve mil personas se han beneficiado con este programa, siendo apoyadas y guiadas en su proceso de diagnóstico y tratamiento.

Todos los beneficiarios de Consalud que tengan un diagnóstico oncológico y/o cardiológico complejo pueden acceder a este programa sin costo adicional, independientemente de su ubicación o el tipo de cobertura que tengan (GES, CAEC o Plan). Consalud Camina Contigo cuenta con un modelo de atención preferente y diferenciada en todas las sucursales del país, canales de atención exclusiva y remota asistida, pudiendo además participar de actividades complementarias de acompañamiento para el paciente y su familia mediante espacios de expresión artística, actividad física y bienestar emocional.

Por último, este programa se complementa con **“Camina Contigo Educa”**, espacio web con contenido de salud de expertos para pacientes y cuidadores.

8.1 | Acceso a Salud de Calidad

Vida Cámara, Ampliando el Acceso desde Seguros Complementarios

Vida Cámara busca innovar para que todo Chile pueda acceder a una mejor salud y de calidad, por lo que la inclusión es un pilar estratégico que se aborda con productos y servicios dirigidos a diferentes segmentos, además de beneficios y alianzas estratégicas.

Mediante sus seguros colectivos de salud, la Compañía beneficia a más de 600 mil personas con coberturas complementarias a Fonasa e Isapre. Estos seguros colectivos están dirigidos a todo tipo de empresas independiente de su tamaño. En cuanto a PyMES, en 2023 se lanzó un producto digital especialmente diseñado para este tipo de clientes, el que provocó un incremento significativo en primas.

Por otro lado, con el crecimiento y consolidación de la línea de seguros de suscripción individual, la Compañía ha permitido que más de 33 mil personas puedan acceder a coberturas de salud, independiente de si cuentan o no con un empleador, o de si están afiliados a una isapre o Fonasa.

En 2024, Vida Cámara siguió trabajando para ampliar el acceso a la salud, a través del desarrollo de productos inclusivos con coberturas y beneficios que atiendan sus necesidades. En esta línea, lanzó los siguientes seguros Accidente Adulto Mayor y Salud Más Protegida, los que serán abordados en la entrevista del Gerente General de Vida Cámara Iñaki Iturriaga.

71%
de los asegurados colectivos y

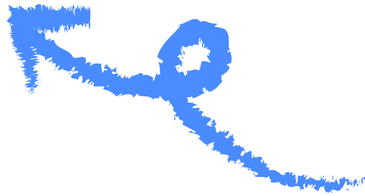
75%
de los asegurados individuales son afiliados a Fonasa.

Por último, Vida Cámara ha enfocado sus esfuerzos en promover la salud preventiva entre sus afiliados, con el objetivo de disminuir la prevalencia de enfermedades. Para esto implementó un programa de acompañamiento preventivo para los titulares de la cartera colectiva, en colaboración con las empresas. En 2024, 109.397 asegurados fueron invitados a participar, lo que equivale al 20% de los asegurados colectivos.

Además, se entregó el beneficio de Exámenes copago $0 a la cartera de seguros colectivos, permitiendo realizar exámenes de laboratorio e imagenología sin copago en clínicas y centros médicos RedSalud. Asimismo, gracias a la alianza con la Unidad de Salud Integral RedSalud, los asegurados titulares colectivos pueden acceder a exámenes preventivos gratuitos, según su edad y género, en los Centros Médicos RedSalud.

Adicionalmente, la Compañía envía mensualmente a sus beneficiarios contenido sobre la salud y otras materias, junto con desarrollar un ciclo de charlas enfocadas en la prevención de enfermedades, abordando temas como detección temprana de cáncer, cuidados para personas mayores, deporte, nutrición, enfermedades cardiacas, entre otros.

Durante el 2024, 38.573 personas accedieron al beneficio Copago $0 en exámenes de Laboratorio e Imagenología.



Tema: Innovando para dar Acceso a una Mejor Salud

VIDACÁMARA SOMOS CCHC

Entrevista

1 ¿Cuál es el rol que puede jugar una compañía de seguros de salud como Vida Cámara en el acceso a la salud en Chile, especialmente considerando el amplio porcentaje de asegurados que están en Fonasa?

Como contexto, al analizar el posicionamiento global de nuestro sistema de salud, distintos estudios concuerdan que el país exhibe resultados favorables, incluso al compararlo con naciones desarrolladas. Esto se evidencia en indicadores como la esperanza de vida y las tasas de mortalidad por enfermedades evitables. Chile destaca en variables como la calidad de sus profesionales, un nivel de infraestructura relativamente desarrollado en hospitales y atención primaria, y la implementación exitosa de programas de salud pública, como las campañas de vacunación y el manejo de la pandemia, ampliamente reconocido a nivel mundial.

Sin embargo, al analizar los desafíos del sistema de salud chileno, el acceso emerge como una de las principales preocupaciones de la población. Esta percepción se agrava por las extensas listas de espera, con 2,6 millones de personas esperando consultas médicas y odontológicas, y casi 400 mil aguardando cirugías mayores y menores al cierre de 2024. La crisis que afectó a las Isapres entre 2021 y 2024 ha generado un gran desafío para el sistema de salud, exacerbando aún más esta situación.

Bajo ese contexto, los seguros complementarios en Chile funcionan como una segunda capa de protección financiera ante gastos médicos, complementando la cobertura de primera capa entregada por Fonasa o la Isapre. En el caso concreto de Vida Cámara, ampliar el acceso a la salud ha sido siempre parte de su plan estratégico. Hoy, la Compañía brinda cobertura a 600 mil beneficiarios de seguros complementarios colectivos y 33 mil de seguros individuales, de los cuales un 71% y 75% son afiliados a Fonasa respectivamente. Esto es especialmente importante si consideramos que la mediana de tiempo de espera para una consulta médica de especialidad en el sector público es de 267 días o el de una cirugía menor es de 239 días. Este tipo de seguro permite a sus beneficiarios acceder a prestadores privados, financiando parte del copago y reduciendo significativamente los tiempos de espera, un factor crucial ante cualquier problema de salud. Razones como esta explican que los seguros complementarios sean el beneficio más valorado para los trabajadores de una empresa[1].

1. Estudio Mercer Marsh



Iñaki Iturriaga L.
Gerente General
Vida Cámara

Tema: Innovando para dar Acceso a una Mejor Salud

VIDACÁMARA SOMOS CCHC

Entrevista

2 ¿Cómo ha sido la evolución de la Compañía en esta línea?

Tal como lo mencioné recientemente, ampliar el acceso a la salud ha sido siempre parte de nuestra estrategia. En el ámbito individual, hemos trabajado para masificar los seguros de salud, innovando y desarrollando nuevas opciones que van más allá de categorías tradicionales como los seguros catastróficos.

Con el fin de ampliar el acceso a prestadores de salud privados, Vida Cámara lanzó a fines del 2022 seguros en *co-branding* con RedSalud, ofreciendo coberturas convenientes para sus afiliados a través de una Red con amplia cobertura geográfica y con un componente Fonasa relevante. En sólo dos años, 31 mil personas han contratado este seguro. Asimismo, en 2024 Vida Cámara lanzó el seguro "Salud más Protegida" para las familias de los emprendedores del Fondo Esperanza, organización que cuenta con 140 mil socios (de los cuales un 80% son mujeres). Este seguro ofrece coberturas de accidentes personales y beneficios de capital asociados al diagnóstico de cáncer, con una cobertura adicional en caso de cáncer de mama o cervicouterino. Durante este año también lanzamos el Seguro de Accidentes Adulto Mayor, el cual cubre accidentes domésticos de personas 60+, presentando coberturas y beneficios específicos, con una edad de ingreso máxima de 84 años y de permanencia hasta los 99 años, algo poco común en la industria. Esto ha sido también un desafío de cara a nuestros canales de venta, los cuales son principalmente digitales.

Desde el mundo colectivo, Vida Cámara ha trabajado para ampliar sus productos, ya sea a través de su crecimiento orgánico, como por entregar coberturas a actores que no suelen tener acceso a este tipo de productos como son las PyMES. Es así como en el año 2019, fuimos pioneros en la industria desarrollando planes para PyMES con foco en la costo-eficiencia y cobertura regional para un segmento principalmente afiliado a Fonasa.

3 Respecto al rol que tiene la salud preventiva en ampliar el acceso a la salud a través de acciones en el presente: ¿Cómo lo han abordado y cuál es su ambición?

Desde el bienestar social, la prevención ha sido una de nuestras prioridades. Sabemos que un enfoque proactivo en la salud no solo mejora la calidad de vida de nuestros asegurados, sino que también contribuye a la sostenibilidad del sistema de salud. En colaboración con RedSalud, hemos realizado diferentes iniciativas para fomentar la prevención y el autocuidado, ofreciendo a nuestros clientes beneficios adicionales que brindan acceso a diagnósticos preventivos, principalmente a través de la Unidad de Salud Integral[1] y Exámenes con Copago $0.

En 2024, comunicamos un plan preventivo a 120.000 asegurados colectivos, donde 5.400 personas participaron en chequeos preventivos, revelando un porcentaje significativo de enfermedades crónicas. Estamos convencidos de que la detección temprana beneficia a todos: a los asegurados, mejorando sus posibilidades de recuperación y reduciendo costos de tratamiento; a las empresas, con una fuerza laboral más saludable y menor ausentismo; y a la industria de seguros en el largo plazo, al tener una cartera más sana y con menor siniestralidad. Además, desde el punto de vista de educación en salud, Vida Cámara realizó en 2024 un total de 44 charlas a los asegurados para abordar distintos temas como nutrición, salud mental, prevención de enfermedades, entre otros.

En Vida Cámara, creemos firmemente que la prevención es clave para promover una vida saludable y un envejecimiento activo Las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud indican que, si bien la esperanza de vida en Chile alcanza los 81 años, la esperanza de vida saludable se sitúa en los 68 años. Además, la población chilena muestra una alta predisposición a enfermedades crónicas como la hipertensión (36%) y la obesidad (39%), factor que aumenta el riesgo de diabetes. Con más de 630 mil asegurados, en Vida Cámara somos conscientes de la responsabilidad que tenemos para contribuir al bienestar de nuestros afiliados, trabajando para generar un impacto positivo en su salud y calidad de vida.

1. Beneficio que tienen disponible los asegurados titulares colectivos de Vida Cámara cuando cumplen tres meses con el seguro, el cual ofrece exámenes preventivos con costo $0, en función de la edad y género de cada asegurado en los Centros Médicos RedSalud.

8.2 | Inclusión Financiera

Uno de los pilares de la Estrategia de Sostenibilidad de ILC y las filiales busca la inclusión de grupos desatendidos, como poblaciones de menores ingresos, personas mayores y pequeñas y medianas empresas (PyMES). En este contexto, la promoción de la inclusión financiera se convierte en un eje central para mejorar el bienestar de la sociedad y generar valor a largo plazo.

Confuturo busca entregar las mejores pensiones y condiciones financieras, especialmente a sus pensionados. Una de las formas en que la Compañía lleva a cabo esto es a través de créditos de consumo a tasas altamente competitivas, procurando generar un endeudamiento responsable de acuerdo a la normativa vigente. Para cumplir este objetivo, todos los meses realiza estudios comparativos de las tasas que ofrecen las demás compañías de seguros y cajas de compensación, además de evaluar constantemente su política de otorgamiento de créditos y la capacidad de pago de sus clientes, contando con límites establecidos de deuda, con el fin de que sus pensionados mantengan un nivel de endeudamiento sano.

Es así, como en **2024 los créditos de consumo para pensionados de Confuturo entregaron la segunda tasa de interés más baja entre las compañías de seguros con más de un 5% de participación de mercado.** Durante el año, se otorgaron 23.692 nuevos créditos, beneficiando a más de 18.638 pensionados, llegando a un monto de CLP 44.799 millones en créditos a pensionados.

Otra de las iniciativas relevantes que promueve el bienestar financiero de los pensionados es el **Acompañamiento Social Telefónico** desarrollado por Confuturo. Este servicio gratuito ofrece a los clientes asesoría por parte de un asistente social sobre cómo usar los beneficios fiscales disponibles y el proceso de postulación a ellos. El Acompañamiento Social Telefónico facilita la inclusión de los pensionados a beneficios y servicios a los que, por desconocimiento, no acceden. Además, ayuda a resolver inquietudes de materias sociales que pueden mejorar su pensión. Durante 2024, se realizaron más de 2.000 atenciones.

Confuturo también cuenta con el **Portal Cómo Jubilar**, una plataforma educativa gratuita cuyo objetivo es apoyar a las personas próximas a jubilarse en su decisión. Contiene información simple, clara e imparcial acerca de las modalidades de pensión, beneficios estatales y otros factores que influyen en el cálculo de la pensión. Esta iniciativa refleja la premisa de que la educación financiera es el paso inicial para que el bienestar previsional sea accesible para todos. Durante 2024, el Portal recibió más de 372 mil visitas.

En esta línea, Confuturo también hace un envío mensual de *newsletters* a sus pensionados, el cual cuenta con notas de educación financiera.

Para **Banco Internacional**, el financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas resulta de gran importancia. Al cierre de 2024, un 68% de sus clientes y un 25% de las colocaciones comerciales correspondían a este segmento.

El propósito del Banco es generar oportunidades de crecimiento. Para cumplirlo, la organización busca activamente expandir sus servicios hacia nuevos clientes, tanto a nivel de segmentos como de cobertura geográfica y digital. Por ello, el Banco ha desarrollado productos y programas entre los que destacan el desarrollo de la Banca Emprendedores, brindando productos financieros a empresas relativamente nuevas con necesidades de capital de trabajo, de la mano de una adecuada gestión y monitoreo de sus potenciales riesgos financieros. En el año 2024 se **apoyó a 59 emprendedores de diversos rubros, con colocaciones por un total de CLP 1.158 millones**, para los cuales Banco Internacional se ha convertido en su banco principal, tanto por colocaciones como por la asesoría entregada.

Vida Cámara enfoca sus esfuerzos en la inclusión financiera a través de dos segmentos clave: PyMES y seguros individuales. Para las PyMES, que enfrentan mayores dificultades para acceder a seguros complementarios de salud en comparación a las grandes empresas, **Vida Cámara fue pionera en Chile al lanzar el Seguro 5/50 en 2019, una póliza diseñada para empresas de 5 a 50 empleados**. En 2024, la Compañía profundizó su compromiso con este segmento al introducir un seguro especializado para PyMES que beneficia a 15.371 personas.

8.2 | Inclusión Financiera

En cuanto a los seguros individuales, Vida Cámara estableció en 2023 una alianza con RedSalud (“Soy RedSalud, un seguro Vida Cámara”), ofreciendo seguros ambulatorios, complementarios y catastróficos, con un especial enfoque en usuarios Fonasa. Al cierre de 2024, más de 27 mil asegurados de Fonasa se han beneficiado de estos productos. Gracias a esta y otras iniciativas, el 71% de los asegurados colectivos y el 75% de los asegurados individuales son afiliados a Fonasa, siendo una clara demostración de cómo Vida Cámara amplía el acceso a la salud.

Tecnología e Innovación al Servicio de la Inclusión Financiera

Los modelos y tecnologías de financiamiento emergentes brindan a las instituciones financieras la posibilidad de ofrecer productos y servicios en mercados usualmente desatendidos. De esa forma, las entidades crediticias amplían el acceso a créditos y a servicios financieros consolidados, con lo que se crea valor a largo plazo.

En esta línea, **Confuturo** realiza un esfuerzo constante por ofrecer cada vez más y mejores servicios a sus clientes. La digitalización juega un papel fundamental en este objetivo, ya que ofrece una amplia gama de beneficios que facilitan el acceso a los servicios y mejoran la experiencia de los pensionados. De esta forma, actualmente el 97% de las pensiones de Confuturo se pagan a través de medios digitales y el 62% de los créditos de consumo se cursan en forma remota.

La Compañía reconoce que la innovación en productos y servicios es esencial para satisfacer las necesidades cambiantes de sus clientes actuales y potenciales. Para ello, ha establecido una Oficina de Proyectos que gestiona el desarrollo de iniciativas tecnológicas. Este enfoque busca mejorar la experiencia del cliente y fortalecer la seguridad de las plataformas. En 2024, esto se tradujo en mejoras en la atención remota y presencial, optimización del sistema de ventas y desarrollo de nuevos portales para clientes e intermediarios.

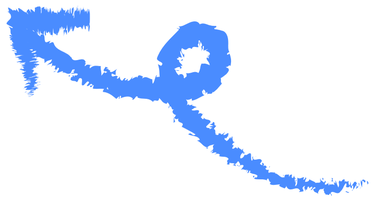
La innovación en **Banco Internacional** ha sido a través de la creación de productos digitales que permitan resolver problemas de una manera diferente, ofreciendo soluciones eficientes, escalables y con valor agregado que mejoran la calidad de vida de las personas. Asimismo, dada la escala del Banco, el crecimiento a través de productos digitales ha sido parte fundamental de su estrategia.

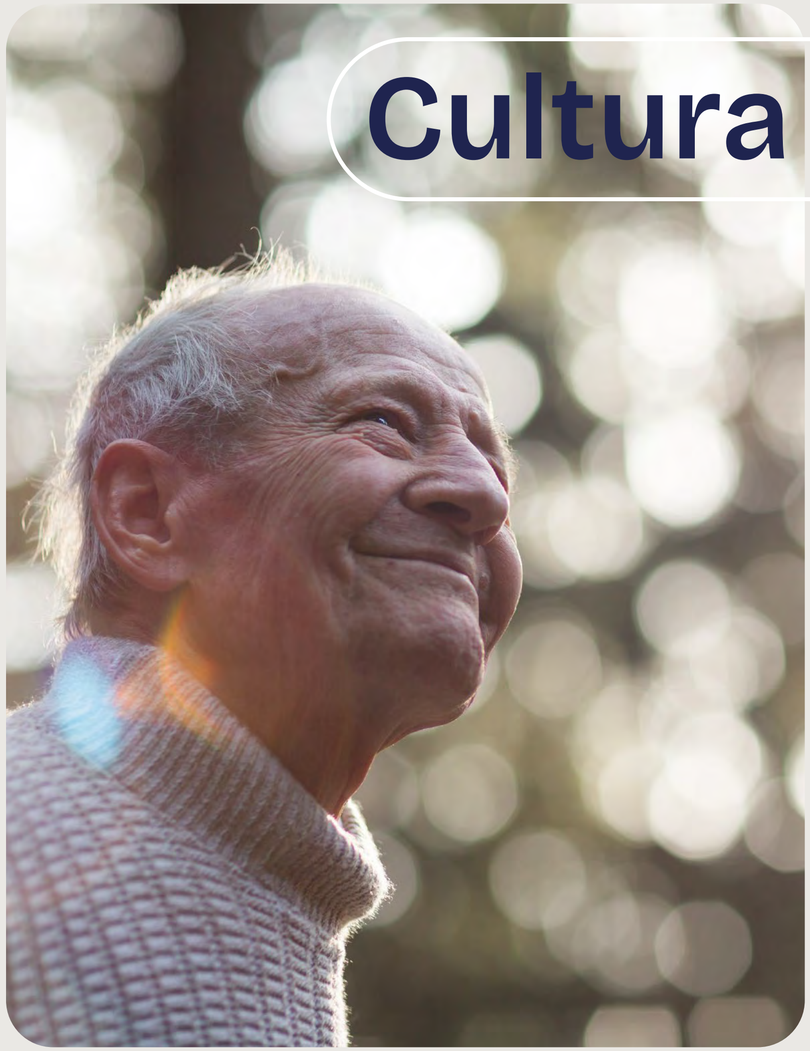
En 2024, la banca digital para personas se enfocó en ampliar la oferta de productos a clientes monoproducto, facilitando la contratación de cuentas corrientes y tarjetas de crédito digitales a través del sitio privado. En la aplicación móvil, se implementó la tokenización y la integración con Google Pay y Apple Pay, permitiendo pagos seguros con tarjetas de crédito y débito en comercios presenciales y en línea. Además, se añadieron funcionalidades de inversión, como la contratación, consulta y liquidación de depósitos a plazo en pesos.

Para la banca digital de empresas, se lanzó la App Empresas, que permite a los apoderados autorizar operaciones monetarias (nóminas, transferencias masivas y simples) y consultar saldos de cuentas corrientes. En la plataforma web, se habilitó la solicitud de créditos comerciales 100% en línea, incluyendo créditos Fogape con garantía estatal y Chile Apoya, con firma electrónica para agilizar el proceso.

Para **Vida Cámara** la innovación es parte importante de su misión y visión, impulsando procesos ágiles, simples y transparentes para sus clientes. La transformación digital ha sido fundamental para satisfacer las expectativas de los asegurados, modernizando operaciones y experiencias digitales. La cultura de la empresa se centra en la innovación constante y la adopción de nuevas tecnologías para mejorar la experiencia del cliente.

En el año 2024, Vida Cámara optimizó los procesos de pólizas para clientes de mayor tamaño y complejidad. Además, lanzó un portal para corredores y delegados, facilitando la interacción con *partners* y clientes. Finalmente, implementó un sistema de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) para liquidaciones rápidas, seguras y eficientes.





Cultura de Servicio y Ética

09

Aspiramos a contar con equipos humanos motivados y capacitados, con los más altos estándares éticos y un fuerte compromiso con el rol social y económico de ILC y nuestras filiales.

9.0 | Cultura de Servicio y Ética

A través de sus filiales, ILC provee servicios de alta relevancia, como una atención de salud, un préstamo oportuno, la tranquilidad de un seguro, asesoría financiera y previsional asertiva, entre otros. Para que estas actividades puedan llevarse a cabo de una forma que aporte valor a las personas, se requiere de un equipo de trabajo con alta vocación de servicio y sentido ético. A eso apunta el pilar de la Estrategia de Sostenibilidad de ILC y sus filiales "Cultura de Servicio y Ética", que aspira a **contar con colaboradores motivados y capacitados, que actúen con los más altos estándares y un fuerte compromiso con el rol social que desempeñan día a día.**

En esta línea contar con colaboradores comprometidos y equipos de trabajo humanos, de excelencia y diversos, se hace indispensable, ya que son la base para poder trabajar día a día por el propósito de la Compañía: "Ser líderes en la construcción de valor social y económico que mejore la calidad de vida de las personas".

13.678
colaboradores

4%
colaboradores +60

73%
colaboradoras mujeres

606
colaboradores extranjeros

2.878
colaboradores menores a 30 años

Confuturo
455
colaboradores

Banco Internacional
807
colaboradores

RedSalud
10.466
colaboradores

50%
cargos de liderazgo ocupados por mujeres

Consalud
1.499
colaboradores

Vida Cámara
426
colaboradores

ILC
25
colaboradores

9.0 | Cultura de Servicio y Ética

En este sentido, en ILC y sus filiales la preocupación por las personas no es sólo de cara a sus clientes y comunidad, sino que también con un enfoque interno hacia sus colaboradores. Esto se refleja en los **constantes esfuerzos realizados por las compañías para la atracción, retención, el desarrollo y crecimiento de cada uno de sus colaboradores, considerando siempre su bienestar, seguridad y tranquilidad, fomentando relaciones laborales sanas y el respeto a sus derechos**. Lo anterior aspira a la construcción de un buen clima laboral y a equipos comprometidos.



Modelo Experiencia Colaborador



9.1 | Atracción y Retención del Talento

Tema Material

NCG 3.1 / GRI 3-3

En ILC existe el convencimiento de que los equipos de trabajo diversos, competentes y comprometidos impulsan la innovación y productividad, lo que permite alcanzar los objetivos estratégicos de las compañías y brindar una gestión integral que asegure la mejor atención posible. En este sentido, la gestión del talento es una tarea fundamental para ILC y sus filiales, acompañando a los colaboradores en todo su ciclo dentro de la organización.

Cada una de las compañías de ILC gestiona a sus equipos a partir de su contexto, siguiendo los lineamientos que cada una dispone en sus políticas y procedimientos, apuntando siempre a contar con personas que posean los niveles adecuados de experiencia, conocimientos y dominio de los productos, procesos y normas, además de estar alineados con la cultura y valores corporativos.

En los últimos años, las compañías han trabajado en fortalecer su marca empleadora para así atraer a nuevos talentos. Para ello, utilizan sus redes sociales, principalmente LinkedIn, para difundir información relevante de la organización, su propósito, valores y pilares de sostenibilidad. Además, participan en eventos, charlas y ferias laborales en instituciones académicas y municipios para aumentar su visibilidad y potenciar la atracción de nuevo talento.

Todas las filiales cuentan con procesos establecidos de reclutamiento y selección, cuyo objetivo es contratar a las personas más idóneas para el cargo, formando equipos sin discriminaciones. En el proceso de reclutamiento, el perfil es definido de manera abierta y en la publicación de la vacante se comunica que se rigen por la Ley de Inclusión 21.015. En caso de recibir postulantes en situación de discapacidad se hace el levantamiento sobre la necesidad especial que pudiera tener, de manera de que no existan barreras para su participación.

Confuturo ha impulsado procesos inclusivos de contratación de manera de reducir sesgos en la selección promoviendo así equipos más diversos. Particularmente, la Compañía se ha propuesto aumentar la inclusión laboral de personas mayores fomentando así la intergeneracionalidad en los equipos. Es por ello que cuentan con el objetivo de lograr que un 15% de su dotación corresponda a personas +60 al 2028.

Para avanzar en esta línea, es parte de la Red de Empresas con Experiencia de SeniorLab de la Pontificia Universidad Católica de Chile, comunidad empresarial que busca preparar y acompañar a las organizaciones en la inclusión e inserción laboral de personas mayores.

Para ILC y sus filiales, tan importante como el reclutamiento es la fidelización de los equipos existentes, la cual se logra mediante una oferta de valor atractiva y oportunidades de crecimiento dentro de la Compañía. Esto también genera consecuencias positivas para la organización, al retener conocimientos y experiencias que favorecen la excelencia del servicio entregado.

Por esta razón, las políticas de gestión del talento en las distintas filiales consideran la movilidad interna de sus colaboradores, tanto vertical como horizontalmente. Esta estrategia permite aprovechar la experiencia de los colaboradores en la empresa y facilitar la adaptación a los cambios de cargos, ya que se mantienen los aprendizajes y las redes de contacto. Asimismo, la movilidad interna permite que los colaboradores se mantengan desafiados, desarrollándose profesionalmente.

En 2024, todas las filiales continuaron con su medición de potencial, con el objetivo de desarrollar a los colaboradores con mayor potencial de crecimiento. Además, se evalúan los cargos críticos para mantener actualizados los planes de sucesión.

9.2 | Formación

NCG 519 5.8 / GRI 3-3

Para contar con equipos comprometidos y de excelencia, es fundamental potenciar el desarrollo de carrera de los colaboradores. En este sentido, la formación y capacitación son esenciales para que puedan realizar sus tareas del día a día con eficacia y eficiencia, y asumir nuevas responsabilidades, desarrollando todo su potencial.

Para responder a estos objetivos, las filiales han desarrollado una serie de cursos y programas de capacitación, siguiendo los lineamientos de sus Políticas de Formación y/o de Capital Humano.

Confuturo cuenta con un Plan de Formación Integral que involucra a todos los colaboradores. El objetivo es que todos alcancen el nivel esperado de conocimientos técnicos y normativos, a la vez que potencian sus habilidades y competencias. Para ello, se han desarrollado seis tipos de programas:

1. **Me Capacito:** permite a los colaboradores solicitar cursos específicos para mejorar su desempeño o actualizar sus conocimientos. Se basa en la retroalimentación y las conversaciones con la jefatura, y los cursos son priorizados según los objetivos estratégicos del área. En 2024, 188 colaboradores participaron del programa "Me Capacito" a través de 95 cursos.
2. **Cursos Normativos**: programa anual obligatorio para todos los colaboradores. Brinda conocimiento transversal en materias como ciberseguridad, protección de datos, conducta de mercado, riesgo operacional, ética y prevención de delitos.
3. **Cursos Propios del Rol:** cursos transversales que buscan un conocimiento común de prácticas y herramientas que permitan vivir la cultura organizacional de Confuturo.
4. **Cursos Libres:** plataforma con más de 2.000 cursos sobre diversas áreas. Los colaboradores pueden tomarlos según sus intereses y tiempos, favoreciendo su desarrollo profesional.
5. **Becas de Estudio:** programa que incentiva la realización de estudios de pregrado y postgrado, mediante el financiamiento de un porcentaje de los estudios seleccionados por los colaboradores.
6. **Construyendo mi Desarrollo:** programa lanzado en 2024 que permite a los colaboradores definir un plan de acción para su desarrollo a partir de su cargo actual, a través de cursos, charlas, mentorías, pasantías, coachings, entre otros. Este programa busca fortalecer la formación, movilidad interna y el protagonismo en el aprendizaje continuo de los colaboradores.

Dentro de las principales capacitaciones que se realizaron durante el 2024 se pueden destacar:

Nombre	Descripción	Participantes	N° Participantes
Ambientes Sanos y Libres de Acoso	Programa para entregar conocimiento respecto a la Ley de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo (Ley 21.643).	Todos los colaboradores de la organización	461
Aprendamos sobre Vejez y a Trabajar en un País que Envejece	Curso desarrollado junto al Centro de Envejecimiento y Vejez UC, con el objetivo de entregar conocimientos respecto al envejecimiento, trato hacia personas mayores y el trabajo para este grupo etario.	Todos los colaboradores de la organización	449
Diplomado Gestión Estratégica de Seguros de Vida	Diplomado desarrollado junto a la Universidad de Chile, que aborda temas normativos, actuariales, de venta y operacionales de los seguros de vida. Forma parte de la certificación y homologación de conocimiento técnico de procesos claves.	Colaboradores que trabajen en el ciclo de venta, mantención y postventa de seguros de vida	35

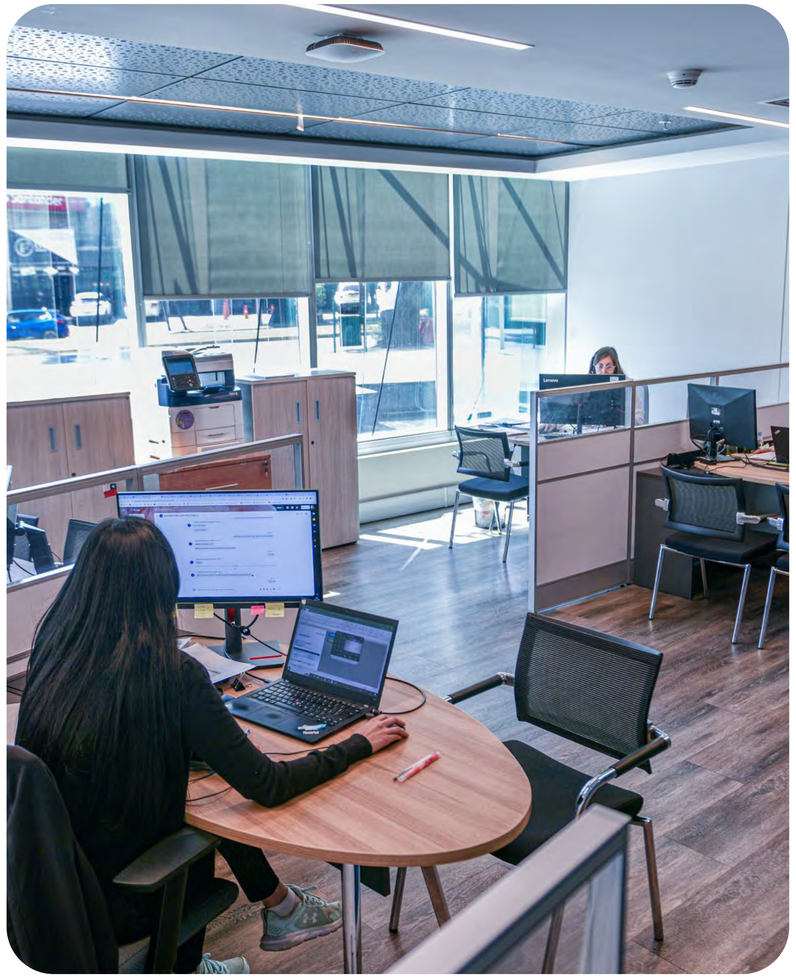
9.2 | Formación

En **Banco Internacional** la capacitación es una actividad de carácter permanente, sistemática y orientada a optimizar el desempeño y desarrollo de los colaboradores con el fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos organizacionales y de entregar oportunidades de crecimiento por igual.

La Compañía cuenta con un plan de capacitación denominado Programa Avanza, que tiene una estructura modular de formación compuesto por cinco escuelas:

1. **Escuela de Bienvenida:** inducción para todos los nuevos colaboradores que aborda la cultura organizacional de la Compañía, mediante charlas de todos los líderes de gerencias divisionales de Banco Internacional y Filiales. En 2024, 133 colaboradores participaron de esta escuela.
2. **Escuela de Liderazgo:** cursos orientados al desarrollo de líderes, considerando actividades transversales y/o actividades específicas según levantamiento de necesidades. En 2024, 212 colaboradores fueron parte de esta escuela, cuyo objetivo fue fortalecer la cultura, mejorar resultados, fortalecer el trabajo en equipo y ampliar las redes inter-áreas de cada colaborador. Los principales temas revisados fueron: herramientas para la gestión del cambio en los equipos, *coaching* y neuroliderazgo. Por último, en línea con la actualización normativa del país, se realizaron talleres dirigidos a cargos de supervisión respecto a entornos de trabajo seguros y acoso laboral.
3. **Escuela Normativa:** cursos transversales obligatorios para todos los colaboradores, que buscan dar cumplimiento al marco normativo y regulatorio. Se abordan temáticas de Riesgo Operacional, Ciberseguridad, Ley 19.913 sobre Lavado y Blanqueo de Activos, Ley de Prevención del Delito 20.393, entre otros. En 2024, esta escuela capacitó a 886 colaboradores.
4. **Escuela Técnica:** cursos específicos acordes a las necesidades de cada área, que abordan conocimientos y habilidades específicas para el cargo actual del colaborador o el que podría ocupar en el futuro. En 2024, 826 colaboradores fueron parte de esta escuela. En este marco de capacitación técnica, en el año se llevó a cabo la Escuela de Negocios, la cual fue dirigida al segmento comercial empresas. También se impulsó el uso de las plataformas Udemy y Coursera para necesidades de capacitación más específicas y técnicas.
5. **Escuela de Perfeccionamiento:** cursos de formación general disponibles para todos los colaboradores que apoyan su desarrollo integral. En 2024, 605 colaboradores participaron de esta escuela.

En **Banco Internacional** se ha fomentado una cultura de desarrollo y aprendizaje, en la que se impulsa a los colaboradores a explorar y autogestionar su capacitación de acuerdo a los temas que les parecen interesantes y que quieran profundizar. Por esto, con la plataforma *Linkedin Learning* todos los colaboradores tienen licencia de uso, de forma que puedan explorar y avanzar en temas a libre disposición, ya sean técnicos y relativos a sus roles, o de perfeccionamiento.



9.2 | Formación

En 2024, **RedSalud** reformuló su estrategia de entrenamiento con el objetivo de acompañar y capacitar al colaborador en sus distintas etapas de desarrollo. Esta estrategia se formalizó en la Política de Capacitaciones, la cual fue difundida a todos los miembros de la Organización.

Según lo establecido en su Desafío 2025, la Academia RedSalud es la responsable de implementar estas capacitaciones, buscando fortalecer el desarrollo de los equipos, estandarizar procesos, mejorar los indicadores de calidad y cumplir con las exigencias normativas y de acreditación relacionadas al sector.

La estrategia de formación se estructura en torno a seis programas:

1. **Plan de Capacitación Anual:** orientado a todos los colaboradores de RedSalud, disponibiliza cursos para mejorar el desempeño y potenciar el desarrollo de competencias. Los cursos se dividen en cinco áreas formativas: Normativa, Técnica, Experiencia de Pacientes, Cultura y Liderazgo, y Formación Integral.
2. **Programa de Formación Inicial:** programa dirigido a colaboradores del área clínica, que considera contenidos técnicos para estandarizar la práctica clínica y de enfermería, con el objetivo de nivelar al estándar establecido por RedSalud.
3. **Programa de Nivelación:** dirigido a equipos clínicos, realizado a través de una metodología inmersiva donde, en base a un diagnóstico previo, se realiza una intervención y entrenamiento en el puesto de trabajo, para fomentar el pensamiento crítico reflexivo y aplicación al día a día del colaborador.
4. **Programa de Profundización:** Este programa de diplomados, disponible anualmente para colaboradores de alto desempeño, ofrece oportunidades de desarrollo profesional. En 2024, se incorporaron tres nuevos diplomados, alcanzando un total de seis programas. Durante el año, 207 colaboradores completaron con éxito estos cursos.
5. **Programa de Especialidad:** programa voluntario enfocado en el desarrollo de competencias específicas para áreas de especialidad, con el objetivo de resolver un tema concreto dentro de la Organización. Para estos cursos se lleva a cabo un plan de mejora y se acompaña con un tutor de la Red.
6. **Programa de Educación Continua:** cursos de entrenamiento anual que buscan trabajar un tema específico dentro de un equipo, focalizado en el desarrollo y medición de habilidades prácticas.

Siguiendo esta estrategia, se continuó avanzando especialmente en la capacitación de los equipos en regiones, teniendo visitas inmersivas de entrenamiento en cada clínica regional, sumado a la ejecución de cursos *e-learning*.



9.2 | Formación

Algunas de las capacitaciones que se realizaron durante el año fueron:

Nombre	Descripción	Participantes	N° Participantes
Prevención del Acoso - Ley N° 21.643 (Ley Karin)	Descripción de la Ley 21.643: qué es y cómo prevenir el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo.	Todos los colaboradores de la organización	9.008
Programa de Entrenamiento en RCP (Reanimación cardiopulmonar)	Reanimación Cardiopulmonar (distinto nivel de complejidad según participante).	Profesionales y técnicos del área de la salud, administrativos con atención a público	1.356
Programa de Entrenamiento en Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud	Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (distinto nivel de complejidad según participante).	Profesionales y técnicos del área de la salud y áreas de apoyo clínico	441
Ley Dominga	Aborda la mortalidad peri-neonatal y cómo debe acompañarse a los pacientes y sus familias sometidas a esa pérdida.	Todos los colaboradores de la organización	492
Curso Protección Radiológica	Exposición a equipos con radiaciones ionizantes y métodos de protección contra ellos.	Personas expuestas a equipos ionizantes: Rx y Scanner	71
Experiencia del Paciente en RedSalud	Importancia de la Experiencia del Paciente, Modelo de atención RedSalud, IBB, Mi portal RedSalud.	Todos los colaboradores con foco en aquellos con atención a público	477
Vejez y Envejecimiento: Un desafío de todos	Curso realizado con la Universidad Católica que busca sensibilizar sobre el envejecimiento activo, positivo y saludable.	Todos los colaboradores de la organización	762
Programa Liderando en Red	Herramientas de liderazgo y gestión de equipos.	Todos los colaboradores de la organización	1.052
Programa de Profundización	Diplomados en áreas de especialidad.	Enfermeros	224
Diversidad e Inclusión	Trato Inclusivo de Paciente Trans, Lengua de Señas y Cultura Sorda.	Todos los colaboradores de la organización	759
Otros cursos Técnicos	Temas diversos: Electrocardiograma, Ventilación Mecánica, Monitoreo Hemodinámico.	Todos los colaboradores de la organización (según demanda)	388
Otros cursos competencias conductuales	Temas diversos: Trabajo en equipo, Comunicación efectiva, Metodologías ágiles, Administración óptima del tiempo, entre otros.	Todos los colaboradores de la organización (según demanda)	1.906

9.2 | Formación

Por su parte, la capacitación en **Consalud** está orientada a desarrollar y mantener el aprendizaje de habilidades y destrezas de los colaboradores para alcanzar los desafíos estratégicos de la Compañía.

Es un proceso continuo de aprendizaje y desarrollo para las personas de todos los niveles sin ningún tipo de exclusión, acorde con las necesidades de cada una de las áreas y los lineamientos corporativos. En esta línea, los programas de capacitación se pueden clasificar en:

1. **Formación sobre Requisito del Cargo:** actividades diseñadas para proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para un desempeño óptimo en sus funciones específicas.
2. **Capacitación Corporativa:** actividades de relevancia para la Isapre coordinadas de manera central, enfocadas en el cumplimiento de normas internas y apoyo en la implementación de proyectos corporativos.
3. **Desarrollo Competencias:** cursos dirigidos a desarrollar competencias conductuales en los participantes, ya sea que lo requieran para sus propios cargos, equipos o áreas, o para posiciones que se puedan asumir en un futuro dentro de la organización.

En 2024, se hizo un énfasis especial en capacitar a los colaboradores de la Gerencia de Servicios, preparándolos para la implementación de la Ley Corta de Isapres mediante el desarrollo de habilidades blandas y la entrega de herramientas técnicas.



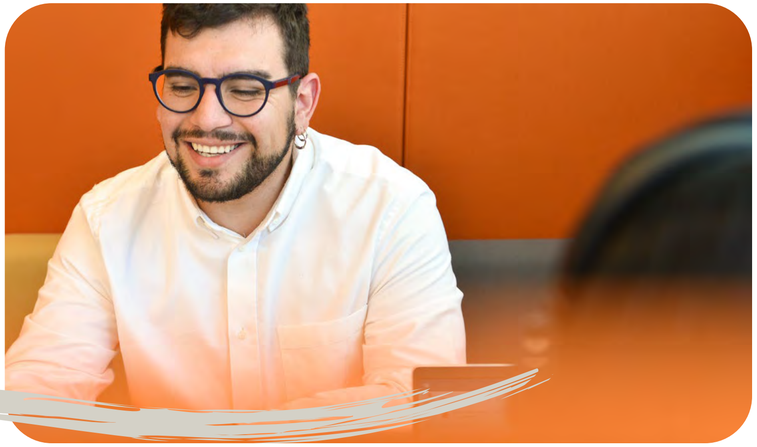
Los principales programas que se realizaron el 2024 fueron:

Nombre	Descripción	Participantes	N° Participantes
Liderazgo	Curso enfocado en el crecimiento de las jefaturas, con temáticas como manejo de la incertidumbre, mejora del desempeño de equipos, entre otros.	Jefaturas	119
Prevención del Acoso - Ley N° 21.643 (Ley Karin)	Implementación de la nueva Ley de Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el trabajo.	Todos los colaboradores de la organización	1.440
Malla Servicios	Programa de cursos para los colaboradores del área de servicios, principalmente en temas de retención de clientes y preparación para la Ley Corta de Isapres.	Gerencia de Servicios	291
Malla Ventas	Programa de capacitación enfocado en el conocimiento de productos corporativos y el desarrollo de habilidades de ventas.	Gerencia de Ventas	613

9.2 | Formación

Vida Cámara es consciente de que contar con colaboradores altamente capacitados y con el desempeño esperado genera resultados más eficientes y facilita el logro de los objetivos. Por ello, la capacitación forma parte de un proceso de desarrollo continuo orientado a proveer y mantener el conocimiento, las habilidades y las destrezas de las personas, elementos necesarios para alcanzar los desafíos de la Compañía, el cumplimiento de los objetivos anuales y la satisfacción de las necesidades propias del quehacer de las áreas.

La Compañía cuenta con inducciones, capacitaciones técnicas y normativas, además de un campus online con más de 85 cursos a disposición de los colaboradores. Asimismo, otorga becas de continuidad de estudios, apoyando económicamente a sus colaboradores para su formación y perfeccionamiento profesional.



Dentro de las principales capacitaciones que se realizaron durante el 2024 se pueden destacar:

Nombre	Descripción	Participantes	N° Participantes
Diversidad e Inclusión	Aplicación de protocolos y normativa chilenas vigentes en la integración de diversidad sexual y de género en el ámbito laboral.	Todos los colaboradores de la organización	234
Prevención del Acoso - Ley N° 21.643 (Ley Karin)	Alcances de la nueva ley sobre acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.	Todos los colaboradores de la organización	355
Liquidación de Seguros de Vida y Salud	Aplicación e interpretación de conceptos básicos de la normativa y contratos de seguros, para una correcta evaluación de siniestros con las diferentes herramientas entregadas.	Liquidadores	38
Capacitaciones Anuales	Seguridad de la Información, Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Libre Competencia y Conflicto de Interés.	Todos los colaboradores de la organización	583
Inducciones Corporativas	Aborda cada área de negocio, para potenciar el conocimiento general de la Compañía, además de sus políticas, procedimientos y normativas.	Todos los nuevos ingresos	41

9.2 | Formación

Evaluación de Desempeño

GRI 404-3

Como parte de una buena gestión del talento, es importante contar con herramientas metodológicas para evaluar el desempeño de los colaboradores con criterios objetivos. Esto permite identificar áreas que requieren reforzamiento, junto a reconocer a aquellos colaboradores que poseen el potencial para seguir creciendo.

Los resultados se utilizan para el diseño de programas de capacitación, planes de desarrollo de carrera y la definición de movimientos internos. Las compañías implementan diversos tipos de evaluaciones, entre las que se encuentran:

- **Evaluación por competencias:** ILC, Confuturo, RedSalud, Consalud y Vida Cámara miden el desempeño de los colaboradores en competencias relevantes definidas por cada compañía. En Confuturo se evalúan cuatro competencias que están ligadas a los valores de la compañía, este proceso se realiza a lo largo del año mediante diversas etapas, entregando un *feedback* continuo. En RedSalud, se evalúan cuatro competencias transversales semestralmente y se finaliza con retroalimentación para el colaborador. En el caso de Consalud, se evalúan competencias transversales y específicas de los cargos, la cual se realiza dos veces al año donde se entrega *feedback* en cada ocasión. En Vida Cámara, se miden competencias transversales y se entrega *feedback* continuo durante el año.
- **Evaluación por objetivos:** mide el cumplimiento de las metas fijadas para cada colaborador. Esta modalidad es utilizada por Confuturo, RedSalud, Consalud y Vida Cámara para complementar la evaluación por competencias.
- **Evaluación multidimensional:** consiste en evaluaciones descendentes y ascendentes. En Confuturo, la evaluación de desempeño que se lleva a cabo es 360°, la cual abarca una autoevaluación, evaluaciones de pares, de clientes, así como evaluaciones ascendentes y descendentes. En Banco Internacional, se aplica una evaluación multidimensional a toda la organización, donde se realiza un proceso que se divide en dos etapas. La primera, corresponde a la evaluación descendente, que incluye retroalimentación. Mientras que, en la segunda se realiza una evaluación descendente, ascendente y una autoevaluación opcional, que incluye retroalimentación. En Vida Cámara, se llevan a cabo autoevaluaciones, evaluaciones ascendentes y descendentes, a las cuales se añade el *feedback* al cierre del proceso.
- **Evaluación según el desempeño del equipo:** mide el desempeño de los colaboradores en función del rendimiento del equipo, a partir de metas de área o de la compañía, de forma transversal. ILC y las filiales utilizan un doble enfoque, evaluando a los colaboradores según sus metas individuales y metas colectivas.

En 2024

12.547 colaboradores

fueron evaluados, representando un **91,7% del total.**

9.3 | Bienestar de los Colaboradores

GRI 3-3

Cuidar del bienestar de los colaboradores es uno de los ejes de trabajo de ILC y sus filiales. Resguardar la seguridad de los equipos, potenciar una cultura preventiva que cuide su salud, de la mano con entregar beneficios que apoyen su día a día, son elementos fundamentales que favorecen el bienestar de los colaboradores.

Resguardo de la Seguridad y Salud Laboral

NCG 519 5.6

ILC trabaja para garantizar la integridad física, psicológica y emocional de todos sus colaboradores y quienes conforman su cadena de valor, controlando los riesgos inherentes al desarrollo de sus operaciones. Por ello, se realiza un esfuerzo constante para mantener los espacios de trabajo seguros y saludables, cumpliendo con la normativa vigente y proporcionando las herramientas y conocimientos necesarios para que los colaboradores y contratistas puedan gestionar su autocuidado. Esto incluye la difusión permanente de recomendaciones, protocolos y procedimientos actualizados.

El fin último es consolidar una cultura organizacional que priorice la salud y la seguridad, garantizando la protección de la vida de todos los que trabajan en la Compañía. En consecuencia, tanto ILC como sus filiales cuentan con **políticas** aprobadas por sus directorios y/o alta gerencia. Estas políticas están alineadas con normativas legales vigentes en la materia y abarcan todas las operaciones realizadas en las instalaciones de ILC y sus filiales, extendiendo su aplicación al personal subcontratado.

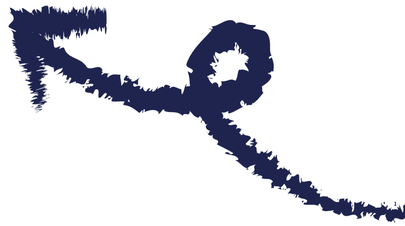
La gestión de la salud y seguridad laboral en todas las compañías se realiza en colaboración con la Mutual de Seguridad CChC[1], mediante la elaboración de planes de trabajo, cuyo progreso se evalúa en reuniones periódicas.

Además, las filiales cuentan con **sistemas de gestión y programas de salud y seguridad laboral** alineados con los principios descritos. Estos sistemas establecen responsables para la prevención de riesgos y enfermedades, capacitaciones, inspecciones internas y el seguimiento periódico del avance en estas materias. La mayoría de las filiales han certificado estos sistemas con la Mutual de Seguridad CChC en el marco de su programa “PEC” (Programa Empresa Certificada).

Para una gestión eficaz de la salud y seguridad ocupacional, las compañías han implementado **matrices de riesgo IPER** (identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos) que facilitan la identificación, evaluación, priorización, y el establecimiento de planes y medidas de control de los riesgos en estas áreas. Esta herramienta, revisada de manera periódica, permite la mejora continua en la gestión de los riesgos de salud y seguridad ocupacional. Además, se monitorean indicadores estadísticos de manera regular para evaluar el progreso en este ámbito. Las compañías también cuentan con **protocolos** para accidentes, enfermedades y emergencias, investigando y evaluando los riesgos que podrían desencadenar tales eventos.

La participación activa de todos los colaboradores en la promoción de la salud y seguridad en el entorno laboral es esencial. Por ello, se ha establecido una **gobernanza** clara para la gestión de estas materias. La responsabilidad de velar por una adecuada gestión de la salud y seguridad ocupacional recae en la Gerencia de Personas o de Administración, según corresponda a cada filial. Esta área trabaja estrechamente con los comités paritarios, integrados por representantes de trabajadores, para definir estándares de seguridad y asegurar la identificación y notificación adecuada y oportuna de riesgos.

1. La Mutual de Seguridad CChC es una de las tres instituciones de seguridad social en Chile que tiene por objetivo prevenir accidentes y enfermedades profesionales.



9.3 | Bienestar de los Colaboradores

Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad Laboral

La Mutual de Seguridad CChC desarrolló el Programa PEC (Programa Empresa Certificada), el cual permite a las empresas adheridas implementar un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional de alto nivel. Este programa está alineado a la normativa vigente, las directrices de las autoridades y tendencias internacionales, fomentando la adopción de buenas prácticas y la mejora continua en los sistemas de gestión de protección laboral.

El Programa PEC, se compone de módulos y requisitos que se adaptan para abordar las brechas identificadas durante la revisión de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa. Incluye inspecciones internas para evaluar riesgos operativos, planes de acción con seguimiento, procedimientos para investigar enfermedades y accidentes laborales, y para el manejo de emergencias y contingencias, y programas de capacitación para concientizar y reducir riesgos entre los colaboradores.

Estos programas son auditados anualmente por la Mutual de Seguridad CChC, quién entrega una visión objetiva del cumplimiento de las actividades definidas en cada uno de los módulos del programa, revisando indicadores asociados a las políticas, matrices de riesgo, responsables y plazos de las distintas actividades del programa, requisitos de los comités paritarios, respuestas ante emergencias, incidentes, entre otros. Tras la evaluación, se emite un resultado y una certificación anual, promoviendo la gestión continua del programa.

Confuturo prioriza la salud y seguridad de todos sus colaboradores, contratistas, clientes y proveedores, a través de una Política de Salud y Seguridad. En colaboración con la Mutual de Seguridad CChC, implementó el Plan de Trabajo 2023-2024, que establece lineamientos para la gestión de esta materia en todos los centros de trabajo de la Compañía, con objetivos claros y seguimiento semestral. A partir de este plan, se actualiza la matriz IPER para evaluar riesgos y establecer controles, se realizan capacitaciones en salud y seguridad, se difunden protocolos, planes de emergencia y de investigación de accidentes. Este Plan se complementa con el "Sistema de Gestión Integrado de Salud y Seguridad PEC Estándar", enfocado en la mejora continua y la prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Por segundo año consecutivo, la Compañía fue certificada con nivel de “Excelencia” por la Mutual de Seguridad, en este programa en Casa Matriz, además de obtener la certificación para la nueva sucursal en Providencia.

En 2024, Confuturo se ha enfocado en dar cumplimiento a las exigencias normativas de la Ley Karin y la Ley de Teletrabajo, además de continuar la prevención de trastornos musculoesqueléticos y riesgos psicosociales. Destaca el bajo nivel de riesgo psicosocial en el cuestionario CEAL-SM en todos los centros de trabajo evaluados, además de lograr la certificación como "Espacio Cerebro Protegido" y la obtención del certificado Plata de Comités Paritarios otorgado por la Mutual CChC, reconociendo su gestión en salud y seguridad ocupacional.

Banco Internacional cuenta con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional aprobada por su Directorio, la cual protege a sus colaboradores y a todas las personas que se encuentren en sus dependencias. Esta política es parte de su Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional, que busca garantizar el cumplimiento normativo y establecer estándares superiores de bienestar en todas sus instalaciones. Además, la Compañía cuenta con Comités Paritarios, que realizan inspecciones e identifican brechas, las que son incorporadas a la matriz de riesgos IPER, estableciendo planes de acción para mitigarlas y permitiendo una mejora continua en esta materia.

El Banco implementó este Sistema de manera transversal en todas sus instalaciones, siendo auditado en Casa Matriz por la Mutual de Seguridad en el marco del programa “PEC Empresa Estándar”, obteniendo en 2024 la certificación en el nivel “Excelente”. Esto refleja su compromiso con la prevención de riesgos laborales, desde el diseño de instalaciones hasta las operaciones diarias.

9.3 | Bienestar de los Colaboradores

En 2024, se implementó el Protocolo de Riesgos Psicosociales, utilizando la encuesta CEAL-SM para evaluar riesgos de esta índole en todas las sucursales. Esta gestión se hizo en colaboración con los trabajadores de las sucursales, un asesor de la Mutual, el Prevencionista de Riesgos y representantes de la División de Personas. Asimismo, durante el año se realizaron capacitaciones en primeros auxilios, psicología de emergencia, uso de extintores y seguridad vial. Finalmente, es importante destacar que el comité paritario de Casa Matriz obtuvo la certificación bronce de la Mutual de Seguridad, y además, promovió la primera Feria de Beneficios con operativos de salud preventivos.

RedSalud cuenta con políticas de seguridad y salud ocupacional adaptadas a cada clínica, centro médico y Casa Matriz, las que son complementadas por un Plan de Trabajo anual desarrollado en colaboración con la Mutual de Seguridad para toda la Red. Este plan, monitoreado mensualmente, incluye capacitaciones, inspecciones y campañas de sensibilización sobre riesgos laborales como accidentes cortopunzantes, caídas, entre otros.

El Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional de ocho clínicas y Casa Matriz cuenta con la certificación PEC de la Mutual de Seguridad en su categoría estándar o competitiva (dependiendo del establecimiento). Adicionalmente, todas las instalaciones cuentan con matrices de riesgos laborales. La identificación de los riesgos potenciales se realiza periódicamente con la participación de los comités paritarios, conformados por representantes de RedSalud y colaboradores, y a partir de ella se establecen planes de contingencia. Además, como parte del plan anual de salud y seguridad, cada clínica, centro médico y Casa Matriz participó en el acompañamiento de la Mutual para implementar programas de gestión del riesgo de desastres, el cual contemplaba etapas de diagnóstico, análisis histórico, identificación de vulnerabilidades y amenazas, y planes de respuesta ante un incidente de emergencia, para garantizar la continuidad operacional.

En 2024, el enfoque principal fue la salud mental, con la creación de una mesa de trabajo transversal e interdisciplinaria. Adicionalmente, se realizaron actividades preventivas sobre acoso y violencia, en cumplimiento de la Ley 21.463.

Consalud cuenta con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional que protege a colaboradores, subcontratistas, proveedores y clientes que se encuentren en sus dependencias. Esta Política, centrada en la prevención de riesgos y la mejora continua, incluye la participación activa de los colaboradores y comités paritarios, siendo parte integral de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Este Sistema abarca el seguimiento de procesos preventivos, capacitaciones, evaluaciones y la identificación y mitigación de los riesgos a través de la actualización de la matriz IPER. Además, define responsabilidades, planes de emergencia e indicadores para monitorear los objetivos de la Compañía en esta área. Este sistema de gestión es auditado y certificado por la Mutual de Seguridad en el marco del programa “PEC Empresa Estándar en Casa Matriz". En 2024, Consalud se enfocó en fortalecer la cultura de prevención y reducir la siniestralidad, además de capacitar en el control de riesgos en teletrabajo, manejo de extintores, primeros auxilios y Ley Karin.

Vida Cámara, comprometida con la seguridad y salud ocupacional, cuenta con una Política publicada en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Para su implementación, ha desarrollado un Programa que asigna responsabilidades en la Organización para la prevención de riesgos y enfermedades profesionales. Este Programa incluye capacitaciones, análisis de accidentes para prevenir reincidencias, seguimiento de estadísticas de accidentabilidad e inspecciones de seguridad. En base a este Programa, Vida Cámara actualiza su matriz IPER para evaluar y controlar riesgos. Además, Vida Cámara tiene un plan de trabajo en esta materia realizado en conjunto con la Mutual de Seguridad CChC, el cual considera entre otras cosas, asesorías en la implementación de protocolos preventivos, como el Protocolo Psicosocial, capacitaciones y reuniones mensuales para evaluar el progreso.

Vida Cámara cuenta con un prevencionista de riesgos y un comité paritario, certificado con la categoría Oro por la Mutual de Seguridad por segundo año consecutivo. En 2024, se priorizó la implementación de la Ley Karin y se realizaron capacitaciones en seguridad vial, manejo de extintores, teletrabajo y primeros auxilios.

En 2024, ILC y sus filiales tuvieron una tasa de fatalidad derivada de lesiones por accidentes o enfermedades laborales del 0%.

9.3 | Bienestar de los Colaboradores

Promoción de la Salud y el Bienestar de los Colaboradores

NCG 519 5.7, 5.8

En ILC y sus filiales se fomenta una cultura de bienestar, promoción de la salud y conciliación vida y trabajo en los colaboradores, a través de una serie de programas, beneficios y convenios. Éstos apuntan principalmente al cuidado de la salud (incluyendo salud mental), a la promoción del deporte y actividad física, facilidades de acceso a atenciones médicas, modalidades de trabajo flexible, apoyo en estudios, asignaciones monetarias, entre otros. Además, todas las filiales entregan apoyos monetarios en la contratación de seguros de salud complementarios a sus colaboradores con contrato indefinido. Estos beneficios y programas están contenidos, según la filial, en las políticas de recursos humanos, beneficios u otros documentos propios de cada una.

Salud Física y Mental

Uno de los ejes centrales para las distintas filiales es la prevención y promoción de la salud, mediante programas que entregan herramientas, capacitación y apoyo a los colaboradores en esta materia.

En esta línea, **Confuturo** ofrece a sus colaboradores atenciones y apoyo profesional sin costo en los ámbitos físico, mental y emocional, a través Medismart, servicio gratuito de telemedicina dispuesto por el seguro complementario Vida Cámara. Dentro de los servicios se encuentran atenciones psicológicas, medicina general, nutrición, dermatología, psiquiatría y otros, además de ofrecer descuentos en exámenes y farmacia. Además, destaca en 2024 la realización de la Semana de la Salud, hito en el que se promovieron diversos operativos de salud como oftalmología, *screaning* cardiovascular, densitometría, *dermocoaching*, nutrición y masajes de relajación, lo que aportó al bienestar psicosocial de sus colaboradores.

Por último, el área de prevención de riesgos, en colaboración con los Comités de Aplicación Psicosocial, implementó un plan de difusión sobre factores de riesgos psicosociales, buscando informar y capacitar a los colaboradores sobre su identificación y gestión mediante los recursos disponibles en la organización.

RedSalud ha implementado desde 2020 el programa "Salud y Bienestar", enfocado en la prevención de riesgos para la salud mental de sus colaboradores. Este programa ha permitido desplegar diversas iniciativas, como charlas virtuales y contenciones grupales e individuales. En 2024, más de 980 colaboradores participaron en talleres grupales en la Región Metropolitana, con una mejora del 58% en la percepción de ánimo post-contención. A nivel nacional, se atendieron 2.096 colaboradores, incluyendo más de 400 sesiones de contención emocional, con una calificación promedio de 6,5 por parte de los asistentes. El equipo de Salud y Bienestar, conformado por psicólogas, ha lanzado recursos destinados a abordar estas temáticas, entre los que destacan el Manual de Pausas para la Salud Mental, el Manual de Primeros Auxilios Psicológicos, el Registro Emocional, que permite tener una visión transversal del bienestar de los equipos; y un podcast sobre salud mental, buscando ofrecer herramientas y conocimiento a los colaboradores.

Vida Cámara cuenta con el programa "Todos Somos Vida", el cual está conformado por cuatro pilares enfocados en el bienestar de los colaboradores:

i. **Vida *Healthy:*** promueve el bienestar físico de sus colaboradores mediante la realización de diversas actividades. En 2024 se realizaron operativos de salud cardiovasculares, nutricionales, limpiezas dentales, masajes y cuidados de la piel. Además, se organizaron campañas por el Mes Rosa y el Mes Azul, con charlas y talleres enfocados en la prevención del cáncer de mama y próstata.

ii. **Vida *Work:*** apunta a la conciliación de la vida laboral y familiar, a través de diferentes actividades y conmemoraciones.

iii. **Vida *Green:*** busca involucrar a los colaboradores en las causas sociales y medioambientales impulsadas por la Compañía.

iv. **Vida *Mind:*** apunta a la promoción de la salud mental de los trabajadores, con iniciativas que el 2024 consistieron en charlas y talleres de autocuidado y felicidad, masajes e iniciativas recreativas en la oficina.

9.3 | Bienestar de los Colaboradores

Deportes y Actividad Física

ILC y sus filiales fomentan un estilo de vida saludable mediante la promoción del deporte y de diversas actividades físicas. En este sentido, destaca la participación de Vida Cámara y Confuturo en las Olimpiadas del Seguro, organizadas por la Asociación de Aseguradoras, donde esta última incentivó la participación de sus colaboradores mediante el financiamiento de entrenamientos. Además, destaca el Club Deportivo de Banco Internacional, organismo que gestiona y co-financia diferentes ramas deportivas y recreativas abiertas a todos los colaboradores. Entre sus disciplinas se encuentran fútbol, pádel, trekking, zumba y bowling, alcanzando más de 200 inscritos.



Flexibilidad Laboral y Teletrabajo

Para propiciar el equilibrio entre la vida personal y el trabajo, ILC y sus filiales han implementado medidas de flexibilidad laboral, las que se masificaron durante la pandemia. Todas las filiales avanzaron hacia una modalidad híbrida para aquellas funciones que se pudieran realizar de manera remota. Si bien durante el 2023 el Ministerio de Salud informó el fin de la Alerta Sanitaria, las compañías mantuvieron estas modalidades de trabajo híbridas. En algunas filiales el porcentaje de colaboradores bajo esta modalidad supera el 50%, y en algunos casos se ofrecen opciones de jornada de trabajo *part-time*. Asimismo, en la línea de la flexibilidad laboral, Confuturo ofrece a sus colaboradores la posibilidad de trabajar con jornada reducida durante un período determinado si tienen familiares directos que estén atravesando una enfermedad catastrófica.

Permiso Parental

Existen diversos beneficios para apoyar a los colaboradores con hijos, que abarcan desde la etapa prenatal hasta la escolar. En cuanto a los permisos de pre y postnatal, las filiales se encuentran en línea con la legislación vigente en Chile, donde las madres cuentan con seis semanas de prenatal y entre 12 y 24 semanas de postnatal. Además, algunas compañías ofrecen a las madres un retorno flexible con jornada reducida. En cuanto a los padres, algunas compañías conceden días adicionales a los que corresponden por ley (cinco días), además de otorgar facilidades en términos de teletrabajo, lo cual busca fomentar la corresponsabilidad parental. Sumado a los permisos señalados, las filiales apoyan a sus colaboradores a través de beneficios de sala cuna o asignaciones para cuidados en casa, si por razones médicas no pueden asistir a ellas, y con facilidades para fomentar la lactancia, existiendo instalaciones o salas especiales dispuestas para ello. Asimismo, algunas filiales entregan bonos por nacimiento.

9.4 | Relaciones Laborales

GRI 3-3

Contar con relaciones transparentes y de respeto en el lugar de trabajo es un eje fundamental para lograr una cultura de servicio y ética. Resguardar los derechos laborales de los colaboradores es primordial para entablar relaciones laborales sanas, lo que contribuye a contar con colaboradores seguros y realizados en su día a día. Es por esto que las filiales cuentan con procedimientos para promover el respeto de los derechos laborales, así como para prevenir y detectar incumplimientos, incluyendo mecanismos para que los colaboradores puedan expresar sus necesidades.

Resguardo de los Derechos Laborales

NCG 519 8.2 / GRI 2-27

ILC y sus filiales cuentan con códigos de conducta y reglamentos internos de orden, higiene y seguridad (RIOHS) que resguardan la protección de los derechos laborales de sus colaboradores, como el derecho a la inclusión, a la salud y seguridad ocupacional, a la seguridad social, a remuneraciones equitativas, a trabajar en espacios libres de acoso, entre otros. Además, según sea el caso, las filiales cuentan con políticas adicionales que refuerzan la relación laboral como políticas de diversidad e inclusión, derechos humanos, capital humano, entre otras.

Para investigar y gestionar cualquier incumplimiento en este ámbito, las filiales disponen de canales de denuncia y otros mecanismos de reclamos, así como de procedimientos específicos. En línea con lo anterior, existen otras iniciativas en las filiales que favorecen la protección de la normativa laboral, además de la prevención de infracciones.

En línea con este compromiso, durante 2024 ILC llevó a cabo un proceso de debida diligencia en derechos humanos en todas sus filiales. Este proceso evaluó el nivel de cumplimiento mediante revisión documental, sesiones de trabajo y *focus groups*. Un aspecto relevante del proyecto fue el análisis de derechos laborales como la libertad de reunión y asociación pacífica, la seguridad social, el descanso y la vida privada, entre otros.

Por otra parte, dadas las particulares características laborales del sector de la salud y la significativa cantidad de personal que RedSalud emplea, la empresa cuenta con un Departamento de Relaciones Laborales. Este departamento tiene como función principal apoyar a los equipos de Recursos Humanos en la prevención y detección de incumplimientos normativos, así como en la implementación de cambios legislativos, con la finalidad de generar las condiciones laborales adecuadas para el funcionamiento y desarrollo del personal.



Equidad Salarial por Género

NCG 519 5.4

Una parte central de los esfuerzos que realizan ILC y sus filiales en materia de resguardo a los derechos laborales, es en la entrega de remuneraciones y oportunidades equitativas para hombres y mujeres, de acuerdo con sus niveles de responsabilidad, antigüedad y desempeño. Con esto, se busca que las compañías respeten los derechos de los colaboradores, además de favorecer una cultura de diversidad e inclusión, para contar con trabajadores comprometidos y realizados.

Todas las filiales cuentan con procedimientos para fijar salarios y compensaciones, sin que intervengan sesgos de género. Lo anterior se refleja en las Políticas de Compensación, Recursos Humanos, y las Políticas de Diversidad, Equidad e Inclusión de cada una de las filiales, según sea el caso. Periódicamente se hacen estudios de renta para asegurar que se cumplan los principios de equidad interna y competitividad externa, de manera que las compensaciones sean en función de roles y responsabilidades. Además, filiales como Banco Internacional cuentan con metas concretas para reducir brechas tales como lograr una brecha salarial en un rango entre 98% y 102% al 2030.

9.4 | Relaciones Laborales

Brecha Salarial ILC 2024

Brecha Salarial	Gerencia	Jefatura	Otros Profesionales
Media Brecha Salarial[1]	97,1	76,1	100,8
Mediana Brecha Salarial[2]	97,1	73,3	115,3

No se incluyen los otros segmentos ya que están compuestos por personas del mismo sexo (N.A.).

Prevención del Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo

NCG 519 5.5

Un ambiente laboral libre de acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo es un derecho fundamental de los colaboradores. Para garantizarlo, las filiales cuentan con códigos de ética y reglamentos internos de salud y seguridad que prohíben explícitamente cualquier acto de esta naturaleza.

En esta misma línea, durante 2024 ILC y sus filiales implementaron la Ley N° 21.643, conocida como Ley Karin, que modifica el Código del Trabajo y otras leyes para fortalecer la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo. Esta implementación requirió la actualización de protocolos en los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad de cada empresa, la capacitación del personal, el fortalecimiento de procedimientos de investigación y sanción, el establecimiento de canales de denuncia para este tipo de casos y la fijación de medidas de protección para las víctimas, entre otras acciones.

Colaboradores Capacitados en Prevención, Investigación y Sanción respecto al Acoso Sexual, Laboral y de Violencia en el Trabajo

Filial	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Personas Capacitadas	24	420	773	9.600	1.440	365
Porcentaje Colaboradores Capacitados[3]	96,0%	92,3%	95,8%	91,7%	96,1%	85,7%

En 2024, a nivel consolidado se recibieron diez denuncias de acoso sexual de forma interna, mientras que una de ellas fue presentada en la Dirección del Trabajo. Por otro lado, se recibieron 24 denuncias de acoso laboral de forma interna y cuatro en la Dirección del Trabajo. Finalmente, 20 denuncias de casos de violencia en el lugar de trabajo fueron recibidas de manera interna, mientras que dos se hicieron en la Dirección del Trabajo.

1 Calculada como la media del salario bruto por hora de mujeres sobre hombres.
2 Calculada como la mediana del salario bruto por hora de mujeres sobre hombres.
3. El % capacitado se calcula como: personas capacitadas / dotación al cierre de 2024.

9.4 | Relaciones Laborales

Cabe destacar que todas las denuncias recibidas han sido investigadas, independientemente de si fueron presentadas directamente en la empresa o en la Dirección del Trabajo. Adicionalmente, tras recibir las denuncias, se implementaron medidas preventivas que, en caso de comprobarse la veracidad de la denuncia, han resultado en sanciones de diversa índole, incluyendo desvinculaciones.

Sindicatos y Negociación Colectiva

GRI 2-25, 2-30

El capital humano es fundamental para el buen funcionamiento de una empresa. En esta misma línea, establecer puentes de diálogo y colaboración entre la empresa y sus sindicatos puede resultar en un ambiente laboral más estable, comprometido y productivo. A nivel consolidado, ILC cuenta con 30 sindicatos, alcanzando un 71,7% de colaboradores sindicalizados. Adicionalmente, en las filiales hay 10.800 personas cubiertas por algún convenio colectivo, representando un 79,0% del total.



Sindicalización en ILC y Filiales

Filial	% Sindicalización	Número Sindicatos
ILC	0,0%	0
Confuturo	69,7%	2
Banco Internacional	40,0%	1
RedSalud	74,3%	23
Consalud	77,3%	3
Vida Cámara	55,2%	1
Total	**71,7%**	**30**

Subcontratación

NCG 519 5.9

Para ILC y sus filiales, las relaciones laborales van más allá de sus colaboradores, poniendo énfasis también en los procesos de subcontratación. A través de diferentes normas internas, las compañías buscan dar cumplimiento a la Ley N° 20.123, la cual regula, entre otras materias, la responsabilidad de seguridad y salud en el trabajo de empresas que contraten o subcontraten la realización de un servicio.

En la Política de Gestión de Compras y en el Procedimiento de Externalización de Servicios de **Confuturo** se estipulan las responsabilidades con el personal empleado por las empresas contratistas y subcontratistas para la ejecución de tareas delegadas por la Compañía. En todos los casos, se exige el cumplimiento de la normativa laboral vigente y de los reglamentos internos, lo cual se monitorea según lo establecido en el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad y el Reglamento Especial para Empresas Contratistas, en el que se establecen los procedimientos, requerimientos y obligaciones en prevención de riesgos en seguridad y salud en el trabajo que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas, a fin de garantizar que todos los trabajadores tengan las condiciones de higiene y seguridad adecuadas. Además, señala los mecanismos mínimos de control que deben cumplir, y establece responsabilidades para ambas partes. Para asegurar altos estándares, Confuturo exige en su Reglamento una serie de obligaciones a las empresas contratistas y subcontratistas, como contar con reglamentos internos de higiene y seguridad actualizados, divulgar la Política de Salud y Seguridad Ocupacional de Confuturo, contar con copias de los contratos de trabajo, el uso de equipos de protección personal, entre otros.

Banco Internacional se apega estrictamente a la Ley de Subcontratación N°20.123, la cual se aborda en su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de garantizar la seguridad y cuidado de la salud de todas las personas que se encuentran en sus dependencias. Para asegurar su cumplimiento, existe el Reglamento

9.4 | Relaciones Laborales

Especial para Empresas Contratistas, el cual exige ciertos estándares a este tipo de empresas, cuyo cumplimiento se monitorea a través de chequeos periódicos, reuniones trimestrales y el envío de la documentación actualizada de los trabajadores. Estos estándares van desde el cumplimiento normativo en términos laborales, la implementación de protocolos de seguridad y salud ocupacional actualizados, la capacitación a sus empleados en el uso de equipos de protección personal, hasta el cumplimiento de las medidas propias que el Banco tiene para los trabajadores de sus instalaciones, como ciertas capacitaciones o programas adicionales según corresponda.

En **RedSalud**, cada clínica cuenta con su propio Reglamento de Seguridad para Empresas Contratistas. Si bien existe heterogeneidad en los procedimientos asociados a la subcontratación entre los distintos centros médicos y clínicas, mayoritariamente se exigen documentos críticos para los trabajos que se realizan de manera esporádica, velando por el cumplimiento de estándares laborales adecuados. Así, se exige el contrato de trabajo, el seguro de la mutualidad, el uso de elementos de protección personal, entre otros.

En tanto, la Política de Proveedores de **Consalud** establece las directrices para gestionar la relación con empresas contratistas, a las cuales se exige ceñirse a la Ley 20.123, siendo fiscalizadas dos veces al año por el Departamento de Adquisiciones, el cual hace un seguimiento de cumplimiento de los pagos de obligaciones previsionales laborales y multas, a través del envío de antecedentes como el formulario F30 de la Dirección del Trabajo.

Vida Cámara cuenta con un Procedimiento de Proveedores que indica cómo gestionar el proceso de subcontratación. Entre otras cosas, exige contar con todos los documentos de la empresa al día, certificado de adherencia al organismo administrador de la Ley N°16.744 y estadísticas de accidentabilidad y siniestralidad. Además, para monitorear lo anterior exige mensualmente el envío del certificado del cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, certificados de cotizaciones pagadas y liquidaciones de sueldo.



9.5 | Resultado: Equipos Comprometidos

GRI 3-3

En ILC y sus filiales, es fundamental contar con colaboradores motivados y comprometidos. Este objetivo se construye a través de una gestión del talento integral, que se aborda desde que los colaboradores entran a la Compañía, incluyendo su capacitación y desarrollo continuo. El bienestar integral de las personas es un pilar fundamental en este proceso, y su impacto se refleja en la creación de ambientes laborales gratos, motivadores y respetuosos.

En esta línea, para lograr un buen clima laboral que fomente equipos comprometidos, es importante conocer las percepciones y opiniones de todos los miembros de la Organización. Las filiales utilizan sus propias evaluaciones y herramientas para este fin, y transversalmente se utiliza el SSIndex para medir la satisfacción y el compromiso de los colaboradores.

La evaluación realizada en el año 2024 dio como resultado que el 82% de los colaboradores a nivel consolidado tiene una percepción positiva de la gestión sostenible de ILC y las filiales. Cabe destacar que Confuturo, Banco Internacional, Consalud y Vida Cámara fueron certificados con el SSIndex Employee, lo que significa que obtuvieron más de un 75% en la evaluación por parte de colaboradores a nivel general.

En particular, para medir el bienestar de los colaboradores, la Compañía utiliza el indicador de Compromiso y Lealtad evaluado en el SSIndex, ya que refleja la sólida relación entre la empresa y sus colaboradores, y su interés de continuar trabajando en la Compañía.

Adicionalmente, mediante el SSIndex se evalúan otras variables que reflejan el bienestar de los colaboradores, tales como: satisfacción con el trabajo, sentido de pertenencia mediante un propósito, felicidad, buen trato y sensación de estrés.

	2021	2022	2023	2024
Compromiso y Lealtad[1]	89%	86%	87%	88%
Cobertura	100%	100%	100%	100%

1. Puntajes calculados bajo un promedio lineal de los resultados de Compromiso y Lealtad de los colaboradores obtenido por las filiales Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara. Estos resultados muestran el porcentaje de colaboradores que respondió con nota 4 o 5 (de una escala de 1 a 5) su nivel de compromiso. Por ejemplo, en 2024 en promedio 88% de los colaboradores evaluó su compromiso con su filial con nota 4 o 5.

2. Puntajes calculados bajo un promedio lineal de los resultados de las preguntas respectivas a los colaboradores obtenidos por las filiales Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara.

Indicadores de Bienestar SSIndex

Categoría	Pregunta	N° Respuestas	Puntaje 2024[2]
Satisfacción	Estoy satisfecho con mi trabajo	10.024	90%
Propósito	La misión o propósito de la empresa le dan sentido a mi trabajo	10.024	85%
Felicidad	Me siento feliz en mi trabajo la mayoría del tiempo	10.024	82%
Trato	Recibo un buen trato por parte de mis superiores en la empresa	10.024	90%
Estrés	La mayoría del tiempo trabajo sin estrés	10.024	57%

Confuturo, Banco Internacional, Consalud y Vida Cámara fueron certificados con el SSIndex Employee, lo que significa que obtuvieron más de un 75% en la evaluación por parte de colaboradores a nivel general.

9.6 | Experiencia de Clientes y Pacientes

Tema Material

NCG 519 8.1 / GRI 3-3, 2-27 / SASB FN-AC-270a.3

Para ILC, trabajar por mejorar la calidad de vida de las personas es parte esencial de su propósito. En esta línea, la experiencia de los clientes y pacientes es un factor relevante en las respectivas estrategias de sus filiales, permitiendo la sostenibilidad de las compañías en el tiempo.

Para ILC, cuya presencia en sectores tan sensibles como la salud y la previsión impacta directamente el bienestar de las personas, la experiencia del cliente trasciende la mera transacción comercial. Aquí, la experiencia se convierte en un pilar fundamental para construir relaciones de confianza, basadas en la transparencia y empatía. Una experiencia positiva no solo mejora la percepción de la empresa, sino que también refuerza la tranquilidad y la confianza de los clientes y pacientes, quienes depositan en ILC y sus filiales su confianza al momento de pensionarse, someterse a un tratamiento de salud, financiar un proyecto o cubrir un potencial siniestro en salud. En este contexto, la experiencia se convierte en un reflejo de los valores de la empresa y en un factor diferenciador que influye positivamente en su reputación y sostenibilidad a largo plazo.

Una buena experiencia se construye día a día, en cada interacción, por lo que se requiere un esfuerzo permanente y alineado de toda la organización. En consecuencia, cuatro de los diez compromisos corporativos de ILC apuntan directamente a este tema, poniendo énfasis en: desarrollar una escucha activa hacia clientes y pacientes; contar con estándares superiores de experiencia; explicar de manera simple los productos y servicios entregados; y buscar una mejora continua en el trato.

Ver sección 1.3 para más información del Propósito, Convicciones y Compromisos de ILC.

Todas las filiales cuentan con políticas, procedimientos, controles y revisiones permanentes de las normas, canales de reclamos y herramientas de *feedback* para promover una buena experiencia y resguardar los derechos de los clientes y pacientes. Es así como todas las compañías cumplen la normativa vigente relacionada, la Ley N° 19.496 sobre los derechos de los consumidores y la Ley N°20.584 que regula los derechos de los pacientes, en el caso de que estén afectas a su cumplimiento.

Confuturo es una compañía cuyo principal producto son las rentas vitalicias. Dada la relevancia que tiene el proceso de jubilación en la vida de una persona, y considerando la complejidad inherente a estos productos y su impacto directo en la seguridad económica a largo plazo, la asesoría especializada y la entrega de información objetiva son indispensables. Un acompañamiento profesional y transparente permite a los futuros pensionados evaluar de manera precisa las distintas opciones disponibles, comprender sus implicancias y tomar decisiones informadas que se ajusten a sus necesidades y objetivos financieros.

Es por eso que para Confuturo resulta fundamental entregar una buena experiencia a sus clientes, ofreciendo una asesoría de excelencia para que los pensionados tengan plena claridad y conocimiento de lo que están contratando. Es por ello que en 2023, Confuturo incorporó como parte del proceso de contratación el “MAP Digital”, un Modelo de Atención Previsional que refuerza la transparencia en la información y la estandarización del proceso de contratación, el cual es posteriormente auditado.

Una vez finalizado el proceso de contratación, se encuesta a los clientes para conocer su grado de satisfacción con la atención y la información recibida. Durante 2024, los resultados de estas encuestas reflejaron un nivel de satisfacción neta superior al 90%.

Con el objetivo de mantener a los clientes informados sobre sus productos y beneficios, se les envía información de manera periódica. Además, cuentan con un "Asesor en Línea", quien ofrece atención y asesoría personalizada de manera virtual por parte de ejecutivos mediante llamadas telefónicas, videollamadas y navegación compartida (*co-browsing*).

9.6 | Experiencia de Clientes y Pacientes

En 2024, se habilitó el servicio de autoatención telefónica para que los pensionados puedan, de forma autónoma y disponible las 24 horas, solicitar el envío de su liquidación de pensión por correo electrónico, obtener información sobre la Pensión Garantizada Universal (PGU) y solicitar Créditos de Consumo. Hasta la fecha, se han realizado 60.146 auto atenciones, de las cuales 34.133 no requirieron apoyo posterior de un ejecutivo. Esto ha mejorado la capacidad de atención de la Compañía, aumentando la respuesta telefónica inmediata del 90% en 2023 al 99% en 2024.

Además, Confuturo amplió sus canales de atención incorporando el servicio de chat en línea, así como el agendamiento de videollamadas, permitiéndoles programar su atención según su disponibilidad, sin necesidad de acudir a una sucursal.

Por último, para garantizar una asesoría de calidad, se estableció un proceso de certificación anual para los ejecutivos de atención, con el fin de fortalecer su conocimiento en productos y procedimientos. Actualmente, todos los ejecutivos de atención de Confuturo están certificados, alcanzando un resultado global del 95,2% en ambos equipos (Aló Confuturo y Sucursales).

Todas las acciones antes mencionadas han permitido mejorar la satisfacción de los clientes desde un 80% en 2020 a un 90% en 2024.

Parte de la propuesta diferenciadora de la banca empresas de Banco Internacional consiste en lograr una experiencia de servicio basada en una asesoría especializada, mediante un proceso simple y ágil. Por ello, ha definido políticas, procedimientos, canales y estructuras, que le permiten monitorear la calidad de atención y establecer planes de mejora sostenidos en el tiempo. En esa misma línea, durante el 2024 se hicieron mejoras en la experiencia digital para este segmento, a través del lanzamiento de una App Interempresas y la implementación de un *onboarding* digital, simplificando un proceso que suele ser engorroso para las corporaciones.

En relación a la banca personas, **Banco Internacional** comenzó a entrar en este segmento con especial fuerza a partir del año 2022, proceso que se vio acelerado con la compra de Autofin en 2023. Dado que la propuesta de valor de la banca personas radica principalmente en una oferta digital, durante el 2024 gran parte de los esfuerzos estuvieron en agregar nuevas funcionalidades al sitio web, además de lanzar un nuevo *contact center* especializado, lo cual fue complementado con el lanzamiento de beneficios atractivos, entre otras iniciativas. Con el espíritu de mejorar el nivel de atención entregado a este segmento creciente, el Banco se encuentra trabajando en la definición de un nuevo modelo de servicio, el cual debiese ser lanzado en 2025.

Este proceso de mejora continua está basado en la medición de la experiencia del cliente a través de diversas herramientas, a fin de determinar focos de trabajo y desarrollar planes de acción. Para lo anterior, se realizan encuestas mensuales internas y se analizan estudios externos.

En relación al resultado del estudio Benchmark Servitest PyME 2024, Banco Internacional obtuvo el segundo lugar en satisfacción general de la industria, mejorando su puntaje en relación al año anterior. También destacó en las categorías relacionadas a canales, obteniendo en primer lugar en sucursales y segundo en ejecutivo. Mientras que en *contact center* y página web alcanzó el tercer lugar.

Para **RedSalud** es importante brindar una atención de calidad, fluida y cálida a lo largo de todo el viaje del paciente, quien se encuentra en el centro de la Organización. Por ello, la Compañía ha profundizado en el Modelo de Experiencia de RedSalud, el cual se basa en tres pilares: calidez humana, calidad accesible y disponibilidad, donde cada uno tiene prácticas asociadas.

Uno de los principales proyectos realizados en esta línea fue la creación del portal privado para pacientes llamado Mi RedSalud en 2023. Este portal permite acceder al historial de citas, resultados de exámenes de laboratorio, dentales e imágenes, órdenes médicas y recetas. Durante el año, se agregaron nuevas funcionalidades al sitio y más de un millón de pacientes se registraron.

9.6 | Experiencia de Clientes y Pacientes

Otro hito importante en cuanto a la experiencia de pacientes, fue la creación de un *call center* exclusivo para pacientes +60, el cual es atendido por personas mayores. Este canal ofrece una atención de calidad, basada en la empatía, donde los pacientes mayores pueden sentirse guiados y apoyados con sus dudas o requerimientos. Esta iniciativa ha sido evaluada positivamente por ellos, quienes destacan la cercanía y comprensión de los ejecutivos hacia sus necesidades médicas.

Para monitorear la voz del paciente, RedSalud construyó el Índice Boca a Boca (IBB), similar al *Net Promoter Score*, el cual recoge el *feedback* entregado por los pacientes posterior a su atención, en todos los servicios a lo largo de Chile. Gracias a la gestión de la Organización, se logró un 103% de cumplimiento de la meta IBB 2024.

Además, RedSalud recibió una serie de reconocimientos en este ámbito:

- Centros médicos y dentales obtuvieron el 1er lugar del premio nacional PXI (Praxis Xperience Index) y el premio PROCALIDAD en la categoría de centros de salud.
- 1er lugar como la marca más valorada por los chilenos en la categoría clínicas y centros médicos del estudio CHILE3D.
- 1er lugar en el estudio Marcas Ciudadanas de Cadem (1° semestre) en la categoría Clínicas y Salud.
- 1er lugar en posicionamiento de marca por el Instituto del Cáncer en los premios *Best Branding Awards*.
- 2do lugar en el premio Mejor Proyecto de Interacciones por Telemedicina por DEC Chile.

En el mundo de la salud, la experiencia del paciente es un punto esencial. Por ello, **Consalud** busca mejorar continuamente su estándar de servicio, con el fin de acercar la salud a las personas. El 2024 fue un año de consolidación y crecimiento del programa Voz del Cliente (VoC), a través del cual se miden las interacciones de los clientes con los canales de atención mediante encuestas de satisfacción posteriores a la atención. En 2024 se amplió el alcance, incorporando encuestas posteriores a la resolución de procesos de reembolso y licencias médicas, así como también encuestas específicas para servicios como Click Doctor y otros productos adicionales.

Asimismo, se profundizó en el modelo *Close The Loop*, el cual gestiona el *feedback* recibido a través del programa VoC, tanto de los clientes como de los colaboradores en contacto con ellos. En 2024, se trabajó particularmente en la escucha activa y gestión de clientes detractores, creando un Protocolo de Gestión de Detractores, que guía el actuar para estandarizar el contacto y la resolución de problemas. Además, los quiebres identificados fueron gestionados y se capacitó a los equipos como parte de un proceso de mejora continua.

La experiencia del cliente es monitoreada por medio de paneles de rendimiento de NPS, ISN (Índice de Satisfacción Neta) y atributos de satisfacción, text analytics y categorización automática de *verbatims*. A nivel de resultados, los canales de servicio presentaron una mejora, apalancada en el uso y seguimiento a través de Consalud Resuelve, como herramienta de gestión que utiliza Zendesk para una comunicación más transparente y eficiente entre las áreas y clientes.

En cuanto al NPS transaccional, Consalud obtuvo en 2024 una mejora de 14 puntos en relación al año 2023. La Compañía también monitoreó el desempeño a través de mediciones externas como ALCO, alcanzando por segundo año consecutivo el segundo lugar en la industria.

Vida Cámara busca poner al cliente en el centro de todas sus actividades, con el fin de desarrollar relaciones de largo plazo que deriven en lealtad y permitan un crecimiento sustentable en el tiempo. Para esto, todas sus acciones se rigen por la Política de Clientes y la Política de Conducta de Mercado y Protección al Consumidor.

El equipo de Experiencia de Clientes realiza diferentes iniciativas para identificar oportunidades y desarrollar soluciones que satisfagan las necesidades y expectativas de los distintos segmentos de clientes. Entre estas iniciativas destacan las reuniones mensuales con clientes para conocer su percepción y la creación de células de trabajo interdisciplinarias para resolver requerimientos de forma más ágil.

En 2024, se fortaleció el Programa Voz del Cliente (VoC) que permite visibilizar su opinión, motivaciones y lealtad, entregando una medición concreta de la experiencia y visión de los clientes de la Compañía mediante encuestas de NPS. Los principales avances en esta línea fueron la implementación de encuestas para los asegurados en nuevos puntos de contacto y el análisis de resultados, lo que ha permitido priorizar las iniciativas orientadas a los segmentos críticos. A su vez, se realizaron los primeros *"Close the Loop"* y recuperaciones de la experiencia, donde se contactó y entregó respuesta a los clientes detractores, lo que generó que cerca de la mitad de los contactados se transformaran en promotores en evaluaciones posteriores.

9.6 | Experiencia de Clientes y Pacientes

Para monitorear el progreso en este tema, Vida Cámara utiliza el Net Promoter Score (NPS) que mide la lealtad de los distintos segmentos de clientes. Este indicador se mide a través de dos formas:

- NPS relacional con periodicidad trimestral a los distintos segmentos de clientes. Para este KPI el resultado 2024 fue de +1% sobre la meta para el segmento empresa y +1% sobre la meta sobre el segmento asegurado.
- NPS transaccional que se mide con cada interacción realizada por los asegurados en materias de postventa en todos los canales de atención y liquidaciones.

Además, se ha trabajado para entregar información de forma más simple y amigable, especialmente en el proceso de reembolso, el cual es crítico para la experiencia del cliente. Es así como se crearon notificaciones *"Push"* para todos los reembolsos, las cuales hacen tangible el uso del seguro y entregan información más clara y oportuna. Además, se simplificaron las glosas del documento de liquidación, lo que provocó una disminución del 18% de las consultas de reembolso por motivo de rechazo.

Monitoreo de la experiencia

Si bien todas las filiales cuentan con sus propias herramientas para medir la experiencia de sus clientes de acuerdo a su estrategia, todas las compañías implementan el SSIndex Clientes desde 2018, permitiendo obtener una visión transversal de la gestión de este tema, lo que permite identificar brechas y oportunidades de mejora.

La tabla a continuación muestra el porcentaje de clientes que evalúa con nota 4 y 5 (dentro de una escala de 1 a 5) su satisfacción en relación al servicio recibido:

	Consolidado[1]	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Satisfacción	70%	84%	74%	67%	48%	70%

1 Puntaje calculado bajo un promedio lineal del resultado en satisfacción obtenido por las filiales Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara.



9.7 | Gestión de Proveedores

NCG 519 7.1, 7.2

Para ofrecer servicios de alta calidad es fundamental construir relaciones justas y responsables con los proveedores. Estas relaciones deben basarse en el cumplimiento de los estándares corporativos de gestión, las normas de pago oportuno y la justa competencia en los procesos de licitación. ILC y sus filiales están comprometidas con este objetivo, por lo que cuentan con una serie de políticas y procedimientos que facilitan una buena gestión en esta materia.

Evaluación y Pago de Proveedores

ILC y sus filiales cuentan con políticas de proveedores, mediante las cuales se comprometen con la selección responsable. Estas políticas buscan garantizar la objetividad, transparencia y excelencia en el proceso de elección, así como una eficaz gestión y cooperación con los proveedores una vez seleccionados. Además, las filiales cuentan con lineamientos que estipulan la importancia de cumplir con los plazos legales establecidos y los indicados en los diferentes contratos de servicio y acuerdos con los proveedores. Sin perjuicio de ello, algunas filiales de ILC tienen como meta pagar en un máximo de 30 días corridos, alineadas con la Ley N°21.131.

Confuturo, busca construir relaciones justas y responsables con sus proveedores. Para esto la Política de Gestión de Compras establece el cumplimiento de los estándares corporativos de gestión, las normas de pago y declara como principio la justa competencia en los procesos de licitación. A su vez, exige a sus empresas colaboradoras apegarse a las normas internas y adherir a su visión de actividades sostenibles. En la selección de contrapartes se prioriza aquellas con buena reputación, comportamiento ético y prácticas sustentables, que sean competentes y que cuenten con un control sistemático de sus procesos.

Para Confuturo es importante que sus proveedores se comprometan con la calidad de los productos y servicios, una sólida posición financiera y una buena cultura laboral. Además, destaca el que cuenten con políticas de sostenibilidad y se alineen a las mejores prácticas en materia ambiental. También, los invita a adherirse a su Política de Derechos Humanos, la cual se incorpora en los nuevos contratos.

El procedimiento de gestión de compras establece el tipo de evaluación al que deben someterse los proveedores críticos, sobre la base del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) de la organización. En este proceso se les consulta a los proveedores evaluados sobre sus riesgos operacionales, seguridad de la información y continuidad del negocio y se les solicita información adicional cuando es necesario. De manera complementaria, el área de compras verifica los antecedentes de los proveedores en el sistema Gesintel para verificar si aparecen en listas de riesgos, y hacer una revisión de potenciales conflictos de interés.

Cabe destacar que durante el año 2024, 52% de las compras totales realizadas por Confuturo corresponden a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad.

Banco Internacional cuenta con la Política de Externalización de Servicios y Proveedores, que busca asegurar una gestión sostenible de proveedores, que permita mitigar los riesgos financieros, operacionales, normativos y reputacionales. Para lograrlo, el Banco establece los requisitos que deben cumplir las contrapartes para trabajar con la Compañía, entre los que se incluyen ser competentes en la entrega de bienes y servicios, cumpliendo con estándares de calidad y plazos establecidos. Además, los proveedores deben contar con buenas prácticas laborales, en línea con la normativa laboral vigente y estándares éticos, respetar el medioambiente y la comunidad en la que operan, y contar con buena reputación en el mercado.

La Política también establece un sistema de clasificación de proveedores en tres categorías: no estratégicos, estratégicos y críticos. Los proveedores estratégicos y críticos deben cumplir con requisitos adicionales, siendo estos últimos analizados anualmente en base a su impacto en la continuidad del negocio, la seguridad de la información, el cumplimiento normativo, entre otros aspectos.

RedSalud realiza la mayor parte de sus compras de insumos clínicos, medicamentos, equipamiento médico y servicios generales, a través de la Subgerencia de Abastecimientos. Estas compras se llevan a cabo mediante licitaciones formales y centralizadas, al igual que los pagos.

9.7 | Gestión de Proveedores

En cada proceso licitatorio, se evalúan diversos criterios, incluyendo:

- **Precio:** se busca obtener el mejor precio posible para los productos y servicios.
- **Cumplimiento de plazos:** se exige a los proveedores que cumplan con los plazos de entrega establecidos.
- **Disponibilidad de productos:** se verifica que los proveedores tengan stock suficiente de los productos que se requieren.
- **Continuidad logística:** se busca garantizar que el suministro de productos y servicios sea continuo y sin interrupciones.
- **Percepción del servicio:** se evalúa la opinión de los usuarios sobre la calidad del servicio prestado por los proveedores.

Consalud, a través de su Política de Proveedores, promueve la competitividad, la objetividad y la transparencia en los procesos de licitación y adquisición. El objetivo es garantizar un suministro de bienes y servicios sustentables, de calidad y eficientes.

Para ello, la Compañía establece una serie de roles en el proceso. El área de riesgos, en conjunto con la de finanzas, se encargan de distinguir a los proveedores críticos de los no críticos, además de identificar los riesgos asociados al servicio y al proveedor. Esto incluye un análisis de la situación financiera del proveedor, su cumplimiento normativo y sus riesgos comerciales, entre otros.

Finalmente, para mantener las relaciones comerciales ya existentes, Consalud posee un conjunto de procesos y actividades diseñados para mantener y fortalecer las relaciones con proveedores. En ellas se realizan auditorías, evaluaciones periódicas y se gestionan los riesgos asociados.

Vida Cámara establece en su Política de Proveedores una serie de prácticas que deben guiar todo proceso de compra. Entre estas prácticas se encuentran el priorizar los intereses corporativos por sobre los de áreas particulares, utilizando fundamentos técnicos y/o económicos para justificar las decisiones, asegurar que los procesos de compra estén alineados con el Código de Conducta y Ética, la Política de Conflictos de Interés de la Compañía y la Política de Prevención del Delito, y promover la objetividad, transparencia, agilidad y competencia en los procesos de compra, entre otros.

La Política también establece ciertos requisitos a los proveedores, como que cuenten con procedimientos y sistemas que resguarden la privacidad y seguridad de los datos personales, y que cumplan rigurosamente todas las leyes y regulaciones vigentes. Vida Cámara también distingue a los proveedores críticos, exigiendo requisitos adicionales que permitan gestionar los riesgos de continuidad, privacidad y seguridad de la información.



9.7 | Gestión de Proveedores

Pago a Proveedores (ILC Consolidado, 2024)

		Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Total
Número de Facturas Pagadas	Proveedores Nacionales	111.231	31.134	24.642	**167.007**
	Proveedores Extranjeros	350	9	7	**366**
Monto Total Pagado (en millones de pesos)	Proveedores Nacionales	$ 305.719	$ 120.207	$ 90.071	**$ 515.997**
	Proveedores Extranjeros	$ 10.193	$ 68	$ 109	**$ 10.370**
Número de Proveedores al que corresponden las facturas pagadas	Proveedores Nacionales	15.887	14.388	9.437	**39.712**
	Proveedores Extranjeros	85	6	4	**95**

Monto Total Intereses por Mora en Pago de Facturas (en millones de pesos)	0
Número de Acuerdos Inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía	1.042

10

Aporte al Debate Público



Aspiramos a que ILC y nuestras filiales sean efectivamente percibidos como activos ciudadanos corporativos que aportan en forma constructiva, liderando la discusión, generación y entrega de conocimiento en cada una de sus industrias.

10.1 | Entorno y Marco Regulatorio

Tema Material

NCG 519 6.1, 6.2 / GRI 3-3

ILC es una empresa cuyas filiales operan en sectores regulados. En la actualidad, una serie de entes reguladores, como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y las Superintendencias de Pensiones y Salud, supervisan el correcto funcionamiento de las compañías y el cumplimiento de las normas y leyes que rigen a cada industria. Además, tras la primera emisión de bonos corporativos en el año 2011 y su posterior apertura en bolsa en 2012, la Compañía también se somete a la regulación y prácticas que impone el mercado financiero nacional e internacional.

Dado lo anterior, es sumamente importante identificar los potenciales cambios regulatorios que puedan afectar el desarrollo de las operaciones de la Compañía, su estrategia y situación financiera. Esto ha cobrado especial relevancia los últimos años, periodo en que en Chile se han impulsado diversas modificaciones regulatorias y proyectos de ley relacionados al sector bancario, salud y previsión social, áreas donde se desenvuelve ILC. Es por esto que el estado y entes reguladores han sido definidos como un grupo de interés relevante, siendo el Aporte al Debate Público un pilar clave de la Estrategia de Sostenibilidad de ILC y sus filiales.

En este contexto, ILC se ha propuesto aportar constructivamente a los desafíos que enfrentan las industrias, generando relaciones de confianza con sus diferentes grupos de interés. Para ello, sus filiales forman parte de organizaciones gremiales como la Asociación de AFP, la Asociación de Aseguradores de Chile (AACh), la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), la Asociación de Clínicas de Chile y la Asociación de Isapres. A través de estos organismos, las compañías canalizan sus aportes, reparos y sugerencias frente a los desafíos provenientes de sus industrias, pensando siempre en el bienestar de los usuarios y en la sostenibilidad de las industrias.

Entorno Regulatorio Pensiones

Marco regulatorio:
Decreto de Ley N° 3.500 del año 1980.

Regulador:
Superintendencia de Pensiones.

Últimas modificaciones regulatorias relevantes:
La reforma al sistema previsional chileno ha sido una de las principales prioridades de los últimos gobiernos, lo cual ha quedado de manifiesto con el envío de tres proyectos de reformas estructurales (Bachelet II, Piñera II y Boric).

Es así como a comienzos del 2022, el Parlamento aprobó la Ley 21.419, cuyo objetivo fue mejorar las pensiones de los actuales y futuros pensionados, a través de la creación de la Pensión Garantizada Universal (PGU). La PGU consiste en la entrega de un monto máximo de $185.000 (reajustable en el tiempo, $224.004 a febrero de 2025), para todas las personas mayores de 65 años que no se encuentren en el 10% de la población de mayores recursos. La PGU es de carácter no contributivo, sustituye los beneficios del Pilar Solidario, es complementaria al ahorro previsional individual y la pueden recibir pensionados bajo cualquier modalidad de pensión, así como adultos mayores que se encuentren laboralmente activos, sin necesidad de pensionarse o estar afiliados a algún régimen previsional. Su financiamiento es de cargo fiscal y es administrada, otorgada y pagada por el Instituto de Previsión Social, el cual es supervisado por la Superintendencia de Pensiones.

Por otra parte, el 2 de noviembre de 2022, el Presidente Gabriel Boric presentó un Proyecto de Reforma Previsional, al cual ingresó indicaciones en diciembre de 2023. El 24 de enero de 2024 la Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar la Reforma Previsional y sus respectivas indicaciones, por lo que la discusión se trasladó a la Cámara Alta. Sin embargo, fue el 13 de enero de 2025 cuando el Ejecutivo volvió a ingresar indicaciones, las que fueron aprobadas en ambas cámaras, siendo despachado para Ley el 29 de enero de 2025. Es importante destacar que pese a estar aprobado, el Pro-

10.1 | Entorno y Marco Regulatorio

yecto debe complementarse con diversos reglamentos y circulares que deben publicar los Ministerio de Hacienda, Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Superintendencia de Pensiones.

Entre los principales aspectos aprobados están:

- Aumento gradual en **PGU** alcanzando los $250.000 mensuales para el 90% más vulnerable.
- Establecimiento de un **Pilar de Contribución Mixto**: el 10% de cotización individual a cargo del trabajador se complementará con un 8,5% de cotización adicional a cargo del empleador. La cotización total tendrá la siguiente distribución:

  Pilar Individual:
  - 10,0% del salario imponible a cargo del trabajador.
  - 4,5% del salario imponible a cargo del empleador. Luego de 20 años de promulgada la reforma, aumentará en 0,15% cada año por 10 años alcanzando un 6%.

  Pilar Solidario:
  - 1,5% del salario bruto a cargo del empleador se dirigirá a un préstamo estatal con rentabilidad protegida por 20 años, para luego reducirse en 0,15% cada año por 10 años alcanzando un 0%. Estos aportes los recibirá el Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP).
  - El SIS incorpora un marco que considera la mayor esperanza de vida de las mujeres, estableciendo una contribución del 2,5% del salario bruto, pagado por el empleador.
- **Nueva entidad:** Administrador del Fondo de Protección Previsional. Será una entidad que recaudará las contribuciones con aportes al pilar solidario (4%) y el financiamiento estatal, ambos aportes financiarán el pago de beneficios definidos.
- Se establece la oportunidad de **participación de otros actores** para la gestión de fondos, permitiéndoles subcontratar las funciones de soporte a través del Instituto de Previsión Social (IPS). Las AFPs y estas nuevas entidades deberán reportar separadamente las funciones de soporte y administración de cuentas.
- **Licitación cada dos años** para el 10% de la cartera actual y nuevos afiliados a partir de 33 meses aprobada la reforma. El proceso será adjudicado al oferente con la menor comisión, la que deberá mantener por cinco años. Afiliados tendrán la opción de retracto 30 días antes y serán libres de cambiarse una vez ocurrido el traspaso.
- Cambio en los requisitos de **encaje** para las Administradoras de Fondos de Pensiones desde un 1% de los activos administrados a un 30% de los ingresos anuales por comisiones. Esto se ejecutará a partir del segundo año y será proporcional en cuatro años.
- Se reemplazan los 5 fondos diferenciados por riesgo a **10 fondos generacionales** a partir de 24 meses promulgada la reforma.



Entorno Regulatorio Seguros de Vida

Marco regulatorio:
Código de Comercio de Chile, Ley de Compañías de Seguros (DFL 251), Decreto Ley N°3538, Decreto Supremo 1055, y Ley de Pensiones y sus modificaciones.

Regulador:
CMF.

Últimas modificaciones regulatorias relevantes:
La promulgación de la Ley 21.419 instauró la Pensión Garantizada Universal a comienzos de 2022, permitiendo mejorar los ingresos del 90% de los pensionados con un monto no contributivo de $185.000 ($224.004 a febrero de 2025) (ajustable en el tiempo), ampliando el universo de personas que pueden acceder a una renta vitalicia.

Asimismo, en septiembre de 2022, la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencia de Pensiones permitieron cotizar en el Sistema de Consultas y Ofertas de Monto de Pensión (SCOMP) una nueva cláusula de aumento temporal de la pensión para rentas vitalicias, conocida como renta vitalicia escalonada. Esta cláusula consiste en que la aseguradora paga inicialmente y de manera temporal, una renta aumentada en un

10.1 | Entorno y Marco Regulatorio

porcentaje determinado por el mismo pensionado (con un límite de 100%), para luego ajustarse a la baja por el resto de la vigencia de la póliza. La renta aumentada puede ser como máximo dos veces la renta vitalicia durante el periodo temporal.

Por otra parte, es importante mencionar que toda modificación al sistema de pensiones produce efectos sobre la industria de rentas vitalicias, dado que el monto ahorrado por el pensionado depende de las leyes, normas y condiciones que regulen el ahorro previsional. Es por esto que el proyecto de reforma al sistema de pensiones aprobado en enero de 2025 debería significar un aumento en el monto ahorrado por los pensionados al momento del retiro. Adicionalmente, este proyecto trajo consigo modificaciones a la industria de rentas vitalicias entre las que destacan el rebaje del umbral para contratar una renta vitalicia a UF 2, permitiendo que un mayor número de afiliados puedan elegir esta modalidad de pensión.

Entorno Regulatorio Bancos

Marco regulatorio:
Ley General de Bancos (DFDL N° 3), Ley Orgánica Constitucional del Banco Central (Ley 18.840), y Compendio de Normas del Banco Central.

Regulador:
CMF, Banco Central de Chile.

Últimas modificaciones regulatorias relevantes:
Luego de la crisis financiera del año 2008, el Comité de Supervisión Bancaria modificó los estándares de regulación con el objetivo de crear un sistema más resiliente a eventos de tensión. Así surgen los llamados estándares de Basilea III, que fortalecen la solvencia, liquidez y disciplina de mercado, a través del aumento de la cantidad y calidad del capital requerido y el establecimiento de buffers por sobre los mínimos de operación (crédito, mercado y operacional).

En enero de 2019 se publicó en Chile la Ley 21.130, que moderniza la legislación bancaria (Ley General de Bancos), introduciendo cambios que permiten la implementación de Basilea III. A su vez, la Ley 21.000 designó a la CMF como la institución encargada de implementar estos estándares. De acuerdo con lo anterior, la CMF publicó nuevos capítulos en la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) durante el año 2020, estableciendo las pautas para la medición del capital regulatorio, activos ponderados por riesgo y una metodología para la calificación de bancos de importancia sistémica, entre otros aspectos.

Los nuevos estándares de Basilea III comenzaron a aplicarse en diciembre de 2021, e irán aumentando gradualmente hasta estar completamente incorporados en 2025.

En el marco de Pilar II, como parte del proceso de revisión del Informe de Autoevaluación del Patrimonio Efectivo (IAPE), CMF determinó un cargo de capital de 1,25% para Banco Internacional por concepto de riesgo de concentración crediticia. Cabe señalar que este cargo es resultado de un cálculo referencial donde, para el caso de concentración sectorial, se consideraron los sectores Inmobiliario, construcción y rentistas inmobiliarios como parte del mismo sector.

Este cargo tiene un período de implementación de 4 años, en incrementos de 25%. Iniciando el 30 de junio de 2024, y a partir de junio de 2025 se incrementará al 50%. Los montos restantes por constituir durante cada uno de los dos años siguientes se ajustarán según el resultado de la evaluación de la Suficiencia Patrimonial de cada año que realice la CMF.

Entorno Regulatorio Prestadores Privados de Salud

Marco regulatorio:
DFL N°1 del Ministerio de Salud, Decretos Leyes 15 y 161 del Ministerio de Salud, Ley 20.548.

Regulador:
Ministerio de Salud y organizaciones dependientes, Superintendencia de Salud, Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente, Instituto de Salud Pública.

10.1 | Entorno y Marco Regulatorio

Últimas modificaciones regulatorias relevantes:
La industria prestadora de salud privada no sufrió modificaciones regulatorias estructurales durante el año 2024. Sin embargo, es importante destacar que esta industria es altamente sensible a cambios regulatorios en el sistema de aseguramiento de salud. Según cifras del Dimensionamiento de Salud, estudio elaborado por la Asociación de Clínicas de Chile, durante el 2023 el sector prestador privado realizó 163 millones de atenciones, de las cuales un 54,3% fueron a pacientes asegurados en isapres.

Como consecuencia, la industria prestadora es sensible a cambios en el aseguramiento, lo cual es relevante dada la reciente aprobación de la Ley Corta de isapres y su efecto en el funcionamiento integral del sistema de salud en Chile. Estos cambios representan un desafío para las instituciones prestadoras, quienes deben mantener su capacidad de respuesta y calidad de atención en un entorno en constante evolución.

Entorno Regulatorio Aseguradores Privados de Salud

Marco regulatorio:
DFL N°1 y 3 del Ministerio de Salud.

Regulador:
Ministerio de Salud y organizaciones dependientes, Superintendencia de Salud, Comisión de Medicina Preventiva y Discapacidad, Superintendencia de Seguridad Social.

Últimas modificaciones regulatorias relevantes:
El sistema de aseguramiento de salud público y privado ha sido materia de discusión durante los últimos gobiernos. Esto se ha materializado en dos proyectos de ley estructurales sobre aseguramiento privado, presentados en 2011 y 2019, y uno sobre el seguro público de salud, a finales de 2019. Sin embargo, dichos proyectos no registran avances en el Parlamento debido a la falta de acuerdos.

No obstante la discusión parlamentaria, a partir de 2019 una serie de modificaciones han sido implementadas a través de la Superintendencia de Salud. Dichos cambios han significado, entre otras cosas, el fin de los planes sin cobertura maternal (Circular 334) y la eliminación del diferencial de precios en planes de salud entre hombres y mujeres de la misma edad (Circular 343). Asimismo, la Asociación de Isapres impulsó la libre movilidad de personas con preexistencias de salud el año 2021 bajo ciertos parámetros.

La situación de las Isapres en Chile ha experimentado una profunda transformación en los últimos años, marcada por una serie de fallos judiciales y la reciente promulgación de la Ley Corta, con el objetivo de reestructurar y estabilizar el sistema de salud privado.

- **Fallo Corte Suprema respecto a Tarifa GES:**
  Con fecha 10 de agosto de 2023, la Tercera Sala de la Corte Suprema emitió diversos fallos para las Isapres respecto del reajuste de tarifa GES efectuado en octubre del 2022. En estos fallos la Corte resolvió los recursos de protección presentados y estableció que la base del alza será de UF 7,22567 anual por beneficiario, y que no se afecta el valor ya establecido en el periodo 2019 - 2022 por cada Isapre. Adicionalmente la Corte no emitió decisión respecto de lo cobrado en exceso, materia que debería resolver la Superintendencia de Salud, en cada caso lo que en derecho corresponda. En el caso de Isapre Consalud, la sentencia establecida por la Corte Suprema, señala que: (i) Se deja sin efecto el alza de precio por concepto de prima GES con ocasión de la entrada en vigor del DS N°72 del 1 de octubre del 2022; (ii) Isapre Consalud deberá ajustar el precio a pagar por sus afiliados por prima GES a la suma de UF 7,22567 anuales; (iii) Que no se condena en costas a la recurrida (Isapre Consalud). Al 31 de diciembre de 2024, Consalud ya implementó la reducción de tarifa GES sobre sus planes según lo establecido por la Corte Suprema.

10.1 | Entorno y Marco Regulatorio

- **Fallo Corte Suprema Tabla Única de Factores (TUF):**

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Corte Suprema efectúo un cambio de criterio jurisprudencial en materia de Tabla de Factores. A partir de sus sentencias, dicho Tribunal entiende ajustadas a derecho las Tablas de Factores incorporadas en los contratos de Salud del sistema Isapre, siempre y cuando se ajusten a los términos de la Circular IF/N° 343 de la Superintendencia de Salud, del año 2019. En la Sentencia de la Corte Suprema, y en las demás sentencias dictadas para estos efectos para las demás Isapres, se establecieron los siguientes elementos centrales:

i. se debe contar únicamente con un plan base por cada contrato de salud, y no por beneficiario;
ii. las Isapres no pueden elaborar tablas de factores por sexo y edad dejando sin efecto las tablas de las Isapres para todos los contratos vigentes, sin embargo, legitima la Tabla Única de Factores confeccionada por la Superintendencia de Salud en la Circular 343;
iii. al no nato y los menores hasta los dos años, se entienden cubiertos completamente por la cobertura de las Garantías Explícitas de Salud ("GES");
iv. la tabla de factores de la Superintendencia de Salud se aplica sólo cuando el cotizante ingresa a la Isapre, siendo inmodificable, salvo en beneficio del cotizante;
v. la Isapre debe calcular el precio final multiplicando Precio Base por la TUF para todos los contratos, sin importar un alza en el precio final de los contratos, sólo podrán haber alzas con la incorporación de cargas o beneficiarios; y
vi. la Superintendencia de Salud, en plazo de 6 meses, determinará el modo de hacer efectiva la adecuación del precio final y dispondrá las medidas administrativas para que, en el evento que la aplicación de la TUF determine un precio inferior al cobrado y percibido por la Isapre, las cantidades recibidas en exceso y que no hayan prescrito sean restituidas como excedentes de cotización.

Para dar cumplimiento a este fallo, el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley conocido como Ley Corta.

- **Proyecto Ley Corta:**

Con fecha 9 de mayo de 2023 el Presidente de la República ingresó al Senado y a la Comisión de Salud y Hacienda de la Cámara Alta un mensaje, referido a un proyecto de ley que incorpora un nuevo modelo de atención para Fonasa, modifica normas a las Isapres, y otorga nuevas facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud. El centro de la discusión del mensaje que dio origen a la Ley Corta estuvo en entregar estabilidad al sistema de salud y dar viabilidad financiera a las Isapres. La Ley Corta, Ley 21.674, fue publicada en el Diario Oficial el 24 de mayo de 2024, considerando los siguientes aspectos:

i. Cambio Regulatorio: las isapres no podrán ofrecer planes con precios inferiores al valor de la cotización mínima de 7% (cotización mínima legal obligatoria); cambios al proceso de determinación de la prima GES incorporando un proceso de verificación de precios y otorgando a la Superintendencia de Salud el poder de dictar resolución al respecto (fijación de precios); reajuste de precios de contrato (salvo GES) con el IRCSA; adecuación de precios utilizando la TUF; y alza de precio final sólo por incorporación de cargas o beneficiarios.

ii. Equilibrio Financiero: el objetivo es cumplir con la sentencia de la Corte Suprema respecto de la devolución, dando viabilidad al sistema para que ello ocurra. Para lo anterior se estableció que se restituirán las cantidades percibidas en exceso en un plazo máximo de 13 años; se incorporará en todos los contratos una prima extraordinaria correspondiente al monto necesario para cubrir el costo de las obligaciones con sus afiliados; se establece que la deuda se devengará mensualmente y la devolución será en forma de excedentes, la deuda no generará intereses, será reajustable en UF y no computará para efectos de garantías ni indicadores financieros.

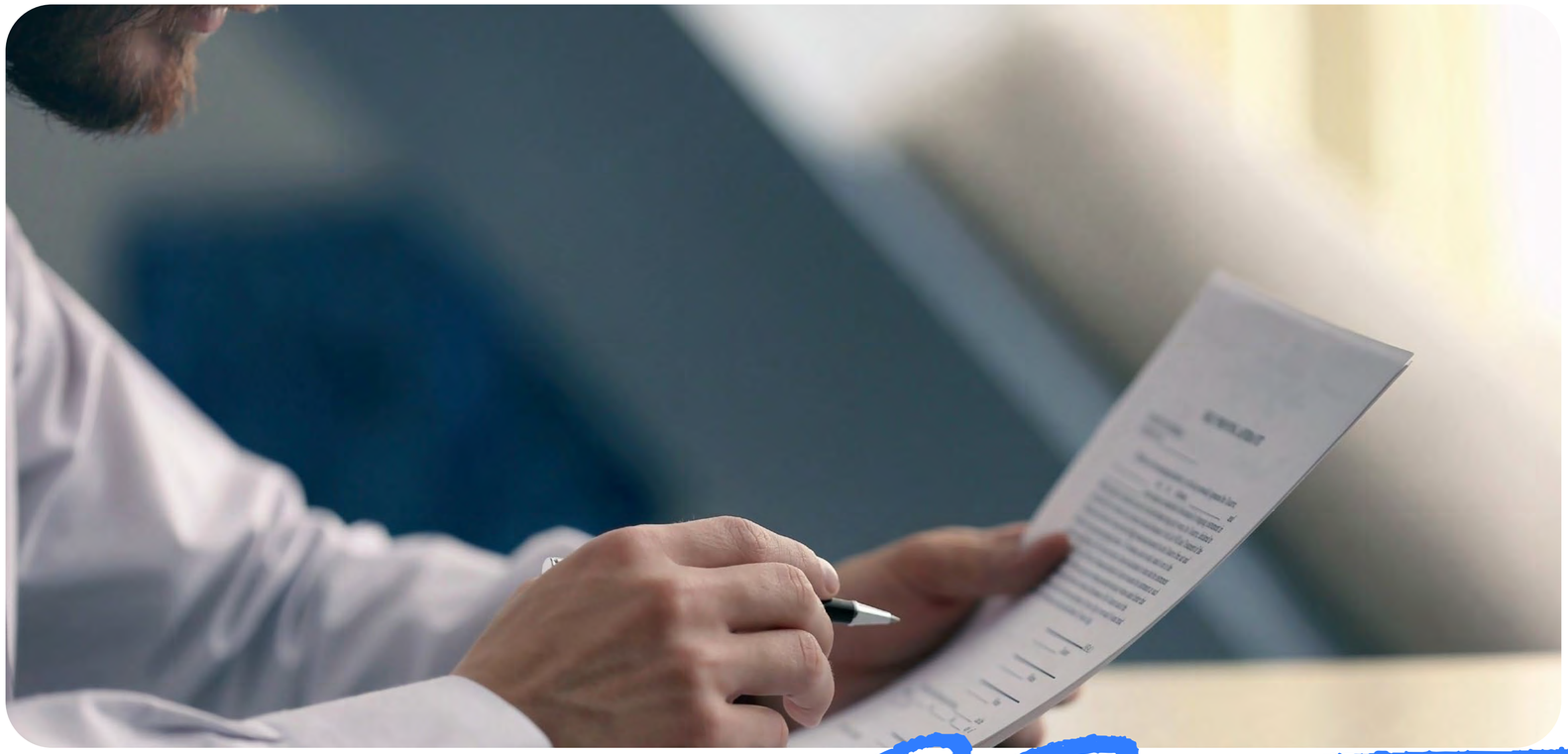
iii. Otros: se crea la modalidad de cobertura complementaria para Fonasa, la cual debe ser licitada en los próximos meses; se restringe la distribución de dividendos mientras esté vigente la deuda; el Índice de Costos de la Salud no considerará a Fonasa en los próximos 3 años.

Se crea un Consejo Consultivo de Seguros Previsionales, cuya finalidad es asesorar a la Superintendencia en el proceso de presentación, evaluación y aprobación de los planes de pago y ajustes de las Isapres. La opinión de este Consejo es de carácter técnico y no tendrá carácter vinculante.

10.1 | Entorno y Marco Regulatorio

Implementación de la Ley Corta:

- Con fecha 4 de julio de 2024 Isapre Consalud presentó a la Superintendencia su Plan de Pago y Ajustes, recibiendo sus observaciones el 9 de septiembre de 2024. Consalud presentó un nuevo Plan con fecha 26 de septiembre de 2024, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Salud con fecha 8 de octubre de 2024.
- De acuerdo con lo establecido por la Ley Corta y siguiendo la Circular IF/N° 468, a partir del 1 de septiembre de 2024 se incorporó la Tabla de Factores Única a todos los planes de salud de las Isapres.
- A partir del 1 de septiembre de 2024 se produjo un ajuste excepcional por una sola vez a todos aquellos contratos de salud cuyo precio pactado sea inferior a la cotización legal (7%), llevando la cotización pactada al valor de la cotización legal.
- A contar del mes de noviembre, las Isapres informaron la incorporación de una prima extraordinaria por beneficiario al precio de los planes de salud cuyo valor está en conformidad con la aprobación por parte de la Superintendencia de Salud del Plan de Pago y Ajustes de cada Isapre.
- En el caso de Consalud el ajuste extraordinario fue de UF 0,779 por beneficiario con una restricción adicional voluntaria de no exceder el 5% de la cotización pactada a julio 2023.



10.2 | Aporte al Debate Público

GRI 2-28, 3-3

Uno de los pilares fundamentales de la Estrategia de Sostenibilidad de ILC es el aporte a la discusión y la articulación con diferentes actores que intervienen en el desarrollo de políticas públicas relacionadas a la salud, pensiones y banca, áreas relevantes en las que opera. Asimismo, se espera que cada una de las empresas pueda compartir su conocimiento con la comunidad y sociedad civil, siendo un aporte a la educación previsional, financiera y de la salud.

Para ILC el aporte al debate público se traduce en relaciones de confianza mutua con todos sus grupos de interés. La aspiración de la Compañía es ser efectivamente percibida como ciudadanos corporativos que se involucran en las principales temáticas de la industria.

En tal sentido, ILC y sus filiales trabajan día a día con el fin de mejorar el bienestar de sus grupos de interés, buscando contribuir con ideas y estudios técnicos al diseño de reformas que apunten a hacer más robustos y sostenibles los sistemas donde participan, beneficiando a sus afiliados, clientes y pacientes.

La Compañía y sus filiales participan en el debate de temas como pensiones, salud y endeudamiento, áreas relevantes en las que operan y contribuyen, principalmente a través de asociaciones sectoriales y gremiales. De igual forma, las compañías trabajan para compartir el conocimiento de cada una de sus industrias con la comunidad y sociedad civil, a través de diversas iniciativas que buscan ser un aporte a la educación en temas financieros y de salud.

Participación de las Filiales en el Debate Público

Confuturo

Confuturo ha decidido asumir un rol activo en los debates normativos. Es por eso que cuenta con una Política de Riesgo Legal y Regulatorio, un Procedimiento de Control y Seguimiento de Implementación Normativa, además de un Sistema de Obligaciones Normativas, que apuntan a monitorear y evaluar potenciales cambios legales o regulatorios que afecten las operaciones de la Compañía, junto con evitar incumplimientos o faltas de apego a las normas vigentes. El Directorio, los distintos comités, las gerencias y los colaboradores adoptan e implementan los principios y directrices de esta Política y los procedimientos vinculados, destinados a la evaluación, el control y seguimiento de los riesgos de esta categoría.

Como consecuencia, Confuturo realiza un acucioso seguimiento de las diferentes normativas y proyectos de Ley relacionados con la industria de seguros de vida, además de medir el potencial impacto operacional, financiero, legal, de conducta de mercado, imagen y reputación de cada uno. Es así como la Compañía ha establecido mesas de trabajo con todas las áreas involucradas, donde se revisan en profundidad los cambios regulatorios y se hace un análisis de impacto para definir las acciones que deben ser implementadas y, de ser necesario, levantar comentarios al regulador. Estos planes de acción son monitoreados constantemente, donde el control de la implementación de cada norma emitida se reporta de manera trimestral al Comité de Auditoría, integrado por Directores.

Durante el 2024 se emitieron un alto número de normas con impacto en la industria y sus beneficiarios. En este contexto, la Compañía adoptó un rol activo en el proceso de elaboración normativa, participando en las distintas instancias de discusión, enviando comentarios cuando lo solicitaban los entes reguladores y a la Asociación de Aseguradores, cooperando con la formación de lineamientos jurídicos con todos los actores claves de la Industria. Lo anterior, con el principal objetivo de aportar a la sostenibilidad de la Compañía, del sector y al bienestar de los asegurados.

10.2 | Aporte al Debate Público

En 2024, se concretaron tres propuestas que fueron apoyadas o impulsadas por la Compañía. Primero, la CMF equiparó el tratamiento de los derivados de cobertura ICP a UF con los de moneda extranjera a UF, eliminando la volatilidad y facilitando el cálculo del calce de activos y pasivos. Segundo, la CMF aumentó el límite de inversión en renta variable extranjera del 10% al 15%, lo que permite una mayor diversificación de inversiones y acceso a mercados de capital más profundos. Tercero, el Consejo de Autorregulación adoptó las buenas prácticas sugeridas por Confuturo para las rentas vitalicias diferidas como un estándar para toda la industria.

En relación al aporte que realiza la Compañía a la comunidad y sociedad civil en términos de conocimiento, Confuturo ha concentrado sus esfuerzos en tres focos principales: i) estudio y visibilización de la realidad de las personas 60+, con el objetivo de impulsar políticas públicas que beneficien a este segmento de la población, desafío llevado a cabo junto al Observatorio del Envejecimiento UC para un Chile con futuro; ii) iniciativas que permitan mejorar el conocimiento de la industria previsional y el proceso de retiro, dentro de las cuales se puede destacar el Portal Comojubilar.cl, el cual recibió 372 mil visitas en 2024, iii) profundización de conocimientos y herramientas comunidad 60+, a través del Portal de Formación Confuturo, el cual contempla más de 45 cursos gratuitos para clientes y no clientes. Esta y otras iniciativas son abarcadas en profundidad dentro del Capítulo 4 de este Reporte.

Banco Internacional

El riesgo de cumplimiento es un factor crítico para Banco Internacional. Este riesgo, que abarca el incumplimiento de leyes, normas, reglamentos, acuerdos, códigos y prácticas adecuadas, es parte del Marco de Apetito por Riesgo del Banco. Para gestionarlo, cuenta con una Mesa Normativa que realiza seguimiento de los potenciales cambios regulatorios, visualiza su impacto e implementación, y participa en su discusión a través del envío de comentarios a la Asociación o a la Comisión para el Mercado Financiero.

El Comité Ejecutivo del Banco participa en más de 10 mesas de trabajo de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), con el objetivo de compartir las mejores prácticas de la industria bancaria y aportar en cada una de las materias en las que está involucrado. Fue así como en 2024 el Banco tuvo una participación activa en temas como *Open Banking* (abordó diferentes materias como tecnología, infraestructura, experiencia de clientes y ciberseguridad), además de otros temas habituales como Continuidad y Riesgo Financiero, entre otros.



10.2 | Aporte al Debate Público

RedSalud

Al ser un actor relevante de la industria prestadora de salud, RedSalud está constantemente monitoreando y participando de la discusión normativa del sector. Para estos efectos, RedSalud es parte de la Asociación de Clínicas de Chile, gremio que reúne a 41 prestadores de salud privados para impulsar el crecimiento y desarrollo del sector, junto con promover la calidad asistencial, la seguridad del paciente, la libre competencia y la libertad de elección de las personas. Allí, RedSalud mantiene una activa presencia mediante la participación de dos de sus miembros en el Directorio de la Asociación. Además, la organización participa de mesas de trabajo recurrentes con el Minsal, la Superintendencia de Salud y el Colegio Médico.

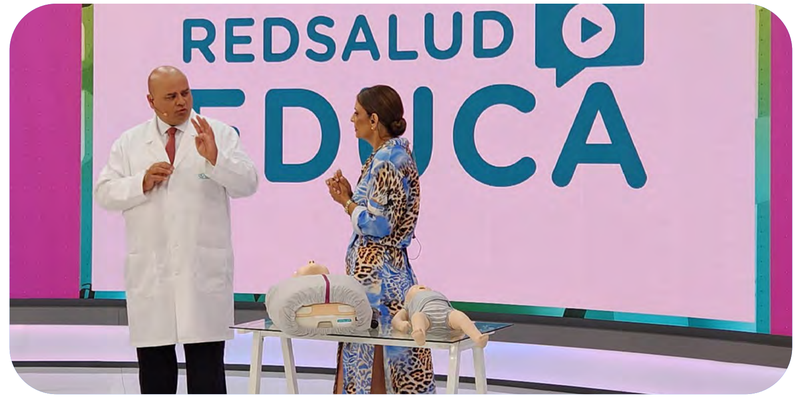
Tal como se expuso en la sección 10.1, la industria prestadora es sensible a cambios regulatorios, tanto en el ámbito prestador como asegurador, lo cual es especialmente relevante dada la crisis de las isapres registrada en el período 2021-2024. En consecuencia, el Gremio ha puesto énfasis en explicar la importancia del sector asegurador de salud privado, cuyo impacto se extiende a las clínicas y al sistema de salud en general. Además, la Asociación presentó propuestas para fortalecer la complementariedad público-privada en la resolución de listas de espera, mejorar los plazos de pago de los aseguradores y elaboró estudios y publicaciones para contribuir a la educación de la población en temas de salud.

En relación a las actividades que aportan al conocimiento de la comunidad y sociedad civil en temas de salud, RedSalud cuenta con dos focos principales:

- **Ampliar actividades de extensión:** RedSalud realizó simposios con la finalidad de formar y capacitar al cuerpo médico en diferentes temáticas, con la presencia de destacados expositores. Es así como el 2024 se celebró el 1er Simposio Internacional de Enfermedades Cardiovasculares, el 1er Simposio entre RedSalud y Cleveland Clinic “Construyendo puentes para una mejor atención en salud”, el Simposio de Seguridad del Paciente, entre otros. Adicionalmente, se inauguró el Centro de Docencia e Investigación RedSalud, el cual es un espacio para actividades académicas, maximizando la experiencia de alumnos, investigadores y docentes, facilitando la formación y actualización profesional, siendo un punto de encuentro para profesionales de la salud.

- **Acercar a los especialistas a la comunidad:** RedSalud ha implementado diversas iniciativas para promover la educación en salud, con un enfoque especial en salud preventiva. Durante 2024, la institución ha desplegado a su personal médico y especialistas para participar en medios nacionales y eventos, incluyendo más de 30 participaciones como panelista en el Matinal Tu Día de Canal 13, más de 50 charlas a pacientes, el desarrollo del **Podcast RedSalud Educa** con 10 episodios y la participación en eventos como la **Segunda Cumbre de Economía** Plateada de SeniorLab UC. Además, RedSalud lanzó su **Centro de Extensión**, una plataforma que agrupa contenidos de interés para la comunidad en áreas como salud preventiva, salud mental, salud dental, personas mayores, salud del planeta, charlas y eventos.





10.2 | Aporte al Debate Público

Consalud

La industria aseguradora de salud se caracteriza por ser altamente regulada, lo que ha quedado de manifiesto con la crisis que la ha afectado los últimos años. Es por esto que Consalud cuenta con una Política de Cumplimiento Normativo, donde se vela el cumplimiento de las leyes, normas y circulares que regulan al sector. El principal canal de Consalud para manifestar su posición frente a materias regulatorias es la Asociación de Isapres, organización fundada en 1984 cuyo objetivo es representar los principios, valores y opiniones de sus asociados ante los organismos públicos y no gubernamentales. El trabajo de Consalud y la Asociación el año 2024 estuvo focalizado en explicar y defender el rol de los seguros privados en el sistema de salud en Chile, sobre todo en un escenario complejo dado los recientes fallos de la Corte Suprema (ajuste de precios, tabla de factores y ajuste tarifa GES).

En relación con la educación en temas de salud, la Isapre ofrece el programa **"Camina Contigo Educa",** que brinda material educativo sobre diversos temas de salud como consejos para cuidadores, cáncer de mama, cuidados paliativos, nutrición, entre otros.

Vida Cámara

Dado que participa en una industria altamente regulada, Vida Cámara cuenta con una Política de Gestión Legal y Regulatoria, un Comité Normativo, además de procedimientos de monitoreo y gestión, con la finalidad de evaluar potenciales cambios legales o regulatorios que afecten las operaciones de la Compañía, junto con evitar incumplimientos o faltas de apego a las normas vigentes.

Además, Vida Cámara participa en varios de los comités técnicos de la Asociación de Aseguradores de Chile, donde se discuten las iniciativas que puedan impactar a la industria y sus grupos de interés. En cuanto al análisis de iniciativas puestas en consulta por la Comisión para el Mercado Financiero, la Unidad de Análisis Financiero, u otras entidades reguladoras, Vida Cámara ha cumplido un papel proactivo y constante, enviando sus comentarios y propuestas a través de la Asociación de Aseguradores o en forma directa, sobre todo cuando ha estimado que las nuevas normativas puedan provocar un impacto negativo a la industria o sus asegurados.

Respecto a su rol de educación en salud, durante el año se realizaron 44 charlas a los asegurados para abordar distintos temas como nutrición, salud mental, prevención de enfermedades, entre otros. De igual forma, la Compañía ha asumido un rol activo respecto a explicar las características y beneficios de los seguros, productos que muchas veces resultan difíciles de comprender y aplicar para la población en general.



10.3 | Alianzas, Membresías y Asociaciones Sectoriales

NCG 519 6.1, 6.3 / GRI 2-28

ILC y sus filiales participan en diversas asociaciones relacionadas a cada industria, haciéndose parte de la discusión y toma de decisiones. De este modo, trabaja en conjunto con diferentes organizaciones, con la finalidad de promover mejoras sectoriales que fomenten el bienestar de sus usuarios y la sostenibilidad de sus industrias.



Confuturo

Asociación de Aseguradores de Chile (AACh): Organización con más de 120 años de trayectoria, la cual agrupa diferentes compañías de seguros chilenas, promoviendo el desarrollo y protección del sector asegurador y reasegurador. El Gerente General de Confuturo es director de la Asociación.

Para conocer más de la AACh, Haz click aquí

RedSalud

Asociación de Clínicas de Chile: Asociación gremial que reúne 41 prestadores privados, cuya misión es reunir y representar a los prestadores privados de salud para impulsar el crecimiento y desarrollo del sector, junto con promover la calidad asistencial y la seguridad del paciente, la libre competencia y la libertad de elección de las personas. El Gerente General y Director General Médico de RedSalud se desempeñan como Vicepresidente y Director de la Asociación, respectivamente.

Para conocer más de la Asociación Haz click aquí

Banco Internacional

Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF): Gremio con más de 75 años de historia, la cual agrupa a los bancos privados establecidos y aquellas instituciones extranjeras que mantienen oficinas en el país. Su principal rol es estudiar e implementar los procedimientos destinados a mejorar la acción de la banca como intermediario financiero, representar a sus asociados ante los poderes públicos y mantener relaciones con organismos internacionales, entre otras materias. El Presidente de Banco Internacional es Director Suplente de la ABIF.

Para conocer más de la ABIF, Haz click aquí

Vida Cámara

Asociación de Aseguradores de Chile (AACh): Organización con más de 120 años de trayectoria, la cual agrupa diferentes compañías de seguros chilenas, promoviendo el desarrollo y protección del sector asegurador y reasegurador.

Para conocer más de la AACh, Haz click aquí

Consalud

Asociación de Isapres: Gremio fundado en 1984 con la finalidad de ser un organismo de consulta, opinión y estudios para implementar de mejor forma los cambios destinados a mejorar el sistema para los beneficiarios, representar a sus asociados ante organismos públicos y otras entidades, y estrechar vínculos con instituciones análogas de otros países, entre otras funciones.

Para conocer más de la Asociación Haz click aquí

ILC

Pacto Global: ILC es parte de Pacto Global desde el año 2019, lo que ratifica su compromiso con los Diez Principios Fundamentales de Sostenibilidad de la ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es así como ILC se compromete a generar alianzas que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10.4 | Reputación y Percepción de Grupos de Interés

Tema Material

GRI 3-3

ILC y sus filiales participan en industrias clave para el bienestar de las personas y el desarrollo del país, por lo que procuran construir siempre relaciones de confianza con cada uno de los grupos de interés con los que interactúan.

En este sentido, la reputación corporativa es un indicador que está correlacionado con la confianza que las personas e instituciones depositan en una empresa. En caso de ser positiva, la organización debería estar mejor preparada para el largo plazo, dado que probablemente contará con colaboradores más leales, clientes fidelizados y proveedores más conformes.

Contar con una buena reputación es una tarea que significa consistencia en el tiempo, esfuerzo y recursos. Entre las variables que pueden influir en las percepciones de los grupos de interés están la comunicación efectiva de la empresa, el cumplimiento de estándares éticos, la entrega de servicios de manera oportuna y satisfactoria, la responsabilidad desde el punto de vista social, económico y ambiental, por mencionar algunos aspectos.

Dado lo anterior, ILC y sus filiales miden una serie de variables que componen la reputación corporativa, las cuales son monitoreadas por comités ejecutivos y directivos. A nivel consolidado, ILC cuenta con la herramienta SSIndex que mide aproximadamente 100 indicadores de interés a nivel de colaboradores, clientes y proveedores, las cuales inciden directamente en la reputación. Adicionalmente, las compañías utilizan estudios de opinión pública y percepción, encuestas, participan en rankings y monitorean otras herramientas internas como NPS, tasa de reclamos, entre otras, con el objetivo de tener una visión holística de las variables que inciden en la reputación.

Durante el año 2024, ILC y sus filiales aplicaron por séptimo año consecutivo la medición SSIndex, herramienta que permite a las empresas conocer las percepciones de sus diferentes grupos de interés, a través de una plataforma rápida y flexible. Durante el 2024 participaron 16.250 personas en 2024, de las cuales 10.095 correspondieron a colaboradores de ILC y sus filiales, 5.478 fueron clientes y 677 proveedores. El SSIndex se enfoca en cuatro pilares: medioambiental, social interno, social externo y gobierno corporativo, incluyendo aproximadamente 50 dimensiones. Cuando la empresa calificada obtiene sobre el 75% de respuestas favorables o muy favorables en una categoría (notas 4 y 5 en una Escala de Likert 1-5), obtiene el Sello SSIndex para ese grupo de interés.

La evaluación realizada en 2024 arrojó que al promediar los resultados de las filiales, el 72% de los colaboradores, clientes y proveedores percibe que ILC y sus filiales están comprometidos con las variables sociales, ambientales y de gobernanza.

Finalmente, es importante destacar que durante el 2024 la Compañía midió a través del Sindex la reputación de las filiales a nivel de colaboradores, clientes y proveedores, logrando una percepción consolidada de 72% para clientes, 91% para colaboradores y 94% para proveedores.

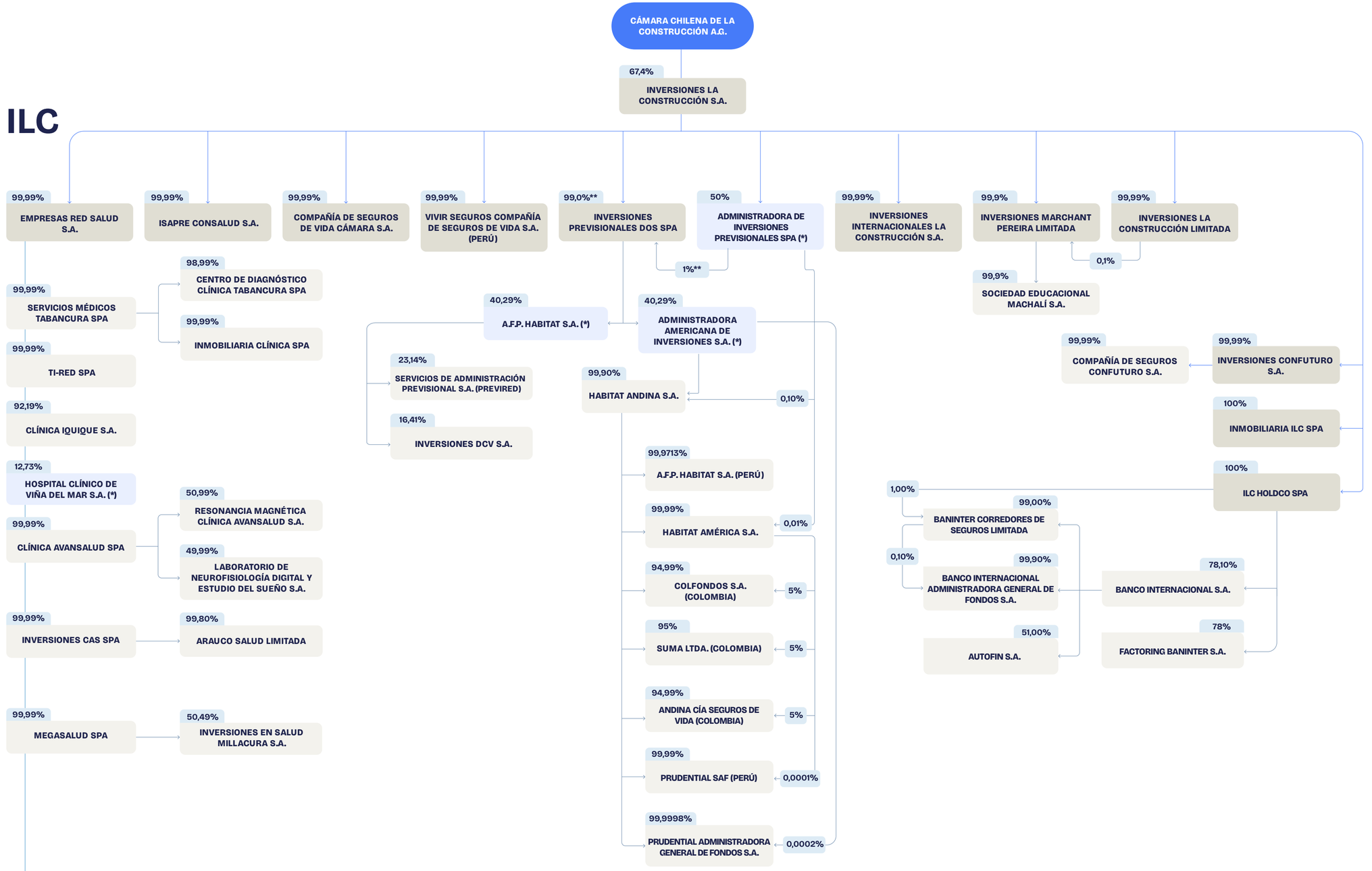


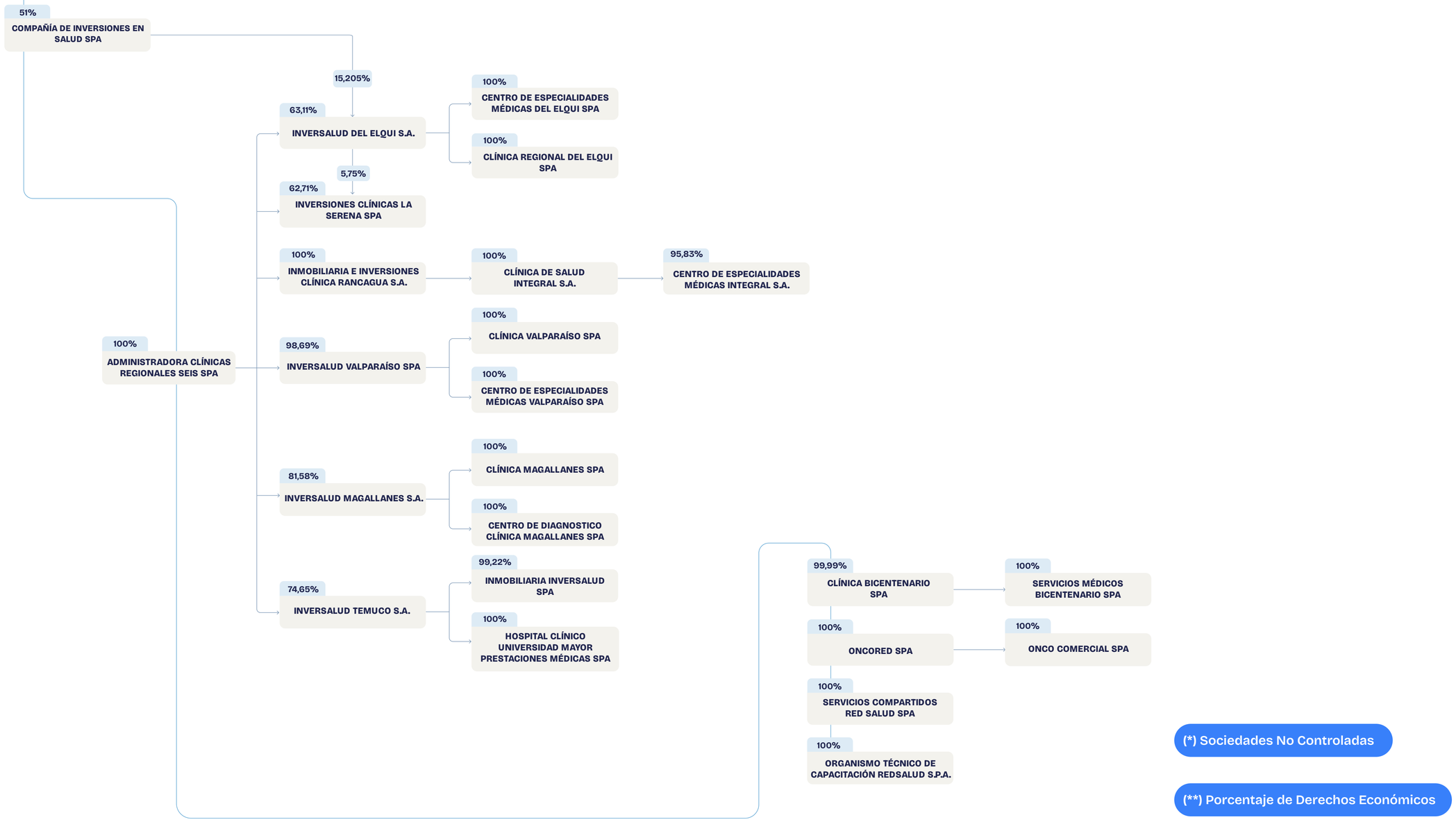
Información de Interés

11

11.1 | Malla ILC

NCG 519 6.5





(*) Sociedades No Controladas

(**) Porcentaje de Derechos Económicos

11.2 | Hechos Esenciales

NCG 519 10

26 de marzo de 2024
Citación Junta Ordinaria Accionistas ILC

El día 25 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en Avenida Apoquindo N°6750, primer subterráneo, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos a los mismos, en el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023.
2. Resolver la distribución de utilidades del mencionado ejercicio, para cuyo efecto el Directorio acordó proponer la distribución como dividendo definitivo a los accionistas, con cargo a dichas utilidades, en adición a los dividendos provisorios ya repartidos durante ese ejercicio con cargo a las mismas utilidades, de $450 por acción. El resto de las utilidades sociales se propondrá mantenerlas en el patrimonio de la Sociedad.
3. Conocer la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio de 2024.
4. Elegir a los miembros del Directorio de la Sociedad.
5. Fijar la remuneración de los Directores para el ejercicio 2024 y conocer los gastos en que el Directorio incurrió durante el año 2023.
6. Fijar la remuneración de los directores integrantes de los distintos Comités para el año 2024, en especial de aquel a que se refiere el artículo 50-bis de la Ley 18.046, y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el 2024.
7. Designar a los Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo de la Sociedad; y fijar sus remuneraciones.
8. Recibir la cuenta de la labor desarrollada por el Comité de Directores.
9. Conocer la cuenta sobre operaciones con partes relacionadas de conformidad con el Título XVI de la Ley 18.046.
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
11. Otras materias de la competencia de las juntas ordinarias de accionistas de conformidad a la ley y los estatutos.

25 de abril de 2024
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas ILC

El 25 de abril de 2024, ILC celebró su Junta Ordinaria de Accionistas. En la instancia se aprobaron acuerdos, dentro de los cuales destacan:

1. Aprobación del Balance, Estados Financieros y Reporte Integrado del ejercicio 2023.
2. Aprobación de un dividendo definitivo de $450 por acción con cargo a la utilidad 2023, el cual se suma al dividendo provisorio de $150 pagado en octubre de 2023.
3. Aprobación de la política de dividendos para el año 2024, la cual consiste en un dividendo total entre el 30% de la utilidad líquida y 70% de la utilidad distribuible.
4. Designación de Deloitte como Auditores Externos para el año 2024.
5. Designación de Feller Rate e ICR como clasificadoras de riesgo locales para el año 2024.
6. Elección de miembros del Directorio: Patricio Donoso T., Juan Armando Vicuña M., Antonio Errázuriz R., Iñaki Otegui M., Michele Labbé C., Rene Cortázar S. y Fernando Coloma C. Los dos últimos miembros en calidad de directores independientes.

Además, se fijó la remuneración de los miembros del directorio, comité de directores, comité de riesgo, comité de inversiones y comité de sostenibilidad.

14 de agosto de 2024
ILC cierra acuerdo para incrementar su propiedad en Banco Internacional y Factoring Baninter

ILC y su filial ILC Holdco SpA suscribieron un Contrato Marco con Baninter SpA, en virtud del cual acordaron que, sujeto a la obtención de la autorización de la Comisión para el Mercado Financiero, Baninter venderá, cederá y transferirá a ILC Holdco:

1. 456.839.328 acciones de Banco Internacional (el “Banco”), equivalentes al 10,9% del total de acciones, por un monto total de $55.911.000.000.
2. 294.968 acciones de Factoring Baninter SpA (el “Factoring”), equivalentes al 11% del total de acciones, por un monto total de $1.189.000.000.

Los pagos fueron efectuados por el Comprador dentro de los cinco días hábiles posteriores a la obtención de la autorización de la CMF. En caso de que el pago no se hubiese realizado dentro de los 120 días siguientes a la firma del Contrato, los precios se actualizarían conforme a la variación de la Unidad de Fomento.

Una vez materializadas las compraventas, ILC Holdco aumentó su participación en el Banco desde el 67,2% al 78,1% y en el Factoring desde el 67% al 78%.

Adicionalmente, Baninter otorgó a ILC Holdco opciones unilaterales de compra sobre las acciones remanentes de Baninter en el Banco y en el Factoring (las “Opciones de Compra”), equivalentes a un 21,7% del Banco y un 22% del Factoring. Dichas opciones deberán ejercerse de manera conjunta y podrán ser ejecutadas hasta 30 días antes del 31 de mayo de 2027. En caso de materializarse, la Sociedad pasaría a controlar, indirectamente, al menos el 99,8% del Banco y el 100% del Factoring.

11.2 | Hechos Esenciales

25 de noviembre de 2024

ILC recibe autorización para continuar proceso de aumento de participación en Banco Internacional y Factoring Baninter

En virtud del acuerdo alcanzado entre ILC y su filial ILC Holdco SpA con Baninter SpA, a más tardar el 13 de diciembre de 2024, Baninter venderá, cederá y transferirá a ILC Holdco:

1. 456.839.328 acciones de Banco Internacional (el "Banco"), equivalente al 10,9% del total de acciones, por un monto total de $55.911.000.000.
2. 294.968 acciones de Factoring Baninter SpA (el "Factoring"), equivalentes al 11% del total de acciones, por un monto total de $1.189.000.000.

Las sumas indicadas serán pagadas en la fecha en que se materialicen las Compraventas.

Una vez completada la operación, ILC Holdco aumentará su participación en el Banco desde el 67,2% al 78,1% y en el Factoring desde el 67% al 78%.

Asimismo, y en virtud de la autorización otorgada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), luego de materializada la Compraventa del Banco, ILC Holdco dará inicio a un proceso voluntario de oferta pública de adquisición de acciones, a través del cual ofrecerá a los accionistas minoritarios del Banco (aproximadamente 0,2% del total de acciones) la posibilidad de vender sus acciones al mismo precio pactado con Baninter.

13 de diciembre de 2024

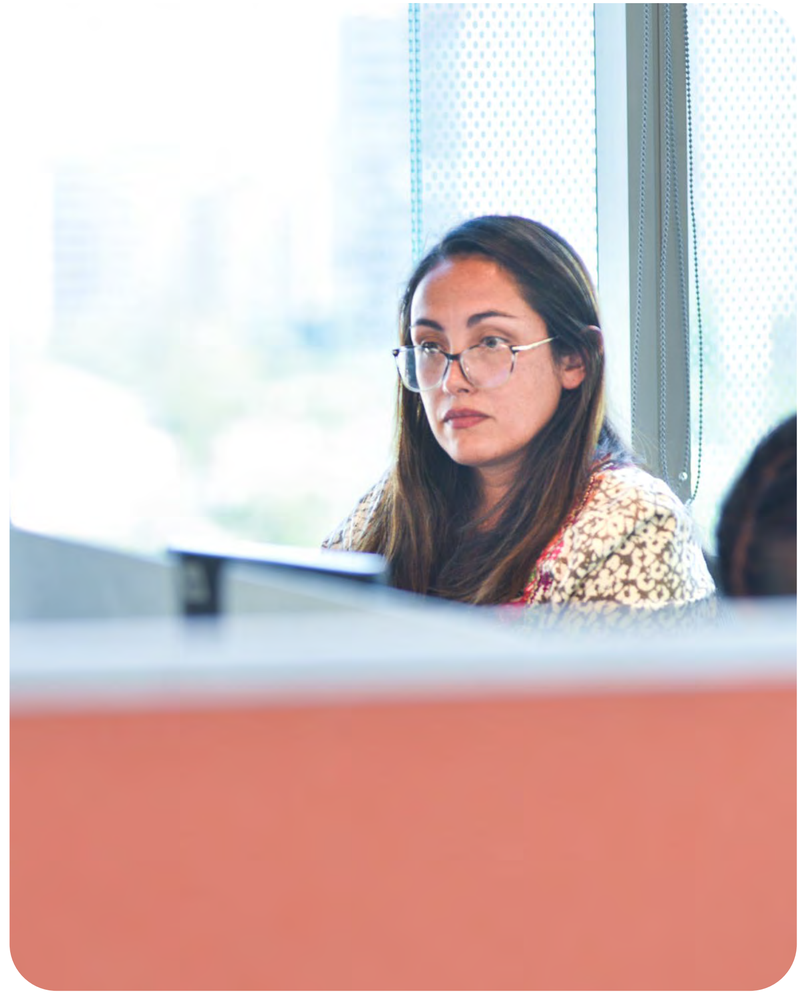
ILC concreta aumento de participación en Banco Internacional

En el marco del acuerdo alcanzado entre ILC y su filial ILC Holdco SpA y Baninter SpA el 14 de agosto de 2024, y en virtud de la obtención de la correspondiente autorización de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), informada a través de hecho esencial el 25 de noviembre de 2024, con esta fecha, ILC Holdco adquirió de Baninter:

1. 456.839.328 acciones de Banco Internacional, equivalentes al 10,9% del total de acciones, por un monto total de $55.911.000.000.
2. 294.968 acciones de Factoring Baninter S.A., equivalentes al 11% del total de acciones, por un monto total de $1.189.000.000.

Con esta operación, ILC Holdco aumentó su participación en Banco Internacional desde el 67,2% al 78,1%, y en Factoring Baninter S.A. desde el 67% al 78%.

Finalmente, en conformidad con los hechos esenciales previamente informados, ILC Holdco realizará un proceso voluntario de oferta pública de adquisición de acciones, ofreciendo a los accionistas minoritarios del Banco (aproximadamente 0,2% del total de acciones) la posibilidad de vender sus acciones al mismo precio de compra acordado con Baninter.



11.3 | Comentarios de Accionistas y Comité de Directores

NCG 519 3.3, 11

Comentarios de Accionistas

En la Junta Ordinaria de Accionistas de ILC celebrada el 25 de abril de 2024, no se registraron comentarios ni proposiciones por parte de los accionistas al Presidente, sobre cualquier materia de interés social propio que se estimara conveniente tratar.

Informe Anual de las Actividades del año 2024 del Comité de Directores de ILC

Los siete miembros del actual Directorio de Inversiones La Construcción S.A. ("ILC" o la "Sociedad") fueron elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 2024, para que se desempeñaren como tales durante un año. En dicha Junta, se eligió como directores a don Fernando Coloma Correa y a don René Cortázar Sanz, quienes tienen la calidad de "Director Independiente" para los efectos del artículo 50 bis de la Ley 18.046.

En la Sesión de Directorio celebrada el 29 de abril de 2024, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, se procedió a conformar el Comité de Directores, siendo los Directores Independientes don René Cortázar Sanz y don Fernando Coloma Correa los únicos con derecho propio a conformar este Comité. En dicha sesión se acordó reelegir como integrante del Comité de Directores al Director don Iñaki Otegui Minteguia. De esta manera, el Comité de Directores de ILC quedó conformado por los señores: René Cortázar Sanz, presidente del Comité de Directores, Fernando Coloma Correa e Iñaki Otegui Minteguia.

Las principales funciones del Comité de Directores, además de otras materias que se señalen en el estatuto social o que le encomiende la Junta de Accionistas o el Directorio, son las siguientes:

a. Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la Sociedad a los accionistas, y pronunciarse respecto de éstos, en forma previa a su presentación a los accionistas, para su aprobación.
b. Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, para ser sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva.
c. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 y evacuar un informe respecto a esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio y se deberá dar lectura a éste en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.
d. Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.
e. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
f. Proponer al directorio una política general de manejo de conflictos de interés, y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 147.
g. Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.

El Comité de Directores, desde que se constituyó en abril de 2013, se reunió en ocho oportunidades durante el año 2013, en diez oportunidades durante el año 2014, en doce oportunidades durante el año 2015, en once oportunidades durante el año 2016, en diez oportunidades durante el año 2017, en doce oportunidades durante el año 2018, en doce oportunidades durante el año 2019, en trece oportunidades durante el año 2020, en trece oportunidades durante el año 2021, en doce oportunidades durante el año 2022, en doce oportunidades durante el año 2023 y en catorce oportunidades durante el año 2024.

Durante el ejercicio del año 2024 los gastos del Comité fueron de UF 587 aproximadamente, por los servicios de auditorías y trabajos especiales encargados por el Comité de Directores, los que contemplaron los trabajos de "Auditorías Preventivas de Procedimientos Internos en Filiales", "Modelo de Prevención del Delito" para la nueva ley de delitos económicos y un "Estudio de planes de compensaciones y estudio de remuneraciones, de los gerentes, ejecutivos principales y principales trabajadores de la Sociedad". Estos trabajos fueron adjudicados a las empresas Servicios Jurídicos Huidobro y Compañía

11.3 | Comentarios de Accionistas y Comité de Directores

Ltda., Adaptive Security SpA y Clerc & Carvajal SpA, con presupuestos de UF 126, UF 187,5 + IVA y UF 200 + IVA, respectivamente.
Las principales recomendaciones a los accionistas durante el ejercicio 2024 consistieron en: (i) aprobar el balance y demás estados financieros del ejercicio mencionado, y el informe evacuado por la empresa de auditoría externa de la Sociedad para el referido ejercicio; (ii) proponer la designación como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024 a la firma "Deloitte Auditores Consultores Limitada"; y, como segunda alternativa, a "KPMG Auditores Consultores Limitada" y, (iii) proponer la designación como clasificadoras privadas de riesgo para el ejercicio 2024 a las firmas "Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda." e "ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda." en el mercado local y a "Fitch y S&P", en el mercado internacional.

Las principales actividades del Comité de Directores en el año 2024 fueron las siguientes:

En la sesión realizada el 22 de enero de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó y aprobó el Plan Anual de Contraloría 2024, habiéndose efectuado también la revisión del cumplimiento del Plan 2023.
2. Se revisaron en forma detallada las principales disposiciones de la nueva Norma de Carácter General N° 501 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") con fecha 8 de enero de 2024, que establece las menciones mínimas que deben contemplar las políticas de habitualidad de las sociedades anónimas abiertas y de las sociedades anónimas especiales; y se hizo presente que, con motivo de esta nueva normativa, será necesario efectuar adecuaciones a la actual política de habitualidad de ILC.

En la sesión realizada el 4 de marzo de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se realizó la revisión y aprobación del "Informe Anual de las actividades del Comité de Directores del año 2023" en base a lo requerido en el Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, donde se incluyen las principales recomendaciones a los accionistas.
2. Se examinaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de viajes y viáticos por parte del equipo de Contraloría, concluyéndose que el alcance de la revisión fue adecuado.
3. Se revisaron los principales puntos del análisis efectuado a los períodos de bloqueo establecidos por diferentes holdings en sus respectivos manuales de manejo de información para el mercado.
4. Se realizó el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, verificándose que se encontraba acorde a lo planificado.

En la sesión del 20 de marzo de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se efectuó el análisis de los Estados Financieros anuales y de los Estados Financieros pro-forma de ILC individual al 31 de diciembre de 2023. Se inició con la revisión de la evolución de la utilidad consolidada, para luego continuar con el análisis de las variaciones de los resultados a diciembre de 2023 en comparación a diciembre de 2022 y de la variación patrimonial desde diciembre de 2022 a diciembre de 2023. Finalmente, se presentó la evolución de los *covenants* de ILC y de los principales indicadores de las filiales, los cuales al cierre de diciembre se encontraban cumpliendo los límites normativos.
2. Se efectuó la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023 y del proceso de auditoría realizado a ILC y Filiales junto a los Auditores Externos de Deloitte. El equipo de Deloitte señaló que no observaba temas relevantes o significativos en el "Control Interno" de la Sociedad y en las operaciones que se puedan considerar como debilidades importantes. Luego señaló que "los estados financieros consolidados mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones La Construcción S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 3(a) a los estados financieros consolidados". Luego del análisis de los estados financieros y de la revisión efectuada por los Auditores Externos de Deloitte, el Comité acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y de los Estados Financieros pro-forma de ILC individual al 31 de diciembre de 2023.
3. Se realizó la revisión de los resultados preliminares de la evaluación del proceso de auditoría externa 2023 efectuado por Deloitte. Se comentaron los principales cambios observados. Posteriormente, los señores directores efectuaron su evaluación del proceso de auditoría realizado por Deloitte, luego de lo cual encargaron que se generara el informe final.

11.3 | Comentarios de Accionistas y Comité de Directores

4. Se revisaron las propuestas para la elección de la firma auditora para los servicios de auditoría externa de la Sociedad para el año 2024. En vista de los antecedentes expuestos y un análisis de la administración, considerando diferentes parámetros, el Comité de Directores acordó proponer al Directorio de la Sociedad la designación de Deloitte Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2024 y como segunda opción a KPMG Auditores Consultores Limitada.
5. Se revisaron las propuestas de honorarios de los Clasificadores de Riesgo para el año 2024 y se recomendó renovar localmente a Feller Rate e ICR en base a la experiencia y cobertura de los mercados de seguros y de la banca y, a nivel internacional, a Fitch y S&P.
6. Se hizo el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, verificándose que se encontraba acorde a lo planificado.

En la sesión del 29 de abril de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se realizó la revisión del "Informe Anual de Comités de Auditoría Filiales 2023". Esto como parte del proceso de toma de conocimiento anual de las labores realizadas por los Comités de Auditoría de las filiales.
2. Se analizaron los principales puntos de la revisión efectuada al portafolio de inversiones manejado por terceros por parte del equipo de Contraloría, manifestando los directores su conformidad con la revisión efectuada.
3. Se revisaron los principales puntos de la revisión efectuada al ciclo de proveedores por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
4. Se tomó conocimiento de la existencia de las siguientes dos nuevas normativas dictadas por la CMF: la Norma de Carácter General N° 505, de fecha 12 de febrero de 2024, que regula las obligaciones de información relacionadas a los grupos empresariales; y la Norma de Carácter General N° 501 de fecha 8 de enero de 2024, que establece las menciones mínimas de las políticas de operaciones habituales y regula la difusión pública de las operaciones con partes relacionadas.
5. Se efectuó el seguimiento del grado de avance del plan decontraloría 2024, constatándose que se encontraba acorde a lo planificado.

En la sesión del 24 de mayo de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se acordó la continuidad de don René Cortázar como presidente del Comité de Directores.
2. Se realizó el análisis de los Estados Financieros Consolidados de ILC y Filiales al 31 de marzo de 2024 y de los Estados Financieros pro-forma de ILC individual al 31 de marzo de 2024. Luego de la revisión de los señores Directores, se acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros consolidados al 31 de marzo 2024 y de los Estados Financieros pro-forma de ILC individual al 31 de marzo de 2024.
3. Se explicaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Inversiones Financieras por parte del equipo de Contraloría, mostrándose los directores miembros del Comité conformes con aquella.
4. Se informaron los resultados de la revisión efectuada al proceso de Endeudamiento por parte del equipo de Contraloría.
5. Se revisaron las principales conclusiones del análisis comparativo efectuado de los períodos de bloqueo de distintos grupos económicos, para efectos de analizar posibles distorsiones que se puedan generar con el período de 30 días establecido por ley. Se discutieron las mejores prácticas y la importancia de cumplir con las obligaciones sobre información privilegiada o reservada, recomendándose a la administración la realización de un monitoreo constante de esta materia, mediante capacitaciones u otros medios.
6. Se realizó el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, comprobándose que se encontraba acorde a lo planificado.



11.3 | Comentarios de Accionistas y Comité de Directores

En la sesión del 24 de junio de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se contó con la visita del equipo de Deloitte, para efectos de la presentación del plan anual de auditoría externa para ILC y filiales para el año 2024, quien presentó los principales hitos de la planificación y el enfoque de la auditoría de los estados financieros, explicando el sistema de control interno que será aplicado.
2. Se sostuvo la reunión anual del comité de directores con los auditores externos de Deloitte, sin la presencia de la administración de ILC, esto como mejor práctica de gobiernos corporativos de la Sociedad.
3. Se revisó la propuesta de operación con parte relacionada entre ILC y Empresas Red Salud S.A. (“Red Salud”), consistente en la celebración de compraventas de acciones de las sociedades Inmobiliaria e Inversiones CMD SpA e Inmobiliaria Megasalud S.A., para cuyo efecto se invitó al Gerente de Finanzas de Red Salud, quien explicó los principales términos y condiciones de la operación e indicó que ésta se enmarca en un proceso de reorganización societaria, explicando el objetivo de aquella. Luego de analizar el contexto en el cual se propuso la operación y sus términos y condiciones, el Comité de Directores consideró que su celebración tendría por objeto contribuir al interés social de ILC y su precio, términos y condiciones se ajustan a aquellos que prevalecen actualmente en el mercado, acordando la emisión de un informe con su opinión favorable a la aprobación de llevar adelante la operación, para efectos de la revisión del Directorio.
4. Se explicaron los resultados de la revisión efectuada al proceso de Donaciones por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada.
5. Se examinaron los resultados de la evaluación al proceso de Registro de Regalos e Invitaciones efectuada por el equipo de Contraloría, constatándose el pleno cumplimiento a los procedimientos establecidos al efecto.
6. Se efectuó el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, verificándose que se encontraba acorde a lo planificado.

En la sesión del 29 de julio de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó el borrador de actualización de la Política de Habitualidad de ILC, preparado en base a los nuevos requerimientos de la Norma de Carácter General N° 501 emitida por la CMF en enero del presente año, luego de cuya revisión detallada, se acordó realizar ciertos ajustes al mismo.
2. Se presentaron los resultados de la revisión al ciclo de “Trabajadores, Reclutamiento y Selección” efectuada por parte del equipo de Contraloría.
3. Se informó sobre la evaluación de los distintos programas de capacitación, inducción y difusión implementados durante el último año, verificando que colaboradores y directores recibieron formación adecuada sobre el Modelo de Prevención de Delitos y otras políticas relevantes. Los señores directores proponen la realización de evaluaciones enfocadas en casos prácticos basados en la ley N° 21.595 (Ley de Delitos Económicos) y en temas de ética y cumplimiento a todos los colaboradores de la sociedad, para lo cual el Gerente Contralor queda en efectuar dicha evaluación con el foco solicitado.
4. Se revisaron los resultados de la revisión efectuada al proceso de declaraciones de conflicto de interés efectuada por parte del equipo de Contraloría, aprobándose los antecedentes presentados y concluyendo que se dio cumplimiento a los requisitos establecidos en las políticas y normativas internas de ILC.
5. Se tomó conocimiento de la notificación de cambio de socio de Deloitte a cargo de ILC y de las razones de ello.
6. Se efectuó el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, constatándose que se encontraba acorde a lo planificado e indicándose que se hará una revisión en terreno a Vivir Seguros, compañía de seguros peruana, detallando las áreas que serán evaluadas y señalando que las conclusiones de dicha revisión deberían ser presentadas en el Comité.

11.3 | Comentarios de Accionistas y Comité de Directores

En la sesión del 26 de agosto de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó la "contratación de auditores para otros servicios" distintos a los de Auditoría Externa en base a lo establecido en el Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, con el fin de "informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la ley Nº 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia". Se informó que Deloitte fue contratado para aumentar el alcance del programa de auditoría inicialmente presupuestado, dado que se incluyó la auditoría de IFRS 17. Por otra parte, se hizo presente que la traducción de los Estados Financieros, para efectos del Bono 144-A, y la verificación de indicadores Memoria anual 2023 y Huella de Carbono no están dentro de los servicios prohibidos. Por último, en relación con los servicios tributarios, se informaron ciertas tareas para las que se contrató a Deloitte. Los señores directores se mostraron conformes con la información entregada respecto de esta materia.
2. Se expusieron los resultados de la revisión efectuada al proceso de Boletas de Honorarios por parte del equipo de Contraloría, estando el Comité conforme con la información recibida.
3. Se analizaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de adquisiciones (compras generales efectuadas por la compañía) por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos manifestaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
4. Se realizó el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, comprobándose que se encontraba acorde a lo planificado.

En la sesión del 12 de septiembre de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Asistió el equipo de Deloitte para presentar la revisión de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024. Luego de una presentación detallada y responder algunas consultas, el equipo de Deloitte concluyó que basados en su revisión, no tienen conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios para que estén de acuerdo a normas e instrucciones contables emitidas por la CMF descritas en Nota 3(a) a los estados financieros consolidados intermedios de ILC al 30 de junio de 2024.
2. Se analizaron los Estados Financieros de ILC y filiales al 30 de junio de 2024. Se inició con la revisión de la evolución de la utilidad consolidada, para luego continuar con el análisis de las variaciones de los resultados a junio de 2024 en comparación a junio de 2023 y la variación patrimonial desde diciembre de 2023 a junio de 2024. Adicionalmente, se revisó la evolución de los *covenants* de ILC y de los principales indicadores de las filiales, los cuales al cierre de junio de 2023 se encontraban cumpliendo todos los límites normativos. Para finalizar, se revisaron los Estados Financieros pro-forma de ILC individual al 30 de junio de 2024. Tras la presentación de Deloitte y a la revisión referido en el párrafo precedente, el Comité acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los estados financieros al 30 de junio de 2024 y de los estados financieros pro-forma de ILC individual al 30 de junio de 2024.



11.3 | Comentarios de Accionistas y Comité de Directores

En la sesión del 30 de septiembre de 2024, se analizaron los siguientes temas:

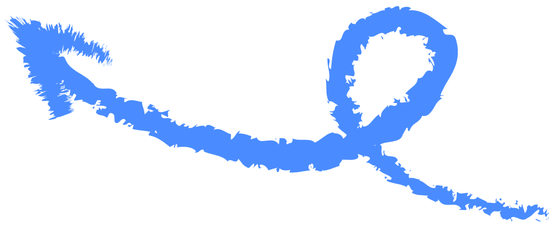
1. Se revisaron el contenido y los resultados de las revisiones efectuadas a distintos procesos en la visita del equipo de Contraloría a Vivir Seguros (Perú) en el mes de agosto de 2024. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos indicaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
2. Se presentaron los avances y actualización del programa "Envejecimiento activo y saludable" por parte de la gerencia de sostenibilidad de ILC. Luego de exponer los principales puntos de este programa y de responder algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos, a la luz de los antecedentes revisados, acordaron proponer al Directorio una donación para el proyecto de Envejecimiento Activo y Saludable para el año 2025.
3. Se analizó la propuesta de efectuar una contribución a la OTEC Simón de Cirene, que fue detalladamente explicada por la gerencia de sostenibilidad de ILC, y que consiste en la destinación por parte de ILC la franquicia tributaria establecida en la ley N° 19.518 para contribuir a que la entidad mencionada realice capacitaciones que impacten a las personas mayores, lo que se encuentra alineado con el foco estratégico de ILC en este segmento. Luego de la revisión de los antecedentes, el Comité acordó recomendar al Directorio destinar la franquicia tributaria antes referida para contribuir a la OTEC Simón de Cirene.
4. Se hizo el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, constatándose que se encontraba acorde a lo planificado.

En la sesión del 28 de octubre de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se examinaron los resultados de las revisiones efectuadas a los procesos de Fondos por Rendir, Fondo Fijo y Caja Chica por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con las revisiones efectuadas.
2. Asistieron especialmente invitados don Marcelo Miranda y don Alejandro Jofre, Gerente de Tecnología y Subgerente de Ciberseguridad de Confuturo, respectivamente, para efectos de exponer los resultados del ejercicio de *Breach & Attack Simulation (BAS)* realizado en dicha compañía. Luego de dicha exposición y del otorgamiento de respuestas a algunas consultas de los directores miembros del Comité, estos últimos agradecieron al equipo de Confuturo la presentación efectuada.
3. Se informaron los principales temas tratados en el Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna 2024, dentro de los que destacaron la transformación digital, tendencias en riesgos emergentes, regulación y cumplimiento y cambio climático.
4. Se realizó el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, confirmándose que se encontraba acorde a lo planificado.

En la sesión del 14 de noviembre de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se analizaron los Estados Financieros de ILC y filiales al 30 de septiembre de 2024. Se inició con la revisión de la evolución de la utilidad consolidada, para luego continuar con el análisis de las variaciones de los resultados a septiembre de 2024 en comparación a septiembre de 2023, y la variación patrimonial desde diciembre de 2023 a septiembre de 2024. Adicionalmente, se revisó la evolución de los *covenants* de ILC y de los principales indicadores de las filiales, los cuales al cierre de septiembre de 2024 se encontraban cumpliendo todos los límites normativos. Para finalizar, se efectuó la revisión de los Estados Financieros pro-forma de ILC individual al 30 de septiembre de 2024. Luego de la revisión de los señores Directores, se acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los estados financieros al 30 de septiembre de 2024 y de los estados financieros pro-forma de ILC individual al 30 de septiembre de 2024.



11.3 | Comentarios de Accionistas y Comité de Directores

En la sesión del 25 de noviembre de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Se informaron los resultados de las revisiones efectuadas a los procesos de "Reuniones con Funcionarios Públicos" y "Canal de Denuncias" por parte del equipo de Contraloría. Tras algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos manifestaron su conformidad con las revisiones aludidas.
2. Se informó sobre la recepción de una carta de la Corporación Educacional de la Construcción ("COREDUC"), que contiene una solicitud de prorrogar la vigencia del contrato de arrendamiento del inmueble donde funciona el Colegio Nahuelcura de Machalí, celebrado entre Sociedad Educacional Machalí S.A. y la COREDUC por un plazo adicional de 4 años, es decir, hasta el 30 de junio de 2031, explicando en el contenido de la misma. Se dio cuenta de que la prórroga solicitada se trataría de una operación entre partes relacionadas ("OPR"), explicando el motivo de ello y detallando los pasos que serían necesarios para su aprobación y posterior celebración. Luego de algunas consultas sobre el asunto, el Comité agradeció la información entregada, tomando conocimiento de ella e instruyendo que se avance en los pasos necesarios para la revisión de la OPR.
3. Se efectuó el seguimiento del grado de avance del plan de contraloría 2024, verificándose que se encontraba acorde a lo planificado.

En la sesión del 18 de diciembre de 2024, se analizaron los siguientes temas:

1. Asistió especialmente invitado el equipo de Deloitte, quien expuso sobre los avances del plan de auditoría y los temas más relevantes desde dicho punto de vista, dando cuenta de que, como parte de las conclusiones del proceso en ILC, no se han identificado "Debilidades Importantes" ni "Deficiencias Significativas", ni "Oportunidades de Mejora" y no se tiene conocimiento de comentarios vigentes del año anterior. Deloitte finalizó su presentación respondiendo algunas preguntas de los miembros del Comité, tras lo cual este último agradeció la exposición.
2. Se analizaron los resultados del "examen anual de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación" de los gerentes, ejecutivos principales y principales trabajadores de la Sociedad, en base a lo requerido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046. Los directores efectuaron consultas respecto al asunto y se manifestaron conformes con la información recibida.
3. Se efectuó el análisis y revisión del informe de "Transacciones con Partes Relacionadas, artículo 147 de la Ley 18.046 y al Título XVI Ley 18.046", destacando los principales contratos con subsidiarias celebrados al amparo de la política de habitualidad de la Sociedad. Adicionalmente se dio cuenta de la transacción con parte relacionada que no se efectuó al amparo de la política de habitualidad, que fue revisada por el Comité. Los Directores se manifestaron conformes con la información revisada, y en base a esto, dieron por aprobado el informe, ratificando que todos se encontraban de conformidad con la legislación aplicable y el interés social.
4. Se expusieron los resultados de la revisión efectuada a las prácticas de gobierno corporativo de la "Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico" (OECD) específicamente las identificadas en el *OECD Corporate Governance Factbook 2023*. Se analizaron detalladamente los principios contenidos en el *OECD Corporate Governance Factbook 2023*, comparándolos con las prácticas, políticas y normativas actualmente implementadas en la Sociedad, incluyendo una revisión exhaustiva de cada principio, verificando su alineación con las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y las demás leyes y normativas locales aplicables; y se comprobó que la sociedad sigue los lineamientos de gobierno corporativo del mencionado *Factbook* que son compatibles con la legislación chilena, reafirmando el compromiso de mejorar continuamente sus estándares y prácticas corporativas en beneficio de sus accionistas y demás partes interesadas.
5. Se informó el cierre del plan de contraloría 2024, dando cuenta de su pleno cumplimiento y de que, adicionalmente, durante el año 2024, se ejecutaron dos revisiones adicionales fuera del programa.

11.4 | Participación en la Propiedad de la Sociedad por Parte de Directores y Ejecutivos de ILC

NCG 519 3.4



Nombre	Cargo	Número de Acciones	% Propiedad
Patricio Donoso T.	Presidente	0	0,000000%
Juan Armando Vicuña M.	Vicepresidente	0	0,000000%
Antonio Errázuriz R.	Director	3.916	0,003939%
Iñaki Otegui M.	Director	4.307	0,004333%
Michele Labbe C.	Directora	0	0,000000%
René Cortázar S.	Director	0	0,000000%
Fernando Coloma C.	Director	0	0,000000%
Pablo González F.[1]	Gerente General	8.744	0,008796%
Rosario Letelier L.	Gerenta Corporativa de Desarrollo	0	0,000000%
Juan Pablo Undurraga C.	Gerente de Administración y Finanzas	1.616	0,001626%
Trinidad Valdés M.	Gerenta de Sostenibilidad	733	0,000737%
Andrés Gallo P.	Gerente Contralor	137	0,000138%
Gustavo Maturana V.	Subgerente de Relación con Inversionistas	1.210	0,001217%
Robinson Sepúlveda S.	Subgerente de Contabilidad	0	0,000000%
Solange Arias H.	Subgerenta de Control de Gestión	0	0,000000%
Juan Olguín T.	Contador General	0	0,000000%
Lorena Mardones J.	Tesorera	0	0,000000%
Hernando Farías U.	Jefe de Control Interno	0	0,000000%
Fredy Arcila V.	Jefe de Contabilidad	0	0,000000%

1 Por intermedio de Golden Dome Asesorías e Inversiones Ltda.

Durante el año 2024 no se registraron transacciones de acciones de ILC por parte de Directores y Ejecutivos.

11.5 | Transacciones con Empresas Relacionadas

NCG 519 3.3

Transacciones Matriz - Subsidiarias 2024

RUT	Matriz	RUT	Subsidiaria que actúa como contraparte	Descripción de la transacción	Monto M$	Efecto en resultado (cargo)/abono M$
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.090.153-9	Inversiones La Construcción Ltda.	Asesorías administrativas	10.499	8.823
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.296.621-2	Inmobiliaria ILC SpA	Asesorías administrativas	25.274	21.239
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.296.621-2	Inmobiliaria ILC SpA	Arriendo oficinas edificio	183.589	(183.589)
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.608.510-K	Inversiones Internacionales La Construcción S.A.	Asesorías administrativas	41.678	35.024
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Asesorías administrativas	67.037	56.333
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Provisión dividendo por cobrar	21.401.062	0
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Cta cte. Mercantil (liquidada)	201.034	1.034
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Asesorías administrativas	41.173	34.599
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Provisión dividendo por cobrar	10.606.879	0
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Dividendos recibidos	12.250.000	0
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.283.171-6	Inversiones Marchant Pereira Ltda.	Asesorías administrativas	6.188	5.200
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.283.171-6	Inversiones Marchant Pereira Ltda.	Cta cte. Mercantil	51.020	1.020
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.093.446-1	Inversiones Previsionales Dos SpA	Asesorías administrativas	40.721	34.219
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.093.446-1	Inversiones Previsionales Dos SpA	Dividendos recibidos	51.856.931	0
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	99.003.000-6	Cía. de Seguros Vida Cámara S.A.	Provisión dividendo por cobrar	1.703.006	0
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.081.583-7	Soc. Educacional Machalí S.A.	Cta cte. mercantil por novación crédito bancario	3.502.988	259.308
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.081.583-7	Soc. Educacional Machalí S.A.	Asesorías administrativas	13.844	11.634
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.020.458-7	Empresas Red Salud S.A.	Provisión dividendo por cobrar	4.807.618	0
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.020.458-7	Empresas Red Salud S.A.	Dividendos recibidos	14.614.704	0
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	55.555.555-5	Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A. (Perú)	Aporte de capital (moneda dólares)	6.500.000	0
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	97.011.000-3	Banco Internacional	Liquidación inversión en depósito a plazo	16.251.821	262.268
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	99.003.000-6	Cía. de Seguros Vida Cámara S.A.	Inversión en bonos emitidos por Inversiones la Construcción	1.003.429	(82.824)
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.571.890-7	Cía. de Seguros Confuturo S.A.	Inversión en bonos emitidos por Inversiones la Construcción	24.257.718	(3.612.759)

11.6 | Propiedades e Instalaciones

NCG 519 6.4

confuturo SOMOS CChC

	Dirección	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de sucursales	Luis Uribe 100, Edificio Torre Capital, 1° piso, Iquique	215	X		
	Balmaceda 428, Local 1, La Serena	165	X		
	8 Norte 876, Viña del Mar	445		X	
	Coyancura 2283, Piso 3, Providencia, Santiago	2.220		X	
	Bueras 614, Local 8, Rancagua	161		X	
	Caupolicán 242, Concepción	554		X	
	Manuel Bulnes 645, Temuco	295		X	
Activos inmobiliarios	Apoquindo 6750, Santiago	2.850	X		

Banco Internacional

	Dirección	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de sucursales	Av. Apoquindo 6750, piso 1	404		x	
	Av. Del Parque #4023 Huechuraba	302		x	
	Av. Américo Vespucio #2758-A Conchali	232		x	
	Av. Nueva Costanera #3863 Vitacura	439		x	
	Ricardo Lyon #87 Local 5	450		x	
	Santa Elena #2380 L1 San Joaquín	640		x	
	Moneda #810 Santiago	937		x	
	Av. Libertad #1105 - Esquina #12 Norte, Viña Del Mar	426		x	
	Simon Bolivar #202 Local #03 Edificio Finanzas, Iquique	342		x	
	14 De Febrero #1806 Local 3 y 4, Antofagasta	169		x	
	Bernardo O'Higgins #324, Concepción	402		x	
	Av.Cisternas #2283 OficinaC01, C01, C21 Edificio Atrium, La Serena	105		x	
	Av. Chacabuco 681, piso 10, Oficina 1005, Copiapó	63		x	
	Bello Horizonte #845 Oficina #701 Torre B, Rancagua	106		x	
	Avda. España 717, Curicó	60		x	
	30 Oriente #1546 Oficina #809, Talca	147		x	
	San Martin #745 Oficina 603, Temuco	94		x	
	Antonio Varas 55, piso 3, Oficina 306, Puerto Montt	100		x	
Activos inmobiliarios	Av. Apoquindo 6750, mitad piso 11, 12-16	4.944		x	

11.6 | Propiedades e Instalaciones

REDSALUD SOMOS CChC

Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de sucursales

Dirección	Sociedad	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 103, Iquique.	Clínica Iquique S.A.	4.989	x		
Avda. El Santo 1475, La Serena	Inversalud del Elqui S.A.	7.264	x		
Huanhualí 186, La Serena	Inversalud del Elqui S.A.	5.060	x		
Av. Brasil N° 2350, Valparaíso.	Inversalud Valparaíso SpA	12.480	x		
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 4850, Estación Central.	Clínica Bicentenario SpA	62.240			x
Av. Salvador 100, Providencia	Clínica Avansalud SpA	30.432			x
General Bari 165	Clínica Avansalud SpA	100		x	
General Bari 135-145-149, Providencia	Clínica Avansalud SpA	255	x		
Av. Tabancura 1185, Vitacura.	Servicios Médicos Tabancura S.A.	28.514	x		
Av. Bernardo O'Higgins 634, Rancagua.	Inmobiliaria e Inversiones Clínicas Rancagua S.A.	12.787	x		
Cáceres 645, Rancagua.	Inmobiliaria e Inversiones Clínicas Rancagua S.A.	4.005	x		
Cáceres 645, Rancagua.	Inmobiliaria e Inversiones Clínicas Rancagua S.A.	4.208	x		
Gabriela Mistral 0155, Temuco.	Inversalud Temuco S.A.	9.946	x		
Av. Bulnes 01448, Punta Arenas	Inversalud Magallanes S.A	5.078	x		
Av. España 01459, Punta Arenas	Inversalud Magallanes S.A	351	x		
Av. España 01459, Punta Arenas.	Inversalud Magallanes S.A	2.228	x		
Av. España 01459, Punta Arenas	Inversalud Magallanes S.A	403	x		
San Martín 30, Santiago.	Empresas Redsalud S.A.	4.645	x		
Av. Fermín Vivaceta 3161, Conchalí.	Empresas Redsalud S.A.	1.871	x		
Av. Alberto Llona 1770, Maipú.	Empresas Redsalud S.A.	4.159	x		
Av. América 654, San Bernardo.	Empresas Redsalud S.A.	3.476	x		
Av. José Miguel Carrera 5728, San Miguel.	Empresas Redsalud S.A.	2.958	x		
Av. Vicuña Mackenna 7747, La Florida.	Empresas Redsalud S.A.	3.731	x		
Av. Concha y Toro 3779, Puente Alto.	Empresas Redsalud S.A.	2.732	x		
Av. Nueva Providencia 1920, Providencia.	Empresas Redsalud S.A.	3.164	x		
Av. Irarrázaval 2305, Ñuñoa.	Empresas Redsalud S.A.	2.794	x		
Av. O'Higgins 581, local 67, Quilicura.	Megasalud SpA.	1.988		x	
Eleuterio Ramírez 1162, Iquique.	Empresas Redsalud S.A.	1.682	x		
Sucre 251, Antofagasta.	Empresas Redsalud S.A.	1.710	x		
Av. Granaderos 1474, Calama.	Empresas Redsalud S.A.	1.961	x		

ACADEMIA REDSALUD

11.6 | Propiedades e Instalaciones

REDSALUD SOMOS CChC

Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de sucursales

Dirección	Sociedad	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
Huanhualí 186, La Serena.	Empresas Redsalud S.A.	414	x		
3 Norte 464, Viña del Mar.	Empresas Redsalud S.A.	2.620	x		
Av. Argentina 1, Valparaíso.	Megasalud SpA.	1.040		x	
Aníbal Pinto 843, Quilpué.	Empresas Redsalud S.A.	188	x		
Germán Riesco 206, Rancagua.	Empresas Redsalud S.A.	1.674	x		
1 Poniente 1369, Talca.	Empresas Redsalud S.A.	376	x		
Av. Libertad 431, Chillán.	Empresas Redsalud S.A.	1.913	x		
Freire 1445, Concepción.	Empresas Redsalud S.A.	2.904	x		
Lautaro 615, Los Ángeles.	Empresas Redsalud S.A.	1.380	x		
Manuel Bulnes 846, Temuco.	Empresas Redsalud S.A.	2.058	x		
Av. Alemania 475, Valdivia.	Empresas Redsalud S.A.	1.726	x		
O' Higgins 791, Osorno.	Empresas Redsalud S.A.	1.691	x		
Rengifo 412, Puerto Montt.	Empresas Redsalud S.A.	1.340	x		
Pedro Montt 890, P. Arenas.	Empresas Redsalud S.A.	1.432	x		
Av. Kennedy 5735, Piso 3, Torre Poniente, Las Condes.	Empresas Redsalud S.A.	624	x		
Av. Apoquindo 4680, Las Condes.	Megasalud SpA.	511		x	
Agustinas 641, Santiago.	Megasalud SpA.	679		x	
Av. Presidente Kennedy 5413, Las Condes.	Megasalud SpA.	353		x	
Av. Pedro Fontova 6121, Local 2, Huechuraba.	Megasalud SpA.	383		x	
Av. Luis Bascuñán 1872, Lo Barnechea.	Megasalud SpA.	425		x	
Av. Independencia 1930, Independencia.	Megasalud SpA.	330		x	
Av. Carlos Ossandón 1301, La Reina.	Megasalud SpA.	391		x	
Av. Providencia 1346, Providencia.	Megasalud SpA.	417		x	
Av. Grecia 8585, Peñalolén.	Megasalud SpA.	383		x	
José Luis Coo 106, Puente Alto.	Megasalud SpA.	473		x	
San Marcos 121, Arica.	Empresas Redsalud S.A.	207	x		
Chacabuco 210, Copiapó.	Megasalud SpA.	350		x	
Vicuña Mackena 406, Ovalle.	Megasalud SpA.	330		x	
Arturo Prat 430, Chillán.	Megasalud SpA.	392		x	
Av San Juan 1157, Machali	Megasalud SpA.	389		x	

ACADEMIA REDSALUD SOMOS CChC

11.6 | Propiedades e Instalaciones

REDSALUD SOMOS CChC

Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de sucursales

Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de las oficinas corporativa

Dirección	Sociedad	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
Walker Martinez 3600, La Florida	Megasalud SpA.	120		x	
Cristobal Colon 650-658, Talcahuano	Megasalud SpA.	477		x	
Av Libertador Bernardo O'Higgins 740, San Felipe	Megasalud SpA.	338		x	
Calle Aldunate 840, Coquimbo	Megasalud SpA.	370		x	
Av. Presidente Kennedy 5413 Block B, piso 6, Las Condes.	Oncored S.p.A.	183		x	
Av. Los Conquistadores 1730 piso 13, 14 y 15, Providencia.	Megasalud SpA/RedSalud	1.625		x	

consalud SOMOS CChC

Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de sucursales

Dirección	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
José Miguel Carrera N°1791, Antofagasta	294		X	
San Marcos 121, Arica	223		X	
Latorre N° 1499, Calama	119		X	
Sotomayor N°217, Castro	140		X	
Calle 5 de Abril N°263, Chillán	300		X	
Calle Lincoyan 470 Local 3, Concepción	636		X	
Montt N° 314-G, Constitución	70		X	
Atacama 701, primer piso. Copiapó	135		X	
Dussen 340, of. 3, Coyhaique	99		X	
Manuel Montt N°357, Cúrico	134		X	
Ignacio Serrano 646 Y 654, Iquique	600		X	
Av. Estadio 1646, La Serena	234		X	
Calle O'Higgins N°294, Oficina 201, Los Andes	61		X	
Av. Ercilla N°195, local 4, Los Ángeles	186		X	
Av. Pajaritos N° 2626, Maipu	600		X	
Serrano N° 274, Melipilla	164		X	
O'Higgins 791, Osorno	150		X	
Urmeneta N° 304, Puerto Montt.	120	X		

11.6 | Propiedades e Instalaciones

consalud SOMOS CChC

Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de sucursales

Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de las oficinas corporativas

Dirección	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
Otto Bader N°810, Clínica Puerto Varas	172		X	
Pedro Montt 890, Punta Arenas	268		X	
Pudeto 362, oficina 1. Quillota	58		X	
Pudeto 362, oficina 7 y 8. Quillota	38		X	
Germán Riesco 206, Rancagua	258		X	
Antonio Palmieri 250, Clínica San Antonio	14		X	
Merced 265, San Felipe	172		X	
Concha y Toro 3955 Local 1, Puente Alto	274		X	
Las Américas 654, San Bernardo	275		X	
Gran Avenida N° 5617, local 2, San Miguel	225		X	
Nueva Providencia 1910, Providencia	1.029	X		
Miraflores 199, Santiago	689		X	
Bernardo O Higgins N°728, Talagante	61		X	
Uno Oriente 1058, Talca	260		X	
Avenida Alemania N° 0822, Temuco	174		X	
Calle Independencia 491 esquina Libertad, Valdivia	252		X	
Arturo Prat 1045, of. 5 y 6, Vallenar	100		X	
Calle 7 Norte 610 Locales 2 y 3, Viña del Mar	255		X	
Rosario Norte 407 pisos 8 y 9, Las Condes	2.351		X	
Agustinas 540	1.379		X	
Huérfanos 812 Piso 7°, Santiago	1.020	X		
Pedro Fontova 6650, Casa Matriz	23.256	X		

11.6 | Propiedades e Instalaciones

VIDACÁMARA SOMOS CChC

	Dirección	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de sucursales	Calle Prat 461, ofic.601, Antofagasta	40		x	
	Camarones 3940 Villa Aiquina, Calama	37		x	
	Autopista Concepción a Talcahuano 8696 Of. 705 Hualpén, Concepción	94		x	
	Colipi 484 local B-105, Copiapó	60		x	
	Pasaje Luis Uribe N°100 PISO 7, Iquique	14		x	
	Calle Quillota 175 OF. 814, Puerto Montt	37		x	
	1/2 Oriente 831 OF 308, Viña del Mar	66		x	
	Andrés Bello 841 oficina 901 del Edificio de la Cámara Ch.C.	66		x	
Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de las oficinas corporativas	Apoquindo 6750, pisos 9, Santiago	361	x		
	Apoquindo 6750, pisos 10, Santiago	927	x		

ILC

	Dirección	m²	Activo Propio	Arrendado	Leasing
Activos inmobiliarios destinados al funcionamiento de las oficinas corporativas	Avenida Apoquindo 6750	8.910	x		
Otros	San Juan 2500 Machalí	13.418	x		

11.7 | Subsidiarias y Asociadas

NCG 519 6.5

Razón Social	Naturaleza Jurídica	RUT	Domicilio	Capital Suscrito y Pagado (miles CLP$)	% Participación ILC	% de la Inversion sobre el Activo de la Matriz	Objeto Social / Actividades	Directorio	Gerente General	Principales Contratos con la Matriz
Inversiones La Construcción S.A.	Sociedad Anónima Abierta	94.139.000-5	Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago	237.902.800	N.A.	N.A.	Inversion en toda clase de bienes raíces, acciones, derechos, bonos y demás valores mobiliarios, particularmente en aquellos emitidos por entidades de previsión social, aseguradoras, clinicas u hospitalarias, educacionales y de servicios electrónicos.	Patricio Donoso T. (Pdte.) Antonio Errázuriz R. Fernando Coloma C. Rene Cortázar S. Michele Labbe C. Inaki Otaegui M. Juan Armando Vicuña M.	Pablo González F.	N.A.
Empresas Red Salud S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	76.020.458-7	Los Conquistadores 1730, Piso 15, Providencia, Santiago	73.041.211	99,99%	16,51%	El objeto de la Sociedad es la inversión en toda clase de bienes corporales e incorporales, incluyendo derechos en sociedades, acciones, valores mobiliarios, títulos de crédito y efectos de comercio.	Paula Daza N. (Pdta.) Gabriel Barros S. Vicente Bertrand D. Guillermo Elgueta S. Pedro Cubillos M. Marie Paule Ithurbisquy L. Luis Nario L.	Sebastián Reyes G.	ILC mantiene con la filial de Empresas Red Salud, TI-Red, un contrato de prestación de servicios de soporte tecnológico.
Isapre Consalud S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	96.856.780-2	Rosario Norte 407, Piso 9, Las Condes, Santiago	130.983.683	99,99%	-1,86%	El objeto exclusivo de Isapre Consalud es el financiamiento de prestaciones y beneficios de salud, así como las actividades que sean afines o complementarias de ese fin, las que en ningún caso podrán implicar la ejecución de dichas prestaciones y beneficios, ni participar en la administración de prestadores.	Paulina Aguad D. (Pdta.) Pedro Plaza M. Julio Leiva M. Juan Carlos Délano V. Patrick Muzard D.	Rodrigo Medel S.	No mantiene relaciones comerciales ni actos celebrados con la matriz.
Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	99.003.000-6	Avenida Apoquindo 6750, Piso 10, Las Condes, Santiago	23.150.603	99,99%	1,73%	La Sociedad tiene por objeto asegurar a base de primas las operaciones de seguros y reaseguros de los riesgos comprendidos dentro del Segundo Grupo a que se refiere el artículo octavo del Decreto de Fuerza de Ley 251. de 20 de mayo de 1931 y en las disposiciones legales o reglamentarias posteriores que pudieren sustituirlo o modificarlo.	Rodrigo Medel S. (Pdte.) Sebastián Reyes G. Rosario Letelier L.(1) Ignacio González R. Claudio Lucarelli H.	Iñaki Iturriaga L.	Mantiene un contrato de seguros de salud y de vida para el personal de ILC.
Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S. A.	Sociedad Anónima Cerrada	20554477721	Avenida República de Panamá 3418, Oficina 601, San Isidro, Lima	35.383.367	99,99%	3,56%	La Compañía tiene por objeto dedicarse principalmente a realizar operaciones y servicios permitidos por la Ley General del Sistema Financiero (en adelante Ley General) y del Sistema de Seguros y la Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las empresas de seguros de riesgo de vida, así como las demás disposiciones complementarias y reglamentarias aplicables.	Jorge Picasso S. (Pdte.) Dulio Costa O. Jaime Silva C. Juan Pablo Undurraga C.(1) Sergio Arroyo M.	José Bazo F.	No mantiene relaciones comerciales ni actos celebrados con la matriz.

11.7 | Subsidiarias y Asociadas

NCG 519 6.5

Razón Social	Naturaleza Jurídica	RUT	Domicilio	Capital Suscrito y Pagado (miles CLP$)	% Participación ILC	% de la Inversion sobre el Activo de la Matriz	Objeto Social / Actividades	Directorio	Gerente General	Principales Contratos con la Matriz
Inversiones Previsionales Dos SpA	Sociedad por Acciones	76.093.446-1	Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago	42.931.714	99% de los derechos económicos y 10% derechos políticos	24,15%	Inversiones en administradoras de fondos de pensiones u otras personas jurídicas dedicadas al negocio de pensiones; lo cual incluye, sin que ello implique limitación, participar en la propiedad y ejercer la administración y/o el control de cualquier sociedad que, a su vez, sea titular de inversiones directas o indirectas en uno o más de los tipos de empresas indicadas. Asimismo, la Sociedad podrá adquirir y enajenar toda clase de valores mobiliarios y, en general, ejecutar directamente o a través de sus filiales, toda clase de actos y celebrar todos los contratos relacionados con las actividades señaladas que sean necesarios para el cumplimineto del objeto de la sociedad o el desarrollo de su giro.	Juan Pablo Undurraga C.(1) Pablo González F.(1) Rodrigo Ochagavía R. David Uri Klaber A.	N.A.	Actualmente mantiene un contrato de asesorías administrativas.
Inversiones Internacionales la Construcción S.A. (Invesco Internacional S.A.)	Sociedad Anónima Cerrada	96.608.510-K	Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago	5.922.037	99,99%	0,43%	Prestar toda clase de servicios de asesorías, producir y comercializar sistemas o procedimientos de todo tipo y efectuar inversiones de cualquier naturaleza, pudiendo organizar, formar y constituir sociedades, otras personas jurídicas y asociaciones de cualquier especie en Chile y/o extranjero.	Juan Pablo Undurraga C. (Pdte.)(1) Rosario Letelier L.(1) Trinidad Valdés M.(1) Juan Olguin T.(1)	Robinson Peña G.	Actualmente mantiene un contrato de asesorías administrativas con la matriz.
Inversiones Marchant Pereira Limitada	Sociedad de Responsabilidad Limitada	76.283.171-6	Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago	2.445.000	99,90%	0,05%	El objeto de la Sociedad es efectuar inversiones permanentes en todo tipo de bienes, administrar tales inversiones y bienes y percibir sus frutos y rentas, pudiendo realizar los restantes negocios rentísticos y de mera inversión que decida su administración.	La administración y el uso de la razón social corresponde única y exclusivamente a Inversiones la Construcción S.A., quien actúa a través de sus representantes legales, de sus apoderados generales o de mandatarios especialmente designados al efecto.	Robinson Peña G.	Actualmente mantiene un contrato de asesorías administrativas con la matriz.
Sociedad Educacional Machalí S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	76.081.583-7	Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago	2.416.611	99,9% (indirecta) 0,01% (directa)	0,05%	El objeto de la Sociedad es la planificación, organización, creación y operación, directamente o a través de las sociedades filiales o en asociación con terceros de establecimientos educacionales en los niveles de educación parvularia, básica y media, y el desarrollo de las construcciones y requerimientos de infraestructura que sean necesarios para los Colegios que se creen.	Robinson Peña G. (Pdte) Juan Olguin T. (1) Rosario Letelier L. (1)	Robinson Peña G.	Actualmente mantiene un contrato de asesorías administrativas y cuenta corriente mercantil con la matriz.

11.7 | Subsidiarias y Asociadas

NCG 519 6.5

Razón Social	Naturaleza Jurídica	RUT	Domicilio	Capital Suscrito y Pagado (miles CLP$)	% Participación ILC	% de la Inversion sobre el Activo de la Matriz	Objeto Social / Actividades	Directorio	Gerente General	Principales Contratos con la Matriz
Inversiones la Construcción Limitada (Invesco Limitada).	Sociedad de Responsabilidad Limitada	76.090.153-9	Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago	1.250.000	99,9%	0,07%	El objeto exclusivo de la sociedad es la realización de toda clase de inversiones, en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, incluso en derechos sociales, acciones y toda clase de valores mobiliarios.	La administración y el uso de la razón social corresponde única y exclusivamente a Inversiones La Construcción S.A., quien actúa a través de sus representantes legales, de sus apoderados generales o de mandatarios especialmente designados al efecto.	N.A.	Actualmente mantiene un contrato de asesorías administrativas con la matriz.
Inmobiliaria ILC SpA	Sociedad por Acciones	76.296.621-2	Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago	6.550.000	100,00%	0,36%	El objeto de la Sociedad es la adquisición, venta y permuta de bienes inmuebles y derechos constituidos en ellos; explotarlos en cualquier forma, por cuenta propia o ajena; el arrendamiento, comodato y administración de bienes inmuebles, amoblados o no; la explotación de estacionamientos de vehículos; y la realización de todos los actos y contratos inherentes a las actividades antes indicadas.	La administración y el uso de la razón social corresponde única y exclusivamente a Inversiones La Construcción S.A., quien actúa a través de sus representantes legales, de sus apoderados generales o de mandatarios especialmente designados al efecto.	N.A.	Actualmente mantiene un contrato de arriendo de oficinas y otro de asesorías administrativas con la matriz.
Inversiones Confuturo S.A	Sociedad Anónima Cerrada	96.751.830-1	Avenida Apoquindo 6750, Piso 20, Las Condes, Santiago	262.741.807	99,99%	24,74%	Su objeto social es efectuar inversiones de todo tipo, sean bienes muebles o inmuebles, por cuenta propia o de terceros, sea por compra venta de acciones, bonos, *debentures* u otros instrumentos mercantiles o financieros y todo tipo de bien, mueble o inmueble, y por la participación de sociedades de cualquier tipo en calidad de socio o accionista o poniendo o aportando interés de cualquier naturaleza en dichas sociedades. En especial en la participación de inversiones de compañías de seguros, además podrá prestar asesorías y consultorías de todo tipo, en especial relacionadas con aspectos financieros, comerciales y de mercado.	Nicolás Gellona A. (Pdte.) Alejandro Ferreiro Y. Sebastián Claro E. José Ignacio Amenábar M. Fernando Siña G. Claudio Nitsche M. Carolina Arroyo L.	Robinson Peña G.	Actualmente mantiene un contrato de asesorías administrativas con la matriz.

11.7 | Subsidiarias y Asociadas

NCG 519 6.5

Razón Social	Naturaleza Jurídica	RUT	Domicilio	Capital suscrito y pagado (miles CLP$)	% Participación ILC	% de la Inversion sobre el activo de la Matriz	Objeto Social / Actividades	Directorio	Gerente General	Principales Contratos con la Matriz
Compañía de Seguros Confuturo S.A	Sociedad Anónima Cerrada sujeta a Normas Especiales	96.571.890-7	Avenida Apoquindo 6750, Piso 19, Las Condes, Santiago	418.599.879	99,99% (indirecta) 0,01% (directa)	35,63%	Contratar seguros y reaseguros de vida en todos sus tipos, actuales o futuros, seguros de previsión o rentas, y cualquier otro que pueda clasificarse como perteneciente al segundo grupo en la clasificación del artículo octavo del Decreto con Fuerza de ley N° 251 de 1931, o de las disposiciones legales o reglamentarias que pudieren sustituirlo o modificarlo. Asimismo, podrá emprender otras actividades que sean afines o complementarias a dicho giro, dentro del cual se incluye la cobertura de riesgos de accidentes personales y de salud, y en general, realizar todos los demás actos, contratos u operaciones que la ley permita efectuar a las compañías de seguros del segundo grupo.	Nicolás Gellona A. (Pdte.) Alejandro Ferreiro Y. Sebastián Claro E. José Ignacio Amenábar M. Fernando Siña G. Claudio Nitsche M. Carolina Arroyo L.	Christian Abello P.	No mantiene relaciones comerciales ni actos celebrados con la matriz.
ILC Holdco SpA	Sociedad por Acciones	76.499.524-4	Avenida Apoquindo 6750, Piso 19, Las Condes, Santiago	233.803.000	99,99%	19,50%	Efectuar y mantener inversiones, directa o indirectamente, en sociedades anónimas bancarias, en corredoras de seguros, empresas de factoring y otras personas jurídicas dedicadas a negocios financieros, administrarlas, explotarlas y percibir sus frutos.	Pablo Gonzalez F.(1) Rosario Letelier L.(1) Robinson Peña G. Vacante Vacante	Fredy Arcila V. (1)	Actualmente mantiene un contrato de asesorías administrativas con la matriz.
Banco Internacional S.A.	Sociedad Anónima Bancaria	97.011.000-3	Avenida Apoquindo 6750, Piso 16, Las Condes, Santiago	209.606.600	78,06% (indirecta)	17,77%	El Banco tendrá por objeto ejecutar todos los negocios, actos y contratos que la Ley General de Bancos y disposiciones que la complementen o que en el futuro se dicten, permitan y autoricen efectuar a los bancos, sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera de armonía con esa legislación.	Arturo Tagle Q. (Pdte.) Andrés Solari U. Paulo Bezanilla S. Carolina Cuevas M. Fred Meller S. Patricia Norambuena B. Sebastián Claro E. Andrés Navarro B. Carlos Brito C.	Mario Chamorro C.	Contrato de cuenta corriente bancaria, e inversiones en fondos mutuos.

11.7 | Subsidiarias y Asociadas

NCG 519 6.5

Razón Social	Naturaleza Jurídica	RUT	Domicilio	Capital Suscrito y Pagado (miles CLP$)	% Participación ILC	% de la Inversion sobre el Activo de la Matriz	Objeto Social / Actividades	Directorio	Gerente General	Principales Contratos con la Matriz
Factoring Baninter S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	76.072.472-6	Avenida Apoquindo 6750, Piso 11, Las Condes, Santiago	5.570.059	78,0% (indirecta)	0,48%	a) Realización de operaciones de factoring, comprendiendo dentro de estas, entre otras, la gestión de cobro de créditos en comisión de cobranza o en su propio nombre como cesionario de tales créditos y el anticipo de fondos sobre créditos. b) La inversión, en el país o en el extranjero, en actividades productoras de rentas, negocios en el mercado financiero, así como en toda clase de bienes muebles incorporales tales como acciones, promesas de acciones, títulos de crédito, bonos o *debentures*, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean civiles o comerciales, comunidades o asociaciones, y en cualquier otra clase de títulos o valores mobiliarios, nominativos o al portador, efectos de comercio, privilegios, patentes de inversión, marcas comerciales, modelos industriales, licencias y concesiones; la compra, venta y disposición de dichos bienes, derechos o cuotas, así como la administración, comercialización y explotación de esas inversiones y la percepción de sus frutos y rentas. c) La realización de todo tipo de estudios, asesorías y consultorías de carácter comercial, económico y financiero. d) la adquisición y tenencia de toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, títulos de crédito, acciones, bonos u otros valores y derechos, reales o personales, a fin de enajenarlos o explotarlos según su naturaleza y percibir sus frutos o de enajenar dichos bienes y sus frutos. e) La adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios. f) La prestación de servicios, asesorías y representaciones, por cuenta propia o de terceros, especialmente en materias relacionadas con las letras anteriores. g) la formación y la participación en sociedades, comunidades, y asociaciones, cualquiera sea su naturaleza o giro; y cualquier otro negocio que acordaren los socios. h) En general cualquier actividad relacionada en forma directa o indirecta con los rubros señalados.	Juan Antonio Minassian B. (Pdte.) Pablo Ihnen D. Encarnación Canalejo S. Carlos Brito C. Andrés Navarro B.	Francisco Helo J.	No mantiene relaciones comerciales ni actos celebrados con la matriz.

(1) Se desempeña como Ejecutivo Principal de ILC.

- Durante el año 2024, el % de participación en la subisdiaria Banco Internacional S.A. aumentó desde un 67,18% al cierre de 2023 a un 78,06% al cierre del 2024.
- Durante el año 2024, el % de participación en la subisdiaria Factoring Baninter S.A. fluctuó desde un 67,0% al cierre de 2023 a un 78,0% al cierre del 2024.
- Desde ILC no se proyecta un cambio significativo o material respecto de las relaciones comerciales existentes con cada una de sus subsidiarias y asociadas.

11.8 | Marcas Registradas

NCG 519 6.2

Al 31 de diciembre de 2024, las principales marcas registradas a nombre de Inversiones La Construcción S.A. (ex Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A.) y sus filiales son las siguientes:



Marcas registradas por Inversiones la Construcción S.A.

Sociedad	Marca	Numeral	Clases	Vencimiento
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1240309	35	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1240310	36	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1228809	37	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1265701	41	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1240312	42	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1245470	44	26/04/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1240313	35	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1240314	36	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1240315	37	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1240316	41	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1240317	42	15/03/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1247569	44	12/05/2027
Inversiones la Construcción S.A.	ILC Inversiones	938523	35 y 36	18/11/2031
Inversiones la Construcción S.A.	La Construcción	871262	36	02/02/2029
Inversiones la Construcción S.A.	Construsalud	1174476	36 y 44	04/08/2025
Inversiones la Construcción S.A.	Construvida	1145865	36	16/12/2034
Inversiones la Construcción S.A.	Construvida	1247592	37	12/05/2027
Inversiones la Construcción S.A.	Construvida	1247593	42	12/05/2027
Inversiones la Construcción S.A.	Convida	1127511	36	25/09/2034
Inversiones la Construcción S.A.	Done	1315103	35	23/01/2030
Inversiones la Construcción S.A.	Done	1315104	36	23/01/2030
Inversiones la Construcción S.A.	Done	1315105	44	23/01/2030
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434518	35	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434527	36	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434519	37	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434530	41	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434520	42	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434521	44	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434522	35	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434523	36	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434524	37	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434526	41	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434525	42	18/06/2034
Inversiones la Construcción S.A.	ILC	1434528	44	18/06/2034

11.8 | Marcas Registradas

Marcas registradas por Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.

Sociedad	Marca	Numeral	Clases	Vencimiento
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	AFP Habitat	983178	36	03/01/2033
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	AFP Habitat Seguridad y Confianza	936857	16	05/09/2031
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	AFP Habitat Seguridad y Confianza	914091	36	22/06/2031
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	AFP Habitat Seguridad y Confianza	863993	36	01/12/2039
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	AFP Habitat, Hablemos de tu Futuro	1258909	36	08/09/2027
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Habitat	1227407	36	18/11/2026
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Habitat	1229193	36	01/12/2026
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Habitat A.F.P.	943598	36 y 38	26/11/2031
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Habitat A.F.P.	943597	16	26/11/2031
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Habitat Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	951231	36 y 38	03/01/2032
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Habitat Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	949367	16	06/12/2031
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Habitat, Piensa en Grandes	1312174	36	12/12/2029
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Habitat Móvil	1050887	36	22/10/2033
Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	AFP Habitat Un nuevo trato	1435047	36	26/06/2034

Marcas registradas por Administradora Americana de Inversiones S.A.

Sociedad	Marca	Numeral	Clases	Vencimiento
Administradora Americana de Inversiones S.A	Administradora Americana de Inversiones S.A.	1385805	35	29/12/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	Administradora Americana de Inversiones S.A.	1379201	36	05/09/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	Administradora Americana de Inversiones S.A.	1379202	37	05/09/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	Administradora Americana de Inversiones S.A.	1371573	41	17/05/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	Administradora Americana de Inversiones S.A.	1379203	42	05/09/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	Administradora Americana de Inversiones S.A.	1379204	44	05/09/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	PHI	1382308	36	04/11/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	PHI	1382309	44	04/11/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	Phi-AM	1382310	36	04/11/2032
Administradora Americana de Inversiones S.A	Phi-AM.	1372770	44	01/06/2032

11.8 | Marcas Registradas

Marcas registradas por Confuturo S.A.

Sociedad	Marca	Numeral	Clases	Vencimiento
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1301489	16	17/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1301484	9	17/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1301485	16	17/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1301486	38	17/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1301490	38	17/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1301487	39	17/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1301488	9	17/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1301491	39	17/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Aló Confuturo	1356424	35	13/10/2031
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Begud	1396398	36	25/05/2033
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Confuturo	1194868	36	03/02/2026
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Confuturo	1167385	36	27/05/2025
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Confuturo	1191765	36	11/01/2026
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Confuturo	1329369	35	21/09/2030
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Confuturo	1329370	16	21/09/2030
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Confuturo	1329371	41	21/09/2030
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Confuturo un Chile con Futuro	1305945	36	12/09/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Confuturo, un Chile con Futuro	1301117	36	11/07/2029
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Corp Vida	960838	35	24/01/2032
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Corp Vida	960837	36, 37, 42, 43, 44 y 45	24/01/2032
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Corp Vida	960836	36	24/01/2032
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Corp Vida	960835	16	24/01/2032
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Corpvida	814604	42	22/04/2028
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Corpvida	821812	36	11/07/2028
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Corpvida	814605	35	22/04/2028
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	Corpvida	814606	16	22/04/2028

Marcas registradas por Banco Internacional S.A.

Sociedad	Marca	Numeral	Clases	Vencimiento
Banco Internacional	Banco Internacional	824208	36	13/08/2028
Banco Internacional	Banco Internacional	813726	16	15/04/2028
Banco Internacional	Banco Internacional	926321	16	16/05/2031
Banco Internacional	Banco Internacional	873342	16	20/01/2030
Banco Internacional	Banco Internacional	822733	36	24/07/2028
Banco Internacional	Banco Internacional	1035811	37, 39 y 43	08/11/2032
Banco Internacional	Banco Internacional	1051109	35 y 41	08/11/2032
Banco Internacional	Banco Internacional	926324	36	16/05/2031
Banco Internacional	Banco Internacional	926322	36 y 38	16/05/2031
Banco Internacional	Banco Internacional	960431	16	13/03/2032
Banco Internacional	Banco Internacional	824209	35	13/08/2028
Banco Internacional	Banco Internacional	813729	35	15/04/2028
Banco Internacional	Banco Internacional	926320	36	16/05/2031
Banco Internacional	Banco Internacional	822734	36	24/07/2028
Banco Internacional	Banco Internacional	960433	36 y 38	13/03/2032
Banco Internacional	Banco Internacional	813727	35	15/04/2028
Banco Internacional	Banco Internacional	813728	16	15/04/2028
Banco Internacional	Banco Internacional	935662	36 y 38	16/05/2031
Banco Internacional	Banco Internacional	926323	16	16/05/2031
Banco Internacional	Banca Móvil - Banco Internacional	1191616	16	06/01/2026
Banco Internacional	Banca Móvil - Banco Internacional	1191617	35	06/01/2026
Banco Internacional	Banca Móvil - Banco Internacional	1217005	36	12/08/2026
Banco Internacional	Banca Móvil - Banco Internacional	1206574	38	24/05/2026
Banco Internacional	Baninter	824194	16	13/08/2028
Banco Internacional	Baninter	824195	35	13/08/2028
Banco Internacional	Baninter	824196	36	13/08/2028
Banco Internacional	Baninter	824197	38	13/08/2028
Banco Internacional	Baninter Factoring	896499	35	07/09/2030
Banco Internacional	Baninter Factoring	886589	16	11/06/2030
Banco Internacional	Baninter Factoring	886590	36	11/06/2030
Banco Internacional	Baninter Factoring	886591	38	11/06/2030
Banco Internacional	Factoring Banco Internacional	813698	35	15/04/2028
Banco Internacional	Factoring Banco Internacional	813699	38	15/04/2028
Banco Internacional	BINT BANCA DIGITAL	1421007	16, 35, 36 y 38	16/01/2034
Banco Internacional	INTERPASS	1421006	16, 35, 36 y 38	16/01/2034
Banco Internacional	INTERPASS	1421005	9, 16, 35, 36 y 38	16/01/2034
Banco Internacional	InternacionalCL	1421004	9, 16, 35, 36 y 38	16/01/2034
Banco Internacional	InternacionalCL	1421003	9,16, 35, 36 y 38	16/01/2034
Banco Internacional	INTERPESOS	1421002	16, 35, 36 y 38	16/01/2034
Banco Internacional	InterEmpresa	1453503	9, 16, 35, 36, 38 y 42	15/01/2035

11.8 | Marcas Registradas

Marcas registradas por Empresas Red Salud S.A.

Sociedad	Marca	Numeral	Clases	Vencimiento
Empresas Red Salud S.A.	Red Salud CChC	822222	44	18/07/2028
Empresas Red Salud S.A.	Red Salud CChC	1239947	36	31/07/2027
Empresas Red Salud S.A.	RedSalud Somos CChC	1237316	36 y 44	20/02/2027
Empresas Red Salud S.A.	RedSalud Somos CChC	1273518	35	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	RedSalud Somos CChC	1237315	36 y 44	20/02/2027
Empresas Red Salud S.A.	Centro Médico y Dental RedSalud Somos CChC	1273526	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Somos CChC	1273506	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Elqui	1273521	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	RedSalud Clínica Elqui	1243967	44	11/04/2027
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Iquique	1273525	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Magallanes	1273523	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Providencia	1273505	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	RedSalud Clínica Providencia	1276042	44	04/06/2028
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Rancagua	1273524	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	RedSalud Clínica Integral	1243968	44	11/04/2027
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Santiago	1273520	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Valparaíso	1273522	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	RedSalud Clínica Valparaíso	1243969	44	11/04/2027
Empresas Red Salud S.A.	Clínica RedSalud Vitacura	1273519	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	Instituto del Cáncer RedSalud	1371726	44	19/05/2032
Empresas Red Salud S.A.	Centro de Oncología RedSalud Somos CChC	1273508	44	19/04/2028
Empresas Red Salud S.A.	Mi RedSalud	1436331	9, 42	10/07/2034
Empresas Red Salud S.A.	Soy RedSalud	1436329	36, 44	10/07/2034

Marcas registradas por Isapre Consalud S.A.

Sociedad	Marca	Numeral	Clases	Vencimiento
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1167839	25	03/06/2025
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1199520	36	04/05/2026
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1195187	35	04/05/2026
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1167835	25	03/06/2025
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1167837	41	03/06/2025
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1167840	28	03/06/2025
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1195186	44	10/05/2026
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1167836	28	03/06/2025
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1167841	41	03/06/2025
Isapre Consalud S.A.	Consalud	1199521	16	04/05/2026
Isapre Consalud S.A.	IsapreConsalud	932317	35, 36, 38 y 44	22/09/2031
Isapre Consalud S.A.	IsapreConsalud	933201	16	29/09/2031
Isapre Consalud S.A.	Camina Contigo Consalud	1303680	35, 36 y 44	13/08/2029

Marcas registradas por Vida Cámara S.A.

Sociedad	Marca	Numeral	Clases	Vencimiento
Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	Compañía de Seguros de Vida Cámara	873571	36	21/01/2030
Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	Vida Cámara	1266540	16, 36, 38 y 41	28/12/2027

11.9 | Honorarios Auditoría

NCG 519 3.2

Los honorarios por servicios de auditoría y otros servicios distintos de auditoría correspondientes al ejercicio 2024 del grupo ILC, prestados por la firma auditora se presentan a continuación:

	Servicios de Auditoría (CLP Miles)	Otros Servicios (CLP Miles)	Total (CLP Miles)
2024	1.226.793	411.502	1.638.295



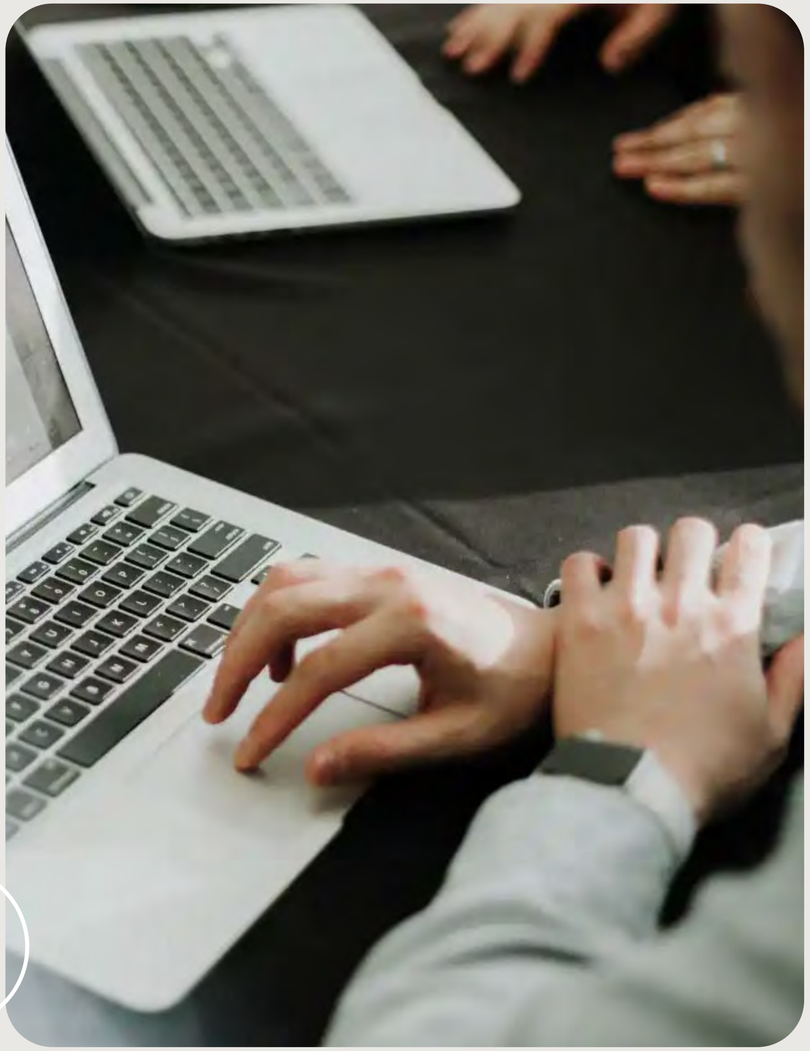
Servicios de auditoría: Corresponde a los honorarios por la ejecución de la auditoría de los estados financieros consolidados al cierre del período y de las revisiones trimestrales correspondientes, con la finalidad de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. Adicionalmente, se incluyen honorarios por servicios contratados relacionados con la auditoría, como revisiones limitadas e informes regulatorios.

Otros servicios: Corresponden a los honorarios por otros servicios distintos de la auditoría contratados en el período cubierto por los estados financieros. Dentro de estos se encuentran servicios de análisis técnico, servicios de cumplimiento tributario, etc.

Los servicios de auditoría y otros servicios distintos son monitoreados y aprobados por el Comité de Auditoría de la Sociedad y sus filiales.

12

Anexos ESG



Capítulo 6

Incidentes de Ciberseguridad (ILC Consolidado, 2024)

N° de Incidentes en Ciberseguridad o Seguridad de la Información	0
N° de Clientes Afectados por Incidentes en Datos de la Empresa	0
N° de Colaboradores Afectados por Incidentes en Datos de la Empresa	0

Infracciones al Código de Conducta y Ética (ILC Consolidado, 2024) GRI 205-3, 406-1

	Número de Reclamos Reportados	Casos Bajo Investigación	Casos Corroborados
Soborno	0	0	0
Corrupción	0	0	0
Discriminación	2	2	0
Acoso Laboral	24	15	10
Acoso Sexual	10	5	5
Infracción a la Confidencialidad de la Información del Cliente	1	0	1
Conflicto de Interés	4	3	0
Lavado de Activos	0	0	0
TOTAL	41	25	16

Contribuciones y Donaciones GRI 415-1

Tipo de Contribución (CLP Millones)	2021	2022	2023	2024
Lobby, Representación de Iniciativas de Interés o Similares	0	0	0	0
Campañas, Organizaciones o Candidatos Políticos	0	0	0	0
Asociaciones Gremiales o Grupos Excentos de Impuestos	702,7	608,1	686,9	720
Think Tanks y Centros de Estudios de Políticas Públicas	53,5	37,1	41,0	74
Otros (Ej: Encuestas de Temas de Interés Público)	0	0	0	0
TOTAL CONTRIBUCIONES	756,2	645,2	727,9	794,3
COBERTURA	100%	100%	100%	100%

Principales Gastos 2024

Tipo de Contribución (CLP Millones)	Monto Gastado en 2024 (CLP Millones)
Asociación de Clínicas de Chile	296
Asociación de Aseguradoras de Chile	147,2
Asociación de Isapres de Chile	220
Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile	37,6

Capítulo 7

Consumo de Energía por Filial 2024 [1] GRI 302-1

2024	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Combustibles no Renovables (kWh)	14.808.116	94	40.427	7.216	14.760.074	153	151
Electricidad no Renovable (kWh)	50.532.664	0	303.513	729.752	48.224.020	1.264.901	10.478
Consumo no Renovable Diesel (kWh)	788.832	94	314	7.216	781.059	0	148
Consumo no Renovable Gas Natural (kWh)	13.094.985	0	40.113	0	13.054.719	153	0
Consumo no Renovable GLP (kWh)	924.296	0	0	0	924.296	0	0
Consumo Gasolina (kWh)	2,8	0	0	0	0	0	2,8
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA NO RENOVABLE (KWH)	65.340.780	94	343.940	736.968	62.984.094	1.265.054	10.629
Combustibles Renovables (kWh)	0	0	0	0	0	0	0
Electricidad Renovable (kWh)	1.305.364	77.333	265.005	577.972	0	171.155	213.899
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA (KWH)	66.646.144	77.427	608.945	1.314.940	62.984.094	1.436.209	224.528
ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES (% DEL CONSUMO TOTAL)	2,0%	99,9%	43,5%	44,0%	0,0%	11,9%	95,3%

Consumo de Energía Histórico ILC Consolidado

	2024	2023
Consumo Total de Energía no Renovable (kWh)	65.340.780	67.541.185
Consumo Total de Energía Renovable (kWh)	1.305.364	1.176.061
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA (KWH)	66.646.144	68.717.247

[1] La empresa no compra calefacción, refrigeración o vapor de un tercero.

Intensidad Energética por Filial 2024 GRI 302-3

2024	Unidad	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Consumo de Energía por Empleado	kWh/ETC	5.318,1	3.097,1	1.338,3	1.772,2	6.250,9	1.405,3	1.059,1
Consumo de Energía por m^2 de Superficie de Piso Ocupado	kWh/m^2	172,3	99,2	66,9	118,8	193,5	37,1	131,4

Emisiones de GEI por Filial y Alcance 2024 [2] [3] [4] GRI 305-1, 305-2, 305-3

2024 (tCO2e)	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
ALCANCE 1	4.392,4	0,0	31,0	17,3	4.340,9	0,0	3,1
ALCANCE 2 (MÉTODO BASADO EN EL MERCADO) [5]	10.470,4	0,0	95,5	227,5	9.746,1	397,9	3,4
ALCANCE 3	1.532.122,0	55,3	741.152,7	756.936,6	32.880,9	924,5	171,9
Categoría 1: Bienes y Servicios Comprados	16.148,2	N.A.	N.A.	11,7	16.136,5	N.A.	0,0
Categoría 2: Bienes de Capital	4.798,8	N.A.	N.A.	0,1	4.798,5	N.A.	0,3
Categoría 3: Actividades de Suministro de Energía	3.540,2	0	19,9	13,3	3.427,2	77,5	2,3
Categoría 4: Transporte y Distribución Aguas Arriba	0,9	N.A.	N.A.	0,2	N.A.	N.A.	0,7
Categoría 5: Gestión de Residuos	2.172,7	3,2	19,5	29,4	2.043,2	65,1	12,3
Categoría 6: Viajes de Negocio en Avión y Taxi	1.618,5	38,4	164,9	100,7	1.210,7	75,1	28,6
Categoría 7: Transporte Colaboradores y Teletrabajo	6.935,5	13,7	207,7	614,7	5.264,9	706,7	127,7
Categoría 9: Transporte y Distribución Aguas Abajo	11,2	N.A.	N.A.	11,2	N.A.	N.A.	0,0
Categoría 13: Activos Arrendados Aguas Abajo	46.795,9	N.A.	46.795,9	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Categoría 15: Inversiones	1.450.100,3	N.A.	693.944,9	756.155,4 [6]	N.A.	N.A.	N.A.

[2] La huella de carbono de ILC se prepara de acuerdo con el GHG Protocol con el enfoque de consolidación de control operacional. El cálculo incluye CO2, CH4, N2O, HFC. La empresa no genera emisiones biogénicas.

[3] Los factores de emisión ocupados pertenecen a Defra, BEIS (UK), GHG Conversion Factors for Company Reporting 2024 y ocupan tasas del potencial de calentamiento global (PCG) de AR5.

[4] Se indican como N/A las categorías que no son materiales.

[5] Las emisiones de alcance 2, bajo el método basado en el mercado, se calcularon utilizando el factor residual Renova 2023, reportado por el Coordinador Eléctrico Nacional y considerando el consumo de energía renovable certificada en las casas matrices de ILC, Confuturo, Banco Internacional, Vida Cámara y Consalud. Para las filiales sin consumo de energía eléctrica renovable, se utilizó directamente el factor de emisiones promedio anual del Sistema Eléctrico Nacional de Chile obtenido de la Comisión Nacional de Energía.

[6] ILC ejerce control sobre Banco Internacional al poseer el 78,2% de su propiedad. Por lo tanto, el cálculo de emisiones incluye la totalidad de las emisiones generadas del Banco. Banco Internacional, a su vez, controla Autofin con un 51% de propiedad. En consecuencia, el cálculo de las emisiones considera la totalidad de las emisiones de Autofin.

Emisiones Históricas de GEI por Alcance ILC Consolidado[1] GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-5

Total (tCO2e)	2024	2023
ALCANCE 1	4.392	3.679
ALCANCE 2 (MÉTODO BASADO EN LA UBICACIÓN)	10.481	12.125
ALCANCE 2 (MÉTODO BASADO EN EL MERCADO)	10.470	11.916
ALCANCE 3	1.532.122	1.533.788
Categoría 1: Bienes y Servicios comprados	16.148	14.636
Categoría 2: Bienes de Capital	4.799	1.410
Categoría 3: Actividades de Suministro de Energía	3.540	4.249
Categoría 4:Transporte y Distribución Aguas Arriba	0,9	S/I
Categoría 5: Gestión de Residuos	2.173	2.252
Categoría 6: Viajes de Negocio en Avión y Taxi	1.618	445
Categoría 7: Transporte Colaboradores y Teletrabajo	6.935	9.261
Categoría 9: Transporte y Distribución Aguas Abajo	11	S/I
Categoría 13: Activos Arrendados Aguas Abajo	46.796	53.682
Categoría 15: Inversiones	1.450.100	1.447.852

[1] En 2024, se agregaron las categorías 4 y 9 correspondientes a transporte y distribución, las cuales fueron medidas en Banco Internacional y Vida Cámara.

Intensidad de Emisiones GEI Alcance 1 y 2 por Filial 2024[2] GRI 305-4

2024	Unidad	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Emisiones de GEI por Empleado	kgCO2e/ETC	1.186,0	0,8	278,0	329,9	1.398,1	389,4	30,7
Emisiones de GEI por m² de Superficie de Piso Ocupado	kgCO2e/m²	38,4	0,0	13,9	22,1	43,3	10,3	3,8

Emisiones Financiadas 2024[3] GRI 305-3 / SASB FN- AC- 410b.3

Portafolio	Variable	2024
Banco Internacional Préstamos Comerciales	Emisiones Absolutas (toneladas CO2e)	713.322,3
	Exposición (millones CLP)	3.482.147,7
	Cobertura	97,3%
Banco Internacional Créditos Automotrices	Emisiones Absolutas (toneladas CO2e)	42.833,1
	Exposición (millones CLP)	288.432,3
	Cobertura	100%
Confuturo Renta Fija	Emisiones Absolutas (toneladas CO2e)	686.677,8
	Exposición (millones CLP)	4.893.180,2
	Cobertura[4]	98,6%
Confuturo Renta Variable	Emisiones Absolutas (toneladas CO2e)	7.267,1
	Exposición (millones CLP)	46.089,7
	Cobertura[5]	13,0%
TOTAL	EMISIONES ABSOLUTAS (TONELADAS CO2E)	1.450.100,3
	COBERTURA[6]	97,7%
	INTENSIDAD EMISIONES (TONELADAS/MILLONES CLP)	0,2

[2] Considerando el método basado en el mercado para las emisiones de Alcance 2.
[3] ILC ejerce control sobre Banco Internacional al poseer el 78,2% de su propiedad. Por lo tanto, el cálculo de emisiones incluye la totalidad de las emisiones generadas del Banco. Banco Internacional, a su vez, controla Autofin con un 51% de propiedad. En consecuencia, el cálculo de las emisiones considera la totalidad de las emisiones de Autofin.
[4] Calculada considerando bonos locales e internacionales y créditos sindicados.
[5] Calculada considerando acciones locales y extranjeras (de acuerdo con la metodología PCAF). Acciones locales: cobertura de 96,0%. Acciones extranjeras: cobertura del 0,20%, debido a que en su mayoría corresponden a ETFs (se carece de método para estimar sus emisiones).
[6] Calculada en base a promedio ponderado de la cobertura de la cartera de préstamos comerciales, créditos automotrices, renta fija y renta variable.

Consumo de Agua Histórico

Año	Unidad	ILC Consolidado
2024	megalitros	636,7
2023	megalitros	600,3

Consumo de Agua 2024[1] GRI 303-5

2024	Unidad	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Uso de Agua de Fuentes Municipales	megalitros	636,7	0,8	8,4	9,0	584,6	32,5	1,3
Uso de Agua de Fuentes Superficiales (rios, lagos, etc)	megalitros	0	0	0	0	0	0	0
Uso de Agua de Fuentes Subterráneas	megalitros	0	0	0	0	0	0	0
Agua Tratada y Retornada a Superficie y Subterráneo en Mismas o Mejores Condiciones	megalitros	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones con Datos Estimados (m^2)	%	9,5%	0,0%	0,0%	11,3%	7,6%	28,3%	6,6%
Operaciones Totales	m^2	386.759	781	9.101	11.064	325.426	38.679	1.708
CONSUMO DE AGUA	MEGALITROS	636,7	0,8	8,4	9,0	584,6	32,5	1,3
Cobertura (% superficie de piso)	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Intensidad del Consumo de Agua por Superficie de Piso	m^3 / m^2	1,6	1,0	0,9	0,8	1,8	0,8	0,8

[1] Debido a la no disponibilidad de los datos al cierre de 2024, se estimó en base al consumo promedio por m^2, el consumo de 30 sucursales y oficinas de Consalud, Banco Internacional y Vida Cámara. Además, en RedSalud se estimó el consumo del edificio corporativo y de 17 centros médicos.

Residuos No Peligrosos 2024[2] GRI 306-3, 306-4, 306-5

2024	Unidad	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
TOTAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS GENERADOS	TONELADAS	4.039,5	6,2	43,3	66,5	3.772,8	125,1	25,7
Reciclados / Reutilizados[3]	toneladas	384,0	0	6,0	6,3	369,7	0	2,0
Relleno Sanitario[4]	toneladas	3.655,5	6,2	37,3	60,2	3.403,1	125,1	23,7
Incineración con Recuperación de Energía	toneladas	0	0	0	0	0	0	0
Incineración Sin Recuperación de Energía	toneladas	0	0	0	0	0	0	0
Otros Métodos de Eliminación	toneladas	0	0	0	0	0	0	0
Método de Eliminación No Conocido	toneladas	0	0	0	0	0	0	0

[2] La gestión de los residuos es realizada fuera de las instalaciones de la organización.
[3] Para el reciclaje, se consideraron las casas matrices de Confuturo, Banco Internacional, Vida Cámara. Además, se incluyeron 22 sucursales de Banco Internacional y Confuturo, y 5 clínicas de RedSalud.
[4] En relleno sanitario, se estimaron los residuos de las casas matrices de Consalud y RedSalud. Además, se estimaron 55 sucursales de Confuturo y Consalud, junto con 40 centros médicos y 1 clínica.

Residuos No Peligrosos Reciclados 2024[5] GRI 306-3, 306-4

2024	Unidad	ILC Consolidado	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
TOTAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS RECICLADOS	TONELADAS	384,0	0	6,0	6,3	369,7	0	2,0
Vidrio	toneladas	0,5	0	0,2	0,2	0	0	0,1
Papel / Cartón	toneladas	102,5	0	2,9	1,1	98,0	0	0,4
Plástico	toneladas	6,0	0	0,4	0,3	5,2	0	0,1
Metales / Lata	toneladas	3,2	0	0,2	0,2	2,7	0	0
Orgánicos	toneladas	5,9	0	0,0	4,4	0	0	1,4
Tecnológicos	toneladas	2,3	0	2,3	0	0	0	0
Otros	toneladas	263,7	0	0,0	0	263,7	0	0

[5] La gestión de los residuos es realizada fuera de las instalaciones de la organización

Capítulo 9

Categorías Laborales Consideradas

Categoría	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara
Alta Gerencia	Gerente General	Gerente general y gerentes de primera línea	Gerente general y gerentes divisionales	Gerente General, Director Médico Corporativo y gerentes de primera línea	Gerente General y gerentes de primera línea	Gerente General y gerentes de primera línea
Gerencia	Gerentes de áreas	Gerentes de segunda línea y subgerentes	Gerentes de segunda línea y subgerentes	Directores y subdirectores médicos, gerentes de segunda línea	Gerentes de segunda línea y subgerentes	Gerentes de segunda línea y subgerentes
Jefatura	Subgerentes y Contador General	Jefes, supervisores y agentes	Jefes y supervisores	Enfermeros jefe y jefes de áreas	Jefes y supervisores	Jefes, supervisores y directores
Operario	N.A.	N.A.	N.A.	Operadores y conductores de ambulancia	N.A.	N.A.
Fuerza de Venta	N.A.	Ejecutivos	Ejecutivos	N.A.	Ejecutivos	Ejecutivos
Administrativo	Asistentes y administrativos	Administrativos, asistentes, recepcionistas y auxiliares	Asistente y administrativos	Administrativos, asistentes, guardias, ejecutivos y recepcionistas	Administrativos y servicio al cliente	Asistente y otros ejecutivos
Auxiliar	N.A.	N.A.	Administrativo Fiscalía, Garzón y Vigilantes	Auxiliares	N.A.	N.A.
Otros Profesionales	Tesorera y analistas de área	Analistas, abogados, coordinadores, *product owners* y especialistas	Analistas, abogados, ingenieros, coordinadores, *product owners* y auditores	Analistas, enfermeros, médicos, tecnólogos, químicos, abogados, coordinadores y supervisores	Analistas	Analistas, *product owner* y tesorero
Otros Técnicos	N.A.	Otros analistas, especialistas, administrativos y asistentes	Otros asistentes, supervisores, técnicos	Auxiliares de enfermería y técnicos de enfermería y equipos	N.A.	Analistas, ejecutivos, liquidadores y otros supervisores

Número y Porcentaje de Personas por Sexo y Categoría Laboral 2024 NCG 519 5.1.1 / GRI 2-7, 405-1 / SASB FN-AC-330a.1

FIlial		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
ILC	Mujeres	0	2	1	0	0	2	0	4	0	**9**
	Hombres	1	2	3	0	0	0	0	10	0	**16**
Confuturo	Mujeres	3	12	20	0	104	3	0	70	45	**257**
	Hombres	9	18	22	0	19	9	0	95	26	**198**
Banco Internacional	Mujeres	4	14	47	0	90	5	1	81	82	**324**
	Hombres	12	33	82	0	69	0	25	188	74	**483**
RedSalud	Mujeres	1	119	289	8	0	2.483	254	2.188	2.744	**8.086**
	Hombres	8	149	184	15	0	447	207	827	543	**2.380**
Consalud	Mujeres	2	7	90	0	440	450	0	86	0	**1.075**
	Hombres	6	9	75	0	159	97	0	78	0	**424**
Vida Cámara	Mujeres	2	4	34	0	92	17	0	8	119	**276**
	Hombres	7	8	15	0	14	3	0	36	67	**150**
Total Mujeres por Categoría Laboral		12	158	481	8	726	2.960	255	2.437	2.990	**10.027**
Porcentaje Mujeres por Categoría Laboral		21,8%	41,9%	55,8%	34,8%	73,6%	84,2%	52,4%	66,4%	80,8%	**73,3%**
Total Hombres por Categoría Laboral		43	219	381	15	261	556	232	1.234	710	**3.651**
Porcentaje Hombres por Categoría Laboral		78,2%	58,1%	44,2%	65,2%	26,4%	15,8%	47,6%	33,6%	19,2%	**26,7%**
TOTAL		**55**	**377**	**862**	**23**	**987**	**3.516**	**487**	**3.671**	**3.700**	**13.678**

Mujeres en la Organización 2024[1]

	ILC Consolidado
Porcentaje de Mujeres en la Fuerza Laboral	73,3%
Porcentaje de Mujeres en Posiciones de Liderazgo: Alta Gerencia, Gerencia y Jefatura	50,3%
Porcentaje de Mujeres en Alta Gerencia	21,8%
Porcentaje de Mujeres en Gerencia	41,9%
Porcentaje de Mujeres en Jefaturas	55,8%
Porcentaje de Mujeres en Posiciones de Liderazgo en Áreas Generadoras de Ingresos	53,9%
Porcentaje de Mujeres en Cargos STEM	83,2%

[1] Porcentajes calculados como % del total de cargos en la categoría.

Número y Porcentaje de Personas por Nacionalidad ILC (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.1.2 / GRI 2-7, 405-1 / SASB FN-AC-330a.1

Nacionalidad		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
Chilena	Número de Mujeres Chilenas	12	154	470	5	707	2.794	245	2.352	2.882	**9.621**
	Porcentaje de Mujeres Chilenas sobre el Total de la Categoría	21,8%	40,8%	54,5%	21,7%	71,6%	79,5%	50,3%	64,1%	77,9%	**70,3%**
	Número de Hombres Chilenos	41	208	359	15	250	524	213	1.169	672	**3.451**
	Porcentaje de Hombres Chilenos sobre el Total de la Categoría	74,5%	55,2%	41,6%	65,2%	25,3%	14,9%	43,7%	31,8%	18,2%	**25,2%**
	Total Personas Chilenas	53	362	829	20	957	3.318	458	3.521	3.554	**13.072**
	Porcentaje de Personas Chilenas sobre el Total de la Categoría	96,4%	96,0%	96,2%	87,0%	97,0%	94,4%	94,0%	95,9%	96,1%	**95,6%**
Extranjero	Número de Mujeres Extranjeras	0	4	11	3	19	166	10	85	108	**406**
	Porcentaje de Mujeres Extranjeras sobre el Total de la Categoría	0%	1,1%	1,3%	13,0%	1,9%	4,7%	2,1%	2,3%	2,9%	**3,0%**
	Número de Hombres Extranjeros	2	11	22	0	11	32	19	65	38	**200**
	Porcentaje de Hombres Extranjeros sobre el Total de la Categoría	3,6%	2,9%	2,6%	0%	1,1%	0,9%	3,9%	1,8%	1,0%	**1,5%**
	Total Personas Extranjeras	2	15	33	3	30	198	29	150	146	**606**
	Porcentaje de Personas Extranjeras sobre el Total de la Categoría	3,6%	4,0%	3,8%	13,0%	3,0%	5,6%	6,0%	4,1%	3,9%	**4,4%**
TOTAL		**55**	**377**	**862**	**23**	**987**	**3.516**	**487**	**3.671**	**3.700**	**13.678**

Número de Personas por Nacionalidad (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.1.2 / GRI 2-7, 405-1 / SASB FN-AC-330a.1

Nacionalidad		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
	Mujeres	12	154	470	5	707	2.794	245	2.352	2.882	**9.621**
Chilena	Hombres	41	208	359	15	250	524	213	1.169	672	**3.451**
	Total	53	362	829	20	957	3.318	458	3.521	3.554	**13.072**
	Mujeres	0	1	9	0	14	96	4	51	26	**201**
Venezolana	Hombres	0	3	11	0	5	24	8	29	20	**100**
	Total	0	4	20	0	19	120	12	80	46	**301**
	Mujeres	0	2	2	3	1	29	1	16	20	**74**
Colombiana	Hombres	0	4	6	0	0	2	7	19	10	**48**
	Total	0	6	8	3	1	31	8	35	30	**122**
	Mujeres	0	0	0	0	1	21	4	11	33	**70**
Peruana	Hombres	0	0	2	0	0	3	2	4	2	**13**
	Total	0	0	2	0	1	24	6	15	35	**83**
	Mujeres	0	0	0	0	2	8	0	1	7	**18**
Ecuatoriana	Hombres	0	0	2	0	0	0	0	8	2	**12**
	Total	0	0	2	0	2	8	0	9	9	**30**
	Mujeres	0	0	0	0	0	3	1	2	8	**14**
Boliviana	Hombres	0	1	0	0	0	1	0	1	0	**3**
	Total	0	1	0	0	0	4	1	3	8	**17**
	Mujeres	0	1	0	0	0	2	0	1	3	**7**
Argentina	Hombres	2	1	0	0	2	1	0	0	1	**7**
	Total	2	2	0	0	2	3	0	1	4	**14**
	Mujeres	0	0	0	0	1	7	0	3	11	**22**
Otros	Hombres	0	2	1	0	4	1	2	4	3	**17**
	Total	0	2	1	0	5	8	2	7	14	**39**

Número de Personas Rango de Edad (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.1.2 / GRI 2-7, 405-1 / SASB FN-AC-330a.1

Edad		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
	Mujeres	0	4	21	0	14	632	57	588	899	**2.215**
Menos de 30 años	Hombres	0	3	9	0	14	116	59	283	179	**663**
	Total	0	7	30	0	28	748	116	871	1.078	**2.878**
	Mujeres	2	77	196	1	200	1.043	64	1.334	1.297	**4.214**
Entre 30 y 40 años	Hombres	5	83	150	6	85	176	75	613	300	**1.493**
	Total	7	160	346	7	285	1.219	139	1.947	1.597	**5.707**
	Mujeres	7	49	154	4	239	690	40	377	453	**2.013**
Entre 41 y 50 años	Hombres	18	92	125	1	67	107	36	189	123	**758**
	Total	25	141	279	5	306	797	76	566	576	**2.771**
	Mujeres	3	25	96	2	229	481	61	107	258	**1.262**
Entre 51 y 60 años	Hombres	15	33	74	6	77	87	45	108	74	**519**
	Total	18	58	170	8	306	568	106	215	332	**1.781**
	Mujeres	0	3	13	1	43	113	32	29	78	**312**
Entre 61 y 70 años	Hombres	5	8	22	2	18	66	17	36	29	**203**
	Total	5	11	35	3	61	179	49	65	107	**515**
	Mujeres	0	0	1	0	1	1	1	2	5	**11**
71 años y más	Hombres	0	0	1	0	0	4	0	5	5	**15**
	Total	0	0	2	0	1	5	1	7	10	**26**
TOTAL		**55**	**377**	**862**	**23**	**987**	**3.516**	**487**	**3.671**	**3.700**	**13.678**

Número y Porcentaje de Personas por Rango de Edad (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.1.3 / GRI 405-1

Edad		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total
Menos de 30 años	Número	0	7	30	0	28	748	116	871	1.078	2.878
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	0%	1,9%	3,5%	0%	2,8%	21,3%	23,8%	23,7%	29,1%	21,0%
Entre 30 y 40 años	Número	7	160	346	7	285	1.219	139	1.947	1.597	5.707
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	12,7%	42,4%	40,1%	30,4%	28,9%	34,7%	28,5%	53,0%	43,2%	41,7%
Entre 41 y 50 años	Número	25	141	279	5	306	797	76	566	576	2.771
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	45,5%	37,4%	32,4%	21,7%	31,0%	22,7%	15,6%	15,4%	15,6%	20,3%
Entre 51 y 60 años	Número	18	58	170	8	306	568	106	215	332	1.781
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	32,7%	15,4%	19,7%	34,8%	31,0%	16,2%	21,8%	5,9%	9,0%	13,0%
Entre 61 y 70 años	Número	5	11	35	3	61	179	49	65	107	515
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	9,1%	2,9%	4,1%	13,0%	6,2%	5,1%	10,1%	1,8%	2,9%	3,8%
71 años y más	Número	0	0	2	0	1	5	1	7	10	26
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	0%	0%	0,2%	0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%
TOTAL		55	377	862	23	987	3.516	487	3.671	3.700	13.678

Número de Personas por Antigüedad Laboral (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.1.4 / GRI 405-1

Antigüedad Laboral		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
Menos de 3 años	Mujeres	2	73	140	1	417	1.226	122	1.105	1.241	**4.327**
	Hombres	8	87	135	3	165	221	119	657	346	**1.741**
	Total	10	160	275	4	582	1.447	241	1.762	1.587	**6.068**
Entre 3 y 6 años	Mujeres	4	44	138	2	129	887	56	779	832	**2.871**
	Hombres	7	83	132	5	46	145	51	335	159	**963**
	Total	11	127	270	7	175	1.032	107	1.114	991	**3.834**
Más de 6 y menos de 9 años	Mujeres	4	20	49	1	82	215	26	155	237	**789**
	Hombres	12	25	40	4	17	44	19	72	63	**296**
	Total	16	45	89	5	99	259	45	227	300	**1.085**
Entre 9 y 12 años	Mujeres	1	11	69	4	36	325	24	248	369	**1.087**
	Hombres	9	13	28	0	12	56	21	104	58	**301**
	Total	10	24	97	4	48	381	45	352	427	**1.388**
Más de 12 años	Mujeres	1	10	85	0	62	307	27	150	311	**953**
	Hombres	7	11	46	3	21	90	22	66	84	**350**
	Total	8	21	131	3	83	397	49	216	395	**1.303**
TOTAL		**55**	**377**	**862**	**23**	**987**	**3.516**	**487**	**3.671**	**3.700**	**13.678**

Número y Porcentaje de Personas por Antigüedad Laboral (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.1.4 / GRI 405-1

Antigüedad Laboral		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
Menos de 3 años	Número	10	160	275	4	582	1.447	241	1.762	1.587	**6.068**
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	18,2%	42,4%	31,9%	17,4%	59,0%	41,2%	49,5%	48,0%	42,9%	**44,4%**
Entre 3 y 6 años	Número	11	127	270	7	175	1.032	107	1.114	991	**3.834**
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	20,0%	33,7%	31,3%	30,4%	17,7%	29,4%	22,0%	30,3%	26,8%	**28,0%**
Más de 6 y menos de 9 años	Número	16	45	89	5	99	259	45	227	300	**1.085**
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	29,1%	11,9%	10,3%	21,7%	10,0%	7,4%	9,2%	6,2%	8,1%	**7,9%**
Entre 9 y 12 años	Número	10	24	97	4	48	381	45	352	427	**1.388**
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	18,2%	6,4%	11,3%	17,4%	4,9%	10,8%	9,2%	9,6%	11,5%	**10,1%**
Más de 12 años	Número	8	21	131	3	83	397	49	216	395	**1.303**
	Porcentaje de Personas Sobre el Total de la Categoría	14,5%	5,6%	15,2%	13,0%	8,4%	11,3%	10,1%	5,9%	10,7%	**9,5%**
TOTAL		**55**	**377**	**862**	**23**	**987**	**3.516**	**487**	**3.671**	**3.700**	**13.678**

Número de Personas con Discapacidad (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.1.5

	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
Mujeres	0	0	1	0	9	32	5	3	16	**66**
Hombres	1	0	1	0	0	10	6	5	9	**32**
TOTAL	**1**	**0**	**2**	**0**	**9**	**42**	**11**	**8**	**25**	**98**

Formalidad Laboral 2024 NCG 519 5.2 / GRI 2-7

Filial	Sexo	Contrato Plazo Indefinido	Contrato Plazo Fijo	Contrato por Obra	Servicios a Honorarios	Total
ILC	Mujeres	9	0	0	0	9
	Hombres	16	0	0	0	16
Confuturo	Mujeres	237	20	0	0	257
	Hombres	188	10	0	0	198
Banco Internacional	Mujeres	323	1	0	0	324
	Hombres	474	8	0	1	483
RedSalud	Mujeres	7.381	705	0	0	8.086
	Hombres	2.149	231	0	0	2.380
Consalud	Mujeres	992	83	0	0	1.075
	Hombres	387	37	0	0	424
Vida Cámara	Mujeres	250	26	0	0	276
	Hombres	148	2	0	0	150
Total Mujeres según Tipo de Contrato		9.192	835	0	0	10.027
Porcentaje Mujeres según Tipo de Contrato		91,7%	8,3%	0%	0%	100%
Total Hombres según Tipo de Contrato		3.362	288	0	1	3.651
Porcentaje Hombres según Tipo de Contrato		92,1%	7,9%	0%	0,03%	100%
TOTAL PERSONAS SEGÚN TIPO DE CONTRATO		**12.554**	**1.123**	**0**	**1**	**13.678**
PORCENTAJE PERSONAS SEGÚN TIPO DE CONTRATO		**91,8%**	**8,2%**	**0%**	**0,01%**	**100%**

Tipo de Jornada Laboral 2024 NCG 519 5.3

	Jornada Presencial Ordinaria	Jornada Presencial Parcial	Jornada Teletrabajo Ordinaria	Jornada Teletrabajo Parcial	Pactos de Adaptabilidad (para Personas con Responsabilidades Familiares)	Pactos de Adaptabilidad para personas con hijos menores de 12 años	**Total**
Total Mujeres según Tipo de Jornada Laboral	8.470	153	840	564	5	35	**10.067**
Porcentaje Mujeres según Tipo de Jornada Laboral	84,5%	1,5%	8,4%	5,6%	0,05%	0,3%	**100,4%**
Total Hombres según Tipo de Jornada Laboral	2.533	29	551	538	1	26	**3.678**
Porcentaje Hombres según Tipo de Jornada Laboral	69,4%	0,8%	15,1%	14,7%	0,03%	0,7%	**100,7%**
TOTAL PERSONAS SEGÚN TIPO DE JORNADA LABORAL	11.003	182	1.391	1.102	6	61	**13.745**
PORCENTAJE PERSONAS SEGÚN TIPO DE JORNADA LABORAL[1]	80,4%	1,3%	10,2%	8,1%	0,04%	0,4%	**100,5%**

Modalidad de Trabajo 2024 NCG 519 5.3

	Teletrabajo 100%	Modalidad Híbrida	Presencialidad 100%	**Total**
Total Mujeres según Tipo de Jornada Laboral	533	871	8.623	**10.027**
Porcentaje Mujeres según Tipo de Jornada Laboral	5,3%	8,7%	86,0%	**100%**
Total Hombres según Tipo de Jornada Laboral	232	857	2.562	**3.651**
Porcentaje Hombres según Tipo de Jornada Laboral	6,4%	23,5%	70,2%	**100%**
TOTAL PERSONAS SEGÚN TIPO DE JORNADA LABORAL	765	1.728	11.185	**13.678**
PORCENTAJE PERSONAS SEGÚN TIPO DE JORNADA LABORAL	5,6%	12,6%	81,8%	**100%**

[1] Los porcentajes mayores a 100% se deben a que contar con pactos de adaptabilidad laboral es independiente del tipo de jornada laboral que se tenga.

Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.5 / GRI 2-16

	Total	% del Total de Colaboradores
Número de personas capacitadas en el protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo y en el procedimiento de investigación y sanción al que quedan sometidas dichas conductas en la entidad	12.622	92%

	Denuncias Realizadas por Mujeres	Denuncias Realizadas por Hombres
Número de Denuncias de **Acoso Sexual** del año **presentadas a la Organización**	10	0
Número de Denuncias de **Acoso Sexual** del año presentadas ante la **Dirección del Trabajo** u Organismo Equivalente	1	0
Número de Denuncias de **Acoso Laboral** durante el año **presentadas a la Organización**	20	4
Número de Denuncias de **Acoso Laboral** durante el año presentadas ante la **Dirección del Trabajo** u Organismo Equivalente	4	0
Número de Denuncias de **Violencia en el Trabajo** del año **presentadas a la Organización**	17	3
Número de Denuncias de **Violencia en el Trabajo** del año **presentadas ante la Dirección del Trabajo** u Organismo Equivalente	1	1

Trabajadores que no son Empleados 2024 GRI 2-8

	ILC	Confuturo	Banco Internacional	RedSalud	Consalud	Vida Cámara	**Total**
Número de Trabajadores que no son Empleados y cuyo trabajo es controlado por la Organización	4	42	41	1.600	44	66	**1.797**
Relación Contractual y Trabajos más Habituales	Contratos de servicios de asesorías y aseo de oficinas	Régimen de subcontratación. Servicios de aseo, seguridad y profesionales para el desarrollo de proyectos de tecnología	Contrato de servicios generales y de aseo	Contrato de servicios de aseo, alimentación y seguridad	Contrato de servicios de apoyo administrativo	Régimen de subcontratación. Programadores, ejecutivo *contact center* y ejecutivo de mantención	-

Seguridad Laboral (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.6

Seguridad Laboral	**Total**
Número de Accidentes de Trabajo	**192**
Tasa Accidentabilidad[1]	**1,40**
Número de Fatalidades por Accidentes de Trabajo	**0**
Tasa Fatalidad	**0**
Número de Enfermedades Profesionales	**54**
Tasa Enfermedades Profesionales[1]	**0,4**
Número de Días Perdidos por Accidentes	**2.325**
Promedio días Perdidos por Accidente	**12,1**

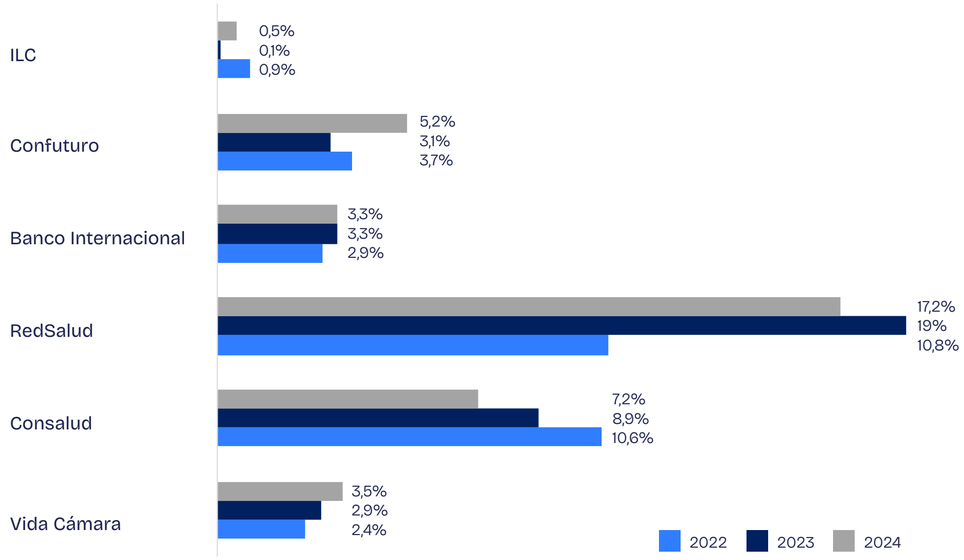
[1]Número de accidentes y enfermedades por cada 100 colaboradores.

Evolución Tasa de Ausentismo (ILC Consolidado, 2024)[2]

	2021	2022	2023	2024
Tasa de Ausentismo	10,5%	10,0%	15,9%	14,4%

[2]Calculado con promedio ponderado en base al número de colaboradores por filial.

Tasa de Ausentismo (2024)



Permiso Postnatal (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.7 / GRI 401-3

	Mujeres	Hombres	Total
Número de Personas que Utilizaron el Postnatal	820	29	**849**
Número de Personas Elegibles para Postnatal[1]	820	33	**853**
Porcentaje de Personas que Hicieron uso de Postnatal	100%	87,9%	**99,5%**

	Alta Gerencia			Gerencia			Jefatura			Operario			Fuerza de Venta			Administrativo			Auxiliar			Otros Profesionales			Otros Técnicos			Total Mujeres	Total Hombres	Total
	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas	Mujeres	Hombres postnatal 5 días	Hombres postnatal 6 semanas			
Número de Personas que Utilizaron el Postnatal	0	0	0	12	3	0	25	3	0	11	0	0	10	3	0	751	6	0	0	0	0	8	12	0	3	2	0	**820**	**29**	**849**
Total de Días Utilizados en el Año	0	0	0	690	19,5	0	1.303	19	0	646	0	0	958	19	0	37.733	55	0	0	0	0	961	85	0	432	9	0	**42.723**	**207**	**42.930**
Promedio Días Postnatal Utilizados en el Año	N.A.	N.A.	N.A.	57,5	6,5	N.A.	52,1	6,3	N.A.	58,7	N.A.	N.A.	95,8	6,4	N.A.	50,2	9,2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	120,1	7,1	N.A.	144,0	4,7	N.A.	**52,1**	**7,1**	**50,6**

[1] Se utilizó el supuesto en RedSalud de que las personas elegibles para hacer uso del postnatal equivale al total de personas que hicieron uso de él, ya que no se cuenta con el registro de mujeres embarazadas (elegibles) ni de hombres que serán padres.

Capacitaciones (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.8 / GRI 404 - 1

Capacitaciones por Sexo y Categoría Laboral	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total Mujeres	Total Hombres	Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Número de Personas Capacitadas	16	49	158	234	472	338	8	13	830	374	2.735	529	225	216	2.245	1.176	2.649	648	**9.338**	**3.585**	**12.915**
Número Total de Colaboradores	12	43	158	219	481	381	8	15	726	261	2.960	556	255	232	2.437	1.234	2.990	710	**10.027**	**3.659**	**13.678**
Porcentaje de Personas que Recibieron Capacitación (sobre el total de colaboradores)[1]	133,3%	114,0%	100,0%	106,8%	98,1%	88,7%	100,0%	86,7%	114,3%	143,3%	92,4%	95,1%	88,2%	93,1%	92,1%	95,3%	88,6%	91,3%	**93,1%**	**98,0%**	**94,4%**
Cantidad de Horas Totales de Capacitación en el Año	1.870	3.388	22.706	31.316	63.845	41.139	380	1.190	49.446	24.368	266.969	45.370	20.922	20.818	343.637	141.891	285.888	62.060	**1.055.663**	**371.919**	**1.427.203**
Promedio Anual de Horas de Capacitación (sobre el total de colaboradores)	155,8	78,8	143,7	143,0	132,7	108,0	47,5	79,3	68,1	93,4	90,2	81,6	82,0	89,7	141,0	115,0	95,6	87,4	**105,3**	**101,6**	**104,3**

[1]El total de personas capacitadas considera aquellas que rotaron. Los porcentajes mayores al 100%, se explican porque la dotación capacitada supera al total de la categoría al cierre 2024.

Capacitaciones por Rango de Edad	Colaboradores menores de 30 años	Colaboradores entre 30 y 40 años	Colaboradores entre 41 y 50 años	Colaboradores entre 51 y 60 años	Colaboradores entre 61 y 70 años	71 años y más	Total
Número de Personas Capacitadas	2.565	5.352	2.702	1.772	502	22	**12.915**
Número Total de Colaboradores	2.878	5.707	2.771	1.781	515	26	**13.678**
Porcentaje de Personas que Recibieron Capacitación (sobre el total de colaboradores)	89,1%	93,8%	97,5%	99,5%	97,5%	84,6%	**94,4%**
Cantidad de Horas Totales de Capacitación en el Año	372.141	747.333	330.417	187.579	48.535	2.208	**1.688.213**
Promedio Anual de Horas de Capacitación (sobre el total de colaboradores)	129,3	131,0	119,2	105,3	94,2	84,9	**123,4**

Capacitaciones (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 5.8 / GRI 404 - 1

Capacitaciones por Nacionalidad	Chilenos	Extranjeros	**Total**
Número de Personas Capacitadas	12.357	558	**12.915**
Número Total de Colaboradores	13.072	606	**13.678**
Porcentaje de Personas que Recibieron Capacitación (sobre el total de colaboradores)	94,5%	92,1%	**94,4%**
Cantidad de Horas Totales de Capacitación en el año	1.364.749	62.174	**1.426.923**
Promedio Anual de Horas de Capacitación (sobre el total de colaboradores)	104,4	102,6	**104,3**

	2024
Monto Total de Recursos Monetarios Destinados a Capacitación y Desarrollo Profesional (CLP millones)	2.609
Promedio de Recursos Monetarios Destinados a Capacitación y Desarrollo Profesional por Colaborador (CLP millones)	0,2
Porcentaje de Ingresos Anual Actividades Ordinarias Destinado a Capacitación y Desarrollo Profesional	0,1%

Contrataciones (ILC Consolidado, 2024) GRI 401-1

	2024
Número de Vacantes Completadas por Candidatos Internos	755
Número de Vacantes Disponibles para Candidatos Internos	4.343
Número de Nuevas Contrataciones (personas nuevas que ingresaron)	4.316
Número Total de Contrataciones (personas nuevas que ingresaron y personas que tuvieron movilidad interna)	5.071
Porcentaje de Vacantes Completadas con Candidatos Internos sobre Vacantes Disponibles	17,4%
Porcentaje de Vacantes Completadas con Candidatos Internos sobre el Total de Contrataciones	14,9%
Costo Total Contratación (CLP)	$563.882.438
Costo Promedio Contratación (CLP)	$130.649

Contratación por Categoría Laboral	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
Número de Nuevas Contrataciones (personas nuevas que ingresaron)	8	94	130	4	482	772	383	1.234	1.209	**4.316**
Número de Personas Promovidas Internamente	6	58	130	2	12	130	16	297	104	**755**

Contratación por Sexo	Mujeres	Hombres	**Total**
Número de Nuevas Contrataciones (personas nuevas que ingresaron)	1.167	3.149	**4.316**
Número de Personas Promovidas Internamente	248	507	**755**

Contratación por Rango de Edad	Colaboradores menores de 30 años	Colaboradores entre 30 y 40 años	Colaboradores entre 41 y 50 años	Colaboradores entre 51 y 60 años	Colaboradores entre 61 y 70 años	71 años y más	**Total**
Número de Nuevas Contrataciones (personas nuevas que ingresaron)	1.734	1.492	672	342	71	5	**4.316**
Número de Personas Promovidas Internamente	169	387	134	59	4	2	**755**

Contratación por Nacionalidad	Chilenos	Extranjeros	**Total**
Número de Nuevas Contrataciones (personas nuevas que ingresaron)	4.130	186	**4.316**
Número de Personas Promovidas Internamente	696	59	**755**

Tasa de Rotación (ILC Consolidado, 2024) GRI 401-1

Tasa de Rotación por Categoría Laboral	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	**Total**
Número de Colaboradores que Dejaron de Trabajar Total (incluyendo retiros voluntarios, despidos, etc.)	11	89	172	7	443	913	313	1.108	1.034	**4.090**
Total Empleados al Cierre de Año	55	377	862	23	987	3.516	487	3.671	3.700	**13.678**
Tasa de Rotación	20,0%	23,6%	20,0%	30,4%	44,9%	26,0%	64,3%	30,2%	27,9%	**29,9%**
Número de Colaboradores que Renunciaron Voluntariamente (incluye renuncias y jubilaciones)	1	25	62	2	78	222	83	283	332	**1.088**
Tasa de Rotación Voluntaria	1,8%	6,6%	7,2%	8,7%	7,9%	6,3%	17,0%	7,7%	9,0%	**8,0%**

Tasa de Rotación por Sexo	Mujeres	Hombres	**Total**
Número de Colaboradores que Dejaron de Trabajar Total (incluyendo retiros voluntarios, despidos, etc.)	3.003	1.087	**3.003**
Total Empleados al Cierre de Año	10.027	3.651	**10.027**
Tasa de Rotación Total	29,9%	29,8%	**29,9%**
Número de Colaboradores que Renunciaron Voluntariamente (incluye renuncias y jubilaciones)	784	304	**1.088**
Tasa de Rotación Voluntaria	7,8%	8,3%	**10,9%**

Tasa de Rotación por Nacionalidad	Chilenos	Extranjeros	**Total**
Número de Colaboradores que Dejaron de Trabajar Total (incluyendo retiros voluntarios, despidos, etc.)	3.931	159	**4.090**
Total Empleados al Cierre de año	13.072	606	**13.678**
Tasa de Rotación	30,1%	26,2%	**29,9%**
Número de Colaboradores que Renunciaron Voluntariamente ((incluye renuncias y jubilaciones)	1.035	53	**1.088**
Tasa de Rotación Voluntaria	7,9%	8,7%	**8,0%**

Tasa de Rotación por Rango de Edad	Colaboradores menores de 30 años	Colaboradores entre 30 y 40 años	Colaboradores entre 41 y 50 años	Colaboradores entre 51 y 60 años	Colaboradores entre 61 y 70 años	71 años y más	**Total**
Número de Colaboradores que Dejaron de Trabajar Total (incluyendo retiros voluntarios, despidos, etc.)	1.291	1.546	695	402	141	15	**4.090**
Total Empleados al Cierre de año	2.878	5.707	2.771	1.781	515	26	**13.678**
Tasa de Rotación	44,9%	27,1%	25,1%	22,6%	27,4%	57,7%	**29,9%**
Número de Colaboradores que Renunciaron Voluntariamente (incluye renuncias y jubilaciones)	376	494	141	54	20	3	**1.088**
Tasa de Rotación Voluntaria	13,1%	8,7%	5,1%	3,0%	3,9%	11,5%	**8,0%**

Evaluación de Desempeño (ILC Consolidado, 2024) GRI 404 - 3

	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		**Total Mujeres**	**Total Hombres**	**Total**
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Número de Colaboradores que Recibieron Evaluación de Desempeño	12	40	63	113	827	568	0	0	532	196	5.620	1.242	1	25	1.914	1.023	221	150	**9.190**	**3.357**	**12.547**
Total Colaboradores por Categoría Laboral	12	43	158	219	481	381	8	15	726	261	2.958	556	255	232	2.439	1.234	2.990	710	**10.027**	**3.651**	**13.678**
Porcentaje de Colaboradores que recibieron Evaluación de Desempeño[1]	100%	93,0%	39,9%	51,6%	171,9%	149,1%	0%	0%	73,3%	75,1%	190,0%	223,4%	0,4%	10,8%	78,5%	82,9%	7,4%	21,1%	**91,7%**	**91,9%**	**91,7%**

Satisfacción de Clientes y Pacientes (ILC Consolidado, 2024)[2]

	2021	2022	2023	2024
Satisfacción	64%	66%	73%	70%

[1] Los porcentajes mayores al 100%, se explican porque la dotación evaluada supera al total de la categoría al cierre 2024.

[2] SSIndex. Puntajes calculados bajo un promedio lineal del puntaje de satisfacción obtenido por las filiales Confuturo, Banco Internacional, RedSalud, Consalud y Vida Cámara.

Evaluación de Proveedores (ILC Consolidado, 2024) NCG 519 7.2

	Proveedores Nacionales	Proveedores Extranjeros	**Total**
Número de Proveedores Evaluados	8.185	152	**8.337**
Número de Proveedores Analizados bajo Criterios de Sostenibilidad	24	0	**24**
Porcentaje de Proveedores Analizados bajo Criterios de Sostenibilidad sobre el Total de Evaluados	0,29%	0%	**0,29%**
Porcentaje de las Compras Totales que Corresponde a Proveedores Analizados bajo Criterios de Sostenibilidad	22,8%	0%	**21,6%**

13

Índices



13.1 | Índice NCG 519[1]

Índice NCG 519

Código	Indicador		Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
1	Índice y estándares		2		0. Acerca del Reporte	Alcance del Reporte y Estándares
2. Perfil de la entidad						
2.1	Misión, visión, propósito y valores		18 142		1. Bienvenida 6. Gestión de Riesgos	1.3 Ideario ILC: Propósito, Convicciones y Valores 6.5 Derechos Humanos
2.2	Información histórica		23 27		1. Bienvenida 2. Creación de Valor	1.5 Reconocimientos y Sellos 2.1 Historia de la Compañía
2.3.1	Situación de control		99		5. Gobernanza	5.1 Propiedad
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control		99		5. Gobernanza	5.1 Propiedad
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios		99		5. Gobernanza	5.1 Propiedad
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	i. Descripción de las series de acciones	99		5. Gobernanza	5.1 Propiedad
		ii. Política de dividendos	99			
		iii. Información estadística a. Dividendos b. Transacciones en bolsas c. Número de accionistas	168 81 99		3. ILC y Nuestras Filiales 3. ILC y Nuestras Filiales 5. Gobernanza	3.3 Dividendos y Utilidades 3.3 Dividendos y Utilidades 5.1 Propiedad
2.3.5	Otros valores		168		7. Inversión Responsable	7.3 Relación con el Mercado Financiero / Acción y Otros Valores
3. Gobierno corporativo						
3.1	Marco de gobernanza	i. Gobierno corporativo	101 109 142		5. Gobernanza 6. Gestión de Riesgos	5.2 Estructura Gobierno Corporativo 5.2.1 Directorio / Funcionamiento 6.5 Derechos Humanos
		ii. Enfoque de sostenibilidad	38 113		2. Creación de Valor 5. Gobernanza	2.3.2 Gobernanza de la Sostenibilidad 5.2.2 Comités / Comité de Sostenibilidad
		iii. Conflictos de interés	137		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia
		iv. Grupos de interés	36		2. Creación de Valor	2.3.1 Públicos de interés
		v. Innovación	-		-	-
		vi. Barreras organizacionales, sociales o culturales	188		9. Cultura de Servicio y Ética	9.1 Atracción y Retención del Talento
		vii. Diversidad	188		9. Cultura de Servicio y Ética	9.1 Atracción y Retención del Talento

(1) La NCG 519 fue publicada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en octubre de 2024. Esta norma modifica la NCG N°461.

Índice NCG 519

Código		Indicador	Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
3.2	Directorio	i. Identificación de miembros	104		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Composición del Directorio y Experiencia
		ii. Remuneración	116		5. Gobernanza	5.2.2 Comités / Política de Remuneraciones
		iii. Política de contratación	115 255		5. Gobernanza 11. Información de Interés	5.2.2 Comités / Contratación de Especialistas 11.9 Honorarios Auditoría
		iv. Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia	107		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Matriz de Conocimientos, Habilidades y Experiencia
		v. Inducción	110		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Inducción de Directores
		vi. Periodicidad de actividades	111		5. Gobernanza	5.2.2 Comités
		vii. Materias ambientales y sociales	38 113		5. Gobernanza	2.3.2 Gobernanza de la Sostenibilidad 5.2.2 Comités / Comité de Sostenibilidad
		viii. Visitas en terreno	-	No aplica dada la naturaleza de nuestras operaciones.	-	-
		ix. Evaluación de desempeño	109		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Funcionamiento
		x. Asistencia	109		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Funcionamiento
		xi. Situaciones de contingencia y crisis	109		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Funcionamiento
		xii. Sistema de información	110		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Acceso a la Información por parte del Directorio
		xiii. Diversidad	108 116		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Diversidad en el Directorio 5.2.2 Comités / Política de Remuneraciones
3.3	Comités del directorio	i. Descripción de comités	111		5. Gobernanza	5.2.2 Comités
		ii. Integrantes	111		5. Gobernanza	5.2.2 Comités
		iii. Ingresos	116		5. Gobernanza	5.2.2 Comités / Política de Remuneraciones
		iv. Principales actividades	111 231 239		5. Gobernanza 11. Información de Interés	5.2.2 Comités 11. 3 Comentario de Accionistas y Comité de Directores 11.5 Transacciones de Partes Relacionadas
		v. Contratación de asesorías	115		5. Gobernanza	5.2.2 Comités / Contratación de Especialistas
		vi. Comité de directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046	111 231		5. Gobernanza 11. Información de Interés	5.2.2 Comités / Comité de Directores 11.3 Comentario de Accionistas y Comité de Directores
		vii. Periodicidad de reporte al Directorio	111		5. Gobernanza	5.2.2 Comités
3.4	Ejecutivos principales	i. Identificación	118		5. Gobernanza	5.2.3 Administración / Estructura y Ejecutivos Principales
		ii. Remuneraciones	122		5. Gobernanza	5.2.3 Administración / Política de Remuneraciones de la Administración
		iii. Planes de compensación o beneficios	122		5. Gobernanza	5.2.3 Administración / Política de Remuneraciones de la Administración
		iv. Participación en la propiedad	238		11. Información de Interés	11.4 Participación en la Propiedad de la Sociedad por Parte de Directores y Ejecutivos de ILC

Índice NCG 519

Código	Indicador		Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales		101		5. Gobernanza	5.2 Estructura Gobierno Corporativo
3.6	Gestión de riesgos	i. Directrices generales	124 128		6. Gestión de Riesgos	6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos
		ii. Riesgos y oportunidades materiales	124 128 133 139 157		6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 6.3 Ciberseguridad y Seguridad de la Información / Privacidad de Clientes y Pacientes 6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
		iii. Evaluación de materialidad	128 142		6. Gestión de Riesgos	6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 6.5 Derechos Humanos
		iv. Gobernanza	38 124 128 142 157		6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	2.3.2 Gobernanzas de la Sostenibilidad 6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 6.5 Derechos Humanos 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
		v. Unidad de gestión de riesgos	124		6. Gestión de Riesgos	6.1 Modelo de Gestión de Riesgos
		vi. Unidad de auditoría interna	124		6. Gestión de Riesgos	6.1 Modelo de Gestión de Riesgos
		vii. Código de ética	137		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia
		viii. Divulgación y capacitación	124		6. Gestión de Riesgos	6.1 Modelo de Gestión de Riesgos
		ix. Canal de denuncias	137		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia
		x. Plan de Sucesión	122		5. Gobernanza	5.2.3 Administración / Plan de Sucesión
		xi. Revisión de planes de compensación por el Directorio	122		5. Gobernanza	5.2.3 Administración / Política de Remuneraciones de la Administración
		xii. Aprobación de planes de compensación por accionistas	-	ILC no implementa esta práctica.	-	-
		xiii. Modelo de prevención de delitos (Ley N°20.393)	139		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	i. Unidad de relaciones con los grupos de interés	36 167		2. Creación de Valor 7. Inversión Responsable	2.3.1 Públicos de interés 7.3 Relación con el Mercado Financiero
		ii. Procedimiento de mejoramiento continuo	167		7. Inversión Responsable	7.3 Relación con el Mercado Financiero
		iii. Comunicación con los accionistas	109		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Nominación
		iv. Participación de los accionistas	109		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Nominación

Índice NCG 519

Código	Indicador	Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
4. Estrategia					
4.1	Horizontes de tiempo	-	Las inversiones de ILC son su participación en empresas ligadas a los sectores financiero y salud donde mantiene un enfoque de inversión al largo plazo.	-	-
4.2	Objetivos estratégicos	29 39 40 142		2. Creación de Valor 6. Gestión de Riesgos	2.2 Estrategia Corporativa 2.3.3 Estrategia de Sostenibilidad 2.3.4 Organizaciones Globales 6.5 Derechos Humanos
4.3	Planes de inversión	80		3. ILC y Nuestras Filiales	3.2 Sostenibilidad de Resultados / Planes de Inversión
5. Personas					
5.1.1	Número de personas por sexo	262		12. Anexo ESG	Capítulo 9
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	263		12. Anexo ESG	Capítulo 9
5.1.3	Número de personas por rango de edad	266		12. Anexo ESG	Capítulo 9
5.1.4	Antigüedad laboral	267		12. Anexo ESG	Capítulo 9
5.1.5	Número de personas con discapacidad	268		12. Anexo ESG	Capítulo 9
5.2	Formalidad laboral	269		12. Anexo ESG	Capítulo 9
5.3	Adaptabilidad laboral	270		12. Anexo ESG	Capítulo 9
5.4.1	Política de equidad	201		9. Cultura de Servicio y Ética	9.4 Relaciones Laborales / Equidad Salarial por Género
5.4.2	Brecha salarial	201		9. Cultura de Servicio y Ética	9.4 Relaciones Laborales / Equidad Salarial por Género
5.5	Acoso laboral y sexual	202 270		9. Cultura de Servicio y Ética 12. Anexo ESG	9.4 Relaciones Laborales / Prevención del Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo Capítulo 9
5.6	Seguridad laboral	196 271		9. Cultura de Servicio y Ética 12. Anexo ESG	9.3 Bienestar de los Colaboradores / Resguardo de la Salud y Seguridad Laboral Capítulo 9
5.7	Permiso postnatal	199 272		9. Cultura de Servicio y Ética 12. Anexo ESG	9.3 Bienestar de los Colaboradores / Promoción de la Salud y el Bienestar de los Colaboradores Capítulo 9

Índice NCG 519

Código	Indicador		Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
5.8	Capacitación y beneficios	Políticas de capacitación y beneficios:	189 199		9. Cultura de servicio y Ética	9.2 Formación 9.3 Bienestar de los Colaboradores / Promoción de la Salud y el Bienestar de los Colaboradores
		i. Inversión en educación y desarrollo profesional	273		12. Anexo ESG	Capítulo 9
		ii. Número y porcentaje de personal capacitado	273		12. Anexo ESG	Capítulo 9
		iii. Promedio anual de horas de capacitación	273		12. Anexo ESG	Capítulo 9
		iv. Materias abordadas en capacitaciones	189		9. Cultura de servicio y Ética	9.2 Formación
		Beneficios que la entidad otorga	199		9. Cultura de servicio y Ética	9.3 Bienestar de los Colaboradores / Promoción de la Salud y el Bienestar de los Colaboradores
5.9	Política de subcontratación		203		9. Cultura de Servicio y Ética	9.4 Relaciones Laborales / Subcontratación
6. Modelo de negocios						
6.1	Sector industrial	i. Naturaleza de los productos y/o servicios	49		3. ILC y Nuestras Filiales	3.1 Filiales y Coligadas
		ii. Competencia	49		3. ILC y Nuestras Filiales	3.1 Filiales y Coligadas
		iii. Marco legal o normativo	214		10. Aporte al Debate Público	10.1 Entorno y Marco Regulatorio
		iv. Entidades reguladoras nacionales o extranjeras	214		10. Aporte al Debate Público	10.1 Entorno y Marco Regulatorio
		v. Grupos de interés	36		2. Creación de Valor	2.3.1 Públicos de Interés
		vi. Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	224		10. Aporte al Debate Público	10.3 Alianzas, Membresías y Asociaciones Sectoriales
6.2	Negocios	i. Principales bienes y/o servicios	49		3. ILC y Nuestras Filiales	3.1 Filiales y Coligadas
		ii. Canales de venta y comercialización	49		3. ILC y Nuestras Filiales	3.1 Filiales y Coligadas
		iii. Proveedores relevantes	-	A nivel consolidado no hay ninguna empresa que represente más del 10% del pago a proveedores.	-	-
		iv. Clientes relevantes	49		3. ILC y Nuestras Filiales	3.1 Filiales y Coligadas
		v. Principales marcas	251		11. Información de Interés	11.8 Marcas Registradas
		vi. Patentes de propiedad	-	No aplica.	-	-
		vii. Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad	-	No aplica.	-	-
		viii. Otros factores del entorno externo relevantes	214		10. Aporte al Debate Público	10.1 Entorno y Marco Regulatorio
6.3	Grupos de interés		36 224		2. Creación de Valor 10. Aporte al Debate Público	2.3.1 Públicos de Interés 10.3 Alianzas, Membresías y Asociaciones Sectoriales

Índice NCG 519

Código		Indicador	Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
6.4	Propiedades e instalaciones	i. Principales propiedades e instalaciones	240		11. Información de Interés	11.6 Propiedades e Instalaciones
		ii. Áreas de concesión y/o terrenos	-	No aplica.	-	-
		iii. Situación de propiedad	240		11. Información de Interés	11.6 Propiedades e Instalaciones
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		ii. Capital suscrito y pagado	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		iii. Objeto social	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		iv. Directores	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		v. Porcentaje de participación	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		vi. Porcentaje que representa la inversión	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		vii. Ejecutivos principales	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		viii. Relaciones comerciales	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		ix. Actos y contratos	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		x. Matriz de estructura societaria	227		11. Información de interés	11.1 Malla ILC
6.5.2	Inversión en otras sociedades	i. Individualización y naturaleza jurídica	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		ii. Porcentaje de participación	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		iii. Principales actividades	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
		iv. Porcentaje que representa la inversión	246		11. Información de Interés	11.7 Subsidirias y Asociadas
7. Gestión de proveedores						
7.1	Pago a proveedores	i. Número de facturas pagadas	210		9. Cultura de Servicio y Ética	9.7 Gestión de Proveedores
		ii. Monto total	210		9. Cultura de Servicio y Ética	9.7 Gestión de Proveedores
		iii. Monto total intereses por mora en pago de facturas	210		9. Cultura de Servicio y Ética	9.7 Gestión de Proveedores
		iv. Número de proveedores	210		9. Cultura de Servicio y Ética	9.7 Gestión de Proveedores
		v. Número de acuerdos inscritos en el registro de acuerdos con plazo excepcional de pago	210		9. Cultura de Servicio y Ética	9.7 Gestión de Proveedores
7.2	Evaluación de proveedores		210 277		9. Cultura de Servicio y Ética 12. Anexo ESG	9.7 Gestión de Proveedores Capítulo 9

Índice NCG 519

Código	Indicador		Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
8. Cumplimiento legal y normativo						
8.1.	En relación con clientes		206	A nivel consolidado durante el año se recibieron dos sanciones ejecutoriadas relacionadas con los derechos de los clientes, las que conllevaron a una multa por CLP 7,68 millones y por CLP 1,88 millones respectivamente.	9. Cultura de Servicio y Ética	9.6 Experiencia de Clientes y Pacientes
8.2	En relación con sus trabajadores		201	A nivel consolidado no se recibieron sanciones ejecutoriadas en este ámbito.	9. Cultura de Servicio y Ética	9.3 Relaciones Laborales / Resguardo de los Derechos Laborales
8.3	Medioambiental		-	Por la naturaleza de sus operaciones, ninguna de nuestras filiales cuenta con un sistema corporativo de gestión y cumplimiento medioambiental.	-	-
8.4	Libre competencia		139		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito
8.5	Otros		139		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito
9. Sostenibilidad						
9.1	Indicadores por tipo de industria					
ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y CUSTODIA DE ACTIVOS						
FN-AC-270a.1	Información transparente y asesoramiento justo para los clientes.	(1) Número y (2) porcentaje de empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios	-	A nivel consolidado, un colaborador fue investigado , lo que equivale al 0,01% de la dotación total.	-	-
FN-AC-270a.2	Información transparente y asesoramiento justo para los clientes.	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionada con productos financieros a clientes nuevos y antiguos	-	A nivel consolidado, no se registran pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionada con productos financieros a clientes nuevos y antiguos.	-	-
FN-AC-270a.3	Información transparente y asesoramiento justo para los clientes.	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios	206		9. Cultura de Servicio y Ética	9.6 Experiencia de Clientes y Pacientes
FN-AC-330a.1	Diversidad e inclusión entre los empleados	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados	262	Se utilizaron las categorías laborales siguiendo los lineaminetos de la NCG 519.	12. Anexo ESG	Capítulo 9

Índice NCG 519

Código	Indicador		Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
FN-AC-410a.1	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en el asesoramiento y la gestión de inversiones	Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), (2) inversión temática en sostenibilidad, y (3) screening	-	Este indicador se responde a partir del portafolio de inversiones de Confuturo. Monto AUM que integra temas ESG en su análisis y decisiones de inversiones (en base a AUM cubierto por la Política de Inversiones ESG de Confuturo): Renta variable: USD 1.145 millones/Renta fija: USD 6.348 millones/Otros instrumentos: 0. Monto AUM que está invertido en temáticas de sostenibilidad: Renta variable: USD 15,2 millones/Renta fija: USD 5,6 millones/ Otros instrumentos: 0. Monto AUM al que se ha realizado un screening (AUM al cual se ha realizado un análisis ESG):Renta variable: USD 1.145 millones/ Renta fija: USD 6.348 millones/Otros instrumentos: 0.	-	-
FN-AC-410a.2	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en el asesoramiento y la gestión de inversiones	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio	148		7. Inversión Responsable	7.1 Inversión y Banca Responsable
FN-AC-410a.3	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en el asesoramiento y la gestión de inversiones	Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas	-	Dada la naturaleza de sus inversiones, Confuturo no realiza votaciones de proxy u otras actividades de relacionamiento e influencia con las empresas invertidas.	-	-
FN-AC-410b.1	Emisiones financiadas	Emisiones absolutas financiadas, desagregadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3	162	Las emisiones financiadas de Confuturo desagregadas por alcance son: - Alcance 1: 585.506,92 tCO2e - Alcance 2: 108.437,97 tCO2e En Banco Internacional no se cuenta con las emisiones financiadas desagregadas por alcance, dado que fueron estimadas en base a factores sectoriales.	7. Inversión Responsable	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Descarbonización

Índice NCG 519

Código	Indicador		Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
FN-AC-410b.2	Emisiones financiadas	Monto total de activos bajo administración (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas	-	Para el cálculo de emisiones financiadas se consideró un total de CLP3.482.148 millones en colocaciones comerciales de Banco Internacional y CLP288.432 millones en créditos automotices de Autofin. También se consideró un total de CLP4.939.270 millones del portafolio de renta fija y variable de Confuturo.	-	-
FN-AC-410b.3	Emisiones financiadas	Porcentaje del total de activos bajo administración (AUM) incluidos en el cálculo de las emisiones financiadas	259		12. Anexo ESG	Capítulo 7
FN-AC-410b.4	Emisiones financiadas	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de las emisiones financiadas	162		7. Inversión Responsable	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Descarbonización
FN-AC-510a.1	Ética empresarial	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria	-	Dos fraudes internos que perjudicaron a las compañías por montos de CLP 152,62 millones y CLP 37 millones respectivamente. Multas por parte del regulador por fiscalizaciones de otra índole (por ejemplo administrativas, procedimientos, etc): UF 15.633,2. La gran mayoria corresponde a fiscalizaciones de periodos anteriores que se materializaron el 2024.	-	-
FN-AC-510a.2	Ética empresarial	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	139		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito
FN-AC-000.A	Parámetros de actividad	Total AUM	-	AUM Confuturo: USD 9.301 millones	-	-
FN-AC-000.B	Parámetros de actividad	Total de activos bajo custodia y supervisión	-	No aplica.	-	-
9.2	Verificación independiente		315		14. Informes Financieros	Carta Verificación Indicadores ESG
10. Hechos relevantes o esenciales						
10	Hechos relevantes o esenciales		229		11. Información de Interés	11.2 Hechos Esenciales
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores						
11	Comentarios de accionistas y del comité de directores		231		11. Información de Interés	11.3 Comentarios de Accionistas y Comité de Directores
12. Informes financieros						
12	Informes financieros		294 303		14. Informes Financieros	14.1 Estados Financieros Consolidados 14.2 Estados Financieros Filiales

13.2 | Índice GRI

Índice GRI

Código	Tema	Indicador	Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
2-1	Generales	Detalle organizacionales	3 49 99		0. Acerca del Reporte 3. ILC y Nuestras Filiales 5. Gobernanza	Información Corporativa 3.1 FIliales y Coligadas 5.1 Propiedad
2-2	Generales	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2 49	La información reportada corresponde a todas las operaciones del Grupo ILC, incluyendo sus filiales Confuturo (rentas vitalicias y seguros), Banco Internacional (banco), RedSalud (red hospitalaria, ambulatoria y dental), Consalud (seguros obligatorios de salud) y Vida Cámara (seguros complementarios de salud), además de AFP Habitat (fondos de pensiones) y Administradora Americana de Inversiones (ahorro previsional y gestión de activos). La cobertura de los datos ambientales, sociales y de gobierno es consistente con nuestros estados financieros consolidados.	0. Acerca del Reporte 3. ILC y Nuestras Filiales	Alcance del Reporte y Estándares 3.1 FIliales y Coligadas
2-3	Generales	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2 3	La información contenida en este reporte integrado anual corresponde a las actividades durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. El reporte fue publicado el 9 de abril de 2025. Las personas de contacto para preguntas sobre la información contenida son: Magdalena Morales P. (Sostenibilidad, mmorales@ilcinversiones.cl), Gustavo Maturana V. (Relación con Inversionistas, gmaturana@ilcinversiones.cl)	0. Acerca del Reporte	Alcance del Reporte y Estándares Información Corporativa
2-4	Generales	Actualización de la información	-	No estamos haciendo correcciones materiales a la información reportada en periodos anteriores.	-	-
2-5	Generales	Verificación externa	315		14. Informes Financieros	Carta Verificación Indicadores ESG
2-6	Generales	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	49		3. ILC y Nuestras Filiales	3.1 Filiales y Coligadas
2-7	Generales	Empleados	262		12. Anexo ESG	Capítulo 9
2-8	Generales	Trabajadores que no son empleados	271		12. Anexo ESG	Capítulo 9
2-9	Generales	Estructura de gobernanza y composición	101 103 111		5. Gobernanza	5.2 Estructura de Gobierno Corporativo 5.2.1 Directorio 5.2.2 Comités
2-10	Generales	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	103		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio
2-11	Generales	Presidencia del máximo órgano de gobierno	104		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Composición del Directorio y Experiencia
2-12	Generales	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	42 111		2. Creación de valor 5. Gobernanza	2.3.5. Herramientas de Medición 5.2.2 Comités

Índice GRI

Código	Tema	Indicador	Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
2-13	Generales	Delegación de responsabilidad en la gestión de impactos	38		2. Creación de Valor	2.3.2 Gobernanza de la Sostenibilidad
2-14	Generales	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	46 113		2. Creación de valor 5. Gobernanza	2.3.6 Reportabilidad 5.2.2 Comités / Comité de Sostenibilidad
2-15	Generales	Conflictos de interés	137		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia
2-16	Generales	Comunicación de inquietudes críticas	111 270		5. Gobernanza 12. Anexo ESG	5.2.2 Comités Capítulo 9
2-17	Generales	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	103		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio
2-18	Generales	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	109		5. Gobernanza	5.2.1 Directorio / Funcionamiento
2-19	Generales	Políticas de remuneración	116 122		5. Gobernanza	5.2.2 Comités / Política de Remuneraciones 5.2.3 Administración / Política de Remuneraciones de la Administración
2-20	Generales	Proceso para determinar la remuneración	116 122		5. Gobernanza	5.2.2 Comités / Política de Remuneraciones 5.2.3 Administración / Política de Remuneraciones de la Administración
2-21	Generales	Ratio de compensación total anual	-	No se reporta este indicador por confidencialidad.	-	-
2-22	Generales	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6		1. Bienvenida	1.1 Carta Presidente
2-23	Generales	Compromisos y políticas	142		6. Gestión de Riesgos	6.5 Derechos Humanos
2-24	Generales	Incorporación de los compromisos y políticas	35 111 142		2. Creación de Valor 5. Gobernanza 6. Gestión de Riesgos	2.3 Modelo de Sostenibilidad 5.2.2 Comités 6.5 Derechos Humanos
2-25	Generales	Procesos para remediar los impactos negativos (sociales, ambientales, DD.HH, entre otros)	142 203		6. Gestión de Riesgos 9. Cultura de Servicio y Ética	6.5 Derechos Humanos 9.4 Relaciones Laborales / Sindicatos y Negociación Colectiva
2-26	Generales	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	137		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia
2-27	Generales	Cumplimiento de la legislación y las normativas	139 201 206	El cumplimiento de la legislación y las normativas se responde mediante los indicadores de cumplimientos pedidos por la NCG 519 de la CMF.	6. Gestión de Riesgos 9. Cultura de Servicio y Ética	6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito 9.4 Relaciones Laborales / Resguardo de los Derechos Laborales 9.6 Experiencia de Clientes y Pacientes
2-28	Generales	Afiliación a asociaciones	220 224		10. Aporte al Debate Público	10.2 Aporte al Debate Público 10.3 Alianzas, Membresías y Asociaciones Sectoriales
2-29	Generales	Enfoque para la participación de los grupos de interés	36		2. Creación de Valor	2.3.1 Públicos de Interés
2-30	Generales	Convenios de negociación colectiva	203		9. Cultura de Servicio y Ética	9.4 Relaciones Laborales / Sindicatos y Negociación Colectiva
3-1	Generales	Proceso para determinar los temas materiales	44		2. Creación de Valor	2.3.5 Herramientas de Medición

Índice GRI

Código	Tema	Indicador	Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
3-2	Generales	Listado de temas materiales	44		2. Creación de Valor	2.3.5 Herramientas de Medición
3-3	Sostenibilidad de resultado	Gestión del tema material	73		3. ILC y Nuestras Filiales	3.2 Sostenibilidad de Resultados
3-3	Comportamiento ético y transparente	Gestión del tema material	137		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia
205-1	Comportamiento ético y transparente	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	128 130	El 100% de las operaciones de ILC fueron evaluadas en relación a los riesgos de corrupción a través de la matriz de riesgos consolidada.	6. Gestión de Riesgos	6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 6.3 Ciberseguridad y Seguridad de la Información
205-2	Comportamiento ético y transparente	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	139		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito
205-3	Comportamiento ético y transparente	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	139		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito
206-1	Comportamiento ético y transparente	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	139		6. Gestión de Riesgos	6.4 Ética y Transparencia / Prevención del Delito
3-3	Gestión de riesgo	Gestión del tema material	124 128		6. Gestión de Riesgos	6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos
3-3	Ciberseguridad y seguridad de la Información	Gestión del tema material	130		6. Gestión de Riesgos	6.3 Ciberseguridad y Seguridad de la Información
418-1	Ciberseguridad y seguridad de la Información	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	133		6. Gestión de Riesgos	6.3 Ciberseguridad y Seguridad de la Información / Privacidad de Clientes y Pacientes
3-3	Inversión y Banca responsible	Gestión del tema material	148		7. Inversión Responsable	7.1 Inversión y Banca Responsable
3-3	Cambio climático	Gestión del tema material	155		7. Inversión Responsable	7.2 Acción Climática y Descarbonización
201-2	Cambio climático	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	157		7. Inversión Responsable	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
305-1	Cambio climático	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	162 258		7. Inversión Responsable 12. Anexo ESG	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Descarbonización Capítulo 7
305-2	Cambio climático	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	162 258		7. Inversión Responsable 12. Anexo ESG	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Descarbonización Capítulo 7
305-3	Cambio climático	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	162 258		7. Inversión Responsable 12. Anexo ESG	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Descarbonización Capítulo 7
305-4	Cambio climático	Intensidad de las emisiones de GEI	259		12. Anexos ESG	Capítulo 7
305-5	Cambio climático	Reducción de las emisiones de GEI	259		12. Anexos ESG	Capítulo 7
302-1	Cambio climático	Consumo energético dentro de la organización	155 258		7. Inversión Responsable 12. Anexo ESG	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Reportabilidad Capítulo 7
302-3	Cambio climático	Intensidad Energética	258		12. Anexo ESG	Capítulo 7

Índice GRI

Código	Tema	Indicador	Página	Observación	Capítulo	Sección / Subsección
303-5	Cambio climático	Consumo de agua	155 260		7. Inversión Responsable 12. Anexo ESG	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Reportabilidad Capítulo 7
306-3	Cambio climático	Residuos generados	155 260		7. Inversión Responsable 12. Anexo ESG	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Reportabilidad Capítulo 7
306-4	Cambio climático	Residuos no destinados a eliminación	155 260		7. Inversión Responsable 12. Anexo ESG	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Reportabilidad Capítulo 7
306-5	Cambio climático	Residuos destinados a eliminación	155 260		7. Inversión Responsable 12. Anexo ESG	7.2 Acción Climática y Descarbonización / Reportabilidad Capítulo 7
3-3	Acceso a una salud de calidad	Gestión del tema material	173		8. Inclusión y Acceso	8.1 Acceso a Salud de Calidad
3-3	Cambios demográficos	Gestión del tema material	84 85 86		4. Cambios Demográficos	4.0 Cambios Demográficos 4.1 Desafío: Cambio Demográfico 4.2 Nuestra Respuesta: Compromiso Mayor
3-3	Gestión del talento	Gestión del tema material	188 189 196 201 205		9. Cultura de Servicio y Ética	9.1 Atracción y Retención de Talento 9.2 Formación 9.3 Bienestar de los Colaboradores 9.4 Relaciones Labores 9.5 Resultado: Equipos Comprometido
401-1	Gestión del talento	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	275		12. Anexos ESG	Capítulo 9
401-3	Gestión del talento	Permiso parental	272		12. Anexos ESG	Capítulo 9
404-1	Gestión del talento	Promedio de horas de formación al año por empleado	273		12. Anexos ESG	Capítulo 9
404-3	Gestión del talento	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	195 277		9. Cultura de Servicio y Ética 12. Anexo ESG	9.2 Formación / Evaluación de Desempeño Capítulo 9
405-1	Gestión del talento	Diversidad en organos de gobierno y empleados	108 262		5. Gobernanza 2. Anexo ESG	5.2.1 Directorio / Diversidad en el Directorio Capítulo 9
3-3	Experiencia de clientes y pacientes	Gestión del tema material	206		9. Cultura de Servicio y Ética	9.6 Experiencia de Clientes y Pacientes
3-3	Entorno regulatorio	Gestión del tema material	214 220		10. Aporte al Debate Público	10.1 Entorno y Marco Regulatorio 10.2 Aporte al Debate Público
415-1	Entorno regulatorio	Contribución a partidos y/o representantes políticos	257		12. Anexos ESG	Capítulo 6
3-3	Reputación	Gestión del tema material	225		10. Aporte al Debate Público	10.4 Percepción de Grupos de Interés y Reputación

13.3 | Índice TCFD

Índice TCFD

Pilar	Divulgación	Página	Capítulo	Sección/Subsección
Gobernanza - Divulgar la gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima	a) Describir la función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	38 39 112 124 128 157	2. Creación de Valor 5. Gobernanza 6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	2.3.2 Gobernanza de la Sostenbilidad 2.3.3 Estrategia de Sostenibilidad 5.2.2 Comités / Comité de Riesgos, Comité de Sostenibilidad 6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
	b) Describir el control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	38 39 112 124 128 157	2. Creación de Valor 5. Gobernanza 6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	2.3.2 Gobernanza de la Sostenbilidad 2.3.3 Estrategia de Sostenibilidad 5.2.2 Comités / Comité de Riesgos, Comité de Sostenibilidad 6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
Estrategia - Divulgar el impacto actual y potencial de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización en los casos en los que dicha información sea sustancial	a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo.	128 148 157	6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.1 Inversión y Banca Responsable 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
	b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	128 148 157	6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.1 Inversión y Banca Responsable 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
	c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2ºC o menos.	128 148 157	6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.1 Inversión y Banca Responsable 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
Gestión de riesgo - Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	128 148 157	6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
	b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	128 148 157	6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
	c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización.	112 124 127 157	5. Gobernanza 6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	5.2.2 Comités / Comité de Riesgos, Comité de Sostenibilidad 6.1 Modelo de Gestión de Riesgos 6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.2 Acción Climática y Descarbonización / Cambio Climático
Métricas y objetivos - Divulgar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima relevantes en los casos que dicha información sea material.	a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.	129 150 155	6. Gestión de Riesgos 7. Inversión Responsable	6.2 Procesos y Gestión de Riesgos 7.1 Inversión y Banca Responsable / Política de Inversiones con Criterios ESG 7.2 Acción Climática y Descarbonización
	b) Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados.	162 258		
	c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	162 258		

14

Informes Financieros



14.1 | Estados Financieros Consolidados

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras en CLP miles)

Activos actividad no aseguradora no bancaria	Nota	31-12-24	31-12-23
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6a)	153.598.445	232.340.547
Instrumentos financieros, corrientes	(10)	85.329.732	99.770.408
Otros activos no financieros, corrientes	(12)	7.834.205	6.833.368
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(7)	225.148.550	195.957.319
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	19.790.552	20.966.475
Inventarios	(9)	15.674.976	10.811.541
Activos no corrientes y grupos de desapropiación mantenidos para la venta	(16xi)	10.933.430	11.295.241
Activos por impuestos corrientes	(11)	5.836.077	10.936.769
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES ACTIVIDAD NO ASEGURADORA NO BANCARIA		**524.145.967**	**588.911.668**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Instrumentos financieros, no corrientes	(10)	29.003.118	32.944.301
Otros activos no financieros, no corrientes	(12)	3.349.300	3.633.283
Derechos por cobrar, no corrientes	(7)	3.726.014	4.051.476
Inversiones en sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación	(14)	403.875.678	383.478.318
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(15)	34.142.932	30.716.573
Plusvalía	(17)	2.270.657	2.270.657
Propiedades, planta y equipo	(16)	373.178.436	315.882.023
Activos por derechos de uso	(16)	168.257.639	124.841.422
Propiedades de inversión	(18)	6.690.541	6.811.424
Activos por impuestos diferidos	(11)	105.323.875	89.361.245
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES ACTIVIDAD NO ASEGURADORA NO BANCARIA		**1.129.818.190**	**993.990.722**
TOTAL ACTIVOS ACTIVIDAD NO ASEGURADORA NO BANCARIA		**1.653.964.157**	**1.582.902.390**

Activos actividad aseguradora	Nota	31-12-24	31-12-23
Efectivo y depósitos en bancos	(6a)	32.053.396	95.424.098
Inversiones financieras	(31)	6.810.785.793	6.051.233.850
Inversiones inmobiliarias y similares	(35)	1.934.110.249	1.800.767.732
Inversiones cuenta única de inversión	(34)	670.138.582	557.164.705
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	(33)	65.871.910	57.960.337
Deudores por primas asegurados	(37)	62.174.616	5.535.191
Deudores por reaseguros	(38)	34.749.779	36.462.302
Inversiones en sociedades	(39)	32.338.298	28.810.771
Intangibles	(40)	28.817.200	27.490.677
Activo fijo	(36)	16.733.454	14.697.330
Impuestos corrientes	(41)	17.801.975	5.872.081
Impuestos diferidos	(41)	58.074.001	55.151.890
Otros activos	(42)	60.981.954	193.020.244
TOTAL ACTIVOS DE ACTIVIDAD ASEGURADORA		**9.824.631.207**	**8.929.591.208**

Activos actividad bancaria	Nota	31-12-24	31-12-23
Efectivo y depósitos en bancos	(6a)	205.043.048	259.442.043
Operaciones con liquidación en curso	(56)	48.950.072	66.283.265
Activos financieros a valor razonable	(57) y (58)	621.132.704	924.113.671
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	(59)	63.161.343	42.466.211
Instrumentos financieros de deuda	(61)	-	165.429.260
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	(61)	5.988.727	-
Activos financieros a costo amortizado	(61)	3.807.037.705	3.277.548.409
Inversión en sociedades	(62)	228.044	228.044
Intangibles	(63)	48.967.250	48.090.537
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(64)	13.618.017	14.042.873
Activo fijo	(65)	3.374.040	2.284.819
Impuestos corrientes	(66)	2.955.293	2.067.715
Impuestos diferidos	(66)	27.907.204	28.818.572
Otros activos	(67)	136.232.819	172.279.523
Otros activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	(68)	26.912.111	18.652.032
TOTAL ACTIVOS ACTIVIDAD BANCARIA		**5.011.508.377**	**5.021.746.974**
TOTAL ACTIVOS		**16.490.103.741**	**15.534.240.572**

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras en CLP miles)

Pasivos actividad no aseguradora no bancaria	Nota	31-12-24	31-12-23
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	(19)	132.311.171	169.801.707
Pasivos por arrendamientos, corrientes	(19)	17.977.393	16.605.387
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(20)	229.161.979	225.771.095
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	337.992	84.883
Otras provisiones a corto plazo	(21)	69.107.356	72.041.829
Pasivos por impuestos corrientes	(11)	4.156.266	2.901.301
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	(22)	25.768.007	25.984.707
Pasivos incluídos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(16xi)	1.265.085	1.238.809
Otros pasivos no financieros corrientes	(23)	20.277.011	8.915.272
TOTAL PASIVOS CORRIENTES ACTIVIDAD NO ASEGURADORA NO BANCARIA		**500.362.260**	**523.344.990**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(19)	884.752.691	803.982.050
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	(19)	77.089.225	78.154.091
Otras provisiones a largo plazo	(21)	295	4.090
Pasivos por impuestos diferidos	(7)	31.980.560	14.918.552
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(14)	33.003.583	380.857
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES ACTIVIDAD NO ASEGURADORA NO BANCARIA		**1.026.826.354**	**897.439.640**
TOTAL PASIVOS ACTIVIDAD NO ASEGURADORA NO BANCARIA		**1.527.188.614**	**1.420.784.630**

Pasivos actividad aseguradora	Nota	31-12-24	31-12-23
Reservas seguros previsionales	(44)	8.173.277.322	7.405.738.528
Reservas seguros no previsionales	(44)	798.262.596	668.253.945
Primas por pagar	(45)	18.506.923	49.946.926
Obligaciones con bancos	(43)	163.143.105	207.710.086
Impuestos corrientes	(47)	4.965.050	3.188.458
Impuestos diferidos	(41)	562.715	0
Provisiones	(46)	987.943	812.853
Otros pasivos	(48)	53.835.025	73.672.581
TOTAL PASIVOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		**9.213.540.679**	**8.409.323.377**

Pasivos actividad bancaria	Nota	31-12-24	31-12-23
Operaciones con liquidación en curso	(56)	44.679.774	62.509.375
Contratos de derivados financieros	(57), (59) y (60)	355.588.617	389.010.977
Pasivos financieros a costo amortizado	(69), (70), (71) y (72)	3.837.290.414	3.829.333.513
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(72)	7.927.953	8.143.061
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(71)	99.590.561	154.849.776
Provisiones por contingencias	(73)	9.748.907	5.488.005
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(73)	3.324.233	5.452.267
Provisiones especiales por riesgo de crédito	(73)	21.880.712	24.959.360
Impuestos corrientes	(66)	519.078	22.517
Impuestos diferidos	(66)	9.839.304	9.790.797
Otros pasivos	(74)	115.239.225	90.247.315
TOTAL PASIVOS DE ACTIVIDAD BANCARIA		**4.505.628.778**	**4.579.806.963**
TOTAL PASIVOS		**15.246.358.071**	**14.409.914.970**

Patrimonio	Nota	31-12-24	31-12-23
Capital emitido y pagado	(89)	237.902.800	239.852.287
Primas de emisión		471.175	471.175
Otras reservas	(89)	-12.361.888	-62.200.045
Acciones propias en cartera		-7.873.804	-6.422.982
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(89)	913.201.417	812.508.427
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**1.131.339.700**	**984.208.862**
Patricipaciones no controladoras	(90)	112.405.970	140.116.740
PATRIMONIO NETO		**1.243.745.670**	**1.124.325.602**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**16.490.103.741**	**15.534.240.572**

Estados de Resultados Integrales Consolidados (Cifras en CLP miles)

Estados de resultados actividad no aseguradora y no bancaria	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	(24)	1.403.740.955	1.433.529.932
Costo de ventas	(24)	-1.186.663.116	-1.181.826.346
GANANCIA BRUTA		217.077.839	251.703.586
Otros ingresos por función		7.236.375	7.718.781
Gastos de administración	(28)	-205.283.700	-189.063.566
Otros gastos por función		-795.354	-2.409.950
Otras ganancias (pérdidas)	(26)	-47.601.236	4.470.340
Ingresos financieros	(25)	25.401.902	30.803.189
Costos financieros	(27)	-47.053.961	-42.743.393
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	(14)	69.838.570	63.823.329
Diferencias de cambio	(29)	-1.917.377	183.178
Resultados por unidades de reajuste	(30)	-32.808.681	-33.021.199
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-15.905.623	91.464.295
Gasto por impuestos a las ganancias	(11)	11.889.233	-12.402.742
Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones continuadas		-4.016.390	79.061.553
Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas		0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) DE ACTIVIDAD NO ASEGURADORA Y NO BANCARIA		**-4.016.390**	**79.061.553**

Estados de resultados actividad aseguradora	Nota	2024	2023
Ingresos por intereses y reajustes	(49)	510.476.401	467.656.950
Gastos por intereses y reajustes	(50)	-18.947.570	-22.306.495
INGRESOS NETOS POR INTERESES Y REAJUSTES		491.528.831	445.350.455
Prima retenida		1.130.909.748	915.225.594
Ajuste reservas riesgos en curso y matemática de vida	(51)	-84.814.908	-36.205.136
TOTAL INGRESO EXPLOTACIÓN ACTIVIDAD ASEGURADORA		1.046.094.840	879.020.458
Producto de inversiones		142.977	0
Costo de siniestros	(52)	-1.315.157.636	-1.139.574.821
Resultado de intermediación		-17.683.920	-14.240.252
Costo de administración		-16.029.715	-16.031.605
TOTAL COSTO EXPLOTACIÓN ACTIVIDAD ASEGURADORA		**-1.348.728.294**	**-1.169.846.678**
Remuneraciones y gastos del personal		-35.195.765	-32.242.572
Gastos de administración		-8.381.292	-6.637.765
Depreciaciones y amortizaciones		-15.509.258	-12.859.124
Deterioros		11.206.985	-10.761.009
Otros (gastos) ingresos operacionales	(53)	-21.063.194	-33.787.582
TOTAL GASTOS OPERACIONALES ACTIVIDAD ASEGURADORA		-68.942.524	-96.288.052
RESULTADO OPERACIONAL ACTIVIDAD ASEGURADORA		119.952.853	58.236.183
Resultado por unidades de reajuste	(54)	-32.571.237	-13.509.058
Diferencias de cambio		25.671.931	17.530.763
RESULTADO OTROS INGRESOS Y COSTOS		-6.899.306	4.021.705
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		113.053.547	62.257.888
Impuesto a las ganancias	(55)	1.165.879	336.442
Resultado de operaciones continuas		114.219.426	62.594.330
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas		0	0
GANANCIA DE ACTIVIDAD ASEGURADORA		**114.219.426**	**62.594.330**

Estados de Resultados Integrales Consolidados (Cifras en CLP miles)

Estados de resultados actividad bancaria	Nota	2024	2023
Ingreso neto por intereses	(77)	127.995.204	89.188.192
Ingreso neto por reajustes	(78)	46.211.499	26.079.927
Ingresos netos por comisiones	(76)	3.732.952	4.358.987
Utilidad neta de operaciones financieras	(79)	13.893.225	51.456.753
Resultado por inversiones en sociedades	(62)	5.625	9.853
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	(85)	-2.612.781	-400.187
Otros ingresos operacionales	(84)	6.057.580	6.226.821
Remuneraciones y gastos del personal	(80)	-61.208.630	-52.578.010
Gastos de administración	(82)	-30.037.468	-21.173.114
Depreciaciones y amortizaciones	(83)	-6.751.070	-4.700.568
Deterioros de activos no financieros		-10.396	5.152.240
Otros gastos operacionales	(84)	-6.263.204	-2.885.946
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS		91.012.536	100.734.948
Gasto por pérdidas crediticias	(81)	-23.734.416	-27.559.794
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE IMPUESTO		67.278.120	73.175.154
Impuesto a la renta	(66)	-7.372.791	-12.568.680
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS DESPUÉS DE IMPUESTO		59.905.329	60.606.474
GANANCIA DE ACTIVIDAD BANCARIA		**59.905.329**	**60.606.474**

Ganancia del periodo consolidada	Nota	2024	2023
GANANCIA DEL PERÍODO CONSOLIDADA		170.108.365	202.262.357
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		148.243.897	182.618.052
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(90)	21.864.468	19.644.305
GANANCIA DEL PERÍODO CONSOLIDADA		**170.108.365**	**202.262.357**
Ganancia por acción básica		1,49	1,83
Ganancia por acción diluida		1,49	1,83

Estado resultado integral	2024	2023
Ganancia del año	170.108.365	202.262.357
Otros resultados integrales	79.571.924	56.741.618
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	**249.680.289**	**259.003.975**
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	227.539.331	236.801.056
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	22.140.958	22.202.919
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	**249.680.289**	**259.003.975**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados (Cifras en CLP miles)

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Acciones propias en cartera	Primas de emisión	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Superávit de revaluación	Otras reservas	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
Saldo inicial al 01-01-2024		239.852.287	-6.422.982	471.175	-4.129.228	72.301.680	-130.372.497	-62.200.045	812.508.427	984.208.862	140.116.740	1.124.325.602
Ajustes por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO INICIAL		**239.852.287**	**-6.422.982**	**471.175**	**-4.129.228**	**72.301.680**	**-130.372.497**	**-62.200.045**	**812.508.427**	**984.208.862**	**140.116.740**	**1.124.325.602**
Dividendos distribuidos		0	0	0	0	0	0	0	-49.687.753	-49.687.753	-5.621.819	-55.309.572
Resultado del período		0	0	0	0	0	0	0	148.243.897	148.243.897	21.864.468	170.108.365
Otros resultados integrales	(95)	0	0	0	-2.690.014	71.259.355	10.851.951	79.421.292	-125.858	79.295.434	276.490	79.571.924
Resultado integral total		0	0	0	-2.690.014	71.259.355	10.851.951	79.421.292	148.118.039	227.539.331	22.140.958	249.680.289
Emisión de Patrimonio		0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.120.236	3.120.236
Incremento (disminución) por otras aportaciones de capital		-1.949.487	-1.450.822	0	0	0	0	0	0	-3.400.309	0	-3.400.309
Incremento (disminución) por transacciones de acciones		0	0	0	0	0	-15.724.160	-15.724.160	890.499	-14.833.661	-58.855	-14.892.516
Incremento (disminución) por transferencias y otros		0	0	0	0	0	-13.858.975	-13.858.975	1.372.205	-12.486.770	-47.291.290	-59.778.060
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**-1.949.487**	**-1.450.822**	**0**	**-2.690.014**	**71.259.355**	**-18.731.184**	**49.838.157**	**100.692.990**	**147.130.838**	**-27.710.770**	**119.420.068**
SALDO FINAL AL 31-12-2024	**(89)**	**237.902.800**	**-7.873.804**	**471.175**	**-6.819.242**	**143.561.035**	**-149.103.681**	**-12.361.888**	**913.201.417**	**1.131.339.700**	**112.405.970**	**1.243.745.670**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados (Cifras en CLP miles)

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Acciones propias en cartera	Primas de emisión	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Superávit de revaluación	Otras reservas	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
Saldo inicial al 01-01-2023		239.852.287	-2.496.936	471.175	-13.480.911	43.073.639	-111.425.753	-81.833.025	724.469.434	880.462.935	114.106.163	994.569.098
Ajustes por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	610.329	610.329	-34.698.218	-34.087.889	-3.409	-34.091.298
SALDO INICIAL		**239.852.287**	**-2.496.936**	**471.175**	**-13.480.911**	**43.073.639**	**-110.815.424**	**-81.222.696**	**689.771.216**	**846.375.046**	**114.102.754**	**960.477.800**
Dividendos distribuidos		0	0	0	0	0	0	0	-60.825.150	-60.825.150	-7.778.968	-68.604.118
Resultado del período		0	0	0	0	0	0	0	182.618.052	182.618.052	19.644.305	202.262.357
Otros resultados integrales	(95)	0	0	0	9.351.683	29.228.041	16.752.724	55.332.448	-1.149.444	54.183.004	2.558.614	56.741.618
Resultado integral total		0	0	0	9.351.683	29.228.041	16.752.724	55.332.448	181.468.608	236.801.056	22.202.919	259.003.975
Emisión de Patrimonio		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de capital		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.447.650	10.447.650
Incremento (disminución) por transacciones de acciones		0	-3.926.046	0	0	0	0	0	0	-3.926.046	0	-3.926.046
Incremento (disminución) por transferencias y otros		0	0	0	0	0	-36.309.797	-36.309.797	2.093.753	-34.216.044	1.142.385	-33.073.659
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**0**	**-3.926.046**	**0**	**9.351.683**	**29.228.041**	**-18.946.744**	**19.632.980**	**88.038.993**	**103.745.927**	**26.010.577**	**129.756.504**
SALDO FINAL AL 31-12-2023	**(89)**	**239.852.287**	**-6.422.982**	**471.175**	**-4.129.228**	**72.301.680**	**-130.372.497**	**-62.200.045**	**812.508.427**	**984.208.862**	**140.116.740**	**1.124.325.602**

Estado de Flujos Efectivo Consolidados (Cifras en CLP miles)

Estado de flujos de efectivo	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: ACTIVIDAD NO ASEGURADORA Y NO BANCARIA			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.796.986.484	1.818.106.973
Otros cobros por actividades de operación		107.620.238	117.922.194
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-604.755.236	-569.357.469
Pagos a y por cuenta de los empleados	(28)	-268.275.071	-253.930.223
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-812.792.161	-853.389.560
Otros pagos por actividades de operación		-239.740.991	-213.606.383
Dividendos recibidos	(14)	52.459.254	48.064.048
Intereses pagados		-1.040.109	-989.577
Intereses recibidos		9.765.174	7.331.838
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(11c)	-12.567.662	-22.657.531
Otras entradas (salidas) de efectivo		38.488.634	53.004.832
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE ACTIVIDAD NO ASEGURADORA Y NO BANCARIA		**66.148.554**	**130.499.142**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Ingresos por primas de asegurados y coaseguros		1.159.741.456	1.035.493.152
Ingresos por siniestros reasegurados		4.925.117	5.571.688
Ingresos por activos financieros a valor razonable		12.611.652.511	7.129.585.152
Ingresos por activos financieros a costo amortizado		2.646.067.391	4.654.559.834
Intereses recibidos		87.957.212	61.389.822
Otros ingresos de la actividad aseguradora		1.110.132	22.965.271
Préstamos y partidas por cobrar		5.987.068	1.328.923
Egresos por prestaciones seguro directo		-1.437.183	-908.927
Pago de rentas y siniestros		-927.371.594	-931.315.231
Egresos por intermediación de seguros directos		-15.724.855	-12.008.404
Egresos por activos financieros a valor razonable		-12.911.740.882	-7.204.442.869
Egresos por activos financieros a costo amortizado		-2.496.079.428	-4.484.578.807
Otros egresos de la actividad aseguradora		-27.040.517	-25.271.850
Egresos por impuestos		-26.858.659	-33.788.425
Otros		-128.231.807	-131.117.650
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE ACTIVIDAD ASEGURADORA		**-17.044.038**	**87.461.679**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: ACTIVIDAD BANCARIA			
Utilidad (pérdida) del período		59.905.329	60.606.474
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo: Depreciaciones y amortizaciones	(83)	6.751.070	4.700.568
Provisiones por riesgo de crédito		23.734.416	27.559.794
Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-13.893.224	-51.456.753
Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		-5.625	0
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		320.030	-472.486
Castigos de activos recibidos en pago		339.419	-267.632
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo		-14.297.625	10.481.040
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		-172.721.424	-114.356.106
(Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes		-367.621.032	-800.212.311
(Aumento) disminución neta de instrumentos para negociación		322.775.645	0
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		-145.045.771	267.469.731
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos		-249.648.963	231.618.017
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		2.168.468	359.560
Préstamos obtenidos del exterior largo plazo		0	0
Otros		189.308.452	448.675.342
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE ACTIVIDAD BANCARIA		**-357.930.835**	**84.705.238**
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**-308.826.319**	**302.666.059**

Estado de flujos de efectivo	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ACTIVIDAD NO ASEGURADORA Y NO BANCARIA			
Flujos de efectivo para obtener control de subsidiarias		-70.034.745	0
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		158.813.707	295.266.419
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-121.906.773	-122.811.092
Préstamos a entidades relacionadas		-743.809	-1.059.923
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		0	12.605
Compras de propiedades, planta y equipo	(16b)	-21.195.314	-10.017.450
Compras de activos intangibles	(15c)	-6.999.986	-4.106.506
Compras de otros activos a largo plazo		-297.618.206	-201.368.023
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		321.678.216	242.344.518
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y permuta financiera		-51.620.633	-50.456.006
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, opciones y permuta financiera		55.053.956	50.968.239
Cobros a entidades relacionadas		420.005	1.058.016
Dividendos recibidos		0	3.581
Intereses recibidos		1.038.303	1.955.302
Otras entradas (salidas) de efectivo		29.909	122.038
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN DE ACTIVIDAD NO ASEGURADORA Y NO BANCARIA		**-33.085.370**	**201.911.718**
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Ingresos por participación en entidades del grupo y filiales		5.926	0
Egresos por participación en entidades del grupo y filiales		-3.794.409	-6.840.042
Ingresos por propiedades de inversión	(35)	192.421.539	177.631.347
Egresos por propiedades de inversión	(35)	-73.172.913	-57.591.160
Egresos plantas y equipos	(36)	-1.139.254	-275.359
Egresos activos intangibles		-193.775	-312.018
Otros ingresos relacionados con actividades de inversión		580.773	563.636
Otros egresos relacionados con actividades de inversión		-668.456	-354.962
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN DE ACTIVIDAD ASEGURADORA		**114.039.431**	**112.821.442**

Estado de flujos de efectivo	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ACTIVIDAD BANCARIA			
Compras de activos fijos		-2.232.767	-859.982
Ventas de activo fijo		163.012	1.981
Inversiones en sociedades		0	0
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		5.564	0
Ventas de bienes recibidos en pago o adjudicados		9.424.314	5.979.443
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		11.056.759	-372.196.616
Otros		7.954.548	-4.153.982
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN DE ACTIVIDAD BANCARIA		**26.371.430**	**-371.229.156**
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**107.325.491**	**-56.495.996**

Estado de flujos de efectivo	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ACTIVIDAD NO ASEGURADORA Y NO BANCARIA			
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		0	0
Pagos para adquirir o rescatar acciones de la sociedad		-3.470.593	-3.896.742
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		123.983.190	21.089.701
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		62.388.609	66.124.139
Préstamos de entidades relacionadas		2.799.998	3.601.895
Pagos de préstamos		-203.422.694	-184.086.449
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero		-18.633.640	-16.210.880
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-2.128.277	-4.787.902
Dividendos pagados		-46.505.139	-66.705.385
Intereses pagados		-37.831.283	-19.293.948
Otras entradas (salidas) de efectivo		-93.015	-264
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ACTIVIDAD NO ASEGURADORA Y NO BANCARIA	**(6B)**	**-122.912.844**	**-204.165.835**
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Préstamos bancarios relacionados		0	0
Dividendos a los accionistas		-18	-26
Otros ingresos relacionados con actividades de financiamiento		419.736.135	347.748.846
Intereses pagados		-6.742.138	-11.793.235
Otros egresos relacionados con actividades de financiamiento		-588.176.494	-381.491.469
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ACTIVIDAD ASEGURADORA	**(6B)**	**-175.182.515**	**-45.535.884**

Estado de flujos de efectivo	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ACTIVIDAD BANCARIA			
Emisión de bonos		381.874.149	314.724.757
Otros préstamos obtenidos de largo plazo		0	0
Pago de bonos		-118.711.982	-301.439.157
Emisión de acciones de pago		14.218.748	8.170.699
Dividendos pagados		-5.452.363	-4.678.813
Otros		1.112.974	-680.191
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ACTIVIDAD BANCARIA	**(6B)**	**273.041.526**	**16.097.295**
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		**-25.053.833**	**-233.604.424**
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		-226.554.661	12.565.639
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		31.150.029	-105.504.873
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO EN EL PERÍODO		-195.404.632	-92.939.234
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		605.210.036	698.149.270
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		**409.805.404**	**605.210.036**

14.2 | Estados Financieros Filiales

Inversiones Confuturo S.A. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
ACTIVOS ACTIVIDAD NO ASEGURADORA		
Total activos corrientes	3.521.481	193.026
Total activos no corrientes	54.999	2.130.499
ACTIVOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		
Total activos actividad aseguradora	9.559.856.103	8.787.280.535
TOTAL ACTIVOS	**9.563.432.583**	**8.789.604.060**
PASIVOS ACTIVIDAD NO ASEGURADORA		
Total pasivos corrientes	36.963.754	47.582.579
Total pasivos no corrientes	177.885.434	148.434.062
PASIVOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		
Total pasivos actividad aseguradora	8.923.580.278	8.219.866.230
Total patrimonio	425.003.117	373.721.189
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**9.563.432.583**	**8.789.604.060**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	67.010.729	53.841.961
Impuesto a la renta	4.341.911	1.911.795
Participación minoritaria	-15.767	-12.580
UTILIDAD NETA	**71.336.873**	**55.741.176**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	-24.746.885	86.023.560
Flujo de efectivo de inversión	115.202.318	113.463.164
Flujo de efectivo de financiamiento	-176.149.952	-76.992.877
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	22.585.169	-108.186.950
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**-63.109.350**	**14.306.897**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	81.668.763	67.361.866
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**18.559.413**	**81.668.763**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Participación no controladora	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**262.741.807**	**39.443**	**-257.224.133**	**368.104.608**	**59.464**	**373.721.189**
Resultado Integral		-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	-	71.344.007	8.633	71.352.640
Otro resultado integral		-	-	1.313.783	-736.504	58	577.337
Dividendos		-	-	-	-21.403.202	-4.691	-21.407.893
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-	-15.966.552	16.726.108	288	759.844
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**-**	**-**	**-14.652.769**	**65.930.409**	**4.288**	**51.281.928**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**262.741.807**	**39.443**	**-271.876.902**	**434.035.017**	**63.752**	**425.003.117**

Isapre Consalud S.A. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
Total activos corrientes	65.049.173	95.930.953
Total activos no corrientes	110.867.140	100.820.036
TOTAL ACTIVOS	**175.916.313**	**196.750.989**
Total pasivos corrientes	175.353.461	177.569.280
Total pasivos no corrientes	32.506.125	2.089.247
Total patrimonio	-31.943.273	17.092.462
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**175.916.313**	**196.750.989**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	-70.332.218	39.680.363
Impuesto a la renta	20.838.794	-8.644.892
Participación minoritaria	-	-
UTILIDAD NETA	**-49.493.424**	**31.035.471**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	-45.170.177	21.473.433
Flujo de efectivo de inversión	23.804.724	40.471.347
Flujo de efectivo de financiamiento	-8.902.270	-8.468.094
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-30.267.723	53.476.686
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	64.679.101	11.202.415
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**34.411.378**	**64.679.101**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**130.983.683**	**1.367.300**	**-115.258.521**	**17.092.462**	**-**	**17.092.462**
Resultado Integral		-	457.689	-	457.689	-	457.689
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	-49.493.424	-49.493.424	-	-49.493.424
Dividendos		-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-	-	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**-**	**457.689**	**-49.493.424**	**-49.035.735**	**-**	**-49.035.735**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**130.983.683**	**1.824.989**	**-164.751.945**	**-31.943.273**	**-**	**-31.943.273**

ILC Holdco SpA. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
ACTIVOS ACTIVIDAD NO BANCARIA		
Total activos corrientes	50.752.985	42.543.187
Total activos no corrientes	1.802.845	1.841.468
ACTIVOS ACTIVIDAD BANCARIA		
Total activos actividad bancaria	5.023.321.285	5.034.716.604
TOTAL ACTIVOS	**5.075.877.115**	**5.079.101.259**
PASIVOS ACTIVIDAD NO BANCARIA		
Total pasivos corrientes	48.711.743	41.776.923
Total pasivos no corrientes	105.447	147.410
PASIVOS ACTIVIDAD BANCARIA		
Total pasivos actividad bancaria	4.596.236.089	4.665.279.826
Total patrimonio	430.823.836	371.897.100
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**5.075.877.115**	**5.079.101.259**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	62.793.115	67.634.425
Impuesto a la renta	-7.840.141	-12.781.940
Participación minoritaria	-19.596.711	-17.362.200
UTILIDAD NETA	**35.356.263**	**37.490.285**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	-360.683.391	71.834.896
Flujo de efectivo de inversión	-41.791.549	-370.477.974
Flujo de efectivo de financiamiento	349.725.464	21.596.664
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	358.596	1.439.905
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**-52.390.880**	**-275.606.509**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	279.662.883	555.269.392
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**227.272.003**	**279.662.883**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Participación no controladora	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**162.803.000**	**7.272.096**	**80.570.326**	**121.251.678**	**371.897.100**
Resultado Integral		-	2.344.183	35.356.263	19.519.237	57.219.683
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	-	-	-
Otro resultado integral		-	-	-	-	-
Dividendos		-	-	-11.609.793	-3.560.724	-15.170.517
Emisión de patrimonio		71.000.000	-	-	3.119.593	74.119.593
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-14.186.377	1.372.205	-44.427.851	-57.242.023
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**71.000.000**	**-11.842.194**	**25.118.675**	**-25.349.745**	**58.926.736**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**233.803.000**	**-4.570.098**	**105.689.001**	**95.901.933**	**430.823.836**

Inversiones Previsionales Dos SpA. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
Total activos corrientes	18.839.348	20.388.387
Total activos no corrientes	400.570.914	380.143.385
TOTAL ACTIVOS	419.410.262	400.531.772
Total pasivos	434.726	374.980
Total patrimonio	418.975.536	400.156.792
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	419.410.262	400.531.772

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	69.969.177	64.066.305
Impuesto a la renta	-437.120	-249.437
Participación minoritaria	-	-
UTILIDAD NETA	**69.532.057**	**63.816.868**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	52.095.224	46.588.531
Flujo de efectivo de inversión	-	-
Flujo de efectivo de financiamiento	-52.381.649	-46.246.384
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**-286.425**	**342.147**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	525.038	182.891
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**238.613**	**525.038**

Estado de cambio en el patrimonio	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024	**42.931.714**	**2.840.254**	**354.384.824**	**400.156.792**
Resultado Integral	-	1.720.037	69.532.057	71.252.094
Ganancia (pérdida del ejercicio)	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-52.380.739	-52.380.739
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros	-	125	-52.736	-52.611
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	**0**	**1.720.162**	**17.098.582**	**18.818.744**
SALDO FINAL AL 31-12-2024	**42.931.714**	**4.560.416**	**371.483.406**	**418.975.536**

Empresas Red Salud S.A. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
Total activos corrientes	249.779.611	215.228.120
Total activos no corrientes	583.570.784	482.291.186
TOTAL ACTIVOS	**833.350.395**	**697.519.306**
Total pasivos corrientes	193.015.511	174.843.836
Total pasivos no corrientes	344.248.988	294.138.794
Total patrimonio	296.085.896	228.536.676
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**833.350.395**	**697.519.306**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	25.608.618	22.952.209
Impuesto a la renta	-8.026.423	-5.903.900
Participación minoritaria	-1.556.735	-1.626.829
UTILIDAD NETA	**16.025.460**	**15.421.480**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	59.780.010	63.231.271
Flujo de efectivo de inversión	-28.677.619	-11.629.866
Flujo de efectivo de financiamiento	-23.207.710	-22.733.759
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	-	-127.343
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**7.894.681**	**28.740.303**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	44.353.915	15.613.612
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**52.248.596**	**44.353.915**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Total Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024	**24**	**73.041.211**	**130.518.747**	**10.004.069**	**213.564.027**	**14.972.649**	**228.536.676**
Otro Resultado Integral		-	67.904.005	610.633	68.514.638	329.142	68.843.780
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	16.025.460	16.025.460	1.556.735	17.582.195
Dividendos		-	-	-14.811.831	-14.811.831	-1.528.885	-16.340.716
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	327.435	-	327.435	-2.863.474	-2.536.039
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**-**	**68.231.440**	**1.824.262**	**70.055.702**	**-2.506.482**	**67.549.220**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**73.041.211**	**198.750.187**	**11.828.331**	**283.619.729**	**12.466.167**	**296.085.896**

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
TOTAL ACTIVOS	**73.769.306**	**61.255.083**
Total pasivos	43.982.937	36.232.982
Total patrimonio	29.786.369	25.022.101
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**73.769.306**	**61.255.083**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	7.113.206	3.220.270
Impuesto a la renta	-1.436.518	-584.985
Participación minoritaria	-	-
UTILIDAD NETA	**5.676.688**	**2.635.285**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	-2.851.546	10.234.096
Flujo de efectivo de inversión	-26.744	-227.259
Flujo de efectivo de financiamiento	-4.186	-7.343.583
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**-2.882.476**	**2.663.254**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.388.135	1.724.881
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**1.505.659**	**4.388.135**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**23.150.603**	**26.799**	**1.844.699**	**25.022.101**	**-**	**25.022.101**
Resultado Integral		-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	5.676.688	5.676.688	-	5.676.688
Dividendos		-	-	-912.420	-912.420	-	-912.420
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-	-	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**-**	**-**	**4.764.268**	**4.764.268**	**-**	**4.764.268**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**23.150.603**	**26.799**	**6.608.967**	**29.786.369**	**-**	**29.786.369**

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
TOTAL ACTIVOS	**309.176.557**	**175.472.960**
Total pasivos	248.042.278	154.014.751
Total patrimonio	61.134.279	21.458.209
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**309.176.557**	**175.472.960**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	28.929.157	-3.658.529
Impuesto a la renta	-1.777.469	-
Participación minoritaria	-2.715	366
UTILIDAD NETA	**27.148.973**	**-3.658.163**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	-2.617.811	-1.816.347
Flujo de efectivo de inversión	-1.136.143	-414.463
Flujo de efectivo de financiamiento	6.432.161	7.595.647
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	1.233.826	222.897
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**3.912.033**	**5.587.734**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	9.560.226	3.972.492
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**13.472.259**	**9.560.226**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**28.951.206**	**-2.062.292**	**-5.430.705**	**21.458.209**	**-**	**21.458.209**
Resultado Integral		-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	27.151.688	27.151.688	-	27.151.688
Otros resultados integrales		-	6.092.221	-	6.092.221	-	6.092.221
Dividendos		-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio		6.432.161	-	-	6.432.161	-	6.432.161
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-	-	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**6.432.161**	**6.092.221**	**27.151.688**	**39.676.070**	**-**	**39.676.070**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**35.383.367**	**4.029.929**	**21.720.983**	**61.134.279**	**-**	**61.134.279**

Inversiones Internacionales La Construcción S.A. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
Total activos corrientes	6.671.842	6.281.178
Total activos no corrientes	708.406	1.054.103
TOTAL ACTIVOS	**7.380.248**	**7.335.281**
Total pasivos	20.421	736
Total patrimonio	7.359.827	7.334.545
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**7.380.248**	**7.335.281**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	370.979	339.663
Impuesto a la renta	-345.697	-338.878
Participación minoritaria	-	-
UTILIDAD NETA	**25.282**	**785**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	38.673	80.171
Flujo de efectivo de inversión	-112.573	159.064
Flujo de efectivo de financiamiento	-16.282	-15.318
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**-90.182**	**223.917**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.477.360	1.253.443
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**1.387.178**	**1.477.360**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**5.922.037**	**-22.489**	**1.434.997**	**7.334.545**
Resultado Integral		-	-	-	-
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	25.282	25.282
Dividendos		-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**0**	**0**	**25.282**	**25.282**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**5.922.037**	**-22.489**	**1.460.279**	**7.359.827**

Inversiones La Construcción Limitada. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
Total activos corrientes	1.096.742	1.047.500
Total activos no corrientes	31.485	39.745
TOTAL ACTIVOS	**1.128.227**	**1.087.245**
Total pasivos corrientes	6.579	1.219
Total pasivos no corrientes	-	-
Total patrimonio	1.121.648	1.086.026
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**1.128.227**	**1.087.245**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	43.884	46.167
Impuesto a la renta	-8.262	-22.387
Participación minoritaria	-	-
UTILIDAD NETA	**35.622**	**23.780**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	49.242	47.973
Flujo de efectivo de inversión	-	-
Flujo de efectivo de financiamiento	-	-2.453
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**49.242**	**45.520**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.047.500	1.001.980
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**1.096.742**	**1.047.500**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**1.250.000**	**-2.599.287**	**2.435.313**	**1.086.026**
Resultado Integral		-	-	-	-
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	35.622	35.622
Dividendos		-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**-**	**-**	**35.622**	**35.622**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**1.250.000**	**-2.599.287**	**2.470.935**	**1.121.648**

Inversiones Marchant Pereira Limitada. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
Total activos corrientes	198.373	63.932
Total activos no corrientes	4.294.925	4.370.202
TOTAL ACTIVOS	**4.493.298**	**4.434.134**
Total pasivos corrientes	3.568.991	3.456.536
Total pasivos no corrientes	-	-
Total patrimonio	924.307	977.598
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**4.493.298**	**4.434.134**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	-55.457	-86.738
Impuesto a la renta	2.167	-15.665
Participación minoritaria	5	9
UTILIDAD NETA	**-53.285**	**-102.394**

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	318.941	209.278
Flujo de efectivo de inversión	-	-
Flujo de efectivo de financiamiento	-159.421	-305.926
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**159.520**	**-96.648**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11.717	108.365
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**171.237**	**11.717**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Participación no controladora	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**2.445.000**	**-370.102**	**-1.097.399**	**98**	**977.597**
Resultado Integral		-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	-53.285	-5	-53.290
Dividendos		-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**-**	**-**	**-53.285**	**-5**	**-53.290**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**2.445.000**	**-370.102**	**-1.150.684**	**93**	**924.307**

Inmobiliaria ILC SpA. (Cifras en CLP miles)

Estado de situación financiera	2024	2023
Total activos corrientes	3.815.166	2.935.037
Total activos no corrientes	26.568.176	23.713.852
TOTAL ACTIVOS	**30.383.342**	**26.648.889**
Total pasivos corrientes	1.140.685	1.032.154
Total pasivos no corrientes	23.143.583	22.102.822
Total patrimonio	6.099.074	3.513.913
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**30.383.342**	**26.648.889**

Estado de resultados integrales	2024	2023
Resultado antes de impuestos	68.843	-30.835
Impuesto a la renta	-75.905	-166.658
Participación minoritaria	-	-
UTILIDAD NETA	**-7.062**	**-197.493**

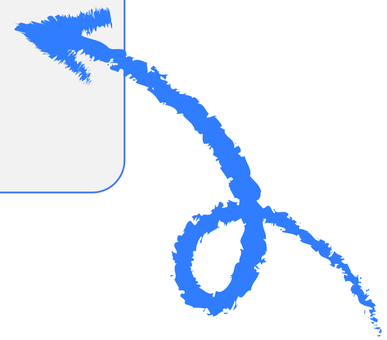
Estado de flujos de efectivo	2024	2023
Flujo de efectivo de la operación	2.051.182	1.957.638
Flujo de efectivo de inversión	-21.506	0
Flujo de efectivo de financiamiento	-1.127.008	-1.091.984
Efecto de la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo y otros	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**902.668**	**865.654**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.870.885	2.005.231
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**3.773.553**	**2.870.885**

Estado de cambio en el patrimonio	Nota	Capital pagado	Otras Reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto total
SALDO INICIAL 01-01-2024		**6.550.000**	**2.129.762**	**-5.165.849**	**3.513.913**
Resultado Integral		-	2.592.223	-	2.592.223
Ganancia (pérdida del ejercicio)		-	-	-7.062	-7.062
Dividendos		-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros		-	-	-	-
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		**-**	**2.592.223**	**-7.062**	**-7.062**
SALDO FINAL AL 31-12-2024		**6.550.000**	**4.721.985**	**-5.172.911**	**6.099.074**

14.3 | Estados Financieros y Análisis Razonado

Escanea este QR para ver los Estados Financieros de ILC 2024.

Escanea este QR para ver el Análisis Razonado de los Estados Financieros de ILC 2024.



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Abril 8, 2025

Señores
Inversiones La Construcción
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de Inversiones La Construcción S.A., (en adelante "la Sociedad"), de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Greenhouse Gas Protocol, Greenhouse Gas Protocol Value Chain y Partnership for Carbon Accounting Financials (colectivamente "Los Estándares"). Dicho informe contempla la verificación de la Huella de Carbono Corporativa de la Sociedad y sus filiales de Chile.

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con los Estándares, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional International Standard on Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements (ISAE 3410), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los Estándares, se presente exenta de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la metodología y cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024**,** de acuerdo con los Estándares.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

- Reuniones con los profesionales encargados de la realización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para obtener un entendimiento del proceso de recolección de información y su origen.
- Recepción del Excel de cálculo, además de acceso a la información y evidencias para cada uno de los alcances.
- Análisis de los factores de emisión considerados por la sociedad para el cálculo de la huella de carbono 2024.
- Revisión de la consistencia de los cálculos recibidos con fecha 07 abril de 2025, para cada uno de los alcances del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Estos fueron revisados mediante muestras, aclarando las diferencias, si hubiese alguna, con la Administración de la Sociedad.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

El detalle de las emisiones totales declaradas en el Informe de la Huella de Carbono Corporativa 2024 de la Sociedad se presentan a continuación:

Huella de Inversiones La Construcción., año 2024

	Método Mercado (tCO2e)			
Filial	**Alcance 1**	**Alcance 2**	**Alcance 3**	**Total**
ILC	0,02	-	55,33	55,35
Confuturo	31,00	95,49	741.152,74	741.279,23
Consalud	0,03	397,94	924,50	1.322,47
Redsalud	4.340,87	9.746,07	32.880,94	46.967,89
Banco Internacional	17,34	227,48	756.936,59	757.181,41
Vida Cámara	3,10	3,40	171,85	178,35
Consolidado	**4.392,37**	**10.470,38**	**1.532.121,96**	**1.546.984,71**

	Método Ubicación (tCO2e)			
Filial	**Alcance 1**	**Alcance 2**	**Alcance 3**	**Total**
ILC	0,02	15,63	55,33	70,98
Confuturo	31,00	114,90	741.152,74	741.298,64
Consalud	0,03	290,23	924,50	1.214,76
Redsalud	4.340,87	9.746,07	32.880,94	46.967,89
Banco Internacional	17,34	266,64	756.936,59	757.220,57
Vida Cámara	3,10	47,61	171,85	222,56
Consolidado	**4.392,37**	**10.481,08**	**1.532.121,96**	**1.546.995,41**

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada para Inversiones La Construcción S.A. de manera independiente y libre de conflictos de interés.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 de Inversiones La Construcción S.A., no ha sido preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con los Estándares.

Otras Responsabilidades

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, período 2024, así como el contenido de este es responsabilidad de la Sociedad, la que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la cuantificación de huella de carbono 2024, recibida el 07 de abril de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,



Daniel Solórzano C.
Socio

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Abril 8, 2025

Señores
Inversiones La Construcción
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de un grupo de indicadores incluidos en el Reporte Integrado 2024 de Inversiones La Construccion S.A., (en adelante "la Sociedad"), por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Los indicadores incorporados en el reporte de acuerdo con lo establecido con los Estándares del Global Reporting Initiative (en adelante "GRI") e indicadores ASG propios. (en adelante "Indicadores Propios").

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada de los contenidos de un grupo de indicadores incluidos en el Reporte Integrado 2024 para el período finalizado en diciembre de 2024, que han sido presentados de acuerdo con el Estándar GRI e Indicadores Propios, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada respecto del grupo de indicadores incluidos en el Reporte Integrado 2024 estén exentos de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la consistencia de los indicadores incluidos en el Reporte Integrado 2024 para el período finalizado en diciembre de 2024 de acuerdo con el Estándar GRI e Indicadores Propios.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

- Reuniones con el equipo que lideró el proceso de elaboración del Reporte Integrado 2024.
- Revisión de evidencias para los indicadores detallados en esta carta, así como el resultado del proceso de materialidad, con las áreas participantes de la elaboración del Reporte Integrado 2024.
- Análisis de la trazabilidad de los contenidos de los indicadores sometidos a verificación e incluidos en el Reporte Integrado 2024, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Estándares GRI e Indicadores Propios.
- Revisión de la información, asociada a los indicadores en revisión, incluidos en el Reporte Integrado 2024 partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Administración, sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron el testeo de los datos en los que se basan las estimaciones o en desarrollar por separado nuestras propias estimaciones con las cuales evaluar las realizadas por la Sociedad.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada para Inversiones La Construcción S.A. de manera independiente y libre de conflictos de interés.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusiones

El proceso de verificación se realizó en base a los indicadores definidos por la Administración según el siguiente detalle:

<u>Indicadores Gobal Reporting Intiative (GRI):</u>

302-1: Consumo energético dentro de la organización.
303-5: Consumo de agua.

306-4: Residuos no destinados a eliminación.
306-5: Residuos destinados a eliminación.

Indicadores Propios:

Tasa de austentismo.

Respecto de los indicadores antes señalados, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores que formaron parte del proceso de verificación e incluidos el Reporte Integrado 2024 para el periodo finalizado en diciembre 2024 de Inversiones La Construcción, no han sido elaborados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el estándar GRI.

Otras responsabilidades

- La preparación del Reporte Integrado 2024, así como el contenido de esta, es responsabilidad de la Sociedad, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir una carta de verificación independiente, basada en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones comerciales de la propuesta de servicios.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión del Reporte Integrado 2024, recibida el 08 de Abril de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,



Daniel Solorzano
Socio

Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes, en calidades de Directores y Gerente General de Inversiones la Construcción S.A., respectivamente, declaran bajo juramento que se hacen responsables legalmente de la veracidad de toda la información proporcionada en el presente Reporte Integrado de Inversiones la Construcción S.A., que cumple con los estándares requeridos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo la Norma de Carácter General Nº 461 y su posterior modificación en la NCG N°519.

Patricio Donoso T.
Presidente ILC
10.784.960-2

Juan Armando Vicuña M.
Vicepresidente ILC
7.013.882-4

Antonio Errázuriz R-T.
Director ILC
5.616.237-2

Michèle Labbé C.
Directora ILC
12.265.582-2

Iñaki Otegui M.
Director ILC
7.016.386-1

Fernando Coloma C.
Director Independiente ILC
6.598.134-3

René Cortázar S.
Director Independiente ILC
5.894.548-k

Pablo González F.
Gerente General ILC
9.611.943-7

Abril 2025

Reporte Integrado

2024